

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Diciembre de 2000

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

---

**EL MES EN LA CASA DE NARIÑO**

---

**DICIEMBRE DE 2000**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X



# ÍNDICE TEMÁTICO

- **TRANSPORTE**

---

**13 TRANSMILENIO MATERIALIZA NUESTRO AFÁN POR CONSTRUIR UNA CIUDAD MÁS DIGNA Y MÁS HUMANA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la firma del convenio del Sistema Integrado de Transporte Masivo - Transmilenio.

- **MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**

---

**21 EL MAYOR SECRETO DE LA FELICIDAD Y DE LA EFICIENCIA ES TENER FUNCIONARIOS QUE AMEN LO QUE HACEN Y QUE HAGAN LO QUE AMAN**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Casa de Nariño, con ocasión de la entrega del Premio Nacional de Alta Gerencia.

- **DESARROLLO AGROPECUARIO**

---

**27 CON EL PRAN LE TENDEMOS LA MANO AL CAMPO**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de protocolización del Programa de Reactivación Agropecuaria, PRAN.

**201 CONFIANZA Y COMPROMISO DE LA EMPRESA PRIVADA CON COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la puesta en marcha de la Red de Frío para el Acopio de Leche en el Departamento del Caquetá.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

**35 POLICÍA NACIONAL: AMANTES DE LA JUSTICIA, GUARDIANES DE LAS COSTUMBRES Y DEFENSORES DEL ORDEN SOCIAL**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de ascenso de un grupo de Oficiales de la Policía Nacional que tuvo lugar en la Escuela General Santander.



**43 LA FUERZA AÉREA: MOTIVO DE ORGULLO Y BALUARTE DE LA DEMOCRACIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la graduación del curso número 73 de oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, en Cali, Valle.

**51 EL EJÉRCITO NACIONAL LIDERA GRAN OFENSIVA PARA RECUPERAR A COLOMBIA DE QUIENES QUIEREN DESTRUIRLA**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascenso de Oficiales Generales del Ejército Nacional.

**63 EL FORTALECIMIENTO DE LA ARMADA NACIONAL QUE VENIMOS IMPULSANDO NO SE DETENDRÁ**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de graduación de Oficiales Navales y de Infantería de Marina.

**93 LOS INFANTES DE COLOMBIA LLEVAN EN SUS ESPALDAS EL PESO DE LA GLORIA**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la celebración del Día de la Infantería.

**121 IMÁS LIDERAZGO, INTELIGENCIA Y CAPACIDAD AL SERVICIO DE COLOMBIA!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascenso del Curso "Héroes de Corea" y del Curso "Brigadier General Honorario Capellán Francisco Rengifo" del Ejército Nacional.

• **CULTURA**

---

**59 LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA MONEDA ENGALANA A LA CIUDAD HEROICA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al inaugurar la restauración de la Casa de la Moneda de esta ciudad.

**223 BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER, ESPACIO DE PAZ, APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al inaugurar la Biblioteca Pública Departamental de Norte de Santander y la primera ludoteca del departamento.



- **LUCHA CONTRA EL DELITO**

---

**73 GAFISUD, INSTRUMENTO DE LUCHA INTERNACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la reunión de grupo de Gafisud.

- **MEDIO AMBIENTE**

---

**79 LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRIBUYE AL ENGRANDECIMIENTO DE COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la obra de recuperación de la ciénaga de La Virgen.

- **DESARROLLO ECONÓMICO**

---

**83 LA FEDERACIÓN DE CAFETEROS, UNA ENTIDAD CON VISIÓN DE PROGRESO Y COMUNIDAD**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del LIX Congreso Nacional de Cafeteros.

- **RECONOCIMIENTOS**

---

**101 ¡SOLO UNA JUSTICIA OPORTUNA ES UNA VERDADERA JUSTICIA!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Medalla "José Ignacio de Márquez", al Mérito Judicial.

**169 "LOS OCHO DE OCHENTA"**

Palabras pronunciadas por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden de Boyacá a Enrique Grau, Édgar Negret, Manuel Zapata Olivella, Nereo López, Otto Morales Benítez, Fernando Charry Lara, Danilo Cruz Vélez y Álvaro Castaño Castillo.

- **DESARROLLO EMPRESARIAL**

---

**105 EL ESTÍMULO AL ESPÍRITU EMPRESARIAL, SÓLIDO Y SOSTENIDO CRECIMIENTO PARA NUESTRA ECONOMÍA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la premiación del concurso "Ventures 2000", de la revista *Dinero*.

- **TURISMO**

---

**111 FORTALECER EL TURISMO ES POTENCIAR EL CRECIMIENTO Y LA CULTURA DE PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la presentación de la estrategia de reactivación del sector turístico.



---

- **GOBIERNO**

---

**127 EL FUTURO DE COLOMBIA ES EL FUTURO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS REGIONES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de clausura del Curso de Inducción para Gobernadores Electos.

**235 BALANCE DE FIN DE AÑO**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

- **POLÍTICA SOCIAL**

---

**137 LA PALABRA EMPEÑADA DE LAS MUJERES, ÚNICO REQUISITO PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO DE SUS EMPRESAS**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la presentación del Programa Mujeres Cabeza de Familia y Microempresarias Urbanas y Rurales.

- **EDUCACIÓN**

---

**145 CON "COLOMBIA JOVEN" SE AMPLÍA LA COBERTURA DEL CRÉDITO EDUCATIVO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la firma del Convenio entre el Icetex y el Fondo Nacional de Garantías en el marco del programa de crédito Colombia Joven.

- **PAZ**

---

**151 "HERRAMIENTAS PARA LA PAZ" NOS PERMITEN CONSTRUIR UN PAÍS MÁS JUSTO, EQUITATIVO Y SOLIDARIO**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre las vías para la paz.

**227 LA PAZ ESTÁ Y EMPIEZA EN CADA UNO DE NOSOTROS, LA RESPUESTA ESTÁ EN NUESTRAS MANOS**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Navidad.

- **DESARROLLO SOCIAL**

---

**155 EL PUEBLO CAFETERO: EJEMPLO DE VALENTÍA, CIVISMO Y AMOR POR SU PATRIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita a la ciudad de Armenia, Quindío.



**213 BENEFICIOS CONCRETOS PARA LA GENTE DE NORTE DE SANTANDER**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de las viviendas de los proyectos La Campiña y Villa Verde del municipio de Los Patios, Norte de Santander.

**217 ENTRE TODOS FORJAREMOS EL MEJOR DESTINO DE NUESTRA EMPRESA COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del Instituto Técnico Misael Pastrana Borrero y la Escuela Nuevo Milenio, y de la entrega de títulos a beneficiarios del Programa para la Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial.

**231 GRAN PROYECTO QUE CONJUGA INNOVACIÓN TÉCNICA, IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la puesta en marcha del ciclo combinado de la Central Termoeléctrica La Sierra.

• **INFRAESTRUCTURA VIAL**

---

**161 ¡CALI AVANZA POR LAS AUTOPISTAS DEL TERCER MILENIO!**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de las Avenidas Ciudad de Cali y Los Cerros.

• **ATENCIÓN A EMERGENCIA**

---

**165 DELITOS DE LESA HUMANIDAD Y CRÍMENES DE GUERRA NO PUEDEN QUEDAR IMPUNES**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el municipio de Granada, Antioquia.

• **EXPLOTACIÓN PETROLERA**

---

**181 LOS LOGROS EN EXPLOTACIÓN PETROLERA INCIDEN SOBRE LA INVERSIÓN SOCIAL**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la presentación del libro El Costo de no Explorar, escrito por el representante a la Cámara, Luis Alfredo Colmenares.

• **DEPORTE**

---

**185 ¡EL DEPORTE TIENE ASEGURADOS SUS RECURSOS PARA EL FUTURO!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Noche de Gala del Deporte Colombiano.



• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---

**193 CON EL RESPALDO DE LOS HECHOS, ESTAMOS INVIRTIENDO EN EL CAQUETÁ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en Florencia, Caquetá.

• **DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL**

---

**205 DESAFÍOS CONVERTIDOS EN OPORTUNIDADES DE PROGRESO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la reparación de la draga Colombia y la reconstrucción de las estructuras hidráulicas del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**241 EL TRABAJO ENNOBLECE Y DIGNIFICA, PERO HECHO CON HONESTIDAD Y DESINTERÉS, LO HACE MUCHO MÁS**

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al Voluntariado de Colombia con motivo del lanzamiento oficial del Año Internacional de los Voluntarios 2001.

**245 ¡BIENVENIDOS A LA AVENTURA DEL IDIOMA!**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de premiación del Primer Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

**251 PRÓRROGA DE LA ZONA DE DISTENSIÓN. PROCESO DE PAZ GOBIERNO FARC-EP**

Resolución No. 101 de 6 de diciembre de 2000, por la cual se prorroga el plazo establecido en la Resolución No. 039 del 4 de junio de 1999.

**253 EL MES EN GRÁFICAS**

---



# DISCURSOS

---

## DOCUMENTOS VARIOS

---

---

## EL MES EN GRÁFICAS

---

---

## TRANSMILENIO MATERIALIZA NUESTRO AFÁN POR CONSTRUIR UNA CIUDAD MÁS DIGNA Y MÁS HUMANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la firma del convenio del Sistema Integrado  
de Transporte Masivo - Transmilenio.*

*Bogotá, D. C., 4 de diciembre de 2000.*

---

Hoy, apenas 26 días antes del verdadero final del siglo XX, Bogotá está traspasando, con la alegría y la emoción de una doncella enamorada, los umbrales del milenio. A toda máquina las rutas imaginarias del progreso están marcando la transformación de nuestros espacios públicos y trazando en las venas de la ciudad las grandes y pequeñas obras en las cuales los ciudadanos se podrán reconocer, con orgullo y sentido de pertenencia.

Le Corbusier, ese genio de la arquitectura universal en el siglo XX, escribió en 1947, después de analizar la ciudad, lo siguiente:

"El trazado urbanístico del viejo Bogotá es un buen trazado, pero su caso urbanístico se me parece a una de esas señoritas que a los 17 años deciden abandonar el hogar para entrar en la aventura de una vida sin control".

Por fortuna, los conceptos emitidos por el arquitecto francés cada día más están pasando al terreno de lo anecdótico, y éste es un logro al cual nuestro Alcalde, el doctor Enrique Peñalosa, ha contribuido de manera excepcional.



La excelente herencia que usted le deja a la ciudad, doctor Peñalosa, y que hoy es reconocida por la inmensa mayoría de los bogotanos llenaría de emoción el corazón estético de Le Corbusier, así como llena el mío y el de todos los capitalinos, quienes hoy nos sentimos en una ciudad transformada, reencontrada con esa escala humana que la hace merecer esa expresión sencilla pero grata que oímos en todos los rincones del país: ¡Cómo está de linda Bogotá! ¡De verdad que ahora sí parece 2.600 metros más cerca de las estrellas!

Bogotá está viviendo un momento importante de transición y, en esta medida, se está no sólo modificando la estructura de nuestros espacios, sino también nuestras formas de vida, nuestro modo de transitarla, de acariciarla, de quererla, para hacer de nuestra capital la ciudad del bienestar y la proximidad.

Cuando en menos de un mes cumpla su periodo como Alcalde Mayor, doctor Peñalosa, llevará consigo, sin ninguna duda, el agradecimiento de una ciudad que entra con orgullo, gracias a su entusiasmo y su visión, al siglo XXI.

A la construcción de esta bella utopía urbanística contribuirá, de una manera principal, el Convenio del Sistema Integrado de Transporte Masivo –Transmilenio– que hoy protocolizamos.

¡Cuántos sistemas de transporte, pasando por burros, caballos, carrozas, el tranvía de mulas y el tranvía eléctrico, han servido a los bogotanos! Todavía se conservan intactas las imágenes de la Plaza de San Victorino –hoy renovada como en sus mejores tiempos– con una congestión prematura de coches tirados por caballos, o de los tranvías atestados de pasajeros que transitaban por la Avenida Jiménez con gente colgada, como racimos, de las manijas exteriores.

Son imágenes casi endémicas del transporte público en la ciudad, que aún hoy se replican en la dinámica de nuestros automotores, y que constituyen un llamado para generar soluciones acordes con nuestras necesidades más sentidas, teniendo en cuenta que la visión a veces nostálgica del pasado debe empujarnos a avanzar hacia el futuro.

En toda historia sobre Bogotá hay casi siempre una referencia a la congestión en el tráfico, a la creciente contaminación del aire o al



ritmo avasallador de la vida cotidiana, elementos que convirtieron a nuestra bella capital en un territorio huraño y perturbador. Por fortuna, estos estereotipos sobre la capital han comenzado a superarse, de la mano de sus gobernantes y de los mismos bogotanos. El proyecto de Transmilenio materializa más que ningún otro nuestro afán por construir una ciudad más digna y más humana.

No queremos vivir en una ciudad, como la que describe Italo Calvino, que sea la suma de ciudades diversas que se suceden sobre un mismo suelo y bajo el mismo nombre nacen y mueren sin haberse conocido, incomunicables entre sí. Queremos una ciudad única y comunicada, centro de unión y de convivencia para todos los colombianos.

Hace 11 años, durante mi paso por la Alcaldía de Bogotá, tuve la oportunidad de emprender la construcción de la Troncal de la Caracas, profundamente convencido de las bondades de este tipo de sistema de transporte masivo. Hasta ese momento los planteamientos de posibles soluciones al problema del transporte urbano se habían centrado en la implantación de sistemas sobre rieles, en particular el metro pesado, aunque en varias ciudades de Latinoamérica la construcción de carriles exclusivos para buses ya mostraba su éxito a costos mucho menores que los de los sistemas sobre rieles.

Arrancamos de cero y teníamos sólo dos años para sembrar la semilla. Aún recuerdo las urgencias para traer a los expertos brasileños y hacer los estudios de tráfico, y también los debates técnicos acerca de la imposibilidad de hacer los paraderos en el separador central, como dictaba la lógica, debido a las restricciones de nuestros buses.

La Troncal de la Caracas se convirtió en la primera iniciativa llevada a la práctica por parte de una administración distrital para la implantación de un verdadero sistema de transporte masivo en Bogotá y, por ende, constituyó el primer paso para desarrollar una nueva alternativa tecnológica acorde con la realidad fiscal de la ciudad y del país.

Se iniciaron también entonces los trámites para un crédito con el Banco Mundial, que permitiera darle impulso a la construcción de



troncales modernas. Aunque tuvimos que remontar inmensos desaffios financieros y técnicos, el tiempo demostró las bondades de este esfuerzo y hoy nos encontramos reunidos para respaldar y apoyar el nacimiento de ese sistema de transporte masivo que entonces apenas imaginábamos, con troncales y buses modernos, cómodos y sofisticados, los cuales fomentarán la indispensable y anhelada integración física y tarifaria del sistema.

Para mí, por lo mismo, es particularmente significativo poder participar hoy, como Presidente, de la puesta en marcha de este gran proyecto de infraestructura y transporte, que es uno de los más ambiciosos de los últimos tiempos en el país.

¡Le estamos cumpliendo a Bogotá! A pesar de las limitaciones fiscales de la Nación, ¡le estamos cumpliendo a nuestra querida capital! La prueba está en los cerca de 1.300 millones de dólares que la Nación aportará durante los próximos 15 años, para la implantación de Transmilenio, equivalentes al 66% de los recursos públicos demandados por el proyecto.

Durante 1999 y 2000, el Distrito y la Nación hemos entregado 153,5 millones de dólares para construir los 41 kilómetros de las Troncales de la Ochenta, de la Caracas y de la Autopista Norte, y durante los próximos cinco años les entregaremos a las nuevas administraciones de Bogotá recursos por 478 millones de dólares para la construcción de 96 kilómetros adicionales, correspondientes a las troncales de la Avenida de las Américas, la Avenida Suba, el Corredor Férreo del Sur, la Avenida de los Cerros, la Carrera Décima, la Carrera Séptima, la Calle Sexta, la Calle 170 y la Avenida 26.

Hemos trabajado sobre la realidad de las finanzas públicas, tanto de la ciudad como de la Nación; hemos realizado detallados análisis técnicos, y la conclusión fue que con el Sistema Transmilenio podíamos mejorar rápidamente el transporte de toda la ciudad, haciendo más con menos y permitiendo que el metro entre a operar en el futuro dentro de un sistema ya maduro.

En efecto, el nuevo sistema de transporte demandará la mitad de los recursos públicos requeridos por el Metro, pero movilizará 10 ve-



ces más pasajeros que los previstos en las proyecciones más optimistas del mismo.

Este proyecto se inscribe dentro de una política nacional de transporte urbano que está generando las condiciones necesarias para incentivar a los municipios a implantar sistemas de transporte que atiendan las necesidades de movilidad de la población bajo criterios de eficiencia operativa, económica y ambiental. Ya ciudades como Bucaramanga, Pereira e Ibagué están desarrollando, de la mano del Gobierno Nacional, los primeros pasos para la organización de sistemas de transporte público similares a Transmilenio. Y estamos listos para apoyar a otras ciudades que, como Cali y Barranquilla, requieren un impulso decidido para transformar sus obsoletos sistemas de transporte antes de que el caos urbano afecte negativamente su economía.

En resumen, lo que queremos es romper la inercia que motiva la preferencia por la costosa expansión de las vías frente a la adopción de soluciones operativas de bajo costo y mayor impacto, como Transmilenio.

Además, todo este esfuerzo de la Nación y de Bogotá, que hoy se concreta, transformará no sólo a la ciudad sino que impactará muy positivamente la industria y el trabajo colombianos, convirtiéndonos en pocos años en una potencia mundial en la creación y administración de tecnología asociada a los sistemas de transporte masivo de buses.

Transmilenio impulsará el desarrollo, entre otras, de las industrias de construcción, transporte, metalmecánica y automotriz, lo que se verá reflejado en el incremento de los niveles de empleo en el país. Se estima que el proyecto genera cerca de 18.000 empleos en los sectores de la construcción y automotriz, los cuales, con la programación de inversiones prevista para los siguientes 15 años, podrán ser sostenibles en el tiempo.

De esta forma, esta propuesta de circulación vial no solo mejorará las condiciones de desplazamiento de la mayor parte de la población



y su calidad de vida, sino que, además, aumentará la competitividad del país.

Por otra parte, los empleos para conductores que generará Transmilenio serán más y mejores que con el sistema actual, pues las empresas transportadoras operadoras tendrán tres conductores para todos y cada uno de los buses del Sistema Transmilenio, mientras que en la actualidad se tiene un conductor por cada bus. Y ahora bien: si se tiene en cuenta que por cada bus de Transmilenio saldrán de circulación 2.7 buses del sistema actual, pero que cada bus de Transmilenio empleará 3 veces más conductores, vemos que el resultado neto es un incremento en el trabajo de los conductores.

Por eso no se entiende que algunos pocos pretendan atacar este nuevo sistema, que sólo busca lo mejor para los bogotanos y para el propio gremio transportador. Si alguna vez se ha visto la necesidad de prevalencia del bien común sobre los intereses particulares, pero muy particularmente, el esfuerzo por no generar detrimento en los operadores del sistema que se reemplaza, ha sido en este proyecto de Transmilenio.

Pero las ganancias para las ciudades y para el país no se cuentan únicamente en dinero, sino también en mejoría de la calidad de vida. En Bogotá, se estima que los ciudadanos que hoy son usuarios del transporte público –más o menos el 75% de la población– ahorrarán, con este nuevo sistema, unas 170 horas al año en tiempo que ya no gastarán en moverse por la ciudad. ¡Es como si cada uno se ganara una semana adicional de vacaciones!

Así mismo, este sistema de transporte reduce la concentración de gases en el aire que respiramos al implantar la circulación de buses modernos, de mejores especificaciones técnicas y ambientales.

Y las obras implicarán también la transformación de cada una de las avenidas principales de nuestras ciudades, oportunidad magnífica para embellecerlas, para incluir ciclorrutas e incluso para ejecutar programas de renovación urbana en los centros históricos de nuestras ciudades.



## **Apreciados amigos:**

Todos los aquí presentes han ayudado a pensar en Bogotá como la ciudad del presente y del futuro. Ex alcaldes y congresistas, y muchas otras personas interesadas en el devenir de la ciudad, de una u otra forma, con su aporte y su apoyo, pueden sentirse orgullosos de este logro que hoy se convierte en una jubilosa realidad.

Además, quiero hacer un especial reconocimiento al sector privado, y en particular a la industria transportadora local. Sin duda, gracias a su participación y vitalidad, el proyecto es hoy en día una realidad y podrá tener sostenibilidad en el futuro.

En este sentido, y de manera adicional a los recursos públicos que destinarán la Nación y Bogotá al proyecto, estamos concretando una de las asociaciones público-privadas más exitosas del país en los últimos tiempos, que se reflejará en una inversión de los transportadores, durante los próximos 15 años, de cerca de 900 millones de dólares en la adquisición de buses modernos de gran capacidad, diseñados especialmente para el transporte público.

Así mismo, quiero públicamente reconocer el esfuerzo de la administración del doctor Enrique Peñalosa, la cual trabajó en forma intensa para estructurar un proyecto técnico y financieramente viable, con el claro propósito de atender las necesidades de movilización de la mayor parte de la población y maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales para la ciudad de Bogotá.

Hoy, con Transmilenio, estamos listos para transportarnos hacia otros mil años de responsabilidad social para realizar los sueños de los colombianos que, vengan de donde vengan, forman parte de esta capital, cada vez más hermosa y más vivible, que es la capital de todos y para todos: ¡Bogotá, la ciudad del tercer milenio!



---

**EL MAYOR SECRETO DE LA FELICIDAD  
Y DE LA EFICIENCIA ES TENER  
FUNCIONARIOS QUE AMEN LO QUE HACEN  
Y QUE HAGAN LO QUE AMAN**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la Casa de Nariño, con ocasión de la entrega  
del Premio Nacional de Alta Gerencia.*

*Bogotá, D. C., 5 de diciembre de 2000.*

---

"Hace más o menos catorce años mi padre, el ex presidente Misael Pastrana, planteaba que uno de los más grandes retos para la administración pública es tener la capacidad de ser lo suficientemente flexible para acomodarse y dar respuesta a los rápidos cambios, no sólo de los contextos sociales nacionales, sino también los derivados de las transformaciones mundiales.

En el fondo, mi padre no hacía otra cosa que traer al presente la tesis del devenir expuesta 25 siglos atrás por el filósofo Heráclito, según la cual ninguna persona puede bañarse dos veces en el mismo río. La administración pública, como todo en la vida, es parte de un proceso cambiante al cual debe adaptarse si quiere contribuir, de verdad, al mejor funcionamiento del Estado y al bienestar de sus habitantes.

Hoy, cuando tengo el privilegio y la enorme responsabilidad de orientar como Presidente el destino de 40 millones de compatriotas, comparto los planteamientos de mi padre, pues considero que cualquier gobernante debe ponerse en la tarea de adecuar -siguiendo las exigencias del presente y, mucho más aún, del futuro- este andamiaje social que denominamos Estado.

El papel del Estado dentro del funcionamiento de cualquier sociedad se evalúa constantemente. En un periodo de cincuenta años hemos



pasado de la concepción del aparato estatal como benefactor a uno netamente regulador. Pasamos de un Estado que intervenía y controlaba toda iniciativa, tanto pública como privada, a un nuevo modelo donde el Estado se limita a regular los procesos para que el desarrollo social no se vea afectado por las imperfecciones de los mercados.

No obstante los múltiples cambios conceptuales, llegamos siempre a la conclusión de que el Estado, y más aún la administración pública, cumplen y seguirán cumpliendo una función imprescindible para el desarrollo de las sociedades, tratése de un Estado benefactor e intervencionista o de un Estado regulador y supervisor. Siempre deberá cumplirles a los ciudadanos de acuerdo con su voluntad y sus necesidades. Es un reto de los gobernantes encargarse de que así sea.

De igual manera, los principios que presiden el manejo del Estado son los mismos, independientemente de los vaivenes políticos. La transparencia, la eficiencia y, por encima de todo, el buen uso de los recursos públicos por parte de funcionarios comprometidos con su país y su gente son valores universales que deben reposar siempre en el corazón de los que decidimos dedicarle nuestra vida al servicio público.

Desde el comienzo de mi administración nos pusimos en la tarea de repensar el Estado, basándonos en tres pilares que considero fundamentales a la hora de analizar cuál es el Estado que Colombia y los colombianos necesitamos. Estas tres bases, a saber: la lucha contra la corrupción, la agilización de trámites y la reorganización de las estructuras de las diferentes organizaciones del Estado, se han convertido en las líneas directrices de las diferentes iniciativas que hemos diseñado y puesto en marcha para cumplir con nuestras metas de adecuación del Estado colombiano en estos tiempos de redes virtuales y globalización económica.

Como parte de este proceso, hoy estamos otorgando por primera vez en la historia del país, el Premio Nacional de Alta Gerencia para incentivar el mejoramiento continuo de las entidades y organismos de la Administración Pública. Me siento complacido de entregar este galardón, pues considero que con el ejercicio que hoy culmina, esta-



mos creando precedentes que servirán de ejemplo a otras entidades para lograr la flexibilidad en la administración estatal que nos permita acomodarnos a las nuevas y cambiantes circunstancias del país y del mundo.

Todas las iniciativas que se han inscrito en el Banco de Éxitos han ganado ya el reconocimiento por parte del Comité Evaluador. Cada uno de los casos estudiados podrá contribuir con la transformación de la cultura organizacional de las entidades públicas, promoverá nuevos y mejores sistemas de gestión y, lo más importante, podrá compartir sus experiencias con otras entidades para contribuir con su mejoramiento.

Hoy estamos presenciando el inicio de un efecto dominó en la administración pública del país. Los casos exitosos se multiplicarán y, en la medida en que sigamos abonando el terreno de la lucha anticorrupción, la agilización de trámites y la reestructuración de las organizaciones estatales, estos casos podrán, como en la parábola del sembrador, caer en buena tierra y dar frutos. ¡Muchos frutos de buena gestión para todos los colombianos!

### **Amigos participantes y ganadores:**

Ustedes tienen una responsabilidad enorme con el país. De hoy en adelante deben utilizar esa innovación, creatividad, disciplina y trabajo que utilizaron para sacar adelante su exitosa gestión y dar a conocer sus resultados, compartiendo con otras entidades sus logros, aciertos y desaciertos. Su esfuerzo y tenacidad no pueden quedarse en el ámbito de sus entidades y de los ciudadanos a quienes están sirviendo. Hay que trascender y llegar a otros que aprenderán y se beneficiarán de los adelantos formulados en su trabajo.

Esa es la flexibilidad de la administración pública: lograr la coordinación entre los diferentes organismos del Estado para poder realizar un trabajo entrelazado y dar soluciones integrales a los problemas. De nada le sirve al ciudadano un archipiélago de entidades trabajando cada una por su lado, sin ser ninguna de ellas un continente en sí misma, duplicando funciones y enviando diferentes mensajes a



la opinión pública, que termina confundida y recurriendo a otros canales para poder reivindicar sus derechos y cumplir con sus deberes.

Nuestro trabajo, el de ustedes, el mío y el de todos los que creemos en el sector público colombiano, tiene que verse recompensado con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros compatriotas. En la medida en que la gente crea en sus entidades y se sienta satisfecha con los servicios que el Estado le presta, nuestro trabajo tiene sentido. Nada sacamos con diseñar programas y ponerlos en práctica, si los destinatarios no se benefician y no ven resultados concretos que realmente incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

Lo que estamos premiando hoy es la capacidad que ustedes tuvieron para cuestionarse sobre el trabajo que hacen y la habilidad que mostraron para procurar hacerlo mejor, pensando conjuntamente en sus entidades, en ustedes como administradores públicos y en la gente que debe beneficiarse de su gestión y de la calidad del trabajo que desempeñan.

Todos los que han accedido al Banco de Éxitos son ganadores. Pero los verdaderos ganadores son todos los colombianos que han visto recompensado su esfuerzo de mantenerse al día con sus obligaciones tributarias y que hoy reciben de parte de ustedes un mejor servicio, confían más en las entidades que ayudan a sostener y creen en la vocación de los seres humanos que están procurando brindarle una administración del Estado acorde con sus necesidades.

En nombre de todos aquellos a quienes con su esfuerzo y trabajo han beneficiado, no me resta más que agradecerles por su ejemplar desempeño y pedirles que honren la responsabilidad que asumieron en el mismo momento en que se propusieron formar parte del Banco de Éxitos.

### **Apreciados amigos:**

La imagen de K, el eterno y absurdo personaje de Kafka, que más que el arquetipo de una novela era la síntesis de una pesadilla diaria



para todos los que se enfrentaban a un procedimiento público, está pasando ya a la historia. Veamos, en un texto del gran autor checo, cómo era una jornada de trabajo de este funcionario:

"Un día de invierno K... se hallaba ya en su oficina. A pesar de la hora matinal, se sentía extraordinariamente fatigado. Para librarse de los empleados subalternos había dicho al ordenanza que no dejara entrar a nadie, pretextando que tenía mucho que hacer. Pero, en vez de trabajar, daba vueltas en su silla y removía los objetos de la mesa".

Hoy nos queremos alejar, y nos estamos alejando, por fortuna, de esa vieja y oxidada máquina de la burocracia kafkiana que justifica el trámite por el trámite, sin tener en cuenta el resultado, y mucho menos a la comunidad. Los funcionarios públicos de la nueva Colombia tienen un desafío, más allá de su propia realización profesional, con su realización como seres humanos, y es a ese reto al que hoy le están dando la mejor respuesta.

Colombia quiere funcionarios y entidades comprometidas con su trabajo, que amen lo que hacen y que hagan lo que aman, porque ese es el mayor secreto de la felicidad y de la eficiencia, y porque, como dice Facundo Cabral, "el que trabaja en lo que no ama, aunque lo haga todo el día, es un desocupado".

Ustedes, funcionarios de Colombia, no son desocupados. Son constructores de la paz, del progreso y de la justicia social que nos demandan las nuevas generaciones. Son constructores de país; son constructores de vida, ¡y la vida nunca se agota!



---

## CON EL PRAN LE TENDEMOS LA MANO AL CAMPO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante el acto de protocolización  
del Programa de Reactivación Agropecuaria, PRAN.*

*Bogotá, D. C., 5 de diciembre de 2000.*

---

"Son nueve millones. Son nueve millones los colombianos que se dedican a la economía campesina. Una cifra que, a pesar de nuestros crecientes procesos de urbanización, nos recuerda cómo el campo sigue siendo un componente esencial del desarrollo del país y cómo, sin entrar en una visión idílica del terruño y las semillas y la paciencia inamovible de los bueyes, el mundo agrario aún es un modo de vida para muchos de nuestros compatriotas.

Y no menciono tal visión como un componente anecdótico, sino porque en muchos sectores de la economía nacional y de la opinión pública todavía se ve al campo con ojos de poeta nostálgico: ese sería el lugar de abuelos de alpargatas, de hombres y mujeres recios que aran la tierra antes del canto de los gallos, de casitas con techo de barro bañadas por pétalos de veraneras. La agricultura aún es vista como una actividad pintoresca y con sabor a tradición.

Sin embargo, creo que esa perspectiva es adecuada, claro que sí, para el entretenimiento de la memoria, pero no para la adopción de políticas públicas. ¡El campo no puede considerarse como el espacio de la remembranza sino como un decisivo escenario del progreso!



Con tal concepción, el Gobierno Nacional ha emprendido una serie de acciones para reactivar la economía campesina. A través del Ministerio de Agricultura, se ha empeñado en crear condiciones adecuadas para que la inversión regrese al campo, para que crezcan los empleos rurales, para que podamos recoger cosechas de la mejor calidad, y para que se reemplacen los alimentos y materias primas importados por productos cosechados en nuestras tierras.

Así, se han tomado decisiones tan importantes como la liquidación de la Caja Agraria, una entidad que, debido a su pesada carga burocrática y a su utilización clientelista, ya no cumplía su principal función: darles créditos a nuestros campesinos. En su lugar, constituimos el Banco Agrario, gracias al cual los trabajadores del campo han podido acceder a crédito en mejores condiciones, con mayor agilidad y a través de una entidad más eficiente y confiable.

Igualmente, se han introducido modalidades novedosas de financiación que hacen atractiva la inversión rural y facilitan el acceso al crédito. Consciente de cómo el sector agropecuario es considerado excesivamente riesgoso por los inversionistas, el Gobierno tomó las medidas necesarias:

Por un lado, para promover la inversión, se estableció en un 40 por ciento el monto de Incentivo a la Capitalización Rural -ICR-, para la modernización del parque de maquinaria y equipo, al igual que para el establecimiento de cultivos de tardío rendimiento. También se han desarrollado nuevos instrumentos de capitalización rural como la titularización de activos y la agricultura por contrato, los cuales han permitido mejorar las condiciones de comercialización y crear un clima de confianza.

Asimismo, se ha creado la modalidad de crédito asociativo, la cual ha facilitado el acceso al crédito a los agricultores que de otra forma estarían excluidos del sistema financiero. Estos recursos se colocan a través de cooperativas, asociaciones de productores y entidades gremiales, las cuales, además del crédito, brindan a los productores asistencia técnica y seguridad en la venta de sus cosechas. De ese modo, a través de una política de financiación, logramos un efecto integral.



Otro instrumento que ha sido vital en este conjunto de medidas para conseguir la reactivación sectorial es el Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-, el cual permite al Gobierno avalar un alto porcentaje de las deudas de los productores rurales. Hoy en día el Fondo está en capacidad de garantizar cerca de 500 mil millones de pesos, es decir, alrededor del 50 por ciento de todo el crédito agropecuario.

No puede decirse, de ninguna manera, que mi administración ha abandonado al campo, cuando, todo lo contrario, mi Gobierno ha asumido como una tarea esencial la labor de potenciarlo, modernizarlo y fortalecerlo. Una muestra más de ello, la cual hoy nos reúne aquí, es el programa de protocolización de compra de cartera.

Dado que muchos productores no podían pagar las deudas a las entidades bancarias porque la falta de crédito les impedía producir nuevos ingresos -ya que aquel se les negaba por la mora en el pago de los créditos anteriores-, era preciso romper tal círculo vicioso. Era necesario, mediante una ambiciosa decisión, convertirlos de nuevo en sujetos de crédito, y a ello dirigimos nuestros esfuerzos.

En esa dirección estamos actuando, a través de procesos de consolidación de pasivos, reestructuración y refinanciación de deudas, en varios frentes que buscan la normalización de la cartera:

En primer lugar, el Plan de Alivios de la Caja Agraria (en liquidación) les ha permitido a muchos productores pequeños, medianos y grandes, negociar su cartera en condiciones muy favorables. Para deudas menores a 10 millones de pesos pagan únicamente el capital, mientras que para montos superiores pagan el capital y una tasa de interés que va entre el 16 y el 22 por ciento, dependiendo del monto de la deuda.

En segundo término, el Fondo Nacional del Café estableció un Programa de Refinanciación de la deuda de los +caficultores, como mecanismo para aliviar la situación económica que enfrentan estos productores. Para ello, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario aprobó un cupo de endeudamiento de 60 mil millones de pesos.



No obstante, el programa más importante de mi Gobierno para rehabilitar a los productores como sujetos de crédito y, así, lograr que vuelvan a producir en condiciones rentables y de manera sostenible, es el Programa de Reactivación Agropecuaria (PRAN).

¿En qué consiste el PRAN? Básicamente en la compra a los establecimientos de crédito de cartera agropecuaria vencida al 29 de julio de 1999, con el fin de permitir a los campesinos conseguir nuevos préstamos y, con ello, reactivar su actividad productiva. ¡Nuestros campesinos, con mayor ímpetu, retornarán a producir riqueza, retornarán a la tierra!

Es bueno aclarar que, si bien se borrarán sus deudas del sistema financiero, no sucederá lo mismo con sus obligaciones de pago, pues éstas las tendrán ahora ante el PRAN, aunque en condiciones más favorables. El objetivo, por consiguiente, no es promover la irresponsabilidad crediticia, sino aliviar las deudas que impiden el despeque de la reactivación agrícola.

De esta forma, los beneficiarios del programa contarán hasta con 10 años de plazo total y tres años de gracia, con tasas de interés del IPC más tres puntos y con la condonación de los intereses de mora y contingentes susceptibles de ser reducidos aún más en la medida en que se acelere su cancelación, para responder por sus deudas.

¡Así, con semejantes ayudas a nuestros campesinos, a nuestros agricultores y ganaderos, le estamos dando la mano al campo!

Para hacer realidad el PRAN, el Gobierno Nacional hizo un importante esfuerzo fiscal, pues destinó 100.000 millones de pesos, apropiando 40.000 millones en las vigencias 1999 y 2000 y comprometiéndolo 60.000 millones en las vigencias futuras de 2001 y 2002. A estos recursos se les suman los aportes económicos convenidos entre Finagro y los entes territoriales a través de los respectivos Fondos departamentales, estimados en 33.722 millones de pesos, y el 5 y el 10% de los recursos que aportarán en dinero los productores beneficiados, calculados en 20.000 millones de pesos. Con todos estos fondos, la compra de las deudas en mora de los productores es una realidad.



Ahora bien: ¿Cuántas personas saldrán beneficiadas con este programa? Después del proceso desarrollado por las Umata y los Fondos Departamentales Fondear creados en 28 departamentos, se inscribieron 40.000 solicitudes, de las cuales, después de la valoración y estudio por parte de Finagro, quedaron como beneficiarios 37.000 productores. ¡Óigase bien: 37.000 de nuestros campesinos!

Como lo demuestran estas cifras, no es sólo una mano, sino son las dos manos las que el Gobierno Nacional le está tendiendo al campo.

La deuda de estos beneficiarios -sumando el capital y los intereses corrientes contabilizados- asciende a cerca de 357 mil millones de pesos. Una vez establecida la valoración de esta cartera a precios de mercado, se están desarrollando las negociaciones con 38 entidades financieras para suscribir los contratos de compra de cartera inscrita.

Culminada esta etapa se iniciarán, con el desembolso de nuevos créditos por parte del Banco Agrario, con la participación indispensable de las entidades territoriales a través de los Fondear y con el acompañamiento y la asistencia técnica de las Umata, los nuevos proyectos productivos.

Esto, precisamente, diferencia al PRAN de otras iniciativas similares llevadas a cabo en el pasado. Como se busca no sólo sanear la cartera, sino, además, incentivar la capacidad para mantenerse en la actividad agropecuaria, no se terminará, como en otras ocasiones, fomentando la cultura del no pago y dejando a un lado la reactivación productiva.

Los beneficiarios del PRAN, por eso, podrán hacer uso del Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-, lo mismo que obtener asistencia técnica en los proyectos que piensan desarrollar y recibir un trato preferencial en caso de recurrir a formas asociativas de producción.

La estrategia del PRAN, en efecto, es integral: a la par con los correctivos financieros, se procurará un manejo del sector agropecuario conforme a los planes municipales y departamentales de desarrollo, de modo que las entidades crediticias apoyen cadenas agroindustriales.



En este sentido, el Programa de Oferta Agropecuaria (Proagro) ha incentivado la creación de estas cadenas, estableciendo alianzas estratégicas entre productores, comercializadores y agroindustrias que, a causa de la neutralización de los intermediarios, reduzcan los costos e incrementen la competitividad de los productos.

¡El Gobierno Nacional, gracias al PRAN y a todas las demás estrategias diseñadas, levantará al campo y, de hecho, ya lo está levantando de su postración!

### **Estimados amigos:**

En mi campaña prometí reactivar el sector agropecuario. Después de una década en la cual cayó el empleo rural y en la cual unas 800.000 hectáreas salieron de la producción, era necesario plantear una política decidida para recuperarlo y hacerlo progresar. Como lo demuestran el PRAN y el conjunto de medidas desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y las entidades relacionadas, esa promesa se está cumpliendo.

En efecto. Mientras en 1999 el sector agropecuario presentó un crecimiento de 3.5 por ciento, sin incluir el café, en el primer semestre de 2000 lo hizo en un 4.6 por ciento. Así mismo, la demanda de crédito presentó un crecimiento cercano al 40 por ciento, al corte del 31 de octubre de este año, con respecto al mismo periodo del año anterior. Se pasó de prestar alrededor de 690 mil millones de pesos en 1999 a cerca de un billón de pesos en 2000. Vale decir, ¡un millón de millones de pesos en créditos para el campo colombiano!

Por otra parte, también se observa el incremento en la superficie cosechada. Entre 1999 y 2000 se sembraron más de 189.000 hectáreas adicionales, lo cual significa que la meta que nos fijamos con Proagro se ha cumplido en un 98 por ciento. Las metas de producción también han sido superadas en un 69.4 por ciento, pues en este mismo período la producción creció en más de un millón trescientas mil toneladas.

Adicionalmente, durante 2000 se han generado 137.000 nuevos empleos en el sector agropecuario, es decir, que los pronósticos se



superaron en un 23 por ciento, contribuyendo al mejoramiento de los ingresos de la población rural.

No hay ninguna duda: ¡Corren buenos vientos por el campo de nuestra querida Colombia!

Programas como el PRAN, que hoy protocolizamos, son también una semilla de paz. Al fin y al cabo, respaldar al campo es impulsar una ocupación pacífica y productiva de la geografía nacional. En lugar de la irregularidad de una vida dedicada al combate debemos más bien promover otra dedicada a la regularidad del trabajo.

Sé que muchos de quienes portan hoy un fusil en sus manos preferirían llevar en ellas un azadón o el timón de un tractor. A los maremotos de la guerra, si existiera una buena oportunidad, si se ofrecieran las garantías suficientes para vivir de labrar la tierra, se antepondrían las aguas mansas de la vida laboral.

Esa oportunidad es la que desde ahora podemos esperar que germine. Hoy y aquí, ¡todos somos cultivadores!



---

**POLICÍA NACIONAL:  
AMANTES DE LA JUSTICIA, GUARDIANES  
DE LAS COSTUMBRES Y DEFENSORES  
DEL ORDEN SOCIAL**

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de ascenso  
de un grupo de Oficiales de la Policía Nacional que tuvo lugar  
en la Escuela General Santander.*

*Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2000.*

---

Hace pocos días llegó a mi despacho una fotografía en la que se mostraban las ruinas de un puesto de policía. Era patente la destrucción: los ladrillos y las estructuras de la edificación se encontraban totalmente destrozados y acumulados en desorden sobre el suelo. Pedazos de madera y de cemento eran los únicos testigos visibles del ataque guerrillero a la población chochoana del Carmen de Atrato, ocurrido el 5 de agosto del presente año.

En segundo plano, y cerca del destruido puesto de policía, un campesino intentaba dificultosamente, con sus botas de caucho, transitar por una calle que alguna vez recorrió con tranquilidad.

Pero lo que más me llamó la atención de esta fotografía, fue un pequeño cartel con una foto del Presidente con (Manuel) Marulanda que ondeaba apenas sostenido por una punta, sobre una de las paredes de la edificación en ruinas, en el cual se leía, como una cruel paradoja del destino, el título "Gestos de Paz".

El cartel aparecía en el recuadro como un detalle minúsculo ante la magnitud del desastre, pero él mismo simbolizaba todo el absurdo de la guerra. En ese momento sólo pude pensar en la contradicción



que este cuadro de violencia representaba. Porque esta fotografía no es otra cosa que una evidencia de esa ironía en la que nos debatimos cada día: mientras el 99% de los colombianos lucha por generar proyectos de vida, existe una mínima fracción que persiste en sembrar las semillas del terror, la muerte y la pobreza por todo el territorio nacional.

Hoy quiero compartir con ustedes esta reflexión, teniendo en cuenta que la monstruosidad de la guerra y de las diferentes formas de violencia, con escenas tan impactantes como ésta, cada vez se graba más en la memoria de todos los colombianos, e infortunadamente de nuestros niños, que padecen las consecuencias funestas del conflicto armado y que demandan urgentemente la denuncia y la terminación de estos hechos.

La foto traía al respaldo unas palabras escritas a mano por un General activo de la Policía, quien rescató esta escena del anonimato y, con un texto sucinto, describió el coraje y el valor que tienen todos los policías de Colombia para anteponer sus vidas en el cumplimiento del deber:

"Ahí continuamos ahora en la casa de la Alcaldía, prestándole el servicio policial a la comunidad con un teniente y 16 policías, esperando nuevamente el reto de la guerrilla, que le toca venir con 400 o más subversivos a atacar 17 policías... ¡y les cuesta trabajo!".

De verdad, esta imagen y estas palabras lo dicen todo. Porque ratifican la vocación que tienen todos los miembros de esta institución de servir a la patria, en aras del bienestar y de la tranquilidad de cada uno de los colombianos. Definitivamente, el heroísmo y la capacidad de entrega de todos nuestros policías, a favor de los compatriotas que necesitan su ayuda y protección, son los muros infranqueables que ninguna acción violenta podrá derruir.

Para todos nosotros, para 40 millones de colombianos, el sentimiento de dolor que generan las acciones de los violentos es uno de los motivos más apremiantes para buscar sin descanso la paz.

Todas las acciones que hemos emprendido desde mi gobierno, y a las cuales ustedes, queridos miembros de la Policía Nacional, han auna-



do sus esfuerzos, no son sólo gestos, sino verdaderas semillas de paz que interpretan el clamor nacional en contra de la violencia y que hacen germinar la gran revolución por la vida.

Prueba del compromiso de la Policía con este objetivo de convivencia es el desarrollo que sus directivas y sus miembros le han dado al concepto de Policía Comunitaria, el cual tiene su fundamento en el contacto diario y la cooperación con los mismos ciudadanos. La Policía Comunitaria, que es hoy la Policía de Colombia, es el mejor reflejo del empeño de esta institución en el logro de la paz y la seguridad para todos.

Mediante el trabajo continuo de nuestros policías con los vecinos del barrio, con las madres comunitarias, con las Juntas de Acción Comunal y con las organizaciones cívicas, en general, los colombianos hemos entendido que la tarea de contrarrestar el delito es una labor de todos. Con el apoyo de la comunidad, la labor de la Policía Nacional se fortalece, interactuando con ella en las Escuelas de Seguridad Ciudadana y los Frentes Locales de Seguridad.

Por eso, así como ustedes se sienten cada día más orgullosos de ser policías, Colombia se siente también más satisfecha de poder contar con su ayuda siempre cercana y siempre oportuna.

### **Amigos policías:**

Su aspiración y la nuestra ha sido la de realizar una convergencia positiva de Colombia en el respeto por los modos de vida y por las relaciones humanas, dentro de un entorno de sana convivencia y de armonía. Entre todos estamos trabajando para lograr este gran propósito y, por ello, tal como se demostró en las elecciones locales del pasado mes de octubre, con su irrestricto apoyo, el avance y la consolidación de la democracia son cada vez mayores.

Por otra parte, las continuas y exitosas operaciones que lleva a cabo la Policía Nacional en todo el territorio dan fe de su compromiso firme a favor de la gente pacífica y honesta y en contra de los delincuentes. Así lo demuestran las más recientes operaciones, tales como "Mallorca", "Barranquilla II", "Alto Patía".



"La Estrella", "El Tablazo" y "Seis Fronteras", entre otras varias, en las cuales se ha logrado desde el descubrimiento de una fábrica clandestina de dólares, que pretendía poner a circular tres millones de billetes de diferente denominación, hasta el desmantelamiento de una poderosa red internacional del narcotráfico que tenía nexos con los Estados Unidos y Europa, el cual culminó con la extradición de la primera mujer narcotraficante hacia Estados Unidos.

Ayer mismo, y como resultado de la gestión de la Policía, enmarcada en la nueva política contra el secuestro que venimos ejecutando, el Gaula logró la liberación de cinco personas en Fusagasugá y en Medellín, incluido el doctor Lázaro Montes, Gerente de la Hyundai, en desarrollo de exitosos operativos y de una adecuada labor de inteligencia. Esperamos pronto el regreso de Juliana Villegas, de Fernando Araújo y de todos los secuestrados en Colombia.

Las acciones valerosas de los hombres y mujeres que conforman el Gaula, bajo la acertada dirección del hoy Brigadier General Leonardo Gallego, nos proporcionan cada día excelentes noticias como ésta, que son clara prueba de la labor eficaz de la Policía en defensa de la libertad de todos y cada uno de los colombianos. Por lo mismo, el apoyo del Gobierno a esta Unidad ha sido y seguirá siendo una prioridad en nuestra lucha frontal contra el secuestro.

Como lo dije la semana pasada, tenemos la responsabilidad de conformar un gran frente de todos los colombianos contra los infames delitos del secuestro, el terrorismo y las masacres. En esta lucha no puede haber aguas tibias, ni retórica ni evasivas. El compromiso debe ser total, con unas medidas que den señales contundentes de que, como sociedad, no vamos a permitir que los secuestradores y los terroristas sigan ejecutando estos actos de crueldad.

Voy a reunirme hoy con el Frente Común por la Paz, para proponer que lideremos una gran movilización nacional contra el secuestro, el terrorismo y las masacres. Pero voy a ir más allá: voy a proponer medidas drásticas que permitan convertir las buenas intenciones en acciones contundentes. Vamos a transformar una legislación que protege al delincuente, en una legislación que lo condene. Vamos a sacar adelante normas más fuertes que permitan una alianza estra-



tégica entre el Ejecutivo y la Fiscalía; un cambio en los procedimientos para que los delincuentes no salgan de las cárceles por vencimiento de términos; medidas para desbaratar las redes financieras producto del secuestro, y el uso efectivo de cárceles de máxima seguridad para quienes atacan a ciudadanos inocentes.

Acciones como las ejecutadas por el Gaula y las demás que he referido son apenas una parte de los resultados que día a día nos brinda la Policía Nacional contra el narcotráfico y el secuestro, en el desmantelamiento de las grandes organizaciones delincuenciales, y en la prevención e investigación de los delitos que amenazan a la ciudadanía.

Señores policías: ustedes son los quijotes andantes de nuestro tiempo en las ciudades y en los campos de Colombia. Con su heroísmo nos enseñan a todos a desafiar el temor. Ustedes han aprendido a ser los amantes de la justicia, los guardianes de las costumbres y los defensores del orden social. Ustedes nos están ayudando a construir el país que tanto soñamos, y el país mismo reconoce su deuda de gratitud hacia la institución policial.

Como representante de esos millones de colombianos agradecidos, para mí es especialmente grato acompañarlos en este acto solemne de la vida policial, cuando muchos dignos integrantes de esta institución son condecorados o ascienden en el escalafón de su carrera profesional.

Es el caso de los mayores que hoy ascienden al grado de tenientes coroneles, de los tenientes coroneles que ascienden al grado de coroneles, y de los coroneles que alcanzan la meta anhelada de ascender al grado de brigadieres generales. Todos ellos reciben el premio a una carrera de esfuerzos y dedicación, y al tiempo reciben el estímulo para perseverar y seguir luchando con valentía y honor por la seguridad y tranquilidad de sus compatriotas.

Aspiro a que ese mismo poder de voluntad que los llevó a la consecución meritoria de este logro, los conduzca también a crecer en la capacidad y en la orientación de sus gestiones con la comunidad, como el mayor legado que pueden hacerle a la patria.



Por eso, en nombre del Gobierno Nacional y del país entero, hoy hacemos reconocimiento a la labor de los hasta hoy coroneles Fortunato Guarañita Legarda, director del Bienestar Social de la Policía Nacional; Alonso Arango Salazar, Director de Inteligencia; José Leonardo Gallego Castrillón, Director de la Unidad Antisecuestro y Extorsión; y Luis Eduardo García Osorio, actual Director de la Unidad de Sanidad de esta Institución, quienes reciben su primera y significativa estrella de Generales.

Igualmente, para mí es especialmente placentero atestiguar el ascenso honorífico al grado de Brigadier General del coronel Salomón Rojas Orjuela, quien se desempeñó como Subsecretario de Gobierno y Director Ejecutivo del Fondo de Vigilancia y Seguridad del Distrito de Bogotá durante el periodo de mi administración en la Alcaldía Mayor de esta ciudad. Sus logros profesionales y su calidad humana son el mejor sustento de este justo homenaje, que hoy también enorgullece a su familia.

Ahora que todos ustedes alcanzan el honor y la responsabilidad de ser Generales de la Policía, sabrán honrar este título y seguir siendo, como la han sido hasta ahora, ejemplo de vida para sus subalternos, faro de orientación y baluarte de protección para sus compatriotas.

Quiero también expresar mi más calurosa felicitación a los demás oficiales ascendidos, quienes desde hoy son los nuevos tenientes coroneles y coroneles de nuestra querida Policía Nacional.

Muy especialmente, permítanme hacer un sincero homenaje de amistad al Mayor Royne Chávez, desde hoy el Teniente Coronel Royne Chávez, quien siempre ha sido un amigo especial para mí y para toda mi familia, un colaborador leal como pocos y un hombre de una sola pieza, formado en su carácter, robusto en su integridad, vertical cuando se trata del cumplimiento del deber. La rectitud y la lealtad lo han distinguido, coronel Chávez, y su trayectoria es un ejemplo de formación integral como policía, pero sobre todo, de formación como ser humano.

Al Teniente Coronel Chávez, a quien conozco hace ya doce años, se le ha confiado la seguridad presidencial y todos sabemos que esa res-



ponsabilidad va más allá del ámbito personal, pues conlleva también la seguridad de la institución que representa la nación colombiana. Desde mi paso por la Alcaldía de Bogotá hasta la Presidencia de la República, ha estado el coronel Chávez a mi lado siempre, en los momentos de alegría pero también en los de angustia, jamás faltando en su convicción de que la lealtad es la prueba máxima de la amistad y de la entrega. Por eso, con gran afecto, con profunda sinceridad, hoy también le extiendo mi emocionado abrazo de felicitación.

Son pocos los momentos que se le presentan a un hombre público, y menos a un Presidente, para agradecer a quienes han estado a su lado y para expresar todo lo que se lleva adentro, muchas veces en silencio, compartido sólo en la intimidad del hogar. Este es uno de ellos, pues tiene el doble significado del reconocimiento público, pero también del ejemplo por su valor formativo. En nombre propio y en el de Nohra, Santiago, Laura y Valentina, ¡muchas gracias, Royne!

Igualmente, quiero congratular a los oficiales de la Policía que hoy reciben, como un justo reconocimiento, la Medalla de Servicios. Sus 30 años de entrega a su profesión y a sus compatriotas son el mejor ejemplo de lo que un buen policía debe ser.

También felicito a los Generales Néstor Ramírez Mejía y Jairo García Camargo, y al Contralmirante José William Porras Ferreira, quienes hoy son condecorados con la nueva "Orden del Milenio", que recoge el renovado espíritu victorioso y solidario de nuestras Fuerzas Armadas, gracias al cual la Policía y las Fuerzas Militares obran como instituciones hermanas en el combate, en la construcción de un nuevo país y en la protección de los derechos humanos.

Así mismo, quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la labor realizada en estos últimos años por el General Luis Ernesto Gilibert, quien hoy, como en un designio de la historia, ocupa la dirección de la entidad que fundara su propio abuelo. El General Gilibert, a través de la implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, ha permitido consolidar un entorno de seguridad y confianza, para que nuestras comunidades puedan acceder a una mejor calidad de vida en este nuevo milenio que comienza.



### **Señores miembros de la Policía Nacional:**

En los tiempos de transición que vivimos, nuestras urbes se han convertido en las dos caras de la moneda a que alude el escritor español Jordi Borja, cuando dice: "Estallaron las nuevas ciudades (...) que son para el hombre el cielo y el infierno, el aire que nos hace libres y el peligro que nos acecha". Ustedes están ahí, amigos policías, en nuestros campos y ciudades, para que cada vez sea más el aire que nos da libertad que el peligro que nos cercena la esperanza.

Por eso, al reiterarles, en nombre del Gobierno y del pueblo colombiano el reconocimiento por su ardua y edificante labor social, también los animo a que, en contra de todos los diagnósticos y de los hechos que con frecuencia perturban la tranquilidad de Colombia, sigan perseverando en la inquebrantable misión de vida que los convierte en hacedores de paz.



---

## LA FUERZA AÉREA: MOTIVO DE ORGULLO Y BALUARTE DE LA DEMOCRACIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la graduación del curso número 73 de oficiales  
de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, en Cali, Valle.*

*Cali, Valle, 6 de diciembre de 2000.*

---

En ceremonias como éstas, en las cuales se acrecienta el escuadrón de los defensores del Estado, siento que no sólo aumenta un número, una cifra, sino que se renueva algo tan esencial y tan profundo como la veneración por nuestra patria.

Y lo digo porque, más allá de todos sus conocimientos, los hombres y mujeres que hoy se gradúan se distinguen, ante todo, por profesarle un inmenso amor a Colombia. No de otra manera se puede explicar la elección de su carrera. Si han optado por ella, y no por otros caminos quizás más sencillos y menos arriesgados, es porque aman a su país y están dispuestos a jugarse por él su integridad.

Esa condición, desde los inicios de la aviación en Colombia, ha sido especialmente reconocida. Eduardo Carranza hablaba con emoción de esos "patinadores de la brisa que en cada uno de sus viajes veían la sombra de Bolívar proyectada sobre el gran continente americano"; Juan Lozano y Lozano, en alusión al piloto Germán Olano, sugería que su vida de leyenda homérica fuera enseñada en los colegios, mientras que el poeta Rafael Maya, hablando de un aviador amigo suyo que había fallecido al estrellarse contra un árbol de la selva remota, elogiaba el desafío al destino que representaba violar las



leyes de la gravedad. Ese respeto, casi 80 años después de que un colombiano alzara por primera vez vuelo, aún se mantiene. La Fuerza Aérea sigue siendo la insignia del progreso y las alas de la democracia.

Esa devoción por Colombia, por sí sola, bastaría para felicitarlos.

No obstante, hay más motivos para hacerlo, pues los ahora subtenientes han respondido con creces a las exigencias de una educación realmente integral. Paralelamente a su adiestramiento militar, se han formado en una amplia gama de ramas del saber: junto a las clases de armamento y tiro o de entrenamiento físico han estudiado psicología empresarial, derecho aéreo o macroeconomía, para, de ese modo, asumir ahora su responsabilidad con el país dotados de una visión más comprensiva, más compleja y más profesional.

Quienes hoy se gradúan como servidores de la patria también cuentan, como administradores aeronáuticos, con una formación técnica y humanística que no sólo mejorará su desempeño laboral sino que los enriquecerá definitivamente como seres humanos.

Como si esto no fuera bastante motivo de celebración, hoy también tenemos el gusto de ver la primera promoción femenina de la Escuela Militar de Aviación. Aunque ya muchas mujeres han participado en las funciones de la Fuerza Aérea, este es el primer grupo cuya formación se ha realizado completamente dentro de la Escuela. El sueño que tuvo una vallecaucana inspirada por Amelia Earhart, quien intentó entrar a la escuela a mediados de la década de los treinta, se vuelve por fin realidad. Dieciséis colombianas, destinadas a ocupar los cargos de mayor importancia y a convertirse en destacadas líderes, engrosarán, desde hoy, las filas de oficiales de este cuerpo.

Su participación, no me cabe duda, será tan brillante como las condecoraciones que recibirán a lo largo de su carrera. De hecho, ya lo está siendo: de los 64 graduandos, una mujer, la subteniente Yadira Cárdenas, ocupó el segundo puesto -detrás del destacadísimo subteniente Ítalo Arrázola- en el curso de oficiales y el primero en la especialidad de Comunicaciones. Con tales antecedentes de la capacidad de nuestras mujeres para alcanzar los lugares más altos dentro



de la institución, podemos ser muy optimistas sobre lo que vendrá en el futuro.

De este modo, la Escuela Militar de Aviación –una institución que comenzó orientada por un coronel francés veterano de la primera guerra mundial y que, luego de un par de cierres, de haber sido instalada en Flandes y Madrid, y de pasar por las manos de suizos, de alemanes, de cubanos y de norteamericanos, por fin pudo consolidarse en Cali con personal netamente colombiano a partir de 1936– demuestra que sigue en pleno crecimiento.

Gracias a su labor educativa, la Fuerza Aérea de Colombia podrá ver multiplicados sus hijos y el país, en esa medida, verá cómo las acciones en el campo de las comunicaciones, del servicio social o de la defensa y vigilancia del territorio nacional, se incrementan en la misma proporción.

Aunque tales empresas de la Fuerza Aérea no podrían ser suficientemente destacadas, pues el incesante trabajo de esta institución opera como una gran maquinaria silenciosa, no sobra recordar hoy, cuando sus nuevas generaciones se alistan para repetir los logros de sus mayores, algunas de sus más significativas y no siempre reconocidas acciones del año en curso:

Con respecto al control de vuelos ilícitos se destruyeron durante el presente año 23 aeronaves y se interceptaron e incautaron 20 más que, desde entonces, están a disposición de las autoridades.

En el campo de las operaciones humanitarias se han transportado millones de alimentos y víveres a la población de Puerto Asís, en el departamento del Putumayo, auxiliando a compatriotas absurdamente incomunicados por obra de los violentos.

En el terreno de las operaciones de combate contra la subversión, y descontando las innumerables operaciones de apoyo aéreo a las tropas del ejército, la Fuerza Aérea logró éxitos militares tales como los reportados en la Operación Tucano Dos a principios del año, en el Valle del Cauca, cuando se dio de baja a cerca de 100 guerrilleros de las Farc, o en la Operación Guayabetal, que evitó una sangrienta



toma de la vía al Llano, o en los esforzados combates en Roncesvalles, el pasado mes de agosto, que reportaron unas 40 bajas en filas de la insurgencia.

Hechos como estos nos demuestran que nuestra Fuerza Aérea nunca baja la guardia, que le está cumpliendo al país y que, en el ejercicio de sus funciones, está contribuyendo a la protección de la población y a la estabilidad de las instituciones.

Por esto, ha sido un objetivo del Gobierno su constante fortalecimiento, así como el de toda la Fuerza Pública. Es claro, no sólo para mí, sino para la gran mayoría de los colombianos, que una democracia fuerte y unas instituciones sanas y estables, requieren el sólido apoyo de sus cuerpos armados. Su presencia, iluminada por el brillo de la ley, es la coraza inmóvil que protege el móvil juego democrático entre los ciudadanos de quienes, más allá de la razón y de los procedimientos, pretenden destruirlo a sangre y fuego.

El orden, no sobra recordarlo, no es el opuesto sino el complemento de la libertad.

En esa medida, hoy quiero resaltar hechos tan significativos como el incremento en un 150% del número de soldados profesionales y de 20% de los regulares de las Fuerzas Militares, desde 1998 hasta hoy. Como ustedes saben, dentro de un esfuerzo sin precedentes en el país, estamos avanzando hacia el objetivo de duplicar el número de soldados profesionales y regulares de las fuerzas legítimas de la Nación, pasando de 74.000 soldados en 1998 a cerca de 140.000 antes de tres años.

Igualmente, hemos expedido las normas que permitirán modernizar, regular y profesionalizar la carrera militar. Dentro de ellas, hemos dictado el Estatuto del Soldado Profesional e incorporado a los mismos en un esquema de seguridad social, que les garantice las mejores condiciones laborales y sociales, y una pensión de jubilación digna en el momento de su retiro.

También estamos fortaleciendo la capacidad de aerotransportación de nuestras Fuerzas Armadas. Las cifras hablan por sí solas: el próxi-



mo año habremos ya cuadruplicado el número de helicópteros artillados Black Hawk, pasando de 4 a 16, y duplicado el número de los no artillados, pasando de 87 a 172. Además, vamos a comprar próximamente un quinto avión fantasma, que se unirá a la flota de ángeles guardianes de nuestros soldados en tierra y de todos los colombianos que puedan ser víctimas de los ataques alevos de los violentos.

Si agregamos a todo lo anterior la entrada en vigencia este año del nuevo Código Penal Militar, y la capacitación que hemos dado en materia de derechos humanos a cerca de 100.000 miembros de las Fuerzas Armadas, podemos concluir que desde el Gobierno, y con el apoyo de todos los colombianos, estamos obrando con toda decisión para fortalecer las Fuerzas del Estado, y, entre ellas, la Fuerza Aérea de Colombia.

Sólo así: fuertes, preparados y tecnificados, podrán los cuerpos armados de la institucionalidad afrontar con éxito –como ya lo vienen haciendo– la incesante tarea de defender a la nación y a todos sus compatriotas.

### **Apreciados amigos de la Fuerza Aérea Colombiana:**

Hoy, para mí es especialmente grato acompañar a los guardianes del aire de Colombia en esta solemne ceremonia en que se condecora a quienes por tiempo de servicio se han ganado este honor y se asciende a destacados miembros de la Fuerza Aérea, quienes, gracias a su trabajo y a su convicción, se han hecho acreedores de los más altos rangos en la institución.

A los desde hoy Mayores Generales William Mejía Restrepo y Álvaro Román Bahamón, y a los señores Coroneles que hoy ascienden al grado de Brigadieres Generales, Eduardo Behar Benítez, Jesús Álvarez Arenas, Julio Armando Guzmán Ríos y Jorge Luis Castro Martínez, les extiendo mi más sincera felicitación y les auguro los mayores éxitos, como líderes y orientadores de la tarea patriótica de la Fuerza Aérea.

Igualmente, quiero felicitar con especial afecto al señor General Alfonso Ordóñez Quintana, Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuer-



zas Militares, quien hoy recibe la Medalla de 35 Años de Servicio. Usted, General Ordóñez, es la prueba de que cuando un hombre entrega su vida a una vocación digna, se hace grande él y hace grandes a los que lo rodean.

De la misma manera, no puedo dejar de mencionar la excelente labor del General Héctor Fabio Velazco. Gracias a su liderazgo, a su decidido apoyo a las instituciones y a su habilidad como estratega, nuestras Fuerzas Armadas obtienen cada día mayores éxitos y mayor reconocimiento por parte de todos los colombianos de bien.

Como reza el lema de la Fuerza Aérea: ¡Así se va a las alturas!

### **Estimados amigos:**

Desde cuando el aviador Konx Martins llegó a la capital del país en 1919, mostrándoles por primera vez a los bogotanos de sombrero y de ruana cómo era un avión, se pudo vislumbrar un grandioso futuro para este medio de transporte. Un futuro en el cual la aviación llevaría el progreso a los más lejanos puntos, un futuro en el cual podría ayudarse rápidamente a los asolados por las catástrofes, un futuro en el cual ni el cielo podría usarse para delinquir y en el cual, también, los defensores de la ley, como arcángeles de espada en mano, no dejarían escapar a los malhechores de la tierra. Ese futuro es nuestro hoy.

Quienes, en la década de los veinte y aun de los treinta, proponían regresar a la locomotora para evitar los riesgos de volar, no sabían de qué estaban intentando privar al país. Ellos hubieran privado a la nación de colombianos como ustedes, ansiosos de construir patria, de servirles a sus compatriotas, de defenderlos de la destrucción, de ver crecer a sus nietos en la tierra de sus abuelos. La historia, a veces, toma las mejores elecciones.

No me queda, entonces, sino invitar a los nuevos y las nuevas oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, y, dentro de ellos, muy especialmente a los destacados subtenientes Ítalo Arrázola –hoy portador orgulloso de la medalla Francisco José de Caldas– y Yadira Cárdenas –digna representante de sus compañeras, pione-



ras de la nueva generación de colombianas en la Fuerza Aérea-, a que sigan cumpliendo sus sueños con fervor porque ellos son los llamados a crear una nueva Colombia. La Fuerza Aérea, con su dedicación y su vocación de servicio, seguirá siendo un motivo de orgullo y un baluarte de nuestra democracia.

El mayor de los éxitos para todos ustedes y reciban mis más sinceras felicitaciones.



---

## EL EJÉRCITO NACIONAL LIDERA GRAN OFENSIVA PARA RECUPERAR A COLOMBIA DE QUIENES QUIEREN DESTRUIRLA

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascenso  
de Oficiales Generales del Ejército Nacional.*

*Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2000.*

---

Hoy he venido a hablar con orgullo ante mi ejército y ante el ejército de todos nosotros, el único ejército legítimo y el único ejército defensor de toda la población colombiana.

Hoy hablo ante un ejército que se ha fortalecido y se ha legitimado como nunca antes en su historia.

Hoy hablo ante un ejército comprometido con su patria y con la defensa de su Constitución; garante de los derechos humanos, y, ante todo, el mayor protector de todos los colombianos que tan sólo pedimos una oportunidad para vivir la vida.

Hoy hablo ante un ejército que, cumpliendo las instrucciones de su Comandante en Jefe, ha pasado a liderar una gran ofensiva para recuperar a Colombia de quienes sólo quieren destruirla.

Este es el Ejército victorioso que a comienzos del año impidió la toma de la vía al Llano en los municipios de Guayabetal, Quetame y Une. Es el Ejército que combatió con éxito en Güicán y en Génova; en el Urabá antioqueño, en Puerto Lleras, en Valparaíso y en tantos otros rincones de la geografía nacional.



Este es el Ejército que rescató de manos de la guerrilla el infame corredor del secuestro en la zona del Sumapaz; el Ejército que liberó a 424 secuestrados en los primeros once meses del año -¡un colombiano en libertad cada 18 horas!-; el mismo Ejército que presionó y venció a los secuestradores del ELN en los Farallones de Cali, obligándolos a devolver a sus víctimas.

Este es el Ejército que está garantizando la movilidad en el Putumayo, en medio de la lucha absurda de los violentos; es el Ejército que la semana pasada impidió el avance guerrillero en Santander; el que día tras día, sin descanso, lucha por el bienestar y la tranquilidad de sus compatriotas.

Pero también es un Ejército de héroes, que han entregado su vida por nosotros, por defender los valores sagrados de la democracia. También son los 50 mártires de Dabeiba y de tantos otros lugares de nuestra tierra, que cayeron en cumplimiento de su deber, y que son los valientes que nos han dejado un legado de honor que agradecemos con devoción y con fervor de patria.

Este ejército de héroes también es un ejército que siente dolor de patria al ver la crueldad y la insensatez del enemigo, pero sobre todo, al ver la irracionalidad y la demencia de sus métodos de lucha.

¿Será que los violentos que reclutan niños, que asesinan niños, que secuestran niños, se sentirán orgullosos de cometer ese infanticidio contra su propio pueblo?

¿Será que lloran también por los pequeños a quienes cortan las piernas y la vida con sus minas?

¿Será que sufren por ellos, con la misma nobleza y humildad de nuestros soldados, a quienes se les rompe el alma al ver niños y niñas reclutados a la fuerza o mediante engaños por los grupos ilegales?

Nosotros sí nos acordamos de los derechos de ellos, cuando quienes se proclaman sus defensores aquí y en el mundo ya los han abandonado.



Porque nuestros soldados y nuestros oficiales son, ante todo, nuestros colombianos; nunca les ha faltado humanidad y grandeza.

No se imaginan con cuánta emoción y con cuánto orgullo como Presidente, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la nación –y como colombiano– digo estas palabras que resumen la esencia del Ejército Nacional: un ejército firme, fuerte, a la ofensiva por Colombia!

El Ejército de Colombia –que con tanta entereza y tanto compromiso ha venido comandando ese gran soldado y ese gran ser humano que es el General Jorge Enrique Mora Rangel– es hoy un Ejército distinto, más legítimo, más profesional y más moderno, que cuenta con el irrestricto apoyo del Gobierno Nacional y de la totalidad del pueblo colombiano.

Afortunado el General Mora, y afortunados todos los colombianos, de tener también un comandante de las Fuerzas Militares como el General Fernando Tapias. Su sabiduría, su juicio y su capacidad de anteponer la patria a cualquier otro interés han sido vitales en los momentos más difíciles, pero también ha sido el General Tapias un líder, ejemplo medular de este nuevo Ejército que tenemos: vertical y sincero, carismático e incorruptible. General Tapias: usted ha sido un amigo leal, no sólo del Presidente de todos los colombianos, sino amigo leal de todos los colombianos.

Ahora nuestro Ejército cuenta con una Brigada contra el narcotráfico, con una Fuerza de Despliegue Rápido que ha cobrado grandes dividendos en la lucha contra los violentos, con una Aviación reorganizada y dotada con más y mejores helicópteros, y con una Inteligencia reestructurada y cada vez más eficiente en sus resultados.

Desde 1998, en un incremento sin precedentes, nuestro Ejército ha enriquecido sus filas con 22.000 soldados profesionales y 10.000 soldados regulares más, y seguiremos aumentando su pie de fuerza con hombres preparados, experimentados y con vocación de permanencia en la Fuerza. El objetivo es que antes de tres años hayamos duplicado el total de soldados profesionales y regulares de las Fuerzas Militares, que en 1998 eran 74.000, hasta un número cercano a los 140.000.



Además, con los recientes decretos expedidos por el Gobierno para la reestructuración, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, hemos creado el marco legal para que la institución castrense se desarrolle y crezca dentro de la democracia y el respeto por los derechos humanos.

Hemos regulado el régimen especial de la carrera profesional de los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares; el régimen disciplinario y de evaluación de los mismos, y el sistema de salud.

Adicionalmente, con el estatuto del soldado profesional y la regulación salarial, de prestaciones sociales y seguridad social de los soldados profesionales, hemos cumplido con el compromiso largamente aplazado por el Estado de dotar a sus mejores hombres de una situación digna en los campos laboral y social, con normas claras sobre sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servicios que los cobijan, las indemnizaciones a que pueden acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación con el Estado.

Nuestros soldados, además de la asignación mensual, recibirán, en adelante, primas de servicios, de navidad, de vacaciones y de antigüedad, junto con el subsidio familiar. Por otro lado –y esto es muy importante–, contarán con un esquema de seguridad social que les garantice una jubilación digna, rodeados de su familia y con tranquilidad económica.

Más temprano que tarde, Ministro Ramírez, General Tapias, General Mora, el país y la historia reconocerán la dedicación y el esfuerzo que han hecho para lograr la más grande transformación de nuestras Fuerzas Militares en toda su historia, lo cual nos llevará, un día no muy lejano, a conseguir finalmente la paz.

### **Apreciados amigos:**

El Gobierno Nacional ha tomado la decisión de prorrogar la zona de distensión hasta el 31 de enero próximo, atendiendo las recomendaciones de la comunidad internacional, las fuerzas políticas, las organizaciones sociales, la Iglesia, las otras ramas del poder público. Hemos creído conveniente darle una nueva oportunidad a la salida



política del conflicto armado, convencidos como estamos de que así nos evitaríamos mucha sangre, mucho dolor y sufrimiento, y porque las verdaderas transformaciones que en la historia de la humanidad han perdurado, son las que se logran por la convicción y no por la coacción.

Hoy reafirmo ante ustedes que, mientras yo sea Presidente de la República, no voy a permitir que una zona cuyo objeto es exclusivamente la de facilitar el diálogo y la negociación, se convierta en una zona de corrupción. No me va a temblar el pulso para tomar las decisiones que sean necesarias para que en Colombia imperen el orden, la justicia y la institucionalidad.

### **Amigos del Ejército de Colombia:**

Nuestro país quiere y merece un Ejército triunfante, fuerte y moderno, y ese es el Ejército que estamos viendo actuar en los diversos frentes que presentan los intolerantes y los delincuentes.

En los primeros once meses del año, el Ejército ha puesto fuera de acción, ya sea porque los abatió en combate, porque los capturó o porque desertaron, a 4.600 subversivos, miembros de las autodefensas, narcotraficantes o delincuentes comunes. Esta es una cifra verdaderamente impactante, que da una idea del continuo y efectivo accionar de nuestros soldados.

Y así como se avanza contra la delincuencia, también se mejora la protección de nuestros hombres. De ahí que las bajas oficiales, para satisfacción de todos los colombianos, hayan disminuido drásticamente.

Las estadísticas de la muerte son tristes y dolorosas pero dicentes: Mientras en 1998, por cada guerrillero o miembro de las autodefensas caído en combate perdíamos igualmente a un soldado de nuestro Ejército, hoy, en el año 2000, por cada soldado que fallece son cinco los miembros de grupos ilegales que son abatidos. ¡En dos años la proporción cambió del 1 por 1 al 1 por 5 a favor de las fuerzas del Estado colombiano!



Hoy lo digo con satisfacción ante mi Ejército, el Ejército de Colombia: el Gobierno Nacional está comprometido con el éxito de su misión constitucional y está haciendo todo lo que está a su alcance para fortalecer, modernizar y profesionalizar a los cuerpos armados de la legitimidad nacional.

### **Queridos miembros del Ejército Nacional:**

Hoy me honro en estar con ustedes en este momento solemne de la vida militar.

A los Brigadieres Generales Rafael Horacio Ruiz Navarro, Gabriel Eduardo Contreras Ochoa y Eduardo Santos Quiñónez, que hoy ascienden al grado de Mayores Generales, así como a los Coroneles Ismael Silva, Antonio José Ladrón de Guevara, Hernando Alonso Ortiz, Gilberto Rocha, Pablo Alberto Rodríguez, Carlos Lémuz y Alonso Eduardo Franco, que hoy ascienden al grado de Brigadieres Generales, quiero extenderles mi sincera felicitación por este nuevo sol que a partir de hoy alumbrará sobre sus hombros. Ojalá que se convierta en luz de democracia, de patriotismo y de integridad, como un faro que oriente a las nuevas generaciones de oficiales. Yo estoy seguro de que así será y les auguro los mayores éxitos en esta nueva etapa culminante de su carrera profesional.

Igualmente, quiero congratular a los Mayores Generales Néstor Ramírez Mejía y Henry Medina Uribe, quienes hoy reciben la medalla que atestigua sus 35 años de servicio a la Patria desde el Ejército de Colombia. Es casi media vida dedicada a servir a los suyos con valor y devoción, y la patria hoy se los agradece.

A los nuevos subtenientes, miembros del Curso Militar Teniente Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez, los felicito y les doy la bienvenida más cálida y afectuosa al privilegiado grado de oficiales de Colombia. Esta es una dignidad que implica obligaciones y, sobre todo, exige mucho temple y mucha vocación de servicio. ¡Dios los ampare y los guíe en el desarrollo de su vocación por Colombia!

Muy especial mención quiero hacer del subteniente Jhon Perdomo Soto, quien ocupó el primer puesto de su promoción y se hizo acreedor de la medalla Francisco José de Caldas. A él y a sus compañeros



les espera un inmenso desafío: construir con valor e inteligencia la paz de Colombia.

Ustedes, nuevos subtenientes de la Patria, pertenecen a un curso que hace honor a la memoria del Teniente Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez, un hombre valiente de Boyacá, la tierra de la libertad, que amó siempre a Colombia y que dio su vida por ella, a los 42 años de edad, siendo comandante del Batallón de Artillería No. 8 San Mateo, con el mismo heroísmo de Ricaurte, precisamente el mártir de San Mateo.

Hoy le hemos rendido un homenaje póstumo al Teniente Coronel Sánchez, al conferirle la Orden de Boyacá, que ha recibido con orgullo, pero también con tristeza, su señora esposa, doña Silvia Esther Duque. A ella y a sus hijos, Silvia Catalina y Camilo Andrés, los acompañamos en su pena por la ausencia del esposo y padre, del hombre de su vida, pero también los felicitamos por llevar en el corazón y en la sangre la memoria amorosa de un valiente.

Ahí tienen, señores subtenientes, el ejemplo de coraje y de altura humana que siempre los acompañará.

Ustedes, oficiales, deben portar el uniforme de Colombia con dignidad y con orgullo. Ustedes deben ser un ejemplo para sus soldados y para todos los colombianos. Quiero verlos entregándose a sus tropas, como ustedes se deben a sus soldados. Quiero verlos como líderes en el teatro de operaciones, pero también líderes en los pueblos, en las veredas, frente a los niños y niñas de esta patria, que buscan afanosamente una mano amiga que les dé confianza y seguridad, una mano que les diga que en medio de la adversidad, éste es un país que no se rinde frente a los violentos; que no se rinde frente a los enemigos de la paz; que no se rinde frente a quienes quieren imponernos su ideología o su mercancía. Que los soldados de Colombia estén aquí para quedarse y para asegurarse de que por las anchas avenidas de la paz transitemos todos juntos buscando un país mejor, más próspero, más justo y más humano.

Ustedes son la nueva fuerza moral de Colombia. Hacer parte del Ejército de Colombia es un reto inmenso, pero también implica la







---

## LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA MONEDA ENGALANA A LA CIUDAD HEROICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al inaugurar la restauración de la Casa de la Moneda  
de esta ciudad.*

*Cartagena de Indias, 7 de diciembre de 2000.*

---

Cartagena de Indias, como ninguna otra ciudad en el continente americano, es tierra de leyendas y de historia. Caminar por las calles hermosas de la ciudad amurallada es desplazarse, sin darnos cuenta, por los tiempos difíciles de la conquista, por los primeros pasos fundadores de don Pedro de Heredia, por la colonia del comercio floreciente y de la esclavitud, por las sandalias caritativas de San Pedro Claver o por el coraje guerrero de don Blas de Lezo, rechazando los embates del almirante inglés Edward Vernon.

Recorrer Cartagena, la Heroica, es también sentir los ecos de la independencia, esa independencia absoluta que fue la primera en declarar el 11 de noviembre de 1811. Es escuchar los lamentos y sentir los corazones valientes que durante 105 días, y después de sufrir cerca de 10.000 muertes, resistieron el sitio de Pablo Morillo.

Hablar de Cartagena, apreciados amigos, es hablar de lo más entrañable de nuestra historia y de nuestros afectos. Es sentir ese cariño que se tiene a los Zapatos Viejos y a la poesía del Tuerto López; es admirar la belleza imponente de la India Catalina y de las reinas de todo el país que nos alegran el alma cada noviembre; es soñar y soñar con épocas remotas, con historias de corsarios, con leyendas



de monjes y conventos, con paz y progreso, con ecos de mar Caribe, de cumbia y mapalé.

Esta es la ciudad de todas las razas, de todos los pueblos, de todas las vertientes de Colombia. Es la perla que esconde lo mejor de nuestra tierra y nuestra gente. Por eso la queremos tanto. Por eso la visitamos tanto. Por eso representa tanto para nosotros.

Cartagena es historia: historia viva y detenida en el tiempo, que nos permite recorrerla en medio del encantamiento que sugiere que no han pasado los siglos. Y parte de esa historia la tenemos acá, en esta renovada y hermosa Casa de la Moneda.

En efecto, a comienzos del siglo XVII, cuando Cartagena era el segundo emporio comercial de las Indias Occidentales, después de México, los habitantes del Nuevo Reino de Granada solicitaron con insistencia a la Corona Española que se les diera la posibilidad de producir una moneda usual, que facilitara el comercio.

Hasta entonces, como dice un documento de la época, "era necesario para todas las cosas del contrato y comercio, hasta las muy menudas, comerciarse con el oro en polvo y plata corriente, andando siempre para esto con los pesos en las manos".

Finalmente, el rey Felipe III ordenó fundar la Casa de Moneda de Santafé y otorgó el título de tesorero propietario al ingeniero capitán Alonso Turrillo de Yebra, para que construyera una casa para las labores de moneda y se hiciera cargo de producir moneda por su cuenta y riesgo durante quince años. Sin embargo, el cargo se fue heredando entre parientes, prolongando la acuñación particular de moneda hasta 1753.

Pues bien: el capitán Turrillo, como todos los peninsulares, llegó primero a Cartagena y, por supuesto, ante su belleza y pujanza comercial, solicitó a la Corona la fundación de una oficina de moneda en esta ciudad, filial de la de Santafé. Esta Oficina fue autorizada por la real cédula del 10 de junio de 1620, hace más de 380 años, "para que se consuma la plata corriente que hay en esta provincia y se provean las islas de Barlovento y otras circunvecinas de moneda labrada para su trato y comercio".



No obstante, la elaboración de moneda en Cartagena duró apenas nueve años después de iniciada la acuñación, pues Turrillo tuvo que cerrar la oficina en 1634, en vista de los pleitos instaurados por los comerciantes y las autoridades, quienes no aceptaron la moneda de plata rebajada o vellón, protestando por su bajo contenido de metal precioso.

Así las cosas, el capitán Turrillo siguió hasta Santafé, donde fundó la Casa de Moneda con mayor éxito.

¿Y qué pasó con las monedas acuñadas en este breve período en Cartagena? Hasta la fecha no se ha logrado identificar ninguna con absoluta certeza, si bien en el galeón La Concepción, hundido en 1641 cerca de la isla de Santo Domingo, se encontraron algunas monedas que probablemente nacieron acá, en Cartagena.

¡Cuánta historia habrá pasado desde entonces por esta casa, que siempre siguió siendo la Casa de la Moneda! Son cuatro siglos de historia, que hoy contemplamos regocijados en esta excelente restauración que engalana a la ciudad heroica.

El gobierno de España, que siempre ha estado cercano a esta ciudad tan llena de hispanidad y de reliquias coloniales, ha prestado su invaluable apoyo para esta obra, en la cual también participó la Gobernación de Bolívar. A ellos, todo nuestro reconocimiento y gratitud, por entregarnos esta obra arquitectónica de tanto valor histórico y patrimonial.

No puedo dejar de recordar, por otra parte, que hoy estamos en la tierra de un gran republicano, orgullo de Cartagena y de Colombia, como lo fue el presidente Rafael Núñez, el mismo que dijo: "Soy filósofo hasta la médula y obro siempre de acuerdo con lo que pienso; el inspirador de la Regeneración y de la Constitución más longeva de Colombia e, incluso, el padre de la letra de nuestro Himno Nacional".

Hoy, cuando recibo con emoción y gratitud la condecoración que lleva el nombre de este prócer cartagenero de manos del señor Gobernador de Bolívar, mi buen amigo el doctor Miguel Raad Hernández,



no puedo menos que evocar su memoria y su historia, que tanto influyeron en la construcción de una Colombia más libre y más democrática.

Permítanme hoy, cuando me siento más cartagenero que ninguno, rendir un homenaje a esta ciudad que tanto quiero y a este hombre que tanto aportó a la Patria.

Quisiera terminar, por ello, citando sus palabras, pronunciadas desde el balcón del Palacio Presidencial el 29 de agosto de 1885, unas palabras que todos quisiéramos escuchar también, muy pronto, para el bien de Colombia:

"A los tiempos de las persecuciones y de la intolerancia han sucedido los de la concordia y el perdón. Necesario es reunir en torno nuestro todos los sanos elementos de la sociedad, conservadores de los principios de la verdadera libertad y del orden. Ha terminado la época de la anarquía y comienza la del orden y la justicia (...) Digamos otra vez: ¡Viva el noble pueblo colombiano!"



---

## EL FORTALECIMIENTO DE LA ARMADA NACIONAL QUE VENIMOS IMPULSANDO NO SE DETENDRÁ

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de graduación  
de Oficiales Navales y de Infantería de Marina.*

*Cartagena de Indias, 7 de diciembre de 2000.*

---

Cuenta un historiador naval que alrededor de 1830, y a pesar de la gloriosa victoria del Almirante José Prudencio Padilla en Maracaibo, la recién creada marina colombiana se convirtió en cuestión de pocos años en un cementerio de esqueléticos buques, dotados de cañones oxidados y quillas podridas.

En esos tiempos, según nos lo relata Eduardo Lemaitre, sufrió Cartagena las humillaciones de las poderosas flotas francesas e inglesas que la sitiaron e impusieron su ley y su orden en el puerto como consecuencia de los supuestos agravios contra el cónsul Barrot en 1823 y contra Joseph Russel en 1837. Estos incidentes, que no pasaron a la historia como grandes momentos para ninguna de esas dos naciones, hubiesen sido menos frustrantes para los cartageneros si, en vez de los restos moribundos de los buques que alguna vez vivieron la gloria de la victoria, hubiesen contado con una fuerza naval que, al menos, no permitiera que la soberanía territorial se viera amenazada.

Aquella Nación recién liberada del yugo español se encontró con que la libertad tan luchada por hombres como Padilla y los miembros de su Marina Patriota, seguía siendo marítimamente vulnerable a los caprichos de las grandes potencias internacionales.



Luego de estos incidentes, los colombianos, entregados en cuerpo y alma a consolidar una nación, venciendo toda clase de tropiezos políticos como las guerras civiles, infortunadamente decidimos vivir de espaldas al mar. En este lapso, muchos gobernantes trataron de consolidar una fuerza naval para Colombia, pero fue el conflicto con el Perú el campanazo que en 1933 le recordó al país, como en su momento los ataques ingleses y franceses, la necesidad de velar por la integridad del territorio nacional, protegiendo sus fronteras fluviales y marítimas.

Dos años después, en 1935, los primeros cadetes subieron a bordo del Buque Escuela Cúcuta a formarse como es debido, y así asumir el reto de proteger los mares y ríos de Colombia. Fue este primer curso de 41 cadetes el que dio inicio a esta honorable institución que hoy les otorga orgullosamente sus espadas.

### **Apreciados amigos de la Armada Nacional:**

No imaginaron el Almirante Padilla, los Generales Santander y Reyes, el capitán Binney, o el Presidente López Pumarejo, entre otros ilustres compatriotas que vieron el enorme potencial de esas dos costas bañadas por inmensos océanos, que los mares y ríos de Colombia llegarían al tercer milenio en tan buenas manos.

Aquellos que tienen la satisfacción de pertenecer a esta institución son los directos responsables de que la Armada Nacional de Colombia haga parte esencial del proceso de fortalecimiento de la Fuerza Pública con el cual estoy comprometido y que hoy arroja resultados operativos impresionantes.

Con gran orgullo y satisfacción puedo afirmar que la Armada tiene el control de 8.000 kilómetros de vías fluviales gracias a la exitosa operación de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina, que contribuye con la seguridad de estas zonas y combate eficientemente el flagelo del narcotráfico.

Esta lucha frontal por parte de la Armada contra los enemigos de Colombia se ha materializado también en la captura de más de 50 toneladas de cocaína en el mar, la destrucción de 621 toneladas de



hoja de coca en las selvas colombianas, así como la eliminación de 25.800 galones de coca líquida y 117 laboratorios de procesamiento.

Pero el balance es aún mejor si a lo anterior le sumamos el impulso que se le viene dando al cuerpo de Guardacostas, el cual cuenta con el equipo y personal necesarios y debidamente capacitados para mantener la seguridad en los puertos y ejercer la soberanía en nuestros mares. Así mismo, este cuerpo especializado viene prestando un invaluable servicio a la comunidad a través de la utilización de radares en las dos costas, de gran utilidad en la búsqueda y rescate de embarcaciones y en la prevención de desastres naturales.

También quiero resaltar la acción conjunta que viene desempeñando la Armada junto con la DIAN, el DAS, la Policía y la Fiscalía en la lucha contra el contrabando. Ya nos acostumbramos a recibir periódicamente la noticia de nuevos cargamentos interceptados por la Armada, gracias a lo cual se está reactivando el comercio legal en el país y estamos generando más y mejores empleos para los colombianos.

Como ven, los frentes de acción de la Armada Nacional hoy en día son muchos. El trabajo que tienen por delante es inmenso y desde aquí los invito a que lo sigan realizando con excelencia y de manera incansable en contra de todos los elementos que nos impiden vivir en paz. Esa es una tarea difícil pero noble y espero sinceramente que en el futuro los aprecien y los valoren, como lo hacemos hoy sus compatriotas. Espero que ustedes nunca pierdan la esperanza en el logro de ese anhelo nacional que es la paz y que trabajen por ella, siempre basados en los valores que la Armada les inculca día a día.

### **Apreciados amigos:**

Hoy, en este rincón privilegiado de Colombia y del Caribe, no puedo dejar de pensar ni de recordar, con indignación y dolor de patria, las masacres ocurridas en la región costeña, como la que hace unos días, en Ciénaga, Magdalena, cobró la vida de decenas de colombianos humildes.

Ustedes, miembros de las Fuerzas de la legitimidad, y todos nosotros, tenemos la inmensa tarea de impedir que hechos de crueldad



como estos vuelvan a presentarse en nuestro territorio. ¡No es posible que la vida humana valga tan poco para algunos! ¡No es posible que piensen que matando a la gente se puede hacer algo por el país! ¡Los autores de masacres, vengan de donde vengan, van a pagar más temprano que tarde su crueldad y su barbarie!

¡Tenemos que recuperar nuestra capacidad de indignación! ¡Todos los colombianos tenemos que despertar del letargo para que los violentos sepan que nos avergüenzan, que no representan a nadie y que el país entero desprecia sus actos!

El Estado colombiano, sus Fuerzas Militares y de Policía, estamos haciendo todo lo posible –y tenemos que hacer hasta lo imposible– para devolver la concordia y la humanidad a nuestro desangrado país, y para que sean castigados los autores de estos actos de barbarie.

Mientras yo sea Presidente de la República, no voy a dejar que los violentos se apoderen de este país por el que luchamos y nuestros héroes han ofrendado sus vidas.

El Gobierno ha venido, de tiempo atrás, haciendo una evaluación de algunas medidas que permitan dotar de instrumentos más eficaces a las autoridades en su lucha contra las organizaciones criminales y en particular contra delitos como el secuestro y el terrorismo.

Hemos encontrado que se hace necesario desarrollar legalmente algunas atribuciones existentes en la Constitución pero que no han recibido el desarrollo legal requerido. Por ello, vamos a proponerle al Congreso que permita que el término de 36 horas señalado en la Carta para el Habeas Corpus se pueda cumplir sin perder la eficacia de las operaciones policiales o militares, y que igual cosa ocurra cuando la captura se haga en flagrancia.

Sin duda, resultará necesario adoptar medidas especiales para combatir los delitos de secuestro y terrorismo, para adecuar la normatividad a las particularidades propias de esos delitos, de las organizaciones criminales que los cometen, de los lugares donde ocurren. No pueden ser iguales las normas de investigación y ac-



tuación de la fuerza pública para enfrentar a un criminal que falsifica un documento en Bogotá que las que se usan para enfrentar a quienes con gran capacidad desafían el poder del Estado en zonas alejadas.

Igualmente, creemos que en la lucha contra estos delitos se requiere una acción conjunta de todas las agencias del Estado. Por ello, vamos a pedirle a la Fiscalía General de la Nación que provea la información que recaude en las investigaciones y que pueda resultar útil para el Gobierno en su lucha contra el crimen. Con el fin de evitar tropiezos en la actuación de la fuerza pública, la cual se ve obstaculizada por denuncias temerarias que la Procuraduría debe investigar, propondremos un procedimiento especial dentro del Ministerio Público para adelantar los procesos disciplinarios que se sigan contra los miembros de la fuerza pública por hechos ocurridos en desarrollo de operaciones militares o policiales desarrolladas contra las organizaciones criminales dedicadas al terrorismo y el secuestro.

Le pediremos al Congreso que autorice la creación de zonas especiales de orden público cuando las circunstancias lo exijan para garantizar la eficaz actuación de los órganos del Estado. En dichas áreas toda la fuerza pública y los organismos de inteligencia del Estado actuarían bajo un solo comandante, quien a la vez, por delegación del Presidente de la República, podría expedir órdenes que se aplicarían de preferencia y de manera inmediata sobre las de los gobernadores o alcaldes de la zona.

Así mismo, creemos que es necesario adoptar normas procesales especiales para las personas que se encuentran procesadas o condenadas por los delitos de terrorismo y secuestro, con el fin de evitar que puedan obtener beneficios que les permitan evadir la acción de la justicia.

Promoveré una Reforma Constitucional para imponer la cadena perpetua para los delitos de lesa humanidad y para dotar a las fuerzas militares de los instrumentos operativos suficientes que requieran para luchar eficazmente contra el terrorismo y el secuestro, para que en circunstancias excepcionales y con el debido control judicial, realicen detenciones, allanamientos o interceptaciones telefónicas.



Igualmente, el Gobierno Nacional enviará mensaje de urgencia al Congreso para que se defina el proyecto de ley mediante la cual se agravan las penas para la extorsión, el enriquecimiento ilícito, lavado de activos, testaferrato y concierto para delinquir, concomitantes o conexos con el secuestro y la extorsión, y se reduzcan a la mitad los términos judiciales para estos delitos.

¡Que quede claro! No daremos tregua a los delincuentes ni dejaremos desamparada a la ciudadanía víctima de los secuestradores y terroristas.

### **Señores nuevos Tenientes de Corbeta:**

Actualmente, nuestra Armada Nacional centra todos sus esfuerzos en resultados operacionales, contribuyendo en la lucha contra los violentos, facilitando el proceso de paz y buscando el desarrollo del poder marítimo en cumplimiento de su misión institucional.

Ustedes, jóvenes marinos que hoy se gradúan como tenientes de corbeta, y a quienes felicito muy calurosamente, tienen de ahora en adelante la responsabilidad de seguir engrandeciendo esa noble misión que asumieron en el momento mismo en el que decidieron ser oficiales de la Armada Nacional de Colombia: servir al país con honor, lealtad, perseverancia, justicia y, sobre todo, con amor a la patria.

Ustedes son la materialización de los sueños de esos colombianos que siempre creyeron en la necesidad de tener al mar y los ríos de nuestro lado, y no entregárselo a quienes ponen en riesgo la integridad y soberanía de nuestro territorio.

Debo felicitar al teniente Juan Carlos Pabón León, quien hoy se gradúa como el primero de la promoción. Admiro su dedicación y su capacidad de entrega, que lo llevó a ser el mejor de su curso, aun fuera de su natal Ecuador. Espero que la condecoración "Francisco José de Caldas" que hoy le otorga el Gobierno colombiano, le sirva como estímulo para continuar persiguiendo la excelencia. También quiero expresar mi sincera felicitación al teniente Félix Enrique Bello, de Venezuela, quien siempre llevará consigo lo mejor de nuestro



país y de su gente. Espero que esa amistad, que se comenzó a gestar desde el 10 de enero de 1997 con sus compañeros colombianos, perdure en el tiempo a pesar de las distancias.

Con gran alegría felicito también a las nuevas tenientes Paola Álvarez, Grace Patricia Durán, Sandra Patricia Moreno, María Carolina Lizarralde y Marcela Ramírez, quienes son las primeras mujeres que se gradúan como oficiales de la Armada después de haber hecho el curso de cadetes. Ustedes están marcando un hito en la historia de la Armada y de las Fuerzas Militares en el país. Admiro su coraje, pues tuvieron que moverse durante tres años en un ambiente pensado y desarrollado para hombres. Ustedes, cinco valientes mujeres, superaron todos los obstáculos que se les presentaron a lo largo de estos años y hoy pueden sentirse orgullosas de pasar a la historia como las primeras mujeres de mar colombianas.

### **Señor Almirante Sergio García Torres:**

Hoy decimos adiós a un gran amigo y a un gran señor, el Almirante Sergio García, quien zarpa a una nueva singladura: la de consentir por fin a Rosario y a "Charito", a "Pily", a "Seyo" y a "Male". Bueno, en realidad creo que son Rosario Cristina y Mariana quienes más peticiones dirigieron al Niño Dios para que llegara este día navideño y quienes más le sacarán provecho a su abuelo, junto con Catalina, que reforzará la escuadra de nietas en enero.

Vaya tarea la que le viene al Almirante García. Yo sé que él aprendió muy bien a fondear un buque, pero ahora le tocará fondear los helados y los dulces, y las melcochas y las colombinas de hijos y nietas. Yo sé que el Almirante García aprendió a acoderarse nave contra nave, pero ahora tendrá que pasar de acoderarse a "pechicharse" con todas esas mujercitas que lo rodean. Yo sé que Sergio entiende perfectamente que barlovento es por donde entra el viento y sotavento por donde sale, pero ahora tendrá que aprender que los paseos de hijos y nietos a Barlovento y Sotavento entran por la billetera y salen de la billetera en menos de lo que corre el viento.

Me estoy imaginando en estos momentos a Sergio, y no sé si ustedes también, General Tapias, General Mora, General Velasco, en me-



por vida que en la que estaremos por un tiempo nosotros. No lo veo en Chiquinquirá –de verdad no lo veo ahí en su terruño–, sino en alguna playa paradisíaca, fumando un puro, riendo a carcajadas, y entre bocanada y bocanada, pensando para sus adentros: la lujuria, amigos, la lujuria.

Me da envidia, pero estoy seguro de que nos volveremos a reunir con Charito y con Nohra, para reírnos un poco de la vida, como cuando Charito era reina de Sucre y Sergio su edecán en "plan de levante", y también para recordar a los ausentes, a todos los héroes de la Armada que han entregado sus vidas por ver una patria mejor, donde todos podamos reírnos del pasado pero también del futuro, porque estoy convencido de que su sangre no ha sido derramada en vano, y más temprano que tarde los colombianos viviremos en paz y en alegría, y honraremos a nuestros caídos por habernos entregado con sus vidas una patria más justa y más humana.

Vamos a extrañar a Sergio, como también lo extrañará la Armada. Aún recuerdo hace un año cuando, aquí mismo, expresé mi sentimiento de admiración por usted, por la determinación que lo llevó a cambiar el impecable uniforme blanco por el traje camuflado que llevan los soldados que están en el frente de batalla. Este gesto, Almirante, me demostró su compromiso con la integración de la Armada Nacional con las demás Fuerzas Militares y con la Policía Nacional. Bajo su liderazgo, la Armada Nacional se consolidó como una verdadera fuerza de combate, dispuesta a afrontar los grandes retos de un país que tiene hoy que asumir un destino lleno de penalidades.

En nombre de todos los colombianos y en el mío propio quiero agradecerle estos treinta y cinco años que le ha dedicado al país a través de su servicio en la Armada. La medalla que hoy se le otorga por todos estos años de cumplimiento de su deber, es una muestra del agradecimiento del pueblo colombiano a una vida de servicio que, como el mar, ha sido larga, ancha y profunda.

Al contralmirante Humberto Cubillos también quiero expresarle, en nombre de todos los colombianos, mis más sinceras felicitaciones por los treinta años de un servicio incondicional a la patria que hoy se le reconocen, porque han sido ejemplares, han sido dignos y han sido impolutos.



A los contraalmirantes William Porras y Mauricio Soto, quienes hoy ascienden a vicealmirantes, les auguro un futuro lleno de éxitos y de resultados que engrandecerán el nombre de la Armada y de Colombia. Ustedes seguirán el ejemplo impecable de hombres de honor y de servicio, como los que han marcado hasta ahora el destino de esta institución tan querida por los colombianos.

### **Señor Vicealmirante Mauricio Soto Gómez:**

Hoy usted asume la dirección de los destinos de la Armada Nacional de Colombia, en un momento en el que se conjugan el fortalecimiento y la modernización de las Fuerzas Militares con difíciles retos en el orden público y la lucha contra la delincuencia. Le corresponde, sin duda, seguir liderando este proceso de fortalecimiento de la Armada; le corresponde guiar con precisión los destinos de esta institución que contribuye cada día más con la búsqueda de la paz en Colombia, que entrena a sus miembros dentro de los más nobles principios de respeto por los derechos humanos y que lucha infatigablemente por preservar el orden y la soberanía nacional.

Colombia ha confiado en usted y colocado sobre sus hombros el inmenso privilegio y también el enorme deber de comandar la fuerza marítima y fluvial del país. Yo estoy seguro, porque lo conozco y porque sé de sus innegables cualidades humanas y profesionales, que llevará, como siempre, el barco a buen puerto, siguiendo los pasos certeros de su ilustre antecesor.

¡Buen viento y buena mar, almirante Soto, en esta patriótica tarea que hoy asume ante sus marinos y ante todo el país!

### **Miembros, familiares y amigos de la Armada Nacional de Colombia:**

El fortalecimiento de la Armada que hemos venido impulsado no se detendrá. Hoy tenemos en servicio dos unidades de las cuatro patrulleras costeras que reforzarán la lucha contra el narcotráfico y el contrabando. Contamos con un segundo buque de apoyo logístico para el control de las operaciones en el Pacífico. También hoy disponemos de cuatro fragatas debidamente mantenidas y adecuadas para las necesidades actuales. Finalmente, quiero resaltar el apoyo incon-



dicional del Almirante García al proyecto de construcción del astillero en Bahía Málaga y su compromiso con la investigación en ciencia y tecnología para el desarrollo de la industria naval al servicio de la Armada.

Precisamente, en julio pasado, y con su compañía, tuve la feliz oportunidad de visitar el astillero de la Armada en Mamonal; de presenciar la botadura del buque ARC Isla Palma, construido enteramente en Colombia; de presidir el bautizo del buque ARC Cabo Corrientes, y, además, de ser testigo del nacimiento de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial -Tecmar-. En todos estos eventos pude confirmar el progreso continuo de la Armada, bajo su mando experto y sereno.

Este año que pronto terminará ha sido un reto para todos nosotros. Más que un balance, quiero hacer un llamado para que sigamos trabajando como lo hacen millones de colombianos que día a día se levantan con ganas de progresar, a pesar de que a menudo se ven agobiados por los problemas y las malas noticias. Esa es una situación familiar para todos nosotros. Pero lo importante es que hay días como hoy cuando reconocemos el valor de la gente que trabaja por el país y exaltamos a los mejores colombianos.

Hay días como hoy, cuando nos extasiamos ante el mar azul de nuestra patria, cuando vemos a los jóvenes nuevos oficiales que se comprometen con su futuro, cuando confirmamos que las cosas se están haciendo bien y que están dando resultados positivos.

Mi compromiso, mi sueño, y el todos ustedes, mis buenos amigos de la Armada Nacional, es lograr que jornadas como ésta, llenas de esperanza y de amor patrio, se repitan con más tanta frecuencia que parezca la eternidad.



---

## GAFISUD, INSTRUMENTO DE LUCHA INTERNACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la reunión de grupo de Gafisud.*

*Cartagena de Indias, 8 de diciembre de 2000.*

---

El filósofo rumano Mircea Eliade sostenía que cada concepción del mundo necesita ser vivida desde dentro para comprenderla, y que el hecho de compartirla afianza la pertenencia y el vínculo entre los hombres.

En efecto, cada una de las naciones de Suramérica aquí representadas tiene una propia concepción del mundo y, obviamente, de sus propios problemas y las posibles soluciones. Pero cuánto podemos aprender y cuánto podemos avanzar si las compartimos, si afianzamos entre nosotros nuestros vínculos y trabajamos juntos en la defensa de los principios que todos defendemos.

Bajo esta premisa, me siento hoy muy complacido al atestiguar, en este histórico escenario de hermandad internacional en el que se ha convertido la ciudad de Cartagena de Indias, el cumplimiento que estamos dando los países de la región a la reciente recomendación de la reunión de Jefes de Estado de Brasilia, en el sentido de consolidar y dar permanencia a un nuevo escenario multilateral de cooperación en contra del lavado de activos: el Grupo de Acción Financiera de Suramérica contra el Lavado de Activos, Gafisud.



Allí, en Brasilia, el pasado 1º de septiembre, convocados por el Presidente Fernando Henrique Cardoso, los mandatarios de las naciones de América del Sur manifestamos nuestro apoyo expreso a los entendimientos alcanzados días antes por los responsables nacionales de nuestros respectivos países para el control del lavado de dinero, y declaramos la importancia de que todos los países del subcontinente participáramos en el Gafisud.

¡Con cuánta alegría vemos hoy que este propósito se está convirtiendo en una realidad concreta y actuante!

Como ustedes bien lo saben, el blanqueo de dinero proveniente de delitos de alto impacto social, tales como el narcotráfico, el secuestro, la corrupción o el tráfico de armas, se ha constituido en una grave manifestación contemporánea de la criminalidad transnacional organizada.

Colombia siempre ha sido consciente de la necesidad de constituir un grupo regional suramericano para la lucha contra el lavado de activos. Los colombianos hemos experimentado en carne propia, quizás más que ningún otro país, no sólo de la región, sino del mundo, el inmenso daño que a la democracia, a la moral pública, a la seguridad ciudadana y a la economía, causan las riquezas mal habidas. Por eso representa para nosotros un honor singular el ser la sede de la firma del instrumento constitutivo del Gafisud.

### **Señores Ministros y Jefes de Delegación:**

El lavado de activos está en el centro mismo de gravedad de las empresas criminales. Esta actividad, de una u otra forma, garantiza la productividad de las actuaciones de los delincuentes, quienes cada día más se valen de los avances tecnológicos del mundo de hoy y de la desregulación que acompaña el proceso de globalización.

El reto que tenemos al constituir el Gafisud es inmenso. Nace como resultado de nuestras voluntades nacionales, pero debe permitir configurar una voluntad internacional de carácter regional. Nace del éxito de nuestras políticas nacionales, pero también de la necesidad



de superar sus deficiencias al operar sobre el ámbito local en relación con una conducta transnacional. Llega para endurecer nuestras legislaciones nacionales, pero parte de la necesidad de fomentar y profundizar la cooperación internacional. Trabaja con los elementos que hoy conocemos sobre esta conducta ilícita, pero entiende que su deber es anticiparse y formular mecanismos visionarios de prevención.

La creación de este escenario multilateral de cooperación recoge nuestro sueño común de una sociedad sin crimen organizado, pero admite que, en aplicación del principio de corresponsabilidad, su cumplimiento sólo es posible si cada uno de nuestros Estados logra desterrarlo de sus respectivos territorios.

Todos los que estamos acá reunidos creemos que a la fortaleza moral de nuestros pueblos debe agregarse, en el concierto de las naciones, una voz fuerte: una voz sudamericana que se presente como bloque, con una bandera: la integridad.

Este Grupo de Trabajo será, entonces, el escenario ideal para que iniciativas como la identificación de tipologías regionales, la adopción de políticas concertadas y la consolidación de los lazos de cooperación, sean impulsadas, haciendo manifiesto el liderazgo de Sudamérica en este campo.

Para el Gobierno colombiano, a partir de nuestra propia experiencia, es también igualmente importante que el Gafisud trabaje por fortalecer los vínculos entre los gobiernos y la sociedad civil de cada país. En ese sentido puedo decir que, en nuestro caso, esa alianza ha sido fructífera.

En Colombia hemos trabajado activamente en la lucha contra el lavado de activos, la cual forma parte integral de la política del Estado contra la delincuencia, y actualmente contamos con un sistema para combatir este delito, que algunos expertos han calificado como uno de los más integrales y avanzados, pues va más allá del control del sistema financiero y del vínculo entre el narcotráfico y el lavado.

Es resaltable, por otra parte, el alto grado de compromiso del sector privado, como la industria financiera, la cual, en apoyo a las au-



toridades, ha desarrollado una constante labor en la prevención, detección y control al lavado de activos. Es claro que, sin la colaboración de estas entidades, la tarea de los gobiernos sería prácticamente imposible.

Adicionalmente, corresponderá al Gafisud la verificación del cumplimiento por parte de sus miembros de los lineamientos, parámetros, compromisos y recomendaciones emanados del GAFI Mundial, organismo que, con sus ya famosas 40 recomendaciones, construyó el punto de referencia obligado en la materia. Lo anterior, desde luego, se hará sin perjuicio de las recomendaciones que el propio grupo decida adoptar para hacer frente a nuestras propias necesidades y peculiaridades, y a las modalidades regionales que progresivamente sean detectadas.

Es justo hacer un especial reconocimiento a Brasil y Argentina, los únicos países suramericanos que hoy son miembros del GAFI Mundial. Estoy convencido de que sin las valiosas orientaciones, el compromiso y los esfuerzos invertidos por estos pioneros en la promoción y organización del Gafisud no hubiera sido posible contar con este nuevo escenario regional contra el crimen organizado.

También va nuestro reconocimiento para los técnicos y todos los funcionarios que en cada uno de nuestros países han realizado análisis, estudios y gestiones que hoy se ven concretadas en este nuevo mecanismo internacional.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad sin manifestar, hoy y aquí, desde la bella Cartagena de Indias, que Colombia mantiene su iniciativa de promover una Convención Hemisférica sobre el Lavado de Activos, que avance en la unificación normativa de los países americanos. El Gafisud es, a nuestros ojos, el escenario adecuado para construir consensos en esta dirección, que puedan ser presentados posteriormente al resto del continente bajo el amparo de una óptica común.

### **Apreciados amigos:**

Decía Benjamín Franklin que de aquel que opina que el dinero puede hacerlo todo, cabe sospechar con fundamento que será capaz de hacer cualquier cosa por dinero.



Delitos como el lavado de activos, que son vinculados a otras actividades criminales como el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, la estafa, la corrupción y el tráfico de armas, son un reflejo fidedigno de sociedades en las que se ha perdido el sentido de las proporciones morales en aras del fácil enriquecimiento.

Muchos industriales, comerciantes, banqueros, que se prestan a facilitar la actividad de lavado, creen estar ejecutando un delito limpio detrás de sus escritorios, y únicamente piensan en el dinero que pueden ganar. No se han dado cuenta de que, en realidad, de tanto creer en el poder del dinero, ahora es el dinero el que tiene poder sobre su conciencia.

Detrás del lavado de activos, así éste tenga la fachada elegante de un exclusivo banco, están los jóvenes drogadictos de las ciudades del mundo, destrozando su salud, su vida y sus cerebros. Detrás del lavado de activos están los miles de secuestrados en condiciones inhumanas, soportando los vejámenes de la crueldad. Detrás del lavado de activos, por limpia que parezca la lavandería, están los sicarios, los asesinos, las masacres a poblaciones, el robo de los dineros estatales que deberían invertirse en los más pobres. Detrás del lavado de activos, en suma, sólo hay muerte, miseria y desolación.

He ahí la trascendencia de este acto, en el que las naciones de Sur América nos ponemos de pie, en un frente común, contra este delito transnacional, para armonizar nuestras políticas y nuestras herramientas de acción preventiva y punitiva.

Al Constituir hoy el Gafisud estamos enviando un mensaje claro a la comunidad internacional sobre nuestro permanente propósito de combatir las diversas técnicas utilizadas por los miembros de las organizaciones criminales.

Desde Colombia doy la bienvenida formal a este nuevo instrumento de lucha internacional contra el delito. Y que sepan los criminales de cuello blanco, que sepan los inconscientes, que el dinero sucio, por más que se lave, ¡siempre deja manchas!



---

## LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRIBUYE AL ENGRANDECIMIENTO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la inauguración de la obra de recuperación  
de la Ciénaga de La Virgen.*

*Cartagena de Indias, 8 de diciembre de 2000.*

---

Permítanme, antes de iniciar estas palabras, hacer un justo homenaje a una persona excepcional, cuya ausencia hoy nos pesa como un fardo de incertidumbre. Si alguien tuviera derecho a estar hoy con nosotros, celebrando la buena noticia para Cartagena y la región atlántica, de la recuperación de la Ciénaga de La Virgen, ese es el ex ministro Fernando Araújo Perdomo.

Hoy, cuando Colombia se levanta como un solo cuerpo frente al atroz crimen del secuestro y contra aquellos que violan cada día la dignidad y la libertad de los colombianos, exigimos más que nunca el regreso a los suyos de este buen cartagenero, de este gran amigo, que sólo ha querido hacer lo mejor para su tierra y su gente.

Con las fuerzas del Estado y la solidaridad de todos los colombianos de bien, vamos a derrotar, itenemos que derrotar!, a los infames secuestradores. A la esposa, los hijos y los familiares de Fernando los acompañamos de corazón, así como estamos también con las familias de todos los secuestrados de Colombia.

A Fernando, como ya dije, más que a nadie le hubiera gustado presenciar la realización de esta buena noticia para la ciudad heroica.



Como gobernante, me siento muy satisfecho al ser testigo de obras concretas de desarrollo encaminadas a la protección de un medio ambiente sano. Obras con las que nos comprometimos en mi gobierno y con las que estamos cumpliéndole a los colombianos.

Hoy nos encontramos reunidos para entregar a los cartageneros una obra única en nuestro continente como sistema de autorregeneración de agua, que permitirá la recuperación de la Ciénaga de La Virgen.

Esta obra la iniciamos en el mes de marzo de 1999, con una inversión total de 50.000 millones de pesos, de los cuales el 55 por ciento fue aportado por el gobierno colombiano, y el 45 por ciento por el gobierno de los Países Bajos.

Esta trascendental obra de ingeniería, realizada con tecnología holandesa, mejorará las condiciones ambientales de más de 350.000 habitantes que viven en la zona sur de este cuerpo de agua y traerá beneficios directos al ecosistema de la Ciénaga, ayudando a preservar las condiciones turísticas de Cartagena.

En esta región, el recurso hídrico está seriamente deteriorado por el aumento de los vertimientos de aguas negras sin tratamiento previo alguno. El objetivo del proyecto de La Bocana Estabilizadora de Marea de la Ciénaga de La Virgen es el de recuperar su capacidad de autorregeneración sin contaminar otro cuerpo de agua.

La Ciénaga de La Virgen recibe aproximadamente el 60 por ciento de las aguas negras de la ciudad. Con el crecimiento de la población hasta su nivel actual de 800.000 habitantes, la capacidad de autorregeneración de la Ciénaga era totalmente insuficiente para absorber las aguas negras vertidas en ella.

La bocana, como tal, que hoy inauguramos, está controlada por compuertas que funcionan por acción de la marea, induciendo un flujo de agua dentro de la Ciénaga. Parte de las compuertas servirán para hacer entrar el agua del mar a la Ciénaga y otra parte para evacuar el agua de la Ciénaga hacia el mar.

Se trata de una obra de grandes proporciones, que incluye como elementos principales dos espolones, el canal de la bocana, un com-



plejo de esclusas, una pantalla direccional, la esclusa de Chambacú, la adecuación del caño Juan Angola y un moderno centro de información, operación y mantenimiento.

El agua es el principal recurso natural para la existencia del ser humano, pero en los últimos tiempos se ha utilizado como sumidero final de los residuos de las actividades productivas y de los asentamientos humanos, lo cual afecta de manera grave el desarrollo y el potencial productivo de la zona, sin contar la degradación de la calidad de vida de quienes están en sus cercanías.

El 95 por ciento de las aguas residuales municipales se vierten a los ríos sin tratamiento alguno, con impactos negativos sobre la salud pública y daños a los ecosistemas, y su recuperación demanda altos costos. ¡Desde hoy esto será diferente para los cartageneros!

Quiero hacer un especial reconocimiento al gobierno holandés por su aporte, no sólo de conocimientos y tecnología en la ejecución y desarrollo de esta obra, sino también por los importantes recursos invertidos en este proyecto que hoy es ya una realidad.

Hemos hecho posible un anhelo que han tenido por mucho tiempo los habitantes ubicados en las orillas de la Ciénaga de La Virgen, que vivían en condiciones de riesgo permanente. ¡Holanda ocupa ya, sin lugar a dudas, un lugar privilegiado en el corazón del pueblo cartagenero!

### **Queridos amigos:**

La protección del medio ambiente contribuye al engrandecimiento de nuestro país. Tenemos la responsabilidad histórica de dejar un ambiente sano y con fuentes de riqueza a nuestras futuras generaciones.

Desde el comienzo de mi mandato, decidí apoyar y sacar adelante este proyecto vital. Hoy, con orgullo y una gran satisfacción, lo estamos entregando a ustedes y al mundo, porque Cartagena no es sólo de Colombia, sino como todos sabemos, les patrimonio de la humanidad!



---

## LA FEDERACIÓN DE CAFETEROS, UNA ENTIDAD CON VISIÓN DE PROGRESO Y COMUNIDAD

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la instalación  
del LIX Congreso Nacional de Cafeteros.*

*Bogotá, D. C., 11 de diciembre de 2000.*

---

Hoy, por tercer año consecutivo, tengo el privilegio de instalar el Congreso Nacional de un gremio que ha sido símbolo del país y de su mejor imagen por muchos años. Pero la responsabilidad ahora es mucho mayor, porque el congreso que inauguramos al finalizar este año 2000 tendrá, no me cabe ninguna duda, una especial trascendencia en la historia cafetera.

Como Presidente de la República, veo con preocupación el ambiente que se ha estado creando alrededor de este congreso. Hay fuerzas que llaman al enfrentamiento y a la confrontación, pero éstos no son momentos para buscar responsables o tomar posiciones destructivas. Lo que necesitamos es escuchar propuestas, nuevas ideas y reflexiones juiciosas sobre la difícil realidad que nos ha tocado vivir.

Este país -y menos aún en estos momentos definitivos de su historia- no está para perder el tiempo en enfrentamientos y persecuciones.

Señores: la labor que los reúne hoy es la de proponer cambios que creen valor. Su tarea es la de visualizar las instituciones cafeteras del futuro, la de reformarse sin destruir lo que hasta ahora se ha crea-



do, la de repensar su institucionalidad sin resquebrajar la fibra social que por tantos años los ha unido y los ha convertido en un ejemplo de convivencia pacífica para el país, en un ejemplo de descentralización y participación, en un ejemplo de sentido de pertenencia que muchos quisieran emular.

Ante todo tenemos que hacer justicia a la gran labor que han realizado los aquí presentes. No podemos olvidar en ningún momento la fortaleza que ha significado para el gremio cafetero el tener como Presidente durante el último cuarto de siglo a uno de los más grandes dirigentes de la historia reciente del país: el doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez.

El ha tenido no solamente una gran capacidad gerencial, sino también una especial habilidad para conciliar las más lejanas diferencias y para saber manejar los sentimientos y las reacciones humanas que, de dejarse a la deriva, nos terminan perdiendo en discusiones inútiles y rencillas destructivas. Que nadie aquí dude de la trascendencia de aquellos que, como el doctor Cárdenas, crean consensos, de aquellos que reúnen a quienes de otra manera se atomizan y se pierden en el mundo de la individualidad y la competencia destructiva.

#### **Apreciados amigos:**

Hoy quisiera, retomando algunas ideas de la última obra del reciente premio Nobel en economía Amartya Sen, exponerles mi visión de lo que debe ser la Federación Nacional de Cafeteros:

Yo creo, como Sen, que el desarrollo no es acumulación de riqueza, sino que es libertad: libertad de tener la oportunidad de decidir sobre la vida que queremos; libertad de reconocer los límites que tenemos y de restringir, por propia voluntad, nuestros propios actos; libertad de ser capaces de rendir cuentas, aún cuando se ha errado, y de cosechar los triunfos, sin dejar de estar conscientes, jamás, de quienes nos rodean. Por lo mismo, debemos obrar a través de empresas que sean vehículos de dicha libertad y que hagan uso de nuestros recursos naturales de forma sostenible. Que sean promotoras de la libertad, pero con responsabilidad social.



La Federación es la institución colombiana que más comprende esta visión. Por eso, ella es parte central de los proyectos de este Gobierno. Programas como el Plante, Manos a la obra, Compartel, Alianza Plantas por la Vida y Subsidios Condicionados tienen en la Federación un medio a través del cual el Estado llega a todo el país sin despertar desconfianzas, sino, todo lo contrario, con total aceptación. Instituciones de este tipo son la base sobre las que se construye una sociedad moderna, democrática y libre.

Sin embargo, a pesar de todas las cosas buenas que se pueden decir de la Federación y de su historia de éxitos y solidaridad, también hay que reconocer que, en momentos difíciles, es importante que demuestre su capacidad de adaptarse a las nuevas circunstancias. Hay que cambiar, pero cambiar sin destruir. Este es el camino del cambio que he propuesto a todos los colombianos y que estamos recorriendo. Tenemos, amigos cafeteros, una meta común: hacer de Colombia el país que puede ser y dejar atrás aquella nación dividida, sin una red social, sin instituciones sociales, sin lazos de hermandad.

Les confieso, sinceramente, que el ejemplo de organizaciones no gubernamentales como la Federación de Cafeteros, con visión de progreso y de comunidad, es uno de los alicientes que me motivan día a día en mi labor de gobierno. La capacidad de la Federación de reunir a su gente para lograr un mejor vivir es, ha sido y seguirá siendo la base de una sociedad en la que vale la pena vivir. La Federación es mucho más que una empresa, mucho más que una comercializadora de café, y en su transformación esto no se puede socavar.

Son más de siete décadas en las que la Federación Nacional de Cafeteros ha venido desempeñando una labor fundamental en la promoción de la industria cafetera, la convivencia pacífica, la educación y la salud de su gente. Los Comités Cafeteros han prestado servicios y han estado al lado de los cultivadores, cuando el Estado no hacía suficiente presencia.

Como ya dije, los beneficios derivados de la eficiente gestión de esta institución han ido más allá de los ámbitos de producción y comercialización del café colombiano. El éxito alcanzado por la Federación en los programas de reconstrucción del Eje Cafetero consti-



tuye un testimonio incuestionable de la capacidad de gestión de esta institución, de la transparencia en el manejo de recursos y de la importancia de ser creativos en la búsqueda de recursos para realizar programas. Ante la tragedia del terremoto, la Federación, en colaboración con el Forec, respondió de manera efectiva para llevar ayuda humanitaria a cientos de damnificados y puso en marcha de forma inmediata programas para reconstruir y reparar viviendas, bodegas, escuelas, beneficiaderos y demás instalaciones de las fincas cafeteras afectadas. Esta labor ha conducido a que la capacidad de coordinación y ejecución de la Federación Nacional de Cafeteros ante un desastre natural sea reconocida como ejemplo mundial. Estoy convencido de que la Federación podrá ser una excelente ejecutora de importantes proyectos en frentes tales como el mejoramiento de la vivienda rural y otros programas de especial impacto social en su zona de influencia.

Pero la Federación es más que una institución social, y su otra dimensión es tal vez la que aquí tenemos que repensar con más cuidado. La labor de la Federación en la promoción de la calidad Café de Colombia ha sido fundamental para posicionar nuestro café como el mejor del planeta. Sin duda, la cara más amable que ha tenido Colombia en el exterior es la de Juan Valdez, quien, con una dinámica estrategia publicitaria, ha representado la laboriosidad, tenacidad y empuje de los caficultores colombianos ante el mundo. Sin embargo, más allá de esta excelente campaña que ya cumplió 40 años, tenemos que idear nuevos instrumentos y nuevos recursos. No podemos quedarnos sentados sobre los laureles, porque, como diría un arriero, el palo no está para cucharas.

Todos somos conscientes del cambio que se ha dado a nivel, tanto nacional como internacional, en la industria cafetera, y, por ende, de la necesidad de actualizar los instrumentos para enfrentar este nuevo entorno. Ya el año pasado se comenzó a trabajar sobre este tema. Sin embargo, el panorama internacional obliga a replantear la celeridad del cambio.

Actualmente el sector cafetero registra el precio internacional nominal más bajo en siete años como resultado de un desequilibrio persistente entre la oferta y la demanda mundial. Esta situación, sabe-



mos, obedece a cambios estructurales en el mercado internacional, tales como el acelerado crecimiento en la producción de países como Vietnam y el traslado de cultivos en Brasil a zonas de menores costos y mayor productividad.

La dramática caída del precio del café ha demandado la intervención de las instituciones cafeteras para aliviar la situación del sector. Por una parte, desde el mes de noviembre, el Fondo Nacional del Café se ha visto obligado a hacer uso del mecanismo de Transferencia para el Sostenimiento del Precio Interno, Transopin, en cumplimiento de su función estabilizadora. Por otro lado, es importante tener presente que actualmente el Fondo registra un déficit de proporciones importantes. Si los precios no mejoran, y son muchos los que así lo creen, el próximo año podría llegarse a niveles de insolvencia que obligarían a la Nación a tener que pagar por la compra de la cosecha. Este escenario posible, en las condiciones fiscales de hoy en día, puede ser desastroso.

Se está trabajando en soluciones. Por ejemplo, Colombia, en unión de otros importantes países productores de café, como Brasil, ha puesto en marcha un plan de retención de café con el propósito de reducir la oferta, y así lograr la recuperación de las cotizaciones. Esta es una medida necesaria que hemos apoyado decididamente, pero es tan sólo una dentro del paquete de estrategias que deben diseñarse.

Las perspectivas en el mercado internacional del café indican que la sobreoferta del grano se sostendrá en el mediano plazo, como consecuencia del exceso de producción y de la consiguiente acumulación de inventarios. Por ello es indispensable buscar soluciones y paliativos a este panorama adverso. La situación del mercado y la competencia mundial nos obligan a superarnos para ser más competitivos y ofrecer una mejor calidad.

En adición a los factores de carácter internacional que han perjudicado a los cafeteros, condiciones particulares del sector en Colombia han generado una pérdida de productividad y competitividad por parte de la industria cafetera del país. En efecto, la caficultura colombiana enfrenta altos costos de producción, de los cuales el 70



por ciento corresponde a mano de obra. Esta situación ha generado una disminución en la rentabilidad del negocio y, por ende, ha redundado en una caída en los niveles de producción. Por lo mismo, Colombia ha perdido participación en los volúmenes mundiales, tanto de producción como de exportación.

La principal consecuencia de la crisis enfrentada por el sector cafetero se refleja en el creciente deterioro del ingreso directo de los caficultores, el cual ha disminuido en más de una tercera parte en términos reales a lo largo de los últimos cuatro años.

Para aliviar la situación, el Gobierno Nacional, en unión con la Federación, ha buscado estimular la inversión en el sector mediante planes de refinanciación de créditos, con plazos y tasas subsidiados, y, además, hemos puesto a disposición de los cafeteros una línea de crédito por 30.000 millones de pesos para el financiamiento de capital de trabajo. También con este propósito, se presupuestó una inversión de 120.000 millones de pesos por parte del Fondo Nacional del Café.

Ahora bien: la situación actual de la industria cafetera colombiana pone de relieve que los cambios, tanto a nivel nacional como internacional, que enfrenta el sector, son estructurales. Dichos cambios se encuentran en línea con una renovación que se extiende a todos los campos de la economía en respuesta a la creciente globalización. A lo largo de los últimos años se ha profundizado la integración internacional y la competencia, generándose un mercado más dinámico, caracterizado por la fluidez en la transferencia de información, tecnología y factores productivos, en adición a la movilidad de los flujos de capital.

El sector cafetero no puede ser ajeno a este proceso de modernización institucional, y debe responder a un entorno de cambios estructurales con unas reformas igualmente estructurales. Por lo mismo, es necesario asumir este momento de crisis como una oportunidad para revisar el modelo cafetero y sus instituciones, con objeto de hacer al sector compatible con un mercado más amplio y competido, caracterizado por precios altamente volátiles.



Esto implica el diseño de una nueva estrategia que, haciendo uso de las ventajas adquiridas por el café colombiano en razón a su calidad y reconocimiento en el mercado, haga más competitivo a nuestro producto insignia. Dicho proceso requiere, adicionalmente, unas instituciones flexibles y eficientes que promuevan una innovación permanente en todas las etapas productivas, de beneficio de café y de comercialización, en el exigente mercado del grano.

Una nueva estrategia, acorde con el entorno actual, requiere una reestructuración en términos de costos, que le permita mayor rentabilidad al sector y favorezca la competitividad internacional del café colombiano. Necesitamos priorizar y de esto son conscientes ustedes, los mismos cafeteros, los servicios y programas gremiales, para reducir costos y permitir una mayor transferencia de beneficios a los caficultores.

Por otra parte, debo insistir en la importancia de que el Gremio y el Gobierno trabajen con empeño en un acuerdo de competitividad, que incluya a los productores, los industriales y los exportadores privados. Este llamado, que ya les hice el año pasado, cobra hoy especial actualidad, para enfrentar las nuevas condiciones del mercado mundial.

Eso sí, como bien lo dice el doctor Jorge Cárdenas –y como reza el lema de este Congreso–, la calidad debe continuar siendo objeto del mayor cuidado a lo largo de las etapas de cultivo, beneficio, trilla y transporte de café, de tal forma que se garanticen los mayores estándares durante la totalidad del proceso para profundizar la diferenciación de nuestro producto. De esta manera, será posible sostener la ventaja comparativa del café colombiano, representada en la prima o sobreprecio derivada del reconocimiento de la calidad de nuestro grano.

El mantenimiento de la calidad representa un componente fundamental dentro de las estrategias dirigidas a la defensa del ingreso cafetero. Pero tenemos que complementarla con nuevas ideas que le añadan valor, como lo hacen continuamente todas las empresas, sin descuidar lo que ya estamos haciendo bien. No olvidemos que el mundo actual demanda constante creatividad, calidad y diseño de



nuevos productos. La gente quiere cosas nuevas, con las cualidades de las viejas. ¡Hacia esa dirección debemos dirigirnos!

Nuestra nueva estrategia debe encaminarse a la ampliación de la frontera de consumidores, buscando incrementar la demanda de esta bebida. Para ello se requiere la innovación en la presentación del café, buscando la diversificación del producto mediante la creación de un mayor número de variedades. De esta manera, se haría posible una mayor integración vertical al mercado y participar de manera más efectiva en la competencia de precios, dotando de mayor dinámica el negocio cafetero, siguiendo el ejemplo del desarrollo del mercado de café en países como Japón y Estados Unidos.

El sector necesita dirigir recursos hacia la investigación y el mejoramiento de los estándares de calidad del café, que se ha venido deteriorando. Tenemos que participar activamente en estrategias que le agreguen valor al producto y que nos permita diferenciarnos en el mercado. Creo en una agresiva política de comercialización y en una estructura organizacional más flexible y más delgada. Yo estoy listo a apoyar decisiones que preserven la institucionalidad cafetera y que, a su vez, propicien el cambio. Yo estoy listo a jugármela por los cafeteros y no cesaré en mi empeño de aportar lo que nos corresponda a las grandes decisiones que se deben abrir paso en este Congreso.

### **Apreciados amigos del gremio cafetero:**

Es ya clásica la historia sobre el inicio de la exportación de café a Finlandia, en tiempos de don Manuel Mejía, el recordado Mister Coffee, cuando al finalizar la guerra ruso-finlandesa, dicho país le solicitó a la Federación 200 sacos de café, aunque manifestó que no sabía cómo iba a pagarlos. Don Manuel, para asombro de todos, en lugar de negarse, les envió 10 veces más sacos de los que pidieron, para que los pagaran cuándo y cómo pudieran.

Entonces, cuando días después don Manuel visitó Finlandia, les dijo lo siguiente: "Ustedes tienen una deuda de guerra con Rusia y ese país tiene el grave problema del alcoholismo. Hasta donde yo conozco, la única solución para ese mal es inducir al pueblo a tomar



café. Colombia puede suministrarles café para el pago de su deuda y ustedes nos reembolsan su valor en productos de su país, como papel, casas prefabricadas y demás productos de su industria".

Desde entonces, comenzó un provechoso vínculo comercial con Finlandia, gracias a la salida ingeniosa, oportuna y creativa de un hombre sensato.

Pues bien: amigos cafeteros. Es a eso a lo que los invito hoy más que nunca, para convertir a la crisis actual en la mejor de las oportunidades: Los invito a ser creativos, a poner ingenio y voluntad a las soluciones, a controlar los costos y maximizar los beneficios, a diversificar las estrategias. Los invito a repensar el futuro del gremio cafetero y del producto que ha sido siempre el orgullo de Colombia.

¡Sólo así saltaremos con éxito al tercer milenio!



---

## LOS INFANTES DE COLOMBIA LLEVAN EN SUS ESPALDAS EL PESO DE LA GLORIA

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la celebración  
del Día de la Infantería.*

*Base Militar de Tolemaida, Tolima, 12 de diciembre de 2000.*

---

Con el fusil en las manos y las botas salpicadas de lodo y sufrimiento, los infantes de Colombia siempre llevarán en sus espaldas la mochila y el peso de la gloria. Sus esfuerzos y largas noches de vigilia son para el campesino la posibilidad de sembrar la paz del futuro; para cada mujer la posibilidad de traer al mundo una esperanza, y para cada niño, la posibilidad de cambiar un fusil por un caballito de madera.

Por esta heroica labor, hoy nos hemos dado cita en la base militar de Tolemaida, tradicional cuna de combatientes y escenario natural de la más rigurosa y exigente preparación de hombres de armas, para presenciar el acto de conmemoración del día del arma de infantería y del quincuagésimo aniversario del Batallón Colombia, que se creó para la participación de nuestras tropas en la Guerra de Corea.

Los pasos del Ejército colombiano han hecho que cada vez más la presencia del Estado, su soberanía por valles y montañas, por campos y veredas, entre la selva inhóspita y los paisajes más desérticos de nuestra geografía, sea una realidad tangible. Por eso estamos aquí reunidos: para celebrar las actividades que nos permiten avanzar con inteligencia, por toda Colombia, en el sostenimiento de nuestra



democracia, preservando la historia y la tradición de un país que se ha desarrollado de la mano de su Ejército Nacional.

La historia de la infantería se confunde con la de la humanidad y emerge con el recuerdo del hombre primitivo, con un arma en la mano, elemental como él mismo, pasando por los gloriosos ejércitos de Alejandro Magno o las organizadas legiones romanas, hasta los infantes tecnificados, modernos y profesionales de nuestros tiempos.

La fortaleza, el coraje, la inteligencia y la astucia que ustedes han heredado de las doctrinas napoleónicas, que presidieron el accionar militar de los patriotas que ganaron la independencia, han sido los bastiones que han permitido no decaer en la lucha por los más altos y nobles ideales, convirtiéndolos en los protagonistas de la defensa de la democracia y la soberanía nacional.

Su dinámica evoca las más difíciles contiendas de ajedrez, juego de ingenio donde el azar no interviene en absoluto y requiere de un importante esfuerzo intelectual; donde la táctica y la reflexión tienen mayor validez que la rapidez y la improvisación.

En este sentido, las contingencias políticas que ha vivido el país a través de su historia se han planteado como el tablero de acción de nuestro ejército para luchar por la defensa de sus compatriotas y de la soberanía nacional.

A través de una larga historia de triunfos, desde las gloriosas epopeyas de la independencia hasta la moderna realidad que hoy presentamos, la Infantería colombiana emerge hoy más brillante y más fortalecida que nunca, ligando sus realizaciones al devenir de la institución militar; preparando y capacitando a sus hombres y mujeres, facilitando el enlace y la cooperación con otros ejércitos del mundo, y mejorando constantemente sus tácticas y estrategias, para proteger a la población más vulnerable y vulnerada del territorio nacional.

Gracias a su fuerza cohesionada y eminentemente técnica, con objetivos patrióticos frente a la agresión interna o externa, y unos cua-



dros altamente calificados para cumplir cabal y eficientemente su misión, hemos logrado avanzar en la lucha por salvaguardar la integridad del territorio nacional en sus cuatro puntos cardinales y combatir a los intolerantes que ponen en peligro la honra, la vida y los bienes de los colombianos.

Por sus acciones, el país entero tiene una deuda de gratitud. Por eso hoy les reitero que estamos cumpliéndole a las Fuerzas Armadas de Colombia mediante una profunda reestructuración que permita adecuar su dinámica a la realidad social de nuestros soldados.

Como ustedes saben, el Gobierno expidió en septiembre de este año las normas necesarias para reajustar los mecanismos internos de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para modernizar y dinamizar la carrera castrense, para garantizar la buena conducta de sus miembros activos, para impulsar su combatividad y el cumplimiento del deber, y para amparar a sus miembros con procedimientos objetivos de calificación y de promoción, y con la protección que exigen los avatares propios de una profesión tensa y riesgosa.

En este contexto, hemos buscado incrementar al máximo posible la movilidad y la flexibilidad de las formaciones militares, así como su habilidad para reaccionar con rapidez frente a las acciones de los atacantes y su destreza para combatir en medio de la noche. Igualmente, hemos adelantado una intensa labor para profesionalizar el ejército mediante la significativa incorporación de los soldados profesionales, y hemos generado, además, una cultura de respeto de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el seno de la Fuerza Pública.

Hoy, con satisfacción, podemos afirmar que el Estatuto del Soldado Profesional y el Decreto que regula su régimen salarial y prestacional son una feliz realidad para las Fuerzas Armadas de nuestra patria. A partir de ahora, los soldados de Colombia cuentan con un esquema de seguridad social que les garantiza una jubilación digna, rodeados de su familia y con tranquilidad económica.

Con estas nuevas normas, los soldados de la legitimidad, gozan de una verdadera carrera profesional que ordena su vida en el Ejército, sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servi-



cios que los cobijan, las indemnizaciones a que pueden acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación con el Estado. A ustedes, que todo lo dan por Colombia, hoy Colombia les quiere devolver su generosidad con creces.

Por ello también hemos regulado la carrera del soldado profesional, señalando, entre otras cosas, cómo podrá ingresar con el lleno de ciertas condiciones a la carrera de suboficial o de oficial de las Fuerzas Militares, y cuáles son las condiciones para el retiro de las mismas.

En materia de profesionalización de los efectivos militares, en esta administración se dio el paso trascendental de sustituir en cuatro o cinco periodos de reclutamiento a los soldados no combatientes por soldados profesionales. Estos son soldados que, encuadrados en una carrera reglada, se mantienen en filas por muchos años, con una continua actualización y reentrenamiento y que pueden adquirir la adecuada veteranía en la confrontación. En desarrollo del Plan 10.000, el año pasado incorporamos 10 mil soldados profesionales; el presente año su número total llegará a 43 mil y para el próximo año estamos decididos a alcanzar la meta de por lo menos 55 mil soldados profesionales, la mayoría, entonces, ya probados y veteranos.

Sabemos que en el cumplimiento de la valerosa misión de nuestras Fuerzas Armadas es de suma importancia la ayuda que el Estado Colombiano pueda brindar a la infraestructura y a la logística de sus operaciones. En esta dirección, y de acuerdo con los actuales escenarios de confrontación armada, hemos buscado el incremento de la capacidad de traslado y movilización que adquieren las unidades militares de tierra con la ayuda del transporte helicóptero, que permite, además, dar apoyo artillero eficaz en los episodios de combate. En pocos meses, con los helicópteros que estamos incorporando, la flota llegará a los 172, con lo cual se habrá duplicado prácticamente este elemento fundamental del combate y mejorado su capacidad funcional. Pero es más: en el tema de los helicópteros Black Hawk artillados, antes de marzo del próximo año ¡habremos cuadruplicado su número, pasando de 4 a 16!

### **Amigos Infantes de Colombia:**

El país entero necesita de su ayuda y de su pronta acción. Así lo demuestran las escenas de dolor y tragedia humana, que



infortunadamente rondan nuestras provincias. Por ello, mi gobierno ha decidido, en medio del conflicto interno, impulsar la implementación y el cumplimiento de los derechos humanos desde las misiones emprendidas por su Fuerza Pública.

La única fuerza legítima es la que respeta, por sobre todo, al ser humano, su dignidad y sus derechos. Por fortuna, puedo atestiguar que los altos mandos de la Fuerza Pública comparten estos valores y que han liderado entre los suyos un proceso de capacitación y concientización en materia de respeto a los Derechos Humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

En este sentido, me uno, como todos los colombianos de bien, al clamor de ese gran infante y de ese gran colombiano que es el general Fernando Tapias, cuya indignación de patriota y de ser humano ha conmovido al país.

¡Hay que sacar a los niños de Colombia de las nefastas consecuencias del conflicto armado! Al respecto, estamos a la espera de una respuesta pronta y certera de todos los grupos armados al margen de la ley.

A ellos les pregunto, como lo hice hace unos días en la ceremonia de ascensos del Ejército Nacional: ¿Será que los violentos que reclutan niños, que asesinan niños, que secuestran niños, podrán algún día darnos una muestra, tan sólo una muestra, de verdadero arrepentimiento? ¿Será que lloran, como lo hace todo el país, por los pequeños a los que cortan las piernas y la vida con las minas antipersonales? ¿Será que sufren por ellos, por esas vidas que condenan a la guerra?

Ya son cerca de 3.300 civiles inocentes asesinados por la guerrilla y por los grupos de autodefensa en los dos últimos años, muchos de ellos niños. ¡Qué diferencia la actuación de estos violentos que bombardean a cada momento el futuro de Colombia, de la de nuestros soldados, que velan día a día por proteger a sus compatriotas!

Para poder gestar un verdadero proceso de paz es necesario que todos los niños retenidos y combatientes sean liberados y desmovilizados, para que puedan ser rehabilitados y reinsertados a la sociedad, para que puedan desarrollar sus potencialidades físicas



y espirituales, para que vuelvan a sus hogares, de donde nunca debieron haber salido.

### **Amigos de la Infantería del Ejército de Colombia:**

En esta ocasión también rendimos un tributo de reconocimiento a la loable labor del Batallón Colombia en la guerra de Corea, mediante la concesión de la Orden de Boyacá en la categoría Cruz de Plata al estandarte de la Asociación de los Veteranos de la Guerra de Corea. Este es un rendido homenaje al empeño y la voluntad que siempre ha demostrado el Estado colombiano de cooperar con los países que han demandado su ayuda internacional, y a los hombres que, con sentido de humanidad, cumplieron una misión en beneficio de una causa justa.

Para recordar a esos mil sesenta colombianos que partieron sobre la móvil cubierta de acero del Aiken Victory, el buque que los transportó de Buenaventura a la lejana península asiática, donde en medio del fuego y la borrasca se escribiría un capítulo de nuestra historia militar, traigamos a la memoria las palabras del señor General Alvaro Valencia Tovar, ilustre militar que participó en esta guerra y vivió en carne propia los sucesos y momentos de nuestros soldados en Corea:

En una contienda que envolvía a medio millón de hombres, nuestro Batallón Colombia con su millar de combatientes era un fragmento apenas de la colosal confrontación. Se trataba de atacar con el IX cuerpo del Ejército sobre el sector montañoso del frente central, en demostración de poderío que presionara a la China comunista y a Corea del Norte para aceptar el armisticio, o, en su defecto, expandir la saliente estrategia de la línea Utah en territorio norcoreano.

Esta fue la operación que con el nombre Código de Nómada quedó plasmada en letras de bronce en el historial militar de la nación colombiana.

El cerro 400, la línea defensiva de Kumwha, los centenares de patrullajes de combate sobre la tierra de nadie, la operación Bárbula, el trágico cerro de Old Baldy, fueron testigos mudos del valor, el



coraje, la entrega y las virtudes guerreras del soldado colombiano de todos los tiempos.

Con gran emoción, hoy rendimos tributo a los héroes colombianos que lucharon con bravura la batalla de Corea y otorgamos la medalla de Honor al Deber Cumplido a los señores Generales, veteranos de esa guerra histórica, Alvaro Valencia Tovar, Jaime Durán Pombo, Agustín Angarita Niño, Gabriel Puyana García, Alvaro Arenas Suárez y Raúl Martínez Espinosa. Son hombres valientes que lucharon, más que por su patria, por el futuro de toda la humanidad, y a quienes hoy aplaudimos con respeto y admiración.

Pero el valor de nuestros soldados en Corea sigue replicándose día a día en el Ejército Nacional. Por ello, hoy también se hacen acreedores a la medalla de Servicios Distinguidos en Orden Público las unidades operativas de las Fuerzas Militares y los oficiales y suboficiales que se distinguieron en operaciones contra grupos subversivos realizadas en diferentes regiones del país, logrando resultados significativos en beneficio de la paz y la tranquilidad ciudadana. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento por su valor y entrega a la Patria.

Así mismo, considerando que la medalla Ayacucho fue creada para acrecentar el espíritu de cuerpo y compañerismo, a la vez que para estimular a quienes hayan prestado eminentes servicios al arma de Infantería, se ha conferido este mérito a las banderas de guerra de la Fudra, del Centro Nacional de Entrenamiento y de la Escuela de Paracaidismo Militar, así como a oficiales de las Fuerzas Militares de Colombia, de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, a suboficiales, y a varias personalidades de la vida nacional e internacional, que han merecido este sentido reconocimiento.

Igualmente, se ha condecorado con la medalla Ayacucho a dos oficiales, el capitán Fredy Gutiérrez Camacho y el teniente Johny Mina González, quienes hoy infortunadamente no se encuentran con nosotros, porque ofrendaron su vida por la Patria. En nombre de todos los hombres y mujeres de Colombia que queremos la paz, rendimos un sentido reconocimiento a esos héroes de nuestro Ejército, que con su ejemplo nos permitirán seguir adelante, y saludamos con respeto y solidaridad a sus familias.



Ayudar a nuestra Infantería, desde los diversos campos de la vida nacional, es ayudar a lo mejor de Colombia. Por eso, a todos los hoy galardonados con la medalla Ayacucho los felicito y les digo, en nombre de la patria, ¡muchas gracias!

Con paso firme de infantes, todos los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia han sido los herederos de las epopeyas patrióticas del ejército libertador. Por ello, retomando las palabras del general Córdova, en la batalla de Ayacucho, la epopeya más grande de la independencia americana, donde 17.000 soldados se batieron en franca lid, hoy les decimos a los hombres y mujeres de nuestra querida Infantería: "División.... armas, a discreción... de frente.... ¡paso de vencedores!".



---

## ¡SOLO UNA JUSTICIA OPORTUNA ES UNA VERDADERA JUSTICIA!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la imposición de la Medalla  
"José Ignacio de Márquez", al Mérito Judicial.*

*Bogotá, D. C., 12 de diciembre de 2000.*

---

Para mí es un motivo de gran satisfacción participar en este solemne acto en el Palacio de Justicia para imponer la medalla José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial a los honorables magistrados presidentes del Consejo de Estado, Dr. Mario Alario Méndez; de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Nilson Pinilla Pinilla, y de la Corte Constitucional, Dr. Fabio Morón Díaz, y a los demás galardonados que hacen parte de la rama judicial y que se han destacado por su consagración en el cumplimiento del deber.

El doctor José Ignacio de Márquez fue el primer presidente civil que tuvo Colombia. Este ilustre abogado boyacense siempre dirigió sus acciones hacia el fortalecimiento de un Estado democrático y legalista. Hoy, al recibir la condecoración que lleva su nombre, cada uno de ustedes debe sentir la tranquilidad que da el ejemplar cumplimiento del deber y la satisfacción de que, gracias a su esfuerzo y dedicación, se están moviendo las cosas en la dirección correcta, para el bien de nuestra justicia y de nuestra querida Colombia.

Quiero traer a colación unas palabras del doctor José Ignacio de Márquez, quien siempre fue consciente de la importancia de los hombres de leyes para el verdadero progreso de una nación:



"La República será feliz mientras tenga al frente dignos magistrados que, ejecutando la Constitución y las Leyes, aseguren para siempre el trono de la justicia, del bien y de la dicha".

### **Apreciados amigos:**

La realización de la justicia es uno de los principales propósitos del Estado Social de Derecho y, para su logro, se requiere de una administración de justicia que permita el acceso igualitario de todas las personas y dé una respuesta pronta del aparato judicial a los requerimientos de los ciudadanos, que se traduzca en eficiencia y efectividad. ¡Sólo una justicia oportuna es una verdadera justicia!

Nosotros, como ustedes, estamos empeñados en acercar la justicia al ciudadano. Por esto, hemos dado continuidad al Programa de Casas de Justicia, que ofrece a los usuarios una respuesta centralizada a sus problemas, en forma ágil, eficaz y gratuita. Actualmente existen 12 Casas de Justicia funcionando por todo el país, y, entre lo que queda de este año y el año próximo, pondremos en funcionamiento aproximadamente 18 más, para un total de 30 Casas de Justicia antes de terminar el año 2001. ¡Si los colombianos tienen fácil acceso a la justicia, la paz, que es también justicia, estará más cerca de todos nosotros!

Tenemos que reconocer que, a pesar del enorme esfuerzo de la rama judicial en el mejoramiento de su gestión, aún no hay equilibrio entre la demanda por el servicio de la justicia y la capacidad del Estado para atender dicha demanda. Por ejemplo, las estadísticas del Consejo Superior de la Judicatura indican que en 1998, a pesar de que los procesos sin trámite durante el año se redujeron del 49.7 por ciento al 34.3 por ciento, la demanda de justicia se incrementó en cerca de un 50 por ciento. Vale decir: ha mejorado la eficiencia de la justicia, pero ha aumentado correlativamente la demanda por la misma.

Porque somos conscientes de esta realidad y queremos buscar soluciones radicales, el Gobierno Nacional presentó a consideración del Congreso de la República un proyecto de ley que pretende modificar algunas normas relativas a la conciliación, con el propósito de pro-



mover mecanismos alternativos de acceso a la justicia. Hoy, precisamente, esta iniciativa debe cumplir su último debate en la plenaria de la Cámara de Representantes.

A través de este proyecto de ley vamos a hacer obligatoria la conciliación como requisito de procedibilidad para acudir ante la jurisdicción en asuntos civiles, contencioso administrativos, laborales y de familia, cuando respecto de los mismos proceda la conciliación judicial. Nuestra intención es que sea necesario intentar la conciliación como un paso previo al momento en que el interesado acuda ante el juez demandando sus derechos. La idea es que los jueces guarden sus energías y su tiempo para aquellas causas en las que el compromiso del orden público impide la transacción y para aquellas en las que, hecho el intento de conciliar, este haya fracasado.

Desde luego, en la ponencia a consideración del Congreso se propone que estas normas entren en vigencia de manera gradual, hasta que se cuente con la cantidad de conciliadores capacitados para atender el número de procesos en el que deberá cumplirse con este requisito.

Al fortalecer los mecanismos alternos para la solución de conflictos no sólo estamos cambiando la forma como se solucionan las controversias en nuestra sociedad, y traduciendo esto en descongestión y eficiencia del aparato judicial, sino que, también, estamos replanteando el papel de los abogados como profesionales que deben propugnar por la búsqueda de acuerdos entre las partes.

Tenemos que dejar atrás la visión del abogado estrictamente litigante, que sólo promueve juicios, que prefiere pleitos largos y costosos a soluciones expeditas y baratas. El abogado debe volver a ser el gran facilitador de arreglos en la sociedad. El viejo dicho de que es mejor un mal arreglo que un buen pleito en adelante debería ser: Es mejor un buen arreglo que cualquier pleito.

### **Apreciados amigos:**

Hoy también es una ocasión especial, pues rendimos un merecido homenaje, en este templo de la justicia, a un hombre bueno y justo como el que más, que vivió y trabajó en el amor al Derecho y que



murió a manos de los intolerantes, de aquellos que abominan de la justicia: el doctor Enrique Low Murtra.

Al doctor Low Murtra, a quien recuerdo con afecto desde mi juventud, cuando él era Secretario Económico de la Presidencia, durante el gobierno de mi padre, el país entero le reconoció su integridad, su valor civil y su capacidad como jurista. Como profesor y decano universitario, como embajador, como Consejero de Estado y como Ministro de Justicia, demostró que no hay causa más noble ni mejor propósito en la vida que la búsqueda del bienestar de sus compatriotas a través del cumplimiento de la ley.

El doctor Low Murtra vivió hasta su último soplo de vida, el compromiso con Colombia y con las nuevas generaciones de colombianos que hoy honran su memoria, como la de un hombre grande y valiente. Si un defecto se le podría atribuir era solamente su exceso de bondad. Era un ser humano químicamente bueno, amigo de sus amigos, austero, transparente y dotado de una inteligencia sobresaliente que puso al servicio de su país.

A su señora esposa, doña Yoshiko de Low Murtra; a sus hijas y a todos sus familiares hoy les extendemos el homenaje que merece la memoria de este hombre ejemplar. Son afortunados por haber compartido su vida con él, y en medio del dolor que produce su ausencia que pronto cumpliré diez años, quiero decirles que pueden sentirse orgullosos de ser herederos del legado moral de un gran patriota.



---

## EL ESTÍMULO AL ESPÍRITU EMPRESARIAL, SÓLIDO Y SOSTENIDO CRECIMIENTO PARA NUESTRA ECONOMÍA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la premiación del concurso  
"Ventures 2000", de la revista Dinero.*

*Bogotá, D. C., 12 de diciembre de 2000.*

---

Aún con toda la modestia que amerita hablar ante un auditorio tan exigente como lo es el de la revista *Dinero*, quiero arriesgarme hoy, en este acto de premiación, a lanzar una afirmación sobre el origen de las empresas:

A mi juicio, hay tres formas de iniciar un negocio: se puede ser heredero de una rica fortuna, se puede ganar la lotería o se puede tener una buena idea. Como las grandes fortunas son escasas y la buena suerte no está tan bien repartida como la inteligencia, la tercera opción resulta más cercana al resto de nosotros los mortales.

Sólo con una idea se han emprendido grandes empresas. Al respecto recuerdo un caso que a algunos de ustedes quizás les parezca familiar: es el de un italiano vilipendiado que quería llegar al Asia por una nueva ruta y persuadió para ello a una acaudalada reina española ¿Les suena esa historia? Hace unos 180 años existe una república que le hace honor a su nombre.

También podría mencionar el caso de un farmacéuta norteamericano, quien, con el ánimo de competir en el mercado de tónicas y bebidas medicinales, terminó inventando una bebida a base de azúcar,



caféina, condimentos y agua carbonizada, cuyo consumo se calcula hoy día en 45.000 botellas por segundo. Intuyo que esta historia también la conocen.

Concursos como Ventures 2000, cuyos ganadores hoy tenemos el gusto de conocer, están proporcionando un apadrinamiento de la creatividad que nos recordará esas hazañas. El hecho de premiar el ingenio, de permitir que, sólo gracias a la calidad de un proyecto, muchos hombres y mujeres puedan acceder a un capital semilla y al contacto con importantes inversionistas, ya es un paso para estimular la creación de riqueza.

Los medios, las universidades, las multinacionales, las firmas consultoras, esto es, el conjunto de entidades privadas que, con la participación del Departamento Nacional de Planeación, lo hicieron posible, están sumando así un ladrillo más a la reconstrucción de nuestra economía.

Mi Administración, a través de la Política de Fomento al Espíritu Empresarial y la Creación de Empresas, liderada por el Ministerio de Desarrollo, también está encaminada a potenciar la creatividad. Asumiendo que el objetivo del Estado no es lograr una igualdad de resultados en la prosperidad de los particulares, sino lograr una igualdad de oportunidades para que ellos, por sí mismos, la consigan, ha dispuesto las condiciones financieras, tributarias, comerciales, laborales y técnicas, para que los emprendedores hagan realidad sus proyectos.

Las condiciones para el éxito de estas políticas están a la mano. Según datos de la revista *Dinero*, el 20 por ciento de los colombianos entre 12 y 25 años quiere convertirse en empresarios. Frente a los datos de 1991, en los cuales sólo un 5 por ciento compartía el mismo interés, el cambio es notable.

Asimismo, en relación con el año 91, cuando un 35 por ciento de los encuestados declaraba su interés en convertirse en empleado, hoy en día, cuando impera una tendencia a tener una mayor independencia económica, esa intención se ha rebajado en 12 puntos. Nuestros jóvenes, como se puede deducir de esta información, quieren crear empresa.



La masiva participación en la convocatoria que planteó Ventures 2000, aunque no se restringió a los jóvenes de las edades mencionadas -pues el mayor número de participantes estaba entre 25 y 36 años-, también es síntoma de esa vocación empresarial: con 725 planes inscritos. Es bueno saber que, a pesar de ser la primera vez que se realizaba el concurso, éste rebasó el número de inscripciones de concursos análogos en Argentina, España o Alemania.

No casualmente afirma Gabo que la creatividad, ese don casi celestial, es una de nuestras características nacionales.

La convocatoria también demuestra que la elevación de los niveles educativos está indisolublemente ligada a la creación de más y mejores empresas. Entre los gestores de los proyectos presentados se encuentran, por eso, doctores en microbiología y en biotecnología, profesionales con maestrías en ingeniería química, industrial y de sistemas, en derecho y en administración. ¡Toda una mina de conocimientos!

Como lo decía un filósofo inglés, y como se ha impulsado desde las políticas gubernamentales, deseosas de estrechar los vínculos entre universidad y empresa, el saber es poder.

Pero para poder saber, y con ello aportar innovaciones al desempeño empresarial y competir contra las economías más fuertes del planeta, es mucho lo que tenemos que hacer como sociedad y como Estado. Es una tarea de todos lograr que la educación vuelva a ser una prioridad colectiva.

Cuando entendamos que ella es un fin en sí mismo, comprendemos que habremos aprehendido y no sólo aprendido nuestra realidad. Ya con ello habremos hecho mucho, demasiado, para la construcción de ese proyecto de vida colectiva que llamamos Colombia.

### **Estimados amigos:**

En el concurso que hoy premiamos se concentra lo más selecto y lo más diverso del ingenio colombiano. Aunque la mayoría de los concienzudos proyectos se concentraron en el área informática, lo cual



nos indica que estamos pensando en los procesos económicos de vanguardia, la pluralidad de temas presentados fue tan generosa como el número de los participantes:

Desde un centro *on line* de asesoría psicológica y jurídica para divorciados hasta proyectos de reciclaje de Tetrapak a través de procesos bioquímicos; desde la fabricación de aceite de limonaria y microorganismos de nombres impronunciables con fines médicos e industriales, hasta neveras de PVC y cómodas clínicas para perros; desde sitios de internet con información sobre 3.000 tipos de vinagre, sobre historiales médicos y planes de viajes, hasta sistemas de cámaras para no dejar de ver a los hijos desde la casa o la oficina mientras ellos están en el jardín infantil, fueron parte de los proyectos presentados.

Los finalistas, ante todo, se destacaron por plantear planes de negocios viables y necesarios, dotados de un buen equipo gerencial, de una adecuada correlación entre los costos y las posibilidades ofrecidas por el mercado, de unas estudiadas proyecciones financieras y de una calculada probabilidad de expansión.

Bien vale destacar que dentro de los diez elegidos, luego de la reñida competencia, figuran planes de negocios donde la internet es protagonista: ya sea como medio para dar a conocer al consumidor las ofertas de bienes y servicios disponibles en el mercado, como lo propuso En Oferta, o para facilitar procesos educativos, como es el caso de Aprender Haciendo, o para divulgar la oferta de educación, como lo hace Athenea, o, finalmente, para ofrecer servicios de consultoría al sector financiero, como lo presentó Planning S.A, este sistema tiene un inmenso despegue.

¡Colombia, como esto lo prueba, no está a la zaga de los últimas tendencias de la economía!

Entre los finalistas figuran también proyectos que se destacan no sólo por cumplir las típicas cualidades empresariales y por prometer grandes rendimientos, sino porque a la vez generan amplios beneficios sociales. Me gustaría resaltar al respecto el proyecto de Aceites Esenciales, en el cual se conjuga la utilización intensiva de mano de obra con la recuperación de suelos, y los de Regeneración de Plásti-



cos y Ambiente y Medio, en los cuales se demuestra que el crecimiento industrial no es un antagonista de la protección del medio ambiente sino que puede convertirse incluso en su mejor aliado.

¡Colombia, como aquí se demuestra, puede ponerse en la vanguardia de esta alianza por la vida!

### **Estimados amigos:**

Estoy seguro de que, si seguimos estimulando valores como la creatividad y la iniciativa personal, el liderazgo y una actitud positiva para asumir riesgos calculados, es decir, si seguimos estimulando el espíritu empresarial, nuestra economía conseguirá un sólido y sostenido crecimiento.

Es claro que la capacidad de las empresas existentes, incluso si se siguen expandiendo, es ya insuficiente para absorber la creciente oferta laboral. Si bien nuestra fuerza laboral es cada vez más educada, nuestro aparato productivo es incapaz de absorber esa mano de obra creciente.

En esa medida, se debe complementar el fortalecimiento del sector empresarial ya existente con el surgimiento de una nueva generación de empresarios capaces de aportar todo su empuje y todo su liderazgo dentro del marco de una economía cada vez más globalizada.

Ese proceso, como lo podemos ver aquí, va en buen camino. Ya sea mediante concursos como Ventures 2000 o mediante las facilidades de la Política de Fomento al Espíritu Empresarial para acceder a créditos con bajos intereses, para tramitar el establecimiento de una empresa, para actualizarse tecnológicamente, para conseguir una mayor calificación laboral o para asegurar, mediante un completo sistema de información y asesoría, una adecuada comercialización, lograremos que las iniciativas de los individuos se conviertan en realidades.

Yo creo que el Estado debe participar en la vida económica, pero no como un productor directo de bienes y servicios, sino como un apoyo y un estímulo a la actividad de los emprendedores.



Esto es aún más válido en una época en la que el conocimiento, más que la posesión de la tierra o de capital, es la fuente primordial de la riqueza ¡Ahí tenemos grandes ventajas! Dado que los colombianos contamos con una inteligencia, una astucia y una creatividad inigualables, solo nos falta potenciar esos talentos para alcanzar grandes metas.

Estoy convencido de que, más allá de nuestros productos agrícolas o industriales, son nuestros cerebros el principal recurso del país. Solo nos hace falta cultivarlos y regarlos para que den sus frutos. Aquí ya tenemos una buena cosecha y una respuesta a una buena adivinanza: ¿Saben ustedes qué tienen en común los microorganismos útiles como sustituto de pieles con quemaduras, los procesos para inflar la carne del pollo y las mejores técnicas de e-learning? ¡Que son producidos por cabezas colombianas!

Durante mi vida pública me ha tocado enfrentar a quienes perdieron el genio por el país o a quienes nunca lo tuvieron. Hoy, afortunadamente, me siento feliz de enfrentarme a los que poseen el genio y el ingenio de la nación.

No me queda, entonces, sino celebrar iniciativas como Ventures 2000, y felicitar a sus justos ganadores: a Food Improving Products, a En Oferta, a Ambiente y Medio, a Aceites Esenciales, a Aprenda Haciendo y a Producción de Levanas.

Les deseo muchos éxitos en el desarrollo de sus prometedores planes de negocios, y espero que su ejemplo se extienda como una buena noticia por toda Colombia.

¡Ustedes, queridos amigos e innovadores empresarios, son el modelo de una nueva generación empresarial!



---

## FORTALECER EL TURISMO ES POTENCIAR EL CRECIMIENTO Y LA CULTURA DE PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la presentación de la estrategia  
de reactivación del sector turístico.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2000.*

---

Dice un chiste que los colombianos de menos recursos sueñan con viajar a México, que los de clase media sueñan con Estados Unidos y que los de estratos altos deliran por Francia. El objetivo de la política de reactivación que hoy lanzamos es que todos quieran y puedan viajar por Colombia.

Esta es una meta económica y una meta ética: económica en cuanto el turismo -esa industria sin chimeneas- es un sector con una inmensa capacidad para generar empleo y capital en todas las regiones del país. Ética en cuanto permite, a través del conocimiento de otras culturas y modos de vida, el aprendizaje de la tolerancia y del respeto a la diferencia.

¡Fortalecer el turismo, por eso, es potenciar el crecimiento económico y la cultura de la paz!

Reconocer esas dos facetas, creo yo, no es ninguna novedad. Lo que sí es nueva es la ambición para diseñar una política lo suficientemente estructurada como para satisfacer los intereses de todas las partes involucradas y para ajustarse a las particulares condiciones regionales, nacionales e internacionales, sin dejar de articularse con el conjunto unitario de las políticas económicas de un gobierno.



Esa novedad es la que hoy queremos resaltar.

Por eso, más que hacer un lanzamiento, estamos aquí expandiendo a otro sector de la economía las medidas y los procedimientos que ya han sido probados con éxito durante mi gobierno, esto es, el fortalecimiento de la competitividad, el impulso a la pequeña y mediana empresa, la creación de cadenas de valor y el mejoramiento de nuestra atractividad.

Únicamente tal coherencia garantizará éxitos a largo plazo.

Por eso, en conexión con las políticas mencionadas y de manera análoga a lo realizado en convenios de competitividad como el del sector automotor o el del algodón, el sector textilero y las confecciones, se desarrolla también en la política de turismo la necesidad apremiante de crear encadenamientos de valor. Es un hecho evidente que los encapsulamientos sectoriales generan costos inútiles y que, en esa medida, sólo la coordinación de las estrategias y el refuerzo recíproco de las iniciativas de distintos agentes pueden generar ritmos de crecimiento sostenidos y altos niveles de competitividad.

Con ese presupuesto, se está pensando el desarrollo del sector a partir de la conformación de 12 grandes *clusters* o conglomerados de oferta, donde el sector privado, de manera convenida con el sector público, planifique las interrelaciones entre los distintos eslabones de la cadena y solucione sus problemas comunes. Tanto para mejorar la oferta vacacional como la oferta mixta, los *clusters* turísticos se constituyen así en una amplia y fundamental estrategia.

Por otra parte, somos conscientes de que la dificultad de acceso a la financiación es una de las grandes limitaciones a la expansión y progreso del sector, por lo que hemos incluido facilidades para suplir la demanda de capital. Para ello, el Fondo Nacional de Garantías se vinculará a esta tarea con programas especiales; se incluirá el turismo en los Centros Regionales de Inversión, Información y Tecnología; se revisarán las líneas correspondientes del Instituto de Fomento Industrial; se instituirán líneas de riesgo compartido, y se incentivará la movilización del capital de colocación hacia el sector.



Asimismo, con el objetivo central de incrementar su competitividad, se está profesionalizando la actividad y se la está dotando de acceso a procesos de innovación. Tal como lo reconoce la política de reactivación, la calificación de la mano de obra y la incorporación y transferencia de tecnologías son imprescindibles para lograr una mayor participación en el mercado.

En ese sentido, se está estimulando como, por ejemplo, se viene haciendo en la Universidad de Cartagena, el acercamiento entre las instituciones de educación superior y las empresas dedicadas al turismo. El Sena, igualmente, junto al Fondo de Promoción y Competitividad, al Fondo de Productividad y al Fomipyme, elaborarán cursos, programas de apoyo y cartillas didácticas que optimicen la calificación de los trabajadores ocupados en el sector.

Con la misma meta se fomentará en las comunidades y en los centros educativos, el desarrollo de una cultura turística que potencie el respeto hacia el turista, la hospitalidad y el conocimiento del patrimonio natural e histórico de los espacios involucrados.

En relación con los procesos de innovación, se propiciará, con el apoyo de Colciencias, el Sena y el Ministerio de Comercio Exterior, el establecimiento del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Turístico Colombiano. Asimismo, dado el peso del mercadeo en esta actividad, se pondrá en marcha un Centro de Marketing e Información Documental cuyo fin será recoger y actualizar la información relativa al mercado turístico en los ámbitos internacional, nacional y regional.

Aparte de lo ya mencionado, la competitividad se incrementará también con la actualización y expansión de los sistemas de información turística. La Dirección General de Turismo, en coordinación con el Departamento Nacional de Estadística –Dane–, pondrá en marcha la Cuenta Satélite de acuerdo con la metodología establecida por la Organización Mundial del ramo. Con el mismo objetivo, se promocionará el Centur en la biblioteca del Ministerio de Desarrollo Económico y, en todo lo referente a la información del sector, se establecerá un estrecho vínculo entre la Dirección General de Turismo y el Programa Nacional de Conectividad.



La oferta de nuevos productos también se consolidará como parte esencial del fortalecimiento del turismo colombiano. Nada mejor para ilustrar esta idea que plantearnos un itinerario imaginario y, a través de reconocidos parajes, recorrer las estaciones de la estrategia que hoy lanzamos.

Les propongo comenzar por el Parque Natural de la Paya, en el departamento del Putumayo. Imaginen que entran, desde el río de las garzas, a una de sus quebradas oscuras y misteriosas. Todo parece inmóvil, pero, si guardaran silencio, seguramente escucharían el vuelo de los tábanos y el chapuceo del agua cuando algún delfín rosado, antes de transformarse en hombre, se sumerge en sus profundidades. Mientras la niebla se evapora, y si ustedes mantuvieran toda la atención, quizás verían a algún mono curioso que los observa desde la orilla y olerían el aroma dulzón de la hojarasca. La selva, durante ese silencio, les hablaría en un idioma enigmático y sutil.

Imaginen ahora las playas de Providencia. Bajo el sol está un grupo de pensionados. Después de una vida dedicada al trabajo, algunos de ellos por primera vez viajan al mar. Las mujeres se sientan en la playa para que las lugareñas les hagan trenzas minuciosas mientras, a ritmo de calipso, unos niños bailan a su espalda. El olor salino del mar y el vuelo ebrio de las gaviotas les recuerdan que nunca es tarde para sentirse felices. En la noche probarán los más deliciosos platos de la comida del mar y llamarán a sus amigos para despertarles la envidia.

Imaginen, por último, dentro de la geografía verde y caprichosa de la zona cafetera, una inmensa hilera de vehículos entrando al Parque Nacional del Café. Allí los viajeros confundirán el vértigo de la montaña rusa y el teleférico, con la nostalgia del tren, de las estaciones crepusculares de los preciosos pueblitos quindianos. Luego de una tarde de diversión, de aprendizaje y de contemplación, regresarán a descansar sin poder olvidar la imagen del color delirante de nuestras orquídeas colombianas ni el suave aroma de los cafetales.

Estos tres escenarios resumen buena parte de los nuevos servicios que la política de turismo pretende desarrollar: en primer lugar el ecoturismo, una actividad que no solo se acopla a la creciente sensi-



bilidad hacia la protección del medio ambiente, sino que también se acomoda, en términos económicos y políticos, a las dinámicas que el Gobierno Nacional desea generar:

Dado que una de las finalidades de ese Plan Marshall colombiano que es el Plan Colombia, consiste, precisamente, en estimular formas de desarrollo alternativo en las cuales se abandone el recurso a los cultivos ilícitos, y que las zonas donde éstos suelen implantarse cuentan con inmensas y atractivas riquezas naturales, el ecoturismo aparece como una de las mejores opciones para hacer prosperar, dentro de los límites de la legalidad, la economía de estas regiones.

Con minicadenas productivas de Mipymes turísticas, con la inclusión de procesos productivos artesanales y manufactureros, con bajos requerimientos de inversión y, a la vez, con un cuidadoso pero intensivo aprovechamiento de los factores de producción regionales, el ecoturismo desplazará a las funestas plantaciones que invaden el Macizo Colombiano, el Magdalena medio y el suroriente del país.

De ese modo estamos proponiendo una política de turismo que no evita el conflicto sino que lo afronta e intenta su superación ¡Una política que fabrica paz!

El segundo escenario que yo sugería remite al desarrollo del turismo social, el cual, estando destinado a estratos de la población que de otro modo no tendrían acceso al disfrute de su tiempo libre, se impulsará conjuntamente con la estructura del subsidio familiar y con las organizaciones no gubernamentales. Ya sea mediante programas de oferta de turismo familiar, juvenil o para la tercera edad, haremos realidad el artículo 24 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se consagra el derecho de todas las personas al descanso, y, de paso, produciremos riqueza y bienestar social en las zonas visitadas.

Esto se complementará, adicionalmente, con estrategias para promover otras modalidades específicas como lo son el turismo de salud dentro del cual se encuentra el proyecto Clínica Shaio-Caribe, el turismo de convenciones o el turismo científico, los cuales movilizan un significativo número de viajeros.



En tercer lugar, aludía yo los cada vez más visitados Parques Temáticos. Siguiendo el ejemplo del Parque del Café o, en el Valle del Cauca, el Museo de la Caña, ya se está pensando, en conexión con las políticas de ecoturismo destinadas a las zonas de conflicto, en la creación del Parque del Agua en el piedemonte llanero. Este tipo de centros se vislumbran como importantes polos de atracción turística, cuya invención, expansión y mejoría son contempladas en la política de reactivación del turismo que hoy lanzamos.

Una cuarta nueva oferta digna de incentivar es la del crucerismo y el velerismo. Basta mencionar que, en el transcurso de este año, y, especialmente bajo el influjo de la visita del presidente Clinton, han llegado a Cartagena unas 200.000 personas en cruceros procedentes de los Estados Unidos y Europa. Se calcula que, para el año 2005, se podrán esperar unas 800.000, una cifra alentadora y que derriba los prejuicios sobre la mala imagen de Colombia en el extranjero! En relación con el velerismo, nuestra costa caribe se ha convertido también en uno de los más visitados puntos y, con una infraestructura en progreso, cada vez cobra más fuerza su despliegue mediante el Corredor Náutico del Caribe.

Con este conjunto de ofertas, no me cabe duda, podremos ver muy pronto cómo se disparará la competitividad del turismo colombiano.

Todo lo anterior, además, se está reforzando con la coordinación de los proyectos de desarrollo turístico con los demás programas de provisión de bienes y servicios públicos. Los desarrollos regionales de infraestructura, en esa medida, se están y se seguirán conectando con los propósitos concertados de la industria en cuestión.

Adicionalmente, como en la vida política las buenas intenciones no son nada sin unas buenas organizaciones que las materialicen, también se ha incluido una modernización de las instituciones encargadas del tema. En esos términos, la Dirección Nacional de Turismo del Ministerio de Desarrollo Económico se está encargando del diseño y la orientación de toda la política pública, acompañándose para ello, por una parte, de un organismo consultivo, con participación del sector privado y de otras entidades estatales, y por otra, del Fondo



de Promoción y Competitividad del Sector Turístico, que será fortalecido en su finanzas y actualizado en sus bases jurídicas. Con dicha organización, y sin necesidad de grandes títulos, podemos esperar un mejor desempeño institucional.

### **Estimados amigos:**

En Colombia, en medio de las dificultades del conflicto y de la arrogancia de unos pocos intolerantes, estamos demostrando que sí podemos, cuando queremos, cuando hay verdadera voluntad y sentido de patria, llegar a acuerdos fundamentales, que sean benéficos para toda la sociedad.

Permítanme, por ello, apartarme un poco del tema que hoy nos ocupa para resaltar el reciente acuerdo alcanzado sobre el salario mínimo para el próximo año en el seno de la Comisión Permanente de Concertación, con la presencia de los trabajadores, los empresarios y el Gobierno. Este es un hecho histórico de profunda relevancia, pues nos demuestra que sí podemos trabajar mancomunadamente y conciliar posiciones contrarias en temas tan importantes como éste, y en cualquier otro, siempre que exista voluntad.

Durante muchos años la decisión sobre el salario mínimo no se pudo alcanzar por consenso, sino que fue tomada unilateralmente por el Gobierno. La experiencia exitosa de la Comisión Permanente de Concertación –que ojalá pudiera replicarse en otras Mesas de Negociación– nos muestra con claridad que cuando nos ponemos de acuerdo, y abandonamos las posiciones intransigentes, todos ganamos, porque el que gana es el pueblo colombiano.

Con este paso, hemos construido confianza entre el Gobierno, los empresarios y los sindicatos, una confianza que debe servirnos para avanzar más allá del tema del salario mínimo, por lo que vamos a garantizar la operatividad y funcionamiento de la Comisión Permanente de Concertación no sólo para los temas propios de cada fin de año, sino durante todo el año, como el medio más idóneo para debatir y encontrar soluciones a los diversos tópicos laborales y sociales.



Hablando nos entendemos, dice el adagio popular. ¡Qué bueno que todos los colombianos siguiéramos este sencillo ejemplo de diálogo y resultados exitosos que hoy tenemos ante nosotros!

Pero así como hoy puedo presentarles buenas noticias como ésta, tengo también que compartir y explicar las malas. Hoy nos hemos visto obligados a recortar 600 mil millones de pesos en el presupuesto de inversión para áreas prioritarias del sector social, como educación, medio ambiente, agricultura, la Red de Apoyo Social y el Fondo de Inversiones para la Paz, con el fin de liberar recursos para aumentar el salario de los funcionarios de mayor nivel de la Administración Pública, cumpliendo con la reciente sentencia de la Corte Constitucional.

La ley hay que cumplirla, así como los fallos judiciales, pero no puedo dejar de sentir, como gobernante, el pesar de quitar recursos a los más pobres del país para destinarlos a unos funcionarios que seguramente los merecen, pero que ya habían asimilado la falta de aumento, y que, en todo caso, tienen un puesto fijo y un salario bastante mayor que el de casi todos los colombianos.

Como lo dije recientemente, ante los Magistrados de las más altas cortes de la nación, la justicia que yo concibo es una justicia que contemple las consecuencias de sus actos. La justicia que yo concibo es una justicia que mire, dentro del marco de la ley, cuál es la solución jurídica que implica el mayor beneficio social, con el menor costo individual, que es finalmente lo que implica el Estado social de derecho que marca la ruta axiológica de nuestra Constitución Política.

Pero así están las cosas, y mi obligación es compartir esta difícil decisión con el país, garantizando, eso sí, que continuaremos obrando con los recursos que tenemos para mejorar día a día las condiciones sociales de los colombianos más necesitados.

### **Apreciados amigos de la industria turística:**

El turismo, esa actividad inseparable del progreso tecnológico de los sistemas de transporte desde el siglo XIX, es hoy en día uno de los



más importantes sectores económicos en el mundo. Se calcula que, durante el presente año, el número de turistas internacionales llegará a 661 millones y que, actualmente, uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo es generado, directa o indirectamente, por esta actividad.

Basta pensar en países como España, Francia, Italia o Jamaica, para percatarse de lo decisiva que puede llegar a ser esta industria para producir empleo y capital. Colombia, cuya diversidad cultural y natural no es necesario recalcar, puede estar a la vanguardia de este campo y, así, sumarse a ese grupo de naciones reconocidas por su belleza y su hospitalidad.

Los colombianos, residentes y no residentes en el país, son los primeros que tienen que reconocer este patrimonio. Aunque es innegable que la situación de orden público deteriora notablemente el deseo de gozar del tiempo libre mediante el turismo, también es cierto que el Gobierno está haciendo los mayores esfuerzos para garantizar la seguridad vial y, de esa manera, permitir que los viajeros piensen en el olor del mar y no en el de la pólvora.

Confiado en la labor de vigilancia de las Fuerzas Armadas, cada vez más fortalecidas y tecnificadas, todos podremos viajar tranquilos.

Creo que los colombianos nos merecemos recorrer cada rincón de nuestra geografía, que todos merecemos descansar y divertirnos y aprender en nuestro suelo y junto a nuestros propios compatriotas. Así, no solo crearemos empresa y bienestar sino también unión y solidaridad.

A mi juicio, ambas facetas son esenciales, porque más allá del calor de nuestras costas o del frío de nuestros páramos, el mejor clima de Colombia sería el clima de la paz y la convivencia. Aquí ya lo estamos generando.



---

## ¡MÁS LIDERAZGO, INTELIGENCIA Y CAPACIDAD AL SERVICIO DE COLOMBIA!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascenso del Curso "Héroes de Corea" y del Curso "Brigadier General Honorario Capellán Francisco Rengifo" del Ejército Nacional.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2000.*

---

El Ejército de Colombia cambia y se renueva cada día. La semana pasada, cuando vine a este mismo campo de paradas a presenciar la ceremonia de ascensos de otra promoción de oficiales del Ejército, mencioné que teníamos, para operar contra la delincuencia, una Fuerza de Despliegue Rápido y una Brigada contra el Narcotráfico.

Pues bien: hoy, sólo seis días después, podemos contar que, dentro de esta última Brigada, se inauguró el viernes pasado en Larandia (Caquetá) un nuevo frente de acción militar, un nuevo batallón para luchar contra el flagelo mundial de las drogas, que destruye la vida y la salud de los jóvenes de todo el planeta, que compra y corrompe conciencias, y que financia a los violentos que se empeñan en destruir el país y su futuro.

Por otra parte, el lunes en la noche tuve el privilegio de presenciar en la base de Tolemaida los impactantes actos de demostración militar de la Fuerza de Despliegue Rápido, cuyos éxitos inciden cada vez más en la mejoría de los resultados operacionales del Ejército contra la insurgencia y los grupos ilegales de autodefensa.

Lo que constatamos día a día es que éste es un Ejército dinámico y en acción, que ha pasado a la ofensiva por Colombia, y que enorgullece a sus compatriotas, que lo respaldamos con entusiasmo.



## Señores nuevos subtenientes del curso Héroes de Corea:

La profunda transformación que está teniendo nuestro Ejército la han vivido ustedes personalmente y la seguirán atestiguando en el curso de su carrera militar. Si hacen memoria, cuando muchos de ustedes ingresaron al curso de cadetes el Ejército de Colombia era un ejército en buena parte insuficiente y sin herramientas adecuadas para defender a los colombianos de los ataques de los delincuentes.

En efecto, en 1998 nuestras Fuerzas Militares contaban escasamente con 53.000 soldados regulares y 21.000 soldados profesionales, una cifra prácticamente irrisoria para enfrentar la arremetida demencial de los violentos en un país de la extensión y las características geográficas de Colombia.

Hoy, dos años después, las cosas han cambiado: tenemos más de 62.000 soldados regulares y hemos duplicado nuestro cuerpo de soldados profesionales, llegando a un número de 43.000. Como ustedes saben, la meta próxima es que el año entrante alcancemos un número de 55.000 soldados profesionales y que antes de tres años nuestras Fuerzas Militares cuenten con un gran total de soldados profesionales y regulares cercano a los 140.000 hombres, debidamente preparados para el combate, pero también preparados para garantizar la paz.

Como ven, cuando decimos que estamos fortaleciendo el Ejército Nacional, esto no son sólo promesas o intenciones, sino verdaderos hechos cumplidos: hechos firmes y concretos, porque a las Fuerzas Armadas de Colombia le cumplimos nuestra palabra con el mismo honor y el compromiso que implica el sagrado juramento militar.

Hemos hablado ya sobre el incremento del número de soldados profesionales y regulares, pero también necesitamos, correlativamente, incrementar los cuadros de oficiales. Por eso, esta promoción de subtenientes Héroes de Corea es una promoción extraordinaria, que se suma a la promoción ordinaria cuyo ascenso presenciaremos la semana pasada, y que viene a fortalecer la capacidad operativa de nuestras tropas. ¡Más oficiales para el Ejército: Más liderazgo, inteligencia y capacidad al servicio de Colombia!



Sí, señores: El Ejército al que ustedes aplicaron, al que ustedes ingresaron cargados de sueños hace más de tres años, es un ejército completamente distinto a aquel en el que ustedes hoy se gradúan como oficiales.

El Ejército de hoy ya no es un ejército débil y desprovisto, sino que es un ejército nuevo: moderno, tecnificado, motivado como ninguno: ¡Es un ejército extraordinario! Así como la promoción Héroes de Corea es una promoción extraordinaria, ustedes nuevos oficiales deberán brillar con extraordinario valor en el panorama de una patria que requiere hombres extraordinarios.

Hoy nuestro ejército, además de aumentar su pie de fuerza y sus cuadros de oficiales, es un ejército dotado de unas normas legales que enmarcan su actividad, su carrera profesional, su régimen de salud e indemnizaciones, y su régimen disciplinario; comprometido como nunca en la defensa de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario; con modernos elementos de operación y una capacidad de aerotransportación que se está duplicando; con un respaldo creciente por parte de toda la población colombiana.

Como ven, amigos subtenientes, así como el de ustedes, el esfuerzo que han hecho el Gobierno Nacional y los altos mandos militares, por entregar un Ejército mejor a Colombia ¡ha sido extraordinario!

Son tiempos de cambio, pero cambios favorables para nuestro Ejército, que merece y está recibiendo todo el apoyo del Gobierno y de la Nación.

A ustedes, señores subtenientes, les corresponde el honor de continuar la saga de valentía y entrega de los héroes colombianos que lucharon las duras batallas de la Península de Corea, hace ya medio siglo. Fueron un poco más de mil hombres y una fragata los que dejaron la tierra colombiana para cumplir una misión internacional dentro de una fuerza multilateral de pacificación, bajo la bandera común de las Naciones Unidas, una historia legendaria cuyo recuerdo hoy nos emociona y nos congrega.



Como dijo en su tiempo Gilberto Alzate Avendaño: "La fragata Almirante Padilla y el Batallón Colombia luchan con coraje en los frentes de Corea, por una noción cristiana de la vida". A ustedes, nuevos oficiales del Ejército, la patria les ha asignado el honroso deber de continuar esta misión.

Ustedes deben llevar el uniforme de Colombia con dignidad y con orgullo. A partir de hoy serán líderes, portadores del estandarte de la patria, guías y conductores de sus soldados, orientadores de la comunidad. A ustedes les corresponde asumir la responsabilidad de llevar al Ejército Nacional, a los hombres y mujeres que hoy lo componen, a un destino de compromiso indeclinable con Colombia.

Hoy, infortunadamente, estamos absortos en un escenario de conflicto armado que sacrifica las vidas y el futuro de demasiados compatriotas. La carrera de la muerte y la destrucción, en la que insisten equivocadamente la guerrilla y los grupos de autodefensa, y que en los últimos dos años nos ha dejado el dolor de cerca de 3.300 compatriotas, civiles inocentes, asesinados por estos grupos, es el más grande desafío que hoy tienen que enfrentar con decisión y valor.

Pero ustedes son jóvenes, queridos subtenientes, y yo aspiro a que en el desarrollo de su carrera militar conozcan también los tiempos de paz, que hemos extrañado por cerca de 40 años. Yo aspiro a que cuando muchos de ustedes lleguen, con conciencia de patria y responsabilidad social, a los altos grados del Ejército que hoy ocupan colombianos ejemplares como el general Fernando Tapias y el general Jorge Enrique Mora, no tengan que dolerse, como ellos, por la suerte de nuestros niños, inútilmente masacrados y enviados a la guerra por los intolerantes.

¡Para eso trabajamos! ¡Para eso son ya oficiales de la patria! Para que algún día brille el sol de la paz no solo sobre sus hombros de generales, sino también sobre nuestros campos y ciudades. Para que cada vez más el Ejército sea un factor de progreso tecnológico y desarrollo social, y no un protagonista obligado de una guerra sin sentido.

Hay que trabajar por Colombia, por sus soldados y por sus compatriotas. Este es el mensaje que les quiero transmitir, con el afecto



de un padre de familia, que ve en ustedes la imagen de sus propios hijos. Sean buenos, sean justos, sean valientes; jamás se rebajen a utilizar la violencia por la violencia; crean en sus propias capacidades, en su inteligencia, en su corazón y en el futuro de su patria.

Al subteniente Ramón Andrés Ramírez Uribe, que ocupó el primer puesto en la promoción y se hizo acreedor a la medalla militar 'Francisco José de Caldas', lo felicito por su disciplina y su empeño por hacer las cosas bien. Quiera Dios que usted, subteniente Ramírez, que los subtenientes Fernando Bedoya y Genaro Castaño, quienes también, por promedio académico, ganaron con usted la medalla Andrés Rosillo, y que todos sus compañeros de la histórica promoción 'Héroes de Corea', tengan una vida profesional llena de éxitos y de crecimiento como seres humanos, por el bien de Colombia.

### **Señores nuevos tenientes del cuerpo administrativo del Ejército Nacional:**

Ustedes han decidido, en un acto de patriotismo sin igual, combinar su vida profesional en los más diversos campos del ejercicio laboral con su vinculación como oficiales activos, con funciones administrativas, del Ejército Nacional.

Yo estoy seguro de que su compromiso, vigente en cada uno de ustedes como una llama inextinguible, nace del más profundo amor por las Fuerzas Militares, por lo que ellas significan en la defensa de la institucionalidad y la legitimidad del país, y también surge de un arraigado sentimiento de solidaridad con todos sus compatriotas, a quienes se han comprometido a servir y auxiliar siempre que sea necesario.

Precisamente, la vocación de servicio de esta nueva promoción de tenientes se ve más realzada por cuanto lleva el nombre del recordado brigadier general Honorario Francisco Rengifo Garcés, más conocido por todos como el padre Pachito.

Pachito, quien hoy descansa, como estamos seguros todos los que lo conocimos, en la paz del Señor, debe de estar hoy orgulloso y feliz al contemplar desde el cielo los ascensos de un nuevo grupo de ofi-



ciales en su querida Escuela Militar de Cadetes, donde sirvió por más de tres décadas como Director Espiritual.

Hablar de los últimos 30 años de la Escuela Militar es también hablar de este jesuita solidario y alegre, quien siempre estuvo cercano a los miles de alumnos que pasaron por este campo, acompañándolos en las aulas, en la enfermería, en las campañas y en cualquier lugar donde un alumno necesitara su consejo sabio, oportuno y amoroso.

En memoria del buen Pachito y de sus enseñanzas, hoy felicito muy cordialmente a los nuevos tenientes de la reserva Jaime Aguilera Quintero, Miguel Ángel Mahecha Gutiérrez y Roberto Ramírez García, quienes ocuparon los tres primeros puestos de la promoción que lleva su nombre, e igualmente a todos sus compañeros del curso administrativo que hoy dan un paso trascendental en su carrera militar. Su compromiso desinteresado con Colombia merece el aplauso y el homenaje de todos sus compatriotas.

### **Apreciados amigos:**

En pocos momentos entregaré al subteniente Ramón Andrés Ramírez, primer puesto del curso 'Héroes de Corea', el pabellón nacional que simboliza lo más caro ypreciado de nuestra querida patria colombiana.

Al hacerlo, les estoy entregando a todos ustedes, a los nuevos oficiales del Ejército más batallador y más digno del mundo, el emblema del coraje.

Sigan adelante con la frente en alto, pensando siempre en el mejor futuro de 40 millones de colombianos que creen en su ejército y que confían en su profesionalismo y entrega.

El padre Pachito nos acompaña y con él la bendición del Dios de Colombia. ¡Que este sea el inicio de una carrera de amor y de servicio a los más sagrados valores de la Patria!



---

## EL FUTURO DE COLOMBIA ES EL FUTURO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS REGIONES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el acto de clausura del Curso de Inducción  
para Gobernadores Electos.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2000.*

---

Hace sólo tres semanas tuve el gusto de reunirme con ustedes, señores Gobernadores electos, y con sus antecesores, en la ciudad de Barranquilla. Celebro la oportunidad de este nuevo encuentro, a pocos días de su posesión como mandatarios de sus respectivos departamentos, pues es un momento propicio para reflexionar sobre su papel en el desarrollo de sus regiones, no sólo durante los próximos tres años, sino mirando el largo plazo: ese horizonte de décadas que nunca debemos perder de vista quienes gobernamos.

Han escuchado ustedes, durante estos tres días de inducción, a altos funcionarios del gobierno y a algunos gobernadores salientes, entre otros panelistas que han contribuido, sin duda, a marcar la ruta que ustedes seguirán en los tres años que estarán al frente del destino de sus departamentos.

Colombia, según manda el artículo 1o. de nuestra Constitución, es una República unitaria y descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales. En cumplimiento de este postulado fundamental, venimos trabajando por unos departamentos cada vez más responsables dentro de su propia autonomía, con ingresos garantizados y una verdadera actitud de responsabilidad fiscal.



A ustedes, señores gobernadores electos, les corresponderá obrar, por primera vez, dentro del marco de la reciente Ley 617 de 2000 de Ajuste Fiscal Territorial, que introdujo importantes correctivos para garantizar el fortalecimiento de la descentralización y asegurar la viabilidad financiera de los departamentos y municipios del país.

El objetivo de esta ley es tan sencillo, como el que preside el comportamiento de cualquier jefe de hogar responsable: no se puede gastar más de lo que se recibe. Bajo este criterio, hemos atado el nivel de los gastos de funcionamiento a la disponibilidad de recursos de libre destinación, de forma que nunca más las entidades territoriales gasten en burocracia y gestión administrativa más de lo que reciben por rentas propias.

En todo caso, y entendiendo la compleja situación financiera en la que aún se encuentran muchos departamentos, el Gobierno Nacional podrá avalar con garantías de hasta el 100 por ciento los créditos otorgados por las entidades financieras a los departamentos para financiar programas de saneamiento fiscal y hasta en un 40 por ciento las deudas que sean refinanciadas.

Por otro lado, quiero resaltar la buena noticia de que ayer mismo, en el Congreso de la República, fue aprobado en primera vuelta el acto legislativo que reforma el régimen de transferencias territoriales, corrigiendo sus deficiencias actuales y adecuándolo a la realidad del país.

Los congresistas han dado una muestra de seriedad y responsabilidad, que nos corresponde reconocer y aplaudir, pues esta reforma, que ya supera la primera mitad de su trámite, es uno de los puntales que permitirán consolidar la reactivación económica del país y el saneamiento de las finanzas públicas, garantizando su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Me parece especialmente oportuno este momento para resolver muchas de las dudas que algunos de ustedes tienen sobre esta reforma. En primer lugar, debo enfatizar en que este proyecto no va en contra de la descentralización. Lo que hará es profundizarla, al dotar a las regiones de un sistema de transferencias estable, eliminando la volatilidad e incertidumbre que actualmente presenta.



De otro lado, el proyecto de Acto Legislativo no generará un recorte a las transferencias. Por el contrario, garantiza un crecimiento real de las mismas durante un periodo de transición. Es decir, año tras año los municipios y departamentos contarán con recursos estables y crecientes para destinar a la educación, la salud y la prestación de los demás servicios, permitiendo aumentos en el nivel de cobertura de los mismos y, por ende, en el bienestar de la población.

Incluso, en el hipotético y poco probable caso de que en los próximos años la economía sufriera algún descalabro y no creciera lo suficiente, será el Gobierno central el que asuma el golpe, pues seguirá respondiendo por unos ingresos mínimos para las regiones, establecidos en la Constitución.

Además, con este Acto Legislativo, el Gobierno Nacional, al igual que lo están haciendo las entidades territoriales, limitará el crecimiento de sus gastos de funcionamiento, de forma que el ajuste nos toque a todos.

Ahora bien: siguiendo el espíritu conciliador y concertador que ha presidido el diseño de este proyecto, en los próximos meses, tanto en el trámite de la segunda vuelta del proyecto de acto legislativo como en el del proyecto de ley que reforme la distribución y asignación de transferencias, seguiremos contando con el aporte enriquecedor de ustedes, de los mandatarios regionales.

El Gobierno, tal como lo resaltamos en nuestra reunión de Barranquilla, ha venido trabajando en el saneamiento de las finanzas territoriales, como lo prueban las leyes de creación del Fondo de Pensiones Territoriales y de Ajuste Fiscal Territorial. Continuamos trabajando en el Congreso para garantizar las rentas futuras de las regiones, con proyectos como el del Acto Legislativo al que me he referido o el de la Ley de Juegos de Suerte y Azar. Además, estamos planteando hacia el futuro una reforma tributaria territorial.

Pero queremos ir más allá, y por eso estamos elaborando una propuesta de reforma al Fondo Nacional de Regalías, con el fin de que los recursos de regalías acumulados hasta el presente, para los cuales no existe espacio presupuestal por la limitación actual al gasto



público, se destinen al pago de la deuda de los departamentos y municipios. Para esto, presentaremos el próximo año un proyecto de Acto Legislativo, el cual es objeto de estudio en el Departamento Nacional de Planeación. De esta forma cerraremos el ciclo de mejoras que se han implantado en el Fondo Nacional de Regalías.

Con todas estas medidas, estamos haciendo frente a uno de los mayores retos en el proceso de saneamiento de las finanzas públicas. Pero son ustedes, señores gobernadores, con su compromiso de gestión responsable y transparente, quienes tienen en sus manos la llave para garantizar el éxito de estos instrumentos legales.

Cuando se inicie la nueva legislatura, en los primeros meses del próximo año, presentaremos también al Congreso el proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Tal como lo ha enfatizado el señor Ministro del Interior esta ley será un evento trascendente en el futuro político y territorial del país, que podemos todavía enriquecer con el concurso de todos ustedes, y de cuya aplicación y entendimiento por todos los interesados, dependerá la nueva cara del país. Es muy importante que el proyecto que llegue al Congreso cuente con el consenso y la comprensión de los nuevos mandatarios departamentales, como personeros legítimos de sus regiones.

Las relaciones entre el Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales deben dejar de estar centradas únicamente en los tópicos financieros o de orden público, para lograr, a través de elementos como la discusión sobre el tema del ordenamiento territorial, un enfoque más político y social, que tenga en cuenta las nuevas realidades de nuestros territorios. A este debate, a esta discusión, a estos aportes, los invito hoy, como parte de su compromiso con las generaciones por venir.

El futuro de Colombia, como es natural, es el futuro de todas y cada una de sus regiones, que, al unirse, forman un todo más grande que la simple suma de territorios y población. Unidos somos la gran nación colombiana, cuyo destino depende de nuestra acertada orientación y de nuestra coordinación.

Por eso, señores Gobernadores, hoy, a pocos días de iniciar el primer año del siglo XXI y el primer año de su gestión gubernamental,



quiero invitarlos a que construyamos juntos, con devoción de patria, el país que queremos para nuestros hijos. Quiero invitarlos a que trabajemos unidos, en armónica coordinación y cooperación, porque ésta es la única manera de sacar adelante este sueño al que llamamos Colombia.

Tenemos en frente inmensos desafíos: completar el saneamiento fiscal de los departamentos y del país; incrementar la competitividad de las regiones; maximizar los efectos de la inversión social; derrotar la corrupción; alcanzar la paz y garantizar la seguridad en todo el territorio colombiano.

Precisamente, sobre el tema de la seguridad y de la lucha contra el delito, yo quiero resaltar lo que seguramente ya les explicó en detalle el General Luis Ernesto Gilibert, en el sentido de la importancia de reforzar desde las administraciones regionales la aplicación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana propuesto por la Policía Nacional a los nuevos alcaldes y gobernadores. La defensa y garantía de la seguridad ciudadana, que en el Gobierno Nacional hemos estructurado a través de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, debe ser, sin lugar a dudas, una prioridad de sus gobiernos. Nuestra obligación es ofrecer a los colombianos un entorno tranquilo para progresar y a ello debemos enfocar nuestros mayores esfuerzos.

Pero para cumplir esta tarea, y muchas otras más, tenemos que trabajar juntos, como un solo cuerpo, en una sola dirección, que es la del mayor bienestar de todos los colombianos. No podemos obrar como compartimentos estancos, como islas independientes, porque el fortalecimiento de la institucionalidad y el desarrollo integral de nuestra gente son metas tan grandes, que sólo unidos podremos alcanzarlas.

Somos todos coequiperos en la reactivación económica del país y en el logro de la paz. Su información oportuna sobre lo que pasa y lo que se está haciendo en cada departamento es fundamental para orientar la acción del Gobierno Nacional. Su apoyo a las reformas que hemos implementado y que están por implementarse es la única garantía de su éxito. Su compromiso con los suyos es un compromiso con Colombia.



Por ello, hoy quiero reiterarles la invitación para que trabajen de la mano con sus comunidades en la priorización, presentación y ejecución de proyectos, a través del programa Empresa Colombia. Ustedes pueden y deben hacerse socios partícipes y promotores de esta Empresa, que es de todos. Como les dije en Barranquilla, la Empresa Colombia no funciona ni puede funcionar bien si lo hace a espaldas de las autoridades locales; todo lo contrario: la Empresa Colombia opera mejor con ustedes, con su liderazgo y su orientación.

Yo sé que muchos de ustedes han tenido inquietudes sobre lo que significa la implementación de Empresa Colombia para su gestión de gobierno, pero quiero, precisamente, decirles que Empresa Colombia es la gran oportunidad para que el gobierno nacional y los gobiernos regionales legitimen el mandato de las urnas, a través de la misma comunidad que los eligió y cuyos destinos orientan.

En Empresa Colombia podrán ustedes encontrar una herramienta útil para obrar con su pueblo, de frente a su gente y pensando en sus necesidades.

La Empresa Colombia, coordinada a través de la Red de Solidaridad Social, ya ha asignado 53.000 millones de pesos a las regiones a través del Fondo Nacional de Regalías, y tiene unas ventajas significativas para la gestión de recursos destinados a proyectos de alto impacto social, que es importante que ustedes valoren y utilicen: en primer término, con Empresa Colombia las regiones pueden disponer de un cupo presupuestal asegurado, definido con criterios de equidad territorial; en segundo lugar, Empresa Colombia está lista para brindarles asistencia técnica para la formulación y ajuste de los proyectos, y, por último, pueden contar también con el apoyo de Empresa Colombia para el trámite preferencial de los proyectos ante las entidades de nivel nacional. ¡No se queden por fuera, señores Gobernadores, de esta empresa común, que es la empresa de todos los colombianos!

### **Apreciados amigos:**

En Colombia, en medio de las dificultades del conflicto y de la arrogancia de unos pocos intolerantes, estamos demostrando que sí pode-



mos, cuando queremos, cuando hay verdadera voluntad y sentido de patria, llegar a acuerdos fundamentales, que sean benéficos para toda la sociedad.

Esta mañana resalté ante un auditorio empresarial una noticia buena y otra no tan buena, que hoy quisiera volver a compartir con ustedes, porque ambas son motivo de reflexión:

La buena noticia, ustedes lo saben, es el reciente acuerdo alcanzado sobre el salario mínimo para el próximo año en el seno de la Comisión Permanente de Concertación, con la presencia de los trabajadores, los empresarios y el Gobierno. Este es un hecho histórico de profunda relevancia, pues nos demuestra que sí podemos trabajar mancomunadamente y conciliar posiciones contrarias en temas tan importantes como éste, y en cualquier otro, siempre que exista voluntad.

Durante muchos años la decisión sobre el salario mínimo no se pudo alcanzar por consenso, sino que fue tomada unilateralmente por el Gobierno. La experiencia exitosa de la Comisión Permanente de Concertación –que ojalá pudiera replicarse en otras Mesas de Negociación– nos muestra con claridad que cuando nos ponemos de acuerdo, y abandonamos las posiciones intransigentes, todos ganamos, porque el que gana es el pueblo colombiano.

Con este paso, hemos construido confianza entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos, una confianza que debe servirnos para avanzar más allá del tema del salario mínimo, por lo que vamos a garantizar la operatividad y funcionamiento de la Comisión Permanente de Concertación no sólo para los temas propios de cada fin de año, sino durante todo el año, como el medio más idóneo para debatir y encontrar soluciones a los diversos tópicos laborales y sociales.

"Hablando nos entendemos", dice el adagio popular. ¡Qué bueno que todos los colombianos siguiéramos este sencillo ejemplo de diálogo y resultados exitosos que hoy tenemos ante nosotros! Este es un ejemplo, señores Gobernadores, que nos alienta a concertar, a escuchar y a dialogar, en cada una de nuestras instancias de gobierno.



Pero así como hoy puedo presentarles buenas noticias como ésta, tengo también que compartir y explicar las malas. Hoy, en el Consejo de Ministros, nos hemos visto obligados a recortar 600 mil millones de pesos en el presupuesto de inversión para áreas prioritarias del sector social, como educación, medio ambiente, agricultura, la Red de Apoyo Social y el Fondo de Inversiones para la Paz, con el fin de liberar recursos para aumentar el salario de los funcionarios de mayor nivel de la Administración Pública, cumpliendo con la reciente sentencia de la Corte Constitucional.

La ley hay que cumplirla, así como los fallos judiciales, pero no puedo dejar de sentir, como gobernante, un inmenso pesar al tener que quitar recursos a los más pobres del país para destinarlos a unos funcionarios que seguramente los merecen, pero que ya habían asimilado la falta de aumento, y que, en todo caso, tienen un puesto fijo y un salario bastante mayor que el de casi todos los colombianos.

Como lo dije recientemente, ante los Magistrados de las más altas cortes de la Nación, la justicia que yo concibo es una justicia que contemple las consecuencias de sus actos. La justicia que yo concibo es una justicia que mire, dentro del marco de la ley, cuál es la solución jurídica que implica el mayor beneficio social, con el menor costo individual.

Pero así están las cosas, y mi obligación es compartir esta difícil decisión con el país, garantizando, eso sí, que continuaremos obrando con los recursos que tenemos para mejorar día a día las condiciones sociales de los colombianos más necesitados.

Señor Director de la Escuela Superior de Administración Pública y apreciados señores Gobernadores:

Para mí es especialmente grato encontrarme con los nuevos mandatarios departamentales en un escenario tan propicio y tan cercano a mis afectos como lo es la Escuela Superior de Administración Pública.

En efecto: la ESAP, donde se forjan los mejores funcionarios de Colombia, inauguró esta imponente sede nacional, que en su momen-



to fue Premio Nacional y Premio Suramericano de Arquitectura, durante el mandato y con el apoyo de mi padre, Misael Pastrana Borrero.

Él siempre tuvo un especial aprecio por esta institución, pues entendió su enorme trascendencia en el propósito de contar con una administración pública moderna, capacitada y eficaz, y fue un asiduo visitante de la misma, aun después de su periodo como Presidente.

Por eso siento hoy una profunda emoción, al saber que en unos minutos se inaugurará el Aula Magna de la ESAP con el nombre 'Misael Pastrana Borrero' y que se descubrirá una nueva placa, que dará testimonio de su aporte en la construcción de la sede que hoy nos acoge.

Mi padre gustaba de citar, y así lo hizo en este mismo lugar hace poco más de 14 años, un lema según el cual "nuestros países no son subdesarrollados, sino subadministrados". Él defendía como principio fundamental para un Estado el principio de la honestidad administrativa, con las siguientes palabras:

"Que cada funcionario sea un guardián celoso de la moralidad administrativa, porque cualquier cosa que suceda en ese campo es cáncer peligroso que puede romper todo el tejido social. Ser honesto y pertenecer a una administración honesta, tiene que ser un gran título para un país y para un gobierno".

Con el emotivo recuerdo de un hombre que dio su vida y su pensamiento a la construcción de un mejor país, los invito, señores Gobernadores, a gobernar con sabiduría, rectitud y justicia, para que el día de mañana puedan recibir, con humildad y satisfacción, el agradecimiento sincero de su pueblo.



---

## LA PALABRA EMPEÑADA DE LAS MUJERES, ÚNICO REQUISITO PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO DE SUS EMPRESAS

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la presentación del Programa  
Mujeres Cabeza de Familia y Microempresarias Urbanas y Rurales.*

*Girardot, Cundinamarca, 14 de diciembre de 2000.*

---

Hoy es un día muy especial para la mujer colombiana. Nos hemos reunido en esta hermosa ciudad de acacias frondosas, bañada por las aguas del Magdalena, para inaugurar el Programa Mujeres Cabeza de Familia y Microempresarias, Urbanas y Rurales. Hoy he venido a Girardot para hacer realidad lo que les había prometido a ustedes en mi campaña presidencial: que la mujer cabeza de familia pueda acceder a un sistema de crédito solamente con su firma y con la presentación de un proyecto productivo viable.

Para lograr este cometido esencial de la política social del gobierno, se han aunado los esfuerzos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuyos logros, en cabeza del señor Ministro Rodrigo Villalba, hoy están sacando al campo de su postración; del Banco Agrario; de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, y del Despacho de la Primera Dama, en una tarea conjunta y coordinada para entregar beneficios concretos a las mujeres de nuestro país que más los necesitan.

Actualmente, en Colombia, el 24 por ciento de los hogares están encabezados por mujeres, lo cual quiere decir que el mantenimiento de sus familias depende únicamente de ellas. De este grupo de hoga-



res, el 7 por ciento vive en la miseria, lo que significa que sus miembros no cuentan con servicios públicos, que sus ingresos mensuales no alcanzan a un salario mínimo y que sus hijos, por lo general, no asisten a la escuela.

Desde el comienzo de mi administración nos propusimos diseñar y poner en marcha mecanismos sencillos y perdurables para compensar la tenacidad de la mujer colombiana, especialmente de aquellas que por diferentes circunstancias tienen que asumir la responsabilidad afectiva y económica de sus familias.

Estas mujeres, que cada día tienen frente a ellas largas jornadas de trabajo que las obligan a sacrificar valiosas horas con sus hijos para garantizarles una vida digna, son y serán siempre una preocupación y una prioridad para Nohra y para mí. Por eso hoy queremos brindarles una nueva herramienta para que en el futuro esas largas ausencias del hogar lejos de sus hijos se vean reducidas gracias a su empuje y la colaboración y confianza que el Estado les deposita hoy.

No es para nadie un secreto que, a pesar de los avances en materia de igualdad de género, las mujeres colombianas aún no tienen las mismas oportunidades para acceder a líneas de crédito, capacitación y asistencia técnica de acuerdo con sus condiciones de vida, necesidades y actividades productivas.

Con el objetivo de contribuir a un desarrollo integral de las mujeres rurales y urbanas en situación de pobreza, y reconociendo sus condiciones específicas, hemos decidido poner en marcha este programa para apoyarlas a través de tres estrategias: organización para la participación social y económica; asesoría y capacitación técnica-empresarial, y financiamiento de sus ideas de negocios a través de créditos.

Tal vez este último aspecto sea el más interesante de las acciones que pretende desarrollar el Programa.

Concedor del obstáculo que significa para las mujeres solicitar créditos cuando se carece de garantías reales para respaldarlos, el Gobierno Nacional ha suscrito un Convenio con el Banco Agrario de



Colombia, a través del cual el Estado será el garante de las mujeres que soliciten crédito para sus pequeños negocios.

Desde luego que ser fiador de las mujeres más pobres significa un gran compromiso para el Gobierno, pero creemos que el valor de la palabra debe volver a tener la importancia que tuvo para nuestros abuelos. La palabra empeñada de las mujeres debe ser el único requisito que les permita obtener el financiamiento de sus empresas.

Este es un voto de confianza de Colombia en sus mujeres, un voto de confianza que pretende responder al compromiso que siempre han tenido las colombianas en la lucha contra la pobreza, porque es gracias a los esfuerzos que día a día realizan las mujeres que miles de hogares han logrado sobrevivir en medio de las condiciones más adversas.

Pueden tener la seguridad de que como Presidente de la República estaré atento al desarrollo de este Programa, porque tengo muy claro que la paz no se construirá únicamente por el camino del diálogo, sino también por el impulso de una verdadera justicia social.

Tan importante como lograr el entendimiento entre los actores en conflicto, es lograr el desarrollo de programas e iniciativas que, como la que hoy estamos lanzando, contribuyan a la superación de la pobreza, especialmente la que día a día enfrentan los grupos más vulnerables. Confío en que, con las acciones que emprenderá este programa, miles de mujeres microempresarias y cabeza de familia contribuirán a salvar a sus hijos de los peligros de la mala nutrición, de la ignorancia, de la delincuencia, de las drogas o de las filas de la guerra.

### **Mujeres colombianas jefas de hogar:**

El tener que velar ustedes por el bienestar de sus familias es un acto de valentía inspirado por esa entrega incondicional que sólo saben brindar las madres a sus hijos. Hoy queremos contribuir con el mejoramiento de sus niveles de ingreso, pero no sólo por un par de meses para aliviar temporalmente sus necesidades. ¡No señoras!



Como dice el viejo proverbio del filósofo chino Lao-Tsé, "si se da un pescado a alguien hambriento, se le alimenta por un día; pero si se le enseña a pescar, se le nutrirá para toda la vida".

Por eso hoy estamos entregando una iniciativa pensada para que ustedes puedan gradualmente darles continuidad a sus ideas, de tal forma que se conviertan en proyectos productivos viables y no se queden en iniciativas para subsistir por un corto tiempo. Nuestra meta es que ustedes accedan a cadenas productivas que les permitan atender las necesidades de mercados locales, nacionales y, por qué no, internacionales, con productos de alta calidad hechos con cariño y a la vez con espíritu empresarial.

¡Qué bueno saber que con este programa que hoy lanzamos se atenderán aproximadamente 18.000 mujeres entre microempresarias y mujeres cabeza de familia rurales durante los primeros tres años del Proyecto! De hecho, tenemos presupuestados para este programa recursos por un total de 16.300 millones de pesos para los próximos tres años, entre capacitación, crédito y garantías, de los cuales ya están disponibles 3.800 millones correspondientes al año 2000.

Pero queremos que esta iniciativa vaya mucho más allá de los tres próximos años, de forma que se convierta en una solución con vocación de permanencia para las mujeres rurales y cabeza de familia. No podemos ser cortoplacistas. Por eso, hoy mismo estaremos radicando en el Congreso de la República un proyecto de ley que contempla y regula los mecanismos para garantizar el acceso de estas colombianas a crédito fácil y oportuno para sus proyectos de vida, y crea un Fondo para el Desarrollo de la Mujer Rural, para garantizar los recursos para el programa en el mediano y largo plazo.

### **Queridos amigos de Girardot:**

"Bajo el cielo más bello de América y un bastión de acuarelas sin par, sobre el firme peñasco de arena, abrazado por el Magdalena, se levanta la gran ciudadela que es emblema de fe y libertad".

Con estas hermosas palabras que hacen parte del himno de este histórico puerto describió el maestro Alfonso Rodríguez esta tierra



pujante que hace apenas unas semanas se vio enaltecida por el Premio Nacional de Alta Gerencia, concedido al Hospital San Rafael, por ser considerado como un caso ejemplar dentro de la administración pública y como una sobresaliente entidad al servicio de la comunidad. No tengo duda de que la ampliación de la unidad de cuidados intensivos pediátricos y neonatales es producto del esfuerzo del equipo humano del Hospital para brindar a los girardoteños un mejor servicio. A ellos, mis más sinceras felicitaciones.

También estamos aquí para dar continuidad a la iniciativa de Germán Rodríguez Nossa, Jorge Henessey, Roberto Samper y José J. Niño, entre otros ilustres ciudadanos de esta ciudad, quienes fundaron en 1963 la Casa Cultural de Girardot, y, en especial, de la familia Aljure, con Rida a la cabeza, que tanto empeño han puesto en este proyecto.

Con cuanta emoción presenciamos hoy la conversión de la antigua Estación de Ferrocarril, declarada monumento nacional, en un nuevo y moderno Centro Cultural, que cumple con las expectativas de una ciudad que ya se enfrenta al tercer milenio.

Este centro cultural, en el que probablemente se formarán los nuevos escritores y artistas de esta zona fronteriza entre Cundinamarca y Tolima, evoca el río, el tren y esa nación en búsqueda de sí misma que no acabamos de crear todos los días.

Su construcción fue posible gracias al Programa Nacional de Infraestructura Cultural del Ministerio de Cultura La Casa Grande, que ha desarrollado, desde su creación en 1998, 36 proyectos en 23 departamentos del país, y que destinó a la construcción de este Centro Cultural un total de 530 millones de pesos.

Este es un hermoso ejemplo de recuperación de nuestra memoria arquitectónica, que se sitúa en el corazón de los esfuerzos de los ciudadanos de Girardot y de la Gobernación de Cundinamarca, por volcar la ciudad hacia el Gran Río de la Magdalena, del cual surgió su historia y su vocación de tender puentes entre las distintas regiones del país.

Su arquitectura es producto de un diálogo equilibrado entre tradición y modernidad y entre naturaleza, humanidad y tecnología. Así



podrán observarlo, cuando visiten sus aulas, sus talleres, su biblioteca y el café que atraerá las palabras, las ideas y los sueños de esta ciudad vibrante.

Esta obra, junto con la de la Estación de Ferrocarril de Armenia que fue reinaugurada hace dos días, también en calidad de centro cultural, y la Biblioteca Departamental de Norte de Santander, que entregaremos la próxima semana, suman un total de 1.346 millones de pesos que hacen parte de la inversión de mi Gobierno en la calidad de vida de los colombianos. Como bien lo señalé en el Foro Nacional de Cultura, la cultura deberá convertirse en el corazón de nuestra nación y en el corazón de nuestro desarrollo.

### **Queridos amigos de Girardot y de Cundinamarca:**

No puedo terminar estas palabras sin hacer un justo homenaje a un hombre que ha puesto todo de sí, con vocación de servicio, inteligencia y capacidad gerencial, para hacer de Cundinamarca uno de los departamentos con mayor desarrollo social y prosperidad de Colombia. Me refiero, por supuesto, al doctor Andrés González Díaz.

Su obra es el fruto de tres años de trabajo continuo y dedicado, que hoy deja como su principal legado al departamento. Usted, que ha sido un hombre con brillo nacional, nunca olvidó el faro que lo guía a su terruño, y por eso aquí se testimonia el trabajo de un cundinamarqués que le cumplió con creces a su tierra.

Como parte de estas realizaciones, quiero destacar algunas acciones emprendidas en favor del campo cundinamarqués realizadas durante su gestión en coordinación con el gobierno nacional, parte de las cuales hemos podido apreciar en esta visita.

En primer lugar, se ha realizado un programa de dotación de maquinaria e implementos agrícolas, que ha permitido reducir los costos de producción para los campesinos, utilizando el descuento del I.C.R. y la importante financiación de Finagro. Hoy estamos entregando en Girardot 4 de los 44 tractores adquiridos en este programa, que beneficiará a cerca de 300 productores en cada uno de los municipios del departamento.



Por otra parte, ha sido fundamental la labor de recuperación de los créditos vencidos que beneficiará a 5.230 familias del departamento, también en coordinación con Finagro. Este programa hace parte del esfuerzo del gobierno por recuperar a los campesinos como sujetos de crédito, en desarrollo del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria -PRAN-.

En mi campaña presidencial sostuve que era imposible que los campesinos no volvieran a tener crédito en Colombia. Por eso hoy aquí he entregado los dos primeros pagarés de refinanciación de deuda, con tres años de gracia y con un plazo de 10 años. Hoy lo que les estamos diciendo a nuestros campesinos es: aquí está la plata y vuelvan a sus tierras, vuelvan a trabajar y vuelvan a producir. Con la recuperación del campo es como vamos a traer la paz a Colombia.

También la Gobernación ha implementado un programa único en el país, llamado "Bonos Campesinos de Paz", con el cual se han beneficiado cerca de 10.000 familias con subsidios para pequeñas empresas productivas, huertas o granjas, por un valor total de 3.000 millones de pesos, apoyado por nuestro 'Fondo de Inversiones para la Paz' del Plan Colombia.

Además, en desarrollo de una alianza entre el Incora y el Departamento se han comprado cerca de 1.000 hectáreas para beneficiar a 120 familias, especialmente en la provincia de Sumapaz.

La llama olímpica que hoy he recibido de los más destacados deportistas de Cundinamarca es el símbolo del apoyo nacional al deporte y la infraestructura deportiva de este departamento, un privilegio que también se debe en gran parte a la gestión del doctor Andrés González, con el apoyo eficaz de la doctora Nancy Patricia Gutiérrez, hija ilustre de esta querida ciudad. El Gobierno Nacional apoyó la propuesta del departamento de conceder la sede de los Juegos Deportivos Nacionales del año 2004 a las ciudades de Girardot y Fusagasugá, además de Bogotá, porque somos conscientes de que estos juegos sirven como impulso no sólo de las juventudes deportistas, sino también del desarrollo de infraestructura en las ciudades intermedias.



Como se ve, la alianza y cooperación entre el departamento de Cundinamarca y el Gobierno Nacional están produciendo los mejores frutos para el bienestar de los girardoteños y de todos los cundinamarqueses.

Hoy, en Girardot, la ciudad que ha sido el cruce de los caminos que fundaron nuestra nación, estamos abriendo otra puerta para el progreso del campo colombiano y de las mujeres de nuestro país. En estas tierras bajas de Colombia, como llama el poeta Álvaro Mutis a esta zona de tierra caliente, tan llena de verde, de ríos, de música y de alegría, estamos sellando un nuevo pacto con la vida.



---

## CON "COLOMBIA JOVEN" SE AMPLÍA LA COBERTURA DEL CRÉDITO EDUCATIVO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la firma del Convenio entre el Icetex y el Fondo Nacional de Garantías en el marco del programa de crédito "Colombia Joven".*

*Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 2000.*

---

Un país que no le da prioridad a la educación de su gente se condena a reproducir a través del tiempo problemas tan graves como la desigualdad, la pobreza y la exclusión social de importantes segmentos de la población. Esto es especialmente cierto en las actuales circunstancias, que se caracterizan por un entorno internacional cada vez más globalizado, en el cual las habilidades y formación de los individuos determinan su capacidad de generación de ingresos y de conseguir empleos dignos. Adicionalmente, la coyuntura económica que atraviesa el país, en la que la tasa de desempleo ha crecido hasta niveles históricos, especialmente entre los jóvenes con niveles intermedios de educación, requiere un esfuerzo por parte del sector público y el sector privado para ofrecer a ese grupo de la población herramientas que les permitan enfrentar y superar la crisis de manera exitosa.

Importantes estudios han revelado que la educación, hoy en día, es el principal determinante de la empleabilidad y de los ingresos laborales. En particular, se ha encontrado que a pesar de los grandes avances realizados en materia educativa, que se han reflejado, por ejemplo, en una reducción a la mitad en la tasa de analfabetismo entre 1978 y 1999, y en un crecimiento superior al 100 por ciento del



porcentaje de la población mayor de 18 años que ha finalizado el bachillerato, aún falta dar un paso definitivo: lograr aumentar el número de colombianos que poseen un título de educación superior, especialmente entre las familias de menores ingresos.

En efecto, cada vez se hace más evidente que la demanda por los servicios de trabajo de la población con sólo bachillerato o con parte del bachillerato se ha reducido desde mediados de los ochenta, al tiempo que su oferta ha crecido de manera significativa. Por ello, los grupos con educación intermedia muestran tasas de desempleo sustancialmente superiores al resto de la población y sus ingresos relativos han caído de manera continua desde 1984, incluso más que los de las personas sin educación o con educación primaria.

A esta problemática se suma el hecho de que el sistema de educación superior en Colombia sigue siendo altamente regresivo y selectivo. Del millón doscientos cuarenta mil estudiantes que puede actualmente cubrir el sistema, el 73 por ciento proviene del 40 por ciento más rico de la población, en tanto sólo el 27 por ciento de los alumnos de educación superior pertenecen al 60 por ciento de la población con menores ingresos. Es preocupante que del total de matriculados en instituciones de educación superior, tan sólo el 4 por ciento proviene del 20 por ciento más pobre de los colombianos.

Por otra parte, la selectividad del sistema se da en la universidad pública y privada, tanto por ingresos como por calidad de la educación secundaria. Cada año salen del bachillerato unos 367.000 alumnos, de los cuales 207.000 entran a cursar estudios superiores y 160.000 no logran este objetivo. Infortunadamente, la mayor parte de los alumnos excluidos proviene de clases populares, quienes se ven entonces obligados a buscar trabajo, aumentando la tasa de desempleo.

Finalmente, el sistema actual está sesgado hacia carreras profesionales: en Colombia todos quieren ser doctores, en contra de las carreras cortas, técnicas y tecnológicas, que, además de ser más económicas, son más productivas desde el punto de vista social.

El Icetex viene realizando enormes esfuerzos para brindar alternativas de financiación a los estudiantes de escasos recursos para el ac-



ceso, continuación y terminación de los estudios de pregrado y posgrado. En cuanto a la asignación de créditos para estudiantes de pregrado, hasta finales de octubre se habían otorgado 62.430 créditos y 5.058 de posgrado en el país.

Lo que se ha evidenciado hasta el momento, a pesar de la buena labor realizada, es la falta de recursos estatales para cubrir la totalidad de la demanda de créditos para educación superior ofrecidos a través del Icetex. En este último año, se ha atendido el 46 por ciento de las solicitudes nuevas de crédito en el plano nacional para pregrado, dejando excluidas cerca de 14.400 solicitudes.

Basado en estas consideraciones, desde el Gobierno hemos diseñado un mecanismo que permita a los bachilleres, especialmente los de bajos ingresos, acceder a carreras universitarias intermedias o completas de buena calidad, a través de un sistema de crédito estudiantil de mediano plazo. Atendiendo la experiencia internacional, hemos entendido que, si el país quiere expandir la educación superior y mejorar su calidad, debe modificar la forma de financiación y montar un sistema de crédito en el cual los recursos del Estado se canalicen principalmente hacia el sistema financiero, incentivándolo a otorgar créditos.

Para realizar estos postulados, hoy le estamos presentando al país, con inmensa satisfacción, la suscripción y puesta en marcha del convenio entre el Icetex y el Fondo Nacional de Garantías, en desarrollo del Programa de Crédito Educativo Colombia Joven, el cual contribuirá de manera sustancial a complementar y ampliar la cobertura de crédito educativo a largo plazo que maneja el Icetex.

Con este programa, en los próximos 5 años, vamos a favorecer a 134.000 estudiantes, imás del doble de los que hoy gozan de créditos de pregrado!

Los créditos que se otorguen bajo este esquema financiarán un porcentaje significativo: entre el 70 y el 80 por ciento, de las matrículas semestrales, contando con el aval del Fondo Nacional de Garantías. El 30 o 20 por ciento restante del costo de la matrícula estará avalado por el sistema financiero o será subsidiado por el Gobierno, en los casos de los estudiantes más pobres.



Se contemplará, por supuesto, un plazo apropiado para que el beneficiario pueda cumplir su obligación, el cual comprenderá la duración de los estudios, un año de gracia mientras el egresado consiga su primer empleo y 5 años adicionales. El estudiante comenzará a amortizar el crédito durante la carrera con el objeto de asegurar la continuidad del mismo y de disminuir, tanto el saldo de la deuda contraída en el momento de la terminación de los estudios, como el valor de las cuotas mensuales que el egresado debe pagar una vez termine su carrera.

En lo que se refiere a la amortización de la deuda, se estableció que las cuotas mensuales que el estudiante o su familia paguen durante la carrera deben ser estables en términos reales, y que los pagos que el egresado comience a cancelar después del año de gracia no superarán el 16 por ciento del ingreso mensual esperado.

Quiero resaltar que un componente fundamental del programa son los subsidios directos que se otorgarán a los estudiantes de ingresos más bajos, con recursos de la Nación. La idea es que a los jóvenes de menores recursos de Colombia, el Estado les pagará la diferencia entre el crédito otorgado y el valor total de la matrícula semestral.

Este trascendental programa de crédito educativo, que está llamado a marcar un hito en la educación colombiana, será implementado en las siguientes dos etapas:

En una primera fase, que se ejecutará a partir del próximo mes, se invertirán aproximadamente 20.000 millones de pesos, financiados con recursos de la Nación para atender las necesidades de crédito de cerca de 12.000 estudiantes, que se repartirán por mitades entre carreras cortas y largas.

Durante el periodo durante el cual estos estudiantes adelantarán sus carreras se darán los pasos necesarios para montar un sistema de crédito educativo más sólido de largo plazo, basado no tanto en la movilización de recursos bancarios, sino en un sistema de fondeo o línea de redescuento, alimentado con recursos internos o externos, lo que da origen a la última etapa.



Esta segunda y última fase consiste en que desde el año 2002 pondremos a disposición de la población un programa más sólido abriendo líneas de redescuento destinadas al crédito educativo, financiadas con créditos de la banca multilateral, por cerca de 100 millones de dólares, y con recursos internos provenientes de diferentes fuentes, que en este momento se están analizando.

Así las cosas, el programa podría beneficiar a 5 grupos anuales de 24.400 estudiantes, lo que supondría, hoy en día, cubrir el 92 por ciento de la demanda de crédito nuevo para estudiantes de pregrado. Esto quiere decir, ¡oígase bien!, que el programa, en su etapa de madurez, triplicará la oferta de créditos nuevos para educación superior que hoy ofrece el Icetex. Y de estos nuevos créditos –para estar acordes con las necesidades de la economía– el 80 por ciento corresponderá a carreras cortas y el 20 por ciento a carreras profesionales.

¡Así les estamos dando la mano, con futuro y educación, a los jóvenes estudiantes de Colombia!

### **Apreciados amigos:**

Para el Gobierno Nacional la educación no es un gasto sino una inversión. El acceso a la educación no es una dádiva sino un derecho, lo cual facilita el desarrollo integral del país a través de un sector educativo vigoroso, integrado con la realidad de la nación, técnicamente administrado y debidamente financiado

Con la firma del convenio que hoy da vida al ambicioso programa de crédito educativo Colombia Joven, el Fondo Nacional de Garantías podrá ultimar los detalles con cada banco o corporación que haga parte de esta cruzada por la educación de los colombianos, lo cual debe quedar terminado en su totalidad el 20 de enero de 2001, fecha en la cual se cristalizará el empeño colectivo de cambiar las circunstancias que nos impiden realizar nuestro potencial creativo y civilizador en pro de nuestra juventud.

Por eso, una vez concluido este proceso, los bancos, las instituciones de educación superior, el Icetex y el Fondo de Garantías, harán la



divulgación masiva del programa, con el propósito de que los estudiantes interesados se dirijan a la entidad financiera de su preferencia, la cual debe estar incluida en el programa de Financiación de la Educación Superior a través de este convenio, para hacer la solicitud del crédito respectivo.

Recordando las palabras de un gran pionero del crédito educativo, el ex presidente Mariano Ospina Pérez, consideramos que es un deber patriótico proporcionarle a la juventud la facilidad de adquirir una adecuada preparación para que el país pueda aprovechar tanto su inteligencia como su deseo de cooperar racionalmente en la solución de los múltiples problemas nacionales.

### **Estimados amigos:**

Incentivando nuestros procesos educativos, fortalecemos el recurso humano de la nación para superar la pobreza, la violencia, la injusticia y la intolerancia; como los problemas fundamentales que impiden el desarrollo del país.

El proyecto de crédito educativo que hoy estamos concretando con la firma de este convenio es una respuesta seria a los problemas que tiene nuestro país para ingresar en el menor lapso posible al nuevo orden científico y tecnológico.

Hoy reconocemos que la riqueza y el activo más valioso de Colombia es su gente. Por ello estamos replanteando y asumiendo un nuevo rumbo histórico en la forma como el Estado y la sociedad asumen sus procesos de educación. Hoy, con esta iniciativa, estamos potenciando nuestra verdadera ventaja competitiva: el empeño de todo el país para aprender a relacionarse con el conocimiento.

Con visión de futuro, hemos asumido el reto de superar el legado de la historia. Desde los trabajos del Sabio Caldas y la Expedición Botánica de Mutis, cada vez más sentimos la imperiosa necesidad de jalonar el saber del país para poder tener al fin la segunda oportunidad que no alcanzó la estirpe del coronel Aureliano Buendía: la de crear el territorio del progreso que siempre hemos soñado vivir.



---

## "HERRAMIENTAS PARA LA PAZ" NOS PERMITEN CONSTRUIR UN PAÍS MÁS JUSTO, EQUITATIVO Y SOLIDARIO

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, sobre las vías para la paz.*

*Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 2000.*

---

### **Colombianos:**

Mañana 15 de diciembre, en el marco del Congreso Nacional de Municipios, ante el encuentro de alcaldes, en la ciudad de Cartagena, presentaremos la Caja de Herramientas para la Paz que ha diseñado y ejecuta el Gobierno. Esta Caja de Herramientas está conformada por los diferentes programas de inversión social del Plan Colombia.

Las herramientas quedarán, desde mañana mismo, a disposición de los alcaldes, los gobernadores, las ONG y el sector privado para que les den el mejor de los usos y las aprovechen para generar nuevos empleos, llevar más desarrollo a sus comunidades y ayudarnos en la siembra de la paz que definitivamente seguimos empeñados en conseguir, por todos los medios que estén a nuestro alcance.

### **Estas son las herramientas:**

Con EMPLEO EN ACCIÓN estamos cofinanciando proyectos de infraestructura para generar la ocupación temporal de mano de obra no calificada a más de 300.000 colombianos, en los próximos tres años. Además, estamos mejorando las condiciones de vida de las co-



munidades y de los habitantes de esos barrios que trabajen en las obras. Dicho en otras palabras: EMPLEO EN ACCIÓN representa mejores escuelas, servicios públicos, parques y, en general, una mejor calidad de vida para los más pobres.

Con la herramienta JÓVENES EN ACCIÓN, estamos capacitando, en los próximos tres años, a 100.000 colombianos, entre los 18 y 25 años, inscritos en los niveles 1 y 2 del Sisbén, para darles la oportunidad de tener una experiencia de trabajo y dejarlos preparados para el mercado laboral, de acuerdo con los requerimientos de las empresas.

Tengo especial afecto por la herramienta que se llama FAMILIAS EN ACCIÓN porque nos permite premiar con apoyo económico directo el buen comportamiento de las madres. Con ese dinero la madre garantizará la nutrición de sus hijos y contribuirá a reducir la deserción escolar en los menores de 18 años. Sin duda, la educación es la gran herramienta de la paz.

Otra herramienta es el programa EL CAMPO EN ACCIÓN. Con él, se integra la cadena de producción con la de comercialización y, en muchos casos, se garantiza a nuestros campesinos la compra de sus cosechas, incluso antes de sembrarlas. Además, apoyamos y estimulamos proyectos agropecuarios y piscícolas que sean rentables, garanticen nuevos empleos y desarrollo social y económico en las regiones. Les hemos otorgado especial prioridad a las comunidades del sur oriente del país, el Macizo Colombiano y el Magdalena Medio.

Por último, VÍAS PARA LA PAZ significa, en su primera etapa, una inversión superior a los 400 mil millones de pesos, con los cuales se mejoran y pavimentan, aproximadamente, 1.000 kilómetros de carreteras y se garantiza empleo a más de 34.000 colombianos.

Con 182 alcaldes hemos firmado convenios para el mantenimiento de la red de caminos vecinales que comunican las cabeceras municipales con las veredas; esos son los caminos del comercio de productos lícitos y, por tanto, son también los caminos de la paz.

De esta manera, hemos sentado las bases para la generación de 120 mil nuevos empleos. ¡No terminaremos ahí! Ya están en proceso



otros 150 convenios que traerán más desarrollo y nuevas oportunidades a las zonas beneficiadas por el Plan Colombia.

En el aspecto fluvial, hemos iniciado inversiones superiores a 41 mil millones de pesos para mejorar de manera importante el transporte de pasajeros y carga por ese medio, vital para nuestro país.

### **Colombianos:**

Hoy pongo a disposición de todos las HERRAMIENTAS PARA LA PAZ, que no son otra cosa que la inversión social del Plan Colombia para la cual disponemos de inmensos recursos. Herramientas para la Paz es nuestra Empresa Colombia en Acción, buscando conseguir la paz en paz.

Pero eso no es todo. El Plan Colombia tiene un componente militar que estamos aprovechando y utilizando para preparar a nuestras Fuerzas Armadas, con la mejor tecnología, para defender a nuestro país de aquellos que se empeñan en continuar con el narcotráfico y la violencia.

Tengan la certeza de que nuestro Ejército y nuestra Policía están muy bien preparados y que seguiremos invirtiendo los recursos necesarios para dotarlos en forma adecuada. Así permitiremos a nuestros héroes seguir defendiendo la vida y bienes de todos los colombianos.

En el escenario de la paz, al que invito reiteradamente a todos los actores del conflicto, estos recursos están destinados al desarrollo que se merece nuestra Colombia del siglo XXI.

Estoy seguro de que estas Herramientas para la Paz, bien utilizadas, nos permitirán construir un país más justo, equitativo y solidario.

Próximamente, ustedes serán testigos de los resultados progresivos de estas acciones, que a lo largo y ancho del país ejecutamos con las Herramientas para la Paz del Plan Colombia.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.



---

## EL PUEBLO CAFETERO: EJEMPLO DE VALENTÍA, CIVISMO Y AMOR POR SU PATRIA

*Palabras del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita  
a la ciudad de Armenia, Quindío.*

*Armenia, Quindío, 15 de diciembre de 2000.*

---

Desde hace muchos años me he sentido como en casa aquí en Armenia. Parece que fue ayer cuando vine por primera vez a estas tierras cálidas y amables, acompañando a mi padre, y luego durante las correrías políticas de la campaña presidencial.

Sin embargo, ese recuerdo de bellos paisajes, suave café y gentes amables se empaña cuando pienso en las devastadoras imágenes que presenciamos al día siguiente del 25 de enero de 1999, cuando la tierra se sacudió con infinita fuerza para dejar a miles de personas sin familia, sin casa, sin fuerzas y sin mañana.

Tuvimos como gobierno el inmenso reto de atender una tragedia de magnitudes inimaginables, caracterizada especialmente por la necesidad de actuar rápido pero sin improvisar, sin dejarse llevar por el afán de recuperar en poco tiempo lo que la naturaleza había desbaratado en segundos.

A Dios gracias, hoy somos testigos de que las soluciones bien pensadas sí se pueden materializar con celeridad cuando se cuenta con gente emprendedora y trabajadora como la del pueblo cafetero de Colombia. No me cansaré de reconocer una y otra vez mi admira-



ción por estos arrieros quindianos, que en menos de dos años nos han dado no sólo un ejemplo de valentía sino también de civismo y amor por su tierra.

Quiero sinceramente agradecer a las autoridades municipales por recordar la memoria de mi padre a través de una obra de tanta magnitud para Armenia como lo es el complejo vial La Cejita. Este proyecto que inauguramos el día de hoy es un ejemplo más de que aquí en Armenia se piensa en grande. No sólo tenemos ante nosotros una obra de ingeniería civil de inmensas proporciones sino que, además, estamos presenciando el inicio de un proyecto de ciudad que mira hacia el porvenir, que no piensa únicamente en sus necesidades actuales sino en las que tendrán sus futuros habitantes.

El desarrollo de grandes proyectos de infraestructura requiere recursos, en este caso 9.600 millones de pesos, y de gente con la capacidad necesaria para materializar sus ideas y liderar el equipo humano que les dará vida a sus proyectos.

Doctor Álvaro Patiño Pulido, alcalde de Armenia: este complejo vial que hoy se entrega a la "Ciudad Milagro" es la materialización de esa idea de ciudad que usted siempre ha tenido en la cabeza, una Armenia pensada para afrontar los retos del futuro, lista para satisfacer las necesidades de sus pobladores y visitantes. Gracias a su capacidad de visualizar la Armenia de los próximos años, esta ciudad puede contar hoy con este moderno paso obligatorio para atravesarla.

A la iniciativa de la Alcaldía se unió, para bien del proyecto, el trabajo de organizaciones no gubernamentales, en este caso la Cámara de Comercio y Comfama, con el apoyo del Forec, una alianza que constituye un ejemplo para el resto del país de lo que puede hacerse con una labor ordenada y transparente.

En este proceso de reconstrucción del Eje Cafetero hemos procurado atender todos los frentes. En ese sentido me siento muy complacido, pues venimos de inaugurar también el "Centro Territorial para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción para el Eje Cafetero".

En cumplimiento de su misión de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, el SENA diseñó y constru-



yó este Centro pensando en la necesidad de formar y capacitar a los habitantes del Eje Cafetero, teniendo en cuenta la vulnerabilidad dejada por el sismo en la infraestructura física de la región, las condiciones geológicas y otras variables que se deben tener en cuenta para llevar a buen término el proceso de reconstrucción.

El Centro beneficiará a los habitantes de Armenia, a la vereda San Juan y, en general, a toda la población del Eje Cafetero que se encuentra interesada en desarrollar programas de capacitación en procesos de construcción. Para el efecto, se propiciará la realización de convenios con entidades nacionales e internacionales y se apoyarán los planes de ordenamiento territorial planteados como estrategias de desarrollo.

Gracias a los esfuerzos del SENA, tendremos la oportunidad de contribuir al desarrollo sostenible de la zona, de restaurar el aparato productivo y de garantizar procesos y programas de capacitación acordes con las necesidades de la zona cafetera.

Con una inversión inicial de 3.150 millones de pesos, el Centro es una respuesta concreta y acertada a las necesidades de capacitación y formación de los habitantes tanto locales como regionales de esta hermosa zona cafetera. Desde allí, tenemos previsto capacitar 3.500 alumnos. Así los incansables trabajadores de estas tierras templadas serán los principales protagonistas para continuar el gran proyecto de reconstrucción que le ha dado una nueva vida al Quindío después del sismo.

### **Queridos amigos arrieros y cuyabros:**

No es posible irme de esta querida ciudad sin mencionar la infatigable gestión del Forec y resaltar la labor de todo su equipo humano, quienes, conjuntamente con los gobiernos locales y las gerencias zonales, han puesto lo mejor de sí para cumplir con la misión de reconstruir física y socialmente esta región y, sobre todo, de dejarle al país un gran aprendizaje de gestión pública que, estoy seguro, se convertirá en soporte de un nuevo modelo de Estado basado en la confianza, la transparencia y la eficiencia.



Gracias al trabajo realizado por ustedes, con la eficaz orientación y ejecución de los doctores Diego Arango Mora y Everardo Murillo, vemos con satisfacción que el programa de construcción de viviendas para aquellas familias que no tuvieron más remedio que convertir canchas deportivas, parques y predios particulares en albergues temporales, se viene desarrollando con éxito.

El gobierno nacional ha puesto todo su empeño para que estas familias puedan acceder a los subsidios y encontrar la solución de vivienda que mejor se acomode a sus necesidades. Hoy puedo garantizarles que los recursos necesarios para la construcción de esas 13.000 viviendas que hoy se requieren están disponibles.

Ahora les toca el turno a las comunidades que deben endosar sus cartas a los constructores elegidos o a las organizaciones populares de vivienda, para que comience la construcción de ese sueño postergado de tener una casa propia.

El programa, financiado en su totalidad, está presupuestado en 130.000 millones de pesos, que se consiguieron gracias a los recaudos del impuesto a las transacciones financieras y a los aportes generosos de los colombianos solidarios, de las Cajas de Compensación, de organismos internacionales, de iglesias de diferentes denominaciones, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Además, con los recursos adicionales gestionados gracias a la Ley Quimbaya hemos podido otorgar a las familias no propietarias que están en alojamientos temporales un incremento de 4 millones de pesos en el subsidio para cada una, para un total de nueve millones novecientos mil pesos por familia. Las cartas que hemos entregado hoy son el mejor símbolo de nuestro compromiso con los que hace dos años lo perdieron todo, menos la esperanza.

Gracias a todo este trabajo colectivo y a estas excelentes noticias hoy podemos esperar que llegue el Niño Jesús cargado de nuevas ilusiones y esperanzas para aquellos que han perseverado con paciencia y que nunca han perdido la fe en una nueva vida bajo techo propio.



## Queridos amigos:

Hoy también le traigo una gran noticia al Quindío, el próximo lunes se inicia el proceso licitatorio del túnel de La Línea que con sus 8,6 kilómetros y los más de 220 millones de dólares proyectará esta región del país a los mercados internacionales y nacionales conformando el corredor Buenaventura - Caracas. Este túnel traerá ahorros en el primer año de operación por 40 millones de dólares y reducirá el tiempo de desplazamiento de los camiones en 80 minutos y de los vehículos livianos en 40 minutos.

Este túnel significará aún más progreso a una región del país que se ha levantado como ninguna del dolor y la desolación demostrándole al mundo que como los cuyabros, sólo los colombianos.

Permítanme para terminar referirme a usted alcalde Álvaro Patiño, decirle que hemos querido venir a acompañarlo a esta inauguración el día de hoy en la cual, como usted lo ha dicho, se despide del pueblo de Armenia. Se puede ir usted con la satisfacción del deber cumplido.

Creo que no ha habido situación más difícil y compleja en la historia de Armenia que la que nos tocó afrontar a todos en el Gobierno Nacional. No solamente nos hicimos presentes horas después de la tragedia del 25 de enero con el Gobierno Nacional, con los altos mandos militares y de policía, con Nohra que ha estado trabajando permanentemente también en beneficio de las gentes más pobres y más necesitadas.

Como ya lo dije, a través del Forec se genera una nueva forma, precisamente es desarrollar la labor de las administraciones públicas y que siempre estuvo usted a pesar de las dificultades del primer momento dispuesto a trabajar y a dar todo lo que tuviera de sí, para lograr como lo puede decir con satisfacción por la gente y el pueblo de Armenia.

Por eso, a nombre del Gobierno Nacional decirle a usted y a su señora que se pueden ir con esa satisfacción del deber cumplido y que estoy seguro, como lo estamos viendo hoy aquí y como lo vemos permanentemente cuando recorremos las calles y la ciudad, que la



gente de Armenia sabe reconocer ese esfuerzo, ese trabajo y esa labor que realizó por todos ellos frente a la difícil situación que le tocó afrontar.

Igualmente, decirle a otro amigo, a Mario Londoño, alcalde electo de la ciudad de Armenia, el debate electoral ha pasado, ha cerrado sus puertas y comienza usted una nueva labor el primero de enero y decirles a todos los amigos de Armenia que unidos en una sola voz también se levanten y acompañen al nuevo alcalde electo de la ciudad, que aquí tenemos que trabajar en equipo y que por eso como presidente de los colombianos quiero enviar ese mensaje a todos los amigos de Armenia, es mucho lo que se ha avanzado pero todavía es mucho más lo que tenemos que avanzar y sepa usted que igual que lo hemos hecho con el Gobernador, con el Alcalde, con el departamento, decirle que desde el Gobierno Nacional lo vamos a estar acompañando que dentro de una labor como la que termina Álvaro Patiño, transparente, eficiente, podamos trabajar y continuar tendiendo la mano a esta zona y encontrar ese progreso con justicia social que estamos anhelando.

Este es un trabajo en equipo, a eso convocamos a los amigos de Armenia y que con el Gobernador, todos unidos, trabajemos de la mano como un solo equipo, con una sola meta, que es un mejor Quindío y una mejor Armenia.



---

## ¡CALI AVANZA POR LAS AUTOPISTAS DEL TERCER MILENIO!

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración  
de las Avenidas Ciudad de Cali y Los Cerros.*

*Cali, 15 de diciembre de 2000.*

---

¡Qué bueno estar hoy en una de las más bellas y más cívicas ciudades de Colombia, para compartir con ustedes las buenas noticias del progreso y el desarrollo!

Mi compromiso con los colombianos, desde cuando asumí la Presidencia de la República, ha sido proyectar el país hacia la senda del desarrollo del siglo XXI. Debido a las deficiencias en la infraestructura de transporte, particularmente de la red troncal y del sistema férreo colombiano, los centros productivos se han encontrado por largo tiempo aislados de los puertos, generándose con esto altos costos en las operaciones comerciales, que terminan afectando nuestra competitividad internacional.

Teniendo en cuenta esta situación, el Gobierno Nacional, bajo esquemas de participación privada, emprendió la tarea de identificar grandes proyectos viales que, además de solucionar problemas de comunicación, permitieran generar empleo para los colombianos. Comenzamos a trabajar en la estructuración técnica, legal y financiera de obras estratégicas para el comercio exterior y para el desarrollo regional, incluyendo las zonas más apartadas del país, siempre con un propósito claro: superar el atraso vial de nuestra nación.



## Queridos amigos vallecaucanos:

Para mí, como gobernante, es muy satisfactorio venir a esta querida ciudad de Santiago de Cali a atestiguar su avance y su desarrollo continuos. Estamos respondiendo con resultados concretos a las aspiraciones de este departamento. Hoy es una realidad para la Sultana del Valle este gran proyecto vial conformado por la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida de los Cerros, de magníficas especificaciones técnicas que, con sus accesos y variantes a la ciudad, generarán grandes beneficios no sólo a los caleños sino al país entero.

En esta importante obra vial invertimos cerca de 60 mil millones de pesos y generamos 8.200 empleos para impedir el deterioro de la red urbana y descongestionar el paso desde y hacia las principales poblaciones aledañas. Esta nueva vía hace parte de ese gran corredor vial del Valle del Cauca y Cauca, cuyo inicio de obras presencié hace menos de tres meses en Palmira, y servirá de conexión de los tramos Popayán-Crucero-Jamundí y Cali-Palmira.

En esta etapa del proyecto, la Avenida Ciudad de Cali va desde la carrera 1ª hasta la carrera 50 en una longitud de casi 13 kilómetros. Construimos, además, 7 puentes y una intersección a desnivel, y ampliamos 2 puentes más. De esta manera estamos posibilitando el flujo vehicular en dos calzadas de tres carriles cada una, cruzando una zona densamente poblada por invasiones y asentamientos irregulares, como es el distrito de Agua Blanca, que hoy, gracias a la construcción de esta vía, se ve mejorado en su calidad de vida.

Vale la pena destacar, dentro de esta obra, la intersección a desnivel de la carrera 8 con la Avenida Ciudad de Cali, que permite mejorar el flujo de los vehículos que entran o salen de esta ciudad hacia el oriente del departamento por la vía Cali-Candelaria-Florida, generando beneficios relacionados con el ahorro en el tiempo y costo de operación, y disminuyendo los índices de accidentes en el sector urbano, así como las emisiones contaminantes de los vehículos dentro de la ciudad.

Adicionalmente, se realizaron obras complementarias tales como andenes, zonas verdes y arborización, redes de alcantarillado pluvial



y sanitario, redes de energía e iluminación, red de acueducto e hidrantes, semaforización y señalización vial, bahías de estacionamiento y puentes peatonales.

Como se ve, se trata de una obra integral, que comunicará a Cali entre sí y con los municipios vecinos, haciéndola más progresista y más hermosa. ¡La Cali que queremos como orgullo de Colombia!

Pero hoy traigo otra gran noticia para el Valle del Cauca. El próximo lunes se inicia el proceso licitatorio del Túnel de La Línea, que con sus 8,6 kilómetros y los más de US\$220 millones proyectará esta región del país a los mercados internacionales y nacionales conformando el corredor Buenaventura-Caracas. Este túnel traerá ahorros en el primer año de operación por US\$40 millones y reducirá el tiempo de desplazamiento en 80 minutos a los camiones y 40 minutos a los vehículos livianos.

### **Colombianos:**

El país entero tiene que rechazar enérgicamente el atentado infame y cobarde de que fue objeto esta mañana el dirigente sindical Wilson Borja.

Wilson ha sido un defensor vertical de los trabajadores, pero especialmente ha sido un irrestricto defensor de los derechos humanos. En él siempre hemos encontrado un interlocutor dispuesto a colaborar en los temas laborales que son definitivos para la paz del país.

Si quienes fracasaron en el intento de silenciar su voz buscaban acallar al combatiente de la paz, al guerrero de los derechos humanos, no lo consiguieron; por el contrario, han logrado que todos los colombianos nos unamos en torno suyo y lo que representa para el país: la defensa inequívoca por parte del Gobierno y de los colombianos, de los sindicalistas y de los defensores de los derechos humanos.

Solicité al Ministro de Trabajo que cancelara su viaje a Cali a acompañarnos como valluno en este trascendental evento, para que se apersonara directamente de la evolución del caso de Wilson.



Continuaremos apoyando la seguridad de los dirigentes sindicales a través del 'Programa de Protección de Defensores de Derechos Humanos' del Ministerio del Interior, con el DAS y con toda la Fuerza Pública que nos acompaña en este empeño.

Pero también debemos solidarizarnos los colombianos por el vil asesinato de una inocente señora y por su escolta que en estos momentos se debate entre la vida y la muerte. Desde aquí me solidarizo con los familiares y les expreso todo mi apoyo en estos difíciles momentos.

### **Apreciados amigos:**

¡Qué grato es para mí, como Presidente de los colombianos, asistir a actos como el que nos congrega hoy aquí, para entregar al servicio del país obras concretas de vital importancia, resultado del esfuerzo humano y del trabajo productivo que nos hemos propuesto para el beneficio de nuestra Colombia!

Hoy, cuando estamos apenas a 15 días de terminar el último año del siglo XX y comenzar, ahora sí de verdad, el siglo XXI, es bueno poder decir a mis amigos caleños que estamos cumpliendo nuestro compromiso con la ciudad.

Vamos a meterle el hombro a Cali. De la mano de los nuevos mandatarios, unidos y con Cali y el Valle en la mente, vamos a lograr volver a la pujanza que siempre ha caracterizado a los vallunos.

Estoy seguro de que las Avenidas Ciudad de Cali y de los Cerros, son evidencia de que Cali está avanzando por las autopistas del futuro: las autopistas del tercer milenio!



---

## DELITOS DE LESA HUMANIDAD Y CRÍMENES DE GUERRA NO PUEDEN QUEDAR IMPUNES

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el municipio de Granada, Antioquia.*

*Granada, Antioquia, 15 de diciembre de 2000.*

---

El pasado 6 de diciembre, la guerrilla de las Farc-Ep ingresó a Granada y activó un carro-bomba con 400 kilos de dinamita y con un ataque adicional indiscriminado con los mortíferos cilindros de gas, causó el peor estrago en la historia de la lucha armada en Colombia. Aquí murieron asesinados 20 habitantes de la localidad, entre ellos 5 heroicos policías. Se destruyeron totalmente 124 viviendas, 82 locales comerciales y parcialmente 107 viviendas.

Un mes antes, en esta misma localidad, un grupo armado perteneciente a las llamadas Autodefensas había masacrado a 19 indefensos ciudadanos, ajenos por completo al conflicto armado.

Estos hechos comprueban hasta qué límites se ha degradado la guerra en Colombia, por fuera de todo sentimiento de humanidad, en contra de todos los preceptos del Derecho Internacional Humanitario, lo cual nos enseña que el compromiso que he adquirido por la paz de Colombia, tiene todos los días una mayor justificación.

Sea esta la ocasión y el lugar para hacer un nuevo llamamiento a los actores armados para que se comprometan en un acuerdo humanitario que la sociedad civil colombiana y el Gobierno han urgido



desde el comienzo de las conversaciones de paz y que recientemente ha sido solicitado por la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y por toda la comunidad internacional.

Crímenes de lesa humanidad, como los cometidos en Granada, son los que justifican la firma que Colombia ha hecho del Tratado para constituir el Tribunal Internacional de Roma, que una vez sea ratificado por las dos terceras partes de sus signatarios, nos va a permitir que no queden impunes los delitos de lesa humanidad, ni los crímenes de guerra.

Aquí está otra vez demostrada de forma categórica la necesidad de reforzar nuestras instituciones militares y de modificar muchas normas penales que se han quedado obsoletas frente a los pavorosos índices de criminalidad desatada en el país, con los secuestros, las masacres, los homicidios fuera de combate, las desapariciones, a los cuales el Estado tiene que responder para garantizar como lo ordena la Constitución, la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Hoy no vengo únicamente como portador de la condolencia que les está brindando todo el país. Vengo a tratar de mitigar su pena con respuestas concretas a la destrucción y al daño que les han causado los violentos.

Quiero anunciar ante ustedes que he dado precisas instrucciones a nuestras Fuerzas Armadas para que permanezcan en Granada hasta cuando se compruebe plenamente que estos hechos no volverán a ocurrir.

Desde el mismo 6 de diciembre, por mis instrucciones, el Estado colombiano se hizo presente en el municipio. En asocio con las autoridades municipales y departamentales, hemos acompañado con ayuda humanitaria de emergencia, en todo momento a la población, hemos evaluado los daños de esta tragedia y hemos tomado acciones concretas para bien de los granadinos.

El Gobierno Nacional, sin pretender reemplazar la vida de las personas fallecidas, entregará en calidad de asistencia humanitaria, a las 19 familias de las personas sacrificadas en la masacre del mes de



noviembre y a las 20 familias de la toma del pasado 6 de diciembre, la suma de once millones de pesos por familia. Les corresponde a los familiares, sin necesidad de intermediarios o apoderados de ninguna clase, allegar a la Personería Municipal los documentos requeridos para que la Red de Solidaridad de la Presidencia de la República proceda a hacerles el pago en forma inmediata.

De la misma manera, hoy he traído doscientos sesenta y siete cheques para las familias afectadas en sus bienes, cada uno por un valor equivalente a dos salarios mínimos, que en total suman 183 millones de pesos. Al final de esta intervención la Red de Solidaridad Social estará haciendo entrega de los mismos.

He dado instrucciones al Ministro de Desarrollo Económico para que la Junta Directiva del Inurbe proceda en forma inmediata a aumentar los subsidios para la reconstrucción de las 171 viviendas destruidas hasta la suma de \$10 millones por familia, exclusivamente para la reconstrucción de Granada por las características de dichos inmuebles. A partir de hoy, harán presencia en este municipio 2 arquitectos de Inurbe, quienes estarán coordinando todas las labores de construcción de estas viviendas.

En cuanto a las 60 viviendas afectadas parcialmente, la Red de Solidaridad Social se encargará de la reconstrucción de las mismas, para lo cual hará una inversión, de acuerdo con el avalúo ya realizado, de sesenta millones de pesos.

Adicionalmente, de los recursos asignados al Programa de Reconstrucción de Municipios Afectados por la Violencia, he destinado la suma de cien millones de pesos a las cinco asociaciones de productores existentes en el municipio, para contribuir con ello a la reactivación económica de la localidad. Me comprometo igualmente a adecuar las instalaciones de la Escuela Jesús María Yépez, por un valor de setenta y cinco millones de pesos. Por último, el 20 de enero estaremos dando al servicio el Centro de Desarrollo Comunitario, proyecto que fue escogido por la comunidad y construido por la misma.

Para los comerciantes afectados, les anuncio que la Red de Solidaridad Social dispone de una línea de crédito blando, a través del IFI, para ayudarles a reestablecer sus negocios.



No puedo dejar pasar este momento, sin rendir honor a los miembros de la Policía Nacional que en una forma heroica defendieron la localidad de la absurda violencia que hoy están promoviendo los enemigos de la patria. Ofrendaron su vida en cumplimiento de su deber el Intendente Alirio Adolfo Blandón Escobar, Comandante de la Estación de Granada, el Patrullero Domingo Enrique Ortega Espitia, el Patrullero José Alexander Ríos Sánchez, el Patrullero Iwaldi Peñalosa Gómez y el agente Ulises Vásquez García. Fue herido en combate el agente José Alirio Cerón Muñoz, a quien le deseo una pronta mejoría. Acompaño de todo corazón a sus familiares. La Policía Nacional ya ha iniciado los trámites para acompañarlos en esta dura pena.

### **Amigos de Granada:**

No hay fuerza que supere la voluntad y la fortaleza de un pueblo cuando éste permanece unido, atado por ese vínculo indisoluble que debe producir el dolor y la indignación por lo aquí ocurrido. Lejos de ceder a los violentos, aquí les estamos diciendo que no nos vamos a dejar, que aquí estamos todos para decirles que ellos no nos representan y que su sevicia puede irse con su sangre para otra parte. Aquí está Granada para quedarse y para recordar para siempre, que nuestros muertos no han vertido su sangre en vano, sino permanecerán en nuestra memoria por generaciones, cuando recordemos que a ellos, a esos héroes, les vamos a deber la paz que pronto alcanzará Colombia.



---

## "LOS OCHO DE OCHENTA"

*Palabras pronunciadas por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden  
de Boyacá a Enrique Grau, Édgar Negret, Manuel Zapata Olivella,  
Nereo López, Otto Morales Benítez, Fernando Charry Lara,  
Danilo Cruz Vélez y Álvaro Castaño Castillo.*

*Bogotá, D. C., 18 de diciembre de 2000.*

---

### **Homenaje a la generación de 1920.**

Algo debió pasar en 1920... Tal vez una especial conjunción astrológica que puso en línea las órbitas de Saturno, Marte y Júpiter con la Quinta Casa del panorama astral. Tal vez un terremoto en el Olimpo, que nos dejó caer en forma de pequeños niños a lo mejor de las virtudes dionisiacas. Tal vez hubo algo en la alimentación o los sueños de esas madres hermosas y vitales que dieron a luz el futuro del siglo XX. No sé... De verdad no sé. ¡Pero algo tuvo que pasar en 1920!

Si lo pensamos, no parece normal que en un solo año hayan nacido, como por obra de un designio sobrenatural, tantos cerebros iluminados, tantas manos creadoras, tantos corazones cautivos del arte y el pensamiento, en nuestra provincial Colombia de entonces, anhelante de grandeza y de genialidad.

Pero ¿qué pasaba en el mundo en 1920? Como un convaleciente, apenas se reponía de las heridas mortales de la Gran Guerra. Europa cambiaba de rostro y de fronteras, desplazando nacionalidades y culturas. En París fallecía tempranamente Modigliani; en Madrid



moría de viejo Benito Pérez Galdós, y en Alemania decía adiós el filósofo Max Weber. Los dadaístas, por su parte, revolucionaban la estructura del arte, en tanto Marcus Garvey, el inmenso jamaquino de ébano, invitaba en Nueva York a los negros del mundo a regresar a África. En Irlanda, el IRA amenazaba el orden público; en Estados Unidos comenzaba la famosa Ley Seca y, en México, Pancho Villa deponía las armas.

Era un mundo cansado de la guerra que comenzaba una carrera desenfrenada, a ritmo de charleston y fox-trot, hacia un destino incierto, mientras en Munich un hombrecillo oscuro comenzaba a difundir las tesis del nacionalsocialismo.

¿Y qué pasaba en Colombia? Para ese año, el Presidente era un intelectual antioqueño, de origen humilde, llamado Marco Fidel Suárez. Se hicieron las primeras pruebas de telefonía inalámbrica y se inauguró el servicio de correo aéreo entre Barranquilla y Girardot. Además, se organizó el Primer Campeonato Nacional de Fútbol y se adoptó por decreto nuestro actual Himno Nacional.

Pero pasó algo más maravilloso aún: mientras en Barcelona veía la luz un niño rubio y robusto llamado Alejandro Obregón, en Panamá dio su primer berrido de alegría Enrique Grau. Lo bueno de esto es que ambos, a pesar de su lugar de nacimiento, fueron más colombianos que ninguno.

Entre tanto, en el suelo patrio nacieron también, como en una catarata de inspiración, Édgar Negret, Manuel Zapata Olivella, Nereo López, Otto Morales Benítez, Fernando Charry Lara, Danilo Cruz Vélez y Álvaro Castaño Castillo.

Hoy, cuando han pasado ochenta años desde ese glorioso momento histórico, Colombia entera se pone de pie para rendir homenaje a una generación excepcional que ha dado lo mejor de su arte, de su pensamiento y de su vida para el patrimonio cultural de sus compatriotas.

Hoy, mientras Obregón, el único artista que ha sabido pintar el viento, se debe estar riendo complacido desde el cielo de los cóndores y las



barracudas, todos nosotros, los que quedamos viviendo y luchando sobre esta tierra de esperanza, les decimos gracias a los "ocho de ochenta", que hoy representan lo más auténtico y lo más excelso de Colombia.

### **Querido Maestro Enrique Grau Araújo:**

Hoy es el día de su cumpleaños, y por eso, lo primero es desearle que tenga una feliz celebración y muchos buenos años más de creatividad y tranquilidad, para el bien de todos nosotros.

No podrá quejarse, Maestro Grau, de la calidad de los invitados que hemos traído a su fiesta de cumpleaños, muchos de ellos amigos suyos de toda la vida. Porque usted, así sea por cosa de unos pocos días o unos pocos meses, es el "benjamín" de esta generación que viene asombrando al mundo desde 1920.

Su pintura, sus dibujos, sus grabados, sus murales, sus esculturas, son el mejor reflejo de un hombre enamorado de su tierra y de su raza, del "hijo predilecto de Cartagena de Indias", la más bella ciudad de Colombia, que ha engalanado con sus obras y su ejemplo.

A Cartagena, cuyo cielo usted ha llenado en sus cuadros de toda clase de objetos: avionetas, paracaidistas, flores de grana o estatuas de próceres, le ha dejado, Maestro Grau, lo mejor de su arte y de su vida, como el "Tríptico de Cartagena de Indias" que hoy ocupa la pared principal del Museo de Arte Moderno de esta ciudad; o el telón y la cúpula del Teatro Heredia, que su arte ha coronado de musas sensuales y gozosas, o el bronce de "San Pedro Claver y el Esclavo", que en pocos días estará situado a sólo unos metros de los restos del santo apóstol de los negros.

Aquí mismo, en la Casa donde nació Nariño, tenemos el privilegio de contar con uno de sus más bellos cuadros, "Antonio Nariño y los Derechos del Hombre", que muestra lo más grande de su arte y de su compromiso con la historia de Colombia.

Maestro Grau: desde la ya famosa "Mulata Cartagenera" de sus veinte años, pasando por otros clásicos como el "Retrato de Marcel", "Tres



Mujeres", "La Gran Bañista", "La Gran Novia", "La Gran Alacena", "La Pequeñísima Alacena" y la infaltable "Rita", usted nos ha acostumbrado a disfrutar de esos rostros anchos, morenos y vitales; de esas manos fuertes y gruesas; de esas flores de colores asombrosos; de decorados de plumas, encajes y sombreros de fábula.

Usted ha engrandecido con un estilo personal y único el arte, no sólo de Colombia, sino de toda América, y enriquecerá hoy mismo los espacios del Parque Nacional en Bogotá con una escultura de la coqueta y sensual Rita, hermosa como ninguna con su sombrero y su corpiño.

Hoy Colombia, Maestro Grau, le rinde el homenaje de su gratitud. Su abuela, doña Concepción Jiménez, y sus tías de la Cartagena de su niñez, bajo cuya amorosa protección usted se prendó del arte, también estarán celebrando el triunfo de su pequeño Enrique.

¡Felicitaciones de nuevo, Maestro Enrique Grau, y reciba el aplauso sincero de su Patria!

### **Querido Maestro Édgar Negret Dueñas:**

Aunque infortunadamente no pueda encontrarse con nosotros en esta cálida mañana de homenajes, quiero decirle unas palabras, que estoy seguro de que llegarán a usted sobre las alas del cariño de sus admiradores.

Hablar de Édgar Negret en el arte universal del siglo XX, es mencionar a un artista de las Grandes Ligas; a un escultor que marcó con su estilo, con sus planos rectos y curvados de aluminio, con sus tuercas y tornillos visibles como un desafío, con sus colores rojo, negro, azul y amarillo, el curso de la escultura abstracta en Colombia y en el mundo.

Desde su natal Popayán, pasando por Cali, Bogotá, Nueva York, París, Madrid, Barcelona, México y Perú, entre tantos sitios de trabajo e inspiración, el Maestro Negret ha seguido una sola dirección, que es la del compromiso y la coherencia con un estilo artístico que se ha enriquecido con el tiempo.



Bajo la sombra tutelar del gran escultor vasco Jorge Oteiza, su primer maestro, usted recibió el influjo de un mundo cambiante, de un mundo hecho de máquinas, industrias y vuelos espaciales, pero jamás olvidó las raíces prehispánicas: muiscas, incas, aztecas o mayas, que también pueblan su creación.

Por eso no es extraño que, después de sus deslumbrantes "Aparatos Mágicos", de sus "Navegantes", de sus "Puentes" y "Acoplamientos", de su "Cabo Kennedy" y su "Metamorfosis", haya vuelto, como en un pacto ceremonial, a "Machu-Pichu", al "Sol", a "la Luna" y a "La Serpiente Emplumada" de los primeros americanos, o a sus más recientes "Mariposas".

Su escultura "Vigilantes", que adorna la Plaza de Armas de la Casa de Nariño, se encuentra a pocos metros de la réplica de una estatua de la misteriosa estirpe de San Agustín. No podía ser de otra manera. Como usted mismo lo ha hecho notar, si es libre para jugar con las formas y los colores, es porque lo "avalan quinientos años de trabajo".

Maestro Negret: usted –como dijo el poeta Mario Rivero– "es el señalador de nuevos caminos para la escultura colombiana". Sus construcciones "comunican, como pocas, lo espiritual concebido estéticamente".

Con el fervor de nuestra admiración, hoy le rendimos un homenaje a un pionero: al primer escultor abstracto de Colombia.

Por eso, para que se oiga en el silencio de su hogar, Maestro Édgar Negret, desde aquí le brindamos el aplauso sincero de su Patria.

### **Querido Maestro Manuel Zapata Olivella:**

¡Con cuánto alegría exaltamos hoy la vida y obra del más grande representante de la literatura e investigación cultural y social de las negritudes de Colombia!

Usted, Maestro Zapata, médico de profesión, pero escritor, folclorista y antropólogo por vocación, es el mejor ejemplo del aporte de una



raza fuerte y valiente, la raza del almirante Padilla y de María Isabel Urrutia, la raza de sus destacados hermanos Juan y Delia Zapata Olivella, la de Willington Ortiz, la de Leonor González, la de Joe Arroyo, la de Francisco Maturana y la de tantos hombres y mujeres que le han dado brillo a Colombia en la cultura, el deporte y todos los temas de la vida nacional.

Usted ha tenido una vida que merece ser contada: fue recolector de café en Costa Rica, boxeador en Guatemala, enfermero del gran Diego Rivera en México, médico y diplomático; ha viajado con el folclor afrocolombiano por el país y por el mundo, y nunca ha dejado de proclamar y defender sus raíces, su orgulloso espíritu de negro colombiano.

Sus novelas, como "Changó, el gran putas", "Tierra Mojada", "Detrás del Rostro", "La Calle 10", "Chambacú", "Corral de Negros" y "El Fusilamiento del Diablo"; sus libros de cuentos y obras de teatro; sus estudios culturales, como "Las Claves Mágicas de América", que han merecido tantos premios y reconocimientos, hoy son parte del patrimonio cultural del país y del continente.

"¡Levántate mulato: por tu raza hablará el espíritu!". Hoy su nativa Loricá y su adoptiva Cartagena están de fiesta, y celebran las gentes del Caribe y del Pacífico de nuestro país, porque Manuel Zapata Olivella asciende al podio de los laureles.

Usted, Maestro, que este año recibió el Premio Aplauso a las Bellas Artes, reciba también hoy, con nuestro inmenso cariño, el aplauso sincero de su Patria.

### **Querido Maestro Nereo López Meza:**

Imagino la felicidad que representa para usted recibir este homenaje, al lado de su gran amigo y compadre de toda la vida, Manuel Zapata Olivella.

Él, que lo conoció desde sus épocas juveniles en Cartagena y que presentó sus primeros trabajos fotográficos a la revista Cromos en 1950, lo ha descrito, maestro Nereo, como "un artista que tiene plena conciencia de que la historia está construida de momentos".



Y eso es, precisamente, Nereo López, uno de los más grandes fotógrafos de la historia de Colombia: un cazador de momentos que, desde cuando tomó su primera foto con una pequeña cámara Kodak, hace más de sesenta años, no ha dejado de servir como testigo de su tiempo, de su gente, del quehacer cotidiano, de las luces y sombras de su tierra, desde San Andrés hasta Leticia, desde el Chocó hasta los Llanos, desde el río Magdalena hasta los viejos caminos del tren: un testigo incansable de la vida.

Usted lo ha dicho, Maestro Nereo: "La foto hay que imaginarla antes del disparo". Y así habrá imaginado usted a Obregón, a Gabo, a Cepeda Samudio, a Fuenmayor y a los demás amigos que trasnochaban con usted en "La Cueva" de Barranquilla. Así habrá imaginado al maestro Escalona, a Leandro Díaz y a Emiliano Zuleta, los soberanos de la provincia vallenata, y a tantos otros colombianos anónimos que vivirán por siempre, gracias a su lente y a su genio.

Han pasado los años, pero nunca Nereo López ha cesado de buscar. Desde las épocas de Cromos, El Tiempo, El Espectador y O Cruzeiro, desde la infinidad de exposiciones en América y Europa, ha llegado Nereo a sus ochenta, exponiendo y creando.

A medio camino entre Nueva York y Bogotá, entre Barranquilla y su natal Cartagena, el Maestro Nereo nos sigue asombrando, sigue innovando como un niño superdotado, navegando por la internet como el mejor cibernauta y utilizando la más sofisticada técnica digital. Su última exposición, que se abrió la semana pasada en Bogotá, es la mejor prueba de su continua apuesta por la vida y el arte.

Maestro Nereo López: como el testimonio de nuestra admiración, reciba usted también el aplauso sincero de su Patria.

### **Querido Maestro Otto Morales Benítez:**

Hoy me siento muy complacido al realizar un justo homenaje a un humanista por excelencia; a un caldense auténtico, hijo predilecto de Riosucio, la tierra del "Diablo del Carnaval", e hijo de don Olimpo y doña Luisa, de quienes heredó los valores de la ética y el trabajo.



Otto Morales Benítez ha sido casi todo en Colombia y ha dicho y escrito sobre casi todo. Abogado, político, ensayista, historiador, diputado, congresista, ministro de dos carteras, miembro y presidente de dos comisiones de paz, miembro de las Academias de Historia, de Jurisprudencia y de la Lengua, profesor, conferencista y orador como pocos, es difícil encontrar un tópico del pensamiento en el que no haya incursionado este hombre con espíritu renacentista, cuya sola mención de sus obras nos ocuparía tanto tiempo que me veo obligado a omitirla.

Como él mismo les confiesa a sus nietos, en su último libro «Política y Corrupción», toda su actividad ha estado centrada en tres líneas interrelacionadas: el derecho, la escritura y la política, tres afectos del espíritu, tres mandatos íntimos con profundas raíces, que han marcado el prolífico devenir de su obra y de su vida.

Otto Morales, liberal hasta los tuétanos, ha obrado siempre como un hombre conciliador; jamás sectario ni intolerante; como un apasionado de la vida, que contagió de humor e irreverencia a su generación con sus sonoras carcajadas.

Tal vez la mejor forma de definir su aporte al país sea a través de sus propias palabras, cuando hace veinte años se posesionó como miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua:

"Lo único que he realizado a través de mi vida es tratar de interpretar mi visión del mundo. Y ayudar a construir otro más justo a tantos seres indefensos que he visto caminar por pueblos y veredas colombianos. He buscado revivir momentos de la vida nacional, en ciclos o personajes, que destacan etapas muy vivas de esperanza por su cercanía a la libertad. Con mis análisis he pretendido desentrañar lo que yo entiendo que quisieron decir poetas, novelistas y escritores de la más diversa índole, quienes estaban o han estado siempre en un nivel de justicia para el hombre. En mis ensayos he intentado situar las esperanzas, los júbilos y desfallecimientos de las gentes que me rodean. Quizás ese empeño pueda justificar este homenaje".

Sí, Maestro Otto Morales Benítez, su empeño de vida y humanismo justifica este homenaje y muchos más de parte de sus compatriotas, y por eso le brindamos con afecto el más sincero aplauso de su Patria.



## Querido Maestro Fernando Charry Lara:

¡Bienvenido sea usted y la poesía que representa!

"Acaso vino a saber que su destino no era el de aquel abogado vagante por la ciudad (...) sino el de hombre soleado, que sólo al juntar palabras poblaba de sueño y de seres sus días".

Con estos versos suyos, Maestro Charry Lara, le expreso la admiración a un hombre que, más allá de su profesión de abogado, destinó lo mejor de sí a buscar la esencia de la poesía, que no es otra cosa que la esencia del alma y el corazón del ser humano.

Su poesía nostálgica, evocadora y sutil, sin estridencia ni caminos trillados, es un punto muy alto en la literatura colombiana, que ha quedado plasmado en libros como "Nocturnos y otros Sueños", "Los Adioses", "Pensamientos del Amante" y "Llama de Amor Viva", o en profundos estudios críticos sobre otros poetas colombianos.

Su labor como divulgador de la cultura desde la Universidad Nacional y la Radio Nacional de Colombia, como profesor y conferencista, es el complemento ideal del trabajo creador de alguien que, como usted, creció bajo la sombra tutelar de don Justo Charry, el creador de la famosa cartilla con la que tantos aprendimos a leer; en una familia llena de arte; amando y viviendo a su Bogotá de siempre, y cuidando la belleza del idioma desde la Academia de la Lengua y el Instituto Caro y Cuervo.

Hay versos suyos, Maestro Charry, que merecen el premio de la inmortalidad, como decir, tal vez, "quiero unas manos, un pecho, unos devoradores labios, todo lo que un nocturno cuerpo nos entrega".

Usted lo ha dicho, Maestro: "Quiero que entre mis brazos, lenta, oscura, desnuda, surja la verdad del mundo".

Hoy Colombia reconoce esa verdad en su poesía. Por eso este mismo año se le ha otorgado el Premio de Poesía José Asunción Silva a la vida y obra de un creador, y por eso hoy nosotros, desde este recinto del afecto, le entregamos, poeta, el sincero aplauso de su Patria.



### Querido Maestro Danilo Cruz Vélez:

Tampoco el pensamiento filosófico podía faltar en esta generación privilegiada. Y usted, Maestro Danilo Cruz, es, sin duda, uno de sus mayores exponentes en el país.

Nada presagiaba durante su infancia en Filadelfia, Caldas, o durante sus años de juventud en Riosucio, Popayán y Manizales, que su vida entera iba a estar dedicada a la filosofía. Más bien tenía una profunda inclinación hacia la literatura, si bien acabó estudiando Derecho, mezclando la lectura de los códigos con su profunda amistad con los poetas piedracelistas.

Pero, como usted dice, "en el hombre hay una misteriosa predestinación originaria, es decir, una especie de fijación en un determinado camino de la vida, y esto es su vocación".

La suya, para fortuna del pensamiento colombiano, fue la filosofía, una disciplina que aprendió enseñándola en la Universidad Nacional y luego perfeccionó en la Universidad de Friburgo de Brisgovia, en Alemania. Usted, Maestro Cruz, junto con otros pocos pioneros, introdujo el estudio de la nueva filosofía del siglo XX en una Colombia que estaba hasta entonces cerrada sobre sí misma.

Sus años de cátedra y sus obras magistrales, como "Nueva Imagen del Hombre y de la Cultura", "El Mito del Rey Filósofo", "¿Para qué ha servido la Filosofía?", "Filosofía sin Supuestos" y "El Misterio del Lenguaje", entre otras, son aportes duraderos y originales al importante mundo del pensamiento colombiano.

Volviendo a sus palabras: "A cada una de las épocas de la historia de la cultura humana corresponde un concepto del mundo propio (...) Hay creadores del mundo de cada periodo histórico. Estos son, según Nietzsche, los grandes pensadores, los grandes legisladores que establecen la ley de una cultura".

Usted, Maestro Danilo Cruz Vélez, ha sido uno de esos pensadores en nuestro país y nuestro tiempo, y por eso, con entusiasmo, le entregamos hoy el sincero aplauso de su Patria.



### **Querido doctor Álvaro Castaño Castillo:**

¿Qué tienen en común la gran mayoría de los hasta ahora nombrados, aparte de haber nacido en 1920? Que la mayoría de ellos, si no todos, ha dejado su voz guardada en el registro memorable de una emisora cultural, la H.J.C.K., que cumplió medio siglo bajo la dirección e inspiración de un promotor de la cultura como pocos en Colombia: Álvaro Castaño Castillo.

Álvaro Castaño, comunicador, abogado y escritor, ha entregado su vida a la cultura y a la difusión de los valores culturales de Colombia y el mundo, ampliando cada vez más el espectro afortunado de la "inmensa minoría". Su vocación cultural ha sido tan grande que alrededor suyo se han formado y crecido voces como las de Álvaro Mutis y tantos otros creadores que han sido sus amigos y contertulios.

Sólo un «caminante» como Álvaro Castaño –para utilizar un término acorde con su último premio– pudo sentar a Borges, ya ciego, a recitar sus poemas, mientras él le servía de consueta, o lograr que León de Greiff le leyera sus versos por teléfono desde Estocolmo para que él los grabara en Bogotá.

A una generación tan especial, como la que nació en 1920, le hacía falta un hombre universal, culto y dinámico como Álvaro Castaño Castillo, un pionero del periodismo cultural en la radio y en la televisión, para acabar de cumplir su misión en la historia.

Y cómo no agregar a este homenaje el lugar de privilegio que merece doña Gloria Valencia de Castaño, la esposa de este cachaco ejemplar, quien le ha enseñado a Colombia el sentido de la distinción, del amor a la cultura y a la naturaleza.

Por todo esto, doctor Álvaro Castaño Castillo; por ser "un hombre feliz" y uno de los mayores gestores de la cultura en nuestro suelo, le brindamos también el aplauso sincero de su Patria.

### **Apreciados amigos:**

Ayer hace exactamente 170 años murió en Santa Marta un hombre enjuto, cansado y de rostro cetrino, que ocultaba tras su aspecto



famélico la más alta estatura moral de la historia de América: el Libertador Simón Bolívar.

Fue el mismo Bolívar quien, un día después de la Batalla de Boyacá, instituyó la Orden que lleva su nombre para honrar a aquellos que mejor sirvieron a Colombia. En su memoria, y en nombre de cuarenta millones de colombianos que hoy disfrutan de su herencia artística, poética, filosófica y cultural, hoy tengo el inmenso honor de entregar a cada uno de ustedes, a los miembros más destacados de la pléyade de 1920, a "los ocho de ochenta", la Orden de Boyacá.

Este es un gesto de agradecimiento y reconocimiento para ustedes, queridos Maestros de la Cultura y de la Vida, que han entregado, sin descanso, sus 80 años de vida al servicio de su país, de su gente y de los más preciados valores del espíritu.

Como Presidente, me siento feliz al tener la oportunidad de realizar este justo homenaje, pero como colombiano mi honor es aún mayor: porque tengo el privilegio de haber nacido en el mismo suelo que ustedes han enaltecido con su vida y su obra.

Con ustedes, y para siempre, recordaremos los versos profundos, melancólicos pero llenos de fe, del poeta Charry Lara: "Algo hay sobre la tierra: olvido y esperanzas... ¡la vida!"



---

## LOS LOGROS EN EXPLOTACIÓN PETROLERA INCIDEN SOBRE LA INVERSIÓN SOCIAL

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la presentación del libro  
El Costo de no Explorar, escrito por el representante  
a la Cámara Luis Alfredo Colmenares.*

*Bogotá, D. C., 19 de diciembre de 2000.*

---

"Pocos saben que fue el autor de *María*, nuestro querido Jorge Isaacs, quien planteó al Estado colombiano los primeros dilemas jurídicos sobre la explotación petrolera. Don Jorge, quien aparte de escritor era también ingeniero, recibió en 1890 los derechos de explotación de las fuentes de oro negro que él había hallado en el golfo de Urabá. Sin embargo, de su visionario descubrimiento no obtuvo sino sinsabores.

Debido a que el Ministro de Hacienda de entonces había aceptado la cesión que Isaacs hizo de sus derechos a la Panamerican Investment Company, sin tener en cuenta que esta compañía no había cumplido con los trámites legales exigidos para poseerlos, se inició un largo pleito, entre la nación y su familia, acerca de la legalidad de la transacción y acerca de la retribución que aquella debía recibir.

Luego de un par de décadas, y de la intervención, como abogado del hijo del escritor, de nadie menos que de Rafael Uribe Uribe, se terminó indemnizando a los Isaacs con la suma de 30.000 pesos. Don Jorge murió en 1895 sin ver un peso como recompensa por su pionero hallazgo, y el país, durante ese período, no obtuvo ningún recurso por la posesión de esas riquezas naturales.



Estas fallas en la aplicación de la ley, estas incongruencias administrativas, son las que, desde entonces, han venido corrigiendo los distintos gobiernos de la historia de Colombia.

De ahí que la legislación colombiana, en materia petrolera, se haya modernizado constantemente. Desde la ley 20 de 1919, expedida durante el gobierno del entonces presidente Marco Fidel Suárez, hasta la finalización del régimen de concesiones que, en 1974, realizó el presidente Alfonso López, ella ha evolucionado y se ha adaptado a las cambiantes circunstancias del país. Esto ha sido importante: las leyes, creo yo, deben facilitar la creación de riqueza y no convertirse en factores que la disminuyan.

En ese sentido, mi gobierno realizó una transformación fundamental. A ella, precisamente, remite el libro que hoy estamos presentando: "El costo de no explorar", del Representante a la Cámara Luis Alfredo Colmenares, un hombre que se ha preocupado, como ninguno, por su departamento del Arauca y por el futuro petrolero del país.

Las medidas que se han adoptado giran, básicamente, en torno a una modificación de los contratos de asociación, a una transformación de las condiciones exigidas para la exploración y a una reducción de los riesgos jurídicos para las empresas extranjeras.

Con el fin último de mejorar la atractividad de nuestros recursos, de modo tal que seamos más competitivos frente a las ofertas de otros países a los grandes inversionistas, se cambiaron sustancialmente las reglas del juego.

La suma de estos cambios –se señala en "El costo de no explorar"–, ha conducido a una mejora de nuestra posición en el Índice Relativo de Rentabilidad Petrolera. Para campos de hasta 75 millones de barriles pasaríamos al tercer lugar, sólo siendo superados por China y el Reino Unido. Para campos de hasta 1.500 millones de barriles en áreas inactivas, sólo seríamos superados por tres países y quedaríamos por encima de Estados Unidos, Argelia o China, en una muy favorable posición.



Los resultados de las reformas ya se están viendo. El país está batiendo sus marcas en cuanto al número de contratos de asociación firmados en un mismo año. Son 25 los contratos firmados en el presente año. ¡Una cifra histórica! Igualmente, luego de la licitación Ronda 2000, se firmarán 7 nuevos contratos de exploración y producción con las más grandes compañías de Canadá, España y Arabia. El éxito es enorme.

Gracias a ello, prolongaremos como mínimo la autosuficiencia petrolera hasta el año 2007 y, si seguimos en tan buen camino, espero, al final de mi mandato, extenderla hasta el año 2010. ¡Estamos labrando el futuro!

Estos logros, por supuesto, inciden sobre la inversión social. Un incremento de los ingresos corrientes del gobierno central revertirá en un mayor valor del situado fiscal y, por supuesto, en mayores transferencias.

Bien lo afirma el Representante Colmenares: la diferencia entre hacer cambios en la política petrolera y no hacerlos es de 4.2 billones de pesos constantes de 1996 adicionales, que las entidades territoriales podrán invertir en diferentes áreas sociales. En esos términos, la salud, la educación y la vivienda, es decir, las áreas donde los colombianos tenemos mayores necesidades, contarán con mayores recursos de inversión.

### **Estimados amigos:**

Lo que necesita el negocio petrolero colombiano es reflexión y no bombas. Su importancia para el país lo amerita. Sólo basta recordar que el 35% de nuestras exportaciones del presente año, bastante por encima de sectores tan tradicionales como el cafetero, consistirán en hidrocarburos; que este sector representará -según estimaciones de Ecopetrol- el 3,2% del PIB nacional; que genera casi el 14% de las transferencias a las entidades territoriales, y que, por concepto de aportes fiscales, la Nación recibirá de él, durante el transcurso del presente año, unos 3,5 billones de pesos.

Esos datos, que llevaron a afirmar al Ministro de Minas y Energía que la economía colombiana, al menos en el mediano plazo, depen-



día del petróleo, nos ilustran sobre la magnitud del asunto. Con aportes como el que hoy nos convoca estaremos, seguramente, a la altura de la tarea.



---

## ¡EL DEPORTE TIENE ASEGURADOS SUS RECURSOS PARA EL FUTURO!

*Palabras del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Noche de Gala  
del Deporte Colombiano.*

*Bogotá, D. C., 19 de diciembre de 2000.*

---

"Venimos hoy a acompañar a ese selecto grupo de hombres y mujeres capaces de paralizar una ciudad y de dejar sus avenidas como desiertos, sin decretar el toque de queda. A esas pocas mujeres y pocos hombres que provocan fervores alocados y mueven a sus seguidores a bailar ritmos inmemoriales, sin ser chamanes.

Ellos son héroes, pero no de hazañas militares. Saben de tácticas y estrategias, pero no son generales de ningún ejército. Logran niveles impresionantes de concentración, pero no son maestros budistas. Nadan como peces, pero no tienen aletas. Corren como gacelas, pero sólo tienen dos piernas o unas cuantas ruedas.

Sin más rodeos, venimos hoy a felicitar a nuestros héroes, a aquellos que logran el milagro de vaciar las calles, a los que nos hacen cantar y llorar de la emoción, es decir, podemos entrar a homenajear a nuestros queridos deportistas colombianos.

Los motivos nos sobran: durante el año 2000 tuvimos el honor de alcanzar una medalla de oro en los juegos olímpicos y otra en los campeonatos mundiales de ciclismo, conservamos o ganamos 4 coronas en el boxeo, dominamos un campeonato mundial de pati-



naje y otro de fútbol de salón, triunfamos en la competencia automovilística más espectacular del planeta, repetimos título en un importante torneo de fútbol en Francia, contamos con la segunda mejor tenista de América Latina, nos impusimos en algunas de las más recias etapas de ciclismo en España e Italia, y vimos a tres futbolistas colombianos alzando la copa de clubes más importante del globo.

¡Cómo no celebrar!

Y el motivo de júbilo es aún mayor cuando vemos que esos triunfos son el resultado de la esmerada preparación de nuestros deportistas, pero también del coraje de sus familias para respaldar a sus hijos en este mundo sin compasión del deporte. Esas familias colombianas, por confiar en el futuro y por perseverar en su empeño de darle alegrías al país, también se merecen un homenaje:

Creo que María Isabel, nuestra negra de oro, no hubiera podido ganar su valiosa medalla sin que su madre, doña Nelly Ocoró, aparte de prepararle unos nutritivos y deliciosos tamales, le hubiera enseñado que hay golpes en la vida más fuertes que los de Tyson y que hace falta mucho coraje para superarlos.

Creo que nuestro intrépido Juan Pablo Montoya no habría liderado 173 de las 200 vueltas demenciales de las 500 millas de Indianápolis, sin que su padre, Pablo Montoya, un arquitecto que lo encaramó en un kart a los 5 años, no hubiera estado dispuesto a arriesgar hasta su último peso por conseguirle a su hijo la oportunidad de competir.

Yo siempre he creído en esa frase según la cual detrás de todo gran hombre hay una gran mujer, y también creo que detrás de todo campeón hay una familia fuerte y ejemplar.

El deporte, como la política, no es nada sin la unión. Estos casos son un buen ejemplo de cómo es ella, y no la violencia, la que hace la fuerza.

Esa unión, seguramente, es la misma que llevó al seleccionado colombiano de fútbol de salón a alzar el máximo trofeo del campeo-



nato mundial celebrado en Bolivia. Fuera de contar con un excelente entrenador, el santandereano Manuel Sánchez, el equipo logró triunfar gracias a la solidaridad y a la perfecta coordinación de sus jugadores. En un deporte donde hasta el más mínimo espacio es decisivo, sólo tales cualidades, imprescindibles para que puedan brillar los talentos individuales, lograron asegurar el éxito de la selección colombiana.

El fútbol de salón concluyó así una trayectoria que había pasado por la obtención de títulos suramericanos, de un subcampeonato mundial a nivel de clubes y otro a nivel de selecciones, y que ahora, en plena madurez del proyecto, seguirá alcanzando, no me cabe duda, títulos tan altos como el conseguido durante este año.

Esa unión, ya no entre deportistas sino entre éstos y la empresa privada, es la que nos ha llevado hoy a celebrar la elección de Bavaria-Pony Malta como el mejor patrocinador deportivo de Colombia. Tanto con el patrocinio al Comité Olímpico Colombiano, a través del programa *Altius* y del respaldo a todo el conjunto de actividades del ciclo olímpico, como con el apoyo, desde hace 6 años, a Juan Pablo Montoya, Bavaria-Pony Malta ha demostrado que la empresa privada también es un actor esencial en la promoción de nuestros valores deportivos.

Creo que la medalla de oro de María Isabel, o el cuarto lugar en los olímpicos de Carmenza Delgado o las victorias estremecedoras de Juan Pablo Montoya, difícilmente se habrían obtenido sin ese espaldarazo, sin ese gesto de solidaridad. Con tan buenos antecedentes, espero que nuevas empresas se suban a este tren victorioso donde todos salimos ganando.

Las empresas del Estado tienen que entrar a aportar para que tengamos más medallas olímpicas.

Los talentos, en este país exuberante de naturaleza y de capacidades humanas, están a la mano. Hoy, por ejemplo, vemos con grandes esperanzas cómo Clara Juliana Guerrero, cada vez que lanza la bola sobre la pista, no deja ningún bolo en pie. Esta bolichera quindiana, quien con sólo 17 años ya tiene un historial envidiado por los más



veteranos, ha sido por eso elegida como la promesa deportiva del año. También podría mencionar a la "Chechi" Baena, una niña que alterna las clases de piano y de inglés con la obtención de medallas de oro en patinaje. Los talentos, repito, están a la mano.

Lo importante, entonces, es saber descubrirlos y potenciarlos en el momento justo. ¿Qué hubiera sido, por ejemplo, de María Isabel Urrutia, nuestra deportista del año, nuestra levantadora de pesas y adversidades, nuestra campeona de jabalina a los 13 años, nuestra risueña amante de las canciones de Daniel Santos, nuestra querida Chava, si Daniel Balanta, un entrenador de atletismo del Valle del Cauca, no la hubiera descubierto, cuando, a los 13 años, era la campeona de yermis del barrio Mariano Ramos de Cali?

Otra sería la historia. Quizás hoy tendríamos a la telefonista más simpática del Valle, pero no a la segunda pesista más importante de la historia.

Hablando de María Isabel y de ojos agudos y visionarios, no puedo dejar de mencionar, en el reconocimiento que hoy hacemos a quienes representan lo mejor del deporte colombiano, a Gantcho Karoushkov, el entrenador de María Isabel.

Gantcho es el ángel de la guarda quien, con una experiencia de más de 30 años en el mundo de la halterofilia, convenció a nuestra campeona de reemplazar el atletismo por las pesas. A él le debemos tanto su empeño -pues prometió no descansar hasta que ella se colgara el oro- como su confianza en el talento colombiano: Aquí hay muchas Urrutias, ha dicho, con su inocultable acento búlgaro y su amor por la que se ha convertido en su segunda patria.

Personas como él, que creen en Colombia, son las que ayudan a escribir el nombre del país con mayúsculas.

Ahora bien, no sólo desde la labor formativa ese aporte es posible. Héctor Urrego, honrado hoy como el mejor periodista deportivo del año, también lo ha hecho desde la locución y la crónica en nuestros principales medios de comunicación.



Este eterno enamorado del ciclismo, quien, luego de ganarse todas las competencias escolares -en parte porque su papá le había comprado la única bicicleta de carreras de muchas cuadras a la redonda- participó en una olimpiada mundial en México, para después, ya no desde el sillín sino desde los micrófonos, convertirse en el más reputado especialista en esta disciplina, es un ejemplo de cómo no sólo desde las canchas y las pistas se puede impulsar el deporte colombiano.

No puedo terminar sin mencionar el merecido homenaje que hoy le tributamos, por su vida y trayectoria deportiva, al gran Rodrigo Rocky Valdés. Este cartagenero, que educó sus puños en el gimnasio Chico de Hierro y que, a pesar de haberse convertido en una figura mundial, nunca quiso dejar a sus amigos de infancia. Rocky, el mismo que se aburría como una ostra al estar entre los rascacielos de New York y no en las calles con olor a sábalo y yuca blanca del barrio El Caimán; el mismo que decidió construir una especie de palacio tropical al lado de casitas enclenques hechas de bahareque y buenas intenciones, para no alejarse de los suyos; el mismo que, a pesar de la gloria y los dólares, nunca perdió su humildad.

Este cartagenero, ganador del título mundial mediano ante Benny Briscoe, que se ganó la inmortalidad en sus veintiocho asaltos con ese Monzón llamado Carlos y que se cansaba de firmarles autógrafos a las princesas de Europa o de asistir a fiestas con Sofía Loren, porque quizás prefería, como de hecho aún lo hace, sentarse en el mercado de Bazurto a tomarse unos rones con su gente y contarles, entre carcajadas y piropos a las transeúntes, cómo venció a Kid Peché y a la pobreza sólo con la fuerza de sus puños.

Este cartagenero, que tantas alegrías nos dio a los colombianos, se merece hoy el más sentido de los homenajes.

### **Estimados amigos:**

No me cabe duda de que el deporte es un maravilloso invento de la humanidad para hacer fraternas las riñas y para que, luego de los combates, sólo queden los gritos de alegría de los vencedores.

A través de él, como sucede cuando ejercemos correctamente nuestros derechos políticos, sabemos que no toda competencia termina



en la violencia y que de las diferencias no debe resultar el exterminio sino el aprendizaje recíproco. El deporte es una escuela de vida.

Por eso, el Gobierno Nacional ha buscado respaldarlo y fortalecerlo. Bien vale mencionar que hace un año, en esta misma ceremonia, me comprometí a sacar adelante la reforma al artículo 52 de la Constitución, para lograr convertir el deporte en un gasto público social. Después de arduas jornadas en el Congreso, esa promesa es hoy una realidad. ¡El deporte, así, tiene asegurados sus recursos para el futuro!

Igualmente, acaban de clausurarse los XVI Juegos Deportivos Nacionales realizados en Nariño y Boyacá. Aparte de las 11 marcas batidas, quedan como legado, tras una inversión que supera los 16 mil millones de pesos, unos escenarios dotados de toda la implementación para proseguir en la región una intensa y continua preparación de sus deportistas.

En el mismo sentido, es un hecho que el próximo mes, en la segunda quincena de enero, en la ciudad de Rocky Valdés, en la Cartagena de boxeadores silvestres formados más por las ganas de triunfar que por la técnica, entrarán en servicio las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Boxeo. Gracias a él, en un futuro próximo, recogeremos una buena cosecha de nuevos campeones.

En el Valle del Cauca, con la misma intención, estamos construyendo otra cuna de triunfadores con la edificación de un Centro de Alto Rendimiento para Pesas.

¡Los deportistas colombianos, esos ejemplos de vida, recibirán así las condiciones que se merecen!

Con el deporte podemos ser campeones de tiro sin que haya dados de baja. Podemos llenar páginas de crónicas de un color distinto de rojo. Podemos izar las banderas más allá de la media asta. Podemos gritar el nombre de Colombia sin sentir dolor en las entrañas. ¡Con él se cantará el himno nacional sin necesidad de pompas fúnebres!



**Queridos amigos del deporte colombiano:**

Todos las victorias que hemos mencionado, a pesar de las dificultades, a pesar de ciertos ratos de oscuridad, nos recuerdan los colores de la esperanza. En cada ocasión que repitamos este evento creo que más gruesas, y menos contaminadas de grises, serán sus pinceladas. Bien ha dicho el poeta Neruda: "Se podrán cortar muchas flores, pero eso no acabará la primavera".



---

## CON EL RESPALDO DE LOS HECHOS, ESTAMOS INVIRTIENDO EN EL CAQUETÁ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en Florencia, Caquetá.*

*Florencia, Caquetá, 20 de diciembre de 2000.*

---

"Hay hombres que luchan un día y son buenos; hay otros que luchan unos años y son mejores; pero hay los que luchan toda la vida: ¡Esos son los imprescindibles!".

Con estas palabras tomadas de Bertolt Brecht quiero rendir un homenaje, el más sincero homenaje de Colombia, a la memoria de dos hombres cuyo asesinato aún nos estremece, como si el eco de los disparos cobardes todavía resonara en estas calles: Guillermo León Agudelo y Alfredo Abad López.

Ellos practicaron, con dedicación y profesionalismo, una de las carreras más nobles del mundo, que en Colombia, por obra de unos pocos violentos, se ha convertido en una de las más riesgosas: el periodismo. Voy a redoblar los esfuerzos que venimos realizando a través del Comité de Protección de Defensores de Derechos Humanos, Sindicalistas y Periodistas del Ministerio del Interior, para que se tomen las medidas que estén a nuestro alcance para que estos hechos no se repitan.

Los que temen a la verdad, los que no creen en los valores de la democracia, los que buscan la oscuridad para completar sus planes



siniestros, son los que atentan en nuestro país contra la luz del periodismo. Pero nunca van a poder acallarnos, porque en las columnas de los diarios, en las emisoras, en los noticieros, siempre habrá nuevos colombianos dispuestos a denunciar, con la voz firme de la honestidad, a los corruptos y a los violentos.

Las balas de los asesinos serán las semillas de miles de periodistas que se alzarán con la voz de los caídos. Por eso, como Presidente, como colega, pero sobre todo como colombiano, extendiendo al periodismo del país, a Florencia, a la tierra del Caquetá y muy especialmente a sus familias, que hoy sufren el dolor de una ausencia injusta, mi más cálido abrazo de condolencia.

Estamos trabajando y seguiremos trabajando por la paz y contra la violencia, ¡y no van a poder callarnos! ¡Nunca callarán al periodismo de Colombia!

#### **Apreciados amigos:**

Hace más de un año vine a Florencia y presencié las imágenes desoladoras de los estragos producidos por las interminables lluvias que ocasionaron el represamiento y la posterior avalancha de la quebrada La Perdiz y del río Hacha.

La ciudad se vio devastada por la furia de las aguas y el lodo que cubrió barrios enteros de los sectores más vulnerables, afectando alrededor de 2.600 familias, destruyendo 520 viviendas y averiando otras 800.

Desde ese entonces mi Gobierno se puso en la tarea de brindar soluciones a estos colombianos que quedaron sin techo. Al día siguiente de la tragedia otorgamos 70 millones de pesos para atender las necesidades inmediatas y coordinamos la entrega de la ayuda enviada por otros organismos como la Unicef y la DIAN, los cuales donaron albergues temporales y víveres para las personas más afectadas por las inundaciones.

Si bien logramos obrar con prontitud para aliviar los estragos de las lluvias, nuestro compromiso con Florencia debía ser mayor. Por eso



vengo hoy de nuevo a Florencia a presenciar y a verificar personalmente los adelantos de nuestros compromisos.

Hoy he venido a constatar que los recursos se estén utilizando y se estén invirtiendo rápido, porque quiero que todos ustedes sientan una mano amiga, la mano amiga de la institucionalidad.

Y estoy muy satisfecho de ver los avances del proyecto "Ciudadela Habitacional Siglo XXI", que gracias también al esfuerzo de su Alcaldesa, comenzará a entregar soluciones de vivienda a partir del año entrante.

Para cumplir nuestras metas, hemos asignado este año 400 subsidios por un valor total de 2.000 millones de pesos. Estas viviendas darán techo a las familias más necesitadas, que con paciencia han esperado la acción de sus gobernantes.

Adicionalmente, el Fondo Nacional de Regalías aprobó 325 millones de pesos para la construcción de redes de colectores, conexiones domiciliarias y emisario final del sistema de alcantarillado para la Ciudadela Habitacional que hoy visitamos.

En términos de construcción de vivienda, hemos entregado al departamento del Caquetá en los últimos dos años 1.090 subsidios de vivienda por un total de 6.000 millones de pesos, beneficiando también a los habitantes de los municipios de Belén, Curillo, El Paujil, Puerto Rico, San Vicente y Valparaíso.

¡Lo que queremos y lo que estamos logrando, apreciados amigos, es que cada vez haya más caqueteños con casa propia!

Por otra parte, la Red de Solidaridad Social viene desarrollando con éxito su Plan Integral de Atención al Indígena. En este sentido, la Red ha invertido, desde 1998, 1.368 millones de pesos para brindar asistencia a diferentes comunidades indígenas en materia de alimentación, salud, recreación y actividades productivas.

Quiero resaltar que el esfuerzo de los gobiernos locales ha sido de vital importancia para el desarrollo de estos programas.



También somos conscientes de la necesidad de dotar de mejores telecomunicaciones al departamento. Para ello, en desarrollo del Programa Compartel de la Agenda de Conectividad que estamos implementando por toda Colombia, se instalarán en el Caquetá durante los próximos cuatro meses, 108 puntos de teléfonos públicos comunitarios en diferentes localidades que actualmente no cuentan con el servicio.

Por otra parte, en materia de telefonía domiciliaria se atenderán 14 localidades del departamento, instalando aproximadamente 1.110 líneas. Y en cuanto a Internet instalaremos centros de accesos comunitario, en las 16 cabeceras municipales del departamento, los cuales operarán a tarifas sociales de 1.500 pesos la hora.

Para cumplir con este cometido de conectividad, la inversión prevista en el Caquetá por el Gobierno Nacional se estima en 12.700 millones de pesos, beneficiando a 143.000 personas, quienes podrán finalmente tener fácil acceso a un sistema de telecomunicaciones para estar en contacto con Colombia y el mundo.

¡Queremos un Caquetá comunicado y moderno, y para eso estamos trabajando! Pero comunicación, amigos caqueteños, ustedes lo saben mejor que nadie, también son vías, también son las carreteras que ustedes necesitan con tanta urgencia. Y por eso estoy aquí hoy para traerles las buenas noticias que ustedes estaban esperando desde hace tanto tiempo.

¡Vamos a entregar totalmente pavimentada durante mi Gobierno la carretera Florencia-Suaza. Tenemos asegurados ya 26.527 millones para el próximo año y buscaremos los recursos que sean necesarios para la continuidad de la obra en 2002. ¡Vamos a cumplir -no les quepa duda- con esta justa demanda de los caqueteños!

Pero las noticias no paran ahí. También quiero decirles que vamos a meterle el hombro al tramo Villa Garzón-San José-Florencia de la carretera Mocoa-Pitalito, a cuya pavimentación destinaremos el próximo año 25.450 millones de pesos.

Esta carretera forma parte del programa "Vías para la Paz", que es una de las herramientas de nuestra "Caja de Herramientas para la



Paz". Como se ve, no son sólo símbolos: Con carreteras como esta vamos a frenar a los violentos, vamos a generar progreso y crearemos empleo en una región que necesita la presencia amiga de su Gobierno.

Pero hay más: destinaremos 6.000 millones de pesos para el mantenimiento y mejoras de la carretera Neiva-San Vicente del Caguán, y 1.500 millones para la carretera Florencia-Río Caguán.

¡Nuestro compromiso con el Caquetá es total! Ustedes lo están comprobando y lo van a vivir aún más con la realización de estas obras fundamentales.

### **Queridos amigos de Florencia y del Caquetá:**

Hace 86 años, cuando mi abuelo, Misael Pastrana Pastrana, fue uno de los primeros cinco concejales de Florencia, él decía que esta tierra estaba destinada a ser "un centro de cultura y trabajo" e hizo un llamado a sus habitantes para "laborar por su engrandecimiento y prosperidad". Hoy, cuando tengo el privilegio y la enorme responsabilidad de orientar, como Presidente, el destino de 40 millones de compatriotas, comparto el pensamiento de mi abuelo con cierta preocupación, pues ha pasado un largo tiempo y, a pesar de los avances y de la gestión de los gobiernos, los problemas del Caquetá siguen siendo muchos y significan un reto para sus futuros gobernantes.

No obstante, hoy, con gran satisfacción, puedo afirmar con el respaldo de los hechos que estamos invirtiendo en el Caquetá.

Puedo decirles que este año que termina hemos invertido 104.000 millones de pesos en este departamento, y que, conjuntamente con el esfuerzo de los gobiernos departamentales y locales, hemos trabajado en equipo para sacar adelante proyectos indispensables para su desarrollo.

En estos momentos, cuando la situación fiscal del país es tan compleja y requiere grandes sacrificios, tanto de la nación como de las administraciones locales, es crucial que los escasos recursos sean



invertidos en proyectos imprescindibles para el desarrollo de las comunidades locales, brindando así soluciones a sus necesidades más sentidas.

Trabajando juntos estamos logrando más y mejores oportunidades de progreso para el Caquetá y sus habitantes.

Pero nuestro compromiso con esta bella tierra, de paisajes diversos llenos de verdor y caprichosa geografía, no se detiene ahí. Con la llegada de nuestra Empresa Colombia al Caquetá, estamos buscando que la comunidad se sienta a pensar en sus propias necesidades. ¡Ojo!: no las de los corruptos, sino las de la gente.

Aquí en Florencia, por ejemplo, ya la comunidad ha priorizado la construcción de las redes de distribución del acueducto de los barrios Ventilador y La Florida por un valor total de 400 millones de pesos que se ejecutarán bajo el estricto control de los mismos beneficiados, quienes tienen el deber de garantizar un proceso transparente y eficiente.

¡La Empresa Colombia es de la gente del Caquetá y trabaja con y para la gente del Caquetá!

### **Apreciados amigos:**

Es bueno poder contarles, también, que hoy mismo estaremos formalizando la inauguración del puente Fray Doroteo de Pupiales sobre la quebrada La Perdiz, dado al servicio hace unos meses, con el cual se le brinda un homenaje al fundador de esta ciudad denominada por él como Florencia, para recordar la belleza y variedad de flores que adornan esta hermosa región del país.

No podemos olvidar que fue un día de navidad, un 25 de diciembre hace 98 años, cuando ese humilde nariñense servidor de Dios bautizó esta ciudad, congregando alrededor de ese bello nombre que es Florencia a los pobladores que en aquel entonces comenzaban a trabajar por el Caquetá.

¡Con este puente, Florencia sigue avanzando sobre aguas del progreso! En memoria del padre Fray Doroteo; en memoria emociona-



da de mi abuelo, que trabajó por esta tierra; en memoria de Guillermo León Agudelo, de Alfredo Abad López, y de tantos otros que hoy no están, pero que siempre quisieron esta "tierra de promisión", seguiremos trabajando y luchando por la querida Caquetá.

Porque Caquetá se merece todo, hoy estamos aquí de nuevo para decirles ¡presente!, y para acompañarlos en las malas y en las buenas.



---

## CONFIANZA Y COMPROMISO DE LA EMPRESA PRIVADA CON COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la puesta en marcha de la Red de Frío  
para el Acopio de Leche en el Departamento del Caquetá.*

*Florencia, Caquetá, 20 de diciembre de 2000.*

---

"Estamos aquí en esta moderna planta de Nestlé de Colombia porque creemos en los ganaderos del Caquetá. Con mucha alegría presenciamos hoy la puesta en marcha de la Red de Frío para el Acopio de Leche, producto de la aplicación del convenio que se firmó entre el Ministerio de Agricultura, el Banco Agrario y Nestlé, una red que beneficiará a cerca de 1.500 ganaderos de la región.

Con la labor conjunta de estas tres entidades, materializada en el crédito de 2.720 millones de pesos otorgado por el Banco Agrario, el cual fue avalado por el Ministerio de Agricultura a través del Fondo Agropecuario de Garantías, y en la asistencia técnica y el apoyo financiero brindado por Nestlé, se lograrán acopiar 100.000 litros de leche diarios, estimulando de esta manera no sólo la producción de leche del departamento sino también el crecimiento del sector ganadero de la región.

La empresa privada, en este caso Nestlé de Colombia, demuestra que sigue comprometida con el futuro del país y, muy especialmente, con el campo colombiano. Desde aquí quiero agradecer su confianza en nuestras iniciativas e invitarlos a que sigan ayudando a la reactivación del campo.



Su labor es aún más valiosa si tenemos en cuenta que el Caquetá, como otras regiones eminentemente agrícolas del país, sufre por la violencia que desde hace tiempo azota nuestro rico y diverso campo colombiano. ¡Nuevamente, amigos de Nestlé, gracias por su confianza y su compromiso!

Nos reunimos hoy también para entregar 900 millones de pesos al Fondo Ganadero del Caquetá como producto del crédito otorgado por el Banco Agrario para el Programa de Repoblamiento de Bovinos. Con esta iniciativa estamos apoyando decididamente el crecimiento del hato ganadero del Caquetá, el cual impulsa a su vez el repoblamiento del hato nacional, mediante la protección de las hembras aptas para la reproducción. Queremos de esta manera garantizar el mantenimiento de inventario y el aumento de la producción ganadera de esta región del país, para que siga generando empleo y desarrollo en la región.

Con estas dos buenas noticias queremos decirles a los ganaderos de la región que no están solos, que cuentan con el apoyo del Gobierno Nacional y con la solidaridad de la empresa privada. Hoy estamos reafirmando nuestro compromiso con la reactivación del sector pecuario del Caquetá. Seguiremos trabajando por ustedes en la medida en que vamos a continuar con el desarrollo de programas específicos que beneficien sus hatos y sus empresas para que aumenten sus ingresos como productores de leche y se incentive la producción de derivados de la misma.

Finalmente, quiero resaltar que estamos entregando hoy a un grupo de campesinos del Caquetá -y gracias al enorme esfuerzo del señor Gobernador, Luis Antonio Serrano, cinco pagarés del Programa de Reactivación Agropecuaria -PRAN- mediante el cual se busca beneficiar a los pequeños y medianos productores a través de la negociación de su cartera morosa con el sistema financiero, habilitándolos de nuevo como sujetos de crédito para que vuelvan a producir en mejores condiciones. Lo que hoy presenciamos es apenas una entrega simbólica de los beneficios que llegarán a través del PRAN a cerca de 1.000 productores del Caquetá, comprándoles más de 6.000 millones de pesos de deuda vencida.



Estamos seguros de que hemos diseñado una política clara y coherente para el campo colombiano. No buscamos reactivar la actividad agropecuaria con paños de agua tibia o improvisando medidas que no conducen a la creación de sistemas de financiamiento sanos, diseñados especialmente para los productores campesinos. Por el contrario, nos hemos empeñado en dejar sentadas las bases para que se consolide un sistema de apoyo financiero permanente pero sostenible.

Creemos que es necesario forjar alianzas entre los productores y los empresarios para la comercialización de los productos, de tal manera que la actividad del campesino sea rentable. La alianza con Nestlé de Colombia, cuyos primeros frutos presenciamos hoy, es una muestra de que sí hay alternativas viables para quienes tienen creatividad y ganas de trabajar por el país.

Sin duda, estamos presenciando hoy la materialización de la idea de cooperación entre los productores primarios y el sector privado. Este tipo de alianzas deben multiplicarse en otras regiones del país para seguir cumpliendo con nuestro propósito de reactivar el campo. De nuestra parte pueden esperar trabajo arduo para procurar que así sea.

### **Queridos amigos del Caquetá:**

Mi Gobierno se ha empeñado en todos los frentes de acción en diseñar y poner en marcha programas y desarrollar proyectos que perduren en el tiempo y se conviertan en los motores de desarrollo que tanto necesita Colombia.

En el caso específico del sector agropecuario me comprometí a dejar un campo más productivo y competitivo. Desde hace un par de meses hemos venido entregando las herramientas necesarias para que así suceda, no sólo pensando en los próximos días y semanas, sino también en las próximas décadas.

El campo del Caquetá, como el campo de toda Colombia, está resurgiendo, de la mano de una política seria, coherente y sostenida. Desde aquí les digo a mis queridos amigos de Florencia y el Caquetá que continuaremos trabajando para que sus tierras y su ganado vuelvan a ser el motor de su economía y la garantía de su futuro.



---

## DESAFÍOS CONVERTIDOS EN OPORTUNIDADES DE PROGRESO

*Palabras del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la reparación de la draga  
Colombia y la reconstrucción de las estructuras hidráulicas  
del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.*

*Barranquilla, 21 de diciembre de 2000.*

---

"El mar hizo a los fenicios un pueblo comerciante, a los vikingos un pueblo conquistador, a los cartagineses guerreros, a los romanos dueños del mundo, y a los colombianos -y muy especialmente a la ciudad de Barranquilla- la piedra angular de las comunicaciones marítimas en el extremo norte de América del Sur.

La historia del progreso de la Puerta de Oro de Colombia ha sido también la historia de su puerto. Hoy recordamos, con admiración, los precarios muelles iniciales de 1824 a los que llegaba el vapor pionero del buque Fidelidad, o la hazaña de don Rodrigo Llano, quien venció la furia de las aguas en Bocas de Ceniza y remontó con su nave transoceánica de velas la corriente del Magdalena hasta Malambo, sucesos heroicos que acontecían cuando la barrera formada por las corrientes marinas y por el mismo río con su amplio cargamento vegetal impedía el acceso de barcos con gran calado.

Estas dificultades obligaron a las compañías navieras, después de grandes fracasos, a desviar sus naves hacia Cartagena o Santa Marta hasta cuando en 1893 el ingeniero Francisco Cisneros construyó el muelle de Puerto Colombia, escribiendo así una nueva página en la historia marítima de Barranquilla.



Ha pasado más de un siglo desde ese momento, y hoy, a las puertas definitivas del tercer milenio, me siento muy satisfecho de traer buenas noticias a esta ciudad tan querida para mí, y de constatar que Colombia está navegando hacia los mares del desarrollo económico, desde la puerta de oro del país, sin temor a naufragar en el intento.

Mi administración ha venido desarrollando una profunda reestructuración en el sistema portuario colombiano con el fin de explorar las magníficas posibilidades de la actividad portuaria a través de eficientes sistemas de transporte que le permitan al país sobrevivir a la globalización de la economía y ser más competitivo.

Estos son los desafíos que hoy estamos convirtiendo en oportunidades de progreso. Por eso estamos acá, queridos amigos del Atlántico, para atestiguar la reconstrucción de las estructuras hidráulicas del canal de acceso al puerto de Barranquilla y la reparación de la draga Colombia, dos grandes obras de infraestructura de inmenso beneficio para la región y para el país.

Es muy claro que el futuro del puerto de Barranquilla depende de que podamos garantizar el debido calado del canal de acceso, pero esto implica un mantenimiento periódico de las estructuras hidráulicas del canal, sin el cual comenzamos a perder operatividad y competitividad.

Por otra parte, fenómenos atmosféricos recientes como el huracán Lenny y la creciente del río Magdalena en noviembre de 1999, así como el mar de leva ocurrido en enero del presente año, acentuaron el deterioro del canal de acceso.

En esa oportunidad, ante la magnitud de las deficiencias del canal, el Ministerio de Transporte declaró la urgencia manifiesta con el fin de conjurar la inminente destrucción del dique Boyacá que hace parte del tajamar occidental. Para tal misión, se dispusieron recursos por 700 millones de pesos, con los cuales se aseguró la adquisición de los materiales y la ejecución de las obras, en un plazo de seis meses.

Pero nuestro compromiso con el puerto de Barranquilla es integral: no sólo responde a las adversidades temporales. Por eso hoy estoy



aquí para garantizarles que el Gobierno Nacional tiene destinados importantes recursos del presupuesto nacional para la reconstrucción de las estructuras hidráulicas del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla, específicamente el tajamar occidental, el dique interior de contracción y el dique direccional.

Gracias a lo avanzado hasta ahora, ya hemos reducido el volumen de metros cúbicos dragados en más del 70%, con relación al promedio histórico observado antes de 1994, año en el que finalizó la primera parte del proyecto, lo cual ha implicado un ahorro superior a los 3 millones de dólares en dragado.

La inversión total del Gobierno en el proyecto integral de reconstrucción y mantenimiento del sistema hidráulico del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla será de 7.849 millones de pesos, de las vigencias fiscales de los años 2000 y 2001, dineros que fueron comprometidos a través de dos licitaciones públicas y un concurso adelantados en julio de este año por el Ministerio de Transporte, mediante los cuales se contrató la reconstrucción de los tajamares y el dique direccional, el suministro de los materiales y la interventoría.

De esta forma, estamos construyendo una infraestructura que posibilite el ingreso al puerto de naves de mayor calado. Estamos hablando de buques de más de 10.000 Toneladas Peso Muerto, los cuales, en el último año transportaron cerca de un 40% del total de la carga movilizada por la Sociedad Portuaria de Barranquilla. Esto es de crucial importancia, teniendo en cuenta que, de no aumentar la profundidad del canal a 40 pies, estas naves se verían siempre sujetas a tener problemas de navegación para llegar al puerto.

Hoy lo digo con orgullo: ¡Es la primera vez que al puerto de Barranquilla se le da el tratamiento que merece un puerto internacional de su categoría y que se ejecutan las obras que corresponden a esta calidad!

¡Barranquilla, queridos amigos, no sólo seguirá siendo la Puerta de Oro de Colombia, sino que será también el Puerto de Oro!

Será un puerto que garantice el calado de las embarcaciones las 24 horas del día, los 365 días del año, y que generará las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de nuestra economía.



Pero el motivo de mi visita, como ya dije, es doble: por una parte reafirmar el compromiso del Gobierno Nacional con la reconstrucción de las estructuras hidráulicas del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla, y, por la otra, atestiguar el reinicio de actividades de la draga Colombia desde este imponente puerto marítimo, el cual va a representar grandes beneficios para toda la red fluvial del país.

Hoy, después de 10 años de no haber recibido ningún tipo de mantenimiento preventivo, y gracias a una inversión de 660 millones de pesos, la draga Colombia vuelve a operar, habiendo sido totalmente reparada en el astillero de la Armada Nacional en Cartagena. Con su trabajo, se facilitará el tráfico de barcos mercantiles y otras embarcaciones y, por ende, la activación de todos los mercados que jalonan la economía nacional.

Así mismo, estas reparaciones garantizan la operación de la draga durante los próximos tres años, la renovación de la póliza de operación de dicho equipo y su operación de acuerdo con los estándares internacionalmente exigidos por la casa clasificadora respectiva, en esta caso Lloyds Register.

Desde mi campaña me comprometí con el mejor y mayor desarrollo de este puerto, y hoy me siento feliz al decirles, con hechos concretos, que estamos cumpliendo con Barranquilla y con el Atlántico.

La recuperación de este puerto donde desemboca el río de la patria, el Río Grande de la Magdalena, forma parte del compromiso del gobierno con la recuperación de esta arteria fluvial del país. A la par de lo que estamos haciendo en Barranquilla para mejorar el canal de acceso al puerto, estamos revitalizando todo el recorrido ambiental de este río, cuyas aguas, con todos sus residuos, acaban por verterse al mar Caribe. Trabajar por el Magdalena, como lo venimos haciendo, es también trabajar por Barranquilla, por su puerto y por el medio ambiente de nuestro país.

Estos esfuerzos corresponden al proceso de desarrollo nacional de integración insular, regional y continental, dentro del marco de apertura económica, el cual busca modernizar rápidamente la infraes-



estructura para mejorar los índices de eficiencia en el ámbito portuario y reducir los costos agregados de los productos del comercio internacional que son transportados por vía marítima.

Para tal fin hemos iniciado una seria transformación del transporte marítimo en lo relativo a la regulación de sus políticas, proyectando un conjunto de normas que permitan la preservación y el fortalecimiento de la Marina Mercante Nacional y el desarrollo de la industria naval colombiana, aprovechando la presencia de factores tales como el aumento en los fletes que cobran las empresas extranjeras y la liberación del comercio de servicios entre los países miembros de la Comunidad Andina a partir del año 2005.

A esta labor también se suma la búsqueda de soluciones para que el transporte de cabotaje integre las regiones en donde la vía marítima es el único modo de conexión entre las poblaciones y los centros de producción.

Dentro de este contexto, y con el fin de aunar esfuerzos para su progreso, el gobierno continúa incentivando la participación del sector privado en el desarrollo y operación de la infraestructura del transporte marítimo, con el objeto de asegurar una operación y manejo adecuado de la misma, para finalmente no sólo satisfacer la demanda y oferta de servicios a escala nacional, sino para que en un futuro muy cercano la Nación pueda disponer de más zonas portuarias que presten sus servicios de transferencia de carga con puertos de otros países.

Hoy más que nunca estos esfuerzos nos indican que vamos viento en popa hacia la recuperación de nuestra economía y que en la Costa el cambio sigue su marcha.

### **Amigos barranquilleros:**

Hemos aprendido de los errores del pasado para que nunca más se vuelvan a repetir. Como dijo el recordado ex presidente costeño Rafael Núñez: el piloto que se obstina en ignorar los accidentes de su derrotero, se expone también a menudo a ver destrozada su nave, antes de llegar al resguardado puerto.



Yo estoy convencido, amigos barranquilleros, de que, con trabajo honesto y esfuerzos bien dirigidos, ustedes y nosotros podremos llevar a la nave hasta ese puerto seguro, un puerto que le dé a la región la posibilidad de crecer, con mejores obras de infraestructura que redunden en su bienestar.

Bien sabemos que la casta de los pueblos se mide por la magnitud de los retos que se imponen y por la capacidad de gestión para llevarlos a cabo.

Las realizaciones que hoy presenciamos son una prueba fehaciente de nuestra fe en la capacidad del pueblo costeño para llevar a cabo obras de gran magnitud como las que hoy nos congregan.

El departamento del Atlántico, bajo la dirección dinámica y progresista que le imprimió la administración del gobernador Rodolfo Espinosa, quien deja una huella de trabajo y dedicación por su departamento, seguirá siendo un propulsor del desarrollo de la región caribe de Colombia.

Se nos va Rodolfo con la satisfacción del deber cumplido, y así lo atestiguan su departamento y el país entero. Pero no será por mucho tiempo porque usted está llamado a continuar prestando un servicio a la patria desde los más altos encargos que demanda un país grande y digno como el nuestro.

Atrás quedó la época azarosa en la que cada día empeoraba la mala suerte del puerto, prácticamente abandonado en años anteriores por todas las compañías de navegación debido a sus altos costos, al mal manipuleo de la carga y a la obsolescencia de sus equipos. La diferencia entre lo que antes se hacía mal y lo que ahora ocurre ejemplarmente en el Terminal Marítimo es ostensible. Las actividades no sólo han mejorado en eficiencia sino que se han incrementado notablemente.

Así estamos cumpliendo con la meta de hacer de este tiempo la época de oro de Barranquilla, de dar cauce a las gestiones empresariales para el fortalecimiento de la región y de incrementar la acción del



puerto marítimo sobre toda el área del Caribe y sobre los puertos de otros continentes, con el mejor sello de exportación.

Por eso, gracias a su voluntad podemos evocar las palabras del himno departamental para afirmar que Barranquilla "procera e inmortal, ilusión del Caribe blancoazul de Colombia da su voz y su músculo al progreso".



---

## BENEFICIOS CONCRETOS PARA LA GENTE DE NORTE DE SANTANDER

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de las viviendas de los proyectos La Campiña y Villa Verde del municipio de Los Patios, Norte de Santander.*

*Los Patios, Norte de Santander, 21 de diciembre de 2000.*

---

Para mí es un motivo de gran satisfacción estar hoy con ustedes, en este querido municipio del Norte de Santander, y ser testigo de que el gobierno nacional está dirigiendo sus acciones en la dirección correcta.

Un objetivo primordial de mi administración ha sido el que todos los colombianos, sobre todo los de menores recursos, puedan contar con una casa propia, con su propio techo para amparar su familia. Por eso, hemos canalizado grandes esfuerzos en la asignación de subsidios familiares de vivienda de interés social.

En los últimos dos años el Gobierno Nacional ha asignado subsidios familiares de vivienda por un valor superior a los 247 mil millones de pesos, con los cuales se han favorecido a más de 43 mil familias, que hoy pueden gozar al fin de una vivienda digna.

Durante 1999 y el presente año, el Gobierno Nacional destinó más de 16 mil millones de pesos al departamento del Norte de Santander para beneficiar a cerca de 3.000 hogares localizados en 28 de los municipios de esta región del país. Por otra parte, de estos mismos recursos se han asignado 431 subsidios por un valor de 1.746 mi-



llones para atender soluciones de vivienda para los hogares damnificados por actos terroristas.

Es injusto para los colombianos que los recursos que debiéramos estar destinando a la construcción de nuevas casas, tengamos que utilizarlos en reparar la desolación causada por unos pocos desadaptados. Pero donde hacen presencia los intolerantes, hará también presencia siempre la mano del Estado para ayudar a reparar lo que destruye la violencia insensata.

Quiero hacer hoy un justo reconocimiento a los Alcaldes de Chitagá, La Playa y San Cayetano, quienes, gracias a su gestión y dedicación, lograron la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial antes del 30 de junio del presente año, haciendo con esto posible a sus respectivos municipios postularse para concursar en el otorgamiento de subsidios de vivienda para beneficiar a más familias de escasos recursos de la región.

¡Son beneficios concretos para la gente del Norte de Santander, que redundan en más y mejores viviendas para los colombianos!

### **Queridos amigos de Los Patios:**

Hace unos meses, en la ciudad de Cúcuta, el Gobierno Nacional entregó más de 500 soluciones de vivienda en la Urbanización El Trigal del Norte, gracias al esfuerzo de las familias representado en su ahorro programado y al subsidio que otorga el Estado.

Para mí, como presidente de los colombianos, es un privilegio venir a este hermoso municipio de Los Patios para entregar a más colombianos las llaves de su vivienda propia, que también la han ganado utilizando el subsidio del Gobierno y acompañándolo por el ahorro programado que realizaron con constancia, evitando así tener que recurrir a créditos para completar el valor de sus casas.

Como fruto de esta decisión responsable, hoy estamos inaugurando, con gran alegría, las urbanizaciones La Campiña y Villaverde, con lo cual damos a 482 hogares de Los Patios soluciones de vivienda de interés social.



A todos ustedes, que hoy estrenan su nuevo hogar, les extiendo mi más cálida felicitación por haberse hecho merecedores, con su propio esfuerzo y con su ahorro, de este beneficio.

### **Apreciados amigos:**

El Gobierno Nacional ha entendido la importancia de las comunicaciones para lograr la Colombia que todos queremos. Por ello, en desarrollo de la Agenda de Conectividad que estamos implementando por todo el país, en el departamento de Norte de Santander se han instalado 64 puntos de teléfonos públicos comunitarios que ya están funcionando en diferentes localidades que no contaban con ese servicio. Antes de abril del próximo año, se instalarán 147 puntos nuevos para un total de 211 en la región nortesantandereana.

Además, dentro de nuestra política de masificar el uso de la internet, se instalarán en todas las cabeceras municipales, antes de finalizar el próximo año, Centros de Acceso Comunitario a Internet.

Las inversiones previstas para mejorar la conectividad del Norte de Santander son cercanas a los 4 mil millones de pesos y beneficiarán a más de 120 mil personas.

¡También en el norte estamos avanzando en la tecnología de la información para el siglo XXI!

Ahora bien, en materia de comercialización y promoción de la actividad agropecuaria, quiero anunciar hoy en este acto otra buena noticia para el departamento: el Gobierno Nacional aprobó, en días pasados, la suma de 400 millones de pesos, a través del Fondo Empezar, programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para la cofinanciación de un proyecto para el montaje y puesta en marcha de una planta procesadora de leche y derivados lácteos en Villa del Rosario.

Este ambicioso proyecto tendrá una influencia en el área metropolitana de Cúcuta y en ciudades fronterizas como San Antonio y Ureña. Beneficiará a más de 5 mil productores y generará para la región cerca de 29 empleos directos y 5 mil indirectos.



Quiero resaltar la labor de la Gobernación del Norte de Santander y especialmente la gestión realizada por su Gobernador en la promoción de este proyecto, que es uno más de los que hemos podido emprender de la mano del Gobierno Nacional con el gobierno departamental.

Sea esta la oportunidad para resaltar, ante el cariño de sus propios paisanos, la excelente labor cumplida al frente del Departamento por el doctor Jorge García Herreros. Usted, doctor García Herreros, ha sido un impecable conductor de los destinos de su gente y un luchador incansable por el desarrollo y la seguridad de su región. Estoy seguro de que su gestión será recordada con especial gratitud por sus coterráneos.

#### **Queridos amigos:**

Estamos pensando en el desarrollo de este departamento como una prioridad dentro de nuestra política fronteriza, y por eso ha sido satisfactorio haber venido hoy, y poder compartir con ustedes las buenas noticias de la vivienda social, de las comunicaciones y del sector lechero.

He querido venir a Norte de Santander antes de terminar este año, porque no quería aplazar hasta el próximo mi encuentro con ustedes. ¡Qué bueno poder hacerlo trayendo obras y realizaciones concretas! Espero volver pronto y seguir diciéndoles a los nortesantandereanos que el Gobierno Nacional y su Presidente los tienen siempre en sus pensamientos.



---

## ENTRE TODOS FORJAREMOS EL MEJOR DESTINO DE NUESTRA EMPRESA COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del Instituto Técnico Misael Pastrana Borrero y la Escuela Nuevo Milenio, y de la entrega de títulos a beneficiarios del Programa para la Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial.*

*Cúcuta, Norte de Santander, 21 de diciembre de 2000.*

---

Hoy me siento especialmente honrado y feliz de inaugurar las instalaciones del Instituto Técnico Misael Pastrana Borrero de la ciudad de Cúcuta, un instituto donde se rinde tributo a la memoria de un hombre que, como mi padre, siempre concibió la educación, no sólo como un medio para mejorar la capacidad de trabajo de las personas en la sociedad o como un instrumento para adquirir una mejor posición social o económica, sino como el instrumento más importante para dignificar al ser humano, dotándolo de la capacidad de comprender su realidad, para poder precisamente transformarla.

Sólo el hombre y la mujer que tienen la posibilidad de educarse, tienen también la posibilidad de superarse, y esa debe ser una finalidad de todos en esta vida. Superación, trabajo, responsabilidad, perseverancia, rectitud, fraternidad, deben ser los valores que inculque una educación que esté al servicio de los niños, y no los niños al servicio de la educación.

Esa es la educación que quiero ver hecha realidad y la que no me cabe duda será la brújula de la pedagogía formativa de este claustro que hoy inauguramos.



La educación, decía mi padre, es la gran puerta de la igualdad social, pero yo agregaría que es también la puerta de acceso a un nuevo relacionamiento con la realidad. Después de abierta, nada es igual. Vendrán los conocimientos, vendrá la tecnología, y caerán en un campo abonado: en la tierra fértil de un espíritu cultivado.

Por eso hoy es para mí tan especial presenciar la inauguración de este instituto técnico, en el que se formarán nuevas generaciones de cucuteños y nortesantandereanos, que contribuirán con su bagaje de sueños y su voluntad de hacedores a construir un mejor futuro para su tierra.

El Gobierno Nacional, en desarrollo de un convenio interadministrativo firmado con la Gobernación de Norte de Santander, se ha comprometido a entregar 600 millones de pesos para la dotación de este instituto que hoy se levanta sobre los cimientos de lo que alguna vez fueron instalaciones del Ministerio de Transporte.

Hoy estoy aquí para decirles que ese aporte es una realidad, y que con él estamos dotando este centro educativo, donde a partir del próximo año estudiarán unos 720 alumnos, de muebles y de todo lo necesario para el funcionamiento de la biblioteca y de las áreas de informática, de laboratorios, de mercadeo, de hotelería y turismo, de salud, de audiovisuales y de mecánica industrial.

Pero queremos ir más allá por la educación de Norte de Santander, y por eso estamos también entregando 200 millones de pesos para la financiación de una plataforma tecnológica con el fin de crear una red departamental de bibliotecas de colegios de educación media. El objetivo de este proyecto es lograr que los estudiantes de Norte de Santander puedan acceder desde las aulas informáticas de sus bibliotecas de sus colegios o institutos a la red de bibliotecas de Colombia y el mundo, y potenciar así su acceso a la información, uniéndose a las redes virtuales del conocimiento.

Con los recursos entregados por el Ministerio podrán comprarse el servidor necesario, la licencia del sistema de información para acceso a la red, 40 módems y 40 infraestructuras de conexión a la red.



¡Así estamos conectando a los estudiantes de Norte de Santander al conocimiento que circula por el ciberespacio!

Pero no paran ahí las buenas obras y otra de ellas que nos congrega hoy nos hace recordar que estamos en la tierra de un hombre bueno y justo como pocos colombianos: el Padre Rafael García Herreros, que nos legó con El Minuto de Dios todo un ejemplo de solidaridad y entrega a los pobres.

Él debe sonreír desde el cielo de los santos al contemplar que estamos dando a funcionamiento el Centro Docente Nuevo Milenio, creado por el departamento, bajo la iniciativa de su primera dama, doña María Eugenia Duplat de García-Herreros, el cual contará con la administración, orientación pedagógica y apoyo en elementos de estudio de la Corporación Minuto de Dios; la supervisión del programa por parte de la Corporación Social y Educativa Paz y Futuro, y el aporte de otras entidades como la Cámara de Comercio de Cúcuta y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Aquí tendrán posibilidad de realizar sus estudios de primaria, a partir del año que entra, 142 niños de la calle, que continuarán recibiendo el legado amoroso del espíritu del inolvidable padre Rafael García Herreros.

Estamos comprometidos con la educación en el país y, por supuesto, en el Norte de Santander. En desarrollo de este compromiso destinaremos 4.371 millones de pesos para continuar implantando el programa de inglés y nuevas tecnologías en su Fase Dos en el Departamento. Ya en la primera fase se instalaron 49 aulas de informática en distintos centros educativos y ahora, con los recursos de la segunda fase, instalaremos, durante el año 2001, 33 nuevas aulas de 11, 16 o 21 computadores cada una, con software para aprender inglés.

Igualmente, en desarrollo de programas de la Ley 21, para apoyar la educación media técnica, además de los 800 millones que estamos desembolsando en desarrollo del Convenio Interadministrativo con la Gobernación, se han entregado 1.578 millones de pesos en los últimos dos años, para distintos institutos y centros de educación media técnica del Departamento.



Además, quiero resaltar la importancia de la puesta en práctica del proyecto de educación para el sector rural en el Norte de Santander.

Gracias a la alianza estratégica firmada con la Secretaría Departamental de Educación, Ecopetrol, Termotasajero y el Comité de Cafeteros de Norte de Santander, estamos mejorando la calidad de educación en municipios como Ábrego, Cáchira, Cucutilla, El Zulia, Sardinata, Tibú y Toledo.

Y quiero invitar, por último, a los alcaldes de Cúcuta, de Chinácota y de Villa del Rosario, muy especialmente, pero también a los de los demás municipios del Norte de Santander, para que redoblen sus esfuerzos para llegar a ser postulados como nuevos municipios caminantes de Colombia, con una cobertura escolar superior al 90 por ciento. La meta es que el año entrante graduemos por lo menos 3 municipios en el departamento, ¡y tenemos que lograrla!

#### **Apreciados amigos de Cúcuta:**

Hoy también es motivo de regocijo porque estamos entregando en este mismo Instituto los títulos de propiedad sobre sus inmuebles a 2.562 familias que venían ocupando sin soporte legal predios que eran de propiedad de entidades públicas y que han cumplido con los requisitos establecidos por la Ley 9ª de 1989.

¡Qué alegría sentimos hoy al saber que estas familias, de los distintos barrios de Cúcuta, hoy son propietarias con todas las de la ley, inscritas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos!

Ahora ellos podrán sentirse dueños y señores de sus casas, cuidarlas con el esmero con que se cuida lo propio, disponer de ellas, ofrecerlas en garantía para tener acceso en créditos, en fin, disfrutar de todos los privilegios de los propietarios de vivienda.

Esta entrega que hoy hacemos en Cúcuta forma parte de la acción del Programa Presidencial para la Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial que se está poniendo en práctica por todo el país a través del Ministerio de Desarrollo Económico. Esperamos que cada día más y más colombianos tengan asegurado su techo, y para eso estamos trabajando sin descanso.



Soy un convencido de que nuestros países no son subdesarrollados, sino subutilizados. Tenemos la creatividad, tenemos la capacidad, pero carecemos de un sistema de derechos de propiedad que permita movilizar activos que multipliquen la riqueza de nuestra nación. Lo que necesitamos es un ejército de propietarios, que puedan utilizar sus bienes y activos como vehículos de apalancamiento para comprar, vender, en fin, emprender todo el talento natural que tenemos los colombianos hacia la creación de riqueza.

Eso es precisamente lo que hemos hecho hoy: sacar del inmovilismo de la ilegalidad a muchos colombianos e insertarlos en el circuito de las oportunidades, las oportunidades de un mejor futuro y una mejor Colombia.

A los nuevos propietarios hoy los quiero felicitar y recomendar que cuiden sus casas, que las pongan bonitas, que hagan de ellas remansos de amor y de paz, para que entre todos forjemos el mejor destino de nuestra Empresa Colombia, de la que todos somos accionistas y propietarios.

Hoy es un día feliz para ustedes y para nosotros, iporque hay 2.562 nuevos propietarios en Colombia!

### **Queridos amigos:**

La casta de los pueblos se mide por la magnitud de los retos que se impone y por la capacidad de llevarlos a cabo. Esa es la función de los líderes: señalar la ruta, perseverar en medio de la adversidad y dejar despejado el camino para que por ahí transiten miles y miles de compatriotas hasta que se vuelvan viejos y sean nuevas generaciones las que pueden recorrer esos senderos de paz y de progreso. Por eso quiero dejar aquí mi testimonio de gratitud, pero especialmente de admiración, a ese gran hombre y ese gran gobernante que ha sido Jorge García-Herreros. Norte de Santander se siente hoy orgulloso de uno de sus hijos predilectos, que obró con grandeza y ha dejado señalado el camino. Puede irse Jorge con la tranquilidad del deber cumplido con su país y con su pueblo.

Descanse con la tranquilidad de haber obrado con pulcritud y destreza, como hoy lo estamos atestiguando, porque la patria le tiene



reservado más altos menesteres que necesitarán que usted esté fresco y renovado.

### **Apreciados amigos:**

En este Instituto del saber, que lleva el nombre de mi padre y emociona mi corazón de hijo y de colombiano, hemos hablado de la educación y de la formalización de la vivienda de las gentes de Norte de Santander.

Cada día trabajamos por traerles siempre estas buenas noticias. Quiera Dios que el día de mañana nos dé la oportunidad de seguir haciendo obras de progreso para Cúcuta y los nortesantandereanos. ¡Nada menos puede esperar la tierra gloriosa del General Santander!



---

## BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER, ESPACIO DE PAZ, APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al inaugurar la Biblioteca Pública Departamental de Norte  
de Santander y la primera ludoteca del departamento.*

*Cúcuta, Norte de Santander, 21 de diciembre de 2000.*

---

Al iniciar esta semana, celebramos en la Casa de Nariño los ochenta años de ocho grandes creadores colombianos: Enrique Grau, Édgar Negret, Manuel Zapata Olivella, Nereo López, Otto Morales Benítez, Fernando Charry Lara, Danilo Cruz Vélez y Alvaro Castaño Castillo. El país entero se puso de pie para aplaudirlos y condecorarlos con la Cruz de Boyacá, que está reservada a los mejores patriotas.

Para llegar hasta este sitio de honor, cada uno de estos maestros de la cultura tuvo que luchar para encontrar las condiciones que le permitieran dedicarse sin reserva alguna al oficio que había elegido para transitar por este mundo: escribir, pintar, pensar, hacer radio, viajar tomando fotografías, historiar, contar, crear.

Para la mayoría de ellos, encontrar estas condiciones no fue cosa fácil, incluso después de haber ganado un nombre, pero su pasión por crear los condujo por el camino anhelado y pudieron, finalmente, desarrollar su vocación, expresarla plenamente, y aportar algo de sí mismos a la construcción de la memoria de nuestra nación.

Sin duda, una de las condiciones por la que más trabajaron fue por el espacio. Encontrar un taller, una buhardilla, una biblioteca, un



estudio, un laboratorio para dar vida a sus sueños, se convirtió, y lo es todavía para todos ellos, en algo tan importante como la vida misma.

Para que los nuevos colombianos no tengan esta limitante y puedan llegar a emular con más facilidad a estos grandes maestros, el Ministerio de Cultura está llevando a cabo el Programa Nacional de Infraestructura Cultural "La Casa Grande", para entregar a las comunidades espacios que fomenten la creatividad de los colombianos, acogedores, estimulantes y útiles. En los últimos dos años hemos entregado 29 centros culturales comunitarios en 23 departamentos del país.

Cada uno de estos centros es un edificio público ejemplar. En algunos casos, el más bello de los edificios públicos, como acabamos de verlo en Girardot y en Armenia la semana pasada, donde se inauguraron dos nuevos centros culturales ubicados en las instalaciones de sus antiguas estaciones de ferrocarril.

Pero el Norte de Santander, la tierra prodigiosa que vio nacer al más grande prócer de Colombia, que produce deportistas tan destacadas como Fabiola Zuluaga o artistas de la talla de un Eduardo Ramírez Villamizar, ¡no podía quedarse atrás!

Por eso hoy he venido para atestiguar, con inmensa satisfacción, la conclusión de uno de los más hermosos proyectos culturales. Se trata de la Biblioteca Pública Departamental, un proyecto de restauración y adecuación que costó cerca de 2.200 millones de pesos, de los cuales el programa La Casa Grande invirtió 456 millones de pesos, en tanto la Gobernación de Norte de Santander, la Alcaldía de Cúcuta, la Cámara de Comercio, Ifinorte y Corpatrimonio financiaron el resto de la obra.

Este hermoso edificio, que ocupa las instalaciones del antiguo Hospital San Juan de Dios, inmueble declarado Monumento Nacional, representa el esfuerzo y el compromiso de mi Gobierno con la democratización de la cultura.

En este edificio, donde alguna vez se brindó cuidado y compasión a los enfermos y desvalidos, se brindará, en adelante, salud y fortaleza al alma y al intelecto desde el universo infinito de los libros.



Esta Biblioteca, que está llamada a ser una de las más importantes del país, es de ustedes: de los cucuteños y los nortesantandereanos, para que la cuiden y hagan de ella un espacio de paz, de aprendizaje y de convivencia. Esa es la verdadera vocación de un centro cultural y por eso los invito a que hagan de él, de cada uno de sus 10.800 metros cuadrados, un lugar que les permita soñar y crear la ciudad, el departamento y la nación que tanto anhelamos todos los colombianos.

Pero no sólo libros ni juiciosos estudiantes encontraremos aquí. ¡Qué bueno poder decir que también correrán por los pasillos de esta biblioteca pequeños piesecitos de niños y niñas, contagiados de risa y de ganas de vivir, que se dirigen al mundo de los juegos y la fantasía!

Porque en esta bella biblioteca funcionará también una ludoteca para los niños de Norte de Santander, para que vengan a jugar y a aprender jugando, para que encuentren nuevos amigos y nuevas formas de ver el mundo.

Este programa de las ludotecas, que ha entregado hasta ahora 19 en todo el país y que espera contar con una por lo menos en cada uno de los departamentos de Colombia, ha sido liderado con absoluta convicción y entusiasmo por Nohra, a quien día tras día veo saliendo por todo el país repartiendo cariño y extendiendo la alegría entre los niños de Colombia.

¡De verdad, hoy, con admiración, quiero resaltar su trabajo incansable en la realización de proyectos como éste que hoy nos congrega!

También es importante destacar el aporte de la empresa privada a través de la Corporación Día del Niño y del Instituto de Bienestar Familiar, que colaboran en el montaje y dotación de cada ludoteca, con elementos pedagógicos y de juegos infantiles.

A partir de hoy, la ludoteca queda en sus manos, amigos cucuteños, y serán ustedes, las autoridades locales y la misma comunidad, los que tendrán la responsabilidad de preservar este espacio, como el



lugar ideal de encuentro de los niños para aprender, estudiar y socializar. Yo sé que van a cuidarla con el mismo cariño con el que se les ha entregado.

¡Qué bueno poder decir hoy que Cúcuta cuenta con una gran biblioteca departamental y con una ludoteca para sus niños! ¡Esas son las noticias que todos queremos oír en Navidad y en todos los meses del año!

### **Apreciados amigos de San José de Cúcuta:**

En esta propicia oportunidad que hoy se me ofrece de compartir con mis amigos de Cúcuta y del Norte, quiero agradecer, de corazón, la condecoración Gran Cruz Cívica Francisco de Paula Santander que hoy generosamente me ha impuesto el señor Gobernador Jorge Alberto García-Herreros.

Me siento honrado por recibirla de manos de un buen hombre y un buen gobernante, como ha probado ser el doctor García-Herreros, y me siento feliz también por ostentar el galardón que lleva el nombre del más grande defensor de las leyes y la civilidad, del presidente de Colombia que marcó con su espíritu nuestra vida republicana.

Hoy, en este día de fiesta para la cultura y para los niños del Norte de Santander, quiero despedirme, haciendo más las palabras del más grande colombiano de la historia, cucuteño para más señas, el General Francisco de Paula Santander:

"Réstame, mis respetables conciudadanos, llamaros a todos alrededor del Gobierno que habéis establecido, a trabajar en la dicha pública bajo las instituciones que hemos jurado. Os llamo a vosotros (...) a contribuir al bienestar de nuestra patria, llenando fielmente vuestras obligaciones (...), consagrándoos sin reserva al exterminio de la ignorancia y de la inmoralidad por medio de la educación de la juventud y del trabajo".



---

## LA PAZ ESTÁ Y EMPIEZA EN CADA UNO DE NOSOTROS, LA RESPUESTA ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

*Alocución del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Navidad.*

*Bogotá, D. C., 21 diciembre de 2000.*

---

### **Colombianos:**

El jueves 14 de diciembre tuve oportunidad de presentarles la caja de herramientas para la paz, como el instrumento que el Gobierno está desarrollando para realizar la inversión social con el dinero del Plan Colombia.

Hoy quiero hablarles de esas herramientas que para la paz tenemos en nuestras manos todos los colombianos socios de esta Empresa Colombia y no solo quiero hablarles de ellas, sino invitarlos a utilizarlas a cada momento en su casa, en su trabajo, en su colegio, en la calle.

Todos tenemos una voz, tenemos una actitud, tenemos una posición personal frente a las cosas. Todos debemos manifestarnos, dejar a un lado la indiferencia, contagiarnos de optimismo, de fe y de esperanza para que el país salga adelante.

En esta gran Empresa Colombia todos contamos y lo que más nos puede ayudar, es un cambio de actitud, una mirada positiva, un compromiso de lucha por el país, un patriotismo renovado que nos



lleve a dejar atrás la indiferencia y nos permita recoger una nueva cosecha generosa de la solidaridad que tanta falta nos hace.

Y para conseguirlo debemos usar las herramientas. Conservemos la esperanza para seguir nuestra lucha de todos los días por un mejor futuro. La fe que nos permita creer muchas veces, aun sin comprender. El entusiasmo que hará que salgamos adelante y no nos detengamos en medio del camino.

Con generosidad compartamos las cosas buenas que tenemos y sobre todo abramos nuestra mente para dejar que el perdón entre en nuestros corazones. Dejemos que el amor acompañe las tareas que emprendamos para que la pasión por lo que hacemos se traduzca en abundantes cosechas por recoger.

Trabajemos con decisión y sin descanso, propongámonos nuevas metas todos los días y luchemos por conseguir las. Cultivemos la paciencia que sin lugar a dudas tanto necesitamos para entender muchas de las cosas que pasan en nuestro país y que requieren de ella.

De la mano de la bondad, podremos dar el paso del perdón necesario para conseguir la paz. Es un deber de todos comprometernos en sacar adelante al país.

Mostrémonos más solidarios, es un primer paso y un principio fundamental para recuperar tantos valores que hemos ido perdiendo en el camino. Y sobre todo seamos más responsables para poder dejarles a nuestros hijos una Colombia en paz y pleno desarrollo.

Tenemos que aprender a sonreír, compartir, perdonar, agradecer, disfrutar, respetar, amar, confiar, dialogar, creer, soñar y a luchar más por todo, por lo que queremos, tenemos tanto que aprender y tanto por hacer

### **Colombianos:**

Es Navidad. La tradición habla de un tiempo de paz, de un tiempo para disfrutar en familia. Invito a todos los actores del conflicto



armado a que reflexionen sobre la mejor salida para todos y con certeza estaremos de acuerdo en que la mejor salida es la paz.

El año que termina sin lugar a dudas es un año difícil para todos, y les confieso que para nadie fue más duro que para mí. Nadie más que yo quisiera tener el país en paz, porque de la mano de la paz todo funcionaría mejor. De la mano de la paz hay nuevas inversiones, nuevos empleos y más oportunidades para Colombia.

De la mano de la paz existen grandes sumas de dinero que hoy se destinan a la defensa del país y que podrían destinarse a la educación, a la salud, a más y mejores servicios para todos, y sobre todo a desarrollarnos como un país pujante que crece con justicia social en el siglo XXI.

Si miramos lo positivo más que lo negativo, lo bueno más que lo malo y si usamos todo lo que tenemos a nuestro alcance para ser mejores seres humanos, podremos conseguirlo.

Hay una frase que hoy quiero compartir con ustedes y que me ha acompañado en todas las decisiones de mi vida: "cuidado con lo que quieres, porque lo vas a conseguir". Y tengo la certeza de que entre todos vamos a conseguir ese nuevo país con el que todos ustedes y yo nos soñamos.

La paz está y empieza en cada uno de nosotros. La respuesta está en nuestras manos.

En nombre de Nohra, Santiago, Laura, Valentina y en el mío propio, les deseo a todos los colombianos una Feliz Navidad. Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.



---

## GRAN PROYECTO QUE CONJUGA INNOVACIÓN TÉCNICA, IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la puesta en marcha  
del ciclo combinado de la Central Termoeléctrica La Sierra.*

*Puerto Nare, Antioquia, 22 de diciembre de 2000.*

---

Según como usemos las palabras las cosas parecen distintas. Así, si me preguntaran qué estamos celebrando hoy, por qué nos hemos congregado en el Corregimiento de La Sierra, en las inmediaciones del municipio de Puerto Nare, bien podría decir lo siguiente:

Hoy estamos aquí reunidos para celebrar, tras una inversión de 137 millones de dólares, la puesta en marcha de la Central Termoeléctrica La Sierra tras su reciente optimización. Ahora ella podrá generar, sin necesidad de consumo de combustible adicional, unos 1.200 gigavatios hora más al año, lo cual, en relación con las demás plantas del parque térmico nacional, la convierte en la más eficiente de su tipo.

Gracias a las dos calderas recuperadoras de calor y a la turbina de vapor –con su respectivo generador– del ciclo combinado, se garantizará un mayor despacho promedio por año. El sistema es ingenioso: reutilizando los gases calientes que se escapan a la atmósfera por las chimeneas de las turbinas de gas existentes no se requiere más combustible, pues, por medio de calderas de recuperación, se produce con ellos vapor y éste, a su vez, moviliza una turbina. El resultado final es una eficiencia significativamente mayor y una reducción de los costos de operación.



Esta sería una posible explicación del evento al que hoy asistimos. No obstante, desde otra perspectiva, bien podría decir:

La Central Termoeléctrica La Sierra es un excelente ejemplo de cómo afrontar exitosamente uno de los más delicados problemas de nuestra economía, esto es, la creación de empleo. En la zona donde se alzan sus instalaciones, la misma comunidad concertó un proceso de selección de personal que, con la participación de las Asociaciones de desempleados de Puerto Nare y Puerto Serviez, tres Juntas de Acción Comunal, dos Corregimientos y la Asociación de Malleros, supervisó el proceso de contratación de mano de obra no calificada.

Aparte de la aceptación que logró el proceso dentro de la comunidad, el impacto, en términos laborales, fue muy importante: entre mayo de 1999 y noviembre de 2000 se generaron más de 2.300 empleos. Repito: ¡Más de 2.300 empleos! De ellos, más de 1.000 fueron asignados a los habitantes del municipio de Puerto Nare y los Corregimientos de La Sierra y Puerto Serviez, y el resto fueron copados por trabajadores del resto del país. De este modo, estamos combatiendo el desempleo y creando simultáneamente infraestructura ¡Un doble aporte para la economía del país!

Pero como tercera posibilidad yo también podría decir:

La Central Termoeléctrica La Sierra es un modelo de tecnologías acordes con la protección del medio ambiente. Su ciclo combinado, en la medida en que reduce la temperatura de gases de escape y optimiza la utilización de un recurso no renovable como el gas, fue catalogado por el Ministerio del Medio Ambiente como un proyecto de mejoramiento ambiental.

Por esas características, a su vez, recibió la aprobación del panel de evaluación de la United States Initiative On Joint Implementation, USIJI, la cual cumple los criterios propuestos por el Mecanismo de Desarrollo Limpio –derivados del protocolo de Kioto–, cuyo objetivo es producir energía eléctrica limpia y reducir las emisiones de gases causantes del efecto invernadero. ¡Energía eficiente que no daña la salud del planeta!



Adicionalmente, sin contar con la instalación de sistemas para reducir los niveles de ruido y de los tratamientos a los que son sometidos líquidos y sólidos antes de su disposición final, el desarrollo de este proyecto termoeléctrico contó con la adquisición, por parte de las Empresas Públicas de Medellín, de un predio de 34 hectáreas. De este terreno, 9 hectáreas se destinaron al proyecto y las restantes, dentro de un plan de manejo ambiental, a la preservación de los ecosistemas de la zona.

Creo que estas tres posibles formas de resumir lo que nos convoca hoy en Puerto Nare son igualmente importantes. Sólo quería resaltar cómo este trascendental proyecto reúne varias dimensiones a la vez y cómo no puede dejar de tenerse en cuenta esa pluralidad cuando se evalúa el significado de una obra como la Central Termoeléctrica de La Sierra.

Tanto sus niveles de innovación técnica, como su impacto socioeconómico y ecológico, son variables que enriquecen la obra: aquí se incrementaron los niveles de rendimiento térmico, se generó empleo –mediante un proceso democrático– se creó infraestructura y se cuidó intensivamente el medio ambiente de la región. Todo conjugado.

El resultado es un proyecto integral que demuestra claramente cómo el departamento de Antioquia sigue siendo un ejemplo de pujanza y progreso.

Esta es la misma Antioquia que ha creado industria, que tiene una de las capitales más bellas del país, que lidera las grandes transformaciones políticas del país, que está a la vanguardia de las ciencias y las artes ¡Esta es la Antioquia que todos amamos!

Especialmente, quiero felicitar a las Empresas Públicas de Medellín, y, en particular, a su director, Ramiro Valencia Cossio, por la tarea que viene realizando. Esta es una clara muestra de cómo, cuando existe el liderazgo, la visión y la capacidad gerencial, las empresas públicas pueden alcanzar niveles de eficiencia y desarrollo tan altos como los de cualquier otra del sector privado ¡Felicitaciones por su trabajo!



Con proyectos como la Central Termoeléctrica La Sierra se hace realidad ese motivo que, en el hermoso alumbrado de Medellín, se ha colocado sobre su río entre los puentes de San Juan y Guayaquil: la unión alrededor de la vida. Esas figuras luminosas tomadas de las manos representan lo que puede ser Colombia: un espacio de solidaridad, donde todos, sin necesidad de opacar al vecino, podemos brillar.



---

## BALANCE DE FIN DE AÑO

*Alocución del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Bogotá, D. C., 29 de diciembre de 2000.*

---

### **Colombianos:**

Hoy quiero hacerles un balance muy corto sobre los temas más importantes para el país este año que termina y que sin lugar a dudas fue de transición para Colombia.

En lo económico hay que destacar varios avances significativos que finalmente, después de organizar la casa, empiezan a dar resultados positivos.

El comercio cierra el año con un balance muy alentador, con un mes de diciembre especialmente bueno que volvió a ver los almacenes llenos de compradores y dará como resultado un crecimiento cercano al 5 por ciento.

La economía privada estará creciendo al 4 por ciento y las exportaciones, especialmente las no tradicionales que fueron y son vitales para la buena salud del país, tuvieron un excelente comportamiento durante el año. Adicionalmente, en el campo petrolero los nuevos contratos de explotación que firmamos durante el año, garantizan el cubrimiento de las necesidades de consumo interno de los próxi-



mos años y son fuente de nuevas regalías para el país y muchas de sus regiones.

Las tasas de interés se mantienen bajas favoreciendo las inversiones, el dólar se mueve libre y estable, y finalmente la inflación está por debajo de la meta dándole de esta manera más valor al dinero de los menos favorecidos.

Por segundo año consecutivo el incremento del salario mínimo estuvo por encima de la inflación mejorando los ingresos y el poder de compra de millones de colombianos y ofreciéndoles así la posibilidad de tener una mejor calidad de vida a ellos y sus familias.

En lo internacional las cosas no pueden estar mejor para Colombia. Hoy, el mundo nos acompaña no solo en lo económico sino que también está atento al desarrollo de todos los acontecimientos del país y a la espera de un final pronto y feliz de los mismos. El país no está solo y eso es mucho más importante de lo que todos creen y se imaginan.

En lo político quiero destacar la responsabilidad con que el Congreso de la República estudió las diferentes leyes que nos permitirán trabajar de una manera mejor y más eficiente.

El año 2000 fue sin lugar a dudas un año negro para el narcotráfico y el contrabando, que forma parte de la misma cadena de lavado de dólares, corrupción y miedo. Los combatimos con todo y los seguiremos combatiendo y buscando estén donde estén.

También fue un año en el que combatimos la corrupción a todos los niveles y lo seguiremos haciendo como una de las banderas de mi Gobierno. Si acabamos con la corrupción, tendremos solucionados miles de problemas. Los recursos llegarán a donde tienen que llegar. No podemos olvidar que los dineros públicos son recursos sagrados.

En el tema de la paz que sé, es uno de los motivos de mayor preocupación de todos, quiero ratificar lo que he dicho todo el año, en lo que creo y seguiré luchando por conseguir: la búsqueda de una paz en paz y sobre todo definitiva para Colombia.



Sé que muchos de ustedes creen que no avanzamos, no aprecian este trabajo y quisieran un cambio radical de posición de su Presidente; hoy los invito a que reflexionen sobre lo que será nuestro país cuando se alcance la paz. Todos debemos entender que un conflicto que ha durado más de 40 años, requiere para su solución de un trabajo muy profundo y complejo que garantice su permanencia en el tiempo.

Me la he jugado y me la seguiré jugando por la solución política del conflicto. Hemos avanzado más que nunca. El solo hecho de estar en la mesa de negociaciones y contar con una agenda es un avance inmenso.

Con el Eln hemos empezado a ver hechos claros de paz, demostraciones de su voluntad de avanzar por el camino del diálogo y la negociación y debemos continuar por esta vía. Creo que todos los colombianos deben poner su grano de arena para que con rapidez avancemos en el inicio del proceso con este grupo insurgente.

Con las Farc-Ep tenemos por delante todo un proceso para materializar. Hemos avanzado mucho y es hora de concretar los acuerdos que permitan cimentar una paz duradera. Todos estamos dispuestos a realizar cambios sociales y políticos importantes. Estamos listos para continuar y el reinicio de las conversaciones debe darse con prontitud.

Las Farc-Ep han dicho que insistirán por todos los medios en la búsqueda de los diálogos, sin renunciar a ellos, como mecanismo idóneo para la reconciliación entre los colombianos. Si esa es su palabra deben hacerla efectiva reiniciando los diálogos. Eso es lo que los colombianos y el mundo entero esperan.

Decidí enfrentar, aun a costa de mi popularidad, lo que el país no ha podido solucionar por más de 40 años y para ello les pido renovar la fe, tener la confianza y también la paciencia necesarias para conquistar esta meta. Sabemos que el camino es difícil pero no por eso debemos darnos por vencidos.

De la mano de la paz además del desarrollo y el empuje acelerado que tendrá el país, volverán las inversiones y el empleo que tanto nos preocupa.



Adicionalmente mi Gobierno como nunca antes se ha empeñado en el fortalecimiento, tecnificación y crecimiento de nuestras fuerzas armadas. Nuestro Ejército y nuestra Policía son de lejos mejores que hace dos años y están hoy mejor preparados para enfrentar a los violentos y seguir defendiendo la vida y bienes de todos los colombianos.

### **Compatriotas:**

Para el año 2001 en el que arranca el siglo XXI, tenemos que comprometernos en sacar adelante el país, con justicia social y más oportunidades para todos.

Tenemos que recuperar el optimismo, tenemos que apasionarnos por Colombia, por nuestro país. Tenemos que luchar por salir adelante, juntarnos para trabajar sin egosmos y unirnos para alcanzar todas las metas que nos propongamos.

Yo tengo fe, tengo confianza y estoy muy optimista, y quiero que todos se contagien de esto y juntos cambiemos de actitud hacia lo positivo y lo constructivo que hoy como nunca es lo que necesita Colombia.

Hoy, ante ustedes, ante los millones de accionistas de esta nuestra Empresa Colombia, me comprometo a seguir trabajando sin pausa, día a día, como lo he hecho en estos dos años, para que Colombia salga adelante.

Estoy trabajando duro, con pasión, con el corazón. A nadie más que a mí le interesa que a Colombia le vaya bien. Pero este es un trabajo y compromiso de todos, no solo mío. Les pido que me acompañen y confíen en que las cosas que se están haciendo se están haciendo bien y son las que más le convienen al país.

Compatriotas: les deseo un próspero año 2001. En nombre de Nohra, de Santiago, de Laura y de Valentina que Dios los bendiga y que Dios me bendiga y que nos acompañe durante todo el año.



---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---



---

**EL TRABAJO ENNOBLECE Y DIGNIFICA,  
PERO HECHO CON HONESTIDAD  
Y DESINTERÉS, LO HACE MUCHO MÁS**

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al Voluntariado de Colombia con motivo del lanzamiento oficial  
del Año Internacional de los Voluntarios 2001.*

*Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2000.*

---

Los hombres y las mujeres de este nuevo siglo padecemos de angustia y ansiedad ante las actuales circunstancias de conflicto y guerra. Por ello, hemos cambiado nuestra forma tradicional de percibir y de entender el mundo, en una nueva inspiración que nos permita actuar con decisión y prontitud, tal como lo han demostrado las acciones emprendidas por el voluntariado colombiano durante los últimos años de nuestra historia.

Por eso, en este día tan especial para los voluntarios del mundo entero, en nombre del Gobierno Nacional y de todos aquellos que alguna vez han recibido su cálida atención, agradecemos la entrega de quienes en el desarrollo de su labor se han convertido en la expresión más espontánea de la conciencia solidaria de la sociedad civil.

Sabemos que la fuente de la verdadera autoridad reside en la confianza de un servicio desinteresado a la humanidad. En este sentido, el voluntariado colombiano ha surgido y evolucionado sin ningún tipo de protagonismo, pero lo ha alcanzado en la medida en que ha respondido a los problemas que la propia sociedad conoce y se siente capaz de abordar.



El trabajo ennoblece y dignifica, pero hecho con honestidad y desinterés, lo hace mucho más. Ustedes han afrontado con dignidad y fortaleza la realidad de la marginación y han hecho de su labor todo un proyecto de vida.

La práctica del voluntariado en Colombia ha superado las viejas concepciones que lo asimilaban con la beneficencia o con lo puramente asistencial. En la actualidad, es concebido como una forma legítima y libre de participación, asumida por los ciudadanos y las ciudadanas que tienen la voluntad de cooperar en los asuntos que más afectan a nuestro país.

Juntos estamos tejiendo redes de ayuda mutua para que podamos disfrutar del presente y habitar en el futuro espacios de vida más sanos y dignos. Juntos estamos solucionando los problemas sociales que generan la violencia, la pobreza, la discriminación y la contaminación ambiental. En esta labor estamos todos comprometidos: el Gobierno Nacional, los voluntarios del país y Colombia entera.

Bien saben ustedes que la alegría de dar es la manera más hermosa de recibir y que por esta razón su oficio no conoce fronteras ni horarios. En últimas, el amor que se da siempre se multiplica.

En las últimas décadas hemos aprendido a concebir al voluntario como un actor social y como un agente de cambio de nuestras problemáticas más agudas, debido a su interés personal y al espíritu cívico plasmado en el tiempo que dedica al bienestar de los más necesitados, que en cualquier momento podemos ser nosotros mismos.

Por todas estas motivaciones, la Organización de las Naciones Unidas ha proclamado al 2001 como el Año Internacional de los Voluntarios. Su reconocimiento facilita el trabajo comunitario, el intercambio de conocimientos y experiencias entre los solidarios del mundo entero y ayuda a promocionar los beneficios sociales del servicio del voluntariado.

Este es un servicio social basado en la bondad, tan maravilloso y universal como el lenguaje que el sordo puede oír o como la luz que



el ciego puede ver. Un servicio del hombre para el hombre, lleno de humildad y de coraje.

El Estado necesita la responsabilidad de sus ciudadanos y éstos reclaman un papel cada vez más activo en la solución de los problemas que les afectan, porque solamente los que actúan pueden exigir de los otros una acción.

El voluntariado así entendido ha superado el puro voluntarismo, la acción individual, aislada y esporádica, bienintencionada pero poco eficaz y, por tanto, ha canalizado todas sus energías hacia las organizaciones, tanto privadas como públicas, con capacidad para aprovechar sinérgicamente el esfuerzo, el entusiasmo y la dedicación de los voluntarios.

Ustedes bien saben que, al persistir en su oficio por la humanidad, la acción más pequeña vale más que la intención más grande, porque cada opción hecha supone una renuncia y un compromiso y porque sólo se llega a los grandes sucesos aceptando los más grandes riesgos.

Ya lo decía el sociólogo francés Luis Lebre: "El verdadero secreto de la grandeza consiste en avanzar siempre en el amor y no desfallecer jamás".

### **Queridos Voluntarios de Colombia:**

Reciban, de corazón, este mensaje de aplauso y aliento. Ustedes son la mejor prueba de lo que puede lograr la voluntad del hombre cuando la inspira su propia conciencia de humanidad. Colombia, y dentro de ella sus hermanos más necesitados, les agradece hoy la mano amiga, la sonrisa oportuna y tantas horas dedicadas al amor a sus semejantes.

Felicitaciones, ¡y que Dios los bendiga!



---

## ¡BIENVENIDOS A LA AVENTURA DEL IDIOMA!

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de premiación  
del Primer Concurso Hispanoamericano de Ortografía.*

*Cartagena de Indias, 9 de diciembre de 2000.*

---

¡Bienvenidos, jóvenes de Hispanoamérica, a Colombia y a la aventura del idioma!

¡Bienvenidos, mosqueteros de la lengua española, amantes insomnes de la palabra, a esta bella e histórica Cartagena de Indias!

Hoy es un día de fiesta para todos ustedes y lo es también para la lengua de Cervantes, de Quevedo, de Góngora, de Borges, de Neruda, de García Márquez, de Paz, de Asturias y de Carpentier.

Ustedes, venidos de las mismas raíces; de 20 naciones que se entienden, se leen y se escriben en español, son los héroes y las heroínas de esta solemne empresa del idioma. El escudo de su batalla será la unión de sus identidades culturales. La bandera, sus sueños de hermandad. Y la meta, el progreso permanente y sostenido de sus naciones.

Ustedes son hoy, a través de su amor a la palabra bien dicha y bien escrita, los adalides de la más bella comunicación y los protagonistas de la más fabulosa de las novelas: la del idioma.



Permítanme ilustrar esta idea con una anécdota que me ocurrió recientemente.

La semana pasada fui invitada a inaugurar en Bogotá la octava versión del Rastrillo, una iniciativa que importamos desde España y que consiste en una subasta de objetos y de arte con el fin de recoger fondos para una obra benéfica que atiende a la niñez abandonada.

Pues bien: para profundizar un poco más en el tema, y también por curiosidad, busqué los significados de la palabra "rastrillo" en el Diccionario de la Lengua Española, y me encontré con la siguiente primera acepción:

"Tabla con muchos dientes de alambre grueso, a manera de carta, sobre los que se pasa el lino o cáñamo para apartar la estopa y separar bien las fibras".

Pero también tenía otras siete acepciones, de las cuales, la séptima decía: "Guarda perpendicular a la tija de la llave y que sólo penetra hasta la mitad del paletón".

Entenderán, queridos jóvenes, que no podía quedarme ahí, pues ahora quería saber, con más curiosidad aún, los significados precisos de las palabras "cáñamo", "estopa", "tija" y "paletón".

Y me fui recorriendo el diccionario, hasta averiguar que el cáñamo es una planta anual, de unos dos metros de altura, tallo erguido, ramoso, áspero, hueco y veloso, hojas lanceoladas y opuestas, y flores verdosas. También confirmé que la estopa es la parte gruesa del lino o del cáñamo que queda en el rastrillo después de peinarlo. Supe que el paletón es la parte de la llave donde están situados los dientes y las guardas, y descubrí, al fin, que la tija es la barrita o astil de la llave, que media entre el ojo y el paletón.

Pero no crean que allí acabó mi búsqueda. Como una pista lleva a otra pista, ahora las definiciones me habían abierto las puertas de otras palabras, como "hojas lanceoladas", "guardas" y "astil", que seguramente me llevarían a otras y otras y otras... en una historia sin fin.



Y asómbrense: en la tercera acepción de cáñamo me encontré con una palabra que jamás me hubiera imaginado que existiera: "sinécdoque". Pero no les voy a contar qué significa. Yo sé que ustedes prefieren averiguarlo por sí mismos, con la lupa y la capa de un Sherlock Holmes, jugando e investigando en el laberinto del idioma.

Entonces entendí la profundidad y la verdad de las palabras de nuestro escritor Héctor Rojas Herazo, cuando describe el diccionario, no como una herramienta, sino como una novela. Escuchen con cuidado lo que él dice:

"Es bueno leer el diccionario. No consultarlo sino leerlo. Como se lee una novela. El diccionario es la novela del idioma, el gran cuento de las palabras. Allí está -con su pasión, con su color y su sabor propios- la biografía de cada vocablo. Pero el diccionario, como todo gran libro, es hosco. No se entregará jamás en su primer encuentro. Y es cazurro y sobrado de mañas. Se dejará consultar con cierta quisquillosa tolerancia. Un poco distraído responderá a lo que le preguntemos (...)

"... El diccionario, si de verdad queremos saborearle la médula, hay que leerlo como una novela. Explorarlo sus caminos y sus valles. Vadearle sus ríos. Irse de caza, con cierta aleatoria curiosidad, para sorprender el retozo y la bullente promiscuidad de las palabras. Será entonces el idioma como un pueblo viviente en una vasta y sonora comarca, como un colosal organismo donde las cosas más heterogéneas se avecinan y ensamblan en un plan misterioso (...)"

Sí, queridos amigos, el diccionario es también una novela y una gran aventura, y ustedes, venidos de España y de los países de la América hispánica: del Caribe, de Centroamérica y Suramérica, son los grandes exploradores, los mayores aventureros en esta trama idiomática.

Hace unos meses, precisamente, fue otro explorador del idioma el que me visitó para contarme su sueño de ir más allá de las fronteras del país y llevar el concurso de ortografía a todas las naciones de Hispanoamérica.



Ese sueño que compartió conmigo lo comenzamos a transmitir con cartas enviadas a las Primeras Damas de cada uno de sus países, y ellas, a su vez, lo divulgaron con los jóvenes de sus naciones, y hoy es una cadena de alegría y de esperanza, de unidad y de hermandad, pues más de 90 millones de jóvenes de quinientos mil colegios de 20 países han participado en este concurso. Ese caminante de la palabra se llama Eduardo Orozco. Muchas gracias, Eduardo.

El sueño colectivo se ha hecho realidad. Gracias al apoyo certero de las Primeras Damas, mis colegas, en cada uno de sus países; de los Ministerios y Secretarías de Educación; de la Real Academia Española y sus correspondientes en toda América, y del Centro de Información de las Naciones Unidas, ustedes están hoy acá, en este hermoso paraíso tropical, en este "corralito de piedra" donde murió el gran Blas de Lezo, rechazando los ataques del almirante Vernon; donde la India Catalina asombró con su belleza, y donde nació para el mundo la poesía irreverente del "Tuerto" López.

Ustedes aman el idioma español: un idioma que hoy hablamos más de 380 millones de personas en el mundo; una lengua hermosa y musical, llena de riqueza y de matices; suave y encantadora en los versos de amor, arrobadora en las novelas y los cuentos, precisa y contundente en los discursos filosóficos, políticos o científicos.

Ustedes, queridos jóvenes, han sido ya ganadores en sus respectivos países y son triunfadores en sus propias vidas. Y lo son porque veneran la lectura como fuente de crecimiento personal y como la mejor maestra de ortografía, esa disciplina que muchos no comprenden, que tantos maltratan, pero que es tan importante para la buena comunicación.

Gracias a la ortografía sabemos, por ejemplo, que son totalmente distintas la cima en que se hunde el desesperado, de la cima sobre la cual se eleva el exitoso. Sabemos que no es lo mismo la olla del arroz que la hoya del río Magdalena, o que no podemos confundir un golpe en la sien con cien golpes. Sabemos, también, que, aunque suene como un trabalenguas, es posible que, sin repetir palabra, "allá en La Haya haya un aya que no se halla", o, dicho con otros términos, que en La Haya (Holanda) exista una niñera que no se encuentra. Por supuesto, si no tuviéramos buena ortografía, nunca nos hubiéramos enterado de esta historia.



Pero lo más importante es que, gracias a la ortografía, todos tenemos el privilegio de conocer, por ejemplo, a Karina, que viene de Costa Rica. Karina, quien ve mejor que todos nosotros los colores del corazón, demostró que ciego es solamente aquel que no quiere ver. Se propuso ganar y romper todos los mitos sobre los invidentes, y hoy está aquí con nosotros.

Y también tenemos la oportunidad de estar con Ana María, del Ecuador, que viene de las lejanas tierras de Tungurahua, o con José David, que viene del departamento de Potosí, en Bolivia. Son todos y cada uno de ustedes especiales, muy especiales para todos nosotros, y quiero decirles que tenemos reservado un espacio para cada uno en el corazón de todos los colombianos.

Aquí están -¡y qué orgullo para nuestro país!- las nuevas promesas de Hispanoamérica, representadas en 20 jóvenes que han hecho de los libros sus compañeros de vida.

"Un país que no lee es incapaz de reconocerse a sí mismo y destruye su capacidad de producir, inventar y pensar". Ustedes son el ejemplo perfecto para las generaciones de niños que vienen detrás. Y el mejor mensaje que ustedes les dan es que sigan cultivando el amor, el gusto y la vocación por la lectura.

La lectura nos hace libres. Más libros... más libres.

### **Apreciados amigos y jóvenes ganadores:**

Hoy culmina un proceso de convocatoria y concursos municipales, regionales y nacionales que comenzó hace un año en cada uno de nuestros países y que, en Colombia, se inició en Leticia, en el extremo sur del país, en medio del verdor y la exuberancia de la selva amazónica.

Colombia se siente honrada de ser la sede de este evento, porque en mi país siempre nos hemos enorgullecido de querer al idioma y de cuidarlo como una joya invaluable. No por nada, esta es la tierra de Rufino José Cuervo, un intelectual del siglo XIX, quien teniendo 28 años de edad, en 1872, y seducido por el encanto de las letras, inició



una tarea monumental: la elaboración de un diccionario de construcción y régimen que contara el origen y la vida de las principales palabras del idioma español hasta los tiempos actuales.

Más de 125 años después, y gracias a la labor esforzada de Cuervo y de un sinnúmero de lingüistas colombianos que lo sucedieron, pudimos entregar al mundo el más original diccionario de nuestro idioma: "El Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Española". Es una obra de amor por el idioma como no se ha dado otra en el mundo.

Por eso, jóvenes ganadores, siéntanse como en casa, porque están en una nación que reverencia el idioma que ustedes también veneran. Lleven a sus países nuestro mensaje. Cuéntenles a todos que en Colombia privilegiamos la cultura y que estamos luchando por consolidar la paz. Cuenten a sus familias que sólo teníamos amor para brindarles. Transmitan a sus círculos de amigos nuestro compromiso con la juventud y con el futuro. Y no borren de sus mentes nunca este instante. Es un instante que pregona, con la grandeza de la sencillez, que los que se preparan con responsabilidad y conciencia, triunfan.

A Michelle Andrea Suárez, quien hoy ha ganado en franca lid de letras y de tildes el primer premio de ortografía de Hispanoamérica, quiero expresar mi más sincera felicitación. Entre la excelencia de los demás competidores, podrá llevar con orgullo la certeza de ser un grande entre los grandes, el compromiso de enseñar a querer nuestra lengua y la decisión de vivir la vida en la plenitud de su belleza, usando tantos vocablos, y tan ricos, como minutos tiene la existencia.

"La palabra es un sacramento de difícil administración", decía José Ortega y Gasset. Hoy, en Cartagena de Indias, en medio de un espíritu de fraternidad hispanoamericana, estamos premiando a los mejores administradores de este hermoso sacramento del idioma.

¡Sigán adelante con entusiasmo y dedicación! ¡Sigán leyendo como si de ello dependiera la vida! ¡Sigán amando el pensamiento como la más alta cumbre del ser humano! ¡Sigán extendiendo puentes –palabras que son puentes–, como redes de amor entre nuestros pueblos!



---

## PRÓRROGA DE LA ZONA DE DISTENSIÓN. PROCESO DE PAZ GOBIERNO FARC-EP

*Resolución No. 101 de 6 de diciembre de 2000, por la cual se  
prorroga el plazo establecido en la Resolución No. 039  
del 4 de junio de 1999.*

*Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2000.*

---

El Gobierno Nacional de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999,

### RESUELVE:

Artículo 1º. Prorrógase hasta el 31 de enero de 2001, el plazo establecido en el artículo 1o. de la Resolución No. 039 de 1999 y prorrogado mediante Resoluciones Nos. 092 del 1º de diciembre de 1999, y 19 del 6 de junio de 2000, para llevar a cabo los diálogos conducentes a la negociación entre los representantes del Gobierno y de las Farc-Ep.

Artículo 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Públiquesse, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de diciembre de 2000.

Firman:

**Andrés Pastrana Arango**, Presidente de la República;  
**Humberto de la Calle Lombana**, Ministro del Interior;  
**Rómulo González Trujillo**, Ministro de Justicia y del Derecho;  
**Luis Fernando Ramírez Acuña**, Ministro de Defensa Nacional.



---

**DISCURSOS**

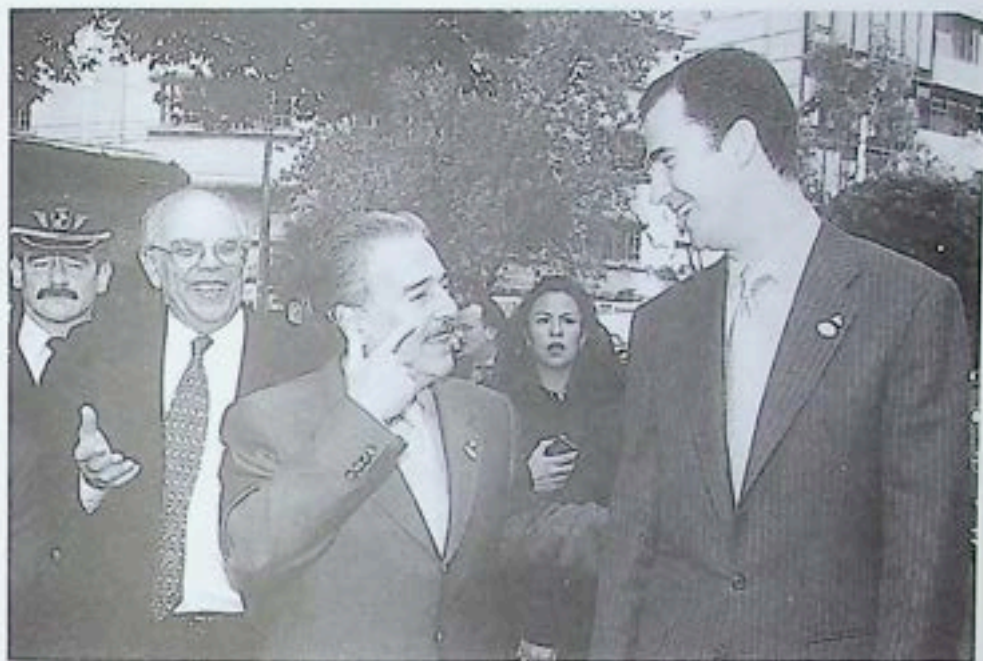
---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, durante la Ceremonia de Transmisión de Mando del presidente de México, Vicente Fox. Ciudad de México, 1º de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Gustavo Cisneros, presidente del Grupo Cisneros de Venezuela. Ciudad de México, 1º de diciembre de 2000.





El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, durante su intervención en la V Bienal de Pediatría Colsubsidio-Américas. Bogotá, D. C., 1º de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Fidel Castro, presidente de Cuba. Ciudad de México, 2 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Mary Robinson, Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU. Casa de Nariño, 4 de diciembre de 2000.

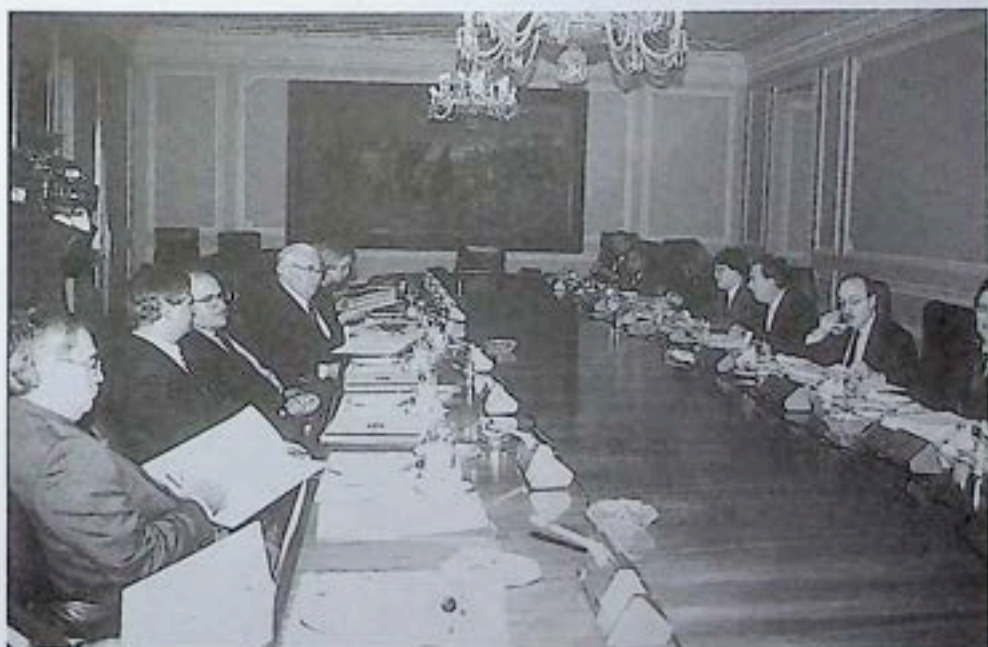


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorre en el sistema Transmilenio la Troncal de la Calle 80. Bogotá, D. C., 4 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, puso en marcha el Programa de Reactivación Agropecuaria, PRAN. Casa de Nariño, 5 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 6 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ascendió a Brigadier General a Leonardo Gallego, director del Gaula, en el acto de Ascensos de Oficiales en la Escuela General Santander. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió la reunión del Frente Común por la Paz y Contra la Violencia. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, felicita a la subteniente Yadira Cárdenas, como la mujer más destacada del curso número 73 de oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, quien hoy recibió su grado con honores. Cali, Valle, 6 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con miembros del cuerpo diplomático acreditado en Colombia, quienes dieron su respaldo al gobierno para continuar la zona de despeje e instaron a las Farc-Ep para que continúen los Diálogos de Paz. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, le entregó en homenaje póstumo la Orden de Boyacá a doña Silvia Duque, esposa del coronel Jorge Eduardo Sánchez, quien sacrificó su vida al servicio del país. Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, designó al vicealmirante Mauricio Soto Gómez como comandante de la Armada Nacional, durante la Ceremonia de Graduación del los nuevos Tenientes de Corbeta de la Armada Nacional. Cartagena, Bolívar, 7 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación y creación de la primera reunión del Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Activos. Cartagena, Bolívar, 8 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró La Bocana Estabilizadora de Marea, del proyecto para la recuperación de la ciénaga de La Virgen, realizado gracias a un convenio firmado entre el Gobierno Nacional y los Países Bajos. Cartagena, Bolívar, 8 de diciembre de 2000.





La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, felicita a Michelle Andrea Suárez, quien concursó por Colombia y ocupó el primer puesto del Primer Concurso de Ortografía de Hispanoamérica. Cartagena, Bolívar, 9 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló el LIX Congreso Nacional de Cafeteros. Bogotá, D. C., 11 de diciembre de 2000.



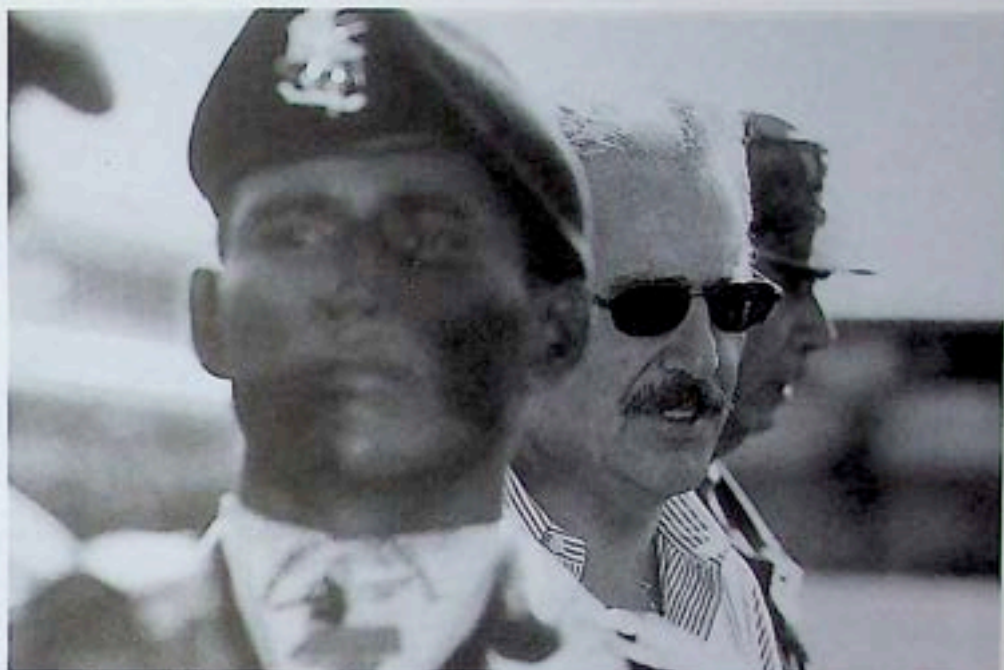


La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorrió la Feria de Artesanías en Corferias, Bogotá, D. C., 11 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del general Fernando Tapias, recorre las instalaciones del Batallón del Soldado Profesional, inaugurado por el mandatario. Tolemaida, Tolima, 12 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de aniversario de la Infantería. Tolemada, Tolima, 12 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la orden José Ignacio de Márquez al magistrado Nilson Pinilla Pinilla en el Palacio de Justicia. Bogotá, D. C., 12 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Alejandro Toledo, candidato a la Presidencia del Perú, y su esposa Elianne, durante su visita a la Casa de Nariño. Casa de Nariño, 13 de diciembre de 2000.



Como una contribución a rescatar las tradiciones y creencias de la comunidad Wayúu, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró la primera ludoteca indígena del país que beneficiará a 6.000 niños de esta comunidad indígena. Manaure, La Guajira, 13 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, devolvió la placa de inauguración del aula magna "Misael Pastrana Borrero" en la ESAP, Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la clausura del Seminario de Inducción de Gobernadores Electos. Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Agricultura, Rodrigo Villalba, y del gobernador de Cundinamarca, Andrés González, hace entrega de 44 tractores que con la financiación de Finagro beneficiarán a cerca de 300 agricultores de la región. Girardot, Cundinamarca, 14 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe de manos del ex campeón de ciclismo Lucho Herrera, la llama olímpica como propuesta para conceder la sede de los Juegos Deportivos Nacionales de 2004 a las ciudades de Girardot y Fusagasugá. Girardot, Cundinamarca, 14 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de un crédito a una madre cabeza de familia, durante la inauguración del programa Mujeres Cabeza de Familia y Microempresarias Urbanas y Rurales, plan que beneficiará a 18.000 mujeres rurales. Girardot, Cundinamarca, 14 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguraron una ludoteca en el centro de esta ciudad para beneficio de los niños de la región. Girardot, Cundinamarca, 14 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la firma del convenio entre el Fondo Nacional de Garantías y el Icetex del programa de crédito educativo "Colombia Joven". Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregó una ludoteca que beneficiará a más de 2.000 niños de la región. Chocontá, Cundinamarca, 15 de diciembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de entrega de una ludoteca que beneficiará a más de 2.000 niños de la región, saluda a integrantes del club Los Años Dorados. Chocontá, Cundinamarca, 15 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el alcalde de Armenia, Álvaro Patiño, durante el acto de inauguración del complejo vial La Cejita, el cual se denominará Misael Pastrana Borrero, en memoria del ilustre ex presidente colombiano. Armenia, Quindío, 15 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó subsidios de vivienda para las familias del Eje Cafetero. El Primer Mandatario garantizó recursos para más de 13.000 soluciones habitacionales. Armenia, Quindío, 15 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó subsidios para reconstrucción, a las personas afectadas por el asalto guerrillero del pasado 6 de diciembre, cuando las Farc-Ep activaron un carro-bomba con 400 kilos de dinamita. Granada, Antioquia, 15 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió hoy las ruinas provocadas por el asalto guerrillero del pasado 6 de diciembre, cuando las Farc-Ep activaron un carro-bomba con 400 kilos de dinamita. Granada, Antioquia, 15 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Cruz de Boyacá a ocho hombres que han dedicado buena parte de sus 80 años a imprimirle su propio sello a la cultura colombiana. Casa de Nariño, 18 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el Consejo de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 19 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega del premio Deportista del Año-Acord a la pesista María Isabel Urrutia. Bogotá, D. C., 19 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra de Pastrana, se reunieron con la directora de la Unicef, Carol Bellamy, con quien analizaron la situación actual de la niñez colombiana. Asistieron a la reunión el Canciller Guillermo Fernández de Soto y el director del ICBF, Juan Manuel Urrutia. Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó subsidios de vivienda por 2.000 millones de pesos que beneficiarán a más de 400 familias humildes del Caquetá. Florencia, Caquetá, 20 de diciembre de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguraron la Biblioteca Julio Pérez Ferrero y la ludoteca del Programa de Bibliotecas Infantiles. Cúcuta, Norte de Santander, 21 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el Proyecto Termoeléctrico de La Sierra, el cual demandó inversiones por 137 millones de dólares y apoyará la creciente demanda de energía eléctrica del país. Puerto Nare, Antioquia, 22 de diciembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañada de su hija Valentina, hace entrega de una ludoteca al Hospital Simón Bolívar, gracias a una donación de la embajada de China en Colombia y el programa Día del Niño. Bogotá, D. C., 23 de diciembre de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con el vocero del Eln, Francisco Galán, durante la liberación de policías, soldados y miembros del DAS. Convención, Norte de Santander, 23 de diciembre de 2000.





Los 42 policías y soldados liberados por el Eln, después de dos años de retención por el grupo guerrillero, minutos antes de recuperar su libertad recorren las calles de la población en compañía del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y otros invitados. Convención, Norte de Santander, 23 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con varios líderes sociales del sur de Bolívar para analizar el borrador de acuerdo para una eventual zona de convivencia con el Eln. Casa de Nariño, 26 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del canciller Guillermo Fernández de Soto y del director de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry, durante el último Conpes del año 2000. Casa de Nariño, 29 de diciembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, expresa sus condolencias a Constanza Turbay Cote por la muerte de su hermano, el parlamentario Diego Turbay Cote, y de su señora madre, Inés Cote de Turbay, asesinados en el Caquetá. Bogotá, D. C., 30 de diciembre de 2000.





AGENCIA  
NACIONAL  
DE AMBIENTE

## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



La recuperación del puerto de Barranquilla hace parte del proceso de desarrollo nacional de integración insular, regional y continental, dentro del marco de apertura económica, el cual busca modernizar rápidamente la infraestructura para mejorar los índices de eficiencia a nivel portuario y reducir los costos agregados de los productos del comercio internacional que son transportados por vía marítima.

*Con motivo de la reparación de la draga Colombia y la reconstrucción de las estructuras hidráulicas del canal de acceso al puerto de Barranquilla.*

En esta gran Empresa Colombia todos contamos y lo que más nos puede ayudar es un cambio de actitud, una mirada positiva, un compromiso de lucha por el país, un patriotismo renovado que nos lleve a dejar atrás la indiferencia y nos permita recoger una nueva cosecha, generosa, de la solidaridad que tanta falta nos hace.

Y para conseguirlo debemos usar las Herramientas para la Paz. Conservemos la esperanza para seguir nuestra lucha de todos los días por un mejor futuro. La fe que nos permita creer muchas veces, aun sin comprender. El entusiasmo que hará que salgamos adelante y no nos detengamos en medio del camino.

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Navidad.*

El Gobierno Nacional ha emprendido una serie de acciones para reactivar la economía campesina. A través del Ministerio de Agricultura, se ha empeñado en crear condiciones adecuadas para que la inversión llegue al campo, para que crezcan los empleos rurales, para que podamos recoger cosechas de la mejor calidad, y para que se recolecten los alimentos y materias primas transportados por productos cosechados en nuestras tierras.

Programas como el PRAN, que hoy protocolizamos, son también una semilla de esperanza. Al fin y al cabo, respaldar al campo es impulsar una ocupación pacífica y productiva de la geografía nacional. En lugar de la irregularidad de una vida dedicada al comercio debemos más bien promover otra dedicada a la regularidad del trabajo.

*Durante el acto de protocolización del Programa de Reactivación Agropecuaria, PRAN.*

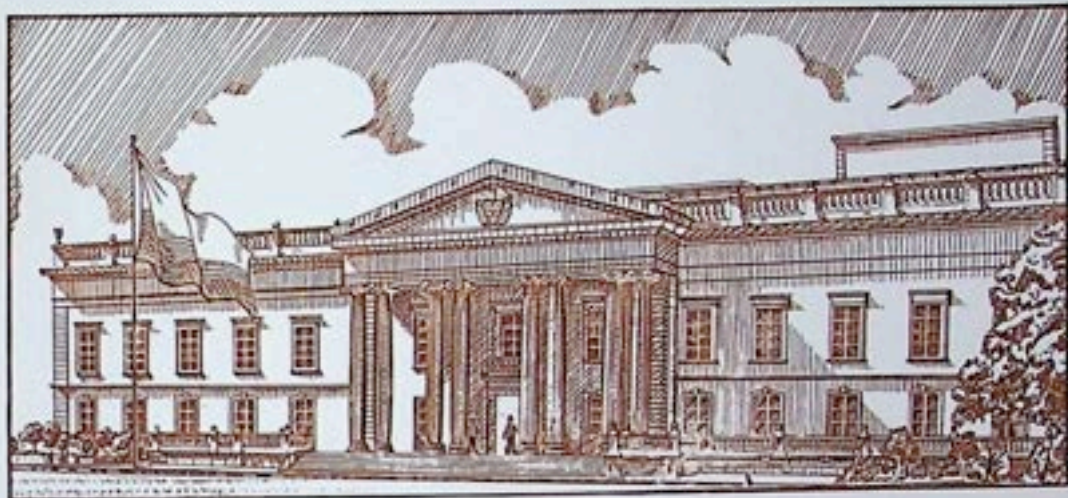
Presidencia de la República



COLOMBIA



# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Enero de 2001



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

---

**EL MES EN LA CASA DE NARIÑO**

---

**ENERO DE 2001**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X



# ÍNDICE TEMÁTICO

- **DEPORTE**

---

**11 COPA AMÉRICA, PRIMERA DEL SIGLO XXI, QUE SEA ¡LA COPA DE LA PAZ!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del sorteo de grupos de la Copa América de Fútbol y la imposición de la Orden de Honor al Mérito del Fútbol Sudamericano.

**13 LA CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL SE LA JUGÓ POR COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden de Boyacá al presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Nicolás Leoz.

- **CULTURA**

---

**17 PROVIDENCIA: ISLA DE MÚSICA, DE PAZ Y LIBERTAD**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita a la Escuela de Música Regional "Tom Silaya", en Providencia.

- **COMERCIO EXTERIOR**

---

**23 SAN ANDRÉS: LLAMADA A SER LA VITRINA EXPORTADORA DE COLOMBIA HACIA EL GRAN CARIBE Y AMÉRICA CENTRAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de la bodega para el proyecto "San Andrés, la puerta exportadora de Colombia hacia el Caribe".

- **MEDIO AMBIENTE**

---

**27 ¡SAN ANDRÉS, EL MEJOR EJEMPLO DE UNIDAD DENTRO DE LA DIVERSIDAD PARA EL PAÍS Y EL MUNDO ENTERO!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la declaración oficial del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como nueva reserva mundial de la biosfera.

• **POLÍTICA SOCIAL**

---

**35 CONVENIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CAMPESINOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la protocolización de los convenios de vivienda rural.

• **SALUD**

---

**41 CON LA NUEVA LEY DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR SE GARANTIZA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación, en la Casa de Nariño, de la Ley de Juegos de Suerte y Azar.

• **POLÍTICA DE VIVIENDA**

---

**47 SEGUIMOS TRABAJANDO PARA LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LOS COLOMBIANOS**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la reactivación de la construcción.

**53 QUE LA CONSTRUCCIÓN SEA EL NUEVO MOTOR DEL DESARROLLO DEL PAÍS**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de las nuevas herramientas de vivienda.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**63 COLOMBIA, TIERRA BUENA HABITADA POR 40 MILLONES DE SERES HUMANOS ABIERTOS A LA AMISTAD, AL TRABAJO Y A LA VIDA**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Instituto de Altos Estudios de América Latina, Iaeal, ante empresarios e intelectuales especialistas en el caso colombiano.

**75 LAS RELACIONES INTERNACIONALES, ESCENARIO PROPICIO PARA LA SOLIDARIDAD Y LA RESPONSABILIDAD**

Intervención del presidente Andrés Pastrana Arango, en el Instituto Francés de Relaciones Internacionales, IFRI, en donde presentó una conferencia sobre "Colombia y la Diplomacia por la Paz".



**85 LA COOPERACIÓN ENTRE FRANCIA Y COLOMBIA EN MATERIA CULTURAL, EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ES UNA CORRIENTE QUE NO CESA**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el encuentro con el ministro de Educación de Francia, Jack Lang.

**91 PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES QUE OFRECEMOS A EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el encuentro con líderes del Movimiento de Empresas Francesas, Medef.

**111 CON EL RESPALDO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ESTAMOS CONSTRUYENDO LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado ante políticos, empresarios y medios de comunicación miembros del Club de Ejecutivos del Diario Svenska Dagbladet.

**125 SUECIA CREE EN COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la cena ofrecida por el Consejo Internacional de la Industria Sueca, NIR.

• **DERECHOS HUMANOS**

---

**99 EL TIEMPO QUE VIVIMOS LOS COLOMBIANOS REQUIERE UN COMPROMISO CON LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al recibir el Premio Anual otorgado por la Asociación de Política Extranjera de la Sorbona y por Politique Internationale.

• **PAZ**

---

**133 CON LA PAZ GANAMOS TODOS**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre prórroga a Zona de Distensión.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**141 JÓVENES EN BUSCA DE EL DORADO DE LA PAZ**

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al Jamboree Colombia 2001 de la Asociación Scout de Colombia.

**143 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---



---

## COPA AMÉRICA, PRIMERA DEL SIGLO XXI, QUE SEA ¡LA COPA DE LA PAZ!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del sorteo de grupos de la Copa América de Fútbol  
y la imposición de la Orden de Honor al Mérito  
del Fútbol Sudamericano.*

*Bogotá, D. C., 10 de enero de 2001.*

---

Déjenme decirlo con sólo cinco palabras, que resumen todo el entusiasmo y la alegría que siente nuestro pueblo al realizar este año la Copa América de Fútbol: ¡Gracias por creer en Colombia!

Aceptamos este honor con un gran sentido de responsabilidad y lo entendemos como un reconocimiento de la Confederación Sudamericana de Fútbol, y de los países miembros, a nuestra vocación de amistad latinoamericana y al esfuerzo que hemos realizado durante estos dos últimos años, en nombre de todos los colombianos.

A mi buen amigo, Nicolás Leoz, y a todas las directivas de la Confederación les agradezco de corazón la Orden de Honor al Mérito del Fútbol Sudamericano, que recibo en nombre de un pueblo que ama y respeta al fútbol como su deporte favorito. Tengan la seguridad de que Colombia hará todo lo que esté a su alcance para que esta Copa América, la primera del siglo XXI, sea un evento inolvidable, caracterizado por la organización y la hermandad: ¡para que sea la Copa de la Paz!

Desde ya nos estamos preparando para recibir con los brazos abiertos, con los pañuelos blancos ondeando como palomas en los esta-

dios colmados, y con una taza de café aromático y cordial, a todos nuestros amigos del continente y de los países invitados.

Por eso a todas las naciones americanas les decimos: Preparen su equipaje, porque no pueden faltar a esta cita con el fútbol, con América y con Colombia, un país mágico y amable que los contagiará de vida.



---

## LA CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL SE LA JUGÓ POR COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden de Boyacá al presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Nicolás Leoz.*

*Bogotá, D. C., 10 de enero de 2001.*

---

Hoy quiero homenajear a Nicolás. No a Nicolás II, el último zar ruso; ni a San Nicolás, el repartidor de balones más gordo del planeta; ni, mucho menos, al no tan famoso, pero sí muy querido por los aficionados a las telenovelas, Nicolás Mora. Hoy quiero homenajear a Nicolás Leoz, el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Este gran amigo mío, que trasladó su pasión por el cumplimiento de las reglas del derecho al fútbol, ha entregado su vida al desarrollo de este deporte. Aparte de sus 14 años al frente de la Confederación, donde ha realizado una gestión considerada inmejorable por todos los dirigentes suramericanos, hoy día pertenece a la Comisión Organizadora de la Copa Mundial de Japón y Corea, al Comité de Seguridad y Fair Play, al Comité de Urgencia y al Comité Ejecutivo de la FIFA. Nicolás, el cardenal del fútbol suramericano, ha hecho de su amor a esta disciplina un camino con corazón.

Asimismo, como ha querido al balompié, ha querido a Colombia. No sólo a través de María Clemencia, su adorable esposa colombiana, y del afecto que le ha dado a mi propia familia, a Nohra, a mis hijos, especialmente a Santiago –considerado por él mismo como el

jefe de relaciones públicas de la Confederación-, sino por medio del apoyo que, en diversas ocasiones y en momentos verdaderamente complicados, le ha dado a nuestro fútbol.

La Copa América 2001 –un evento que, como usted bien mencionó en la ceremonia del mediodía, yo quería realizar en Colombia desde la época de mi alcaldía– es la más reciente de esas manifestaciones, pues, a pesar de la oposición de muchos sectores, de las críticas de algunos periodistas, técnicos y jugadores, la Confederación Sudamericana de Fútbol se la jugó por Colombia. A todos y cada uno de los miembros de la Confederación gracias, muchas gracias, por seguir creyendo en este país, enamorado del fútbol y de la vida.

Por eso, porque Nicolás ha creído en Colombia; porque, por encima de todos los intereses y presiones, para él ha primado el cariño a una tierra que siempre lo acogerá con devoción, nada mejor que conferirle el máximo honor que se les puede otorgar a quienes, siendo nacionales o extranjeros, han contribuido a engrandecer nuestra patria: la Orden de Boyacá.

Esta condecoración, instituida por el mismo Libertador luego del triunfo en la gesta de independencia, es, en consecuencia, un justo reconocimiento para alguien que como usted, Nicolás, no sólo ha confiado en esta nación sino que se ha esmerado por que el mundo sepa que en ella habitan el decoro, el trabajo y la hospitalidad.

Concedida en el grado de Gran Cruz, representa el mayor reconocimiento posible que les puede otorgar el Gobierno colombiano a quienes han demostrado con creces su amistad con el país y su interés por impulsarlo y, con el más sincero entusiasmo, ennoblecerlo.

Acciones como las que usted ha emprendido, Nicolás, ya han alcanzado este fin. Usted, con su apoyo al deporte, con su respaldo al desarrollo de nuevos talentos y a la sana recreación, ha organizado aquí, quizás, el partido más importante de su vida: el partido de la paz.

Al respecto quiero compartir con ustedes una anécdota. Cuando, en la década de los treinta, Bolivia y Paraguay se enfrentaron militar-



mente en la Guerra del Chaco, la Cruz Roja paraguaya organizó, en el estadio del Boca Juniors, un partido de fútbol con el fin de recaudar fondos para atender a los heridos. De Paraguay se llevó un equipo de jovencitos que, debido a su edad, no habían sido enrolados. Nadie se esperaba, dentro de este grupo, encontrar a un futuro goleador del fútbol argentino, a un delantero infalible en sus remates de cabeza y poseedor de una gambeta endemoniada que ningún defensa lograba conjurar. Pero allí estaba: era Arsenio Erico, uno de los más grandes jugadores paraguayos de todos los tiempos, delantero inolvidable del Independiente de Avellaneda y, además, uno de los preferidos de mi amigo Nicolás.

¿Cuántos Arsenios Erico habrá en nuestro país? ¿Cuántos de quienes hoy caminan por las montañas con un rifle a cuestas deberían estar hoy metiendo sus balazos en las mallas? ¿Cuántos de ellos no están sólo esperando la oportunidad de librarse de las batallas para entregarse a cultivar sus capacidades en el deporte, la cultura o la ciencia?

### **Estimados amigos:**

Cuando, en el reciente encuentro entre Paraguay y Colombia en el estadio El Campín, con motivo de las eliminatorias al mundial, el seleccionado guaraní nos venció por dos goles a cero, yo sabía quién debía estar con una enorme sonrisa en sus labios. Más aún cuando su arquero favorito de todos los tiempos, José Luis Chilavert, había anotado de tiro libre el gol definitivo. En medio de la amargura, yo pensaba: "Caramba, Nicolás debe estar dichoso".

Si bien tuve pesadillas esa noche con el lanzamiento del controvertido portero, con la forma como el balón había dado una curva justamente sobre uno de los costados de la barrera, para luego introducirse rebotando en la red que custodiaba Oscar Córdoba, me emocionó pensar en la alegría de Nicolás. Bien sé que, a pesar de su empeño por promover el conjunto del fútbol suramericano, a pesar del profesionalismo con que cumple su trabajo, en la intimidad de su gran corazón guarda un inmenso afecto por la selección de su patria.

Obviamente, esta emoción no logró consolarme plenamente. Sólo podré tener pleno consuelo cuando, quizás en el transcurso de esta

Copa América 2001, los papeles se inviertan, la valla contraria sea la vencida, y Nicolás se contente pensando: "Caramba, Andrés debe estar dichoso".

Y quiero aprovechar su presencia hoy en Colombia, Nicolás, para participar con usted a los habitantes del golpeado y valiente Eje Cafetero una buena noticia relacionada con la Copa América que celebraremos en pocos meses. Hoy mismo hemos determinado, con el Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero –Forec–, que destinaremos la suma que sea necesaria, que puede oscilar entre los 900 y los 1.100 millones de pesos, para adecuar el estadio de Armenia, de forma que esta hermosa capital cafetera pueda ser una de las subsedes de la Copa. Así que ya lo saben, amigos cuyabros: también ustedes tendrán el privilegio de ser anfitriones de este magno evento continental.

**Querido Nicolás:**

Usted ha dicho durante el sorteo, hoy al mediodía, que se sentía como un colombiano más. Yo creo que eso es poco. Usted no debe sentirse como si lo fuera: usted, como todos quienes trabajan por el país y lo enaltecen, ya es un verdadero colombiano. No sólo yo, sino todos los que hemos nacido en este suelo, nos sentimos honrados con su amistad.

Usando el privilegio de esta misma amistad, permítame hoy hablarle también como si yo fuera paraguayo:

Nicolás: Reimé derógape ja neretáme.

(Nicolás: Está usted en su casa y en su patria).



---

## PROVIDENCIA: ISLA DE MÚSICA, DE PAZ Y LIBERTAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante su visita a la Escuela de Música Regional  
"Tom Silaya", en Providencia.*

*Isla de Providencia, Colombia, 16 de enero de 2001.*

---

Mahatma Gandhi, a quien es tan fácil recordar aquí en Providencia, donde la paz parece que hace parte de cada cosa y estuviera enraizada en el corazón de cada persona, incluso de quienes no vivimos en la isla y sólo pasamos transitoriamente por ella, pronunció alguna vez estas palabras:

"No quiero que mi casa quede totalmente rodeada de murallas, ni que mis ventanas sean tapiadas. Quiero que la cultura de todos los países sople mi casa tan libremente como sea posible. Pero no acepto ser derribado por ninguna ráfaga".

Providencia, que ha sabido siempre estar abierta a todos los pueblos del mundo y ha mostrado generosidad y respeto por la diversidad que llega hasta ella día tras día, ha logrado mantenerse en pie y con una voz propia gracias al poder de su propia cultura. Una cultura tan fuerte y tan extensa como el mar hacia el cual mira esta Escuela. Una cultura que es producto de un abrazo entre muchas culturas y que hoy se extiende por todo nuestro país, convocándonos a la fiesta y a la contemplación.

La isla de Providencia es, sobre todo, vida, alegría y mucha música. Por eso hoy estamos alegres al presentar el disco "Seven notes for

Seven Colors", nacido en esta misma Escuela Regional de Música "Tom Silaya". Este disco nos recuerda, a propósito, que ninguna cultura es una isla. Cada una de sus canciones nos trae noticias de África, Europa y América, y nos confirma en la certeza de que la cultura es una creación colectiva provocada por el encuentro festivo y armonioso de la diversidad.

Cada vez que transitamos por Providencia y escuchamos salir de alguna casa o de alguna iglesia o de alguna escuela, el sonido de un violín, de una mandolina, de una guitarra, de una maraca, de un congo o de un coro, nos damos cuenta de que aquí, como en todo el Caribe, se hacen presentes todas las culturas del mundo.

La música de Providencia nos hace pensar en las llanuras de África, en las colinas de Gran Bretaña, en la música que se escucha en los cafés o en los templos del sur de los Estados Unidos y en la eterna fiesta que convoca el Caribe, desde Trinidad hasta las costas de Centroamérica. Sí, la música de Providencia, que nace en Colombia, nos hace viajar por el mundo y nos recuerda que la sal de la cultura está en la mezcla. En el abrazo. En la fusión. En la diversidad.

"Seven notes for Seven Colors, es un homenaje a la música de Providencia y la mejor forma que ha encontrado el Ministerio de Cultura, junto con la creación de la Escuela de Música, de alentar como nunca su vocación de ser una isla de música, de paz y libertad:

"Sweet Islands in the sea. -A sea of liberty-To you I sing here where my father died land of the natives pride from peak to cove seaside let freedom ring".

Dejemos a la libertad que llame. Porque en estas tierras sólo se puede ser libre. Y para que lo sean con mayor alegría, hoy tengo el placer de entregar a las gentes de Providencia, a través de su Escuela Musical, 350 ejemplares del disco "Seven Notes for Seven Colors", las partituras de cada una de las canciones, un estudio producido por el Centro de Documentación Musical del Ministerio sobre la música de Providencia y la serie de radio Músicas Colombianas, que consta de cien discos compactos que dan cuenta del patrimonio musical de la nación y revisan su historia desde la época de la Con-



quista hasta nuestros días. Esta serie de radio, que espero se escuche en cada rincón de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tenderá puentes de intercambio y enriquecimiento mutuo entre la música raizal y las demás músicas colombianas.

Hoy también es un día de fiesta para la literatura de las islas, pues estamos presentando a Colombia el libro "Nacimiento, Vida y Muerte de un Sanandresano", ganador del Premio Nacional de Cultura en la modalidad de Literatura Oral Negra y Raizal, el cual reúne las historias narradas originalmente en inglés criollo por Lolia Pomare, historias que fueron transcritas y traducidas por la doctora Marcia Dittmann.

Lolia, memoria viva de San Andrés, y Marcia, investigadora de la cultura del Archipiélago, nos revelan en este libro las entrañas de la cultura de las islas y nos mueven a cuidar con ternura, pero a la vez con firmeza, todos aquellos valores, saberes, tradiciones, costumbres y expresiones que configuran el patrimonio intangible de las islas.

Este libro, recientemente publicado por el Ministerio de Cultura en el marco de la Colección "Premios Nacionales de Cultura", es una aguda reflexión sobre los últimos cincuenta años del Archipiélago y nos hace pensar que no siempre hemos sido respetuosos de la diversidad.

Las historias que nos cuenta Lolia Pomare son una invitación amorosa a intentar aprender de las diferencias, a celebrarlas, a convertirlas en motivo de fiesta, de consenso, de enriquecimiento mutuo, en lugar de considerarlas extrañas, inaceptables u odiosas.

Gracias a Lolia por haber dedicado toda su vida a contar las historias de las pequeñas pero grandes cosas de la cultura isleña, y gracias a Marcia Dittmann por haber hecho tanto por la investigación, la protección y la promoción del patrimonio lingüístico de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Y quiero aprovechar este momento, cuando la retina no se cansa de contemplar los colores maravillosos del mar de Old Providence, para

hacer un justo homenaje a la más grande artista pictórica del archipiélago: miss Iris Abrahams.

Ella ya no está con nosotros pero, al igual que Tom Taylor y Silaya Fox, de quienes se desprende el nombre de esta hermosa escuela, con seguridad nos acompaña desde el cielo.

Miss Iris Abrahams logró, a través de la pintura, comunicarnos la poesía que nace del corazón de las Islas. Sus cuadros son auténticas canciones, hermosos himnos, verdaderos poemas que cantan la extraordinaria belleza del paisaje sanandresano y de quienes saben habitar en él con el corazón y encontrar la inspiración para componer versos como estos:

"Let music fill the breeze ring from all the trees sweet freedom's song. Let mortal tongues awake. Let all that breath partake. Let rocks their silence break the sound prolong"

A miss Iris, aquí representada por uno de sus hijos, va nuestro más sentido homenaje y nuestro compromiso de seguir contribuyendo a crear las condiciones que permitan garantizar el desarrollo artístico y cultural del Archipiélago y el surgimiento de muchos artistas tan grandes y tan buenos como ella.

Finalmente, deseo celebrar con ustedes el comienzo de las obras de restauración de la Escuela María Inmaculada, Monumento Nacional y una de las expresiones más contundentes del patrimonio arquitectónico de la cultura raizal. El Ministerio de Cultura destinará 217 millones de pesos para la realización de esta importante obra.

Así mismo, deseo renovar el compromiso del Ministerio de Cultura con la Escuela "Tom Silaya", en cuya construcción y dotación invirtió 390 millones de pesos, que aspiramos a convertir, con el concurso del Programa Nacional de Concertación y de la Dirección de Artes, en uno de los centros de investigación, formación y producción musical más importantes del Caribe.

Antes de terminar, quiero darle una buena noticia que facilitará la comunicación de los isleños, porque la comunicación también es



una forma de expandir cultura. Sabemos de los vínculos naturales, constantes y cercanos que existen entre los habitantes de Old Providence y los de la isla de San Andrés. Por eso, para que estén más cerca, hoy quiero anunciarles que vamos a disminuir el costo de las llamadas telefónicas entre las dos islas en casi un 80 por ciento. Vale decir, en adelante el costo de la llamada de larga distancia entre las islas va a bajar de 217 pesos por minuto a la suma mínima de 50 pesos por minuto. Para que la vida y las noticias sigan fluyendo entre ustedes como las olas del mar que los une.

Hoy los colombianos le damos gracias a Dios por la existencia de lugares tan bellos y pacíficos como la isla de Providencia. Por eso quiero decirles a quienes tienen el privilegio de habitarla que la isla que tanto aman es parte esencial del proyecto de construcción de nuestra nación y que vemos en ella un anticipo de la libertad y de la paz que tiene que ser posible también para todos los que vivimos en Colombia.

"Our Fathers God, to the autor of liberty to they we sing long may our Isles be bright with freedom's holy light protect us by the might Great God, our King free as the waves at sea Isles that make true my dream Love is the native's theme"

---

## SAN ANDRÉS, LLAMADA A SER LA VITRINA EXPORTADORA DE COLOMBIA HACIA EL GRAN CARIBE Y AMÉRICA CENTRAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de la bodega para el proyecto "San Andrés, la puerta exportadora de Colombia hacia el Caribe".*

*Isla de Providencia, Colombia, 16 de enero de 2001.*

---

"Me siento muy complacido al ver cómo, en tan corto tiempo, la isla de San Andrés, caracterizada hasta hace poco por su eminente capacidad importadora, se está volviendo un nuevo punto de exportación de productos colombianos. Las cifras lo dicen por sí solas. El año pasado las exportaciones de la isla crecieron un 300% con el incremento en la venta de perlas finas naturales al Japón por 50.000 dólares y de langostas congeladas a Estados Unidos por 600.000 dólares.

Hemos logrado, bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio Exterior y de las autoridades locales, despertar una cultura exportadora y de competitividad aquí en San Andrés. Vemos cómo mediante la creación del Comité Asesor Regional de Comercio Exterior de la Isla en diciembre de 1999 y el posterior desarrollo del Plan Estratégico Exportador, se vienen planteando nuevas e innovadoras iniciativas. En abril del año pasado, por ejemplo, se instaló el programa de Jóvenes Emprendedores Exportadores para San Andrés, en el marco de la Semana del Exportador, con la participación de 320 personas. Quienes participaron en esta convocatoria aprendieron no sólo sobre comercio exterior, sino también sobre desarrollo empresarial, ampliando así sus expectativas frente a un futuro productivo y frente al mundo.



Lo que estamos logrando aquí es abonar el terreno para que nuevas ideas y proyectos destinados a impulsar el desarrollo nacional a través de las exportaciones tengan eco y sean apoyadas por las entidades estatales y la empresa privada. Con mucho orgullo vemos cómo las nuevas generaciones están despertando y mostrando deseos de desarrollar su actividad económica de manera innovadora.

Posteriormente, luego de un análisis de las ventajas competitivas de la Isla, se estructuró un Convenio de Competitividad para el Turismo, el cual yo personalmente firmé en agosto pasado en compañía de los ministros involucrados en el Convenio y del Gobernador Ralph Newball, durante la realización del III Encuentro Nacional para la Productividad y la Competitividad. Este fue el segundo trabajo en equipo entre la nación, la región y sus empresarios, en el marco del desarrollo empresarial del archipiélago luego de la construcción del Plan Estratégico Exportador.

Hoy nos congrega aquí una tercera demostración de que sí somos capaces de trabajar unidos para alcanzar una misma meta: un archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina más próspero e integrado a Colombia y al mundo.

Hoy estamos haciendo entrega de esta bodega que representa mucho más que un espacio físico: es el símbolo de un verdadero trabajo conjunto entre el gobierno nacional y el gobierno departamental, los empresarios del país y los empresarios de San Andrés. Darle un sentido útil a esta bodega fue el vínculo que nos unió a muchos después de la realización del III Encuentro de Competitividad en la Isla.

Precisamente a raíz de este Encuentro en agosto pasado, varios empresarios del sector de las confecciones ofrecieron trabajar con el departamento para montar la Vitrina de la Moda Colombiana para los mercados de Centroamérica y el Caribe. Un estudio preliminar de Proexport sobre los productos potenciales encontró que el tamaño del mercado en Centroamérica y el Caribe, con tan solo 15 productos de la confección, es de más de 160 millones de dólares!

¡No me cabe duda de que San Andrés está llamada a ser la vitrina exportadora de toda Colombia hacia el Caribe y toda América Central!



Los empresarios del país entero deben ver al Archipiélago en ese contexto, y por ello los invito a invertir aquí, a hacer alianzas estratégicas con empresarios de la Isla, y a aprovechar toda la experiencia en comercialización, pero hacia fuera, buscando los mercados centroamericanos y del Caribe para llevar sus productos al exterior, sacando verdadero provecho de su privilegiada posición geográfica, de su bilingüismo y su ecosistema, además de las ventajas que el Estatuto Aduanero le otorgó como Centro de Distribución Internacional.

Si logramos convertir a San Andrés en la vitrina de la moda colombiana para estos mercados, tendremos la visita permanente de los compradores, lo que significa un enorme potencial de desarrollo turístico para la región, con un público específico para el cual diseñar programas a la medida. He aquí la importancia de la complementariedad de este proyecto con el Convenio de Competitividad del sector Turístico que suscribimos en agosto.

Hoy hacemos entrega de esta bodega a Proexport para hacer realidad éste y otros proyectos exportadores complementarios.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para compartir con ustedes la buena nueva de que Telecom está entregando el día de hoy en comodato al departamento un lote de terreno ubicado en la zona portuaria-industrial de la Bahía de San Andrés, cercana al muelle, de 3.780 metros cuadrados para que se construyan en el mismo instalaciones deportivas para los sanandresanos. Allí esperamos ver disfrutando del sano esparcimiento a las nuevas generaciones. Allí esperamos ver a los buenos amigos de San Andrés practicando sus deportes favoritos, corriendo de base en base en el diamante de béisbol, entrenándose en la pista atlética o haciendo pases magistrales en la cancha de fútbol. ¡Porque también en el deporte los isleños seguirán siendo un ejemplo de paz y convivencia para Colombia!

### **Apreciados amigos:**

Los invito a que continuemos trabajando juntos por un futuro ambicioso y próspero. Por parte de mi administración puedo decirles con satisfacción que hemos construido bases sólidas para impul-



sar la capacidad exportadora del país. Ahora tenemos frente a nosotros el reto de sacar adelante iniciativas como la que hoy se comienza a concretar en esta bodega: ¡Desde San Andrés venderemos la moda colombiana para Centroamérica y el Caribe!

---

## ¡SAN ANDRÉS, EL MEJOR EJEMPLO DE UNIDAD DENTRO DE LA DIVERSIDAD PARA EL PAÍS Y EL MUNDO ENTERO!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la declaración oficial del archipiélago  
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,  
como nueva reserva mundial de la biosfera.*

*Isla de Providencia, Colombia, 16 de enero de 2001.*

---

"Nunca por mis manos había pasado algo tan bello como las pequeñas islas de las Indias Occidentales", anotaba Cristóbal Colón en una de sus crónicas de viaje al describir la inmensa riqueza natural de este lugar que asemeja un caballo de mar galopando con sus arrecifes coralinos, entre olas de siete colores. Precisamente son esos colores cambiantes y ese tesoro de mar, corales y playas, los que hoy convierten a nuestro querido archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en una de las 392 Reservas Mundiales de la Biosfera que ha designado la Unesco.

Aun sobre esta tierra colombiana que emerge como un sueño del mar Caribe, entre las ensenadas y arrecifes de la isla, continúan rondando las sombras incansables de Henry Morgan y de Francis Drake, en busca de tesoros enterrados, sin saber que la verdadera riqueza estaba en sus mares y en la biodiversidad de todos aquellos que se hicieron habitantes del Archipiélago.

No en vano, cada uno de sus parajes nos invita a evocar una "anansi story", a revivir el sonido del cuerno cuando los galeones de los piratas se acercaban a la costa, a observar el vuelo de las gaviotas sobre la caleta de los pescadores, a sumergirnos en cardúmenes de



colores, a sentir la frescura de los manantiales de Providencia, a tomarnos una fotografía en la rápida explosión del hoyo soplador, a disfrutar de un succulento "rondón", y a disfrutar de la energía placentera de estas islas interpretada por las mandolinas y la carraca de burro.

El archipiélago es el más adecuado ambiente de trabajo para implementar el concepto de Reserva de la Biosfera. Este es el mejor escenario para realizar las transformaciones radicales en la planeación, organización, manejo y establecimiento de patrones de producción y consumo, que más requieren los habitantes de este queridísimo paisaje colombiano.

Bajo este propósito, el Gobierno, a través del Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" y específicamente de la Política Nacional Ambiental, reconoce al Archipiélago como una de las ecorregiones estratégicas del país, en donde se busca garantizar la formulación y ejecución de las políticas públicas sectoriales, regionales y macroeconómicas.

Mediante esta Política Nacional Ambiental hemos enfatizado la importancia de incorporar los espacios oceánicos y las zonas costeras insulares al desarrollo económico y social del país, definiendo acciones encaminadas a mejorar el ordenamiento y a garantizar un manejo adecuado de los ecosistemas costeros, insulares y marinos.

El archipiélago se ha convertido, así, en uno de los mayores laboratorios ambientales de trabajo para los sectores público y privado, la sociedad civil organizada y las comunidades insulares, quienes tienen el reto de demostrar que el desarrollo sostenible es viable.

El inmenso reconocimiento que hoy nos entrega la Unesco es una respuesta a las transformaciones que se vienen gestando en el país y particularmente en este departamento, el cual cada día se reafirma como un auténtico oasis de paz a escala nacional, teniendo en cuenta que este territorio es compartido por diferentes grupos de hombres y mujeres de las más diversas procedencias, en un hábitat igual de disímil, donde todos contribuyen significativamente a la conservación de la tranquilidad y de la libertad con el fin de perpetuar la existencia de este paraíso de la pluralidad.



iSan Andrés islas es el mejor ejemplo de unidad dentro de la diversidad para el país y el mundo entero! Hoy podemos decir que gracias al empeño de todos los aquí presentes, el Archipiélago está emprendiendo un proceso de planificación regional del uso de sus ecosistemas para desactivar la explotación inadecuada de los recursos naturales y así fomentar la integración de las comunidades nativas y de sus métodos ancestrales de aprovechamiento de la naturaleza al proceso de conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, gracias a la cooperación de entidades nacionales e internacionales.

Estos esfuerzos fueron acreditados el 9 de noviembre del año pasado, cuando el Comité Internacional de Coordinación del Programa MAB (Man And Biosphere) de la Unesco aprobó la inclusión del Archipiélago y del Complejo Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, dentro de la Red Internacional de Reservas, declaración que eleva a cinco el número de Reservas de Biosfera en Colombia, junto con las de El Tuparro, el Cinturón Andino y la Sierra Nevada de Santa Marta, las cuales han sido incluidas dentro de este importante Programa debido a sus condiciones biogeográficas particulares.

El Ministerio del Medio Ambiente es consciente de la importancia que tienen las Reservas de la Biosfera y en este sentido asumió la coordinación del Comité MAB nacional como punto focal para definir las actividades de este programa y mantener los vínculos regionales e internacionales requeridos. Además, junto con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras –Invemar– apoyaron a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago –Coralina– en materias técnica y financiera, para la ejecución de los estudios básicos requeridos que permitieron complementar el formato de nominación, proceso que contó con la participación permanente de las comunidades locales.

Estamos seguros de que la declaración como Reserva de Biosfera permitirá fomentar el desarrollo económico, a partir de actividades ecoturísticas y etnoturísticas. Así mismo, activará nuevas fuentes económicas sostenibles y fortalecerá las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios para que puedan acceder a nuevas fuentes de ingreso basadas en el aprovechamiento racional de los recursos naturales.



Para ello se requiere la construcción de un proceso gradual que permita alcanzar niveles de planeación integral y participativa, que considere de manera conjunta los mutuos efectos e interrelaciones de los planes sectoriales y de éstos con los planes y programas de restauración, conservación y protección de la base natural. Lo anterior con el fin de alcanzar los objetivos de la Reserva de la Biosfera, articulándolos con los Planes de Desarrollo Departamental y los Planes de Ordenamiento Territorial municipal.

Sea esta la oportunidad para resaltar algunas de las acciones de mayor relevancia que dentro del contexto ambiental se vienen desarrollando y gestionando en el Archipiélago, como el Proyecto GEF –Sistema Regional de Áreas Marinas Protegidas– liderado por Coralina, y la adecuación y cierre del sitio de disposición final de residuos sólidos en San Andrés, financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías por valor de 1.159 millones de pesos, el cual deberá iniciar su ejecución en los próximos días, solucionando así uno de los mayores problemas que afectan a la isla.

De igual forma, está en proceso de ajuste el Proyecto para la Ampliación e Implementación del Manejo Integral de los Residuos Sólidos del archipiélago por valor de 1.716 millones de pesos, el cual será estudiado en la próxima reunión del Fondo Nacional de Regalías. De igual manera, se ha formulado un Plan de Manejo de Aguas Subterráneas con la cooperación del Reino Unido y el Ministerio del Medio Ambiente, que busca optimizar la utilización de este recurso, así como controlar y prevenir la contaminación de estas fuentes de agua en la Isla, con el fin de reducir el impacto negativo sobre el ambiente y la salud de la población.

Estas iniciativas, junto con las que se deriven de la implementación de la Reserva de la Biosfera, constituirán el punto de partida para la restauración y conservación de los ecosistemas, que como los del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, constituyen un orgullo para Colombia y un privilegio que nos obliga a compartir la responsabilidad de su protección y manejo.

Gracias a estos hechos, sin precedentes en las islas, estamos asumiendo el paradigma mundial de promover el desarrollo sostenible



en nuestro país, para hacer más armónicas las relaciones entre el hombre y su entorno sin necesidad de sacrificar los equilibrios naturales. Por eso estamos decididos a consolidar al Archipiélago como un centro de turismo ejemplar y de cultura ambiental.

Las condiciones de insularidad del Archipiélago hacen que éste sea reconocido como un ecosistema estratégico para el desarrollo nacional. Somos conscientes de que el tamaño y el aislamiento de estas islas hacen que sus ecosistemas sean particularmente frágiles, convirtiéndolas en hábitats de especies que no se encuentran en ninguna otra parte del mundo, razón suficiente para protegerlas y convertirlas en la mejor garantía de subsistencia para las generaciones venideras.

A esta riqueza en especies se suma la presencia de los arrecifes coralinos, unos de los más abundantes del Caribe, lo cual compromete no sólo a los gobernantes sino a cada uno de los colombianos y extranjeros que pisan estas tierras a no degradar este artificio mágico de la naturaleza.

Estamos procurando también el mejor vivir de los sanandresanos. Por eso hoy me siento muy contento al poder anunciarles que el subsidio al diesel marino empleado por Corelca para la generación de energía, que era del 28 por ciento, subirá al 40 por ciento, que es el máximo subsidio autorizado por la ley, tal como ha quedado consignado en el decreto número 44 que firmé el día de ayer, con el fin de asegurar una energía más económica para todos los habitantes del departamento. Con este primer paso estamos obteniendo una significativa disminución de las tarifas, pero esto es sólo el inicio de lo que estamos haciendo para abaratar la energía del archipiélago. Por lo mismo, continuaremos trabajando en la revisión del contrato entre Corelca y Sopesa, para obtener una reducción aun mayor.

Y para seguir con las buenas noticias, quiero contarles también, como lo hice esta mañana en Providencia, que vamos a disminuir el costo de las llamadas telefónicas entre las dos islas en casi un 80 por ciento. Vale decir, que en adelante los casi 3 millones de minutos que se cursan entre San Andrés y Providencia, que tienen un costo hasta el día de hoy de \$217, pasan a tener un valor de \$50 pesos.



Por otra parte, y como una ayuda al desempeño financiero del departamento, hemos determinado apoyarlo mediante la designación de 400 millones de pesos de sus rentas, los cuales se destinarán a la sistematización de la OCCRE, aumentando la eficiencia de las medidas de control de la migración a las islas y mejorando el recaudo de la renta originada por el turismo. Este será el primer paso de una serie de medidas que llevarán muy pronto a que no haya más ilegales en San Andrés.

Además, también podemos contarles que "Archipiélago's Power & Light Co." está entregando hoy en comodato varios lotes a la corporación "Coralina", que se destinarán a la implementación de un Centro de Educación Ambiental, el cual será un espacio multipropósito donde se desarrollen programas de educación formal e informal, en los que tanto los residentes como los visitantes encuentren oportunidades de entrenamiento y participación en los procesos de protección ambiental. Este será el centro de visitantes de la Reserva de Biosfera "Seaflower" y el primer lugar del archipiélago especializado en la formación de valores éticos, ambientales y sociales mediante la educación integrada a la experimentación y la lúdica de la aventura ecológica.

El archipiélago es nuestro más bello jardín marino y el corazón de Colombia en el Caribe, y valoramos las acciones que realiza la comunidad internacional para cuidarlo y proteger su medio ambiente. Por eso, en nombre del Gobierno y de la Nación colombiana, quiero agradecer de manera especial la presencia hoy en esta perla caribeña del señor Koichiro Matsuura, Director General de la Unesco, que engalana este acto inaugural de la Reserva de la Biosfera Seaflower, de tanta importancia para el país y en particular para las comunidades del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Su presencia, señor Matsuura, nos enaltece y nos compromete a trabajar con entusiasmo por la protección ambiental de esta nueva Reserva, así como de la constituida sobre el Complejo Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, y por el desarrollo social de sus habitantes. La Unesco, bajo su acertada dirección, sigue acercando el hombre a esos paraísos de los cuales alguna vez fue expulsado.

Aprovecho también esta ocasión para destacar el dinamismo de la Directora de Coralina, June Marie Mow, así como las gestiones ade-

lantadas por su Consejo Directivo y por el Ministerio del Medio Ambiente a través del Comité Nacional MAB, en coordinación con nuestro embajador ante la Unesco, el doctor Augusto Galán, y su equipo de trabajo en París. Este logro no hubiera sido posible sin su infatigable voluntad y sin la activa participación de las comunidades locales, con quienes queremos celebrar hoy los buenos resultados de este esfuerzo colectivo.

### **Apreciados amigos:**

El buen Dios, cansado de formar enormes continentes sin fronteras, quiso dejar en medio del Caribe unas islas pequeñas, donde la naturaleza tuviera su propio altar, un lugar para la profusión de los azules y el reposo del alma: entonces creó en un santiamén el bello archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Desde este recinto sagrado, donde el Pastor Philip Beekman Livingston celebró los primeros oficios religiosos hace ya más de siglo y medio, sabemos que nos corresponde a todos nosotros ser los jardineros de esta inmensa flor del mar.

El ensueño embrujador de la noche, la cadencia femenina de las palmeras, el eco de las olas que nos trae la brisa, nos invitan a ser los habitantes de la tierra del mahogany y del fustick; a seguir escuchando los gritos de la esperanza, colgados del mástil del "Seaflower" que en 1631 pobló las islas; a no ser devorados por los tiburones de la indiferencia, a no desfallecer en la búsqueda incesante del botín de Morgan, un tesoro que todos los días es mecido por el viento!



---

## CONVENIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CAMPESINOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la protocolización de los convenios de vivienda rural.*

*Bogotá, D. C., 17 de enero de 2001.*

---

Quizás uno de los mayores dilemas a los que nos enfrentamos los gobernantes, sea el de elegir las prioridades para actuar. Cuando los recursos son limitados y, en esa medida, no se pueden realizar a la vez todas las iniciativas que se desean, es preciso priorizar, esto es, definir qué sectores y necesidades son más urgentes y cuáles deberán esperar. Este proceso no es una tarea fácil.

Sin embargo, a pesar de lo complejo que resulta tal selección, sobre todo en un país tan requerido de respuestas apremiantes como el nuestro, siempre he creído que el campo debe tener una posición privilegiada. Esa ha sido la perspectiva de Gobierno desde sus inicios. No sobra recordar que casi la cuarta parte de la población vive en él y que, por tradición, es uno de los sectores más significativos de nuestra economía.

El campo requiere inversión. No casualmente se han adoptado programas, con presupuestos millonarios, como el de reactivación agropecuaria, o se han tomado medidas audaces como la constitución del Banco Agrario. No casualmente, dentro de los proyectos de inversión del Plan Colombia y, específicamente, en el terreno de la creación de infraestructura vial, en el apoyo a la población despla-

zada, en la atención al menor y en el respaldo a los pequeños y medianos productores, el campo goza de una manifiesta prevalencia. Allí, más que en cualquier otro lugar, se está viendo el efecto de nuestras herramientas para la paz.

Ayer, precisamente, se confirmó el envío de unos 260 millones de dólares para inversión social, procedentes del gobierno americano. ¡Estos son 260 millones de dólares destinados, primordialmente, al campo colombiano!

Aquí es bueno hacerles claridad a quienes se oponen al Plan Colombia. El 75 por ciento de ese Plan es para inversión social y el 25 por ciento restante es para combatir el narcotráfico. La pregunta que nos hacemos es: ¿quién puede estar de acuerdo con no invertir esos recursos en el campo social? De los 7.500 millones de dólares de inversión del Plan Colombia, el 75 por ciento está destinado a la gente más pobre y más necesitada.

¿Cómo podemos oponernos a invertir esos recursos en los sectores más pobres? El 25 por ciento del Plan Colombia es, precisamente, para combatir el peor enemigo que en este momento tenemos: el narcotráfico.

Entonces nos preguntamos: ¿en qué frente vamos a ceder? Y yo les respondo, como Gobierno: ¡en ninguno de los dos! Nuestra política social es para invertir en los sectores más pobres y marginados; nuestra política de Estado es para combatir el peor flagelo que afecta hoy a nuestro país y que comienza a ser el peor flagelo de la humanidad: el narcotráfico.

Los convenios que hoy protocolizamos no son sino una parte de este mismo proceso, es decir, de la iniciativa para mejorar no sólo la productividad, sino, sobre todo, la calidad de vida de nuestros campesinos.

Con la Ley 546 de 1999, cuyo antecedente más directo es la ley tercera de 1991 –con la cual se creó el subsidio familiar de vivienda–, se establece que, anualmente y por un período de cinco años contados a partir de 2000, se destinen recursos del Presupuesto Nacional, por



un monto de 30.000 millones de pesos –expresado en UVR– para atender los programas de mejoramiento de vivienda y la construcción de nuevas obras en el sector rural.

Los recursos, focalizados en todas las zonas definidas como suelo rural y en los centros poblados de los corregimientos con población hasta 2.500 habitantes, fueron distribuidos regionalmente teniendo en cuenta factores como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI– para vivienda, elaborado y certificado por el DANE, y, también, el Índice de Población en Pobreza Relativa. Asimismo, se tuvieron en cuenta para la distribución de los recursos los lineamientos de la Política Sectorial Rural definida por el Gobierno Nacional. De ese modo, se garantiza la integridad de las acciones emprendidas en el campo.

En la implantación de esta política, las entidades territoriales han participado a través de la gestión, la promoción y los aportes complementarios al subsidio familiar de vivienda de interés social rural. Ya sea con dinero; con terrenos; con materiales; con transporte; con gastos de preinversión –como estudios y diseños–; con la construcción de infraestructura de servicios públicos domiciliarios; con gastos de administración o de coordinación de los proyectos, o, finalmente, con personal técnico o profesional, ellas han contribuido al menos con el 10 por ciento del valor total de la solución.

De la misma manera, la comunidad beneficiada ha tomado parte activa en la ejecución de los proyectos de vivienda. Generalmente mediante el suministro de mano de obra no calificada, la cual representa un porcentaje importante dentro del conjunto de los costos, los beneficiarios son también cogestores de la solución a sus problemas.

Durante mi gobierno se han adjudicado, a través del Banco Agrario, nada menos que 87.211 millones de pesos, representados en 27.822 subsidios de vivienda para igual número de familias y ejecutados, en todas las regiones del país, a través de 510 proyectos.

Sólo en el mes de diciembre de 2000, se adjudicaron 35.000 millones de pesos, destinados a 8.112 familias campesinas. Algunos de sus



miembros, seguramente contentos por las buenas noticias, y los alcaldes de las comunidades beneficiadas, nos acompañan hoy aquí.

A través de 140 proyectos, y apoyando tanto las acciones integrales de los programas bandera de la Política Sectorial Rural –tales como el Programa de Oferta Agropecuaria Proagro, Reforma Agraria y Plante– como los programas de vivienda de la zona de distensión y de las familias desplazadas por la violencia, la suma mencionada está teniendo una influencia decisiva en las condiciones de vida de la población rural.

Debo resaltar, además, que la asignación del año 2000 superó lo esperado en 5.000 millones de pesos, beneficiando, de esa manera, y a pesar de la crisis fiscal que afecta al país, a un mayor número de familias de las previstas en la Ley 546 de 1999. ¡Estamos dándole la mano al campo colombiano!

### **Estimados amigos:**

La voluntad política del gobierno es clara: debemos recuperar el campo. Los programas de Vivienda Rural, con su gran impacto social, sumados al conjunto de los programas de desarrollo rural, contribuyen directamente a mejorar las condiciones de vida de la población campesina más vulnerable, y son parte esencial de esta estrategia.

Facilitando el acceso tanto a los servicios sociales básicos como a los recursos productivos y, simultáneamente, fortaleciendo su capacidad técnica y empresarial a través del fomento de la participación social y de la organización de las comunidades campesinas, el campo colombiano tendrá otro panorama.

Al respecto, como símbolo de lo que nunca debería ocurrir, recuerdo un cuento del mexicano Juan Rulfo titulado "Nos han dado la tierra". En él un grupo de campesinos emprende una travesía, cruzando los caminos sin orillas de un llano desértico, rumbo a los terrenos que el gobierno les ha asignado. En el camino, no llueve, no hay agua, sólo piedras. El grupo, devastado por el cansancio y la sed, cada vez es menor. Se sabe que, aun cuando lleguen a la meta, lo único que encontrarán es más sequía y más desconsuelo. Ya se lo



habían dicho al delegado gubernamental, pero él no los quiso escuchar. Allí ninguna semilla retoñaría, todo se moriría entre las grietas y el polvo. Hasta los chulos, dice un personaje, huirían de la zona. Pero, a pesar de todo, así nunca creciera el maíz ni corrieran por su predio las yeguas, algunos seguirán caminando por la trocha, en busca de la tierra, de su tierra.

El cuento es una bonita metáfora del arraigo del campesino, de su vínculo, insobornable, con el suelo y el cielo, pero es, también, la denuncia de lo triste y miserable en que se puede convertir ese arraigo cuando los gobiernos no están atentos a las necesidades de sus ciudadanos, cuando éstos son abandonados a su suerte por sus supuestos representantes, cuando la formalidad de los procedimientos se impone sobre la materialidad de las personas.

Otra es la vía que queremos para Colombia. Una vía donde el campo resurja con fuerza, como el espacio del bienestar y del trabajo, y no como el escenario de la miseria o, al modo de los terribles acontecimientos ocurridos hoy en Ovejas, Sucre, como el escenario predilecto de los sanguinarios. Este es el país que nadie quiere. El de hombres que aún no se dan cuenta de que, después de una guerra, nunca hay triunfadores; el de hombres que no se percatan de cómo, con cada muerte violenta, se asiste a la defunción de dos vidas humanas: la de la víctima y la suya propia, pues, aun cuando sobrevivan biológicamente, no merecen seguir llamándose, en un sentido profundo y espiritual, hombres.

La violencia, a mi juicio, no sólo conduce a la derrota de los caídos. Es también la derrota de la humanidad.

Nosotros, los que trabajamos por la construcción, y no por la destrucción del país, queremos, por el contrario, políticas pacíficas e integrales, unas que nunca olviden al ser humano y que, más bien, potencien su dignidad. Los convenios que hoy firmamos son parte de esa intención. Quienes, como en el cuento de Rulfo, sigan su marcha hacia el campo deberán esperar al final del camino –si políticas como la que hoy protocolizamos y todas las que le sean afines se multiplican– un llano sembrado de esperanza, de maíz y paz. Estamos trabajando para eso.

---

## CON LA NUEVA LEY DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR SE GARANTIZA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación,  
en la Casa de Nariño, de la Ley de Juegos de Suerte y Azar.*

*Bogotá, D. C., 18 de enero de 2001.*

---

Dice un hermoso proverbio que "la suerte es la sonrisa de lo desconocido". Ciertamente, es la aventura de lo incierto, de la promesa posible, es la escalera que nos lleva al cielo o al infierno. Pero en Colombia, a partir de hoy, tendrá otro significado. ¡La suerte ya no será solamente la pasión de esquiva musa de los jugadores, sino que será también una gran proveedora de bienestar y de salud para los compatriotas más humildes!

Hoy, a través de la sanción de la ley que establece el régimen propio para la explotación de los juegos de suerte y azar, se concreta una aspiración fundamental que he tenido desde el inicio de mi gobierno: aumentar las fuentes de financiación para la prestación de los servicios de salud a todos los colombianos. Porque eso es lo que es en esencia la ley que estamos presentando: la organización normativa de un monopolio del Estado que nutrirá con recursos frescos las haciendas locales con las que se financia el funcionamiento del Servicio Público de Salud, se ampara su pasivo pensional y se garantiza su viabilidad futura, ya que la situación crítica de este servicio hace improrrogable adoptar medidas como ésta.

El proyecto para la expedición de esta ley, así como el de racionalización del gasto y el que creó el Fondo de Pensiones Territo-



riales, fueron presentados al Congreso por mi equipo económico a los pocos meses de mi posesión, como parte de lo que llamamos el ajuste estructural de las finanzas públicas. Hoy podemos decir que con la ayuda fundamental del Legislativo estos tres proyectos ya son leyes de la República y que sus frutos esperados, para darle un nuevo y despejado rumbo al proceso colombiano de descentralización, ya comienzan a verse.

Nos falta todavía sacar adelante el Acto Legislativo que busca darles estabilidad y orden a las transferencias territoriales, pero su trámite en el Congreso durante el año pasado nos permite pensar que podrá ser una realidad antes de terminar el presente.

La ley de juegos de suerte y azar nos pone al día con la voluntad del Constituyente, en el sentido de someter la organización, administración, explotación y control de este monopolio rentístico establecido por la misma Constitución en favor de los servicios de salud. Es bueno recordar que, por lo delicado de las materias que trata y por su trascendencia política, este proyecto vio frustrado su intento de convertirse en ley en más de cuatro ocasiones desde la expedición de la Carta del 91. Afortunadamente, y gracias a la manera amplia y democrática como se condujo su discusión en esta oportunidad, hoy podemos presentar ante el país este nuevo instrumento jurídico.

La ley permitirá que el tema del juego deje su aspecto oscuro, si se quiere, y pase a ser visto como una verdadera industria que moviliza cuantiosas sumas de dinero, genera empleo y ayuda a dinamizar la economía. Ahora no se trata de un simple ejercicio de regulación legal de una actividad económica, sino que es claramente una tabla de salvación del sector salud y una forma de garantizar los recursos necesarios para atender la salud de la población más pobre del país, que aún no está afiliada al sistema de seguridad social integral en salud y que requiere la atención médica a través de la red pública de servicios de salud.

Dos criterios fundamentales se conjugaron en la determinación del texto final de la ley: la finalidad social de la explotación del monopolio, y la necesidad de que su operación se lleve a cabo en un marco de eficiencia y racionalidad económicas que aseguren la generación de



recursos cada vez más abundantes para atender las necesidades de los colombianos en el campo de los servicios de salud.

La finalidad social que, con carácter prevalente, se consagra en esta ley como principio rector de la explotación monopolística estatal, se traduce, en concreto, en la garantía de una participación del sector salud en las rentas producto de la explotación de las diversas modalidades de juegos de suerte y azar, loterías, chance, juegos novedosos, rifas, apuestas hípicas, etc., y en su destinación exclusiva al financiamiento de la prestación de servicios de salud a los habitantes más necesitados.

A diferencia de otros países, en Colombia históricamente ha predominado la política de legalización del juego. Esa política tiene, sin embargo, dos condiciones establecidas en la Constitución.

En primer lugar, el juego de suerte y azar debe arrojar ingresos fiscales, como lo sugiere el nombre mismo de la institución del "monopolio rentístico" y, en segundo lugar, el ofrecimiento del juego debe ser consistente con el interés público o social.

La propagación del juego en forma desordenada no es conveniente para el desarrollo de las actividades sociales y familiares de la población, y su explotación ilegal atenta contra la buena fe y la salud de los apostadores, aparte de que limita los recursos que deberían legalmente destinarse para la prestación de los servicios de salud, limitación que ha contribuido a la postración de estos servicios.

Para darnos una idea de la importancia de estas rentas miremos algunas cifras. Las ventas legales del conjunto de los juegos fueron para 1999 de aproximadamente 2 billones de pesos. De esta cifra, los gobiernos territoriales (departamentales, distritales y municipales) percibieron ingresos fiscales aproximadamente por 224 mil millones de pesos, monto equivalente al 11,2 por ciento de las ventas legales estimadas. Este resultado está muy por debajo del óptimo, de tal manera que la importancia relativa del juego como fuente de ingresos públicos territoriales difícilmente puede considerarse significativa.



Además, la eficiencia administrativa de las empresas que actualmente explotan el monopolio dista mucho de ser satisfactoria. Durante el período citado, nueve loterías registraron pérdidas, otras doce sólo generaron utilidades por debajo del 10 por ciento frente a sus ventas brutas, mientras que el promedio nacional de utilidades frente a las ventas brutas fue de 6,2 por ciento, suma irrisoria para la explotación de cualquier monopolio.

Analizadas las cifras de este juego, la conclusión es que las loterías colombianas pagan poco en premios, tienen costos administrativos y operativos muy elevados y les reportan pobres ingresos fiscales a sus respectivos gobiernos.

Igualmente, los niveles de evasión del juego de chance y otros juegos, que se calculan en un 50 por ciento sobre lo que hoy se tributa, deberán reducirse. Aspiramos con la ley a modificar esta realidad e incorporar la actual evasión a las rentas departamentales y municipales. Por ejemplo, para el caso del chance, el incrementar el derecho de explotación del 8,5 al 12 por ciento y calcularlo sobre la nueva base de la venta bruta, debe contribuir a garantizarnos este objetivo.

Para el presente año, podríamos señalar que, sin ley de régimen propio, sería muy difícil aproximarnos al mercado real del juego, que está por el orden de por lo menos 3 billones de pesos y lograr que éste transfiera las rentas debidas en su totalidad. Con esta ley de régimen propio de juegos de suerte y azar que sancionamos hoy, las transferencias esperadas deben duplicar las actuales, es decir, aspiramos a lograr el medio billón de pesos para el primer año. A esta suma hay que agregarle lo que va a producir el juego del loto, que, de acuerdo con las estimaciones más prudentes, puede transferirle al sector salud más de dos billones de pesos en los próximos 10 años. En conclusión, hay razones suficientes para estar optimistas respecto de los efectos positivos que debe traerle esta ley a la salud de los colombianos más pobres.

La ley integra en su texto instrumentos normativos que cubren todos los aspectos del monopolio, articulando la regulación de las diversas modalidades de juegos de suerte y azar, garantizando la



compatibilidad, siempre a favor de los servicios de salud, de su explotación por las diversas instancias en las que se distribuye la competencia para explotar el monopolio.

El tratamiento unitario e integrado que en la ley se hace de los diversos componentes del monopolio permite superar las dificultades que, generadas en buena parte por la dispersión normativa en que venía ejerciéndose, entrababan el más eficiente aprovechamiento de los recursos producto del monopolio y la transferencia de mayores recursos económicos al sector salud.

La participación activa de representantes de los órdenes municipal y departamental en el trámite de la ley se plasma, efectivamente, en un reparto equitativo de esas competencias y, lo que es más importante, de las rentas del monopolio, que responde a criterios de necesidades por satisfacer en los distintos órdenes territoriales.

Dada la relevancia económica y social de la actividad monopolística regulada, la ley defiere su suprema administración a un Consejo Nacional integrado por miembros del más alto nivel del Ejecutivo nacional y por representantes de las entidades territoriales destinatarias de las rentas del monopolio y de los sindicatos y gremios del sector salud. El Consejo, que tiene a su cargo la superior dirección del monopolio, asegurará su más idónea explotación.

Así mismo, establece la ley precisas competencias de control a cargo de la Superintendencia Nacional de Salud, entidad que, al efecto, es dotada de suficientes instrumentos preventivos, investigativos y sancionatorios.

Los dos instrumentos últimamente mencionados deberán garantizar que las instancias encargadas de la administración del monopolio cumplan con los parámetros de eficiencia que, de modo imperativo y como condición de su autónoma continuidad en la actividad, fija expresamente la ley. Así, ante el incumplimiento de esos parámetros de eficiencia económica, las empresas explotadoras del monopolio deberán someterse a la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud y, en última instancia, serán liquidadas o enajenadas. Las loterías dejarán de ser una fuente de gas-



tos para las entidades territoriales y en algunos casos hasta su caja menor pasará a ser una fuente cuantiosa de recursos.

En el mismo orden de ideas, sobre el presupuesto estimativo de que los recursos del sector salud no pueden estar sujetos a administradoras ineficientes, la ley dispone la liquidación de Ecosalud S.A. y da vida a la Empresa Territorial para la Salud, ETESA, empresa industrial y comercial del Estado que, en armonía con los entes territoriales, manejará el monopolio en el plano nacional de acuerdo con criterios de eficiencia y con el objetivo de maximizar las transferencias al sector salud.

La sanción y entrada en vigencia de la Ley de Régimen Propio del Monopolio de Juegos de Suerte y Azar se traducirá, pues, en el mejor servicio a los intereses de los colombianos, en la medida en que sus disposiciones integran un instrumento idóneo para asegurar el cubrimiento de las necesidades de financiamiento de los servicios de salud.

La suerte está echada, como dice la famosa frase, ¡y en este caso ha favorecido a los más pobres del país!

---

## SEGUIMOS TRABAJANDO PARA LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LOS COLOMBIANOS

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
sobre la reactivación de la construcción.*

*Bogotá, D. C., 18 de enero de 2001.*

---

### **Colombianos:**

Al iniciar el siglo XXI quiero desearles a todos un año en el que le pongamos fe y coraje a la construcción de un futuro mejor para Colombia, tranquilo y lleno de buenos resultados para nuestra Empresa Colombia. Quiero invitarlos a luchar, a trabajar duro y a comprometerse con el país, con pasión, con energía y con la certeza de que nuestra situación va a mejorar.

Este tiene que ser un compromiso de todos, un triunfo de lo colectivo sobre lo individual, de lo bueno sobre lo malo, de lo positivo sobre lo negativo. Un cambio de actitud es el primer paso para lograr la Colombia que soñamos y estamos luchando por alcanzar.

Una Colombia en paz, pujante y progresista, con justicia social, es una Colombia imparables con la que tenemos que comprometernos y para la que todos, óigase bien, todos, somos importantes. Es responsabilidad de todos, a través de cada uno de nuestros actos, construir esta realidad.

Hoy voy a hablarles de las medidas que mi gobierno está impulsando para estimular la recuperación del sector de la construcción, un



sector que, sin lugar a dudas, una vez vuelva a reactivarse, será motor de la economía y recuperará para muchas familias el ingreso y la estabilidad que requieren para tener una vida digna que les permita progresar.

Miles de familias ya se han visto beneficiadas y este año muchas más podrán tener su casa propia, gracias a los subsidios otorgados para vivienda y que seguiremos otorgando de una manera transparente a aquellas familias más necesitadas y juiciosas en su ahorro programado.

En mi gobierno se han entregado soluciones de vivienda a más de 110 mil familias: 80 mil subsidios urbanos y cerca de 30 mil rurales.

Muchas otras han podido disfrutar de los alivios en sus deudas hipotecarias y refinanciarlas para conservar sus viviendas. A estas personas no sólo les disminuyó el valor de sus deudas sino también el de sus cuotas mensuales de amortización.

Con la creación del seguro de desempleo, aquellos deudores cumplidos que perdieron su trabajo han recibido dinero suficiente para conservar su vivienda, protegiendo así el ahorro y el esfuerzo de toda una vida.

La experiencia del año pasado debe devolvernos a todos la tranquilidad sobre la seguridad del nuevo sistema hipotecario. La UVR nos garantiza a todos que nuestra deuda jamás aumente más que la inflación, impidiendo así que los saldos por pagar se desboquen. Como ustedes bien saben, durante mi gobierno hemos aumentado la capacidad de compra de los colombianos, ya que los salarios han subido más que la inflación, vale decir, los trabajadores están mejorando sus ingresos por encima de lo que sube el costo de la canasta familiar. Así pues, al tener controlada la deuda por vivienda, les queda a los deudores un dinero adicional disponible para mejorar su calidad de vida.

En la nueva reforma tributaria no tendrán que pagar el 3 por mil aquellas cuentas destinadas al ahorro programado para compra de vivienda y no habrá retención en la fuente para los retiros de las

mismas, lo cual es un claro estímulo al sector de la construcción y al ahorro de los colombianos que estén empeñados y trabajen por adquirir su techo propio.

Adicionalmente, el IVA que se paga por los materiales de construcción les será devuelto a los constructores que trabajen en proyectos de vivienda de interés social, y estimularemos con diversos mecanismos a los intermediarios que financien la venta de propiedades recibidas como parte de pago de obligaciones.

Como gran novedad, tendremos la titularización de cartera hipotecaria, como una herramienta que permitirá la generación de recursos para que se otorguen los nuevos créditos de vivienda que los colombianos demandan. Estos títulos serán, además, un mecanismo seguro a través del cual podremos ahorrar para nuestras pensiones y para la educación de nuestros hijos, y cuentan con mecanismos especialmente diseñados para darles liquidez. Por todo lo anterior, hemos propiciado la creación de la primera sociedad titularizadora, que pondrá en práctica este nuevo sistema.

En conclusión, los bonos hipotecarios y la titularización son dinero fresco y disponible para que el sector financiero cuente con nuevos y muy valiosos recursos que permitan volver a prestarles a los constructores y, a través de estos, a miles de familias que esperan cumplir su sueño de tener un hogar propio.

Sé que algunas de estas medidas son difíciles de entender para muchos de ustedes, pero estoy seguro de que serán recibidas con satisfacción por los empresarios de la construcción que las conocen y han visto los excelentes resultados en otros países.

Invito a los constructores a presentar proyectos novedosos, atractivos, a buscar satisfacer la demanda de aquellas familias que quieren mejorar su vivienda actual. No olvidemos que cada año se forman más de 120.000 nuevos hogares que desearían adquirir una vivienda y que por varios años se ha acumulado una gran demanda insatisfecha. Existe, sin duda, un gran mercado por atender, grandes oportunidades de inversión y compra, ahora que la vivienda recuperará su verdadero valor.



En el sector de vivienda de interés social para el campo hemos beneficiado también a miles de hogares y tendremos disponibles grandes recursos y subsidios que les permitirán a las familias del sector rural mejorar sus viviendas actuales o comprar viviendas nuevas para alcanzar una calidad de vida sustancialmente mejor a la actual. Ayer no más tuve la satisfacción de protocolizar los convenios para entregar 35.000 millones de pesos en subsidios de vivienda a 8.112 familias campesinas en todo el país.

Para que entiendan la dimensión de lo que hemos hecho, mi gobierno ha invertido hasta hoy más de 4.3 billones de pesos en la recuperación del sector hipotecario, en los subsidios para las soluciones de vivienda de interés social, en los alivios a los deudores hipotecarios y en el pago del seguro de desempleo.

### **Compatriotas:**

Mi compromiso es romper la curva descendente del sector de la construcción y hacer que vuelva a crecer este año por encima del 6%. ¡Esa es nuestra meta, la vamos a cumplir, y ojalá la podamos superar!

La construcción trae empleo, mucho empleo, y con el empleo vuelve la seguridad, se mueven los mercados y hay dinero para comida, salud, educación, recreación y, en general, para mejorar la calidad de vida de las familias. Con este propósito estamos comprometidos en mi gobierno.

Es urgente para el país que se reactive el mercado de la construcción: los precios de las propiedades están represados y el momento para comprar es el mejor en los últimos años. Los precios y las oportunidades que se presentan ahora son únicos, y comprar vivienda puede ser una de las mejores inversiones que existen en el mercado.

Tengo la certeza de que, bien utilizadas estas medidas, darán resultados inmediatos y espero ver una reactivación próxima de la construcción a lo largo y ancho del país, de nuestra Empresa Colombia.

Para terminar, quiero contarles que mañana viajo a Europa, donde representaré con orgullo a Colombia en el Foro Económico Mundial

en Davos, Suiza, donde tendré la oportunidad de exponer la realidad colombiana ante los principales líderes del mundo y de convocar su solidaridad. También visitaré a Francia y a Suecia, país este último que hoy preside la Unión Europea, con el fin de fortalecer las ayudas para la inversión social del Plan Colombia. Allí me reuniré, igualmente, con varios empresarios de multinacionales que nos han manifestado abiertamente su interés en invertir en nuestro país.

Como ven, seguimos trabajando, sin descanso, en el frente interno y en el frente externo, por lograr mejores condiciones de vida para los colombianos.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.



---

## QUE LA CONSTRUCCIÓN SEA EL NUEVO MOTOR DEL DESARROLLO DEL PAÍS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante el lanzamiento de las nuevas herramientas de vivienda.*

*Bogotá, D. C., 19 de enero de 2001.*

---

Los he convocado hoy para presentarles el conjunto de políticas que configuran la estrategia de mi gobierno para la reactivación de la construcción y del crédito hipotecario. Esta iniciativa es producto de un arduo trabajo de elaboración conceptual, inspirado por la plena conciencia del carácter dramático de la crisis que han padecido la construcción nacional y el sistema de crédito hipotecario.

No se trata de un drama de banqueros con tirantas o de empresarios especuladores de tierras. Es la vida de miles de familias propietarias de vivienda, enfrentadas al duro golpe de verse aplastadas por el peso del crecimiento de sus deudas hipotecarias; de los constructores y de sus trabajadores, víctimas de la crisis de la vivienda, con sus secuelas en materia de desempleo, así como del sector financiero, afectado por el grave deterioro de la cartera.

No señores. La idea de una sociedad donde se aumente el abismo entre quienes tienen las oportunidades de prosperar y avanzar en la vida y entre quienes se ven forzados apenas a sobrevivir, es inaceptable en mi visión de esa Colombia posible que quiero para todos los colombianos. Ahí es donde debe estar la mano del Estado y los objetivos finales de las decisiones públicas que afectan la colectividad.

El sistema que durante más de veinte años le permitió a Colombia desarrollar una vigorosa industria de la construcción y superar las aciagas proyecciones de la OIT sobre el desempleo en los años 70, ampliando de manera sostenida la base de propietarios de vivienda, propiciando una mejora general de la calidad de vida y del nivel de empleo, el UPAC, la punta de lanza de nuestra profundización financiera, estaba en una crisis histórica, que afectaba a millones de colombianos.

Este, concebido en el comienzo dentro de un esquema que amarraba el costo de la deuda y de su servicio a la evolución del nivel de compra ciudadano, sufrió, en el año 94, el último de los cambios que lo desnaturalizaron. Desde entonces, el monto y el costo de las obligaciones hipotecarias se vieron atados a los vaivenes de corto plazo de la especulación financiera internacional. El incremento radical de las tasas de interés de los créditos hipotecarios que así se produjo fue enmascarado, en un comienzo, por la eufórica coyuntura generada por unos precios de la finca raíz inconsistentes con la realidad económica nacional.

Esa euforia no podía durar indefinidamente, como que se fundaba en políticas que se revelaron insostenibles. La acumulación de déficits en todos los frentes, al precipitar la disparada en las tasas de interés, terminó provocando una destorcida particularmente aguda en el sector inmobiliario.

La realidad puso de presente que la ecuación no era viable. Las cuotas de los créditos hipotecarios aumentaron en proporciones muy altas en el momento mismo en que el ritmo de crecimiento del ingreso se derrumbaba y el desempleo comenzaba a mellar la capacidad de pago de los hogares. En el momento de la crisis, a finales del 98, éste ya se había duplicado, llegaba en aquel entonces a más del 16 por ciento cuando unos pocos años antes era de tan sólo 7,4 por ciento.

Además, el sector productivo desde principios de 1998 ya mostraba su deterioro a raíz de las sostenidas altas tasas de interés, que en ese mismo año se dispararían a niveles absurdos. Eso provocó la insolvencia de muchos hogares y produjo un aumento radical de la cartera morosa, mientras decaía la dinámica de precios de la construcción. Se llegó a



situaciones en donde los saldos insolutos de las deudas hipotecarias superaban el valor de las propiedades con ellas adquiridas. Ese fue el cuadro que heredamos.

Esto requería una solución radical y duradera del problema. En ella hemos venido trabajando desde el inicio de mi gobierno. En el 98 la emergencia económica daba principio a lo que iba a ser un arduo trabajo de elaboración conceptual y de difíciles decisiones. Los cambios que se necesitaban eran profundos y, como tales, polémicos y lentos de asimilar.

Fue entonces cuando fijamos como prioridad estabilizar el sistema financiero, con el propósito fundamental de salvaguardar un sistema al que 15 millones de colombianos le hemos confiado nuestros ahorros, fruto de tanto trabajo y dedicación. Adicionalmente, era indispensable garantizar la estabilidad del sistema de pagos, ya que de otra manera se habrían generado estragos dramáticos en todos los sectores productivos y daños irreparables para la imagen internacional del país. En este orden de ideas, era necesario que en la medida de lo posible "ni un colombiano más perdiera su vivienda por deuda". También era impostergable que la economía recuperara una senda de crecimiento adecuado, con un precio justo de sus variables fundamentales: inflación, tasa de interés y tasa de cambio.

Para entender la dimensión del problema recordemos la simultánea necesidad de un ajuste fiscal, que hacía imposible financiar inmediatamente el costo de la crisis financiera.

La base sobre la cual construimos nuestro programa es la ley marco para la construcción de vivienda individual, la Ley 546 de 1999 que con tanto empeño y con la colaboración de muchos congresistas preocupados por la situación sectorial, sacamos adelante. Generamos así importantes alivios para los deudores, reduciendo no sólo el servicio, sino también los saldos de las deudas.

Con dicha ley, y a través de la sustitución del UPAC por la UIVR, restablecimos el principio de que la evolución del costo y del servicio de las obligaciones hipotecarias debe estar atado a la del poder de compra de los hogares.



La nueva unidad a finales de todos los años aumenta exactamente lo que aumentó la inflación y, como el salario mínimo aumenta por lo menos a esta tasa, el aumento de las cuotas es ampliamente cubierto por el subsiguiente aumento salarial.

Para mostrarles la transparencia del sistema vean cómo la UVR el año pasado tan solo creció 8,75 por ciento mientras que los salarios han tenido un aumento del 9,9 por ciento. Además, tiene la ventaja sobre el UPAC de que no trae el pasado al presente. El UPAC promedio de inflación de los últimos 12 meses habría representado para los deudores un aumento de 9,7 por ciento en el valor de sus deudas, consecuencia de la mayor inflación del 99.

A los constructores y, de manera general, a los empresarios, les generamos un instrumento de reestructuración para fortalecerse financiera y patrimonialmente, a través de la Ley 550 de Reactivación Económica, cuyos resultados han sido muy positivos. Con base en ella se han recuperado ya 60 empresas y tan solo han pasado a liquidación 7 de las 293 que han iniciado el proceso. Esta titánica labor busca, además de recuperar empresas productivas viables, evitar el despido a los más de 32.000 trabajadores de las mismas.

Hoy ya se vislumbran los resultados positivos de todas estas decisiones: la situación de los deudores se mejoró, los precios de los inmuebles empiezan a repuntar, los constructores vuelven a concebir y ejecutar proyectos inmobiliarios, reiniciando así el círculo virtuoso que pueda volver a colocar la economía en su senda de crecimiento.

Nuestros esfuerzos han estado encaminados a devolverle la viabilidad al sector de la construcción, de manera que este adquiera una justa medida dentro de la actividad económica.

En este orden de ideas, hemos concentrado nuestras baterías en varios frentes:

- En primer lugar, teniendo en cuenta que la vivienda de interés social es el sector donde, aun en condiciones de crisis, convergen la demanda potencial y la efectiva, hemos conjugado los esfuer-



zos del Inurbe en materia de subsidios, con los de Fondo Nacional del Ahorro y los de las Cajas de Compensación Familiar, para darle un impulso decidido a la construcción y financiación de la vivienda popular. Las condiciones para obtener esa meta se han venido generando a lo largo del año anterior, a través de poner en marcha la ley de financiamiento de vivienda.

También jugaron importante papel en ello, el decreto sobre vivienda de interés social rural, la eficiente y transparente asignación y entrega de subsidios familiares de vivienda tanto por el Inurbe como por las Cajas de Compensación Familiar y el exitoso proceso de reconstrucción del Eje Cafetero llevado a cabo por el Forec. Los resultados ampliamente satisfactorios de este esfuerzo son ya visibles. Las acciones anteriores se integran con lo realizado en el frente de los subsidios de vivienda de interés social, en donde, con base en la expedición del decreto 2620 del 18 de diciembre pasado, se han unificado en una sola norma todos los procedimientos referentes a la postulación, calificación y asignación del subsidio familiar de vivienda en el país. Al mismo tiempo, se procedió a eliminar toda acción que entrabara una más ágil utilización de estos recursos, lo que redundará en un beneficio importante para el sector empresarial de la construcción, al igual que para las familias colombianas.

- En segundo lugar, nos encontramos impulsando la titularización de cartera hipotecaria, con el propósito de generar una importante liquidez al sistema y de crear una herramienta que permita a la sociedad coordinar el ahorro de largo plazo, como las pensiones, o como el ahorro para la educación de nuestros hijos, con los requerimientos de crédito de largo plazo, como lo es un crédito hipotecario. Esta es parte de la política del Gobierno sobre el desarrollo del mercado de capitales, por lo cual el gobierno le dará el impulso inicial que una transformación de plazos semejante requiere.
- En tercer lugar, nos encontramos impulsando la titulación, un mecanismo imperativo frente a realidades sociales, a la vez que eficaz para ampliar la base de propietarios. Esta herramienta ha permitido a miles de familias, localizadas en asentamientos irre-



gulares, legitimar sus títulos, contar con escrituras y disfrutar los beneficios de la propiedad cierta y del crédito institucional.

- En cuarto lugar, la reforma tributaria trajo consigo un buen número de medidas que facilitan el ahorro de los colombianos destinado a la compra de su propia vivienda. Cabe destacar dentro de sus bondades la exclusión del gravamen del tres por mil para las cuentas de ahorro programado e, igualmente, la exención al pago de la retención en la fuente a aquellas cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) -cuyos dineros sean retirados para la compra de vivienda antes de los cinco años exigidos de permanencia. Estas medidas premiarán a los ahorradores interesados en adquirir su vivienda y reforzarán a las entidades de crédito encargadas de financiar estos mismos propósitos. Se conservó en el estatuto tributario la devolución del IVA a los constructores que adquieran materiales para ser destinados a la construcción de vivienda de interés social, simplificándola. Ello contribuye a obtener un mejor precio en las viviendas aliviando la carga impositiva para los constructores, mediante un esquema novedoso, sólo aplicable a los materiales con esa destinación específica y que evita, de contera, que constructores inescrupulosos hagan mal uso de esta exención. Se fortaleció, además, el proceso de titularización exonerando del pago del tres por mil las operaciones de transferencia de cartera y su posterior retorno, así como del pago del impuesto de timbre a los pagarés que se suscriben para el otorgamiento de créditos hipotecarios.
- Por otra parte, nos hemos dedicado a trabajar en el diseño y afinamiento técnico de los mecanismos previstos en la Ley 546 para resolver los problemas que enfrenta la financiación de la vivienda en el país, bajo el presupuesto, que deseo reiterar, acerca de que los alivios entregados con base en dicha ley restablecieron una relación equitativa entre deudores y acreedores. Las reglas son claras y justas; ahora corresponde que todos juguemos limpio. El no pagar las deudas destruye una sociedad.

No olvidemos que lo que nos prestan es el ahorro de nuestros familiares, amigos, vecinos o conciudadanos. No pagar es poner en riesgo el esforzado ahorro de otros, razón por la cual haremos lo necesario para que no prospere una cultura de no pago en el crédito hipotecario.



Sobre nuestra estrategia de reactivación del crédito hipotecario, son varias las buenas noticias que hoy les traigo, y de las que los quiero hacer partícipes.

Una de las preocupaciones del sector hipotecario a raíz de la ley 546 era la tasa de interés real fija sobre la cartera hipotecaria existente, mientras que los costos de su fondeo estaban determinados por la volatilidad de la tasa de interés de mercado DTF.

Para resolver ese problema, y sacando partido de las innovaciones financieras, expedimos el pasado 22 de diciembre el decreto 2670, reglamentario de la Ley 546, a través del cual creamos, con destino a los establecimientos de crédito, el Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria, FRECH. El propósito fundamental de este Fondo es ofrecerles a los intermediarios de la financiación de vivienda, a través de un contrato de permuta financiera, esto es, de un SWAP, un instrumento de cobertura que los proteja en el evento de que la diferencia entre la UVR, que determina sus ingresos, y la DTF, que fija sus costos, les acarree pérdidas. Vamos a continuar ajustando este sistema durante los próximos días para lograr que el FRECH tenga una plena oportunidad y sea un gran instrumento dinamizador del sector de la construcción. Pero ahí no se detiene nuestra acción: queremos y vamos a aclimatar definitivamente en Colombia el mecanismo de la titularización y bonos hipotecarios. Ello abrirá una fuente muy importante de financiación para la vivienda, pues permitirá a los intermediarios fondearse en el mercado de capitales, a través del agrupamiento y venta de su cartera. Con este propósito, el gobierno culmina la preparación de un decreto para garantizar, a través de Fogafín, los bonos hipotecarios destinados al financiamiento de VIS nueva. Adicionalmente, se está diseñando el aval para la titularización de una parte de la cartera hipotecaria. Fue un aval de esta naturaleza el que permitió a los americanos multiplicar sus recursos de financiación de vivienda, con los célebres *Ginni Maes*. Quienes están familiarizados con este instrumento, saben de su inmenso potencial. Y saben que en Colombia lo que nos ha frenado es la ausencia de esta decisión, meditada pero audaz. Yo la he tomado, y está en marcha.

Adicionalmente, les traigo la noticia de que a través del régimen de inversiones Fonpet y del FRECH se crearán mecanismos de liquidez



para estos instrumentos. Con ello estaremos impulsando el mercado de estos títulos, sobre todo porque acompañamos esta medida con el diseño de un esquema general de inversión para los títulos y bonos hipotecarios, en el cual participarán, entre otros, las Cajas de Compensación Familiar, las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Compañías de Seguros.

Como parte de los mecanismos de liquidez en el mercado de capitales, la Superintendencia de Valores promovió, además, la constitución en el país de una Titularizadora, con la participación de la Corporación Financiera Internacional y de un grupo de entidades hipotecarias, que en breve plazo dará inicio a este importante instrumento de desintermediación financiera para la adquisición de vivienda.

Estas acciones las complementaremos, por último, y con el objeto de cerrar de una vez por todas el triste episodio de la crisis del sector vivienda, facilitándoles a los colombianos que estén en capacidad de hacerlo la adquisición de las viviendas recibidas como dación en pago por las entidades de crédito hipotecario. En efecto, dispondremos la creación de una línea de redescuento de los créditos otorgados a las familias que adquieran estos bienes, eliminando así el lastre que la crisis le dejó a la actividad crediticia y brindando liquidez adicional al sistema.

Además, estamos finalizando la preparación de un decreto de contratos de ahorro programado para compra de vivienda con derecho real de habitación, que permitirá, según lo especifiquen los contratos, la habitación real de la vivienda, propiedad de la entidad crediticia mientras se ahorra su cuota inicial. E igualmente, estamos terminando la elaboración del decreto que otorga garantías a los bonos hipotecarios y titularizaciones de cartera hipotecaria para la financiación de VIS nueva a través de Fogafín. Este último será el vehículo para movilizar recursos frescos que acompañen nuestro plan de subsidios.

El sector de la construcción tiene que volver a jugar el papel de demandante intensivo de mano de obra. No podemos dejar pasar ninguna oportunidad para derrotar el desempleo, por lo que es necesario que la construcción vuelva a crecer. En promedio, todos los re-



cursos del Estado destinados a la construcción, en particular los de VIS, representan la generación de cerca de 300.000 empleos al año, aumentando la demanda en subsectores intensivos en mano de obra como el de ladrillo, cemento, acero, porcelana, transporte y carga entre otros. Serán cuando menos –óigase bien– 300.000 nuevos empleos para colombianos sin trabajo y con unas infinitas ganas de progresar y salir adelante. Por esta razón estoy decidido, sin vacilaciones, a lograr un incremento sectorial del 6 por ciento como meta del presente año.

### **Queridos amigos:**

El recorrido que he efectuado es la prueba más elocuente de que el tema de la reactivación de la construcción y el crédito hipotecario nos ha desvelado, pero también de que no ha sido en vano. Hemos trabajado uniendo, me enorgullezco de decirlo, el ahínco al buen tino, gracias al empeño que han puesto los Ministros de Hacienda y Desarrollo. Con las disposiciones adoptadas hemos recuperado el sendero correcto. Me parece que el Gobierno con toda legitimidad puede exhortarlos para que nos unamos al esfuerzo de impulsar la reactivación de la industria de la construcción y del crédito hipotecario.

Quiero ver la construcción siendo de nuevo motor del desarrollo del país. Quiero ver un sector pujante y vigoroso, impulsando las transformaciones que necesita nuestra sociedad. Quiero ver esa locomotora jalonando el empleo y el trabajo dignos. Quiero ver familias cumpliendo su sueño de construir un hogar, en el sentido más profundo y más humano de la palabra. Y quiero verlos a ustedes acompañándome, como sé que lo harán, en esta patriótica jornada.

---

**COLOMBIA, TIERRA BUENA HABITADA  
POR 40 MILLONES DE SERES HUMANOS  
ABIERTOS A LA AMISTAD, AL TRABAJO  
Y A LA VIDA**

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en el Instituto de Altos Estudios  
de América Latina, Iaeal, ante empresarios e intelectuales  
especialistas en el caso colombiano.*

*París, Francia, 22 de enero de 2001.*

---

"Sé que sólo hay una libertad: la de pensamiento", dijo el recordado escritor Antoine de Saint-Exupéry. Y quiero iniciar esta intervención citando sus palabras porque hoy me encuentro frente a un grupo de hombres y mujeres, personas del mundo académico francés, profesores y estudiantes, que cultivan como un tesoro esa primera libertad: la de pensar con autonomía, y que la han usado, para fortuna de nuestro país, para pensar en Colombia, en sus problemas y potencialidades, en su pasado y en su porvenir.

Muchos de ustedes, apreciados amigos, ostentan el significativo título de colombianistas por su especial conocimiento sobre la realidad de nuestro país, pero, más aún, por su compromiso con una tierra buena, como la llamara Juan de Castellanos, habitada por 40 millones de seres humanos abiertos a la amistad, al trabajo y a la vida.

Hace casi dos meses, el 27 y 28 de noviembre del año pasado, bajo el generoso auspicio de este Instituto y del Comité Universitario Francés por Colombia, con la promoción entusiasta de su director, Jean-Michel Blanquer, y del profesor Daniel Pecaute, se reunieron en esta querida Ciudad Luz académicos europeos y norteamericanos para



debatir y pensar sobre el tema colombiano. Es un esfuerzo de gran envergadura que hoy quiero agradecer en nombre de Colombia, porque sus lúcidas conclusiones se han convertido en un aporte novedoso y sustancial al entendimiento del proceso complejo que hoy vive mi país. Sobre todo teniendo en cuenta que, como bien dice Fernando Savater, el caso colombiano es de los menos dóciles al apresuramiento analítico.

Con detenimiento he leído el Llamado por Colombia resultante de ese Encuentro Internacional de París, y hoy quisiera, en compañía de ustedes, sus autores, reflexionar sobre el mismo y, al tiempo, presentarles mi visión como gobernante de una nación que sufre los embates de la violencia y la delincuencia, pero que no desfallece en su esperanza por un futuro de convivencia y de paz.

El documento comienza con un diagnóstico muy duro, pero terriblemente cercano a la realidad, en el cual se concluye, como lo hemos venido exponiendo nosotros ante el mundo desde hace ya mucho tiempo, que el conflicto colombiano, más que una guerra civil, es una guerra contra la sociedad, la que en su conjunto se ha convertido en rehén.

En palabras de los académicos, la sociedad colombiana es una sociedad que está siendo asesinada por los actores armados de diferentes perfiles pero cuyo rasgo común es su menosprecio por los sentimientos de los colombianos.

Esta es la dolorosa verdad de nuestra cotidianidad, una situación que afecta nuestra economía, nuestro futuro y nuestro devenir como nación. Para enfrentarla, el gobierno colombiano, que, como lo expresa el documento, dispone de legitimidad democrática, está adelantando todos los procesos necesarios para alcanzar un porvenir viable, en paz y con justicia social.

Lo que no podemos compartir, porque no corresponde a la realidad que vivimos, es el planteamiento de que la población colombiana se ve martirizada por un conflicto que le es ajeno. Tristemente, los alzados en armas se han encargado de que dicho conflicto involucre a la población civil, que sólo aspira a que cese la violencia y a que las instituciones recuperen la plena vigencia en sus territorios.



No se puede afirmar que éste sea solamente un conflicto entre el Gobierno y la subversión en el que el pueblo colombiano actúa como simple observador o víctima: todo lo contrario, es un conflicto en el que un grupo de personas atenta contra el Estado y contra la nación que éste representa, contra los 40 millones de colombianos que queremos vivir en paz.

Prueba de ello es que, mientras la guerrilla nunca ha alcanzado siquiera un 3 por ciento de respaldo popular en el país, las fuerzas armadas –como fuerzas de la institucionalidad colombiana– tienen una imagen favorable entre la población colombiana que únicamente es superada por la Iglesia católica.

Entre tanto, los actores armados al margen de la ley, llámense guerrilla o autodefensas, han rebasado todos los límites de la crueldad y violan constantemente las normas universales del Derecho Internacional Humanitario. No sólo se enfrentan a las fuerzas armadas del Estado, sino que ejecutan infames y cobardes masacres de civiles; arrasan humildes poblaciones, dejando en la ruina física y moral a sus habitantes; destruyen con atentados terroristas la infraestructura energética de la nación, privando a miles de compatriotas de los más mínimos servicios públicos; secuestran ancianos, niños y adultos, con la sangre fría de los más avezados criminales; siembran minas antipersonales, poniendo en riesgo a civiles inocentes; reclutan a niños y adolescentes en sus filas, y los obligan a permanecer en ellas bajo amenaza de muerte; bloquean vías, queman automotores, desplazan a millares de campesinos de sus parcelas.

En fin: han logrado lo único que puede conseguir la violencia: destrozaron la esperanza de un país y sembrar miedo e incertidumbre en el territorio colombiano.

Ellos –la guerrilla y las autodefensas– pretenden representar a un pueblo que abomina de sus actos de inhumanidad; se financian con los recursos que recaudan de la economía de la droga, de la extorsión y del secuestro, y luchan contra un régimen que, como bien reconoce el documento, no tiene nada que pueda asemejarlo a una dictadura y donde existen profundas aspiraciones democráticas. Luchan, con el poder oscuro de las armas y la intimidación, contra un régimen sustentado en el poder diáfano de las urnas.



Pero se equivocan de camino. Todos lo sabemos: la violencia, como decía Jean Jaurés, es una debilidad. La fuerza es el recurso de quienes no creen en el diálogo, en la convicción, en el poder de la democracia.

Desde cuando inicié mi gobierno, lo hice con el compromiso de buscar la paz para Colombia, no sólo por una convicción ética y patriótica, sino también porque en 1997 cerca de 10 millones de colombianos dieron un mandato a sus gobernantes para buscar la paz por el camino del diálogo, y yo estaba impelido a cumplirlo.

Han sido más de dos años de conversaciones con las Farc-Ep y muchos meses de acercamiento con el Eln, que han ido marcando un camino difícil y largo, pero que son el primer intento serio de negociación con la guerrilla en Colombia después de más de una década.

Ustedes, amigos colombianistas, lo saben: con las Farc-Ep hemos desmilitarizado una zona del país para posibilitar el diálogo; hemos acordado una agenda temática; hemos realizado audiencias públicas, donde han podido participar miles de colombianos con sus iniciativas sobre economía y empleo, y hemos intercambiado propuestas de cese al fuego y de hostilidades, que permitan al fin la humanización del conflicto. La organización guerrillera ha suspendido unilateralmente las negociaciones, pero guardamos la esperanza de que no se pierda el camino adelantado hasta hoy.

Las distintas fuerzas políticas representadas en el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, así como las fuerzas sociales representadas en el Consejo Nacional de Paz, acompañan el proceso y las decisiones del gobierno, porque la búsqueda de la paz no es un asunto gubernamental, sino que es una política de Estado, que reúne a toda Colombia en un solo propósito.

Con el Eln, como también ustedes saben, y con la generosa participación de Francia como uno de los cinco países amigos que sirven de facilitadores de este proceso, estamos avanzando en un clima de acercamiento, con el fin de lograr abrir una zona de encuentro donde se lleve a cabo la negociación con este grupo.



Pero no basta con la decisión del Gobierno colombiano, ni con el clamor del pueblo, que periódicamente sale a las calles pidiendo paz, armado sólo de pañuelos y banderas blancas. Necesitamos que la presión por el respeto de la vida y la libertad de los colombianos venga también de todas las naciones amigas, que contemplan indignadas lo que pasa en Colombia. Como dice el documento de los académicos: Diferentes instancias de la Unión Europea han expresado su preocupación frente a las innumerables violaciones a los derechos fundamentales. Deben continuar haciéndolo, exigiendo que las fuerzas armadas no dejen más el campo libre a los grupos paramilitares, pero no pueden callarse sobre los crímenes perpetrados por las guerrillas y otros actores.

Sí, señoras y señores. Tenemos que ser muy claros. En Colombia es posible que, como casos individuales y no como política de la Fuerza Pública, se presenten algunas violaciones de los derechos humanos por parte de miembros de las Fuerzas Armadas, cada vez menos afortunadamente, las cuales perseguimos y sancionamos con decisión. Pero el 98 por ciento de las acciones que violan los más elementales derechos humanos e infringen el Derecho Internacional Humanitario es cometido por las guerrillas y por los grupos ilegales de autodefensa. ¡Aquí es donde el mundo debe ponerse en pie y exclamar con firmeza: NO MÁS! ¡Aquí es donde Colombia espera, con justa expectativa, un acompañamiento firme de la comunidad internacional!

Y quiero hacer una claridad sobre los grupos de autodefensa, que con frecuencia se pretenden vincular, casi siempre a la ligera o siguiendo las denuncias de los guerrilleros, con las fuerzas armadas de Colombia. El Gobierno y el país lo saben: Ellos son unos criminales desalmados, cuya actividad se alimenta únicamente de odio, de venganza y de ambición, que no representan a las instituciones ni a los ciudadanos de bien. Si algunos pocos militares descarriados del buen juicio, de manera individual, los han apoyado o han sido negligentes en su persecución, los hemos ido detectando, sancionando y separando del servicio. Pero las fuerzas armadas de Colombia no son aliadas de este grupo delincuencial, al cual no le reconocemos ni le reconoceremos jamás un carácter político.



Debe saber la comunidad internacional que tenemos un Plan de Acción definido contra estos grupos delincuenciales, que estamos llevando a cabo con decisión y convicción.

En primer lugar, hemos creado un Centro Nacional de Coordinación para la Lucha contra los Autodefensas Ilegales, en el cual, además, del Gobierno y la Fuerza Pública, participan la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General y la Defensoría del Pueblo.

En segundo término, creamos también una Brigada Financiera, en la que participan la Fiscalía, la Superintendencia Bancaria, la Dirección de Impuestos y los organismos de inteligencia del Estado, para detectar y combatir los fondos provenientes de la actividad delictiva de las autodefensas, así como a quienes financian a estos grupos ilegales.

En tercer lugar, estamos luchando denodadamente, realizando múltiples operaciones militares contra estos grupos, las cuales se han incrementado en un 123 por ciento en el último año. Ahora bien: Es bueno aclarar que si las cifras de capturados son inferiores a las que se dan contra la guerrilla, esto también se debe a que estos grupos son tres veces más pequeños que ésta. Pero veamos los datos: Durante mi gobierno se han capturado 601 y dado de baja a 124 de sus miembros. Sólo el año pasado más de 400 integrantes de grupos ilegales de autodefensa fueron dados de baja o capturados, superando en un 10 por ciento el número de capturados y en un 150 por ciento el número de abatidos en el año 1999. Inclusive, hemos derribado ya un helicóptero artillado de estas fuerzas irregulares.

Más de 700 presuntos miembros de grupos de autodefensa, vale decir, casi el 10 por ciento de sus integrantes, están hoy retenidos en las cárceles colombianas, un porcentaje mucho mayor que el de guerrilleros detenidos.

En cuarto lugar, hablando ya del aspecto judicial, las cifras también son contundentes: la cantidad de acciones penales que adelanta la Fiscalía contra los grupos de autodefensa es más de tres veces superior a las ejecutadas contra la subversión.

Pero las investigaciones no son sólo penales, sino también administrativas, las cuales han producido importantes resultados. Las de-



nuncias por hechos de colaboración u omisión ejecutados por miembros de la fuerza pública a favor de estas fuerzas irregulares no quedan impunes. Además de las medidas disciplinarias internas, son investigadas por órganos de control y fiscalización independientes, que desarrollan sus procesos y adoptan sus decisiones con total autonomía del Gobierno, que las respeta y acata. Como prueba irrefutable de lo que afirmo están los fallos de destitución y condena que han afectado a altos oficiales de las fuerzas armadas por acciones u omisiones que fueron denunciadas.

En quinto término, hemos atribuido al comandante general de las fuerzas militares, en el marco de una amplia reforma legal dirigida a la modernización y profesionalización de las fuerzas militares, la facultad discrecional de desvincular en forma inmediata de las filas, sin juicio previo, a los uniformados, cualquiera que sea su rango, contra los que existan sospechas fundadas de que violan derechos humanos o colaboran con los grupos ilegales. En su breve tiempo de vigencia, esta atribución ya ha sido ejercida, separando de las filas a 388 miembros de las fuerzas militares.

Las medidas de reforma, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas del país y la reforma a la Justicia Penal Militar, a la que me referiré más adelante, hacen parte también de nuestro compromiso contra los grupos irregulares.

En sexta medida, es resaltable que la mayor parte de las actividades de fumigación de cultivos ilícitos extensos la estamos realizando en zonas de alta presencia de los autodefensas, donde hemos destruido también más de 20 laboratorios de procesamiento de droga.

Como puede verse, el Estado colombiano no se ha quedado ni se quedará quieto en su lucha denodada contra estos grupos criminales. Estamos obrando siguiendo un plan serio y coherente, que está produciendo buenos resultados.

También en desarrollo de nuestra política de derechos humanos, estamos protegiendo también a los que trabajan por su defensa y a los líderes sindicales, mediante esquemas que les brindan seguridad a las personas y a las sedes físicas donde laboran. En este sentido



hemos invertido en el último año alrededor de cinco millones de dólares para otorgar protección personal permanente a cerca de 40 personas amenazadas, para establecer sistemas de comunicación preventivos y para realizar trabajos de blindaje en 85 sedes de organizaciones sindicales o de derechos humanos.

Es claro que, dados los altos niveles de violencia que el país experimenta, las demandas por protección aumentan y los recursos del presupuesto resultan insuficientes, como se hizo palpable hace un mes en el fallido atentado de los extremistas contra uno de los principales líderes sindicales del país. Por eso, hemos solicitado apoyo de la comunidad internacional para mantener y ampliar este programa y esperamos confiados obtener importantes recursos para estos fines.

Así mismo, hemos adoptado y puesto en ejecución un plan de acción para la prevención y atención de la población desplazada por el conflicto, el cual comprende mecanismos de prevención de desplazamiento, asistencia humanitaria de emergencia y acciones para el retorno, la reubicación y la estabilización socioeconómica.

Pese a las acciones emprendidas y a los recursos destinados, la respuesta institucional es insuficiente dada la magnitud del problema. Más allá de la discusión sobre cifras, lo cierto es que el desplazamiento ha crecido en intensidad en la medida en que el conflicto se ha vuelto una lucha entre actores ilegales por dominios territoriales, generando la injusta expulsión de la población.

Sobre este tema, dadas su magnitud y la limitación de los recursos del Estado, estamos también convocando la ayuda internacional. La dimensión del desplazamiento forzado en el país supera las posibilidades de atención del Estado colombiano y se requiere la cooperación de agencias, países y organizaciones no gubernamentales.

En cumplimiento de nuestra Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social hemos presentado a consideración de la comunidad internacional proyectos para la atención de los desplazados por un valor cercano a los quinientos millones de euros. Ya hemos comenzado a recibir propuestas concretas de apoyo y so-



mos optimistas en que los países amigos, entendiendo la magnitud del fenómeno que afrontamos, contribuirán a la financiación de estos proyectos.

Otros logros, en materia legislativa, de la política de derechos humanos son la expedición de un nuevo Código Penal Militar que remite a la justicia civil la decisión sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos que cometan los miembros de la fuerza pública, y la expedición de un nuevo Código Penal que ha puesto a tono la ley nacional con las normas internacionales que consagran las infracciones al derecho internacional humanitario, tales como la tortura o la desaparición forzada.

También mediante ley se han modernizado las fuerzas militares y de policía, y se prohibió el reclutamiento de menores de 18 años, yendo aún más allá de lo estipulado en la Convención de los Derechos del Niño. Igualmente, hace un año tuve la satisfacción de sancionar la ley que aprueba e incorpora a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa sobre eliminación de minas antipersonales. Además, suscribimos el tratado que crea la Corte Penal Internacional y estamos analizando su presentación ante el Congreso para su aprobación.

Somos conscientes de que, pese a los importantes logros obtenidos, nos falta mucho por hacer en la protección de los derechos humanos de los colombianos y estamos decididos a continuar mejorando nuestro desempeño. Tampoco desconocemos que mientras no avancemos en la solución negociada del conflicto armado y obtengamos acuerdos sobre la observancia del derecho internacional humanitario, la confrontación que, por la acción de guerrillas y autodefensas, crece cada día en intensidad y degradación, seguirá contribuyendo a la violación constante de los derechos de los ciudadanos.

El apoyo internacional al proceso de paz y la presión de las naciones amigas, de los investigadores sociales, de los medios, de los organismos multilaterales y de las ONG para que los actores armados al margen de la ley se comprometan con acuerdos humanitarios, son, por eso, fundamentales.



Pero tenemos que reconocer también, como afirma el mismo documento de los académicos, que reforzar la autoridad y legitimidad del Estado y modernizar su funcionamiento son dos condiciones previas para instaurar una política de paz. Por eso la acción del Gobierno y la Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social que estamos poniendo en práctica y hemos sometido a la comunidad internacional para su apoyo se enfocan justamente en esa dirección. Colombia no podrá salir adelante si no garantizamos la presencia y actuación de un Estado fuerte, legítimo y moderno.

Ahora quiero aclarar algo sobre la cooperación que hemos pedido a la comunidad internacional, y muy particularmente a la Unión Europea, que hace parte del Grupo de Apoyo a la Paz de Colombia, que ha tenido ya dos reuniones, una en Madrid y otra en Bogotá, y que tendrá una próxima en Bruselas.

Esta no es una simple solicitud de solidaridad hacia un país agobiado por problemas de diversa índole, sino que es el resultado concreto de la aplicación del principio de responsabilidad compartida en la lucha contra las drogas ilícitas, una actividad que se ha convertido en la principal financiadora de la violencia en nuestro país y la mayor promotora de la corrupción.

Como dicen ustedes en su Llamado por Colombia: "El conjunto de la comunidad internacional debe asumir al respecto un papel directo. La Conferencia de Viena reconoció el principio de corresponsabilidad de países productores y de países consumidores, que son también los que se benefician de los circuitos de blanqueamiento de los dineros de la droga. Es tiempo ya de que se asuman las consecuencias de ello".

### **Apreciados amigos:**

Hace once meses exactamente, una delegación de negociadores del gobierno, presidida por el Alto Comisionado de Paz y una delegación de voceros y negociadores de las Farc-Ep visitaron, como la última escala de su gira informativa por Europa, esta capital francesa, desde donde les escribo este mensaje.



Ellos, como nosotros ahora, habrán podido vivir en esta bien llamada Ciudad Luz el espíritu histórico que se respira en todas las esquinas y monumentos, que nos recuerdan eventos fundamentales en el acontecer del ser humano actual, como lo son la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas, la monarquía constitucional y las llamadas Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta República.

Aquí, donde visionarios reclamaron para nuestra especie los principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad, sentimos que estamos en un laboratorio histórico, donde tenemos mucho que aprender: no sólo de los derechos reivindicados y de la democracia que finalmente se impuso, sino también de los errores en que incurren las revoluciones cuando se sustentan en el odio, cuando se imponen por la violencia y el exterminio de quienes representen los conceptos opuestos a nuestra ideología.

Admiramos a los hombres y mujeres valientes que proclamaron la Asamblea General de Francia, pero no podemos dejar de recordar con horror las inmensas masacres cometidas en nombre de la libertad por el Régimen de Terror de Robespierre, que generaron un retroceso en los incipientes triunfos democráticos. No es posible que, en nombre de los valores más sagrados, los hombres tengamos que matarnos.

Yo invito a los que hoy persisten en mi país en el camino de las armas a reflexionar sobre los métodos usados para alcanzar los ideales políticos. Les he propuesto y sigo proponiendo que acudamos a la vía de la convivencia, del diálogo y de la negociación. No es con sangre ni con destrucción ni con secuestros como podemos construir un futuro justo para nuestros compatriotas.

Aprendamos de la Historia y avancemos, sin dudas ni sospechas, hacia la Paz.

### **Amigos colombianistas:**

Tenía mucho que decirles sobre la situación de Colombia, este país vital que no podemos dejar sucumbir bajo el peso de lo que nuestro querido Daniel Pecaú ha llamado "la violencia prosaica", pero creo



que he dicho lo fundamental: En Colombia, el Gobierno y la sociedad civil estamos trabajando por consolidar la paz y el imperio de los derechos humanos, en medio de un clima de conflicto e intolerancia creado por unos pocos. Necesitamos el apoyo de Francia y de Europa; necesitamos diagnósticos y propuestas lúcidas como las que ustedes produjeron hace dos meses; necesitamos sentir cercano el aliento fraterno de nuestros hermanos europeos, los pioneros de la libertad y de la democracia.

Colombia no puede sola. Ustedes lo saben. Pero cuánto hemos adelantado y cuánto más podemos adelantar con el respaldo efectivo de nuestros amigos. Juntos podremos ver florecer de nuevo la esperanza. Juntos nos seguiremos abrazando sobre las alas gigantes de nuestros creadores, sobre el entusiasmo vibrante de nuestros estudiantes y sobre el corazón puro de nuestros pueblos.

Gracias, apreciados amigos, por irradiar desde Francia, la tierra iluminada de la razón y la libertad, un poco más de luz al difícil camino de la paz. Aunque todos sabemos, como dijo Gandhi, que no hay caminos para la paz: la paz es el camino!

---

## LAS RELACIONES INTERNACIONALES, ESCENARIO PROPICIO PARA LA SOLIDARIDAD Y LA RESPONSABILIDAD

*Intervención del presidente Andrés Pastrana Arango,  
en el Instituto Francés de Relaciones Internacionales,  
IFRI, en donde presentó una conferencia sobre  
"Colombia y la Diplomacia por la Paz"*

*París, Francia, 22 de enero de 2001.*

---

Para mí es una ocasión muy especial el poder dirigirme hoy, desde la misma tribuna en la que han hablado importantes hombres de Estado del planeta, a los más consagrados estudiosos de las relaciones internacionales en esta querida Nación francesa.

Estar en el Instituto Francés de Relaciones Internacionales, una institución que desde hace más de dos décadas estudia y orienta con sus luces, y bajo la acertada dirección del profesor Thierry de Montbrial y su equipo de trabajo, la interacción de Francia con los pueblos del mundo, es un privilegio que hoy agradezco y valoro en toda su extensión.

"El hombre es el verdadero creador de su destino. Cuando no está convencido de ello, no es nada en la vida". Con esta frase del etnólogo y sociólogo francés Gustave Le Bon quiero introducir la presentación de una nación compleja y fascinante, que hoy, más que nunca, está creando su destino con sus manos y su trabajo de fe y de coraje: Colombia.

No siempre se nos entiende en la distancia. Ni siquiera es sencillo comprender nuestra situación para aquellos que la vivimos día a



día, en medio de las urgencias y las sorpresas de cada momento. Por eso hoy quiero invitarlos a contemplar conmigo algunos temas que considero fundamentales para descifrar la complejidad de la situación interna que vive mi país.

Ello nos ayudará a entender mejor las estrategias que el pueblo y el gobierno colombianos vienen implementando para solucionar el conflicto armado por la vía de la negociación, así como para asegurar el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica que requiere la construcción de la paz de parte de la comunidad internacional.

### **Colombia en el contexto regional**

Colombia es el segundo país en población de Suramérica y el cuarto en territorio. Cuenta con un pueblo culto y emprendedor, que ha dado a Latinoamérica y al mundo un Premio Nobel de Literatura, así como artistas, intelectuales y deportistas de talla universal, y que ha logrado con esfuerzo construir una de las más sólidas y prósperas economías de la región.

Es el único país de Suramérica con costas sobre ambos océanos y su territorio abarca distintas regiones del subcontinente, como son la andina, la amazónica, la pacífica y la caribe. Colombia cuenta también con una de las democracias más tradicionales de la región y con sólidas instituciones públicas y privadas que nos han permitido preservar nuestros valores democráticos, aun en medio de las más grandes dificultades.

Cito estos hechos que ustedes bien conocen, como expertos que son en el área de las relaciones internacionales, porque en estos momentos, cuando en algunos sectores se percibe a Colombia como "país problema", conviene recordar la importancia de esta nación en el contexto internacional. Somos, con Venezuela, el eje fundamental de la Comunidad Andina; hemos logrado construir una dinámica clase media y un sector empresarial emprendedor; contamos con prestigiosas universidades y centros académicos; representamos un importante mercado para los países vecinos, los Estados Unidos y la Unión Europea, y proyectamos con excelencia los valores de la cultura occidental, enriquecidos por nuestro propio entorno.



Si colocamos todos estos atributos de mi país y de mi pueblo en una balanza y en contraposición con el conflicto armado y el narcotráfico, verán ustedes que son muchas más las proyecciones positivas de Colombia hacia las demás naciones que las dificultades coyunturales que la actual situación colombiana puede representar para nuestros países vecinos o el mundo en general.

Como Presidente de Colombia considero apenas justo, con mi país y con mi pueblo, que se reconozca esta realidad en la forma más objetiva y ponderada posible y con la responsabilidad histórica que ello merece.

### **El Proceso de Paz y la estrategia para el fortalecimiento institucional y el desarrollo social**

Desde cuando asumí la Presidencia de la República me propuse trabajar por la solución política y social del complejo conflicto interno que vive mi país. Emprendimos un proceso de negociación con las Farc-Ep, el más antiguo y numeroso grupo guerrillero de América Latina, y avanzamos en conversaciones con el Eln. Hoy estas negociaciones están avaladas, no sólo por un Frente Común formado por las más diversas fuerzas políticas del país y por un Consejo Nacional de Paz que reúne las distintas agrupaciones sociales y étnicas, sino por el mandato de 10 millones de colombianos que dijeron en las urnas que prefieren buscar la paz a través del diálogo.

Sea esta la oportunidad para destacar y agradecer sinceramente el importante papel que ha jugado Francia en estos dos procesos, que avanzan en medio de las normales dificultades.

Por una parte, en el proceso con las Farc-Ep, la República Francesa fue uno de los países que acogieron a la delegación gubernamental que viajó en compañía de unos delegados de la guerrilla hace exactamente un año, para intercambiar opiniones y estudiar las soluciones políticas y económicas planteadas por los países europeos.

Además, fue participante activa de la Audiencia Internacional que se celebró en la Zona de Distensión sobre el tema de cultivos ilícitos y



medio ambiente. Por otro lado, Francia forma parte del llamado Grupo de Países Amigos que están sirviendo como facilitadores y mediadores para avanzar en el tema del diálogo con el Eln.

Pero la complejidad del conflicto colombiano, donde intervienen distintos actores que exacerban el conflicto a través de fondos oscuros procedentes del narcotráfico, hace insuficiente la sola respuesta política.

El narcotráfico, desde hace más de dos décadas, ha permeado la sociedad colombiana y se ha convertido en el principal financiador de los grupos subversivos y de autodefensa, vale decir, en el principal financiador de la muerte, no sólo por la que lleva en sí la misma droga sino por la violencia de que se rodea y alimenta.

Nuestro desafío es romper el círculo vicioso que se ha creado entre la violencia y el problema mundial de las drogas, que ha generado pobreza, desempleo e inseguridad para nuestro pueblo, a fin de consolidar la paz que se logre en la mesa de negociaciones. Con este fin, mi gobierno diseñó una Estrategia para el Fortalecimiento Institucional y el Desarrollo Social, cuyo propósito es crear las condiciones propicias para el logro de la paz en Colombia.

Se trata de una estrategia integral y comprensiva, con programas que abarcan una amplia gama de iniciativas. Entre ellas, se promueve el concepto del desarrollo alternativo integral cuyo propósito es ofrecerles oportunidades de progreso económico y social a los miles de compatriotas que derivan su sustento de los pequeños cultivos ilícitos.

A través del Fondo de Inversiones para la Paz, que se alimenta de aportes de los sectores público y privado del país, así como de recursos de cooperación internacional, estamos realizando grandes inversiones en el campo social, en el sector agropecuario y en la infraestructura regional para que nuestros campesinos puedan contar con alternativas diferentes del conflicto armado y los cultivos ilícitos.

Otro aspecto de especial importancia es el relacionado con la atención humanitaria a los colombianos que han sido víctimas del conflicto armado. Por ello, se incluye una serie de iniciativas que buscan resol-



ver los graves problemas que afectan a la población desplazada, a la mujer y a la niñez.

No menos importante es el fortalecimiento institucional, en áreas trascendentales como la justicia y la gestión local. Nuestro territorio no puede tener regiones sin acceso a la justicia y sin capacidad administrativa para el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos. Tenemos que dotar a las comunidades de mayores herramientas para el manejo de su destino, pues creemos firmemente en las iniciativas locales.

Por último, la recuperación de nuestro medio ambiente y la sostenibilidad de los nuevos proyectos son un componente de la estrategia que ha recibido especial atención.

Hoy podemos contar, con verdadera satisfacción, que el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, constituido en Madrid, y al cual pertenecen Francia y los demás países de la Unión Europea, ha avanzado, con solidaridad y responsabilidad, en la concreción de la asistencia financiera y técnica que requiere esta ambiciosa y necesaria Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social.

En la última reunión del Grupo, celebrada en Bogotá el pasado mes de octubre, el papel de Francia, como coordinadora de la posición de la Unión Europea, fue especialmente destacado. Allí los países europeos, así como Japón y Canadá, pudieron conocer de primera mano los proyectos sociales que son el principal sustento del logro de la paz en Colombia. En marzo volveremos a reunirnos en Bruselas, y estoy seguro de que se concretará aún más la vinculación de Francia y de Europa a este proceso que es fundamental, no sólo para Colombia y la región latinoamericana, sino para el mundo entero.

Colombia ha sido la principal víctima del problema mundial de las drogas ilícitas, ha pagado con sangre y recesión el costo de una adicción que está llevando a la tumba a las juventudes del planeta. Hoy podemos decir que la comunidad internacional ha entendido que no es posible que se pretenda combatir un fenómeno mundial concentrando en un solo país la responsabilidad y el inmenso costo



que representa luchar contra una actividad delictiva que se ha convertido en la segunda industria global después del petróleo.

La naturaleza misma del flagelo de las drogas ilícitas hace que tengamos que ejercer el principio de responsabilidad compartida y que nos veamos obligados a luchar en forma mancomunada contra las distintas etapas de la cadena del narcotráfico.

La cooperación y el respaldo de Francia y de Europa a los programas que permitirán darles una nueva oportunidad de vida a los campesinos que hoy derivan su sustento del cultivo de coca o amapola será la mejor manera de poner en práctica, con hechos y no con retórica, la corresponsabilidad que hoy todos aceptan para el tratamiento de este flagelo universal.

No sólo les estaremos dando una nueva oportunidad a nuestros jóvenes para tener un futuro libre de drogas y de violencia, sino que también le daremos una nueva oportunidad a nuestro planeta que ve agotarse, día a día, las fuentes de vida. En los últimos diez años, los cultivos ilícitos han destruido cerca de un millón de hectáreas de bosques naturales en un área sensible para el medio ambiente, lo cual los convierte en uno de los principales destructores de la biodiversidad.

Por eso, en la medida en que los campesinos colombianos vuelvan a sembrar productos legales, con el apoyo de la comunidad internacional, estaremos restaurando entre todos la delicada piel verde de nuestra madre Tierra.

Pero quiero ser claro: Colombia, más que ayuda, lo que pide es responsabilidad a las demás naciones del mundo frente a un problema que es mundial. Necesitamos crear oportunidades para que nuestra gente tenga una digna calidad de vida, fundada en la producción y el comercio de bienes primarios o industriales. Por eso es también fundamental estimular el comercio y la inversión en nuestro país.

Programas de beneficios arancelarios como el SGP Andino han sido determinantes para reemplazar la economía de lo ilícito por la economía de lo lícito. Por eso confiamos en su prórroga a finales de este año, porque sólo abriendo las puertas del comercio legal podremos encontrar nuevas alternativas de desarrollo para Colombia.



## **Diplomacia por la Paz y nuestro papel en el Consejo de Seguridad**

La diplomacia por la paz que ha identificado a la política exterior colombiana en los últimos años parte del mismo propósito fundamental que sirvió para la creación del Instituto Francés de Relaciones Internacionales: estimular el análisis de los problemas internacionales desde un enfoque nacional.

Con la diplomacia por la paz hemos logrado recuperar el consenso nacional alrededor de la política exterior, ampliar los espacios de interacción con la sociedad civil y restablecer la autonomía de nuestra presencia internacional.

Por supuesto, como su nombre lo indica, la Diplomacia por la Paz que viene ejerciendo mi gobierno busca lograr el apoyo de la comunidad internacional al proceso interno de paz –incluido el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica–, pero no se limita a ello.

Esta diplomacia no sólo busca la paz de Colombia, sino la paz y la seguridad internacionales. Queremos que Latinoamérica y el Caribe sean una región de paz y desarrollo. Buscamos por eso que esta zona del hemisferio, primera región densamente poblada del mundo libre de armas nucleares, sea también una región libre del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, libre de minas antipersonales, libre de conflictos y libre de los trágicos efectos del problema mundial de las drogas ilícitas.

Esta es una oportunidad propicia para compartir con ustedes la satisfacción del Gobierno de Colombia por la reciente posesión de nuestro país como Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU el pasado primero de enero. Somos conscientes de la dignidad que ello significa dentro de la comunidad de naciones. Representa no sólo el privilegio sino también la gran responsabilidad de participar e incidir en las decisiones referentes al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La dignidad que asume Colombia constituye una oportunidad para continuar con la importante labor que han venido desarrollando los



países latinoamericanos en dicho órgano de las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad internacional.

La reforma del Consejo de Seguridad es una de las principales expectativas de ajuste del sistema de las Naciones Unidas. Nuestro país considera que deben explorarse fórmulas para asegurar una mayor participación de los países en desarrollo en el Consejo. En este sentido, una representación regional más amplia, la aplicación de restricciones al uso del veto y una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones podría ir acercando el Consejo de Seguridad a las nuevas realidades del tercer milenio.

Estamos decididos a participar en la consolidación de la paz en el mundo, de conformidad con los principios y propósitos de la Carta. Apoyaremos todos los esfuerzos encaminados a respetar la igualdad soberana de los Estados, su integridad territorial y su independencia política, y a promover la solución de los conflictos por medios pacíficos y la actuación continua en concordancia con los principios de la justicia y el derecho internacional.

Francia y el mundo libre, que fundan sus cimientos en el respeto de la vida y de los derechos humanos, en la tolerancia y la convivencia pacífica, pueden contar con Colombia como un aliado de paz en el Consejo de Seguridad.

### **Colombia y la concertación latinoamericana**

Para el Gobierno colombiano la profundización de los procesos de integración y concertación en los campos subregional, regional y hemisférico es una política de Estado. El nuevo contexto internacional, que se define por el creciente proceso de globalización, exige la inserción positiva y efectiva de las naciones de América Latina y el Caribe en el sistema económico internacional y la concertación política sobre los temas prioritarios de las agendas mundial y regional.

Colombia ha actuado con gran interés e ímpetu en los procesos subregionales, regionales, hemisféricos y mundiales, tales como el Grupo de Río, la Comunidad Andina, la Cumbre de las Américas, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Grupo de los Tres, la Asociación de Estados del Caribe, el Grupo de los 15, el Grupo de los 77 y la Organización de Países No Alineados.



Estos espacios le han permitido a Colombia demostrar su creciente interés en la profundización de los procesos de integración y concertación política en América Latina y el Caribe y en el hemisferio, y ratificar su visión de una integración multidimensional, que incluya no sólo lo económico y lo comercial, sino lo político, lo social y lo cultural. Creemos, además, en un regionalismo abierto que busque, entre otros objetivos, la mayor integración económica y política entre Europa y América Latina.

Durante todo el año pasado, mientras desempeñamos la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, nuestro país asumió un doble compromiso: fortalecer al Grupo en su carácter de mecanismo regional de consulta y concertación política, y consolidar su papel como actor en el escenario internacional, intensificando su acción en foros y diálogos políticos. Con esos dos objetivos logramos consolidar, en el seno del Grupo, una posición latinoamericana frente a los temas de la agenda de la Cumbre del Milenio, celebrada en el seno de las Naciones Unidas el pasado mes de septiembre.

En la Declaración de Cartagena de Indias ratificamos nuestro firme compromiso con el multilateralismo, con el fortalecimiento de las instituciones multilaterales globales y regionales, y con la participación amplia y democrática en las mismas, como mecanismo para afrontar con criterios justos y equilibrados las problemáticas mundiales. La Declaración reafirmó, así mismo, la creencia de nuestros países con la dimensión humana del desarrollo y nuestra posición frente a la reforma del sistema financiero internacional.

En mi calidad de Secretario Pro Tempore del Grupo de Río, tuve la oportunidad de presentar estos puntos a los líderes del mundo participantes en la Cumbre. Hoy registramos con satisfacción que muchos de ellos se vieron reflejados en la Declaración del Milenio. Esperamos que en las diferentes Conferencias que se celebrarán en el marco de las Naciones Unidas en los próximos años, sea posible continuar impulsando iniciativas que correspondan a la búsqueda de un mejor porvenir para la humanidad en su conjunto.

Debo resaltar también los avances alcanzados en la Cumbre Ministerial de Vilamoura, celebrada el año pasado entre los representantes



de los países del Grupo de Río y de los países miembros de la Unión Europea. Allí seguimos profundizando en el diálogo político, económico y comercial para promover el positivo intercambio de posiciones frente al problema mundial de las drogas, la cooperación para el desarrollo, la protección del medio ambiente y la promoción de los derechos humanos.

### **Apreciados amigos:**

Dentro de las particularidades de cada región, Francia y Colombia hemos encontrado múltiples valores e ideales comunes y un fértil campo de trabajo conjunto en las áreas comercial y financiera. Somos dos naciones del planeta que entendemos la necesidad de humanizar la globalización para evitar que la brecha entre ricos y pobres se acentúe.

Hoy quiero atreverme a pensar, con ustedes, que las relaciones internacionales no obedecen, como planteaba la teoría del realismo de Hans Morgenthau, únicamente a los intereses nacionales y a los esquemas de poder, sino que pueden ser también un escenario propicio para la solidaridad y la responsabilidad.

"La utopía es el principio de todo progreso y el diseño de un porvenir mejor" decía Anatole France, y yo prefiero inclinarme por la utopía, porque, como también dijo el mismo pensador, "el futuro está oculto detrás de los hombres que lo hacen".

He hablado ante ustedes, más que como Jefe de Estado, como la voz de cuarenta millones de seres humanos que han visto desvanecerse sus sueños detrás de la cortina injusta de la violencia y del problema mundial de las drogas. Pero seguimos siendo un pueblo que cree en la magia de la esperanza, que lucha por construir su realidad contra todas las adversidades y que no se resigna a vivir otros "cien años de soledad".

En nombre de esta Nación de poetas y de músicos, de científicos e intelectuales, de campesinos y de obreros, de gente buena, hermosa y simple, como la rosa de Saint-Exupéry, quiero ratificar ante ustedes nuestra vocación de vida y de paz.

"Lo esencial, amigos míos, es invisible para los ojos".

---

## LA COOPERACIÓN ENTRE FRANCIA Y COLOMBIA EN MATERIA CULTURAL, EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ES UNA CORRIENTE QUE NO CESA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en el encuentro con el ministro  
de Educación de Francia, Jack Lang.*

*París, Francia, 22 de enero de 2001.*

---

No es posible pisar el suelo francés sin sentir a la vez una especie de reverencia y de emoción ante la historia y la civilización que éste simboliza. Estar con los continuadores de la saga de la Canción de Rolando es, de alguna manera, compartir la tradición y la amistad de un pueblo que ha realizado un inmenso legado a la cultura universal.

Señor Ministro Jack Lang y señora Lang: Hoy ustedes nos honran con su hospitalidad y nosotros, venidos de la bella y lejana Colombia, con el calor del trópico en nuestra sangre, queremos decirles, en nombre de 40 millones de personas que pueblan nuestro extenso territorio de montañas, llanuras, selvas y playas, que valoramos y apreciamos la amistad del pueblo francés como un tesoro incalculable.

Nos separa un océano, pero nos acercan miles de vínculos culturales, familiares y económicos. La presencia y la influencia de Francia en Colombia ha sido una constante desde los tiempos de la colonia y el romántico siglo XIX, cuando todos –políticos, pensadores, artistas, estudiantes–, miraban a Francia como la meca de sus ilusiones, y cuando los franceses llegaban al país con espíritu abierto y em-



prendedor, como lo hizo en 1816 Julián Mellet, uno de tantos viajeros venidos de la tierra de los galos, quien dejó estas interesantes anotaciones sobre cómo era la Bogotá de hace 185 años:

"Los habitantes son muy afables; se entregan al cultivo de las artes y de las ciencias; la delicadeza que ponen en sus operaciones comerciales es garantía segura de buena fe; por eso los extranjeros hacen buen número de negocios; llegan de todas partes por la regularidad de las costumbres de los habitantes, como por la facilidad de darse a entender, cualquiera que sea la lengua que hablen; pues, sea por razón de sus numerosas relaciones, sea por las ganas de conocer de todo un poco, sea, en fin, porque entra en su educación hablar algunas lenguas extranjeras, se entregan a este estudio con particular cuidado. El francés, especialmente, era en mi tiempo el idioma más familiar; las damas mismas lo hablaban con mucha gracia y lo habían puesto de moda".

Colombia ha sido, durante mucho tiempo, un país apegado a la tradición francesa. Nuestras leyes civiles aún sientan sus bases en el llamado Código de Napoleón; la doctrina de los grandes juristas franceses es aún citada y aplicada por nuestros jueces; nuestras instituciones políticas están fundadas sobre la teoría del contrato social de Rousseau y sobre la división y equilibrio de los poderes de que hablara Montesquieu.

¡Cuántos poetas nuestros han bebido de la fuente inagotable de la poesía francesa; cuántos filósofos han aprendido en esta tierra los fundamentos del racionalismo cartesiano, del existencialismo de Sartre y Camus, o del posmodernismo de Lyotard; cuántos artistas descubrieron la luz guiados por la sensibilidad de los impresionistas o replantearon su visión del arte a través del dadaísmo de Duchamp!

Aquí, en Francia, se han educado muchos colombianos que ven en la cultura y las instituciones francesas un ejemplo a seguir. No por nada, Colombia es el país americano de habla hispana que más estudiantes tiene matriculados en las universidades francesas. Así que la relación entre nuestros pueblos no es una novedad que estemos estimulando hoy, sino una realidad cierta e histórica que corresponde también al excelente nivel de nuestras relaciones diplomáticas.



Nuestro propósito, para volver a los tiempos que narra Julián Mellet, cuando la lengua francesa era tan apreciada y conocida en las ciudades colombianas, es incentivar aún más su estudio en las instituciones de educación secundaria y universitaria en nuestro país, con la participación de calificados profesores oriundos de Francia, que encontrarán en Colombia un ambiente amable para su labor. Porque así como en Francia el español se está consolidando cada vez más como una tercera lengua, estoy convencido de que en Colombia también podemos y debemos hacer del francés un idioma familiar para nuestros estudiantes y profesionales.

La cooperación entre Francia y Colombia en materia cultural, educativa, científica y tecnológica es una corriente que no cesa. Gracias a ella, el año pasado se presentó en París la más grande muestra de piezas precolombinas del Museo de Oro de Bogotá, en tanto en esta ciudad los colombianos pudimos disfrutar una histórica exposición de obras de Picasso.

En el aspecto educativo, aparte de los continuos intercambios y becas que estimulan nuestro encuentro enriquecedor, quiero celebrar el importante avance en las acciones orientadas al perfeccionamiento del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Certificados de Estudios entre nuestros países.

Estamos tranquilos, señor Ministro Lang, porque sentimos en usted a un amigo sincero e incondicional, y confiamos en que seguirá siendo, como siempre, un incansable promotor de la cooperación entre nuestros países, con base en la educación. Como dice su buen amigo Gabriel García Márquez, la educación es el órgano maestro del cambio social. "Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma". Es por esa educación por la que debemos trabajar juntos, como lo hacemos hoy Francia y Colombia, para que sigamos gozando las ventajas recíprocas de nuestras culturas.

Para que los festivales de cine francés sigan haciendo furor en nuestras ciudades. Para que los filósofos franceses sigan llenando los auditorios universitarios de Colombia. Para que Gabo y su univer-



so mágico, para que Álvaro Mutis y su gaviero Maqroll, para que Germán Espinosa y su tejedora de coronas, sigan acompañando la imaginación de Francia. Para que la cumbia salga de fiesta con el can-can y el joven Buenaventura pueda seguir cantando *Ne me quitte pas* en ritmo de salsa. Para que "Mano Negra" vuelva a recorrer los caminos de Macondo en un vagón de hielo, pletórico de música y de arte. Para que Francia y Colombia sigan creciendo juntas en la interacción creativa de sus almas.

Francia ha sido siempre un país interesado en la suerte y el devenir de las naciones de América Latina y, muy particularmente, de Colombia. Por eso ha sido y sigue siendo un importante asociado en materia de cooperación para programas sociales, ambientales y educativos. Y valga la oportunidad para recordar con gratitud la solidaria y rápida respuesta que tuvieron el gobierno y el pueblo francés frente al terremoto que, hace dos años, por estas fechas, asoló las tierras cafeteras de Colombia. Como siempre, es en las dificultades donde se reconoce a los verdaderos amigos.

¡Qué bueno poder decir que hoy seguimos contando con el interés y la disposición de Francia y de sus socios europeos por contribuir a consolidar un clima de paz, de desarrollo social y de progreso en nuestro país, cuya suerte es determinante en el ámbito de toda América Latina!

El logro de la paz en Colombia no es sólo una preocupación gubernamental, sino una verdadera política de Estado, que reúne en torno suyo a las diversas fuerzas políticas y sociales del país. El apoyo de la República Francesa al proceso de paz es, entonces, más que el apoyo a un gobierno, el respaldo al esfuerzo común de todos los colombianos.

Francia recibió hace un año a la comisión de negociadores del Gobierno colombiano y de las Farc-Ep que realizó un recorrido informativo por varias naciones europeas; también participó en la Audiencia Internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos que se llevó a cabo en junio del año pasado en San Vicente del Caguán, y ha intervenido activamente como miembro del Grupo de Países Amigos que están sirviendo como facilitadores dentro del proceso de



acercamiento con el Eln, bajo la dirección destacada del Embajador Daniel Parfait.

Además, ha tenido una participación activa en el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, tanto en la primera reunión celebrada en julio en Madrid, como en la segunda, que se llevó a cabo el mes pasado en Bogotá, cuando la posición de la Unión Europea fue coordinada por su delegado. Estamos seguros de que encontraremos igual voluntad de cooperación en la próxima reunión del Grupo que se llevará a cabo en dos meses en Bruselas.

En todos estos eventos ha sido ejemplar el interés de Francia en aportar soluciones a los difíciles momentos que vive mi país, dentro de una órbita de respeto a los derechos humanos y el medio ambiente, y con énfasis en los programas sociales. Es un interés que hoy agradecemos y valoramos de corazón.

La situación de Colombia es compleja; no se puede resumir en unas pocas líneas y no es mi intención hacerlo en este momento, pero en algo sí quiero ser claro: Nuestro país ha afrontado durante mucho tiempo, solo y con sus escasos medios, la lucha contra el problema mundial de las drogas, sufriendo la pérdida de muchas vidas honestas y de inmensos recursos que tendrían que ser destinados a la inversión social.

El nefasto negocio de las drogas se ha convertido, además, en la principal fuente de financiamiento de los grupos armados al margen de la ley, que siembran violencia, miseria y desempleo por todo el territorio del país. Nuestro pueblo es la principal víctima de este círculo vicioso.

Pero el problema es de todos. Por eso hemos acudido a la comunidad internacional para que, bajo el concepto de la responsabilidad compartida, nos ayude a erradicar este flagelo de la faz de la tierra. Y hemos convocado a un frente común para que todos los países: los productores, los consumidores, los que venden los insumos químicos y aquellos donde se lavan los dineros ilegales, obremos conjuntamente para conjurar una situación que afecta el futuro de nuestros jóvenes.



En tal sentido, celebro la buena disposición del Gobierno francés para contribuir, dentro de los parámetros de la Unión Europea, en la Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social que ha diseñado mi gobierno para sacar a Colombia adelante, incluyendo un aumento de la presencia institucional del Estado en las zonas más apartadas del país; la sustitución de los cultivos ilícitos por cultivos legales, acompañada de programas de desarrollo social y comunitario; el apoyo a la población que ha sido desplazada por la violencia; la protección de los derechos humanos, y el logro de la paz a través de procesos de diálogo con los grupos subversivos.

Son muchas metas, que implican el desarrollo simultáneo de un gran número de programas, y estamos seguros de que contaremos con el respaldo siempre eficaz del pueblo francés, porque éste entiende, más que ninguno, la necesidad y la conveniencia del apoyo internacional para salir con éxito de las crisis que históricamente sacuden a las naciones.

#### **Señor ministro Jack Lang y amables invitados:**

Alphonse de Lamartine decía que "un pueblo sin alma es solamente una multitud". La querida República Francesa, por fortuna, tiene un alma gigantesca, que oscila entre el más puro racionalismo y la más apasionada visión latina de la vida. Colombia también ha traído con nosotros la esencia de su alma: un alma generosa, alegre, creativa, talentosa y llena de amor, que renace cada día en medio de sus dificultades.

#### **Amigos:**

Permítanme, para terminar, levantar, en el cordial encanto de esta noche, mi copa de amistad y gratitud, y brindar por las almas de nuestras dos naciones; por su futuro venturoso; por su mayor unidad y cooperación; por usted, señor Ministro Lang; por Madame Lang; por los amables asistentes a esta cena y por el buen suceso de nuestras esperanzas.

---

## PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES QUE OFRECEMOS A EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el encuentro con líderes del Movimiento  
de Empresas Francesas, Medef.*

*París, Francia, 23 de enero de 2001.*

---

Es un gran honor para mí dirigirme hoy a ustedes, sobre todo en un momento tan decisivo para Colombia. La amistad, la cooperación y el intercambio comercial con un país como Francia, siempre cercano a Colombia y líder indiscutible en el ámbito europeo, tienen hoy toda la posibilidad de incrementarse.

Por eso he venido hoy a contarles, con palabras francas y hechos concretos, cuáles son las perspectivas y oportunidades que podemos ofrecer a los empresarios e inversionistas de Francia y de Europa.

### **I. La economía colombiana hoy**

Déjenme comenzar por contarles muy brevemente en dónde nos encontramos en materia económica y hacia dónde nos dirigimos.

Si algo caracterizó a la economía colombiana durante el siglo que terminó es su estabilidad y su solidez: crecimiento positivo, desempleo moderado, política fiscal sana y nunca una hiperinflación.

Sin embargo, en 1999, por primera vez en 70 años, tuvimos que pagar con una recesión los efectos de la crisis financiera internacio-



nal y las descoordinaciones institucionales resultantes de los cambios en la política económica que se implementaron en los 90:

Permitimos que tanto el sector público como el privado se endeudaran por encima de su capacidad real de pago.

No consolidamos las reformas que a comienzos de la década introdujo la nueva Constitución de 1991.

Y, sobre todo, no corregimos a tiempo el crecimiento desaforado del gasto público que la descentralización, los costos del fondeo de la deuda y la inestabilidad política presionaron en la década pasada.

Así, cuando comenzó mi administración teníamos una economía en caída libre y dando los primeros síntomas de recesión:

Teníamos un déficit fiscal por encima del 4 por ciento, tasas de interés superiores al 50 por ciento, desempleo que se había doblado a lo largo del cuatrienio anterior, inestabilidad cambiaria y una cartera del sistema financiero deteriorándose de forma acelerada.

Ante esta situación, lo primero que hice fue diseñar un programa económico en dos etapas, orientado primero a detener la caída y a solucionar el riesgo sistémico del sistema financiero, y luego a impulsar la recuperación.

Como parte de la primera etapa implementamos un programa de reducción del gasto público que nos dio el espacio y la credibilidad necesarios para bajar las tasas de interés a menos del 14 por ciento y liberar la tasa de cambio sin traumatismos.

Entre tanto; adelantamos una política monetaria sana que mantuvo bajo control la tendencia a la baja de la inflación. En los dos años de mi gobierno ésta se ha reducida a casi la mitad de la que recibí y hoy por hoy ya no se puede decir que esta reducción es tan solo producto de la recesión.

Gracias a estas medidas tenemos hoy una tasa de cambio estable y competitiva, logramos bajar la tasa de interés en más de 30 puntos

y tenemos por segundo año consecutivo una inflación de un solo dígito, la más baja en tres décadas.

Sin embargo, lo más importante de estas medidas es que prepararon el terreno para la recuperación que hoy empezamos a ver:

La industria está creciendo a una tasa del 10 por ciento, liderada por sectores que están creciendo por encima del 20 por ciento como los textiles.

Las exportaciones están creciendo a tasas cercanas al 17 por ciento.

El sistema financiero está mejorando su desempeño, elevando la calidad de su cartera y abriendo cada día más las compuertas del crédito a los empresarios y al sector construcción.

Inclusive el sector agrícola está creciendo poco a poco, y la construcción comienza a dar síntomas de reactivación.

Para este nuevo año las perspectivas son buenas. El ajuste fiscal realizado hasta ahora, además del efecto de la tasa de cambio y la tasa de interés, nos permite esperar un crecimiento del 4 por ciento, un punto mayor al crecimiento del 3 por ciento que se produjo el año pasado, más valioso aún si se considera el decrecimiento del 4,5 por ciento que se presentó en 1999.

Sin embargo, y para asegurar que la recuperación económica se consolide y sea perdurable, nuestras acciones van a seguir concentrándose en tres áreas:

Primero: Terminar de sanear el sistema financiero ayudándolo a capitalizarse, y facilitando la reestructuración de deudas de manera eficiente y expedita.

En Colombia valoramos el esfuerzo del sector privado. Una buena muestra de ello son los mecanismos que diseñamos en medio de la crisis para facilitar los acuerdos entre acreedores y empresarios que han salvado ya importantes empresas.

Segundo: Seguir muy seriamente con el ajuste fiscal de manera estructural, poniendo en práctica la reciente reforma tributaria y la



ley de juegos de azar, continuando con las privatizaciones que resulten convenientes para la nación, y adelantando otras reformas, como la del régimen pensional y la del régimen de transferencias a las regiones.

No nos cabe la menor duda de que todos los colombianos y los inversionistas extranjeros, a pesar de los costos que ellas les han significado, entienden la trascendencia de las reformas para garantizar la estabilidad a la que Colombia nos tiene a todos acostumbrados.

Ya antes hemos soportado presiones desestabilizadoras y, como ahora, sacrificando la popularidad del gobierno, logramos manejarlas sin las crisis que han atravesado todos nuestros vecinos.

El tercer grupo de acciones para consolidar la reactivación será para volcarnos de lleno a la inversión extranjera y a los mercados internacionales.

Este último punto es muy importante porque es la única manera que tenemos de asegurar un crecimiento sólido y sostenible en el largo plazo.

Ustedes ya lo saben, porque muchas de sus empresas tienen filiales en nuestro país o han invertido en Colombia, pero quiero recordar algunos de los muchos motivos para invertir en Colombia:

Colombia les ofrece una excelente ubicación geográfica. Además, somos ideales para alianzas estratégicas, ya que tenemos acuerdos de libre cambio y preferencias arancelarias con buena parte de los países de la región.

Tenemos acceso preferencial a más de 800 millones de consumidores en la Unión Europea, Estados Unidos, México y la Comunidad Andina.

Nuestro mercado interno es el tercero en la región y el segundo de todas las naciones de habla hispana.

Somos autosuficientes en gas, energía y recursos naturales.

Tenemos una posición geográfica privilegiada, con zonas especiales de exportación en ambas costas que permiten no pagar impuesto de remesas, importar sin aranceles y no pagar impuesto de renta hasta el 2002.

Tenemos un régimen de aduanas moderno y simplificado.

Tenemos una larga y reconocida estabilidad democrática.

Ofrecemos oportunidades muy rentables de inversión en telecomunicaciones, minería y gas, petróleo, transporte (concesiones), manufacturas y agricultura.

Mediante reforma constitucional eliminamos la figura de la expropiación por vía administrativa, que representaba un riesgo para los inversionistas, garantizando así la tranquila propiedad de sus inversiones.

Además, hemos firmado y estamos en proceso de firmar con varias naciones del mundo acuerdos de promoción y protección de inversiones.

Pero la mejor razón para invertir en Colombia la conocen ustedes o la pueden preguntar a sus colegas que ya están en nuestro país: porque es un negocio altamente rentable.

## **II. Comercio con la Unión Europea y Francia:**

La Unión Europea representa hoy para Colombia más del 20 por ciento de su comercio exterior.

Para nuestro país es fundamental seguir contando con la cooperación de la Unión Europea a través del programa de beneficios arancelarios denominado SPG Andino, que desgrava cerca del 85 por ciento de los productos que exportamos a Europa.

Este programa, que tiene una vigencia hasta el año 2004, pero que contará con una revisión a finales de este año, ha sido fundamental para el dinamismo de nuestras exportaciones hacia la Unión Euro-



pea, representando un ahorro de cerca de 120 millones de dólares al año.

Confiamos en su prórroga, para beneficio del comercio bilateral y como un apoyo a los países que hoy más sufrimos las consecuencias del problema mundial de las drogas.

En cuanto al comercio con Francia, debo resaltar que Francia es nuestro segundo proveedor de bienes y servicios y el séptimo destino de nuestras exportaciones dentro de la Unión Europea.

Entre 1995 y 1998 nuestro comercio bilateral osciló entre los 600 y los 690 millones de dólares. Sin embargo, en 1999 presentó un descenso a 513 millones de dólares que todavía no hemos superado adecuadamente.

El reto para nuestros empresarios y nuestras instituciones es aprovechar las ventajas recíprocas, las preferencias arancelarias, y volver a potenciar este importante comercio bilateral.

Quiero destacar, por otro lado, que la inversión francesa en Colombia en 1999 fue de 128 millones de dólares, una cifra récord en nuestras relaciones.

Esto muestra que Francia conoce bien a Colombia, y por eso cree cada día más en nuestro país.

### **III. La paz y el futuro de Colombia.**

No podemos olvidar que las oportunidades económicas no dependen solamente de las medidas acertadas que se tomen en este campo, sino también de tener condiciones de paz y seguridad que favorezcan la inversión y la creación de empresas.

Mi gobierno está empeñado en sacar adelante el proceso de paz que iniciamos hace ya dos años con la guerrilla de las Farc-Ep y en comenzar, con los buenos auspicios de Francia, como parte del Grupo de Países Amigos, las negociaciones con el Eln.

Todos los excelentes resultados de que les he hablado los hemos logrado en medio de un conflicto que atemoriza a la población. ¡Cuánto más podríamos lograr en un país en paz!

Pero, mientras ella se alcanza, las oportunidades de comercio y de inversión siguen vigentes, tal como les consta a los empresarios más visionarios que han invertido en nuestro país o que mantienen negocios con nosotros.

Estoy seguro de que por este camino: el del ajuste fiscal, las reformas económicas necesarias, la inversión social y el adelantamiento del proceso de paz, tal como lo demuestran los frutos de la actual reactivación, vamos a entregar en un año y medio un país preparado para enfrentar los retos que nos impone este siglo que comienza.

Los invito a ustedes, amigos empresarios de la querida República Francesa, a acompañarnos en el proceso de construcción de esta nueva Colombia, en paz, con progreso y con justicia social.

Por lo pronto, y sobre las bases planteadas, quiero detenerme aquí y más bien darles paso a las preguntas que ustedes tengan.



---

**EL TIEMPO QUE VIVIMOS LOS COLOMBIANOS  
REQUIERE UN COMPROMISO CON LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, al recibir el Premio Anual otorgado  
por la Asociación de Política Extranjera de la Sorbona  
y por Politique Internationale.*

*París, Francia, 23 de enero de 2001.*

---

Me siento muy honrado al dirigirme a ustedes desde este centro del pensamiento universal, este hermoso palacio del saber, donde, desde hace más de 8 siglos, se expande la luz del conocimiento por todos los confines del mundo.

Hablar en la Universidad de París, y más concretamente en la Sorbona, donde se pueden intuir los pasos y las palabras del gran doctor de la Iglesia, Santo Tomás de Aquino; de su fundador, Robert de Sorbon, y de tantos filósofos y humanistas que, desde entonces, han marcado el devenir de las ideas y su repercusión en la vida de las naciones, es, para mí, hablar en un templo sagrado, destinado al cultivo de la mente y de los mejores valores del ser humano.

Y todavía es mucho mayor mi emoción, pues al privilegio de encontrarnos en este escenario histórico se une el hecho de estar recibiendo hoy mismo el Premio Anual, concedido por la Asociación de Política Extranjera de la Sorbona, presidida por el Profesor Charles Zorgbibe, y por la revista Politique Internationale, que, bajo la dirección audaz y equilibrada de mi admirado amigo, Patrick Wajzman, es una de las principales promotoras del debate político e intelectual, no sólo en Europa, sino en todo el mundo.

Recibo, con gratitud, este premio que reconoce nuestra lucha contra el narcotráfico y por el restablecimiento de la paz civil en mi país, y lo hago, más que en mi propio nombre, en nombre de todo un pueblo que merece más que ninguno el apelativo de valiente. Lo recibo en nombre de 40 millones de mujeres, de hombres y de niños de Colombia que luchan todos los días con coraje y decisión por construir un mejor mañana para los suyos, por defenderse de la violencia de unos pocos intolerantes y por escalar la cumbre de la dignidad humana.

No olvido –y menos hoy, cuando estamos en el suelo vibrante de la Francia pionera de los derechos humanos– que hace un poco más de dos siglos, en 1794, un joven intelectual bogotano tradujo del francés y puso a circular por las calles y esquinas de su ciudad unos volantes con un título sonoro y sugestivo: Los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Gracias a este acto audaz del precursor Antonio Nariño –que le costó una condena a 10 años de cárcel, el exilio y la confiscación de sus bienes–, los colombianos comenzamos a apropiarnos del tema fundamental de los Derechos Humanos.

En esas páginas podían leerse los principios redactados por los revolucionarios franceses, según los cuales los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.

Una verdad tan grande, y que hoy parece tan obvia, era entonces completamente revolucionaria y sigue siéndolo en los tiempos actuales, cuando, en medio de los avances tecnológicos, de la informática, de la genética y los viajes especiales, los seres humanos seguimos empeñados en defender los derechos más sagrados y elementales, comenzando, por supuesto, por la vida y la libertad.

Antonio Nariño sufrió torturas y vejaciones por su actitud libertaria, que precedió a la gesta heroica de Bolívar y Santander. Pero los héroes no dejan de crecer en la tierra hermosa del café y de las flores, y siguen luchando como titanes contra la violencia y la indiferencia.

Colombia, tristemente, ha sufrido en las últimas cuatro décadas un conflicto armado interno, que se degrada con el paso del tiempo, en



el cual unos pocos intolerantes, que no llegan a 40.000, vale decir, menos del uno por mil de la población del país, entre guerrilleros y miembros de grupos ilegales de autodefensa, con un ínfimo apoyo popular, mantienen en jaque a las instituciones y a toda la población con el poder oscuro de la violencia y el terrorismo.

No es una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil. No es un conflicto entre dos bandos similares de compatriotas por el control del Estado; es la batalla de una inmensa minoría de intolerantes contra la gran mayoría de la población, tal como lo reconoce la comunidad internacional, que contempla, con natural consternación, cómo unos pocos violentos en Colombia atacan sin compasión poblados humildes, hospitales y escuelas, dinamitan puentes, carreteras y torres de energía, secuestran y extorsionan en nombre de unos ideales que no se compaginan con esta actitud cruel y despiadada.

En medio de esta situación, he liderado, con el respaldo de un mandato popular tan amplio como no ha tenido ningún otro presidente en la historia de Colombia, un proceso de paz para alcanzar, por la vía negociada, la terminación definitiva de estas dolorosas hostilidades. Por supuesto, lo hemos hecho sin abandonar a la población civil, que espera y confía en la protección del Estado frente a todo acto violento que atente contra sus vidas, contra su integridad o contra sus bienes.

Aquí resulta primordial el tema de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario, que a menudo se ven vulnerados o en peligro cuando las situaciones llegan a estados de complejidad como los que se presentan en Colombia.

Por eso hoy, ante este auditorio excepcional, en este centro académico que vivió el espíritu de la ilustración, los postulados de la revolución democrática y los nuevos ideales que se hicieron patentes en mayo de 1968, quiero hablarles sobre lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo en Colombia, en el tema fundamental de los derechos humanos, un tema en el que estamos comprometidos por convicción moral y como vocación de vida.

Primero que todo, quiero resaltar que, en un hecho sin precedentes en nuestro país, mi Gobierno presentó de manera pública el año antepasado, ante la comunidad nacional e internacional, la política que se ha comprometido a ejecutar en materia de derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario, la cual es el fruto de un amplio consenso logrado entre todas las entidades gubernamentales con responsabilidades en el tema, incluida la Fuerza Pública.

Este hecho tiene varios significados. Refleja, por una parte, el compromiso político del gobierno colombiano con el tema y demuestra una voluntad real por lograr coherencia y eficacia en su defensa y protección. Permite, por otro lado, fijar objetivos prioritarios y canalizar los recursos siempre escasos hacia la obtención de las metas indicadas. Y, lo que es más importante, al hacer pública y visible la política, invita al escrutinio constante y a su permanente verificación.

Permítanme ahora que haga referencia a algunos logros relevantes alcanzados en la ejecución de la mencionada política. En materia de lucha contra los grupos armados al margen de la ley –guerrillas y autodefensas ilegales–, principales responsables de las violaciones a los derechos a la vida, la libertad y la integridad personales, las fuerzas armadas están obteniendo resultados contundentes y se ha recuperado capacidad ofensiva y disuasiva.

Sobre este aspecto quisiera hacer dos aclaraciones, que me parecen pertinentes, sobre todo por la desinformación que a menudo se presenta en otros países, incluido Francia, sobre la real situación colombiana. La primera es que no hay contradicción entre el fortalecimiento de la eficacia de la fuerza pública del Estado y la política de paz. Y no la hay, porque el Estado no puede renunciar a su deber de proteger a la población de los ataques alevos de los grupos ilegales y porque sólo unas fuerzas militares sólidas y legítimas pueden disuadir a la subversión de su intención de tomarse el control del Estado por la fuerza de las armas y la intimidación.

Voltaire decía, en tono de sátira: "Proclamo en voz alta la libertad de pensamiento, y muera el que no piense como yo". El mensaje que estamos haciendo llegar a la guerrilla es que estamos dispuestos a



hablar y a discutir sobre los temas nacionales, pero que el medio para imponer las ideas no es ni puede ser nunca el exterminio de aquellos que no piensan como nosotros. La intolerancia sólo lleva a regímenes totalitarios y autoritaristas, que jamás representarán la voluntad nacional ni serán voceros del bien común.

La segunda claridad que quiero hacer es que el Estado colombiano combate con decisión y contundencia a los grupos ilegales de autodefensa, una afirmación en la que soy enfático porque el Gobierno y las fuerzas armadas no toleran la existencia de grupos al margen de la ley, vengan de donde vengan, mucho menos de aquellos que propician o cometen masacres que atentan contra todo concepto de humanidad.

Rechazo, en nombre del Gobierno y de todos los colombianos de bien, las acusaciones según las cuales existen vínculos institucionales entre estas agrupaciones criminales y la fuerza pública. Los grupos de autodefensa son delincuentes contra los cuales se oponen todas las fuerzas del Estado.

Debe saber la comunidad internacional que tenemos un Plan de Acción definido contra estos grupos delincuenciales, que estamos llevando a cabo con decisión y convicción.

En primer lugar, hemos creado un Centro Nacional de Coordinación para la Lucha contra los Autodefensas Ilegales, en el cual, además, del Gobierno y la Fuerza Pública, participan la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General y la Defensoría del Pueblo.

En segundo término, creamos también una Brigada Financiera, en la que participan la Fiscalía, la Superintendencia Bancaria, la Dirección de Impuestos y los organismos de inteligencia del Estado, para detectar y combatir los fondos provenientes de la actividad delictiva de las autodefensas, así como a quienes financian a estos grupos ilegales.

En tercer lugar, estamos luchando denodadamente, realizando múltiples operaciones militares contra estos grupos, las cuales se han incrementado en un 123 por ciento en el último año. Ahora bien: Es bueno aclarar que si las cifras de capturados son inferiores a las que

se dan contra la guerrilla, esto también se debe a que estos grupos son tres veces más pequeños que éstas.

Pero veamos los datos: Durante mi gobierno se han capturado 601 y dado de baja a 124 de sus miembros. Sólo el año pasado más de 400 integrantes de grupos ilegales de autodefensa fueron dados de baja o capturados, superando en un 10 por ciento el número de capturados y en un 150 por ciento el número de abatidos en el año 1999. Inclusive, hemos derribado ya un helicóptero artillado de estas fuerzas irregulares.

Más de 700 presuntos miembros de grupos de autodefensa, vale decir, casi el 10 por ciento de sus integrantes, están hoy retenidos en las cárceles colombianas, un porcentaje mucho mayor que el de guerrilleros detenidos.

En cuarto lugar, hablando ya del aspecto judicial, las cifras también son contundentes: la cantidad de acciones penales que adelanta la Fiscalía contra los grupos de autodefensa es más de tres veces superior a las ejecutadas contra la subversión.

Pero las investigaciones no son sólo penales, sino también administrativas, las cuales han producido importantes resultados. Las denuncias por hechos de colaboración u omisión ejecutados por miembros de la fuerza pública a favor de estas fuerzas irregulares no quedan impunes. Además de las medidas disciplinarias internas, son investigadas por órganos de control y fiscalización independientes, que desarrollan sus procesos y adoptan sus decisiones con total autonomía del Gobierno, que las respeta y acata. Como prueba irrefutable de lo que afirmo están los fallos de destitución y condena que han afectado a altos oficiales de las fuerzas armadas por acciones u omisiones que fueron denunciadas.

En quinto término, hemos atribuido al comandante general de las fuerzas militares, en el marco de una amplia reforma legal dirigida a la modernización y profesionalización de las fuerzas militares, la facultad discrecional de desvincular en forma inmediata de las filas, sin juicio previo, a los uniformados, cualquiera que sea su rango, contra los que existan sospechas fundadas de que violan derechos



humanos o colaboran con los grupos ilegales. En su breve tiempo de vigencia, esta atribución ya ha sido ejercida, separando de las filas a 388 miembros de las fuerzas militares.

Las medidas de reforma, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas del país y la reforma a la Justicia Penal Militar, a la que me referiré más adelante, hacen parte también de nuestro compromiso contra los grupos irregulares.

En sexta medida, es resaltable que la mayor parte de las actividades de fumigación de cultivos ilícitos extensos la estamos realizando en zonas de alta presencia de los autodefensas, donde hemos destruido también más de 20 laboratorios de procesamiento de droga.

Como puede verse, el Estado colombiano no se ha quedado ni se quedará quieto en su lucha denodada contra estos grupos criminales. Estamos obrando siguiendo un plan serio y coherente, que está produciendo buenos resultados.

También en ejecución de la Política estamos protegiendo a los defensores de derechos humanos, mediante esquemas que les brindan seguridad a las personas y a las sedes físicas donde laboran. En este sentido, hemos invertido en el último año alrededor de cinco millones de dólares para otorgar protección personal permanente a cerca de 40 personas, para establecer sistemas de comunicación preventivos y para realizar trabajos de blindaje en 85 sedes sindicales o de organizaciones de derechos humanos.

Es claro que, dados los altos niveles de violencia que el país experimenta, las demandas por protección aumentan y los recursos del presupuesto resultan insuficientes, como se hizo palpable hace un mes en el fallido atentado de los extremistas contra uno de los principales líderes sindicales del país. Por eso, hemos solicitado apoyo de la comunidad internacional para mantener y ampliar este programa y esperamos confiados obtener importantes recursos para estos fines.

Así mismo, hemos adoptado y puesto en ejecución un plan de acción para la prevención y atención de la población desplazada por el

conflicto, el cual comprende mecanismos de prevención de desplazamiento, asistencia humanitaria de emergencia, y acciones para el retorno, la reubicación y la estabilización socioeconómica.

Sobre este tema, dada su magnitud y la limitación de los recursos del Estado, estamos también convocando la ayuda internacional. La dimensión del desplazamiento forzado en el país supera las posibilidades de atención del Estado colombiano y se requiere la cooperación de agencias, países y organizaciones no gubernamentales.

En desarrollo de nuestra Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social hemos presentado a consideración de la comunidad internacional proyectos para la atención de los desplazados por un valor cercano a los quinientos millones de dólares. Ya hemos comenzado a recibir propuestas concretas de apoyo y somos optimistas en que los países amigos, entendiendo la magnitud del fenómeno que afrontamos, contribuirán a la financiación de estos proyectos.

En materia legislativa, los logros de la política de derechos humanos son los más importantes de los últimos tiempos. Se obtuvo la expedición de un nuevo Código Penal Militar que, entre otras cosas, ha determinado que las violaciones a los derechos humanos que cometan los miembros de la fuerza pública serán juzgadas por jueces ordinarios y no militares, una aspiración no lograda por muchos gobiernos anteriores.

Así mismo, se elevó a la categoría de delito la desaparición forzada de personas, otra vieja aspiración repetidamente aplazada, y se adoptó un nuevo Código Penal que consagra las infracciones al derecho internacional humanitario.

También mediante ley se han modernizado las fuerzas militares y de policía y se prohibió el reclutamiento de menores de 18 años, yendo aún más allá de lo estipulado en la Convención de los Derechos del Niño. Igualmente, hace un año tuve la satisfacción de sancionar la ley que aprueba e incorpora a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa sobre eliminación de minas antipersonales. Además, suscribimos el tratado que crea la Corte Penal Internacional y estamos analizando su presentación ante el Congreso para su aprobación.



Por último, en materia de política, venimos apoyando a la Fiscalía General de la Nación en la investigación de las violaciones a los derechos humanos.

Mediante un Comité que preside el Vicepresidente de la República, quien lidera al más alto nivel gubernamental la aplicación de la política de derechos humanos, impulsamos las investigaciones de los casos más graves de estas violaciones, de aquellos que han generado un hondo impacto social. El mecanismo ha resultado idóneo como medio para encauzar la cooperación interinstitucional, concentrar los esfuerzos investigativos y canalizar apoyos específicos para su ejecución.

Somos conscientes de que, pese a los importantes logros obtenidos, nos falta mucho por hacer, todavía, en la protección de los derechos humanos de los colombianos. Tampoco desconocemos que mientras no avancemos en la solución negociada del conflicto armado y obtengamos acuerdos sobre la observancia del derecho internacional humanitario, la confrontación, incrementada por la actitud demencial de guerrillas y autodefensas, seguirá contribuyendo a la violación constante de los derechos de los ciudadanos.

Creemos que la comunidad internacional, además de su apoyo en recursos, puede efectuar una contribución decisiva para aliviar la crisis humanitaria que padecemos. Consiste en que los Estados y las ONG de derechos humanos complementen su visión tradicional edificada sobre una comprensión clásica de los derechos humanos según la cual sólo el Estado puede violarlos, con una lectura del derecho internacional humanitario, que contemple la capacidad de todos los actores armados en conflicto para perpetrar crímenes de guerra.

Al proponer lo anterior no lo hago con el ánimo de eludir los deberes de protección en cabeza del Estado colombiano, que los conocemos, asumimos y observamos, ni de ocultar los eventuales excesos o crímenes en que puedan incurrir sus agentes. Lo hago con un doble propósito. El primero, asignar con mayor objetividad, entre los distintos centros de imputación, incluidas las fuerzas insurgentes, las responsabilidades por las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco de la confrontación armada.



El segundo, la necesidad de que la comunidad internacional, en la medida en que denuncie también los crímenes y atrocidades de los grupos ilegales, contribuya a que los dirigentes de esos grupos entiendan que las normas humanitarias obligan a todas las fuerzas en contienda y acepten observarlas y aplicarlas.

Es alarmante, clama al cielo, la conducta inhumana de los subversivos cuando secuestran, cuando asesinan a quienes se rinden, cuando destruyen poblaciones, cuando reclutan menores de edad a la fuerza y les prohíben desertar so pena de muerte.

Es alarmante, clama al cielo, la conducta inhumana de los miembros de grupos ilegales de autodefensa que ejecutan masacres y riegan de sangre hermana el territorio de Colombia.

Las naciones amigas tienen que entender que, como gobernante, estoy obligado a transitar el camino del diálogo para obtener la paz, pero que NO podemos quedarnos con los brazos cruzados mientras los violentos, de izquierda o de derecha, subversivos o antisubversivos, asesinan, destruyen e intimidan.

"La debilidad de la fuerza", decía el poeta Paul Valéry, "es no creer más que en la fuerza". Mientras los violentos entienden este postulado esencial de la razón humana, la protección de los derechos humanos exigirá también, y esto quiero decirlo sin recelo, mejorar la capacidad del Estado para brindarles seguridad a todos los ciudadanos.

La legitimidad también se gana con el uso ético, eficiente y efectivo de la Fuerza Armada contra quienes delinquen y amenazan la seguridad de la sociedad y del Estado. Esto también debe entenderlo la comunidad internacional. No se puede seguir estigmatizando, *a priori*, cualquier esfuerzo del gobierno por mejorar los medios para proteger a la población. Ese es nuestro deber y no podemos eludirlo.

### **Apreciados amigos:**

No son tiempos fáciles los que vivimos los colombianos. Son tiempos que exigen, sobre todo, coraje, voluntad y patriotismo. Tiempos que requieren un compromiso indeclinable con la vida, con la libertad y con la protección de los derechos humanos.



Nadie entiende que las Farc-Ep mantengan congeladas las discusiones para solucionar los grandes problemas sociales del país que ellas mismas dicen que quieren negociar y solucionar.

Lo que el país está esperando es que, cuanto antes, pasemos a acuerdos en la Mesa de Negociación que resuelvan, precisamente, los problemas más sentidos y cercanos de los colombianos.

Las Farc-Ep congelaron unilateralmente las negociaciones. Por eso, los colombianos y la comunidad internacional esperamos que ellas mismas las descongelen, sin condiciones.

Desde esta cuna de la libertad y de respeto a los Derechos Humanos que hoy hace homenaje, no a Andrés Pastrana, sino a 40 millones de colombianos que, en medio de la desesperanza, del dolor y de la violencia, han tenido el valor de hacer la paz, quiero reiterarles y decirles una vez más a los alzados en armas: no hay que tenerle miedo a la paz.

---

**CON EL RESPALDO DE LA COMUNIDAD  
INTERNACIONAL ESTAMOS  
CONSTRUYENDO LA COLOMBIA  
DEL SIGLO XXI**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado ante políticos, empresarios y medios de comunicación miembros del Club de Ejecutivos del Diario Svenska Dagbladet.*

*Estocolmo, Suecia, 25 de enero de 2001.*

---

Svenska Dagbladet y su Club de Ejecutivos son, en Suecia y toda Europa, un centro de debate y pensamiento, donde las palabras y las mentes más lúcidas ayudan a crear la realidad que vivimos. Por eso me siento muy orgulloso al asistir, como mi primer acto público en esta esperada visita oficial al Reino de Suecia, a esta reunión con los hombres y mujeres de la política, de la economía y de los medios de comunicación de Suecia, para exponerles, personal y directamente, lo que pasa, lo que vive, lo que sueña mi país.

Colombia, como las demás naciones del mundo contemporáneo, tiene una larga y compleja historia, llena de éxitos, pero también de fracasos; con muchas cosas aún por hacer pero con sus propios valores, su propia cultura política y sus propias instituciones, forjadas en medio de dificultades y obstáculos como quizás ningún otro país de Latinoamérica.

Hemos vivido largos períodos de paz en los cuales sembramos las bases de nuestro desarrollo pero a esos años han sobrevenido otros de confrontación violenta que han amenazado con destruirlas. Sin embargo, y pese a lo duro de las confrontaciones, los colombianos seguimos trabajando por un futuro mejor, con la confianza que



nos dan nuestras instituciones y el conocimiento de un pasado que ha sido testigo más de una vez de la grandeza de nuestras gentes.

En mi país, por fortuna, la práctica de la democracia, las elecciones libres, el respeto a las libertades fundamentales, la promoción de los derechos humanos, incluyendo en éstos los derechos de contenido social y económico, así como los llamados derechos de tercera generación, sigue siendo característica esencial de nuestro sistema político. En octubre del año pasado, hace tres meses, millones de colombianos eligieron libremente y mediante masivas votaciones a sus mandatarios regionales: gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, en una muestra más de que Colombia, pese a las dificultades de orden público, cree más que nada en el poder del voto y en el ejercicio de la democracia.

Esto lo traigo a cuento porque a veces se olvida que Colombia ha construido pacientemente una institucionalidad respetable, que ha resistido durante los últimos lustros el embate feroz de las organizaciones criminales más peligrosas del mundo, que no se ha alejado de la democracia, que la legitimidad del gobierno es indiscutible, y que su clase dirigente ha hecho esfuerzos para abrir a todos los sectores de la sociedad el esquema político, en un sistema multipartidista que cada vez incluye más opciones independientes y novedosas.

Colombia ha sido y sigue siendo un baluarte de democracia, estabilidad política y estabilidad económica en América Latina.

Como toda democracia, ha tenido y tiene imperfecciones. Pero siempre hemos obrado con la voluntad de ir superándolas, sin transitar las vías del autoritarismo. El gobierno que me honro en presidir fue elegido en unos comicios electorales, cuya transparencia nadie ha puesto en duda, con la mayor votación de la historia y recibió el poder de su antecesor, integrante del partido contrario, sin traumatismos ni contratiempos. Las ramas del poder público funcionan en forma separada y autónoma y los órganos de control cumplen sus labores en total independencia.

Por estos días Colombia vive ciertamente circunstancias que nos están poniendo a prueba como nación, pero de las cuales estamos se-



guros que saldremos adelante con renovados bríos, como ya lo hemos hecho en el pasado.

El legado histórico de nuestras generaciones pasadas, que constituye nuestro más valioso activo, se ha visto amenazado en las dos últimas décadas por la aparición en nuestra vida nacional del fenómeno del narcotráfico.

Este, con los inmensos recursos económicos que genera, ha sido el principal catalizador de la violencia en el país; ha distribuido grandes sumas de dinero en diferentes sectores sociales, alimentando intensos ciclos de corrupción; ha desplazado con cultivos ilícitos la tradicional geografía agrícola de nuestro país, así como impulsado la colonización de nuevos territorios para su expansión. En esas zonas, y por la razón misma de ser una actividad ilícita, el narcotráfico se desenvuelve en medio de una dramática violencia con altos costos sociales, que lo convierten en un generador de conflictos y de pobreza.

Colombia, sin embargo, pese a que no ha contado con los suficientes recursos para enfrentar tal amenaza, jamás ha claudicado ante ella. Por el contrario, sacrificando buena parte de sus mejores hombres y mujeres, y desviando importantes sumas de dinero que bien pudieran haberse invertido en desarrollo social, el país ha asumido con entereza y valentía la parte que le corresponde frente a un delito que tiene una naturaleza claramente internacional.

Pero mientras logramos que las cargas para enfrentar este delito se distribuyan en forma equitativa, Colombia tiene que seguir su camino histórico de consolidación y fortalecimiento de un Estado social de Derecho que nos permita insertarnos positivamente en el mundo globalizado de este siglo XXI.

Sobre ese objetivo mi gobierno ha venido trabajando incansablemente, asumiendo con valentía todos y cada uno de los retos que los actuales momentos nos han impuesto. No hay problema que no estemos enfrentando, no sólo con decisión, sino ante todo con perspectiva de largo plazo, construyendo el futuro en medio de no pocas incomprendiones y sacrificios.



Desde el primer día de mi gobierno anuncié que le daríamos un profundo cambio al rumbo que traía el país y que ello lo haríamos respetando en todo momento nuestras instituciones democráticas y constitucionales. Mi decisión se fundaba en que Colombia venía acumulando unos problemas cuya solución no podía continuar aplazándose con fórmulas simplistas, y los comenzamos a enfrentar conociendo de antemano los costos políticos de impopularidad que ello acarrea. Por tratarse de problemas alimentados en medio de una compleja trama de procesos históricos, no hemos prometido milagros sino trabajo serio y responsable, audacia para buscar salidas creativas, tenacidad para enfrentar las adversidades y valor para aplicar los correctivos, por dolorosos que ellos sean.

Identificamos, como los grandes problemas que nos aquejan, la violencia, la corrupción, la pobreza generada por el desempleo, el desequilibrio del gasto público y el debilitamiento del Estado. Ante todos ellos hemos venido actuando sin vacilaciones y hoy los resultados se comienzan a sentir en forma positiva.

Colombia viene soportando desde hace cuatro décadas el costo social de un conflicto armado que desangra nuestro país y que en buena parte es financiado por los dineros del narcotráfico. Superar este conflicto mediante la negociación y el diálogo es un reto que mi gobierno ha asumido en cumplimiento del mandato que le otorgaron millones de colombianos.

Pero debo ser claro, porque frecuentemente hay mucha confusión en la comunidad internacional sobre la verdadera dimensión de este conflicto. En Colombia no hay una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil. Una guerra civil se da cuando los hijos de una misma nación se enfrentan entre sí en bandos que agrupan grandes proporciones de sus habitantes. Pero éste no es el caso de Colombia. Nosotros somos un país con cerca de 40 millones de habitantes, donde los actores armados al margen de la ley, tanto guerrilleros como autodefensas, no llegan siquiera a 40.000 miembros, o sea, menos de una milésima parte de la población, con un apoyo popular que no alcanza ni al 3 por ciento de los colombianos.

En Colombia, la inmensa mayoría queremos la paz y no la confrontación, y en ese propósito estoy comprometido, en una política



que no es sólo del Gobierno sino que corresponde a una verdadera política de Estado, que reúne en torno suyo a las diversas fuerzas políticas y sociales de la nación.

Hoy puedo decir que, a pesar de los recientes tropiezos en el proceso, hemos avanzado en dos años lo que fue impensable durante décadas. Con las Farc-Ep, el grupo guerrillero más grande y antiguo del país, hemos iniciado un proceso de negociación, con una agenda y unos procedimientos definidos, en el que han intervenido todos los estamentos de la nación. Las fuerzas vivas de Colombia, mediante un proceso de audiencias públicas, expusieron ante un Comité Temático compuesto por miembros de las instituciones colombianas y de la guerrilla, sus fórmulas para avanzar en materia de empleo y reactivación económica, con miras a su próxima discusión en la Mesa de Negociaciones. Más de 1.100 colombianos de todos los sectores, de todas las regiones, presentaron sus propuestas y más de 24.000 se hicieron presentes en las audiencias públicas, que, además, eran transmitidas por televisión.

Hace un año negociadores de las Farc-Ep y del Gobierno estuvieron visitando algunos países europeos, comenzando por Suecia, con el ánimo de conocer la experiencia de diferentes modelos económicos, y de poder discutir algunos temas propios del mundo del nuevo milenio. En particular se habló del imperativo moral de humanizar el conflicto mediante el respeto por parte de la guerrilla de las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Este es un llamado moral que el mes pasado, en París, los miembros de la Unión Europea realizaron a las Farc-Ep, y que el pueblo de Colombia agradeció en todo su valor, porque sabemos la importancia de que todas las naciones y las organizaciones no gubernamentales nos ayuden a presionar a los actores armados del conflicto a abandonar los métodos crueles e inhumanos de lucha, como el secuestro, el asesinato, las masacres, la destrucción de poblaciones, los atentados contra la infraestructura energética, y algo que ha sensibilizado profundamente la opinión mundial y nacional: el reclutamiento de menores de edad, de niños, en sus filas.

Contra nuestra voluntad, nos hemos visto obligados a adelantar los diálogos en medio de la confrontación, pero esperamos hechos de



paz de parte de los alzados en armas. Entre tanto, seguiremos cumpliendo con el deber constitucional de salvaguardar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos, para lo cual estamos fortaleciendo la eficiencia de las Fuerzas Armadas en un marco de respeto a los derechos humanos.

Con el Eln, la segunda organización guerrillera del país, hemos avanzado también en el camino hacia la iniciación de un proceso de diálogo, que se pueda realizar en una Zona de Encuentro, con veeduría internacional y un término fijo.

En cuanto a los llamados grupos de autodefensa, que se han formado ilegalmente como una respuesta de violencia y venganza contra los ataques absurdos de la subversión, quiero dejar muy claro que el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas de la nación los perseguimos con todo el peso de la ley, como se debe perseguir a unos criminales que siembran muerte y dolor por todo el país.

Si algunos pocos militares descarriados del buen juicio, de manera individual, los han apoyado o han sido negligentes en su persecución, los hemos ido detectando, sancionando y separando del servicio. Pero debo ser enfático en que las fuerzas armadas de Colombia no son aliadas de este grupo delincuenciales, al cual no le reconocemos ni le reconoceremos jamás un carácter político.

Debe saber la comunidad internacional que tenemos un Plan de Acción definido contra estos grupos delincuenciales, que estamos llevando a cabo con decisión y convicción.

En primer lugar, hemos creado un Centro Nacional de Coordinación para la Lucha contra los Autodefensas Ilegales, en el cual, además del Gobierno y la Fuerza Pública, participan la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General y la Defensoría del Pueblo.

En segundo término, creamos también una Brigada Financiera, en la que participan la Fiscalía, la Superintendencia Bancaria, la Dirección de Impuestos y los organismos de inteligencia del Estado, para detectar y combatir los fondos provenientes de la actividad delictiva de las autodefensas, así como a quienes financian a estos grupos ilegales.



En tercer lugar, estamos luchando denodadamente, realizando múltiples operaciones militares contra estos grupos, las cuales se han incrementado en un 123 por ciento en el último año. Ahora bien: Es bueno aclarar que si las cifras de capturados son inferiores a las que se dan contra la guerrilla, esto también se debe a que estos grupos son tres veces más pequeños que éstas. Pero veamos los datos: Durante mi gobierno se han capturado 601 y dado de baja a 124 de sus miembros. Sólo el año pasado más de 400 integrantes de grupos ilegales de autodefensa fueron dados de baja o capturados, superando en un 10 por ciento el número de capturados y en un 150 por ciento el número de abatidos en el año 1999. Inclusive, hemos derribado ya un helicóptero artillado de estas fuerzas irregulares.

Más de 700 presuntos miembros de grupos de autodefensa, vale decir, casi el 10 por ciento de sus integrantes, están hoy retenidos en las cárceles colombianas, un porcentaje mucho mayor que el de guerrilleros detenidos.

En cuarto lugar, hablando ya del aspecto judicial, las cifras también son contundentes: la cantidad de acciones penales que adelanta la Fiscalía contra los grupos de autodefensa es más de tres veces superior a las ejecutadas contra la subversión.

Pero las investigaciones no son sólo penales, sino también administrativas, las cuales han producido importantes resultados. Las denuncias por hechos de colaboración u omisión ejecutados por miembros de la fuerza pública a favor de estas fuerzas irregulares no quedan impunes. Además de las medidas disciplinarias internas, son investigadas por órganos de control y fiscalización independientes, que desarrollan sus procesos y adoptan sus decisiones con total autonomía del Gobierno, que las respeta y acata. Como prueba irrefutable de lo que afirmo están los fallos de destitución y condena que han afectado a altos oficiales de las fuerzas armadas por acciones u omisiones que fueron denunciadas.

En quinto término, hemos atribuido al comandante general de las fuerzas militares, en el marco de una amplia reforma legal dirigida a la modernización y profesionalización de las fuerzas militares, la facultad discrecional de desvincular en forma inmediata de las filas,



sin juicio previo, a los uniformados, cualquiera que sea su rango, contra los que existan sospechas fundadas de que violan derechos humanos o colaboran con los grupos ilegales. En su breve tiempo de vigencia, esta atribución ya ha sido ejercida, separando de las filas a 388 miembros de las fuerzas militares.

Hemos adoptado también medidas de reforma, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas del país, de reforma a la Justicia Penal Militar y a las normas penales colombianas, limitando el fuero militar y tipificando en nuestra ley delitos como la desaparición forzada y la tortura.

En sexta medida, es resaltable que la mayor parte de las actividades de fumigación de cultivos ilícitos extensos la estamos realizando en zonas de alta presencia de los autodefensas, donde hemos destruido también más de 20 laboratorios de procesamiento de droga.

Como puede verse, el Estado colombiano no se ha quedado ni se quedará quieto en su lucha denodada contra estos grupos criminales. Estamos obrando siguiendo un plan serio y coherente, que está produciendo buenos resultados.

Mi Gobierno está comprometido a fondo con la aplicación de unas normas mínimas de humanidad que alivien, siquiera parcialmente, el sufrimiento causado por el conflicto interno a sus víctimas y a la población civil.

En este sentido, hemos incorporado a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la Prohibición y Destrucción de las Minas Antipersonales. Así mismo, exoneramos de la prestación del servicio militar a los menores de 18 años de edad, yendo más allá de lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño.

Decía el gran autor sueco August Strindberg: "No es la victoria lo que yo quiero, sino la lucha". Yo también puedo decirles, con el corazón en la mano, que no sé si voy a poder consolidar la paz durante el año y medio que me queda al frente de la Presidencia de Colombia, pero que no cesaré jamás de luchar por ella. Pueden estar seguros de que dejaremos sentadas las bases del diálogo y la con-



vivencia, para que las generaciones futuras disfruten de un privilegio que nosotros infortunadamente no hemos tenido: el de vivir en paz.

### **Apreciados amigos:**

El manejo de la economía colombiana –tal como lo han reconocido los más rigurosos analistas extranjeros–, ha sido señalado como prudente y ortodoxo, lo cual nos ha permitido sortear con éxito coyunturas que han sido críticas para otras economías de la región. En ese contexto, la recesión que padecemos en 1999 fue una desafortunada excepción, que, gracias a una política económica seria, responsable y coherente, pudimos superar el año pasado, recuperando la senda del crecimiento en un nivel cercano al 3 por ciento, con expectativas de crecer un 4 por ciento en este año que comienza.

Para alcanzar este logro, hemos tomado, junto con el Congreso Nacional, drásticas medidas de ajuste fiscal y de racionalización de la administración pública, con miras a reducir el déficit del Estado central, así como otras acciones necesarias para sanear las finanzas públicas y dinamizar la producción industrial. En la preparación de los presupuestos del Estado hemos sido responsables y austeros. Estamos aplicando una estricta disciplina fiscal, convencidos de que al hacerlo se propicia un escenario más apropiado para el sano desarrollo de los negocios privados. Este conjunto de medidas persigue que el crecimiento económico del país en adelante se haga sobre bases sólidas y no sobre bases ilusorias que se desvanezcan a la primera crisis.

Es satisfactorio constatar que las medidas adoptadas ya han comenzado a mostrar sus bondades y que el panorama económico del país es prometedor. Aparte del mencionado crecimiento de la economía en el año 2000, vale resaltar también que las tasas de interés son hoy menos de la mitad de lo que eran hace dos años, la inflación reporta por segundo año consecutivo índices de un solo dígito, el déficit de las cuentas externas se ha reducido sustancialmente y los organismos multilaterales, al renovar su confianza al país, han despejado el panorama cambiario.

Vale decir, la economía colombiana, en un breve lapso, recuperó su senda de crecimiento, restauró su tradicional esquema de estabilidad y sigue siendo un ejemplo de manejo serio y coherente.



## **Apreciados amigos:**

Todas las acciones que hemos asumido para buscar la paz, para combatir la corrupción, para sanear las finanzas públicas y para recuperar la economía, buscan en últimas el fortalecimiento de la presencia institucional del Estado como prerrequisito básico e inaplazable para que el país se inserte positivamente en este mundo de la globalización.

Es dentro de esa perspectiva donde se inscribe la Estrategia de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social que estamos adelantando en Colombia y que hemos presentado a la comunidad internacional. Como país, y con el consenso de todas las fuerzas, estamos enfrentando el reto de recuperar las responsabilidades centrales del Estado: la promoción de la democracia, la generación de condiciones para el empleo, el respeto por los derechos humanos, la búsqueda de la paz y la lucha contra el narcotráfico.

Con esta Estrategia estamos construyendo los cimientos de una paz duradera y de un desarrollo con justicia social, y nos asiste la confianza de que obtendremos el respaldo de los países amigos que le quieren hacer justicia al coraje y sacrificio que en las últimas décadas ha hecho nuestra nación.

Estoy convencido de que el Reino de Suecia, como participante activo del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, y más aún hoy cuando ha asumido la Presidencia de la Unión Europea, seguirá apoyando y liderando, dentro del contexto europeo, este mecanismo de apoyo a los sectores más vulnerables de nuestro país, tal como lo hizo en la reciente reunión del Grupo de Apoyo en Bogotá. Nuestra próxima reunión de Bruselas será la mejor oportunidad para que Europa continúe demostrando con hechos que el principio de responsabilidad compartida es mucho más que retórica: es una realidad palpable que enaltece al pueblo sueco y a sus colegas europeos por el compromiso que asumen con el futuro de la humanidad.

Dentro de los programas a cuya cooperación hemos convocado, en un acto de responsabilidad más que de simple solidaridad, a la comunidad internacional, están los relacionados con la atención a la población des-

plazada por el conflicto armado; el apoyo a programas comunitarios de carácter ambiental, de construcción de obras de infraestructura o de tipo productivo; la protección a los defensores de derechos humanos, y la implementación de programas de desarrollo integral alternativo que posibiliten la sustitución de cultivos ilícitos por cultivos legales, con el menor costo ambiental y social.

Yo sé que Suecia es, con orgullo, una abanderada de la lucha por el medio ambiente en Europa y en el mundo, y por eso los invito a cooperar con entusiasmo en la preservación del ecosistema colombiano, que contiene el 10 por ciento de la biodiversidad del planeta, y que se ve seriamente afectado por la deforestación causada por los cultivos de coca y amapola. Se calcula que en los últimos 10 años se han destruido, por causa de la droga, cerca de un millón de hectáreas de bosques naturales en Colombia. Es una cifra aterradora que nos mueve a todos a la acción.

Hoy quiero contarles que los programas de sustitución manual y voluntaria de cultivos ilícitos están avanzando con buenas perspectivas en zonas tan complejas como el Putumayo, donde los campesinos y los indígenas están comenzando a acogerse a los programas y las alternativas que les brinda el Gobierno.

Por supuesto, estos programas de inmensa trascendencia son válidos frente a los pequeños cultivadores, pero no resultan suficientes para contrarrestar los cultivos ilícitos a escala industrial. En estos casos sigue siendo necesaria la fumigación, pero la comunidad internacional puede tener la seguridad de que, en dichos eventos, hacemos hasta lo imposible para no comprometer el medio ambiente. Es más: nos hemos negado a usar elementos exógenos como el hongo *fusarium oxisporum*, para evitar riesgos de deterioro no sólo ambiental, sino también en la salud humana.

Y es importante hacer una claridad adicional: es mucho mayor el daño ambiental que producen los narcotraficantes para sembrar y producir la droga que el que pudiera derivarse de los procesos de fumigación que realiza el gobierno sobre los cultivos ilícitos extensos, donde se utilizan parámetros técnicos rigurosos para minimizar los efectos nocivos en la población y el medio ambiente. En efec-



to, mientras en 1998 se emplearon 150.000 litros del herbicida glifosato para fumigar, el narcotráfico empleaba 163.000 toneladas de químicos para la siembra y el procesamiento de droga.

Se estima que en los últimos 15 años se utilizaron, para la producción de estupefacientes más de 900 mil toneladas de precursores químicos, cuyos desechos generalmente van a parar a los miles de riachuelos que circundan nuestro territorio. Así que, como pueden ver, en este caso no se puede decir que el remedio sea peor que la enfermedad. Dejar crecer el negocio de la droga, alegando motivos ecológicos, sería la más funesta y equivocada alternativa para el medio ambiente no sólo colombiano, sino mundial.

### **Estimados amigas y amigos:**

Estamos construyendo los colombianos, con el respaldo de la comunidad internacional, la Colombia del siglo XXI: una Colombia en paz, con oportunidades de empleo para su gente, con unas instituciones fuertes y con una economía sólida, caminando el sendero del progreso y la justicia social y contando con la participación activa de las demás naciones del planeta en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

¡Esa es la Colombia que estamos forjando, con la voluntad y el coraje de todos los colombianos, con la decisión indeclinable de mi gobierno y con el apoyo solidario de muchos países amigos, como el Reino de Suecia!

La historia de las naciones puede ser leída como la sucesión de períodos de auge y caída, de declives y renacimientos. Pero siempre ha sido la voluntad libre de los hombres la que ha logrado superar los derrumbamientos y construir la prosperidad, como nos lo ha enseñado, a través de los siglos, el pueblo sueco, que hoy es, sin duda, un ejemplo de convivencia y de logros sociales y económicos para todo el mundo.

Los colombianos hemos vivido el invierno de nuestras desventuras pero, y en esto no tengo la menor duda, estamos comenzando a vivir la primavera de nuestras esperanzas. Tenemos la capacidad para

hacerlo. No somos un pueblo de violentos, mediocres o corruptos, como algunos con mucho simplismo nos quieren rotular. Somos, por el contrario, un pueblo que lucha contra muchas adversidades y que empieza a recuperar la confianza en lo mejor de sus valores y capacidades para seguir adelante.

Alberto Lleras Camargo, uno de nuestros más grandes estadistas y arquitecto de la Colombia civilista y democrática del siglo XX, escribió alguna vez: "Ninguna cosa peor para las gentes que acostumbrarse a oír las profecías más aterradoras y los anuncios más devastadores, señalados como los azotes por las maldades de un pueblo. No hay ciertamente pueblos malos. Hay momentos de corrupción y de dolo, de crimen y de impunidad en toda la historia, seguidos por una reacción salvadora y aun por excesos de puritanismo. Sólo con mantener abiertas las vías para que la libertad opere los cambios, sin empleo de la fuerza ni del despotismo, la humanidad puede seguir su camino de ascenso, empeñosamente, y cada época será mejor que la que le antecedió. Sólo que hay que perseverar, que hay que emplearse, que no se puede dar nadie por derrotado de antemano".

¡Los invito, amigos míos, a acompañar a Colombia en este compromiso con la esperanza y el porvenir!



---

## SUECIA CREE EN COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la cena ofrecida por el Consejo Internacional  
de la Industria Sueca, NIR.*

*Estocolmo, 25 de enero de 2001.*

---

Para muchos puede parecer exótico hablar de una larga tradición de relaciones entre Suecia y Colombia, dos naciones aparentemente tan distantes, pero la distancia es un concepto que no sólo se aplica al espacio sino también a los afectos del corazón y de la inteligencia, y estos a menudo acercan lo que el espacio pretende alejar.

Fue precisamente Carl von Linné, el más grande naturalista de la historia, quien inició en el siglo XVIII una tradición de amistad y cooperación entre nuestros pueblos que hoy perdura, y lo hizo a través de su correspondencia frecuente y documentada con el también científico José Celestino Mutis, quien dirigía desde Santafé de Bogotá la más importante Expedición Botánica de la historia americana. Mutis, en memoria de su amigo de Uppsala, pagó un viaje de estudios a su discípulo, Clemente Ruiz, quien conoció en Suecia los nuevos procedimientos metalúrgicos y luego puso su conocimiento al servicio de su tierra colombiana.

Pero los ejemplos siguen: Tenemos los casos de Carlos Ulrich de Hauswolff y de Peter Nisser, quienes fueron pioneros de la minería en las montañas de Antioquia, a comienzos del siglo XIX. Y también debo mencionar a Carlos Segismundo von Greiff, quien ocupó altos

cargos en la misma provincia de Antioquia y es el tronco principal de una familia que le ha dado a Colombia brillo literario, científico y artístico, comenzando por uno de nuestros más grandes poetas: León de Greiff.

Podría citar más: antropólogos, arqueólogos, lingüistas, hombres de industria, suecos que han reafirmado con sus vidas en las tierras de Colombia su vocación vikinga de exploradores y su compenetración con nuestra cultura.

Hoy, cuando tengo la feliz ocasión de estar en Estocolmo y de recibir la hospitalidad de los empresarios y dirigentes de la nación de Nobel y de Bergman, representados en el Consejo Internacional de la Industria Sueca, siento la alegría inmensa de que la distancia física sea sólo eso: física, pero jamás espiritual.

### **Apreciados amigos:**

Los países nórdicos –Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca– han demostrado no sólo ser destacados amigos de Colombia, apoyando siempre las iniciativas de paz, transfiriendo tecnología y haciendo realidad proyectos de cooperación técnica, educativa y ambiental, sino que también han probado ser excelentes socios comerciales de nuestro país.

La participación de los países nórdicos en el comercio global entre Colombia y la Unión Europea, según el Eurostat, es de aproximadamente un 12 por ciento, constituyéndose así en nuestro tercer socio comercial, siendo solamente superados por Alemania y el Reino Unido.

La balanza comercial entre nuestros países ha sido creciente durante la mayor parte de la década pasada, si bien esta tendencia se revirtió en 1998 y el intercambio bilateral se redujo aproximadamente en un tercio en 1999, en términos tanto de exportaciones como de importaciones, debido a la coyuntura económica particularmente difícil por la cual atravesaron paralelamente América Latina y nuestro país.

En el caso específico de Suecia, nuestro comercio bilateral, que había superado los 300 millones de dólares en el año 1997, bajó en 1999 a



un poco más de 160 millones, sin que hayamos podido superar esta situación en el año 2000. Por eso, debemos aunar nuestros esfuerzos para que el comercio vuelva a incrementarse, para lo cual nos proponemos buscar una mayor diversificación de nuestras exportaciones a Suecia, las cuales hasta ahora han estado concentradas, en un alto grado, en el sector agroalimentario, especialmente en el café y el banano.

En cuanto a la inversión, hay que resaltar el papel que desempeña Suecia dentro de los países nórdicos como inversionista en nuestro país, orientando la mayor parte de su capital hacia la industria manufacturera, seguida por el sector financiero.

El stock acumulado de inversión directa sueca en Colombia para 1999 era de 101 millones de dólares. En 1997 y 1998, la inversión sueca se estancó pero ya en los dos últimos años, se puede observar una ligera recuperación. Todo ello se debe a compañías inversionistas en Colombia tales como Electrolux de Colombia, Tetra-pack, Ericsson, Skandia (históricamente), Oriframe, Aga Fano, Alfalaval y Atlas Copco, las cuales siempre han creído en nuestro país, en su riqueza natural y en su invaluable capital humano.

El manejo serio y coherente de las finanzas públicas del país y la toma de las medidas necesarias para reactivar la economía colombiana, después de una recesión aislada que sufrimos en 1999, han sido prenda de garantía para quienes han decidido invertir en nuestro país. Hoy tenemos una economía estable, que creció el año pasado un 3 por ciento y aspira crecer este año a niveles cercanos al 4 por ciento, con una tasa de cambio libre y competitiva, con tasas de interés moderadas y una inflación que por dos años consecutivos ha estado por debajo del 10 por ciento.

Estamos también decididos a fomentar el comercio y la inversión, incluidas la promoción y diversificación de nuestras exportaciones.

En desarrollo de este objetivo, hemos promovido Acuerdos de Promoción y Protección a la Inversión con varias naciones, tal como el que se está negociando con Suecia. Es un hecho que la seguridad y la estabilidad, tanto física como jurídica, junto con la buena rentabili-

dad, constituyen los factores determinantes de la inversión. Yo estoy seguro de que la seguridad física será una realidad, para lo cual estamos trabajando con denuedo todos los colombianos, con la participación solidaria y responsable de la Unión Europea, enmarcada dentro del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia.

En cuanto a la seguridad jurídica, puedo decirles que en nuestro país disponemos de una gama de herramientas para garantizar la inversión. Se enmendó el artículo 58 de la Constitución Nacional, para impedir la expropiación sin compensación equitativa; se han firmado Acuerdos de Estabilidad Tributaria; existen garantías inequívocas de convertibilidad de la moneda y repatriación del capital y de las utilidades, e incentivos tributarios para la inversión en determinadas zonas y regiones del país.

Además, contamos con una avanzada legislación en materia de protección a la Propiedad Intelectual, se han implementado Buenas Prácticas de Manufacturas, se exigen los más altos estándares de bioequivalencia y biodisponibilidad para los medicamentos, y se han cumplido íntegramente los requisitos del Acuerdo TRIPS de la Organización Mundial del Comercio.

En un ámbito global, hemos diseñado un plan estratégico exportador a 10 años, basado en la diversificación de las exportaciones, la creación de una cultura exportadora y la competitividad internacional de nuestros productos.

Sin embargo, para poder cumplir con los objetivos planeados y crear una paz sostenible, Colombia necesita el apoyo internacional, un apoyo que Suecia, como Presidente de la Unión Europea, tiene, hoy más que nunca, la posibilidad de coadyuvar, impulsando la prórroga del SPG Andino después de su vencimiento a partir del primero de enero de 2002, así como el llamado Post SPG, mediante la firma de un Acuerdo de cuarta generación en toda su plenitud.

Con gratitud reconocemos que Suecia siempre ha sido partidaria del Sistema de Preferencias Generalizadas Andino y que ha apoyado sus distintas prórrogas hasta la fecha. Por ello no nos cabe duda de que no sólo hará lo propio con la última prórroga trienal prevista para



el período 2002-2004, sino que aunará esfuerzos con la Comunidad Andina para establecer una relación más rica y provechosa aun en el llamado "Post-SPG" del año 2005 en adelante.

Sabemos la importancia que la Presidencia sueca les dará a las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe y debo decir que para nosotros es fundamental que nos sigan apoyando en nuestra lucha por alcanzar la paz, por consolidar la democracia y el respeto a los Derechos Humanos, además de la cooperación en la lucha contra las drogas, dentro del concepto de la responsabilidad compartida.

Al tiempo, también necesitamos que nos apoyen en el establecimiento de relaciones integrales entre la Comunidad Andina y la Unión Europea, que cubran la temática de los acuerdos birregionales ya negociados por la Unión Europea con México, Chile y Mercosur, incluidos bienes y servicios, competencia, flujos de capitales, solución de controversias, normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias, así como distintas áreas de cooperación sectorial, además del establecimiento progresivo y asimétrico de un acuerdo birregional de libre comercio, partiendo de las actuales preferencias unilaterales y evolucionando hacia preferencias recíprocas. De no resultar factible el aumento, pediríamos una prórroga extendida –verbi gracia, por 20 años– de nuestras actuales preferencias unilaterales.

Colombia tiene mucho que ofrecer: gozamos de una estratégica posición geográfica y la calidad de nuestra gente, tanto profesional como operaria, es insuperable. Esto es algo que pueden atestiguar las diversas empresas que operan en nuestro país y que han encontrado miles de razones para quedarse.

Desde mi Gobierno hemos apoyado una iniciativa que nos ha traído muy buenos resultados y que confiamos que tenga muy buena acogida en el Gobierno sueco y en asociaciones gremiales como la que hoy nos acoge: los Consejos Empresariales. Yo espero –y haremos todo lo posible para que así sea– que muy pronto pueda estar operando un Consejo Empresarial Colombo-Sueco donde las comunidades empresariales de ambos países identifiquen tanto oportunidades de inversión, comercio, tecnología y alianzas estratégicas



en áreas de interés común como soluciones conjuntas a problemas eventuales. Juntos y en comunicación permanente, nuestros empresarios pueden hacer mucho más por el incremento de los negocios entre nuestras naciones.

Suecia cree en Colombia. Así lo ha demostrado el incondicional apoyo que su Gobierno y sus empresas le han brindado siempre a mi país, en lo económico, lo social y, más importante aún, en su lucha incesante por lograr la Paz, con libertad y equidad para todos sus ciudadanos. Los diálogos empresariales y la celebración de alianzas estratégicas cuentan con el total apoyo de mi Gobierno y estoy seguro de que cosecharemos resultados proporcionales a nuestra fe, a nuestro compromiso mutuo y a nuestras esperanzas.

No me resta más que invitarlos, señores empresarios y dirigentes gremiales suecos, a seguir creyendo en Colombia y, para ello, no sólo a vendernos y comprarnos bienes y servicios sino, también, a transferir su tecnología y a realizar proyectos conjuntos de largo plazo, alianzas estrategias o *joint ventures*, en donde aunemos nuestras ventajas recíprocas, incluyendo el acceso preferencial que tienen los productos colombianos a la mayor parte del Hemisferio Occidental, en beneficio de nuestros dos países.

### **Amigos empresarios e invitados especiales:**

Hace un año vino a Suecia una delegación compuesta por negociadores del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, para conocer de cerca el interesante modelo sueco, donde se han articulado con éxito los principios de la socialdemocracia con la fuerza constructiva de los empresarios y los sindicatos.

Nuestro buen amigo y anfitrión, Ake Magnusson, fue el principal facilitador de esta visita, que marcó un precedente sin igual en los diálogos de paz en nuestro país. Durante ocho días los delegados se reunieron con miembros del gobierno y del parlamento sueco, con industriales, con el Presidente de la Confederación Patronal Sueca, con el Presidente de los sindicatos, y con otras varias personalidades de esta nación, que tiene tanto que aportar en la solución de un conflicto complejo y difícil como el colombiano. Sé que esa visita



marcó un hito muy importante en el espíritu de las negociaciones de paz, y así mismo espero que nuestra reunión actual sienta también un precedente como dinamizador de nuestras relaciones en todo sentido: políticas, comerciales, económicas y de cooperación.

Quiero expresar mi agradecimiento al pueblo de Suecia y a sus industriales por su genuino interés en el caso colombiano, y transmitirles con mis palabras el abrazo sincero de 40 millones de compatriotas que viven y trabajan en el vértice central del continente americano y que sueñan con un país en paz, próspero y feliz, donde la vida esté siempre en primer lugar y la historia no nos condene a otros "cien años de soledad".

Por ustedes, queridos amigos, y por las fraternas y exitosas relaciones entre nuestros pueblos: ¡Salud!

---

## CON LA PAZ GANAMOS TODOS

*Alocución del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, sobre prórroga a Zona de Distensión.*

*Bogotá, D. C., 31 de enero de 2001.*

---

Hoy me dirijo como Presidente de todos los colombianos, recordando el mandato que la mayoría de mis compatriotas me dio hace más de dos años para conseguir la paz y que, por tanto, me corresponde representar en mi condición de Jefe del Estado.

Después de estos años, que Dios sabe cuán difíciles han sido, muchos de ustedes siguen confiando en las acciones que hemos realizado para lograr la paz y muchos otros han manifestado su escepticismo, sus dudas o sus opiniones contrarias frente a ellas. Comprendo las críticas porque sé que son producto de la angustia que viene generando la violencia en el país. Sin embargo, a mis compatriotas, una vez más, les expreso mi convicción de que con la paz ganamos todos.

Pero todos los colombianos, unos y otros, seguimos compartiendo un sueño común: el sueño de un país reconciliado, en el que existan oportunidades para trabajar y prosperar. Es el sueño de ese país renovado, atado al futuro, que deje en el pasado la pesadilla y la angustia, el que me hace persistir de manera terca en los caminos de la reconciliación. Un país sin masacres, sin fuerzas oscuras asesinando a mansalva. Un país donde se pueda volver a creer, se pueda



volver a invertir, donde se pueda volver a vivir la vida. Un país donde todos tengamos derecho a la esperanza.

Un país en el que la insurgencia entre a compartir responsabilidades en los cuerpos colegiados y en otras instancias de dirección para que el Estado de Derecho, vigorizado y robustecido por una nueva legitimidad, nos pertenezca a todos sin exclusiones.

Mi sueño es el de una democracia abierta, construida a base del voto limpio de los ciudadanos, en el que las viejas maquinarias abran paso a una representación transparente en donde a cada ciudadano se le respeten sus derechos. Un país que liquide la política corrupta, que les dé partida de defunción a los favoritismos, que logre la equidad básica que se inspira en la dignidad de la persona humana. Sé que hasta el último de los colombianos me acompañará en la gestación de una nueva política que le dé cabida al más humilde de nuestros compatriotas.

Queremos un nuevo modelo agrario, audaz e igualitario, donde todos nuestros campesinos encuentren un lugar bajo el sol, donde puedan labrar sin sentir que sus vidas peligran, un país donde los comerciantes puedan negociar tranquilos por los pueblos y ciudades de nuestro territorio, donde los niños –sobre todo los niños– recuperen la esperanza y puedan jugar y estudiar sin la amenaza de la violencia y sin ser víctimas de un conflicto que nunca eligieron vivir.

A las madres y familiares de las personas víctimas de la violencia, una vez más les expreso mi solidaridad y, precisamente pensando en su dolor, es que quiero seguir trabajando por la paz a fin de que cese la violencia en nuestra patria.

Por eso quiero, ante los colombianos, dirigirme en la mañana de hoy a Manuel Marulanda.

Usted como yo le debemos mucho a esta tierra que nos vio nacer y nos ha dado el orgullo pero también el reto de ser colombianos.

Usted y yo nos reunimos en un ya lejano mes de julio de 1998 para proponerle al país una salida política y pacífica al conflicto armado y les dijimos a los colombianos que la paz era difícil, pero posible.

Este país quiere la paz; la quiere a gritos y, con todo el dolor de haber llorado tantos muertos inútiles, es capaz también de reconciliarse. Es éste el país que quiere que le devuelvan su derecho a la esperanza, esa que le fue arrebatada el día que entre hermanos decidimos que había que matarnos por lo que pensábamos. Este país exige de usted y de mí sinceridad frente al proceso de paz.

Por esa razón le di instrucciones al Alto Comisionado el domingo pasado para que con usted buscara fórmulas dirigidas a desatar el Proceso de Paz, a fin de que tenga reglas claras, produzca resultados a la mayor brevedad, genere condiciones humanitarias para erradicar la barbarie y la degradación y que brinde garantías a los derechos fundamentales de los colombianos. Lamentablemente, esa reunión no pudo concretarse.

Manuel Marulanda ha dicho estar dispuesto a trabajar 24 horas por la paz. Hoy por lo tanto le propongo que nos reunamos antes de finalizar la presente semana y decidamos de una vez por todas si vamos a continuar el Proceso de Paz que usted y yo iniciamos.

Los colombianos no quieren que se generen más expectativas, ni más incertidumbres, ni más frustraciones.

Debo agradecer las manifestaciones de la gente, de organizaciones civiles, de líderes políticos, de periodistas, de la comunidad internacional, que me han pedido hacer todo lo posible para salvar el proceso. Estoy convencido de que lo he venido haciendo. Pero la paz también depende de la voluntad de la insurgencia.

Ustedes, miembros de las Farc-Ep, tienen también la responsabilidad histórica de no cerrarle las puertas a la paz, como hace poco lo hicieron, cuando se levantaron de la mesa y congelaron unilateralmente las negociaciones.

Yo quiero continuar por el camino que les propuse al iniciar mi gobierno. Y quiero saber si ustedes quieren enfrentar ese reto.

Sé que hemos logrado mucho y que hoy el proceso tiene alternativas. Existen propuestas presentadas por el Gobierno, por las Farc-



Ep y por distintos grupos de colombianos que quieren que el proceso avance.

En tal sentido, mis instrucciones al Alto Comisionado, recogiendo el sentimiento nacional, incluyen entre otras iniciativas, las siguientes: desbloquear el proceso; materializar el acuerdo humanitario que se está trabajando; avanzar en la entrega unilateral de soldados y policías; finalizar la evaluación del proceso que se está realizando con los negociadores; llegar pronto a acuerdos concretos sobre puntos de la agenda común; avanzar en acuerdos que permitan disminuir el conflicto; definir medidas que sirvan para recuperar la confianza en el proceso; realizar la reunión con representantes de la Unión Europea para que de primera mano se enteren de los avances y dificultades del proceso; encontrar un mecanismo para que la mesa de negociación no se vea interrumpida por los problemas del conflicto; determinar el mecanismo que les permita a los colombianos estar informados sobre lo que sucede en la zona; reunirse con los partidos y movimientos e iniciar cuanto antes un proyecto conjunto de erradicación y sustitución de cultivos.

Los anteriores son algunos de los puntos que podemos discutir en la reunión que le propongo a Manuel Marulanda, y en la que estoy seguro podemos avanzar con mucha rapidez.

Pero también hablo en nombre de las grandes mayorías de colombianos cuando digo que a la Patria le duele cada masacre que cometen los grupos ilegales de autodefensa. Las Farc-Ep han planteado esa preocupación que es compartida por la Nación. La paz, no tengo duda, también pasa por la lucha en contra de estos grupos. No es con acciones como las que ellos realizan como se va a alcanzar la paz. Este ha sido el gobierno que más ha luchado en contra de los autodefensas y no ahorraré esfuerzos para continuar haciéndolo.

### **Colombianos:**

He decidido prorrogar la zona de distensión hasta finalizar la presente semana, con el único propósito de realizar la reunión que le estoy proponiendo a Marulanda, y que confío nos servirá para definir con claridad si continuamos con el diálogo y la negociación.

Naturalmente, tengo fe en que la conclusión a la que llegaremos será la de continuar y avanzar en el proceso de paz, y así prorrogar la zona de distensión, de forma tal que nos permita seguir con tranquilidad el proceso.

Con la mano en el corazón espero que todos ustedes, los colombianos que también quieren la paz, me acompañen en esta decisión.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.



---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## JÓVENES EN BUSCA DE EL DORADO DE LA PAZ

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al Jamboree Colombia 2001 de la Asociación Scout de Colombia.*

*Parque Ecológico de Tominé, 8 de enero de 2001.*

---

### **Queridos jóvenes de la Asociación Scout de Colombia:**

¡Gracias por su entusiasmo! Gracias por creer y tener fe en la vida y en su país. Gracias por empujar con optimismo la locomotora de nuestro futuro. Gracias por ayudarnos a construir una mejor nación. Gracias, queridos amigos y amigas scouts, por ser la palanca que mueve a la acción, el corazón más noble de Colombia y la esperanza de los que han caído en la desesperanza.

¡Gracias, scouts de Colombia, por este nuevo Jamboree 2001 y por la Proclama por la Paz de nuestro querido país!

De corazón, hoy los estamos acompañando, junto con Nohra y los niños, porque sabemos que en su actividad está la semilla de un mejor mañana.

Ustedes han salido, como los antiguos conquistadores, a buscar El Dorado, la mítica leyenda de nuestros antepasados, en una de las zonas más bellas de Colombia, en medio del recuerdo de los zipas y de las balsas de oro, y estoy convencido de que lo han encontrado.

Porque El Dorado no es solamente un tesoro de oro y plata escondido en las profundidades de la laguna de Guatavita. El Dorado, queri-



dos amigos, es el amor a su país y a los demás seres humanos que alienta en sus almas juveniles. El Dorado es la fe en que el futuro puede ser bueno, porque depende de nuestras acciones. El Dorado es la pasión por la vida y por la defensa de la alegría.

Como gobernante de todos los colombianos me siento muy orgulloso de ustedes, que siguen con vocación el legado que dejó hace casi un siglo Robert Baden-Powell, y que están siempre listos para trabajar por la paz.

¡Siempre listos, amigos scouts! Listos para luchar por Colombia, listos para construir tolerancia, listos para forjar solidaridad, listos para ser los mejores ciudadanos, los guardianes de la vida y de la libertad.

En nombre de sus compatriotas, de 40 millones de colombianos que encuentran en ustedes el mejor símbolo de fe y esperanza, les doy las gracias por su disposición de trabajo por el país, y muy especialmente por el compromiso que han asumido para contribuir a alcanzar la paz de Colombia.

A los líderes scouts, encabezados por ese gran idealista que es Leopoldo Uprimny, que nos contagian a todos de juventud y de alegría, les quiero reconocer también su espíritu de constructores.

10.000 jóvenes han buscado por varios días El Dorado de la paz en esta tierra verde de ensueño y leyendas. 10.000 jóvenes han constituido un territorio de paz como no hay otro en el mundo. Yo los aliento a que continúen trabajando, con el mismo entusiasmo, por el futuro de este país que es sobre todo de ustedes, de los jóvenes.

Ustedes son la gasolina que mueve el carro de la esperanza. No desfallezcan: sigan siendo luz en la oscuridad y faro en las tormentas, que Colombia necesita cada uno de sus aportes.

Ustedes y nosotros estamos apostando por Colombia. ¡Siempre listos, amigos scouts! ¡Siempre listos y hasta siempre!

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, convocó un Consejo de Seguridad, donde se evaluó la situación de orden público del país. Casa de Nariño, 10 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es condecorado por el presidente de la Confederación Nacional Suramericana de Fútbol, Nicolás Leoz, por el aporte al deporte del continente, durante la ceremonia del sorteo de la próxima Copa América de Fútbol. Bogotá, D. C., 10 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, observa los destrozos causados por el carro-bomba que explotó en los parqueaderos del centro comercial El Tesoro en el sector de El Poblado de esta ciudad. Medellín, Antioquia, 11 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó como nuevo procurador general de la Nación a Edgardo Maya Villazón, Casa de Nariño, 12 de enero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Luis Eduardo Tobón Cardona, como director general del Instituto Nacional de Vías, Invias. Casa de Nariño, 12 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Fabio Valencia Cossio en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia ante el Gobierno de Italia. Casa de Nariño, 12 de enero de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, explica a la comunidad de Barrancabermeja la posibilidad de establecer una zona de encuentro en esta región con el Eln. Barrancabermeja, 12 de enero de 2001.



Un equipo de 10 expertos de la Cruz Roja Colombiana y 12 toneladas de ayuda humanitaria envió el Gobierno de Colombia a los damnificados de El Salvador por el terremoto ocurrido en este país. Bogotá, D. C., 15 de enero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con autoridades de Antioquia y alcaldes de los municipios de Urabá para analizar la situación de orden público en el departamento. Casa de Nariño, 15 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el director general de la Unesco, Koichiro Matsuura, dialogan durante la visita a la escuela Tom Silaya, donde entregó el disco *Seven Colors, Seven Notes*, en el que participan varios grupos de música raizal de Providencia. Además, se declaró oficialmente a este archipiélago como "reserva del patrimonio de la biosfera mundial". San Andrés Islas, 16 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con una señora de la región luego de destacar la importancia del reconocimiento de la Isla de San Andrés como reserva mundial de la biosfera, especialmente por las posibilidades turísticas y económicas que representará para los habitantes del archipiélago. San Andrés Islas, 16 de enero de 2001.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, se reunió con el embajador de España, Yago Pico de Coaña, y el director del Cinep, padre Fernán González, entre otros, para la presentación del proyecto Pedagogía Integral para la Paz y el Respeto a los Derechos Humanos. Bogotá, D. C., 18 de enero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lanzó las nuevas herramientas de vivienda que reactivarán el sector de la construcción y crearán 300 mil nuevos empleos en el país. Casa de Nariño, 19 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió honores militares antes de su viaje a Francia y Suecia. Casa de Nariño, 19 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su llegada al aeropuerto Charles de Gaulle y posteriores honores militares. Lo acompañan François Patriat, secretario de Estado para el comercio y el general Jacques Dignonnet, comandante delegado de París. París, Francia, 20 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Francia, Jacques Chirac, durante el saludo protocolario en el Palacio del Elíseo. París, Francia, 22 de enero de 2001.

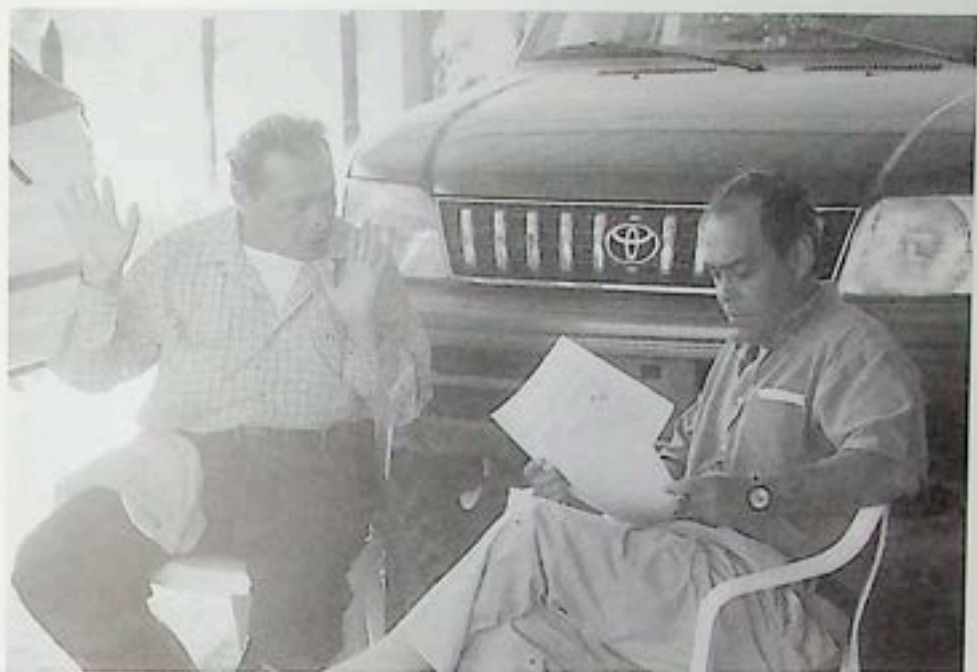




El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, fue condecorado por el presidente de Francia, Jacques Chirac, con la medalla Legión de Honor Gran Cruz. París, Francia, 22 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su encuentro con el primer ministro de Francia, Lionel Jospin. París, Francia, 20 de enero de 2001.

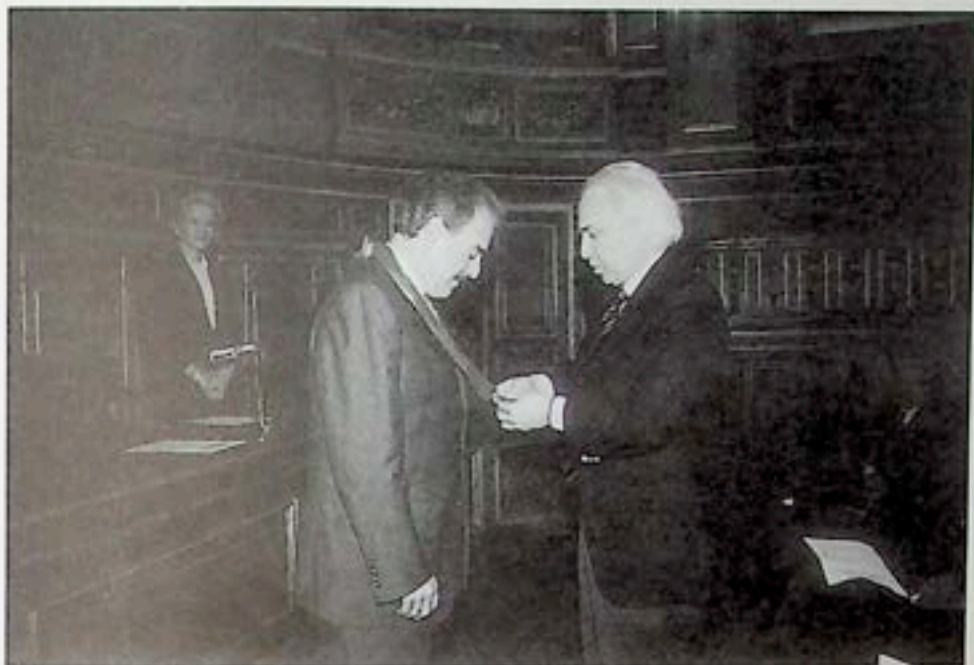


El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunió con los comandantes de las Farc-Ep, Manuel Marulanda y Raúl Reyes, para evaluar las propuestas que buscan el descongelamiento de los diálogos. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 22 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante los honores militares en el Palacio de Luxemburgo, acompañado del vicepresidente del Senado, Jean Faure. París, Francia, 22 de enero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, fue condecorado con el premio Coraje Político, otorgado por la Asociación de Política Extranjera de la Universidad de la Sorbona, y por Patrick Wajsman, director de la revista Politique Internationale. París, Francia, 23 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con René Blache, Rector de la Universidad de la Sorbona, luego de ser condecorado con el premio Coraje Político, otorgado por la Asociación de Política Extranjera de la Universidad de la Sorbona y por Patrick Wajsman, director de la revista Politique Internationale. París, Francia, 23 de enero de 2001.

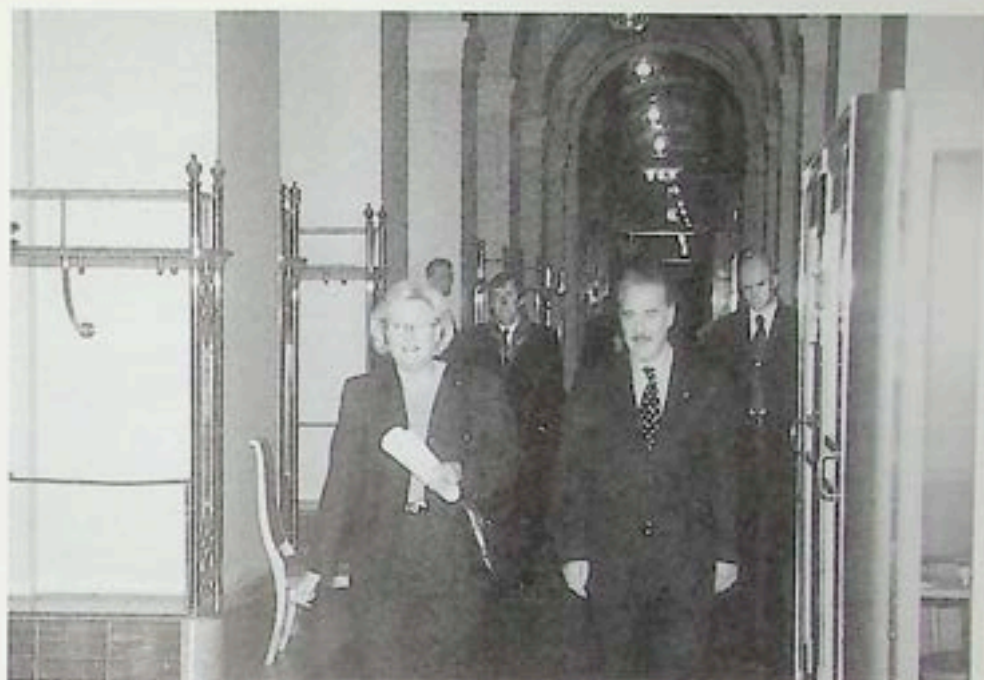


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el Rey Carl XVI Gustaf de Suecia en el Palacio Real de Estocolmo. Estocolmo, Suecia, 24 de enero de 2001.



El ministro delegado con funciones presidenciales, Humberto de la Calle Lombana, el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, y el secretario general de la presidencia de la República, Eduardo Pizano, encabezaron el Consejo Nacional de Atención de Población Desplazada por la Violencia. Casa de Nariño, 24 de enero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a su llegada al Parlamento Sueco con la la señora Viola Furubjelke, quien preside la Comisión de Relaciones Exteriores. Estocolmo, Suecia, 25 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Sueco, presidida por la señora Viola Furubjelke. Estocolmo, Suecia, 25 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de la Ericsson, Kurt Hellstrom, durante la llegada a sus instalaciones. Estocolmo, Suecia, 25 de enero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó las instalaciones de la Fundación Estrella de la Esperanza. Durante el recorrido dialoga con Lennart Erickson, Director de la Fundación. Estocolmo, Suecia, 26 de enero de 2001.

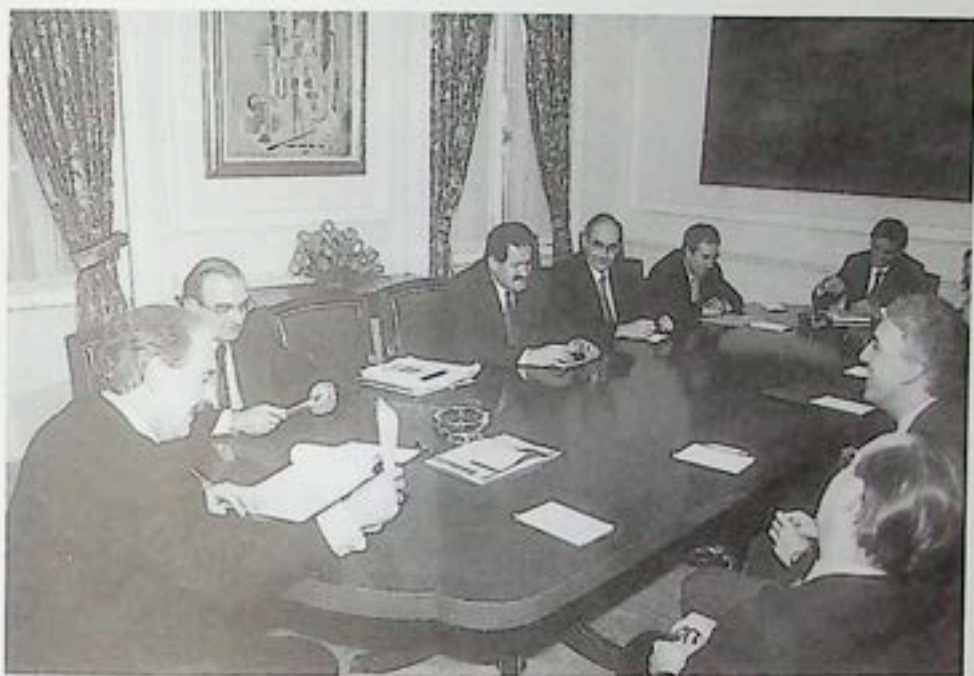




El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el primer ministro sueco, Goran Persson, luego de un almuerzo de trabajo al término de la visita oficial que el Presidente cumplió en ese país. Estocolmo, Suecia, 26 de enero de 2001.



Directores de 20 medios de comunicación, el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el embajador de Colombia en Cuba, Julio Londoño Paredes, se reunieron con Nicolás Rodríguez Bautista, Gabino, máximo líder del Ejército de Liberación Nacional, Eln, para intercambiar información sobre los avances para el establecimiento de una posible Zona de Encuentro que permita la realización de la proyectada Convención Nacional con el grupo insurgente. Serranía de San Lucas, 26 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el Frente Común por la Paz y contra la Violencia para consultar las nuevas medidas sobre la prórroga de la Zona de Despeje en el Caguán. Casa de Nariño, 29 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, convocó una sesión de Consejo de Ministros sobre el tema de paz y seguridad nacional, al que asistieron, entre otros, el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana. Casa de Nariño, 31 de enero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate; el canciller, Guillermo Fernández de Soto; el ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, y el grupo de negociadores del gobierno en los Diálogos de Paz con las Farc-Ep, para hacer un análisis sobre el estado del Proceso de Paz. Casa de Nariño, 31 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los integrantes del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, para hacer un análisis del actual estado del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 31 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el Consejo Gremial Nacional para intercambiar opiniones sobre el estado del proceso de negociación con los grupos insurgentes. Casa de Nariño, 31 de enero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el Consejo Nacional de Paz para intercambiar opiniones sobre el estado del proceso de negociación con los grupos guerrilleros. Casa de Nariño, 31 de enero de 2001.





## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



La voluntad política del gobierno es clara: debemos recuperar el campo. Los programas de vivienda rural, con su gran impacto social, sumados al conjunto de los programas de desarrollo rural, contribuyen directamente a mejorar las condiciones de vida de la población campesina más vulnerable, y son parte esencial de esta estrategia.

Facilitando el acceso tanto a los servicios sociales básicos como a los recursos productivos y, simultáneamente, fortaleciendo su capacidad técnica y empresarial a través del fomento de la participación social y de la organización de las comunidades campesinas, el campo colombiano tendrá otro panorama.

### *Protocolización de los convenios de vivienda rural.*

Colombia ha afrontado durante mucho tiempo, solo y con sus escasos recursos, la lucha contra el flagelo mundial de las drogas. Nuestro pueblo es la principal víctima de este nefasto negocio. Pero el problema es de todos. Por eso hemos acudido a la comunidad internacional para que, bajo el concepto de la responsabilidad compartida, nos ayude a erradicar este flagelo de la faz de la tierra. Y hemos convocado a un frente común para que todos los países: los productores, los consumidores, los que venden los insumos químicos y aquellos donde se lavan los dineros ilegales, obremos conjuntamente para conjurar una situación que afecta el futuro de nuestros jóvenes.

*Encuentro con el ministro de Educación de Francia, Jack Lang.*

El sector de la construcción tiene que volver a jugar el papel de demandante intensivo de mano de obra. No podemos dejar pasar ninguna oportunidad para derrotar el desempleo, por lo que es necesario que la construcción vuelva a crecer. En promedio, todos los recursos del Estado destinados a la construcción, en particular los de vivienda de interés social, representan la generación de cerca de 300.000 empleos al año aumentando la demanda en subsectores intensivos en mano de obra como el de ladrillo, cemento, acero, porcelana, transporte y carga entre otros. Serán cuando menos, óigase bien, 300.000 nuevos empleos para colombianos si trabajamos con unas infinitas ganas de progresar y salir adelante. Por esta razón estoy decidido, sin vacilaciones, a lograr un incremento sectorial del 6 por ciento como meta del presente año.

*Durante el lanzamiento de las nuevas herramientas de vivienda.*

Presidencia de la República



C O L O M B I A



# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Febrero de 2001



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

---

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

---

**FEBRERO DE 2001**

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X



## ÍNDICE TEMÁTICO

- **EDUCACIÓN**

---

- 11 EL VERDADERO SABER NO SÓLO ABRE LAS PUERTAS DE LA CIENCIA SINO LAS DEL SENTIDO DE LA JUSTICIA Y DE LA TOLERANCIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la premiación de los 50 mejores bachilleres del país según el examen del Icfes.

- **SALUD**

---

- 17 CLÍNICA MISAEL PASTRANA BORRERO, INVERSIÓN EN SALUD QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOCIAL**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Clínica "Misael Pastrana Borrero" al noroccidente de la capital colombiana.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

- 21 VERDADERA VOCACIÓN DE COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CON COLOMBIA**

Saludo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

- 39 COLOMBIA RETORNANDO A LOS PANORAMAS DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la reunión con el Mouvement Des Enterprises de France, Medef, instancia equivalente a la Asociación Nacional de Industriales ANDI, en Colombia.

- 89 LAS OPORTUNIDADES QUE NUESTRO PAÍS OFRECE PERMITEN AMPLIAR LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Conferencia de la Asociación Nacional de Gobernadores.

• **DESARROLLO SOCIAL**

---

- 29 RECONOCIMIENTO AL ESPÍRITU LABORIOSO Y PERSEVERANTE DE LOS HABITANTES DE ZIPAQUIRÁ**  
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la cesión de las rentas de la Catedral de Sal al municipio de Zipaquirá.
- 43 OBRAS QUE NOS PERMITEN AVANZAR POR EL CAMINO DEL CAMBIO**  
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del puente Cenicafé sobre el río Chinchiná.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

- 35 FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, ÚNICAS LEGÍTIMAS DE NUESTRA INSTITUCIONALIDAD**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de seis helicópteros Black Hawk a las Fuerzas Militares.
- 79 ¡QUE LAS VELAS DEL BUQUE ESCUELA GLORIA SE HINCHEN COMO BANDERAS DE PAZ!**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC Gloria.

• **JUSTICIA**

---

- 49 LOS NOTARIOS: PIEZA FUNDAMENTAL DEL ORDEN Y LA MORALIDAD**  
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el homenaje que le rinde la Unión Nacional del Notariado Colombiano.

• **RELACIONES BILATERALES**

---

- 53 EL APOYO DE SUECIA Y SUS EMPRESAS HA SIDO VITAL PARA EL PROCESO DE PAZ Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS**  
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el seminario "Soluciones suecas para el sector transporte: una alternativa para la competitividad de Colombia".



• **ECONOMIA**

---

**59 MEDIDAS Y ACCIONES QUE SEGUIRÁN SIENDO PILARES DE UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **GOBIERNO**

---

**65 COMO GOBERNANTES NUESTRO PRIMER DEBER ES OBRAR CON RESPONSABILIDAD, PENSANDO EN EL FUTURO Y EN LAS CONSECUENCIAS DE NUESTROS ACTOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la XXX Asamblea General de Gobernadores que se realiza en la ciudad de Medellín.

• **PAZ**

---

**85 SI TODOS LOS COLOMBIANOS, LOS QUE VIVIMOS EN COLOMBIA Y LOS QUE ESTÁN EN EL EXTERIOR SEGUIMOS LUCHANDO POR NUESTRO SUEÑO DE PAZ, PODREMOS CONSTRUIR UN PAÍS RECONCILIADO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la misa por la paz en la catedral de San Mateo.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**99 PARLAMENTO EUROPEO RENOVÓ APOYO POLÍTICO Y FINANCIERO PARA LA PAZ**

Comunicado de la Embajada de Colombia en Bruselas.

**101 GRUPO DE RÍO CONFÍA EN LA REANUDACIÓN DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**

Comunicado del Grupo de Río.

**103 ACUERDO DE LOS POZOS.**

Comunicado Conjunto del Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

**107 TRABAJAR EN ACCIONES COLECTIVAS EN PROCURA DE UN BENEFICIO COMÚN, PRINCIPAL RETO DE LOS COLOMBIANOS**

Documento de reflexión entregado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del IV Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad.

**121 REINICIO DE LABORES**

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 25

**123 AVANCE EN CUATRO TEMAS DEL PROCESO DE PAZ**

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 26

## **127 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRAS REUNIÓN CON GOBIERNO Y FARC-EP**

Comunicado expedido por las Fuerzas Políticas y los Partidos Políticos, al término de una reunión con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, los negociadores del Gobierno y las Farc-Ep.

## **129 EL MES EN GRÁFICAS**

---



**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## EL VERDADERO SABER NO SÓLO ABRE LAS PUERTAS DE LA CIENCIA SINO LAS DEL SENTIDO DE LA JUSTICIA Y DE LA TOLERANCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la premiación de los 50 mejores bachilleres  
del país según el examen del Icfes.*

*Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001.*

---

A pesar de las tensiones que padece el país, siempre hay momentos para alegrarnos y esperanzarnos. Hoy concurrimos a uno de ellos. Hoy, en los inicios de un nuevo milenio, nos hemos reunido para homenajear a 50 de los más prometedores jóvenes colombianos. Con eventos como éste, donde no se ven más que sonrisas y buenos augurios, podemos esperar buenos regalos del futuro.

Los Premios mediante los cuales honramos a los mejores bachilleres de cada año según los resultados de las pruebas de Estado, son un estímulo y un reconocimiento a quienes, desde su juventud, enriquecen al país con su esfuerzo y su talento. Los honores, en este y en todos los casos, son el tributo público que una sociedad les rinde a quienes encarnan sus más altos valores y sus más ambiciosas esperanzas.

¡Aquí estamos premiando la semilla de nuestros sueños!

En el dominio de las bases de las matemáticas y del lenguaje, de la biología y de la química, de la geografía y de la física, de la filosofía o de la historia, estos jóvenes demostraron unos conocimientos, superiores al promedio, que nos hacen pensar que, en el futuro,



saldrán de aquí no sólo pensadores de abstrusos problemas metafísicos, inventores de máquinas desconcertantes o creadores de teorías sobre la vida y el cosmos, sino, también, ciudadanos ejemplares.

El verdadero saber, al fin y al cabo, no sólo abre las puertas de la ciencia sino las del sentido de la justicia y de la tolerancia.

El nuevo examen de Estado para ingresar a la educación superior ha recalcado, por eso, que la mejor comprensión de la realidad social y la capacidad para razonar sobre dilemas morales y situaciones cotidianas, no es un apéndice del aprendizaje sino que, como la sal al agua del océano, le es consustancial. A mi juicio, el hecho de potenciar las capacidades intelectuales carece de sentido si a ello no se le suma el enriquecimiento de las morales y políticas. Todo lo demás no es sino una extraña forma de parálisis de las facultades humanas.

Nuestros 50 queridos invitados especiales, para fortuna del país, no padecerán esa enfermedad.

Por ese motivo, lo que estamos aquí celebrando es la promesa de que algunos se convertirán en integrales caminantes del saber. No en fríos técnicos, ni en meros buenos profesionales. La ciencia sin consciencia, aquella que resuelve problemas operativos o lógicos y sólo al final piensa en cómo afectará a las personas y a las sociedades, es como un jinete ciego cabalgando con furia.

En el verdadero saber, por el contrario, nunca se separa la resolución de los problemas de una disciplina del bienestar del conjunto de los seres humanos.

Adicionalmente, él es un camino infinito del que nunca podrán medirse las consecuencias. El aprendizaje no es un proceso de los primeros años de la vida, ni de la juventud, ni de la primera etapa de la madurez. Es un error, por tanto, creer que lo ejercemos sólo temporalmente, para luego servirnos de él como un medio para alcanzar metas más firmes. Muchas veces, incluso, se piensa que es una inversión de tiempo y dinero, cuyo sentido radica en que luego se verá capitalizado con más dinero o con los fuegos fatuos del prestigio. Según mi parecer, aunque esto quizás puede contribuir, en oca-

siones, al desarrollo de las sociedades, no es de ninguna manera suficiente.

Al respecto, recurriendo al género literario que cultivaron Esopo, Iriarte y Pombo, esto es, a la fábula, permítanme relatar una pequeña historia:

En su camino a la tierra de la fortuna, el zorro y el tucán se cruzaron con el árbol del conocimiento. Junto al tronco grueso y rugoso, desde el cual se extendían unas ramas tan intrincadas y largas como tentáculos de calamar, se sentaron entonces a descansar. ¡Qué buena suerte hemos tenido –dijo el zorro–, podremos surtirnos de esos frutos jugosos y seguir nuestro camino sin hambre. Incluso –añadió– podríamos vender algunos durante el trayecto y así ganarnos unas monedas para pasar la noche en un cómodo hospedaje. Ya estoy cansado de dormir en miserables madrigueras. Sin sorprenderse de lo que había resultado el zorro, el tucán pensó, más bien, en disfrutar la sombra y comerse una de las frutas con sosiego. Al fin y al cabo, llevaban varios días perdidos entre caminos tan soleados como panzas de leones, sin la más mínima señal sobre su destino. El lugar, pensó el tucán, era un verdadero paraíso.

Cuando despertaron, tras un profundo sueño, su habitual acuerdo se había roto. Mientras el zorro envolvía todos los frutos posibles en su bolsa, pensando en lo rentable que resultaría, en el futuro próximo, el esfuerzo de transportarlos y en cómo, si la suerte lo acompañaba, alcanzarían a alimentarlo hasta llegar a la tierra de la fortuna, el tucán, al descubrir su infinita variedad y la incesante fertilidad del árbol, volaba de rama en rama degustando cada uno de sus sabores. Eran realmente deliciosos. Cuando el sol comenzaba a incendiar de nuevo los senderos, anunciando, con el nuevo día, que ya era hora de partir, el tucán desatendió el llamado de su compañero. Vámonos ahora –le dijo el zorro mirándolo desde el piso–, debemos aprovechar la luz para avanzar lo más posible. Creo que la tierra de la fortuna debe estar a uno o dos días de aquí. ¿Acaso no quieres llenarte de monedas los bolsillos? Sin embargo, no hubo respuesta. El tucán, extasiado, continuaba picoteando aquí y allá, sin preocuparse por las palabras, primero cálidas y persuasivas y, después, duras como pedradas, que le lanzaban desde el suelo. Cuando



el zorro, moviendo su cola con desdén, arrancó su camino, no si antes espetarle la injuriosa calificación de pajarraco inútil, su antiguo compañero masticaba una fruta más deliciosa que cualquiera que hubiera antes probado.

Desde entonces pasaron varios años. Dicen que el zorro pudo vender a buen precio los frutos, pero que, a pesar de su inigualable olfato, nunca llegó a su meta. Aburrido de vagar, decidió comprarse una hermosa casa, dotada de un lucrativo gallinero, donde, para tristeza de las plumíferas, suele además calmar su hambre. Otra es la historia del tucán. Desde cuando descubrió cómo, cada vez que mordía una fruta, se sentía satisfecho pero, a la vez, con deseos de comer más, no se ha alejado del árbol. Aparentemente sin moverse, saltando con sus patitas enjutas de una rama a otra, ha permanecido allí más de una década. Con el paso de los días, supo que, si se paraba en la rama adecuada, podía distinguir los cuatro puntos cardinales, predecir las estaciones, comunicarse con muchos tipos de pájaros y contemplar, como pocos lo lograban, el punto más recóndito de lontananza. A pesar de su dicha, a pesar de que, gracias a la buena alimentación, su plumaje estaba más vivo y colorido que nunca, sólo había algo que lo afligía, pero que él, en su momento, no pudo revelar: Pobre zorro –pensaba–, no se dio cuenta de que ya habíamos llegado a la meta.

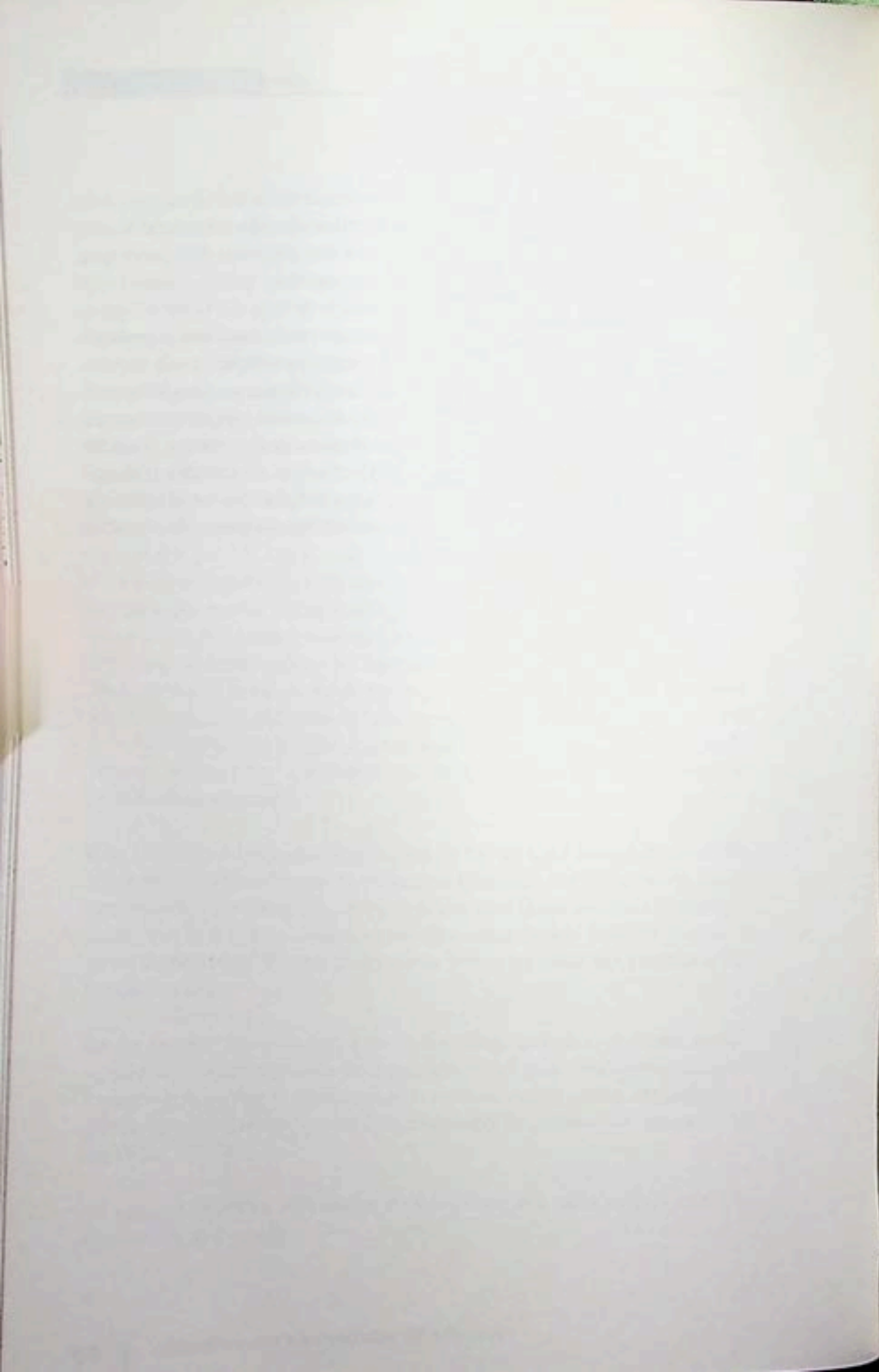
Esta fábula nos habla del sentido del saber, de las formas de asumirlo, de las posibilidades que se ofrecen a quienes, como ustedes, están aprendiendo. De allí queda como lección que él no es una estación de paso, que la fortuna tiene formas distintas de los billetes y que, a pesar de descubrir las claves del conocimiento, ellas no son nada sin la solidaridad.

En su camino hacia la tierra de la fortuna, ustedes, quienes representan las 50 cabezas más prometedoras del país, quienes han conseguido este honor y un respaldo económico por parte del gobierno debido a su esfuerzo académico, también tendrán que tomar una elección.

Tal vez esa elección, estimados muchachos, sea más prioritaria que emprender el camino.

Como corolario de la historia, y como cierre de mi discurso, bien podría mencionar una reflexión del escritor alemán Hermann Hesse: "La verdadera formación no es formación para un fin, sino que, como todo anhelo de perfección, tiene sentido por sí misma. Así como el deseo de fuerza física, destreza y belleza no tiene ninguna finalidad –como podría ser la de hacernos ricos, famosos o poderosos– sino que lleva en sí mismo su propia recompensa –la recompensa de avivar el sentimiento vital y la confianza en nosotros mismos, de hacernos más felices y alegres, de darnos una mayor sensación de seguridad y salud–, tampoco el ansia de formación, es decir, de perfeccionamiento espiritual e intelectual, es un camino trabajoso hacia fines bien delimitados, sino una ampliación satisfactoria y vigorizante de nuestra consciencia, un enriquecimiento de nuestras posibilidades de vida y de felicidad".





---

## CLÍNICA MISAEL PASTRANA BORRERO, INVERSIÓN EN SALUD QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOCIAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Clínica  
"Misael Pastrana Borrero" al noroccidente  
de la capital colombiana.*

*Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001.*

---

"La seguridad social no se puede concentrar en un grupo muy reducido de colombianos, sino que se debe extender al mayor número de personas del país, con el objeto de que éstas tengan el mínimo de incertidumbres frente a diversas circunstancias de la vida (...) No podemos concebir el avance social si no dignificamos al hombre colombiano, satisfaciéndole esas necesidades elementales para su existencia".

Estas fueron las palabras de mi padre, Misael Pastrana Borrero, con motivo de la extensión del Seguro Social a nuevos sectores de la población en la década de los setenta. Hoy, cuando inauguramos una Clínica del Instituto de Seguros Sociales que honra su memoria, con satisfacción podemos decir que sus planteamientos siguen siendo un faro orientador para tomar las medidas necesarias para mejorar las expectativas y la calidad de vida de los colombianos.

El objetivo central de una mejor calidad de vida involucra de manera fundamental la gestión en salud. Por ello, en nombre del Gobierno Nacional y del país entero, quiero hacer un sincero reconocimiento al Instituto de los Seguros Sociales por este esfuerzo que optimizará la prestación del servicio de salud a toda la población afiliada y compensada al Seguro Social de Bogotá y Cundinamarca.



La apertura de este centro médico, por otra parte, mejorará el funcionamiento de las Clínicas San Pedro Claver y Carlos Lleras Restrepo, al ayudar a descongestionar la atención de pacientes, haciendo que las imágenes de largas filas y abarrotadas salas de espera en los corredores de las clínicas de la EPS más grande del país comiencen a hacer parte del pasado.

Con este proyecto hospitalario se da un importante alivio a dificultades tales como la ausencia de camas en la seccional de Cundinamarca, el aumento de la demanda en el servicio de urgencias de la Clínica San Pedro Claver, en los picos epidemiológicos y en los periodos en los cuales se presentan terminaciones de los contratos con entidades externas, el descontento de los usuarios al percibir un servicio congestionado con aumento de los tiempos de espera en procedimientos programados y en la consulta ambulatoria que ofrece la Clínica Carlos Lleras, la imposibilidad de una hospitalización adecuada y oportuna de los pacientes que ingresan por urgencias en la Clínica San Pedro Claver, así como a los sobrecostos en la prestación de los servicios.

Además, es resaltable que, gracias a la redistribución del presupuesto de las otras cuatro clínicas que en la actualidad posee el Instituto de Seguros Sociales en Bogotá y de la programación de sus servicios, no se incrementaron los gastos ni el presupuesto para hacer de la Clínica Misael Pastrana Borrero una realidad y el mejor complemento a la Red Hospitalaria de la regional centro.

Con esta clase de aportes estamos democratizando la salud, generando las condiciones necesarias para que la vida no desfallezca, potenciando las capacidades físicas y espirituales de nuestra gente y humanizando el derecho a la atención médica.

La Clínica Misael Pastrana Borrero es otro ejemplo concreto de estos buenos resultados del sector salud y, más especialmente, de la manera como el Instituto de Seguros Sociales ha venido operando para mejorar el sistema de referencia y contrarreferencia. Su apertura es producto de la concentración de los recursos, de la restricción en el rubro de compra de servicios a terceros, de mejorar la relación gastos-ingresos y de optimizar la utilización de la infraestructura.

Sabemos que en la medida en que se tomen acciones más efectivas, tanto asistenciales como de salud pública, se podrán reducir los índices de mortalidad y morbilidad, lo cual incrementará aún más la expectativa y la calidad de vida de los colombianos. Por esta razón estamos introduciendo los principios de descentralización, solidaridad, equidad y eficiencia para hacer posible que las metas de cobertura nacional puedan ser una realidad en nuestros centros de salud, porque sólo en la medida en que los ciudadanos de un país pueden sacar provecho de una vida saludable lograrán ser verdaderamente felices y proyectar en su interactuar el progreso social que tanto anhelamos.

Esperamos que las entidades promotoras de salud puedan disminuir los tiempos de espera en la consulta externa y en los servicios de urgencia; mejorar la comunicación de los médicos hacia sus pacientes y de esta manera construir, colectivamente, un mejor sistema de salud. La clave está en valorar lo que tenemos; en ser críticos sin dejar de ser constructivos; en ser exigentes con nosotros mismos sin olvidar el reconocimiento al buen desempeño, y en no perder jamás la voluntad de mejorar las cosas.

Esta voluntad debe concretarse en servicios de salud más efectivos y eficientes que respeten la dignidad de los usuarios y satisfagan las expectativas de la población. La salud no se puede dejar únicamente al libre juego de la oferta y la demanda. Por ello es vital fortalecer la coordinación sectorial; desarrollar la capacidad operativa y de respuesta local a los problemas de alto impacto social y epidemiológico de la Capital.

Con la puesta en marcha de la Clínica Misael Pastrana Borrero como centro de Segundo Nivel de atención ambulatoria, hospitalización y atención de urgencias de mediana complejidad, se contará con los especialistas adecuados en las áreas de consulta general, consulta externa y urgencias; en procedimientos médicos, quirúrgicos, de apoyo diagnóstico, terapéutico y de hospitalización, cuya operación representará un importante avance en los servicios de salud de Bogotá.

La inversión inicial para adecuar esta clínica, tanto en infraestructura física como equipos y recursos humanos, ha sido de más de 2.600 millones de pesos. Esta es una inversión en salud que contribuye al



desarrollo social y que se nutre del mismo desarrollo. Una inversión que demuestra nuestra disposición para promover una cultura de la salud y el interés para que la labor cotidiana de nuestros centros médicos sea más eficiente.

Durante mi Gobierno queremos hacer de la calidad el eje articulador de todas las acciones de salud: calidad traducida en amor a nuestros pacientes y a nuestra labor a través de la autoestima que genera el trabajo bien realizado. Ese es, ni más ni menos, el tamaño del compromiso que hoy asumimos en esta clínica.

Nuestro esfuerzo está destinado a aliviar la situación de la población vulnerable de Colombia. Por eso, hoy podemos contar con satisfacción que el número de colombianos que está afiliado al régimen subsidiado de salud, que es el que protege a aquellos de menos recursos, alcanza ya los 9,4 millones de personas –cerca de un millón más de los que recibían este beneficio en 1998–. De esta forma, estamos llegando con servicio de salud al 60 por ciento de la población con necesidades básicas insatisfechas, y seguiremos trabajando cada día más para llegar al 40 por ciento restante. Y es más: es la población que está cubierta por el régimen subsidiado la que mayor grado de satisfacción muestra frente a sus servicios de salud, alcanzando un porcentaje del 90 por ciento de afiliados satisfechos.

Mi padre dijo alguna vez: "La situación de desamparo y pobreza ha determinado la dura existencia de hombres que no saben por qué viven y luego tampoco se sabe por qué mueren. Este es precisamente el vasto campo social sobre el cual debe reflejarse la presencia del médico. De allí que el derecho a la atención de la salud no pueda ser un privilegio sino, por el contrario, un derecho tan esencial como los mismos derechos políticos".

En su memoria hoy reafirmamos el compromiso de hacer de la salud un beneficio para todos los colombianos, sin importar su condición social.

En la Clínica Misael Pastrana Borrero del Instituto de Seguros Sociales vamos a hacer realidad un pacto por la vida, para que el bienestar y la salud sigan triunfando sobre el dolor y la enfermedad. Para que los que quieren hacer el bien a otros encuentren en ella un espacio para la solidaridad.

---

## VERDADERA VOCACIÓN DE COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CON COLOMBIA

*Saludo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al cuerpo diplomático acreditado en Colombia.*

*Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2001.*

---

"Soy feliz en mis amigos", decía Shakespeare, y eso mismo puedo decir hoy, cuando tengo el placer de darles la bienvenida a esta Casa de Nariño –que es también la casa de todos ustedes–, a los distinguidos representantes de las naciones y de los organismos internacionales que han hecho de nuestras relaciones, mucho más que una simple rutina diplomática, un intercambio enriquecedor y promisorio.

En este ya tradicional saludo de comienzos de año al Cuerpo Diplomático quiero aprovechar para extender a todos ustedes y a sus respectivos pueblos los más sinceros y afectuosos deseos por su bienestar y felicidad en esta nueva era que comienza. Que el destino nos depare a todos un porvenir de armonía, justicia social y prosperidad, en el que podamos seguir afianzando e incrementando los lazos del afecto y la amistad.

Son tiempos de esperanza, retos y realizaciones, que exigen lo mejor de nosotros. Por eso, Colombia valora y agradece especialmente el papel respetuoso, constructivo y cooperador que ha tenido la Comunidad Internacional en su conjunto frente a las particulares y complejas circunstancias que se presentan en el país.



Estamos afrontando con decisión y con audacia la búsqueda de la paz a través del diálogo y la negociación política. Estamos fortaleciendo nuestras instituciones e incrementando la presencia del Estado en todo el territorio. Estamos ejecutando ambiciosos proyectos de inversión social para mejorar las condiciones de vida de los más necesitados a través de la creación de oportunidades de trabajo. Y en todos estos desafíos hemos encontrado, como nunca antes en la historia, el unánime respaldo de la comunidad internacional, y la firme decisión de cooperar en este empeño de hacer de Colombia un país que progresa en un entorno de paz.

En los últimos doce meses ha existido una constante que marca el devenir histórico del Proceso de Paz en Colombia: el acompañamiento firme de los países amigos y de los organismos internacionales, impulsando, todos a una, nuestras legítimas aspiraciones.

Las naciones del mundo y los principales organismos internacionales se han hecho presentes, con verdadera vocación de cooperación, en el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, que tuvo el año pasado una reunión preliminar en Londres, una reunión formal en Madrid y otra en Bogotá, y que continuará su trabajo durante este primer semestre en Bruselas. De este Grupo de Apoyo hemos obtenido importantes aportes para programas sociales, de desarrollo alternativo, de derechos humanos, de asistencia humanitaria, de fortalecimiento institucional y de protección al medio ambiente, que se verán enriquecidos con las decisiones que tomen las naciones participantes una vez estudiados y analizados en detalle los diferentes programas de inversión. En este sentido destaco la visita que actualmente realiza una Misión Técnica de la Unión Europea para la identificación de los proyectos sociales en que mejor pueden colaborar, así como la reciente resolución del Parlamento Europeo apoyando los programas de desarrollo social e institucional en nuestro país.

La importante cooperación directa de los Estados Unidos de América, por otra parte, es también motivo de gratitud para el pueblo colombiano, que reconoce su decisión responsable, no sólo por la necesaria colaboración en la lucha antinarcóticos, sino también porque incluye el mayor aporte para inversión social en la historia de nuestras relaciones bilaterales.



En la aplicación del concepto de responsabilidad compartida en la lucha contra el problema mundial de las drogas, estamos pasando definitivamente de la retórica de las palabras y las buenas intenciones a la acción concreta y efectiva. Hemos transitado, por fortuna, de un acompañamiento declarativo por parte de la comunidad internacional a uno concreto y efectivo, que se traduce en programas sociales y en apoyo al Proceso de Paz.

Colombia no puede sola en esta lucha, que tanto nos ha costado. Ustedes, que nos acompañan día a día, lo saben, señores Embajadores, y por eso podemos decir que lo que pedimos al mundo, más que ayuda, es responsabilidad.

Si bien en nuestro camino hacia la construcción de la paz hemos tenido un año difícil, no hay duda de que la vinculación de la comunidad internacional a la reconciliación entre los colombianos quedó definitivamente consolidada: Suecia, Noruega, Italia, El Vaticano, Suiza, España y Francia fueron, hace un año, los amables anfitriones de una gira histórica y sin precedentes de los negociadores del Gobierno y de las Farc-Ep por sus países, donde tuvieron oportunidad de conocer de primera mano sus modelos políticos y económicos, así como de intercambiar opiniones sobre diversos tópicos.

También Alemania, Costa Rica, Cuba y Venezuela han sido escenarios de diálogo en diversas etapas de las negociaciones del gobierno y de la sociedad civil con los insurgentes. Además, veintiún naciones asistieron a la Audiencia Pública sobre Cultivos Ilícitos y Medio Ambiente en San Vicente del Caguán, y cinco Estados (Francia, España, Noruega, Suiza y Cuba) nos están acompañando, con ejemplar prudencia y compromiso, como países amigos en el proceso de conversaciones con el Eln. ¡Cómo no valorar y agradecer todo este esfuerzo internacional por cooperar con la paz de Colombia!

Nuestro conflicto interno, la sangre derramada, son fenómenos que le quitan la esperanza y la alegría a un país enamorado de la vida. Por eso valoro tanto los gestos de apoyo que continuamente recibimos de ustedes, de sus naciones y de las entidades que representan, tales como los que recientemente se produjeron de parte de los embajadores europeos; de los Secretarios Generales de las Naciones



Unidas y de la Organización de Estados Americanos, y de otras naciones del planeta. Nos sentimos acompañados, queridos amigos. Los sabemos cercanos más que nunca.

Y en esa cercanía entendemos que su papel, que el papel de la comunidad internacional, en la humanización de este doloroso conflicto es fundamental. Como ustedes saben, mi gobierno se ha comprometido con énfasis en la defensa y protección de los Derechos Humanos y en la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, temas que se hacen aún más complejos en medio de la degradación del conflicto causada por la acción intolerante e indiscriminada de todos los grupos al margen de la ley.

Yo estoy seguro de que el clamor internacional para que cesen estos actos es de gran ayuda para que estos grupos acepten al fin humanizar el conflicto, salvaguardar a la población civil y a los niños, y detener la confrontación para que no sigamos obligados a negociar en medio de la guerra. Posiciones como la asumida por la Unión Europea frente a representantes de las Farc-Ep en París, o la de la Iglesia católica, o la de tantas otras naciones y organismos internacionales que denuncian las atrocidades y hacen un llamado por la humanización del conflicto, son un gran aporte del mundo hacia la paz de Colombia.

Pero para cooperar mejor hay que conocer mejor, y por eso es tan importante la labor que ustedes, señores Embajadores, hacen, al enterarse de primera mano de la situación de nuestro país, procurando comprenderla en su difícil complejidad.

Por ejemplo, en el caso de la lucha continua que libra el Estado contra los grupos ilegales de autodefensa, que asolan con masacres y actos de crueldad el territorio nacional, nos llenan de satisfacción declaraciones como la que hicieron la semana pasada los embajadores europeos, al afirmar que "la Unión Europea es consciente de los esfuerzos que realiza el Gobierno para reducir las actividades de los paramilitares".

Como hemos expuesto ante la comunidad nacional e internacional, estamos atacando con todos los medios logísticos y legales a nuestro alcance todos los factores de violencia, incluyendo, por supues-

to, los grupos de autodefensa. En la lucha contra estos delincuentes, en particular, estamos llevando a cabo un Plan de Acción que incluye seis puntos principales:

En primer lugar, la creación de un Centro Nacional de Coordinación de la lucha contra las Autodefensas, donde participan el Gobierno, la Fuerza Pública, la Procuraduría, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo; en segundo lugar, la puesta en marcha de una Brigada Financiera para combatir sus finanzas y la de aquellos que los patrocinan; en tercer término, el incremento de operaciones militares, las cuales aumentaron el año pasado frente a 1999 en un 123 por ciento, dando como resultado más de 400 miembros de estos grupos detenidos o dados de baja de hecho: prácticamente el 10 por ciento de los miembros de grupos de autodefensa se encuentran presos en las cárceles del país; en cuarto lugar, estamos obrando con acciones penales y administrativas contra los integrantes de estos grupos o contra cualquier funcionario o uniformado que los patrocine o tolere. Es más: contra los autodefensas hay tres veces más acciones penales en la Fiscalía que contra miembros de la subversión; en quinto término, concedimos facultades discrecionales al comandante de las Fuerzas Militares para desvincular discrecionalmente y sin juicio previo a cualquier militar de quien se tengan indicios de violaciones a los derechos humanos o vinculación con grupos de autodefensa, y, en sexto lugar, estamos adelantando acciones de fumigación de cultivos ilícitos y de destrucción de laboratorios de droga en zonas de mayor presencia de autodefensas, desvertebrando así su apoyo financiero. Nadie puede dudar en el mundo de la voluntad del Gobierno de combatir este flagelo, así como cualquier otra forma de violencia que atente contra los colombianos.

Infortunadamente, hay quienes, en el concierto internacional, pretenden que Colombia luche contra el narcotráfico y controle a los grupos de autodefensas y otras manifestaciones delincuenciales, pero, al mismo tiempo, critican cualquier acción destinada a fortalecer nuestro ejército y nuestra policía. El absurdo de este postulado no puede ser mayor. Si Colombia quiere salir adelante, lo primero que tiene que hacer es fortalecer sus instituciones legítimas, incluyendo por supuesto a la Fuerza Pública, para combatir las actividades ilícitas y llevar mayor bienestar y seguridad a la población. Nada haría crecer



más a las autodefensas y a la funesta actividad del narcotráfico que unas Fuerzas Armadas débiles, condenadas al fracaso y presas de la corrupción. Por el contrario, unas Fuerzas Armadas modernas, profesionales, bien dotadas, capacitadas y entrenadas, son la mejor garantía en Colombia –y en cualquier país del mundo– del imperio de la ley y de los derechos humanos, y del marchitamiento de las fuerzas marginales que crecen, justamente, donde hay menor presencia del Estado.

También es muy importante que la prensa internacional, genuinamente preocupada por el caso de Colombia, nos observe con una mirada serena, objetiva y abarcante, libre de prejuicios y estereotipos. Especialmente en momentos como éste, es necesario respetar la enorme complejidad del proceso de paz y de la situación colombiana, cuando se informa acerca de estos temas, como ustedes bien lo hacen en su labor diplomática. Es necesario que seamos precisos con la información, y aún más con las cifras que difundimos. La violencia trae consigo la distorsión de la verdad. Esto es lo que debemos evitar.

Quiero resaltar, eso sí, que cada día se supera más esta etapa de aproximación superficial, y se profundiza con mayor seriedad en los distintos matices de nuestra realidad. Las oportunidades que hemos tenido de visitar durante los últimos doce meses naciones y escenarios de América y de Europa han sido una forma ideal para mostrar al mundo, con nuestra presencia directa, en foros y diálogos con los medios de comunicación, el rostro verdadero de un país que ha sido muchas veces incomprendido y que hoy mira con dignidad a la comunidad internacional. A todos nuestros amables anfitriones, ¡muchas gracias!

### **Apreciados amigos:**

Colombia ha regresado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por sexta ocasión, y estamos ejerciendo esta gran responsabilidad desde el pasado 1º de enero. Trabajaremos de la mano con los demás países miembros, en la certeza de que la inquebrantable vocación de paz que anima a mi Gobierno será la misma voluntad que guiará nuestra participación en ese importante órgano. En él promoveremos de manera constante el diálogo, las soluciones negocia-



das, las salidas políticas y diplomáticas, como único camino para darles a la paz y la seguridad internacional bases verdaderamente estables y perdurables.

Tenemos una firme confianza en el papel que pueden jugar las Naciones Unidas para prevenir las confrontaciones. Para controlar y evitar el tráfico de armas pequeñas y ligeras que tantas tragedias causan en nuestros pueblos; para promover la plena vigencia y observancia del Derecho Internacional Humanitario; para aliviar el sufrimiento de los grupos más vulnerables que resultan víctimas de los conflictos; para promover el desarrollo económico y social, la justicia y la democracia, como condiciones esenciales para el afianzamiento de la paz y la estabilidad internacional. No ahorraremos esfuerzos para contribuir al logro de esos objetivos.

También quiero destacar en este recuento la realización el año pasado en nuestro suelo de dos eventos de primordial importancia: la Cumbre Ministerial del Movimiento de Países No Alineados y la Cumbre Presidencial del Grupo de Río. En la primera, pudimos concertar con los 115 países miembros del NOAL una posición común frente a muchos puntos de la agenda global, como un mensaje claro de los países en desarrollo al resto del mundo.

Igualmente, en la Cumbre del Grupo de Río, que fue la primera en incluir a los países centroamericanos como miembros individuales y de pleno derecho del Grupo, logramos la suscripción de la trascendental "Declaración de Cartagena", en la cual se plasmó una posición común de los países de América Latina y el Caribe para presentar en los más destacados foros internacionales. Como resultado de esta reunión, tuve el honor y la responsabilidad de exponer ante la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, en mi calidad de Secretario pro t mpore del Grupo de Río, la visión latinoamericana y caribeña sobre los desafíos de la humanidad en el siglo XXI.

### **Queridos embajadores:**

Inicié este saludo afirmando, con las palabras del gran bardo inglés, que "soy feliz en mis amigos". Permítanme decirles ahora, en nombre de 40 millones de corazones que agradecen el respaldo de las



naciones del mundo y de las entidades internacionales en la búsqueda de la paz y la justicia social en nuestro país, que Colombia también es feliz en sus amigos. Y que ustedes, señoras y señores, son los mejores amigos que un país puede desear.

---

## RECONOCIMIENTO AL ESPÍRITU LABORIOSO Y PERSEVERANTE DE LOS HABITANTES DE ZIPAQUIRÁ

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la cesión de las rentas  
de la Catedral de Sal al municipio de Zipaquirá.*

*Zipaquirá, Cundinamarca, 12 de febrero de 2001.*

---

Cuenta la leyenda que los conquistadores encontraron en este territorio del Señor de los Grandes Dominios de Bacatá la estatua de una mujer, labrada por los chibchas en un gran trozo de estalactita de la más blanca sal, a la cual adoraban en uno de los rincones de la salina. Según las creencias, ella les libraba de todo peligro en aquel so-cavón y les alumbraba por los caminos estrechos donde la luz del día no podía penetrar.

El tiempo transcurrió y con él se maduro y construyó la idea de hacer del más grande domo de sal del país un imponente recinto espiritual para la contemplación, el orgullo y el progreso del municipio de Zipaquirá.

Por ello, a partir del descubrimiento de la primitiva fuente salina al pie del monte llamado "El Alto del Águila", pasando por las indicaciones del Barón de Humboldt para mejorar la explotación de la sal; la decisión del doctor Luis Ángel Arango de hacer una catedral en las minas de sal; la agudeza arquitectónica de José María González Concha para convertir aquellas grandes bóvedas en la Casa de Dios; el liderazgo de la Concesión Salinas para redescubrir el misterio del arte gracias a la creatividad del arquitecto Roswell Garavito, y la fe



de los mineros, que nunca desfalleció y que siempre avanzó en la explotación de los socavones, de la mano de su Virgen "morenita", se ha levantado, a la par de la construcción de la Catedral de Sal de Zipaquirá, un verdadero símbolo de nuestra nacionalidad.

Las salinas de Zipaquirá y Nemocón son parte de nuestra historia precolombina, colonial y republicana. Con su desarrollo, los habitantes de estas bellas poblaciones cundinamarquesas ayudaron a forjar la economía y uno de los patrimonios culturales más destacados de Colombia.

Estas razones nos llevaron a asumir el compromiso histórico de devolverle al municipio de Zipaquirá las rentas que se derivan de la Catedral de Sal.

¡Y qué bueno poder decir esta mañana, cuando Colombia entera ha visto renacer la esperanza de la paz, que estoy cumpliendo la promesa que hice a todos los zipaquireños durante mi campaña electoral, quienes creyeron y siguen creyendo en la potencialidad de esta próspera región!

¡Aquí tienen su Catedral de Sal, zipaquereños! ¡Es de ustedes y para ustedes!

Lo que hoy hacemos es un reconocimiento al espíritu laborioso y perseverante de los habitantes de este municipio, que han preservado para el país y para la humanidad uno de los monumentos turísticos más importantes del mundo.

La Catedral de Sal de Zipaquirá, cuya belleza, originalidad e imponencia hoy nos sobrecogen, es producto de un prodigioso esfuerzo de ingeniería que supuso la aplicación de técnicas complejas, con el maravilloso resultado que está a la vista de todos. Ha sido un trabajo arduo, adelantado por el Instituto de Fomento Industrial dentro del marco del contrato de Concesión Salinas, que hace honor a la cultura laboriosa de los zipaquireños, esa misma cultura a la que tendrán que apelar para sacar partido de la oportunidad inmensa que les proporciona esta decisión, tomada gracias a la colaboración del Congreso de la República.

Es claro que la cesión de las rentas tiene como contrapartida la obligación para el municipio de darle una conservación adecuada a la Catedral, un deber que no es sólo legal, sino que es, también, un compromiso con la humanidad, que sólo cuenta con dos monumentos de esta especie en todo el planeta: uno en la lejana Cracovia y esta querida maravilla de Zipaquirá.

La decisión que hemos tomado implica y exige una gran responsabilidad, pero tengo confianza en que los zipaquireños van a estar a la altura de las exigencias que la misma les impone. Y digo exigencias, en plural, porque esta cesión implica para los zipaquireños, además de la obligación ya señalada de conservar el monumento, otras adicionales.

Me refiero, en particular, señor Alcalde, a la consolidación del *cluster* turístico de Zipaquirá, el cual incluye los elementos adicionales del monumento y su consolidación como un auténtico Parque Temático de la Sal, para que se integre al corredor turístico de la Sabana de Bogotá. Me refiero también a la obligación de aprovechar esta oportunidad para adelantar un programa que conduzca a romper el carácter de economía de enclave que hoy tiene la Catedral, el cual implica un desperdicio de las oportunidades que se generarían de un encadenamiento más adecuado de la Catedral con la actividad productiva de Zipaquirá y con la promoción de nuestra cultura.

Por eso los invito a aprovechar los instrumentos de gestión municipal y los recursos que a partir de la vigencia de la ley les pertenecen, para romper el encapsulamiento que hoy presenta la Catedral.

El ejercicio de descentralización que hoy se concreta en Zipaquirá es una alternativa hacia la humanización, participación y democratización del Estado.

Estamos haciendo de la descentralización municipal una estrategia de cambio que contribuya a enraizar el desarrollo local sostenible en todo el país, a medida que los municipios demuestran su grado de responsabilidad, eficiencia y transparencia en el manejo de estos recursos.



Es, precisamente, esta misma orientación la que ha inspirado buena parte de nuestras políticas gubernamentales, acercando la gestión pública a la ciudadanía, para que sea ella quien tome las riendas de su destino al intervenir directamente en el ordenamiento y el desarrollo de su región.

La acción municipal es la que tiene un contacto más directo con las políticas del bienestar. Por ello estamos traspasando la capacidad de decisión y gestión a los organismos territoriales que se hallan en contacto directo con la realidad a la que sirven.

En el desarrollo de estas acciones gubernamentales, también hemos marcado el derrotero respecto del tema salinero en Manaure, en donde venimos trabajando para honrar con la comunidad wayúu los acuerdos de 1991, uno de cuyos componentes esenciales es devolverles la explotación salinera a los indígenas, propietarios o cosecheros ancestrales de la tierra en donde tiene asiento la salina.

Al respecto, quiero contarles que estamos procesando, en concertación con la comunidad, las decisiones que permitan superar las falencias que han impedido concretar la conformación de SAMA, la sociedad que se encargará de la explotación del frente de producción guajiro. Queremos que se cumplan los Acuerdos, y, como lo hacemos hoy con Zipaquirá, ivamos a cumplirle también a La Guajira!

Pero aquí no se detiene la acción del Gobierno en materia minera. Estamos tramitando en el Congreso de la República el proyecto de nuevo Código de Minas, que abrirá diferentes oportunidades para el desarrollo minero nacional, generalizando el esquema concesionario. El objetivo es aprovechar las ya probadas bondades de este esquema, que nos ayuda a superar la limitante de no poder contar con otras fuentes distintas de la del capital estatal, para escalar la actividad y permitir el desarrollo de la industria minera.

Con todos estos avances estamos colocando las entrañas minerales de Colombia al servicio de su gente, un propósito en el cual el caso de Zipaquirá será un modelo ejemplar para el resto de Colombia.

Yo espero que en un futuro no muy lejano los ciudadanos y las autoridades de esta querida ciudad me inviten a conocer y a compar-

tir los desarrollos logrados gracias al buen uso que les den a los recursos que hoy les cede la Nación.

Sé que, con estas nuevas rentas, Zipaquirá, la ciudad de la sal y de las leyendas muiscas, tendrá más progreso y se convertirá en un centro turístico y de hospitalidad para todos los colombianos y para los visitantes del mundo entero, que seguiremos viniendo, como peregrinos de esperanza, a maravillarnos ante la imponencia de esta mágica Catedral.

### **Apreciados amigos:**

Hoy estamos cumpliendo el sueño de uno de los líderes comuneros, don Ambrosio Pisco, descendiente directo del Zipa de Bacatá, quien, pasando por alto los mandatos y las leyes del Virreinato, fue a Zipaquirá y Nemocón a devolverle a su gente las minas de sal para que las explotaran como en otros tiempos, considerándolas un patrimonio exclusivo de la región.

En su memoria, en nombre de la nación entera, en el de todos los zipaquireños que se encuentran urgidos de una adecuada inversión social y en el de la leyenda minera que de generación en generación ha formado los caminos del "oro blanco" y ahondado en el corazón de la tierra, solicitamos la bendición de la Virgen del Rosario de Guasá, para cristalizar en Zipaquirá el milagro de descubrir entre sus arterias de sal vijúa y las manos incansables de los mineros, la grandeza del Creador y la posibilidad de labrar un futuro mejor.



---

## FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, ÚNICAS LEGÍTIMAS DE NUESTRA INSTITUCIONALIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la entrega de seis helicópteros Black Hawk  
a las Fuerzas Militares.*

*Base Militar de Tolemaida, Melgar, Tolima, 13 de febrero de 2001.*

---

Hoy estamos aquí reunidos para exaltar la dedicada labor de 36 miembros de la Fuerza Aérea Colombiana y de la Aviación Militar, así como 3 de la Aviación de la Policía Nacional, por los servicios distinguidos que han prestado al país, con coraje, dedicación y entrega, protegiendo con sus vidas los derechos y libertades de nuestro pueblo colombiano de las acciones de los violentos e intolerantes.

Los 24 oficiales, 13 suboficiales y los 2 técnicos que reciben esta condecoración meritoria constituyen un núcleo ejemplar de profesionales, del cual cuatro de ellos han recibido el mismo reconocimiento en tres ocasiones y seis en dos, demostrando que se trata de una conducta ejemplar continua en la cual se expresan una admirable disciplina y un gran pundonor profesional.

Los demás miembros de la Fuerza Pública que en el día de hoy reciben esta condecoración por primera vez son un valeroso grupo de oficiales y suboficiales de recientes promociones que muestran con su esfuerzo y dedicación una perfecta adhesión a los valores institucionales, demostrándoles a los colombianos que son dignos de la altísima misión que les ha sido confiada.

Los hombres hoy condecorados vienen de participar en la Operación Berlín, adelantada en el Magdalena Medio y en la sensible región del Catatumbo, donde se empleó exitosamente la acción coordinada de las fuerzas de tierra y de las formaciones aéreas del Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, demostrando los avances logrados en las operaciones conjuntas y el ánimo de colaboración profesional en la búsqueda de los objetivos comunes de proteger y velar por la tranquilidad de todos los colombianos.

Quiero resaltar el profesionalismo de las tropas en el desarrollo de esta exitosa operación, las que fueron contundentes en la realización de sus acciones pero cuidadosas protegiendo a decenas de niños y adolescentes reclutados con coacción y engaños por parte de los alzados en armas, llevados a participar en un conflicto que muy seguramente no alcanzan a comprender, que les impide ir a la escuela, realizar con sus amigos actividades propias de su edad y compartir con sus familias y amigos los mejores años de sus vidas, y que, a cambio, los enfrenta prematuramente a los horrores de una guerra que no eligieron.

En la Operación Berlín se demostró que la invitación a los subversivos a dejar las armas, en cuya divulgación son tan eficaces nuestras naves y aviadores, tiene cada vez más acogida. Con la dejación de las armas por muchos combatientes se ahorraron vidas y se demostró que tenemos un indestructible vínculo que debe prevalecer sobre todas las diferencias: ser colombianos.

El año pasado 316 miembros de la insurgencia buscaron a nuestros hombres para entregar sus armas y acogerse a la ley y al orden que rigen nuestra patria, y que les ofrece a quienes busquen el regreso a la comunidad un trato civilizado y una ayuda efectiva para que se abran paso por las vías legales, mediante la educación y el trabajo.

La Fuerza Pública, así, se hace también coautora de la paz, invitando y facilitando la integración a la sociedad civil de aquellos que algún día tomaron por error el camino de la violencia.

Esta Fuerza Pública que tanto admiran y quieren los colombianos, es, por otra parte, la que garantiza la supervivencia del régimen



democrático en Colombia y, por lo tanto, es un factor decisivo para la búsqueda de la paz.

Por esta razón, al tiempo que adelantamos un proceso de diálogo, con generosidad pero con firmeza, también estamos fortaleciendo las Fuerzas Armadas de Colombia, como las únicas fuerzas legítimas de nuestra institucionalidad.

Para ello, nos hemos esforzado por consolidar en el país unas mejores Fuerzas Armadas. En los cuatro años de mi Gobierno, estamos triplicando el número de soldados profesionales e incrementando en más de 20 por ciento el número de soldados regulares. Además, estamos cuadruplicando la capacidad de movilidad de las tropas, con esfuerzos concretos, como el que hoy presenciamos al incorporar nuevos helicópteros a nuestra flota aérea.

Estas Fuerzas Armadas que nos hemos propuesto dejarle al país son cada vez más profesionales y están cada vez mejor dotadas, gozan de una carrera reglamentada y de excelentes condiciones laborales y de seguridad social, son respetuosas y conocedoras de los Derechos Humanos, y, por eso, son hoy en día unas Fuerzas Armadas victoriosas, que cuentan con un amplio respaldo popular, que es la razón misma de su existencia.

En este programa de fortalecimiento de la Fuerza Pública se inscribe en el de la Aviación del Ejército que hoy incorpora a su formación seis helicópteros Black Hawk de transporte de tropas, los cuales han sido adquiridos con los recursos de la Nación en cumplimiento de la estrategia de controlar la subversión, proteger a la población de las acciones criminales y depredadoras de las autodefensas ilegales, y de perseguir al narcotráfico, que financia todas las formas de violencia.

El esfuerzo del Gobierno por comprar los helicópteros que hoy quedan a disposición de las Fuerzas Armadas de Colombia forma parte, entonces, de una gran estrategia de fortalecimiento y de nuestro compromiso indeclinable con los hombres y mujeres que defienden la institucionalidad de nuestra Patria y las vidas de todos los colombianos.

Hemos destinado entonces 263 millones de dólares para la compra de 19 helicópteros de los cuales el Ejército Nacional ya cuenta con 6 y la Fuerza Aérea con 5. Los 8 restantes estarán en el país a mediados de este año.

Se unen, pues, en este día el reconocimiento al heroísmo y sacrificio de nuestros soldados y policías y un nuevo eslabón en el fortalecimiento de sus formaciones, como parte de una política encaminada a garantizar el imperio de la ley y a ofrecer una sólida base al proceso en marcha que, con la ayuda de todos, nos conducirá al logro de la paz.



---

## COLOMBIA RETORNANDO A LOS PANORAMAS DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la reunión con el Mouvement  
Des Entreprises de France, Medef, instancia equivalente  
a la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, en Colombia.*

*Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2001.*

---

Hoy me siento plenamente complacido. Sólo un par de semanas después de mi visita al territorio francés, donde tuve la grata oportunidad de encontrarme con los empresarios de esta querida nación y de exponer ante ellos mi visión sobre la situación de la economía colombiana, hoy vuelvo a verlos, esta vez en las cálidas y hospitalarias tierras de mi país. Creo que esto es una muestra inequívoca de su interés por conocer las posibilidades de la economía nacional y, en esa medida, un gesto de confianza en mis palabras y en el futuro que ellas anunciaban.

Nuestro país, estimados amigos, avanza por el camino hacia el desarrollo. Tras recibir una economía agobiada por una larga herencia de desajustes e imperfecciones desatendidas, se ha puesto la casa en orden. El programa económico que hemos desarrollado en más de dos años de trabajo nos permitió alcanzar el índice de inflación más bajo de las tres últimas décadas, bajar las tasas de interés en más de 30 puntos y reducir sensiblemente el déficit fiscal; tenemos estabilidad cambiaria, acabamos con la incertidumbre en el sector financiero, recuperamos la seguridad jurídica para los inversionistas y agilizamos el sistema aduanero. Los cimientos de nuestra econo-

mía, aquellos sobre los cuales se pueden levantar grandes rascacielos, han recibido el refuerzo que necesitaban.

Ya se han dejado ver los mejores efectos. Superando una profunda recesión, la industria está creciendo a una tasa del 10 por ciento, con sectores como el textilero, cuyo crecimiento ha estado por encima del 20 por ciento; las exportaciones, no tradicionales, por su parte, lo están haciendo al 17 por ciento; el sector agropecuario, tras un largo letargo, se estima que creció en una cifra aproximada al 5 por ciento, descontando el sector cafetero; el sistema financiero, asimismo, ha mejorado la calidad de su cartera y ha podido reactivar un continuo flujo de créditos a los empresarios. Las perspectivas, en suma, son innegablemente alentadoras.

El ajuste fiscal realizado hasta ahora, sumado a los buenos efectos que tendrán tanto el proceso de reestructuración de deudas como la reforma tributaria, la del régimen pensional y la del de transferencias, nos permite esperar un crecimiento del 4 por ciento para el presente año. Este no sólo es un punto mayor al crecimiento del 3 por ciento que se produjo el año pasado, sino que tiene especial significación si se considera el decrecimiento del 4,5 por ciento que se presentó en 1999.

No les quepa duda, amigos empresarios e inversionistas: ¡Soplan buenos vientos en la economía colombiana!

Gracias a ellos, estamos retornando a los atractivos panoramas de estabilidad y crecimiento que, por tradición, han distinguido a Colombia dentro del conjunto de los países latinoamericanos.

A todo lo anterior se suman los esfuerzos que el Gobierno Nacional ha venido adelantando, desde hace más de dos años, para consolidar la paz en Colombia, los cuales, en la semana anterior, han tenido un nuevo aire. Como le dije al país, se ha revivido la esperanza de una salida política al conflicto armado. Es absolutamente claro que las oportunidades de inversión y creación de empresas no dependen solamente de medidas acertadas en el campo macroeconómico, sino que exigen también unas adecuadas condiciones de paz y seguridad.



## Amigos empresarios:

Colombia es un buen negocio. Fuera de los puntos ya mencionados, los cuales aclaran buena parte de los interrogantes que a ustedes podría generarles la situación del país, son amplias las ventajas de invertir en el país.

Podría, para ello, mencionar su excelente ubicación geográfica, tanto por su acceso al Pacífico y al Atlántico donde se cuenta con un fácil contacto con las islas del Caribe como por ser un puente entre Suramérica y Centroamérica. Bien podría añadir que a dichos nexos físicos se les suman los vínculos comerciales, en términos de acuerdos de libre cambio y de preferencias arancelarias, con los que cuenta el país. Estos, descontando que Colombia tiene el segundo mercado interno de las naciones de habla hispana, nos dan acceso a más de 800 millones de consumidores en la Unión Europea, Estados Unidos, México y la Comunidad Andina.

Podría mencionar las zonas especiales de exportación en ambas costas que permiten no pagar impuesto de remesas, importar sin aranceles y no pagar impuesto de renta hasta 2002 o aludir a nuestra autosuficiencia energética o, también, citar las abundantes y estimulantes garantías legales, en términos de desaparición de restricciones sectoriales a la inversión, de regulaciones para proteger la propiedad intelectual, de libre remisión de utilidades y capitales al exterior, de controles a la piratería, de flexibilización de los contratos de asociación o de convenios internacionales para arreglar las posibles diferencias entre el Estado colombiano y empresarios extranjeros, que se han venido adoptado.

Sin embargo, si estos indicios no fueran suficientes, y si tampoco bastaran las charlas que ustedes sostendrán con el selecto grupo de empresarios colombianos aquí presente, creo que su visita por las calles de algunas de las ciudades más importantes del país ayudará a persuadirlos de nuestras ventajas. De esa manera, podrán ver que Colombia no es el país apocalíptico de los noticias internacionales sino que es un país de gente trabajadora, estudiosa y amable, donde no sólo estallan bombas sino también buenas ideas y buenos sentimientos y donde las actividades laborales, académicas y artísticas de

la vida cotidiana de las sociedades, no son una excepción sino una regla de nuestro diario acontecer.

Aquí, con la compañía de los representantes de las Cámaras de Comercio y del Medef colombiano, esto es, de nuestra Asociación Nacional de Industriales ANDI, que agrupa a empresarios dispuestos a impulsar importantes negocios con sus colegas franceses, podrán ver un país por detrás de la pantalla. Un país al que ustedes pueden contribuir con capital, conocimientos y tecnología, pero que les devolverá esa contribución con negocios rentables y buenas alianzas estratégicas. Un país en el cual las oportunidades de inversión en infraestructura, comunicaciones o manufacturas, sólo necesitan empresarios decididos a tomarlas. Espero que puedan aprovechar esta ocasión.



---

## OBRAS QUE NOS PERMITEN AVANZAR POR EL CAMINO DEL CAMBIO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración  
del puente Cenicafé sobre el río Chinchiná.*

*Chinchiná, Caldas, 16 de febrero de 2001.*

---

Estamos pavimentando la avenida de la paz. Estamos encaminando a nuestra Colombia hacia un futuro de reconciliación. Y ese futuro es nuestro si lo trabajamos con audacia y convicción. Ese futuro es nuestro, queridos amigos cafeteros, si lo tomamos con nuestras manos y lo forjamos entre todos.

El puente que hoy inauguramos oficialmente es también el símbolo del progreso y la comunicación que estamos impulsando en el país. Y no es casual que este puente se encuentre en esta bella tierra de Chinchiná, porque la historia de Chinchiná es también la historia de la persistencia y del esfuerzo colectivo de los colombianos por hacer de la naturaleza nuestra mejor aliada para el progreso y la prosperidad de la Nación.

Esta ha sido, por tradición, una tierra de promisión para todos los colombianos. De Aguadas y Anserma, de La Dorada y Manizales, de Marmato y Supía, entre otras regiones del país, viene gente trabajadora a este paraíso de oportunidades, aprovechando los beneficios de su clima, la fertilidad de su suelo y las posibilidades comerciales o de disfrute que este territorio montañoso les puede ofrecer.

Desde aquí podemos observar cómo se extiende de manera imponente la Cordillera Central y a lo lejos se respira la presencia majestuosa de los nevados. Este maravilloso lugar nos permite recrear todos los días la leyenda de los arrieros y del laborioso pueblo caldense que siempre ha buscado conectarse con todo el país para estimular su economía y fomentar el desarrollo de nuevas empresas.

Con ese mismo espíritu de arrieros y de pioneros hemos emprendido desde el Gobierno la tarea de conectar a los colombianos entre sí y de unir el corazón de Colombia con los puertos y las zonas fronterizas desde donde exportamos nuestros productos al resto del mundo.

La Autopista del Café, uno de los proyectos estratégicos más revolucionarios de las últimas décadas en nuestro país, es, sin duda, uno de los mejores ejemplos de este propósito y por eso estamos liderando este proyecto con decisión.

¡Esta es una autopista para los cafeteros, y será una autopista de los cafeteros para todos los colombianos!

La ejecución de este gran proyecto vial comprende la construcción de dobles calzadas en los sectores de Armenia Club de Tiro y Chinchiná-La Ye-La Trinidad-Estación Uribe; la construcción de tres carriles entre el Club de Tiro y el Terminal de Transporte de Pereira y entre Dos Quebradas y Santa Rosa de Cabal, así como la ejecución de la variante Sur de Pereira y de la segunda calzada de la Avenida del Ferrocarril en Dos Quebradas.

Con obras como éstas estamos avanzando por el camino del cambio, asumiendo nuestra geografía y aprovechando las oportunidades que ella nos ofrece.

Desde mi Gobierno estamos interpretando las necesidades de todos los municipios colombianos para que estos sean lugares llenos de vida, cuyos habitantes se identifiquen con su desarrollo, estén orgullosos de sus tradiciones culturales y de la belleza natural del lugar que habitan.



Dentro del proyecto de la Autopista del Café nos comprometimos a la construcción del nuevo Puente de Cenicafé, como parte del mejoramiento de la vía Armenia-Pereira-Chinchiná-La Manuela y Chinchiná-Manizales, vía que tiene una longitud de 97 kilómetros y que se encuentra en etapa de construcción.

Ustedes no olvidan, amigos de Chinchiná, que hace un poco más de 15 años la catástrofe producida por la erupción del volcán Arenas, que acabó con todo el pueblo de Armero y produjo el deshielo del Nevado del Ruiz, destruyó también el puente de Cenicafé sobre el río Chinchiná. Entonces fue necesario instalar un puente metálico con la restricción de circulación vehicular en un solo sentido, afectando así el desarrollo de esta próspera región. Y así pasaron los años sin que alguien solucionara esta situación.

Por eso mi compromiso con ustedes fue construir un nuevo puente sobre el río Chinchiná. Y en el cumplimiento de esta promesa, hoy vengo a confirmar que la gente de Chinchiná y de los municipios vecinos ya puede transitar con tranquilidad hacia las exigencias del futuro. Con el puente Cenicafé, estamos respondiendo a más de quince años de aspiraciones de los caldenses!

Se requirió una inversión total de 1.978 millones de pesos para la construcción y puesta en servicio de esta importante obra, y, gracias a ella, hoy estamos siendo testigos del cambio no sólo en la infraestructura de esta próspera región, sino de las posibilidades económicas del país entero, reto que hemos hecho realidad gracias a la concertación y a los acuerdos que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías, realizó con todos ustedes.

Este puente, que construimos en medio año, y que se entregó al servicio el pasado 22 de diciembre, fue el mejor regalo de navidad para todos los caldenses, que desde entonces disfrutaban de sus ventajas.

Yo no pude venir a acompañarlos ese feliz día de diciembre, pero he querido venir hoy porque para mí es muy importante celebrar esta realización con ustedes y reafirmar ante el pueblo caldense mi com-



promiso de invertir en infraestructura para el desarrollo social de una de las regiones que más le han dado al país.

¡Que este magnífico puente se convierta, desde Caldas, en un símbolo de unión, paz y convivencia fraterna entre todos los compatriotas!

Hoy, gracias a nuestras gestiones y al apoyo del municipio de Chinchiná, tenemos 64 metros más de desarrollo humano y de progreso económico, pero son 64 metros que valen como kilómetros, por su gran importancia estratégica.

Este puente, en el corazón de Colombia, permite hoy en día que la mayoría los vehículos automotores de carga, pasajeros y particulares que vienen del sur del país, circulen con mayor facilidad hacia Medellín y la Costa Atlántica.

¡Cuántos camioneros, cuántos buenos transportadores del país, cuántos habitantes de Chinchiná, de Manizales y de municipios vecinos, avanzan desde hace casi dos meses con mayor facilidad y rapidez, gracias a este nuevo puente! ¡Los viejos y queridos Willys de la zona cafetera podrán seguir llevando, como siempre, su cargamento de arrieros y de productos de la tierra!

Hablamos hace un momento con uno de ellos, con Saulo Salinas, quien nos contó cómo ha logrado reducir en la mitad el tiempo que tardaba en su "yipao" de Manizales a Chinchiná. En ese trabajo diario, en cada uno de los cuatro viajes que hace a diario, pasó de 40 a 20 minutos. Para él, este es el puente de la integración, el que no sólo le da una mayor tranquilidad en su trabajo sino también el que le ha permitido mayores ingresos, más rentabilidad y mayores beneficios para él y para toda su familia.

### **Queridos amigos de Chinchiná y Caldas:**

Hoy, como en el proceso de paz, todos estamos caminando nuevamente, pero de una manera más veloz, hacia el futuro que soñamos.

Desde Chinchiná, desde la capital cafetera de Colombia, invito a los caldenses y a todos los colombianos a revivir la esperanza y a tra-



bajar con ahínco y devoción por el país que queremos. Un poeta decía que la contemplación de la naturaleza nos convence de que nada de lo que podemos imaginar es increíble. Ayer imaginamos un puente de vida en Chinchiná: ¡Hoy vemos que nuestros sueños pueden hacerse realidad!

---

## LOS NOTARIOS: PIEZA FUNDAMENTAL DEL ORDEN Y LA MORALIDAD

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante el homenaje que le rinde  
la Unión Nacional del Notariado Colombiano.*

*Bogotá, D. C., 21 de febrero de 2001.*

---

Si me pidieran, más allá de tecnicismos, una definición de quién es un notario, yo respondería con sencillez: el notario es un testigo autorizado. No cualquiera lo puede ser. En la Biblia, por ejemplo, eran los ancianos los únicos que podían servir de testigos sobre negocios entre particulares. Así sucede en el Libro de Ruth, cuando 10 hombres de edad testimonian la compra que hace Booz de las tierras de Noemí.

Su sabiduría y prudencia les conferían ese honor. Incluso, por ser tan alta su responsabilidad, los notarios se han hecho acreedores a penas terribles en caso de incumplir con sus deberes: en la antigua Castilla, el rey Alfonso X, el sabio, sugería decapitarlos en caso de que se comprobase alguna irregularidad en su conducta.

Una sugerencia que, por fortuna, no se ha preservado. Si se ha conservado, en cambio, desde tiempos antiquísimos, la tradición de que ellos sean nombrados por las más altas autoridades. El motivo es elemental: deben ser personas cuya integridad y credibilidad sean invulnerables.

Los notarios son los ojos de los que todos podríamos fiarnos. Como garantes, más allá de cualquier duda, de la rectitud de los trámites



realizados por el conjunto de la sociedad, son una pieza absolutamente fundamental del orden y la moralidad. Un sano notariado es, por eso, un requisito básico para el buen funcionamiento de la vida cotidiana de los particulares y del mismo Estado.

Afortunadamente, Colombia cuenta con uno de los mejores. Más de 450 años de operación y un continuo reconocimiento social a su actividad, son prueba de ello. La fe pública en el país, gracias a la honestidad y seriedad con que han desempeñado su trabajo, tiene en los notarios a sus mejores defensores. No casualmente, durante mi gobierno no se han creado nuevos cargos notariales. No lo he considerado necesario.

Yo creo que un aumento del tamaño del cuerpo notarial, como lo pretenden ciertos intereses localistas, desencadenaría un debilitamiento y una indeseable atomización del conjunto. Por esa causa, fiel únicamente a las necesidades del país, hoy no hay más notarios de los que había el 7 de agosto de 1998. Gobernar es poder distinguir lo necesario de lo superfluo y, en este caso, es clara para mí la inutilidad de tales demandas.

Más vale, entonces, potenciar las ya de por sí inmensas ventajas del sistema actual de notariado. Por ejemplo, su liderazgo en la asunción de competencias de jurisdicción voluntaria debe incrementarse. Con su colaboración, y siguiendo el espíritu de mecanismos como la conciliación, consumaremos exitosamente el proceso de descongestión de la justicia.

Este es un objetivo en el cual ya colaboran regularmente las Notarías, donde se adelantan sucesiones o separaciones de bienes, que antes se surtían en procesos judiciales dispendiosos. Siguiendo este espíritu de generar una justicia más cercana y expedita, sancioné recientemente la Ley 640 de este año, que establece la conciliación como un requisito de procedibilidad y que, entre otras disposiciones, los faculta a ustedes, señores notarios, para que se conviertan en eficaces colaboradores de la justicia, conciliando directamente en las materias a que se refiere la ley. Allí hay un campo propicio para que el cuerpo de notariado contribuya con su dedicada labor a construir una cultura de paz entre los ciudadanos, quienes encontrarán



en ustedes la orientación de la experiencia y una guía prudente y objetiva para la resolución de sus conflictos.

Los notarios de Colombia podrán así ser fieles a los principios del Notariado Latino, según los cuales el notario debe combinar la mayor imparcialidad posible con la capacidad de aconsejar, conforme a su pericia jurídica, la mejor solución a los usuarios.

Tal unión de objetividad con justa discrecionalidad bien puede ser el ideal del comportamiento y de la función de un buen notario, más ahora cuando comenzarán a prepararse para cumplir con las nuevas funciones de la Ley de Conciliación.

Otra ventaja a potenciar de la institución notarial en Colombia es la existencia del Fondo Especial de Notariado, el cual surgió durante el gobierno de mi padre. Esta es una idea digna de mantenerse y de fortalecerse, como un magnífico ejemplo de solidaridad gremial y de preocupación por el buen funcionamiento de un servicio público.

También es importante, por último, continuar con entusiasmo el proceso de modernización tecnológica y administrativa de la función notarial, el cual ya ha mostrado importantes resultados. De esta forma estaremos respondiendo a la necesidad de agilizar los trámites, haciendo así más efectiva y activa la presencia del notariado en la sociedad del siglo XXI.

En la medida en que avancemos en el desarrollo de todos estos puntos, garantizaremos la consolidación de un notariado siempre pulcro, veloz, solidario y cooperador con la comunidad y las tareas estatales: ¡un notariado comprometido con el mejor desarrollo del país y la mayor seguridad jurídica de todos los colombianos! Estimados amigos:

Es un honor para mí recibir, de parte de uno de los gremios más respetados del país, la Orden Nacional del Notariado en el grado de Gran Cruz. Lo recibo con humildad y con gratitud como un gesto de reconocimiento por parte de ustedes a la ardua labor que he venido adelantando, con mi equipo de gobierno, para enfrentar y buscar soluciones a la compleja situación de nuestra patria.



A ustedes, amigos notarios de Colombia, y al país entero, les consta que no he cejado un momento de buscar, por todos los medios, la concreción del anhelo más grande que tenemos todos los colombianos: vivir en un país en paz, libre de violencia, de secuestros, de extorsiones, de cultivos de droga, donde nuestros niños tengan la oportunidad de crecer con esperanza y alegría.

En esta tarea de buscar la paz, he convocado a la nación entera y yo sé que ustedes, a través del cumplimiento fiel de su vocación de servicio social, serán también constructores de paz y de convivencia entre sus conciudadanos. Quiero agradecer muy especialmente a los doctores Hermann Pieschacón y Orlando García Herreros por sus palabras de apoyo.

Cuando se enfrentan problemas tan agudos como los actuales, nunca sobran las voces de aliento y esperanza. Ojalá sus palabras sean escuchadas más allá de este recinto, pues ellas no son sino la suma de los deseos de la mayoría de los colombianos, de todos los que ya queremos salir del túnel para enfrentar confiados la luz del porvenir.

---

## EL APOYO DE SUECIA Y SUS EMPRESAS HA SIDO VITAL PARA EL PROCESO DE PAZ Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el seminario "Soluciones suecas para el sector transporte:  
una alternativa para la competitividad de Colombia".*

*Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2001.*

---

Desde los tiempos del tranvía eléctrico bogotano, que recorría sobre rieles las principales vías de la capital en la primera mitad del siglo pasado, hasta los años del imperio del bus urbano e interurbano que llegan hasta nuestros días, en Colombia hemos sufrido, sobre todo en las ciudades, de un sistema de transporte en el que los pasajeros a menudo se comprimen en el interior de buses diseñados para un número menor de usuarios, asemejando latas de sardinas sobre ruedas.

Dentro del bus los sufridos pasajeros sudan, bufan y estornudan en medio de un calor agobiante, en tanto en la parte exterior de la puerta los últimos en llegar cuelgan de cualquier tubo, pedazo de carrocería, espejo retrovisor, borde de ventana o, en el peor de los casos, de la chaqueta de otro pasajero.

Ni qué decir de los conductores, que en actos de verdadero malabarismo se las arreglaban, y arreglan todavía, para manejar en el complejo tráfico de las ciudades, esquivar carros, curvas y peatones, recibir el dinero del pasaje, entregar las vueltas, sintonizar la última emisora de vallenatos y gritar, sin mayores esperanzas: "Córranse para atrás, que atrás hay puesto".



Hoy, gracias a las experiencias que hemos aprendido de otros países, al sistema de concesiones que nos ha permitido ampliar la malla vial y mejorar la red de transporte interdepartamental y urbano, y a la naciente cultura cívica que ha surgido en nuestras ciudades, estamos enfilándonos hacia un mejor y más seguro sistema de transporte urbano y nacional, que dejará estos recuerdos en el rincón de las anécdotas.

Estamos dirigiendo nuestras acciones hacia la construcción de un sistema de transporte que brinde eficiencia y confianza a las personas que se desplazan por todo el territorio colombiano, y que haga de nuestras vías una valiosa oportunidad de inversión económica y social, que nos impulse en el camino de la paz.

En este desafiante proceso que está viviendo Colombia ha sido vital el apoyo que el Gobierno de Suecia y sus empresas le han brindado siempre a mi país, en lo económico, lo social y, más aún, en su lucha incesante por lograr la paz. El respaldo manifiesto y efectivo en todo momento ha hecho de nuestras relaciones diplomáticas y empresariales un ejemplo de cooperación y eficiencia para el resto del mundo.

Especial mención merece el señor Embajador del Reino de Suecia en nuestro país, Bjorn Sternby, quien infortunadamente no pudo acompañarnos hoy por motivos de salud. Su diligente y comprometida labor ha sido fundamental para llegar al nivel de cercanía que hoy existe entre nuestras dos naciones. Su trabajo en la preparación y realización de mi pasada visita oficial a Suecia y su interés en apoyar nuestro proceso de paz han sido realmente estimulantes.

No olvidamos que ha sido él, como representante del país que hoy ocupa la Presidencia de la Unión Europea, quien reunió a sus colegas europeos y leyó en nombre de ellos la trascendental declaración de los embajadores del pasado 1º de febrero en la que reiteraron la voluntad y la disposición de la Unión Europea de acompañar y brindar un apoyo activo y concreto al proceso de paz en Colombia.

Hacemos votos por la pronta recuperación del Embajador Sternby, invaluable amigo de Colombia.



## Apreciados empresarios e inversionistas:

Ustedes bien saben que la excelente capacidad profesional y operativa de nuestra gente, la estratégica posición geográfica y los inmensos recursos naturales de Colombia, son grandes activos que podemos y debemos potenciar en beneficio de ambas naciones. Como lo afirmé en la reunión que tuve con el Consejo Internacional de la Industria Sueca, NIR, durante mi reciente y grata visita a ese hermoso país escandinavo, los principales beneficiarios de estas ventajas son los colombianos, quienes han podido acceder a una mejor calidad de vida y a un mayor nivel de competitividad industrial, así como las diversas empresas internacionales –incluyendo varias suecas– que operan en nuestro territorio y que han encontrado miles de razones para quedarse.

Yo soy un convencido de que la participación del sector privado para el desarrollo inicial, y la operación y el mantenimiento de los corredores intermodales de exportación, son fundamentales para ampliar la inversión social en nuestro país y para generar las condiciones adecuadas de competitividad, teniendo en cuenta que el sector del transporte aporta cerca del 5 por ciento al Producto Nacional y genera cerca del 8 por ciento del total del empleo remunerado del país.

Por ello, reitero mi invitación a los dirigentes empresariales y gremiales de Suecia, no sólo a comerciar con nosotros, sino también a multiplicar nuestras ventajas recíprocas mediante la transferencia de tecnología, el afianzamiento de alianzas estratégicas o *joint ventures* y el desarrollo de proyectos conjuntos a largo plazo, como bien pueden generarse en el caso particular del transporte.

Veamos cuáles son algunos de los principales proyectos de transporte que estamos proyectando para la nueva Colombia que queremos construir:

Con respecto al transporte fluvial, tan desaprovechado en una tierra que, como Colombia, está surcada por más de 8.000 kilómetros de ríos navegables, se están elaborando los estudios de demanda respectivos para identificar la viabilidad de la entrega en concesión de las dos principales hidrovías del país: Los ríos Magdalena y Meta.



Sabemos que con mejores vías y canales de acceso, el mundo estará recibiendo lo mejor de Colombia. Es por ello que el mes pasado iniciamos la estructuración de la concesión del canal de acceso al puerto de Barranquilla, con lo cual se espera que durante el segundo semestre de este mismo año se abra la licitación para la respectiva concesión.

En materia de transporte terrestre, tenemos el proyecto de construcción y operación del túnel de La Línea, que entregaremos en concesión mediante una licitación pública internacional. Esta obra, que forma parte del corredor Bogotá-Buenaventura, une a la capital con nuestro principal puerto sobre el Océano Pacífico y acortará el recorrido actual en cerca de 10 kilómetros, evitando un ascenso de 840 metros. Esto significará un ahorro de aproximadamente 30 minutos para vehículos livianos y de unos 80 minutos para vehículos pesados –un 72 y un 87 por ciento, respectivamente, del tiempo actual–. El costo del proyecto se estima en cerca de 222 millones de dólares y planeamos iniciar la venta de pliegos el próximo 28 de febrero.

### **Amigos empresarios de Suecia y de Colombia:**

Colombia está viviendo un momento importante de transición y, en esta medida, estamos modificando la manera de asumir el tiempo y la distancia. En esta misión es de suma importancia que naciones como Suecia, líderes en el sector de los transportes, se conviertan en los aliados número uno para la generación de riqueza, la promoción y la modernización de nuestros sistemas de circulación vehicular y de nuestra infraestructura vial.

En cuanto al transporte urbano, el Gobierno Nacional está incentivando a los municipios a implantar sistemas de transporte público bajo criterios de eficiencia operativa, económica y ambiental, para lo cual nos pueden ser muy útiles la experiencia y la cooperación suecas.

Bogotá, la ciudad renovada que hoy acoge este seminario, es el mejor ejemplo de cómo ha cambiado la mentalidad de los gobernantes y los ciudadanos.

El sistema de transporte masivo Transmilenio, cuyas troncales y estaciones comienzan a modificar para bien nuestro paisaje urbano



y cuyos buses modernos y ágiles se deslizan rápidos y silenciosos dentro de un sistema organizado, está cambiándole la cara al transporte urbano en Bogotá y seguramente muy pronto en otras ciudades del país. Estamos reemplazando la contaminación y la agresividad urbanas, la apretada lata de sardinas de que hablaba al principio, por la tranquilidad y el bienestar colectivo.

Sabemos que las inquietudes de los empresarios nacionales y extranjeros están directamente relacionadas con la posibilidad y las ventajas de invertir para recuperar, ampliar y modernizar la infraestructura de transportes en Colombia, de forma que sea un negocio en el cual todos ganemos. Por ello, hemos promovido Acuerdos de Promoción y Protección a la Inversión con varias naciones, tal como el que se está negociando con Suecia.

Es un hecho que la seguridad y la estabilidad, tanto física como jurídica, junto con la buena rentabilidad, constituyen los factores determinantes de la inversión. Yo tengo confianza en que la seguridad física será una realidad cada vez mayor, para lo cual estamos trabajando todos los colombianos, con la participación solidaria y responsable de la Unión Europea, enmarcada dentro del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia.

Además, estamos fortaleciendo, modernizando y profesionalizando nuestra Fuerza Pública, como una mayor garantía de protección y tranquilidad para todos los nacionales y extranjeros que trabajan en nuestro país.

En cuanto a la seguridad jurídica, puedo decirles que en nuestro país disponemos de una gama de herramientas para proteger la inversión. Se enmendó el artículo 58 de la Constitución Nacional, para impedir la expropiación sin compensación equitativa; se han firmado Acuerdos de Estabilidad Tributaria; existen garantías inequívocas de convertibilidad de la moneda y repatriación del capital y de las utilidades, e incentivos tributarios para la inversión en determinadas zonas y regiones del país.

En principio, todas las condiciones están dadas para invertir en Colombia. Hoy tenemos una economía estable, que creció el año pasa-



do un 3 por ciento y aspira crecer este año a niveles cercanos o aun superiores al 4 por ciento, con una tasa de cambio libre y competitiva, con tasas de interés moderadas y una inflación que por dos años consecutivos ha estado por debajo del 10 por ciento.

Estas circunstancias favorables nos han motivado a buscar desarrollar en nuestro país las fortalezas de Suecia en el sector transporte.

Olof Palme decía que "no hay ningún modelo sueco de exportación, pero existe un interés internacional por la experiencia sueca que ha estrechado los vínculos entre el avance social y el desarrollo económico". Hoy estamos reafirmando la certeza de sus palabras y el interés de nuestro país por aprender de esta experiencia.

Gracias, apreciados amigos, por confiar en Colombia. Gracias, por querer compartir con nosotros sus avances tecnológicos e ideas; por querer hacer negocios en este país de oportunidades, dando prelación a nuestras potencialidades por encima de nuestras dificultades; por tener fe en la reactivación de nuestra economía, que ya estamos viviendo.

Estoy seguro de que de este evento saldrán propuestas interesantes que nos ayudarán a nutrir la utopía de seguir construyendo los espacios de una nación próspera que se resiste a vivir otros cien años de soledad. Una nación que está dispuesta a pasar la cinta cinematográfica de sus paisajes a la velocidad del progreso, pero con la maestría de un filme de Bergman.

Una nación que está decidida a comprometerse con ustedes en una de las más grandes empresas de los últimos tiempos: la de hacer de este país un territorio para el encuentro, la proyección y el fortalecimiento de los más grandes valores humanos.

---

## MEDIDAS Y ACCIONES QUE SEGUIRÁN SIENDO PILARES DE UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2001.*

---

### **Colombianos:**

Este año comenzó con dinamismo y buenas noticias para el país, lo cual nos permite recoger la cosecha de confianza y actitud positiva que hemos venido sembrando y que quiero compartir hoy con ustedes.

En los temas de la paz y la tranquilidad, que son los que más nos preocupan a todos y por los cuales estoy trabajando incansablemente, la Mesa de Negociación con las Farc-Ep está cumpliendo con la Agenda que definimos en el Acuerdo de Los Pozos y confío en que próximamente podamos mostrar los primeros hechos concretos de paz que demuestren la voluntad de las partes.

Una vez se superen los inconvenientes que se han presentado para iniciar la Zona de Encuentro en la que vamos a negociar con el Eln, avanzaremos con ese grupo en unas condiciones muy sólidas para poder edificar una paz duradera.

La semana pasada tuvimos en Pereira el Tercer Encuentro Nacional de Competitividad, en donde tuve la oportunidad de intercambiar



impresiones con los directores de los gremios más importantes del país y con representantes del sector privado. El balance es muy satisfactorio. Es evidente e incuestionable que la reactivación económica es un hecho contundente.

En el día de mañana el DANE anunciará la cifra oficial de crecimiento del producto interno bruto durante el año 2000. Y aquí también hay buenas noticias para los colombianos; es más, yo diría que excelentes noticias el PIB del sector privado, es decir, la producción del sector real (de la industria, del comercio, de la minería), creció en un 3,6 por ciento, en comparación con una reducción en 1999 del 5,9 por ciento. Por otro lado, el PIB del sector público, es decir, el que refleja los gastos del Gobierno, tuvo una reducción del 1,2 por ciento como consecuencia del ajuste fiscal. En resumen, estamos enfrentándonos hoy a un crecimiento real de la economía, a un crecimiento del sector productivo.

En el comercio también hay buenas noticias. De acuerdo con Fenalco, existe una demanda creciente por mercancías, y las cifras de reactivación son muy alentadoras. Ya la gente está volviendo a comprar y a consumir, lo que ha generado una gran satisfacción, tranquilidad y mejoría de ingresos a los comerciantes del país.

Las exportaciones continúan con gran impulso por el camino del crecimiento, permitiendo que nuestros productos lleguen a diferentes vitrinas gracias a su excelente calidad y precios muy competitivos en este nuevo supermercado global en el que se ha convertido el mundo. Los empresarios entendieron que exportar sí es un buen negocio y el Gobierno los acompaña de una manera muy efectiva, apoyándolos en esta labor de conquistar nuevos mercados.

Un dólar libre pero controlado, una inflación de un solo dígito por segundo año consecutivo, una tasa de interés baja y unas exportaciones crecientes en el año que pasó, fueron y seguirán siendo pilares de esta nueva economía que crece y se recupera día tras día.

Mi compromiso es romper la curva descendente del sector de la construcción y lograr que este año vuelva a crecer. Como les conté hace unas semanas, hemos tomado todas las medidas necesarias para su



reactivación y estoy seguro de que, bien utilizadas, darán resultados inmediatos y que pronto veremos nuevas construcciones a lo largo y ancho del país, de nuestra Empresa Colombia.

Y si todo esto, si todo este balance tan satisfactorio y positivo lo podemos entregar en un país que vive en medio del conflicto y que lucha por alcanzar la paz, imagínense lo que puede ser Colombia, nuestra Empresa Colombia, si logramos sentar las bases y firmar los acuerdos que nos lleven a una paz duradera.

### **Colombianos:**

Quiero felicitar y agradecer las palabras de Shakira al recibir su Grammy ganado anoche cuando, llena de emoción, gritó: "¡Viva Colombia!", mostrando la cara positiva de nuestro país ante el mundo.

Shakira: sus palabras, además de causarnos gran emoción, son una invitación a comprometernos en nuestra lucha por alcanzar nuestro sueño de una Colombia libre y en paz. Sus éxitos tempranos nos abren las puertas a la esperanza y la fe de que este año, de la mano de sus artistas, deportistas, científicos y tantos colombianos que dejan en alto nuestro nombre, recogeremos abundantes cosechas de éxitos en el mundo.

La próxima semana viajaré al exterior para continuar buscando apoyo de diferentes países que ven en Colombia un socio potencial muy importante para hacer inversiones de gran beneficio para todos.

El próximo martes me entrevistaré en Washington con el presidente George Bush a quien, entre otros temas muy importantes que vamos a tratar, vamos a solicitarle que continúe otorgando y que amplíe aún más las preferencias comerciales para nuestro país, que posibilitan el crecimiento de las exportaciones y la generación de divisas y nuevos empleos.

Estas preferencias comerciales que esperamos conseguir y por las que hace ya un tiempo venimos trabajando, son de lejos tan importantes, o incluso más, que el apoyo económico que nos han dado para el Plan Colombia.



Luego estaremos en Malasia. Este es un país de Asia que hace tres décadas, como Colombia, tenía graves problemas de violencia y de pobreza y que hoy se ha convertido en una de las economías emergentes más importantes del mundo, gracias a su decisión de abrir su economía a los mercados externos y de volcarse a cultivos industriales como la palma de aceite, de la cual son los primeros productores en el mundo.

Este es un país que, al otro lado del planeta, tiene unas condiciones sociales, un clima y unos recursos naturales similares a Colombia, y que hoy nos sirve de ejemplo: un ejemplo del que tenemos mucho que aprender.

En Malasia buscaremos establecer intercambios comerciales y tecnológicos muy importantes con posibilidad de capacitar a nuestros campesinos y agricultores dedicados actualmente al cultivo de la coca y la amapola en el cultivo de palma de aceite, como una alternativa muy rentable de sustitución, con todo el apoyo del Gobierno.

Estos acuerdos generarán inversión y empleo, abrirán nuevos mercados a nuestro país para la economía legal del mundo, garantizarán la compra de las cosechas y serán herramienta vital para la sustitución de cultivos que hemos venido acordando con las comunidades que se han acogido a este plan.

Por último estaré en la India, un país que hoy tiene un alto desarrollo tecnológico, donde promoveremos alianzas estratégicas que nos permitan firmar acuerdos para Colombia con los sectores de software y servicios relacionados, para alcanzar, con el apoyo de este país, la vanguardia en el uso de las nuevas herramientas del conocimiento y la información que hoy marcan la diferencia en el mundo del siglo XXI.

Nuestro propósito es convertir a Colombia en una potencia exportadora de software y otros productos informáticos, generando empleo y desarrollo tecnológico. De hecho, ya empresarios colombianos e indios están trabajando en proyectos conjuntos para la creación de instituciones de entrenamiento en tecnologías de la información y el establecimiento en nuestro país de fábricas de software orientadas a la exportación.

Este proyecto va ligado a la Agenda de Conectividad que ha liderado mi gobierno como una política de Estado que cuenta con todo el apoyo y los recursos para garantizar que nuestro país utilice la enorme oportunidad que ofrecen las tecnologías de la información para dar un gran salto hacia el futuro en términos de desarrollo del país, competitividad de nuestro sector empresarial y, naturalmente, del mejoramiento del nivel de vida de los colombianos.

Yo espero dejar como legado de mi Gobierno a las nuevas generaciones un país donde cada colombiano, cada estudiante, cada profesional, tenga la posibilidad de acceder a un computador, de saber usarlo con máximo provecho y de aprovechar las increíbles ventajas de la Internet. Si no lo hacemos ya, nos dejará el tren del futuro. Por eso voy a la India y por eso buscaré por todos los medios apoyo y cooperación para que Colombia, al igual que lo han hecho los países de Asia que voy a visitar, se convierta en un país usuario y exportador de las más modernas tecnologías de la información.

Espero traer muy buenas noticias, que les comunicaré a mi regreso. Les reitero mi invitación a que sigamos valorando lo positivo, siendo optimistas, construyendo el presente sobre la esperanza y la fe en nuestra gente y en nuestros recursos, y trabajando por lograr en Colombia la paz que todos soñamos y nos merecemos.

Este esfuerzo y trabajo en el que me he empeñado tiene como finalidad única dejar un nuevo y mejor país para todos, una nueva Colombia que se proyecte al futuro en grande y con todo.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.



---

**COMO GOBERNANTES NUESTRO PRIMER  
DEBER ES OBRAR CON RESPONSABILIDAD,  
PENSANDO EN EL FUTURO Y EN LAS  
CONSECUENCIAS DE NUESTROS ACTOS**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la XXX Asamblea General de Gobernadores que se realiza  
en la ciudad de Medellín.*

*Medellín, Antioquia, 23 de febrero de 2001.*

---

"Sólo hay dos medios de hacer efectivo el gobierno, que son el empleo de la fuerza física o la intimidación, y el del poder moral que llamamos autoridad. Aquella, que obra de un modo inmediato sobre el cuerpo e indirectamente sobre el espíritu, degrada al primero y mata en el segundo toda elevación de sentimientos y de ideas: se llama tiranía; y éste, que obra desde luego sobre el alma e indirectamente sobre el cuerpo, estimulando a la virtud, creando el honor y ennobleciendo las aspiraciones, da por resultado la mejora, no solo del hombre moral sino también la del hombre físico: tal es el régimen de la libertad. En la lucha material sucumbe necesariamente la autoridad y triunfa la intimidación; mas en la lucha de la inteligencia, la victoria es siempre del poder moral".

He querido iniciar mi intervención ante ustedes, señores Gobernadores, en esta primera cumbre de mandatarios seccionales del siglo XXI –y la primera que los reúne después de su posesión–, recordando las palabras de un pensador que alumbró con sus ideas el sendero ético y filosófico de la Colombia del siglo XIX: Sergio Arboleda.

Y he recurrido a esta cita porque ella ilustra, mejor que cualquier otra, la disyuntiva que se presenta muchas veces ante el gobernante

—y que resulta tan actual en la compleja situación que pasa nuestro país—, cuando debe escoger entre la fuerza física y el poder moral; entre la intimidación y la autoridad.

Para ustedes y para todo el país resulta claro que mi opción, como Presidente de los colombianos, ha sido la de ejercer, por sobre todos los obstáculos, una autoridad basada en el poder moral y no en la intimidación.

Esta premisa es el sustento del proceso de paz que hoy ha revivido con más fuerza y determinación que nunca, gracias a la persistencia de nuestro intento y al respaldo amplio y generoso que he recibido de las fuerzas políticas y sociales del país, así como de infinidad de ciudadanos del común, de todas las regiones de Colombia, que de alguna manera me han hecho llegar su voz de aliento y su apoyo ante los últimos desarrollos.

Estamos dialogando porque creemos en el poder de la inteligencia sobre las soluciones de fuerza y porque estamos convencidos de que la violencia sólo genera más violencia y que, como bien dijo Gandhi, si todos los hombres aplicáramos la doctrina del "ojo por ojo" lo único que conseguiríamos sería una humanidad de ciegos. Una paz como la que queremos, justa y duradera, tiene que alcanzarse por medios igualmente pacíficos.

Por supuesto, esto no significa —ustedes lo saben muy bien— que el Estado renuncie al uso legítimo de la fuerza cuando grupos o personas atentan contra la vida, salud o bienestar de los colombianos. Para eso están constituidas las Fuerzas Armadas de nuestra institucionalidad, y todos tenemos que sentirnos respaldados y protegidos por ellas.

Como les expuse en nuestro último encuentro, siendo ustedes aún gobernadores electos, el proceso de fortalecimiento de la Fuerza Pública que ha adelantado mi gobierno no tiene precedentes, y se enmarca dentro de todo el proceso de fortalecimiento de nuestras instituciones republicanas.

La ambiciosa meta de duplicar nuestro número de soldados —en la cual llevamos avanzado ya un 50 por ciento del objetivo—, de



cuadruplicar nuestra capacidad de aerotransportación y de profesionalizar y capacitar cada vez más a nuestras Fuerzas Armadas, forma parte de nuestro proyecto de nación, un proyecto en el que ustedes, señores Gobernadores, tienen mucho que ver.

Sé que ustedes, con razón, con el dolor de contemplar la violencia ejercida contra la gente de sus departamentos, quieren trabajar por la paz de sus regiones. Yo los invito a que, sin fragmentar la orientación de este proceso, que por disposición de la Constitución y la ley debe estar en cabeza del Gobierno Nacional, me acompañen en él, aportando la información que poseen de primera mano, su mejor conocimiento de la realidad local y su propia experiencia en el manejo de sus comunidades.

Un punto de encuentro entre ustedes y el Gobierno Nacional, para la colaboración armónica en procura de la paz, bien puede ser una Comisión de Orden Público y Seguridad, convocada por el Ministro del Interior, a la cual concurrieran, por ejemplo, cinco gobernadores representativos de las regiones del país y particularmente de los departamentos que sean escenario de los diálogos de paz. En esta Comisión que hoy les propongo podremos realizar el acopio de información relevante para las políticas de orden público y el proceso de paz, así como la discusión de iniciativas regionales para consideración del Gobierno Nacional.

Yo creo que con un sistema de participación como éste podremos combinar la responsabilidad del Presidente de la República y dirigir el proceso de paz con la participación y aportes, siempre convenientes, de los mandatarios seccionales.

### **Apreciados señores Gobernadores:**

En sólo tres meses esta es la tercera vez que tengo la grata oportunidad de encontrarme con ustedes, si bien esta es la primera oportunidad en que lo hacemos después de su posesión.

Esto demuestra la importancia que concedo al contacto directo con los mandatarios seccionales, quienes han tenido también, a través de todos estos encuentros, la posibilidad de recibir de los más altos



funcionarios del Gobierno Nacional una inducción sobre la mejor forma en que podemos coordinar nuestras acciones y políticas para que sean, como la paz, una sola política nacional.

Estamos próximos a celebrar los 10 años de la Constitución de 1991, una carta de navegación del país que definió un modelo de república unitaria y descentralizada, y que incrementó el ámbito de competencias de los departamentos y municipios, aumentando las transferencias, abriendo nuevas formas de participación popular –como la elección popular de gobernadores– y redefiniendo el papel del departamento dentro del nuevo modelo de nación.

Fue así como se llegó al entendimiento de que al departamento le correspondía la misión de canalizar la política de la Nación hacia los municipios y de servir como vía de comunicación y de gestión entre estos y aquella.

Pero los hechos no siempre reflejan con fidelidad las buenas intenciones del legislador en este caso del constituyente, y hemos visto en esta última década que el departamento, por diversas circunstancias, no ha podido cumplir a cabalidad con el papel que le fue encomendado por la Constitución.

Existen tensiones y duplicidad de funciones entre los departamentos y los municipios, y entre los departamentos y la Nación. Por ejemplo, en muchos casos los departamentos han asumido funciones de ejecutores directos de programas y proyectos, con lo cual se desdibuja su papel institucional, al convertirse en una especie de grandes municipios.

Somos conscientes de que parte de este problema obedece a una laguna institucional que se manifiesta en una falta de precisión de las competencias que deben estar a cargo de cada nivel de gobierno, y por eso hemos puesto toda la prioridad en la preparación del proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, la cual servirá esencialmente para definir y precisar ese modelo de nación descentralizada que plantearon los constituyentes del 91.

Para la preparación de este proyecto crucial, que esperamos presentar este semestre al Congreso, hemos contado con la participación



de los mismos legisladores, de las entidades territoriales, de los indígenas, de las minorías étnicas y de otros grupos de la sociedad civil.

Yo estoy seguro de que esta norma, gracias a su amplio debate y cuidadosa preparación, nos permitirá tener una mayor claridad sobre el papel que corresponde jugar a los diversos niveles de gobierno, facilitando que el departamento asuma un rol más importante dentro de la organización del Estado y se convierta en un verdadero intermediario entre la Nación y los municipios, como el canal regular de coordinación y comunicación de éstos con el Gobierno Nacional.

### **Apreciados señores Gobernadores:**

Sabemos muy bien de la difícil situación fiscal y de la crisis de endeudamiento por la que atraviesan muchos departamentos del país. Este es un asunto que ha estado a la cabeza de las preocupaciones de mi Gobierno desde el mismo momento de mi posesión, y sobre el cual hemos avanzado con medidas concretas y efectivas, que, si bien no pueden obrar el milagro de una recuperación inmediata, sí sientan las bases de una recuperación integral de las finanzas departamentales.

En suma: a pesar de la compleja situación fiscal de los departamentos, las herramientas con las que hoy cuentan estos en virtud de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, y de la disciplina fiscal que están adquiriendo, marcan una gran diferencia entre la situación de hoy y la que existía hace dos años.

Hoy los departamentos cuentan con mayores ingresos propios, gracias a la transferencia a los departamentos de parte de la sobretasa a la gasolina y el ACPM, y a la recientemente sancionada Ley de Juegos de Suerte y Azar.

Para el presente año, podríamos señalar que, sin esta última ley, sería muy difícil aproximarnos al mercado real del juego, que está por el orden de por lo menos 3 billones de pesos y lograr que éste transfiera a los departamentos las rentas debidas en su totalidad, fortaleciendo el sistema de salud en cada uno de ellos. Con la nueva ley de régimen propio de juegos de suerte y azar, las transferencias



esperadas deben duplicar las actuales, es decir, aspiramos a lograr el medio billón de pesos para el primer año. A esta suma hay que agregarle lo que va a producir el juego del loto, que, de acuerdo con las estimaciones más prudentes, puede transferirle al sector salud más de dos billones de pesos en los próximos 10 años.

A pesar de estas proyecciones, persisten los escépticos sobre la bondad de esta ley para las finanzas regionales. Yo los invito a que confrontemos cifras dentro de un año y veamos, con resultados, si los juegos de suerte y azar han incrementado o no, sustancialmente, su aporte a la salud de sus departamentos. Yo estoy seguro de que, por fortuna para todos, el resultado será muy positivo.

Ahora bien: Para optimizar el recaudo de recursos fiscales por parte de los departamentos, generando mayores ingresos de libre destinación para los mismos, estamos preparando un proyecto de Reforma Tributaria Territorial, el cual esperamos concertar con ustedes, para simplificar y ordenar los tributos territoriales. Más que un simple incremento de tarifas, queremos trabajar con ustedes en ampliar la base tributaria, reducir las exenciones y combatir la evasión, la elusión y el contrabando.

También pensamos en el futuro de las pensiones a cargo de los departamentos y creamos el Fondo de Pensiones Territoriales Fonpet, que garantizará en el mediano y largo plazo el pago de las mismas.

En cuanto al tema mismo del endeudamiento, mediante la Ley de Intervención Económica facilitamos los acuerdos de los departamentos con sus acreedores bajo circunstancias favorables, de tal manera que, sin la presión de embargos y procesos judiciales, puedan establecer términos razonables de refinanciación de las deudas. Ya siete departamentos se han acogido a este procedimiento, que busca encarar con realismo la terrible herencia de endeudamiento que han recibido ustedes, los gobernadores de Colombia.

Todos de alguna manera estamos pagando los platos rotos de una fiesta en la que no participamos. Pero nuestro deber es hacerlo con decisión y prontitud, con la responsabilidad de un buen padre de



familia que sabe que no puede dejar a los suyos a la deriva en una difícil situación económica.

Pero hemos hecho aún más para coadyuvar en la solución del problema de la deuda departamental:

El Ministerio de Hacienda tiene un programa de Apoyo al Saneamiento Fiscal y Fortalecimiento Institucional de las Entidades Territoriales, que ha sido un respaldo concreto a aquellas entidades que se comprometieron con procesos de ajuste fiscal y de reorganización administrativa.

Por otra parte, en la reforma tributaria se aprobó un artículo que permite que parte de los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP se utilicen para pagar deuda de las entidades territoriales que, a pesar de hacer significativos esfuerzos, continúen con problemas de endeudamiento. Esta es una medida que reglamentaremos de forma que se determinen de forma clara los límites del uso de estos recursos.

Además, en la Ley 617 de 2000 de Ajuste Fiscal Territorial se autorizó al Gobierno Nacional para que avale con garantías de hasta el 100 por ciento los créditos otorgados por las entidades financieras a los departamentos para financiar programas de saneamiento fiscal y hasta en un 40 por ciento las deudas que sean refinanciadas.

Todas estas herramientas existen, están ahí para ser usadas por los departamentos y tienen por qué ser un motivo de alivio para la situación actual, si son bien entendidas y aprovechadas. Ahí están los mayores ingresos por la sobretasa y por los juegos de suerte y azar; ahí está la Ley 550; ahí está el Fonpet; ahí está el Programa de Apoyo del Ministerio de Hacienda; ahí está la posibilidad de utilizar los recursos del FAEP o de tener el aval del Gobierno Nacional para solicitar créditos o refinanciaciones. Todos estos son instrumentos que antes no existían y que hemos creado para ustedes, pensando únicamente en aliviar la situación de los departamentos y municipios de Colombia.



## Amigos Gobernadores:

Así como pensamos en incrementar sus ingresos y en abrir soluciones al problema de la deuda, tenemos que entender también la necesidad de ajustarnos todos a la actual situación fiscal, reduciendo nuestros gastos para que no se vuelva a presentar la situación que ahora estamos sorteando.

En ese sentido, a ustedes les ha correspondido obrar dentro del marco de la nueva Ley de Ajuste Fiscal Territorial, que ata el nivel de los gastos de funcionamiento a la disponibilidad de recursos de libre destinación, de forma que nunca más las entidades territoriales gasten en burocracia y gestión administrativa más de lo que reciben por rentas propias. Todo ajuste es doloroso, pero es muy importante realizarlo a tiempo para no sufrir las consecuencias de seguir gastando recursos que no existen. Lo que estamos pidiendo, señores gobernadores, es un gesto de realismo y de responsabilidad.

También sé cuál es el esfuerzo que ha venido haciendo el Gobierno Nacional. Precisamente le he pedido a la Función Pública que me hiciera un resumen de los cargos que hasta hoy en el Estado colombiano hemos eliminado. La cifra en la cual hemos venido trabajando en los dos últimos años llega a un gran total de 20.957 cargos que hemos eliminado.

De esos 20.957 cargos, con la creación del Banco Agrario y la eliminación de la Caja Agraria tocó mantener y crear 4.719, para un total hasta hoy de cargos que nosotros eliminamos en el Gobierno Nacional de 16.238 cargos.

De la mano estamos trabajando con la Función Pública para que cuando finalicemos el presente año podamos llegar a cerca de 26.000 cargos que hemos eliminado del Gobierno Nacional, sin contar con los planes y programas que con el Ministro de Hacienda estamos ejerciendo en el adelgazamiento de muchas de las entidades del Estado y con la presentación de las facultades que nos permitan hacer el ajuste necesario y la eliminación de otras entidades del orden nacional.

Pero como el ajuste debe ser para todos, el Gobierno Nacional ha planteado igualmente en el Acto Legislativo que cursa en el Congre-



so para la reforma al régimen de transferencias una norma que limite el crecimiento de sus gastos de funcionamiento, generando en todos los niveles una conducta pública que equilibre los egresos con los ingresos.

Nuestro deber como gobernantes, como dije en una cumbre del año pasado, recordando una frase de José María Samper, es "prever, conciliar y gastar bien".

Hoy por hoy, este último ingrediente del gasto responsable y austero es especialmente significativo para que no repitamos los errores del pasado.

Y valga la oportunidad para referirme nuevamente al proyecto de reforma al régimen de transferencias territoriales, que hemos explicado exhaustivamente en las diversas reuniones, pero cuyo debate y entendimiento por parte de ustedes, señores gobernadores, es de la mayor importancia.

Este proyecto garantiza un crecimiento real y estable de los ingresos de las regiones, permitiendo al mismo tiempo un saneamiento de las finanzas nacionales. Con la creación del Sistema General de Participaciones de las Entidades Territoriales y las fórmulas por aplicarse durante los próximos siete años, estamos buscando una profundización de la descentralización, haciendo a los departamentos menos dependientes de las oscilaciones anuales de los ingresos nacionales, y estamos garantizando, al mismo tiempo, que las transferencias a los departamentos siempre se incrementen por encima de la inflación.

Es un error insistir como infortunadamente algunos siguen haciéndolo, en la tesis de que este proyecto constituye un perjuicio para los ingresos de los departamentos. Por el contrario, los estamos garantizando, con un sistema siempre creciente en términos reales, de forma que no vuelvan a verse resentidos por fenómenos de recesión como el ocurrido el año antepasado, cuando las transferencias disminuyeron en la misma proporción en que disminuyeron los ingresos de la Nación.



Yo los convoco, señores Gobernadores, a que estudien con detenimiento y objetividad este proyecto, y a que analicen su necesidad y conveniencia, con visión de Estado y con criterio de solidaridad nacional.

### **Señores Gobernadores de Colombia:**

Parte de nuestra responsabilidad ante nuestros conciudadanos es permitir que estos participen en las decisiones que afectan su propio futuro. Como ustedes saben, este es el propósito del programa "Empresa Colombia", que busca vincular, mediante procedimientos específicos y con todo el apoyo del Gobierno Nacional, las comunidades a la propuesta, priorización y presentación de los diversos proyectos de inversión.

He dicho, e insisto, que este programa no pretende reemplazar las funciones de los gobernadores, sino que busca apoyarlos y asesorarlos en el trámite de las soluciones más urgentes de sus regiones. "Empresa Colombia" no quiere actuar a espaldas de los gobernadores, sino con los gobernadores, para que así obtengamos los mejores resultados de coordinación y eficiencia.

En sólo medio año de funcionamiento de este programa, se han realizado ya procesos de priorización y suscripción de Pactos Ciudadanos en 28 departamentos y en los municipios de la Zona de Distensión. Se priorizaron 800 proyectos inscritos en el Fondo Nacional de Regalías por un valor total de 345 mil millones de pesos, y se presentaron 847 nuevas iniciativas de inversión. Hoy podemos ver con satisfacción cómo la Comisión Nacional de Regalías ya aprobó el año anterior 251 proyectos presentados a través de la estrategia de Empresa Colombia por un valor de 116 mil millones de pesos.

¡Son 116 mil millones que se invertirán en los proyectos que más interesan a las comunidades que los priorizaron!

Para vincularlos a ustedes y para explicarles mejor esta estrategia, estamos llevando a cabo por todo el país el Taller de Información de Empresa Colombia a Gobernadores y Alcaldes, que ya se ha realizado en 10 departamentos y que pronto se llevará a los restantes. Los



invito, señores Gobernadores, a que participen en ellos y estudien, con desprevención y sentido de comunidad, la mejor forma de participar en este proyecto de nación.

### **Apreciados amigos:**

Quiero, finalmente, aprovechar esta propicia oportunidad de encontrarme con ustedes para presentarles las herramientas de la nueva Colombia que ustedes y yo estamos construyendo: las Herramientas para la Paz.

Las políticas sociales, más que políticas abstractas, tienen rostro y nombre propios el de todos y cada uno de los colombianos que pueden beneficiarse de ellas. Por eso, permitanme evocar una imagen que debería multiplicarse en todas las regiones de nuestra patria: la de Flor Marina Martínez, una humilde mujer de Chiquinquirá, quien el pasado domingo se vistió con su mejor blusa, el único pañolón que tiene y sus zapatos nuevos, empacó cuidadosamente en una bolsa plástica los certificados de estudios y los de talla y peso de sus tres pequeños de 6, 9 y 12 años. Con el corazón lleno de esperanza y fe caminó un largo trecho y se dirigió a la plaza principal, con un paso cada vez más acelerado. No era para menos: ese día a su pueblo llegaba "Familias en Acción", un programa por el que siento un especial afecto, porque nos permite premiar con apoyo económico directo el buen comportamiento de las madres con sus hijos.

La alegría de mujeres como Flor Marina se ha repetido en otros municipios del país a los que ya han llegado nuestros funcionarios de "Familias en Acción", cuyos beneficios alcanzarán a 380 mil familias y un millón de niños. Pero no será este el único motivo de entusiasmo, porque también están comenzando a dar frutos los otros 7 programas que constituyen la acción social del Plan Colombia.

Señores gobernadores: Hoy les presento estas Herramientas para que las hagan propias y las pongan al servicio de su gente, aprovechando su autoridad y poder de convocatoria en sus respectivas regiones.

Los recursos están listos y, en la medida en que aunemos esfuerzos, llegarán a quienes más los necesitan. Esta empresa es de todos y



para todos. Por eso, al tiempo que el Gobierno Nacional invertirá en ella con generosidad, espera otro tanto de ustedes para que los programas lleguen a la mayor cantidad posible de colombianos. Aun en los casos en que nosotros aportemos todos los recursos, como ocurre en el programa de Familias en Acción, a ustedes les competirá responderles a las madres, quienes, para poder recibir los subsidios, deben matricularlos en la escuela y procurar que reciban atención médica mínima.

Hablemos muy brevemente sobre las Herramientas que hemos diseñado y puesto en marcha:

Además de "Familias en Acción", que entregará subsidios a las madres del nivel 1 inscritas en el Sisbén, tenemos "Empleo en Acción", que busca generar ocupación transitoria a través de proyectos de infraestructura en los estratos uno y dos, tales como redes de acueducto y alcantarillado, construcción de andenes, parques, vías peatonales, construcción de escuelas, salones comunales, guarderías y, en general, obras de beneficio para habitantes de barrios de los estratos mencionados. Esta iniciativa es de las que mayor compromiso de los mandatarios regionales y locales requieren, ya que los proponentes podrán ser los departamentos, los municipios, las comunidades u organizaciones sin ánimo de lucro y las ONG.

También tenemos el programa "Jóvenes en Acción", que busca capacitar a colombianos en edades comprendidas entre los 18 y 25 años en oficios semicalificados. Aquí también los invito a que ustedes, gobernadores, sensibilicen y respalden a los empresarios que quieran participar en esta estrategia, además de que promuevan la cedulaación y la inscripción en el Sisbén de los jóvenes que tienen requisitos para ello. La idea es que estos jóvenes sean instruidos por entidades capacitadoras durante tres meses, para que en los tres meses siguientes puedan hacer su práctica laboral en una empresa. Durante el tiempo que dure el proceso el Gobierno entregará al joven un aporte económico de transporte y un seguro de vida.

Nuestro empeño en cada iniciativa de esta Caja de Herramientas para la Paz, es la de lograr el bienestar de las clases menos favorecidas. Por eso, nuestro cuarto programa, "Vías para la Paz", mejorará la in-



fraestructura vial primaria, secundaria, terciaria y fluvial de las zonas más afectadas por la violencia. Sé, porque conozco y recorro a mi país, del drama que significa para muchos campesinos sacar el producto de sus cosechas y no tener cómo transportarlas; sé también del dolor y la angustia de muchas madres, como Flor Marina Martínez, cuando no pueden llevar a sus hijos enfermos a un hospital porque la falta de vías en sus veredas no les permite salir ni siquiera en casos de suma gravedad. Qué bueno poder decirles que algunos de los contratos para repavimentar y rediseñar vías ya están en marcha o comienzan en el próximo mes, como es el caso de las vías Mocoa-Pitalito, Quibdó-Yuto, Vélez-Landázuri y Fuente de Oro-San José del Guaviare.

Otra herramienta es "Campo en Acción", una iniciativa que beneficiará a pequeños y medianos productores agropecuarios. Este programa busca incentivar la realización de proyectos productivos agropecuarios para generar en el mediano y largo plazo posibilidades de desarrollo económico y social sostenible. Ustedes mismos pueden ayudarnos a identificar proyectos que sean técnicamente viables y comerciales, y asumir parte de la financiación de los mismos. También estamos adelantando el programa de "Derechos Humanos", a través del cual fomentaremos la cultura por su respeto, protección y garantía, así como por la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

Una séptima herramienta es la de "Atención Humanitaria", mediante la cual buscamos fortalecer la capacidad de respuesta del Estado colombiano, especialmente a través de la Red de Solidaridad Social, para atender emergencias ocasionadas por el fenómeno del desplazamiento. Aquí es muy importante la coordinación entre la Red y los gobernadores para integrar y activar los Comités Departamentales para la Atención a la Población Desplazada.

Finalmente, tenemos el programa de "Transparencia y Convivencia", que garantiza que todos los demás se cumplan con eficiencia y sin corrupción. A través suyo, velaremos por la buena gestión gubernamental, asegurando la capacidad de ejecución y la transparencia en la asignación de los recursos públicos. Para generar paz y convivencia, también legalizaremos la propiedad de baldíos asociados con la erradicación de cultivos ilícitos.

¡Estas son las herramientas para la paz, señores Gobernadores! ¡Son suyas y de todos los colombianos, para que se apropien de ellas y las pongamos a funcionar por el bien del país!

### **Señores Gobernadores:**

Quisiera finalizar diciéndoles algo, de gobernante a gobernantes, basado en la experiencia que proporcionan más de dos años y medio al frente del Gobierno Nacional, sabiendo que a ustedes, en cambio, les quedan por delante casi tres años para llevar a cabo su obra de gobierno en beneficio de sus regiones:

Nuestro primer deber para con nuestra gente es obrar con responsabilidad, pensando en el largo plazo, en el futuro y en las consecuencias de nuestros actos.

Como bien decía el moralista francés Jean de la Bruyère, "no pensar más que en sí mismo y en el presente es, en la política, una fuente de error".

Así los presionen las circunstancias, la opinión pública o las críticas fáciles de quienes contemplan los toros desde la barrera, los invito a obrar con grandeza para que el día de mañana miren hacia atrás y comprueben con satisfacción –como espero hacerlo yo– que sólo se dejaron guiar por la decisión de acertar, de servir y de hacer lo correcto.



---

## ¡QUE LAS VELAS DEL BUQUE ESCUELA GLORIA SE HINCHEN COMO BANDERAS DE PAZ!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC Gloria.*

*Cartagena, Bolívar, 24 de febrero de 2001.*

---

Hoy cumplimos una nueva cita con la Armada Nacional de Colombia, con Cartagena de Indias y con el mar Caribe que la acaricia.

Hoy el aliento salino hinchará nuevamente las velas del Buque Gloria para llevar el nombre de Colombia a los puertos que forman parte del itinerario de este nuevo crucero en el que se embarcan 173 hombres y mujeres.

Este puerto consentido de América, que tantas veces ha visto enfilarse al horizonte, sobre las aguas tornasoladas de su bahía, el casco blanco y verde del Gloria, se quedará esperando a los curtidos marineros que regresarán en unos 160 días y que abrazarán a sus familiares y amigos con el alma llena de historias y aventuras, y plenos de esa experiencia que el destino reserva a unos pocos privilegiados: navegar a vela por los mares del mundo.

Es inevitable comparar esta travesía que hoy comienzan ustedes con la primera vuelta al globo terrestre que realizó el gran navegante portugués Fernando de Magallanes y que lo llevó a descubrir el estrecho que hoy lleva su nombre.

Magallanes y su tripulación bordearon el Cono Sur tal y como lo hará el Gloria en los próximos meses, sólo que en dirección opuesta. Cuentan los historiadores que Magallanes inició su viaje en 1520, con una flota de cinco naves, acompañado de una diversa tripulación de 250 hombres que incluía españoles, portugueses, italianos, africanos, franceses, griegos y hasta un inglés, los cuales, si bien no compartían el mismo idioma, tenían en común ese espíritu aventurero y desafiante que ha caracterizado siempre a los marinos a lo largo de la historia y que les ha permitido descubrir los rincones más recónditos de la Tierra.

Hoy, como en ese viaje épico, la tripulación del Gloria tiene entre sus miembros no sólo a colombianos, sino también a un ecuatoriano, un peruano, un guatemalteco, un argentino, un chileno y un panameño, que comparten con nuestros compatriotas el sentimiento común de Latinoamérica y esa pasión por el mar y por servirle incondicionalmente a su país.

Su misión no es encontrar un camino alternativo a la famosa Ruta de las Especias, como lo fue para Magallanes, sino engrandecer su espíritu e intelecto con las infinitas enseñanzas que brinda la generosa y exclusiva oportunidad de pertenecer a la tripulación del Gloria.

Cuando estén navegando por el sur de América podrán sentir la emoción de redescubrir el hoy famoso Bosque Petrificado, recordar la impresión de los aventureros cuando creyeron ver a indígenas gigantes, lo que dio origen a una leyenda sobre el tamaño de los patagones, y, finalmente, divisar con su imaginación las hogueras de los indios Yámanas, que le dieron su nombre a lo que hoy conocemos como Tierra del Fuego.

Esta es apenas una parte de la maravillosa experiencia que les espera. Cada puerto y cada nuevo país implican el conocimiento de una nueva cultura, de una nueva forma de ver el mundo y de comprender la vida. La relación y camaradería que establezcan con sus compañeros de viaje y con las personas que encuentren en los lugares que visiten se convertirán en una experiencia inolvidable que los formará y los hará crecer no solo como marinos y miembros de la fuerza pública sino como individuos de bien, preparados para contribuir con el engrandecimiento de su patria.



A los 82 cadetes que hoy comienzan su formación quiero recordarles que hacen parte de una institución que en los últimos años se ha transformado y que hoy es pieza esencial en el proceso de fortalecimiento de la Fuerza Pública con el cual estoy comprometido, un proceso que hoy arroja resultados operativos impresionantes contra los enemigos de la paz y de la convivencia pacífica de los colombianos.

Sólo en los dos primeros meses de este año, la Armada Nacional ha capturado 10 miembros de las autodefensas, ha destruido seis laboratorios para el procesamiento de coca en el sur del Putumayo, y ha trabajado conjuntamente con la Policía Nacional en la incautación de narcóticos, especialmente en el Golfo de Morrosquillo, donde se impidió que dos toneladas de cocaína fueran a parar a manos de distribuidores y consumidores de droga.

Adicionalmente, gracias a la acción profesional de los miembros de la Armada, se liberaron dos secuestrados, uno en Sucre y otro en el Putumayo, y se recibió de nuevo en el seno de la sociedad a 14 menores de edad que estaban en las filas de la insurgencia en el sector de Buenaventura.

Estas decididas acciones demuestran el compromiso de la Armada con Colombia y con todos y cada uno de sus compatriotas.

### **Apreciados amigos:**

La lucha contra los violentos e intolerantes de todas las vertientes sigue en curso a la vez que avanzan los diálogos y acercamientos para detener un conflicto armado que les ha costado la vida a miles de inocentes.

En particular, quiero referirme al Plan de Acción que venimos implementando para combatir con decisión y contundencia a los grupos ilegales de autodefensa.

Durante mi Gobierno, se han capturado 600 y dado de baja a 124 de sus miembros. Sólo el año pasado más de 400 integrantes de grupos ilegales de autodefensa fueron dados de baja o capturados superando en un 10 por ciento el número de capturados y en 150 por ciento el número de abatidos en 1999.



¡Más de 700 presuntos miembros de grupos de autodefensa, vale decir, casi el 10 por ciento de sus integrantes, están hoy retenidos en las cárceles colombianas!

Los cultivos ilícitos y la violencia han convertido a muchas zonas del país en círculos viciosos donde estas dos vilezas se alimentan mutuamente generando caos y muerte. El compromiso del Gobierno, de la Fuerza Pública, y muy particularmente de la Armada Nacional, para combatir estos flagelos es indeclinable.

Hace apenas una semana sobrevolé personalmente el sur de Bolívar donde hasta hace apenas dos días se habían fumigado alrededor de 2.100 hectáreas de hoja de coca, destruido cerca de 80 laboratorios y cocinas para el procesamiento de cocaína y decomisado alrededor de 24 vehículos al servicio de grupos de autodefensa y de narcotraficantes.

Con estas operaciones, estamos buscando neutralizar a todos los agentes generadores de violencia en el sur de Bolívar, especialmente a los grupos ilegales de autodefensa cuya participación en la protesta contra la creación de la Zona de Encuentro con el Eln ha quedado demostrada, y cuyas acciones de crueldad atentan contra la vida y la tranquilidad de miles de campesinos.

Como Presidente de todos los colombianos, no me cabe duda de que los habitantes del sur de Bolívar, que son en su inmensa mayoría ciudadanos de bien, no le van a negar una oportunidad a la paz de Colombia. Pueden estar seguros de que los protegeremos y no permitiremos que sus derechos sean vulnerados.

Nuestra Fuerza Pública opera en todo el país y con la misma contundencia. Por eso, al tiempo que se daba en Bolívar este golpe a los narcotraficantes protegidos por los autodefensas, en otra región del país, en Barranco de Minas (Guainía), una fuerza conjunta del Ejército y de la Infantería de Marina llevó a cabo, con éxito, una de las mayores ofensivas contra el narcotráfico, esta vez aliado con la guerrilla, capturando a 6 narcotraficantes, decomisando cerca de 3.000 armas, y destruyendo 11 laboratorios para procesamiento de cocaína.



Para fortalecer este tipo de operaciones, y en particular, la seguridad en 1.000 kilómetros del río Putumayo, ayer precisamente pusimos a disposición de la Fuerza de Tareas Conjuntas del Sur, tres modernas lanchas que reforzarán la flota de 35 lanchas que posee la Fuerza Naval en la región, para combatir actividades relacionadas con el narcotráfico, la insurgencia y los grupos ilegales de autodefensa.

¡No nos quedamos, ni nos quedaremos, quietos para combatir los traficantes de muerte en nuestro territorio!

### **Queridos amigos:**

Hace 480 años la histórica expedición de Magallanes que, saliendo de España, atravesó el Atlántico, bordeó Brasil, Argentina y Chile, y enrumbó finalmente por el Pacífico hacia su punto de partida, no tuvo un final feliz. Magallanes murió en las islas Filipinas antes de cumplir su cometido; de las cinco naves sólo una regresó a España, y de los 250 hombres que partieron sólo volvieron 18 sobrevivientes.

Qué bueno saber hoy que este crucero que desandará parte de la ruta de Magallanes no tendrá que afrontar las tremendas dificultades y problemas de salubridad que sufrió su ilustre antecesor, sino que superará con orgullo y valentía los desafíos del mar, para volver otra vez a Cartagena, donde estaremos todos esperando con los brazos abiertos y el corazón emocionado.

El Buque Escuela ARC Gloria zarpa hoy al mando del Capitán Jairo Gómez Peña, quien, con su experiencia previa al mando del Buque Oceanográfico Malpelo, como director del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas y como Segundo Comandante de esta escuela que se impulsa con el aliento de Neptuno, dirigirá sabiamente estos meses de navegación y el proceso de formación que comienza hoy la tripulación.

Nuestro buque insignia, nuestra ¡Gloria! y su tripulación actuarán como embajadores de Colombia; de esa Colombia que lucha por la paz y que busca el bienestar de su pueblo; de esa Colombia llena de música y tradición, de paisajes verdes y ríos cristalinos, de gente

empresadora y trabajadora; gente como ustedes, queridos tripulantes que hoy se embarcan para servir a su Patria.

¡Suban por alto, hacia las cumbres del honor! ¡Y que las velas se hinchen como banderas de paz!



---

**SI TODOS LOS COLOMBIANOS,  
LOS QUE VIVIMOS EN COLOMBIA  
Y LOS QUE ESTÁN EN EL EXTERIOR  
SEGUIMOS LUCHANDO POR NUESTRO  
SUEÑO DE PAZ, PODREMOS CONSTRUIR  
UN PAÍS RECONCILIADO**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la misa por la paz en la catedral de San Mateo.*

*Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.*

---

**Estimados compatriotas:**

Ante todo quiero expresarles mi alegría por esta ocasión de compartir la Santa Misa con todos ustedes. Este es un espacio solemne de reflexión y de fortalecimiento espiritual.

En viajes de Estado, no muy a menudo puedo compartir con mis compatriotas y mucho menos en la Casa de Dios. Por eso valoro profundamente esta oportunidad.

Son ustedes quienes con su esmerado trabajo representan y dejan en alto el nombre de nuestra patria. A pesar de haber emigrado en busca de nuevos horizontes y oportunidades, a pesar de la distancia, sienten a nuestra querida Colombia, se emocionan con sus triunfos y se desaniman con sus fracasos.

Todos somos Colombia. Todos somos un corazón lleno de vida. Vibramos al entonar nuestro himno, sentimos que se nos quema el alma al escuchar el ritmo de un bambuco o un vallenato, disfrutamos los triunfos de nuestros deportistas y trabajamos día a día para construir un mejor futuro para los nuestros. Y con la misma in-

tensidad nos duelen, profundamente, los muertos que cobra a cada momento la absurda violencia del país.

Todos somos Colombia, nuestra querida Colombia, con sus luces y sus sombras, en cualquier lugar del mundo.

### **Queridos amigos:**

Cuando estamos fuera de Colombia son muchas las cosas que todos quisiéramos hacer por ella. Y posiblemente esto nos hace desesperar porque quisiéramos que se entendiera, por parte de los actores armados del conflicto, que es el momento de encontrarle soluciones a esa lucha absurda entre hermanos.

Cuando estamos lejos de la patria, nadie sino la familia y nuestros compatriotas, que se vuelven una extensión de ella, entienden lo que sentimos por nuestra querida Colombia.

Cuando estamos lejos de la patria, la unión con los nuestros es la forma de alcanzar los sueños. Por eso es tan importante estar unidos.

### **Amigos todos:**

No hay mejor ejemplo para consolidar nuestro anhelo de paz que mirar las experiencias de otros países que han atravesado dificultades: los pueblos más antiguos en Europa y Asia y otros más recientes en América.

Estados Unidos, donde ustedes viven, es una nación que ofrece grandes oportunidades a sus habitantes, pero recordemos que también ha tenido épocas de sufrimiento e injusticia.

Sin embargo, esta nación supo salir adelante siempre de los períodos más convulsionados de su historia. Recordemos también cómo en los momentos en que su economía estaba sumida en una gran recesión y a lo lejos empezaba a vislumbrarse el fantasma de la segunda guerra mundial, no perdió su confianza y puso todo su esfuerzo para vencer esos obstáculos. Y lo logró.



Ningún problema o realidad social es permanente o inalterable. Los cambios son posibles y los sueños son realizables.

Por eso, creo firmemente que si todos los colombianos, los que vivimos en Colombia y los que están en el exterior, mantenemos y seguimos luchando por nuestro sueño de paz, podremos construir un país reconciliado en el que existan oportunidades para trabajar y prosperar.

### **Queridos compatriotas:**

Renovemos hoy nuestro compromiso con ese sueño. Inundemos nuestro espíritu y nuestra querida Colombia con ese anhelo.

Que se sienta desde las cristalinas aguas de nuestro Mar Caribe hasta el impetuoso Amazonas, nuestra decisión inquebrantable de construir un país en paz y para todos.

Que se sienta que los colombianos no renunciaremos a la esperanza de que nuestros hijos crezcan bajo el manto benévolo de la paz. No perdamos la fe.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

## LAS OPORTUNIDADES QUE NUESTRO PAÍS OFRECE PERMITEN AMPLIAR LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la Conferencia de la Asociación Nacional de Gobernadores.*

*Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.*

---

### **Gobernadores y distinguidos invitados, damas y caballeros:**

Quisiera empezar por agradecerles por la oportuna invitación a hablar aquí hoy en su conferencia de invierno. En particular quiero agradecer al gobernador Parris Grentenning de Maryland y al Gobernador Jim Gilmore de Virginia por su ayuda para haber hecho posible este evento.

Como líderes electos de cada uno de los cincuenta estados de los Estados Unidos, ustedes representan la inmensa diversidad de este país, con influencias europeas, africanas, nativas americanas, asiáticas e hispanas que han dado forma a la experiencia americana. Los fundadores de su nación dieron muestras de una genuina sabiduría al crear un gobierno verdaderamente federal, pero también al darles poder real y responsabilidades a los estados.

En esta era de rápida globalización, el papel de los gobernadores ha cambiado. Además de afrontar desafíos domésticos, hoy ustedes lideran misiones al extranjero y compiten por la inversión extranjera en sus respectivos estados. Ustedes son a la vez embajadores y directores ejecutivos.



Esta mirada al exterior es particularmente importante en las áreas de comercio e inversión. Sin embargo, otros asuntos internacionales son también parte del día a día de gobernar una provincia o estado. Tales son la inmigración, el medio ambiente, el crimen transnacional y el inmenso peligro que representa el narcotráfico internacional.

Hoy he venido a hablarles sobre mi patria, un lugar de belleza impactante, gente decidida, logros inmensos y difíciles desafíos. Hemos crecido con frecuencia en medio de grandes dificultades, gracias a nuestro compromiso con la democracia. La nuestra es la democracia más antigua de América Latina.

Cuando llegué a la presidencia hace dos años y medio, el pesimismo era muy grande. Nuestra economía se encontraba en su primera recesión en casi setenta años. Los narcotraficantes eran tan poderosos y amenazantes como siempre. No teníamos una negociación andando que permitiera poner fin a casi 40 años de violencia y conflicto armado. Nos sentíamos aislados de los Estados Unidos y la comunidad internacional.

Hoy tenemos razones para estar de nuevo optimistas. Nuestra economía se está recuperando. Estamos derrotando a una nueva generación de narcotraficantes. Nos hemos sentado con los grupos guerrilleros a la mesa de negociaciones y hemos forjado estrechos lazos bilaterales con Estados Unidos y la comunidad internacional.

Sin duda, el que logremos compartir el papel y la responsabilidad en la guerra contra las drogas ilícitas es crítico para nuestra relación. Como gobernadores ustedes viven en carne propia el impacto de las drogas ilícitas en sus comunidades y en sus escuelas. Ustedes entienden la complejidad de este problema, desde la adicción, el hacer aplicar la ley, pasando por la corrupción, la violencia y la necesidad de generar una respuesta internacional a esta amenaza.

En el plano internacional tenemos que sostener nuestros esfuerzos para reducir, de un lado la oferta y del otro la demanda. Estos esfuerzos tienen que ser complementarios. Tenemos que atacar el elemento criminal del negocio. Pero debemos tener compasión con quie-



nes sufren la adicción y el abuso aquí en los Estados Unidos y por quienes en Colombia se han visto literalmente forzados a sobrevivir a través del cultivo manual de la coca o de la amapola.

En Colombia, el narcotráfico sigue siendo un ataque directo y frontal contra la democracia. Miles de valientes colombianos, soldados, policías, jueces, líderes políticos, periodistas y hasta candidatos presidenciales y ministros, han entregado sus vidas en la lucha contra el tráfico de drogas. La violencia que genera esta industria ha afectado nuestra economía al espantar la inversión extranjera y doméstica. Hemos tenido que desviar grandes cantidades de recursos que necesitamos para satisfacer las múltiples necesidades de los colombianos, en educación, salud, desarrollo económico, para invertirlos en la lucha contra los narcotraficantes. Grandes áreas de nuestra selva amazónica, el pulmón del mundo, han sido destruidas por los narcotraficantes en su afán por internarse en las zonas más alejadas de Colombia con el objeto de escapar a nuestros esfuerzos por aniquilarlos.

El narcotráfico es un negocio global caracterizado por la violencia, la falta de escrúpulos y orientado por enormes ganancias, la razón por la cual, a pesar de nuestro éxito al derrotar a los carteles de Medellín y Cali entre otros, en los años 90, la industria ha resurgido en las áreas rurales remotas de Colombia como el Putumayo, donde la presencia del Estado es escasa.

La respuesta de mi gobierno a este desafío es el Plan Colombia. La prensa internacional tiende a referirse equivocadamente al Plan Colombia como una operación militar. Plan Colombia es una estrategia social y política para fortalecer las instituciones, el imperio y la ley, alcanzar la paz, fortalecer la economía y combatir el narcotráfico en áreas abrumadas por décadas de abandono. Nuestra meta no es castigar a los campesinos que cultivan la coca sino ofrecerles una alternativa real para que puedan desarrollar a sus familias y sus comunidades.

Desde antes de la llegada de los recursos de Estados Unidos, Colombia ya venía luchando vigorosamente contra el narcotráfico en dos frentes: hemos ofrecido un programa de erradicación voluntaria a los



campesinos que cultivan coca en pequeñas parcelas, en forma tal que si acceden a radicar sus cultivos de coca, les suministramos compensaciones económicas y las herramientas que necesitan para dedicarse a la agricultura legal, tales como semillas, equipos y asesoría técnica. La respuesta ha sido abrumadora.

Al mismo tiempo, hemos fumigado grandes cantidades de cultivos industriales de coca, protegidos por grupos ilegales de autodefensa, grupos guerrilleros o narcotraficantes. Los hemos combatido sin cuartel y hemos fumigado aproximadamente 25.000 hectáreas desde diciembre 19 de 2000 en el Putumayo. Esta coca sería suficiente para producir cerca de 225 toneladas de cocaína, o aproximadamente la tercera parte de la oferta anual mundial de este alcaloide.

En 1995, cuando el Gobierno hizo un intento similar de erradicación de los cultivos de coca del Putumayo, los campesinos locales se levantaron al unísono y se opusieron a las fuerzas de seguridad. Eso no sucedió esta vez. No hay protestas ni manifestaciones porque hoy estamos ofreciendo una presencia gubernamental positiva. Estamos además haciendo grandes inversiones en el Putumayo en forma de escuelas, centros de salud, servicios sociales e infraestructura.

Aun así, a pesar de sus esfuerzos, muchos aquí en los Estados Unidos están preocupados por su involucramiento en Colombia. Han expresado su miedo de que Estados Unidos sea halado a un conflicto militar prolongado en la Región Andina y comparan esta situación con su experiencia en Vietnam.

Quiero responder a esta preocupación en forma directa y firme. Los Estados Unidos jamás van a verse arrastrados a un conflicto armado en Colombia. Para empezar, esto no tendría el apoyo del Presidente de Colombia o de los colombianos, como tampoco lo recibiría del Gobierno de los Estados Unidos ni de sus ciudadanos. Esto no está en discusión ahora, ni lo estará en el futuro.

Estados Unidos, sin embargo, tiene un importante papel de apoyo que cumplir en la ayuda a Colombia para acabar con casi 40 años de violencia. Una forma es reduciendo la demanda por drogas aquí en los Estados Unidos, lo cual debilitará a aquellos que en Colombia se enriquecen con este negocio. Otra forma, que ha funcionado en



otros lugares como Irlanda del Norte, América Central y el Medio Oriente, es que Estados Unidos apoye el Proceso de Paz en Colombia. Esto no debe ser visto como un simple asunto puntual o una apuesta de ocasión. Donde quiera que el apoyo de los Estados Unidos a iniciativas de paz ha sido exitoso en el mundo, ha sido gracias a compromisos a largo plazo y visión estratégica, de frente a negociaciones difíciles y complejas y a reveses ocasionales.

Ese proceso de paz colombiano ha tenido picos positivos y negativos. No se pueden borrar 40 años de conflicto de un día para otro. Sin embargo, yo creo que en este frente hemos logrado importantes avances recientemente. A principios de este mes me reuní con el líder de las Farc-Ep, el más grande de los grupos guerrilleros que hay en Colombia. Allí, en un área remota, dos días de tensos diálogos con los enemigos declarados del Estado colombiano nos permitieron llevar el proceso de paz a un nuevo cauce.

El componente económico también es de gran importancia aquí. Para nadie es un secreto que la prosperidad económica tiene un positivo impacto sobre la estabilidad política. Con una mano tenemos que enfrentar los problemas de violencia, narcotráfico y el conflicto armado. Pero con la otra tenemos que ofrecer esperanza y oportunidad a nuestros ciudadanos.

Ello implica invertir en carreteras, salud, educación e infraestructura. También implica buscar nuevos mercados para los productos colombiano y atraer las inversiones del extranjero. Para convencer a los grupos guerrilleros de dejar las armas y lograr que los campesinos abandonen el cultivo de la coca e ingresen a la economía legal, tenemos que crear nuevos empleos para dejar a decenas de miles de colombianos.

Aquí también Estados Unidos puede hacer un aporte significativo. La cooperación mutua en materia antinarcóticos es fundamental y debemos perseverar en ella. Pero esto es solo una parte de la realidad.

Desarrollo económico y social son el camino hacia la paz. Crear empleo es la esencia del desarrollo. Si somos capaces de generar las condiciones apropiadas, quienes participan de actividades ilícitas como



la siembra de coca, se pasarán a una economía legítima. Para luchar contra las drogas, tenemos que luchar contra la pobreza.

El comercio y la inversión ofrecen beneficios de largo plazo para todos. Esa es la razón por la cual mi gobierno, como en la mayor parte de los gobiernos de América Latina, apoya la liberalización del comercio. Para nosotros, ello implica la inmediata renovación y expansión de las preferencias comerciales andinas o ATPA, que expiran en diciembre de este año.

La extensión y ampliación del ATPA nos permitirán continuar y crecer con base en ese exitoso esquema que ha permitido la creación de 140.000 empleos directos en Colombia en los pasados 10 años. Al mismo tiempo, podremos seguir trabajando hacia un acuerdo de libre comercio hemisférico más amplio para el año 2003.

Nuestro comercio bilateral en el año 2000 alcanzó los 10.000 millones de dólares y benefició a nuestras dos economías. El comercio con Colombia se traduce en miles de empleos acá en Estados Unidos. Nueve estados de Estados Unidos exportan cada uno más de 100 millones de dólares al año al mercado colombiano.

Históricamente, Colombia ha tenido la economía más sólida de América Latina. Nunca hemos fallado en el cumplimiento de un crédito, siempre hemos pagado nuestras deudas y nunca hemos sufrido de hiperinflación. Hemos logrado salir de una recesión, la primera en casi 70 años, y mi gobierno está poniendo los cimientos para un crecimiento económico sostenido de largo plazo.

Parte fundamental de nuestra política económica es la creación de nuevas industrias orientadas a los mercados extranjeros, así como la atracción de inversión foránea. A pesar de ser una de las economías más abiertas en América Latina, Colombia ha seguido mejorando su régimen de inversión extranjera en muchas formas, con miras a ser un socio aún más atractivo para las compañías de Estados Unidos.

Quisiera invitarlos a todos ustedes hoy a que visiten Colombia, y que vean con sus propios ojos las oportunidades que nuestro país

ofrece. Espero que vayan liderando misiones de comercio e inversión que nos permitan explorar formas de ampliar los intercambios comerciales y las oportunidades de negocios para nuestras dos economías.

Estamos mucho más cerca de lo que las apariencias indican. Un vuelo de Cartagena a Miami dura lo mismo que un vuelo de Miami a Washington. Les hago esta invitación porque sé que para que nuestra situación pueda mejorar, líderes como ustedes deben entender a la Colombia que está más allá de los titulares de prensa.

Al terminar, quiero agradecer de nuevo la oportunidad de poder dirigirme a ustedes hoy y referirme a todos estos temas que de una u otra forma afectan nuestras vidas.



---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## PARLAMENTO EUROPEO RENOVÓ APOYO POLÍTICO Y FINANCIERO PARA LA PAZ

*Comunicado de la Embajada de Colombia en Bruselas.*

*Bruselas, Bélgica, 1º de febrero de 2001.*

---

El Parlamento Europeo en pleno aprobó hoy una Resolución que apoya los proyectos de desarrollo social e institucional del Proceso de Paz del Presidente Pastrana.

La resolución adoptada modificó la originalmente presentada por el Diputado comunista portugués Joaquim Miranda, miembro de la Izquierda Unitaria Europea, y adoptó las enmiendas propuestas por los Diputados de los Partidos Popular Europeo y Socialista Europeo.

La votación tuvo lugar con posterioridad al debate en el cual intervinieron, además de los diputados, el Comisario Poul Nielson y el vocero del Consejo de la Unión Europea, quienes una vez más reiteraron su apoyo político y financiero a los proyectos sociales e institucionales y al Proceso de Paz.



---

**GRUPO DE RÍO CONFÍA  
EN LA REANUDACIÓN DEL PROCESO  
DE PAZ EN COLOMBIA**

*Comunicado del Grupo de Río.*

*Santiago de Chile, Chile, 6 de febrero de 2001.*

---

Los países miembros del Grupo de Río, recordando la Declaración de los Presidentes sobre el Proceso de Paz en Colombia, emitida con ocasión de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Cartagena de Indias del 16 de junio de 2000, reiteran, ante el próximo reinicio de las conversaciones de paz, su confianza en que las gestiones que se adelantan sean el camino que conduzca hacia una paz duradera.

De igual forma, desean el mayor éxito a este proceso de construcción de la paz que afiance la democracia, el crecimiento, la estabilidad y la reconciliación de la Nación colombiana.

---

## ACUERDO DE LOS POZOS

*Comunicado Conjunto del Gobierno Nacional y las Farc-Ep.*

*Los Pozos, Caquetá, 9 de febrero de 2001.*

---

1. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep ratifican su voluntad de continuar el proceso de paz que busca la solución del conflicto por la vía del diálogo y la negociación en procura de construir una Colombia en desarrollo y con plena justicia social.
2. Tras una evaluación conjunta del proceso identificamos logros y debilidades y coincidimos plenamente en que éste ha generado bases sólidas sobre las cuales se debe continuar buscando la reconciliación nacional.
3. El Gobierno y las Farc-Ep coinciden en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto. Para tal efecto, la Mesa de Diálogos y Negociación creará una comisión con personalidades nacionales que les formulen recomendaciones en estas dos direcciones.
4. Las Farc-Ep descongelan el funcionamiento de la Mesa de Diálogos y Negociaciones.



5. Acordamos que la Mesa de Diálogos y Negociación reinicie sus labores el 14 de febrero, retomando los temas sustantivos de la Agenda y entre a discutir el cese del fuego y las hostilidades.
6. Se agilizará la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados, policías y guerrilleros enfermos.
7. Con el fin de que las negociaciones no se vean interrumpidas, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creará de su seno una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso. Esta comisión se creará, a más tardar, el 15 de febrero.
8. La Zona de Distensión ha sido establecida exclusivamente para el desarrollo del proceso con plenas garantías y seguridades para las partes.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, a más tardar el 15 de febrero, creará un mecanismo de su seno que periódicamente evalúe el informe a la opinión sobre el cumplimiento y el propósito de la zona.

9. Entendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, invitamos para el próximo 8 de marzo a un grupo de países amigos y organismos internacionales para informarlos sobre el estado y evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación determinará la regularidad de estas reuniones.
10. Las Farc-Ep no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos, pero reitera que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. El Gobierno Nacional y las Farc coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.
11. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep invitan a las fuerzas políticas firmantes del acuerdo de Caquetania, el día 28 de febrero, a

reunirnos en Los Pozos para dinamizar el proceso. Reiteramos nuestra invitación a todas aquellas personalidades y organizaciones nacionales escépticas del mismo a intercambiar sobre los aportes de todos los colombianos a la reconciliación nacional.

12. La Mesa de Diálogos y Negociación podrá ser ampliada de común acuerdo y sesionará por lo menos tres veces a la semana.
13. Convocamos a todos los colombianos a rodear este esfuerzo común que puede conllevarnos a la superación del conflicto que nos afecta.

Firmado,

**Andrés Pastrana Arango**  
Presidente de la República

**Manuel Marulanda Vélez**  
Farc-Ep



---

## TRABAJAR EN ACCIONES COLECTIVAS EN PROCURA DE UN BENEFICIO COMÚN, PRINCIPAL RETO DE LOS COLOMBIANOS

*Documento de reflexión entregado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del IV Encuentro  
Nacional de Productividad y Competitividad.*

*Pereira, Risaralda, 16 de febrero de 2001.*

---

Colombia, en medio de las difíciles circunstancias, ha retornado al rumbo estable y creciente de su economía y ha mejorado su competitividad. ¡Cuánto más no podríamos hacer en un país en paz! Porque cada minuto que se le dedique a la construcción de la paz es un minuto también a favor de nuestro progreso, de nuestro desarrollo social y de la mayor productividad y competitividad de nuestras empresas.

Hace exactamente una semana concluí, a la vista de todo el país, una reunión trascendental para destrabar un proceso que nos involucra e interesa a todos. Hoy, siete días después, cuando se han reanudado ya con paso firme las negociaciones en San Vicente del Caguán, y cuando hoy está el Comisionado de Paz despejando el camino para las negociaciones en el sur de Bolívar, debemos proseguir nuestra tarea de desarrollar con ustedes, empresarios, trabajadores, comunidad académica y Gobierno, la Red Colombia Compite para lograr entre todos la mayor competitividad de Colombia en todos y cada uno de los factores que nos garanticen una participación más activa de nuestro país en la economía global. Sólo en la medida en que la paz tenga un soporte económico sólido, resultará sostenible en el tiempo.

Paz y economía van de la mano, apreciados amigos, y por eso hoy estoy con ustedes para continuar un diálogo para desarrollar, entre todos, una estrategia que nos enriquece y nos invita a seguir trabajando por Colombia.

Hoy, como cada seis meses desde julio de 1999, he venido en compañía de los Ministros del gabinete a encontrarme con ustedes, los empresarios y líderes del sector privado, para honrar el compromiso de mi Gobierno de crear una cultura de definir conjuntamente programas y prioridades y, sobre todo, una cultura de rendición de cuentas por parte del Gobierno a los ciudadanos en cuanto a las variables e indicadores pertinentes para mejorar la competitividad de nuestro país. El seguimiento permanente y estas reuniones periódicas, dan fe del compromiso de mi Gobierno con una agenda de largo plazo y de la consistencia de nuestro plan de convertir las exportaciones en el motor del desarrollo sostenible de Colombia.

Si bien es temprano aún para cosechar los resultados de esta política de largo plazo, en el año inmediatamente anterior se vislumbraron signos alentadores que nos impulsan a continuar con mayor empeño todavía.

En efecto, gracias a los progresos de nuestra política comercial, en el año 2000 el Foro Económico Mundial le otorgó a Colombia el tercer puesto en el mundo en la variable de política de promoción a las exportaciones, siendo superados únicamente por Irlanda y Singapur, lo que junto con la corrección de nuestro atraso cambiario permitió que subiéramos a la posición 35 en el factor de internacionalización. Como resultado de lo anterior y de la activa política comercial, en el año 2000 nuestras exportaciones no tradicionales crecieron el 16,5 por ciento, una tasa sin precedentes en los últimos cinco años y lo más importante, las exportaciones industriales lo hicieron al 20,1 por ciento.

Estos logros nos indican que vamos en la dirección correcta y nos motivan a continuar con empeño en la ejecución de nuestro Plan Estratégico Exportador, dentro del cual estos encuentros para el seguimiento de la Política de Productividad y Competitividad, consti-



tuyen un instrumento fundamental que a la vez nos permite generar mayor confianza en las relaciones Gobierno, empresarios, trabajadores, comunidad académica y la posibilidad de construir juntos la visión del país que queremos y la responsabilidad de trabajar todos en el desarrollo de esa visión.

En este IV Encuentro hemos querido llamar la atención de ustedes, señores empresarios, sobre un tema trascendental para consolidar esta política de productividad y competitividad en el largo plazo. Es el tema que los sociólogos y economistas han llamado el capital social.

El capital social se diferencia de cualquier otro tipo de capital por su carácter relacional, lo cual significa que constituye el cimiento sobre el cual se edifican las diferentes estructuras que enmarcan las relaciones sociales.

A pesar de las diversas formas en que se puede definir el capital social, y que han sido tratadas desde múltiples ángulos a lo largo de este Encuentro, no cabe duda de que el producto esencial de este concepto es la confianza. Esta determina la factibilidad y facilidad con la que se pueden dar las transacciones dentro de la sociedad, y, por ende, las relaciones productivas. De esta confianza depende que los contratos que se desarrollan dentro de la sociedad puedan ser ejecutados sin la necesidad de especificar todas las contingencias del caso. Si las partes desconfían resulta indispensable tener complejos aparatos de supervisión y monitoreo, cuyos costos generalmente son tan elevados que los beneficios del intercambio no los justifican. En consecuencia, las sociedades se paralizan, la información no fluye, desarrollar proyectos de inversión se hace terriblemente engorroso, y todos pierden.

La confianza que necesitamos se desprende de la existencia de un conjunto de normas informales dentro de la sociedad que promueven la cooperación entre los individuos. Estas normas son el resultado de procesos culturales e históricos sobre los cuales es difícil influir en el corto plazo. Por esto es importante que ustedes vean en este proyecto conjunto que hoy nos reúne, un proceso que apenas comienza. El camino que nos queda por recorrer juntos es largo y los resultados no serán inmediatos.



Quiero insistirles, con estas reuniones estamos generando espacios en los cuales nuestros actos e intercambios se convierten en la base sobre la que tenemos que reconstruir la confianza en lo público y lograr la cooperación entre todos nosotros en la búsqueda del bien común.

Tenemos que sentar las bases para que a través de los años venideros acumulemos el capital social que necesitamos, pero que sea un capital social aglutinante, como el cemento que mantenga a los grupos y a las sociedades unidos, a través de vínculos fundamentados en valores compartidos, reglas e instituciones. El capital social que no queremos ni necesitamos es el que se centra en grupos cerrados, excluyentes, desconfiados, paranoicos, que sólo ven oportunidades de cooperación con los suyos y nunca con los demás actores de la vida social y económica.

Por supuesto, tampoco queremos ese capital negativo o perverso al que se refieren Mauricio Rubio y Juan Luis Londoño de los grupos que se asocian con un objetivo común, al margen de la ley y en contra del desarrollo social.

Resulta evidente la importancia de un capital social vinculante y basado en la confianza para el desarrollo tanto económico como político; además porque su acumulación promueve las asociaciones que garantizan el funcionamiento de la democracia.

Obviamente, construir dicho capital social no es tarea fácil. Como ustedes pueden haber visto, a pesar de su importancia, no existe consenso acerca de cómo se puede construir el capital social. No hay fórmula aún sobre la manera en que las autoridades pueden promover activamente la generación de confianza entre los individuos, posibilitando un mayor número de transacciones voluntarias y creando así vínculos de trabajo y producción.

Sin embargo, como lo decía ayer Michael Woolcocok, el principal papel del Gobierno es como facilitador en la formación de consensos. Por ello, el empeño de mi Gobierno está orientado a crear un ambiente de confianza para estimular la consolidación de vínculos entre los cuatro actores que he mencionado, pero depende de uste-



des, de todos nosotros, asumir este compromiso y darle continuidad a este esfuerzo.

También, el desarrollo de un marco legal e institucional sólido que garantice el imperio de la ley, es una condición necesaria de estos esfuerzos. Yo estoy convencido de que la generación de credibilidad en la economía de un país depende en buena parte de la capacidad de garantizar de manera eficiente los derechos de propiedad dentro de la sociedad, y de procurar un mejor ambiente para los negocios, para lo cual es indispensable lograr una mayor estabilidad jurídica tal como ustedes lo han mencionado repetidamente. Hacia allí debemos dirigir mejores esfuerzos y vamos a hacerlo.

Además, en la medida en que la generación de capital social implica la promoción de la capacidad de autoejecución por parte de los individuos, en reemplazo del castigo implícito en los mecanismos administrados por el gobierno para la supervisión, este último debe dejar de tener como función principal la intervención.

Un alto grado de intervención estatal se caracteriza por la concentración de la toma de decisiones en el nivel central y el uso de la coerción para garantizar el cumplimiento de las normas sociales. Esto no deja espacio para el desarrollo empresarial ni para la participación y organización social, generando un continuo deterioro del capital social y de su potencial. Un ejemplo de ello son los excesivos trámites y regulaciones en aduana que aún tienen que hacer nuestros exportadores a pesar de constituir las exportaciones el motor del crecimiento económico en el Plan de Desarrollo de mi Gobierno y por ello el Presidente de Siemens ha formulado una propuesta audaz que, si bien nos parece un tanto extrema, en todo caso debemos revisar con todo el rigor.

Como gobierno, nos corresponde dar ejemplo, y eso es lo que intentamos, generando credibilidad a través de la efectiva implementación de las reformas económicas y políticas, un mayor crecimiento económico y menores niveles de incertidumbre. Asimismo, debemos crear las bases para facilitar el fortalecimiento de los vínculos entre los diversos grupos económicos –políticos y sociales– que coexisten en la sociedad.



Cuando nos encontramos en esta bella y pujante ciudad de Pereira, que afortunadamente y gracias al empeño de sus dirigentes y líderes como Luis Carlos Villegas ha resurgido con ímpetu, junto con Armenia y otros municipios del área, de los estragos que produjo hace dos años el terremoto en esta región, podemos proponer la gestión del Forec, que tanto se ha sentido en esta ciudad, como un ejemplo de capital social en el cual las organizaciones cívicas, gremiales y el Estado hemos trabajado juntos para este propósito de reconstrucción de los sueños de tantos habitantes del Eje Cafetero.

Ni siquiera la capacidad corrosiva de la desconfianza que nos envuelve podrá negar el éxito de este proyecto nacional de cooperación y buena fe. Así es como preparamos el terreno sobre el que nacerá la confianza que aún nos hace falta.

Es necesario promover, entonces, la creación de vínculos a todo nivel, para así evitar la exclusión social, y alcanzar los objetivos comunes de paz y prosperidad económica. Para esto es preciso crear oportunidades económicas y procurar la inclusión de grupos excluidos mediante el acceso a financiación y educación. Es indispensable convivir con reglas claras y coherentes que promuevan el mérito, sin permitir que prejuicios de clase, de raza o de género motiven nuestras decisiones.

Un ejemplo en la generación de este tipo de vínculos nos lo ofrece una organización como la Federación Nacional de Cafeteros. La solidez institucional del sector cafetero ha permitido la interacción y comunicación entre grupos diferentes, como lo son las comunidades campesinas, las cooperativas, el Estado y el sector empresarial generando empleos, producción, exportaciones y un tejido social muy sólido en esta región de Colombia. Ahora que las nuevas circunstancias del mercado mundial del café exigen una reestructuración de la industria cafetera debemos reconocer la fortaleza institucional del gremio, particularmente, en la producción y en la comercialización internacional del grano. Por ello, los ajustes que se hagan en las instituciones del sector deben conservar y potenciar dichas fortalezas. De esta manera, se han construido relaciones basadas en un ambiente de confianza entre las partes.



El principal reto que tenemos los colombianos es trabajar en acciones colectivas en procura de un beneficio común. Para ello, nuestra política de productividad y competitividad está basada en el trabajo conjunto y articulado entre los sectores público y privado. Esta política se materializa a través de programas como los convenios de competitividad exportadora, la construcción de la Red Colombia Compite, el desarrollo de capacidades competitivas regionales, la elaboración de programas para la competitividad y los planes exportadores para cada una de las regiones que espero se concluyan antes de finalizar este semestre.

Si bien hemos conseguido importantes logros como estimular una cultura de cooperación en medio de la competencia y propiciar un acercamiento de los miembros y eslabones de una misma cadena productiva, los avances serían mucho más profundos y de mayor impacto en el desarrollo competitivo de Colombia si contáramos con ese acervo de cualidades y valores derivados de la confianza para establecer alianzas que redunden en beneficios económicos y sociales. ¡Qué necesidad la que tenemos de empezar a creer en nosotros mismos y cada vez más el uno en el otro!

La debilidad de los vínculos y redes sociales en particular, el hecho de que los intereses de grupos excluidos no puedan ser canalizados a través de instituciones formales del Estado, constituyen causa fundamental del conflicto armado y la violencia. Es por esto que mi gobierno ha realizado importantes esfuerzos para la creación de cohesión social a través de la reconciliación dentro del contexto de un Proceso de Paz.

En los últimos días los colombianos y la comunidad internacional han sido testigos de que los esfuerzos de paz sí tienen esperanza cuando los asumimos con decisión, coraje y convicción. Mis dos visitas la semana pasada a la Zona de Distensión, la reunión con Manuel Marulanda, el logro del Acuerdo de los Pozos para revivir un proceso de paz que estaba pasando por un momento crítico, son las mejores muestras de que, en nuestro país, podemos realizar aquello que nos proponemos cuando nuestro objetivo, más que vencer, es convencer; cuando tenemos una meta clara y bien definida; cuando estamos dispuestos a escuchar al otro y a incrementar los lazos



de confianza. La paz es el mayor proyecto de construcción de capital social en Colombia, y sólo será posible en la medida en que todos nos comprometamos a fondo con su consecución, a través de nuestras actitudes; fomentando la interacción entre las comunidades, los empresarios y los gremios; construyendo entre todos, ladrillo a ladrillo, el inmenso edificio de una nueva Colombia.

### **Apreciados amigos:**

Hacia el futuro, la participación del Gobierno en el fomento del capital social se centrará en desarrollar la complementariedad entre las instituciones formales e informales a través de una actividad conjunta con el sector privado y la sociedad civil. El programa "Herramientas para la Paz" que hemos presentado al país es un modelo que quiero que todos comencemos a estudiar, para que lo apliquemos juntos. Como una muestra del esfuerzo conjunto, quiero resaltar la firma en el día de hoy del convenio con el BID-Fomin, por valor de un millón ochocientos mil dólares, para la producción de uva *isabela* para exportación en el cual participan seis entidades del Valle del Cauca y Proexport con un aporte adicional a través de inteligencia comercial. Asimismo, una muestra del esfuerzo conjunto es el trabajo que también hoy hemos comenzado por solicitud de los productores para que en el V Encuentro podamos suscribir los convenios de competitividad para la cadena de la industria de flores y la cadena de agroquímicos sector agrícola.

En síntesis, nuestro fin es promover la generación de vínculos dentro de la sociedad mediante el trabajo en siete frentes en particular, sobre los cuales los invito a pensar:

En primer lugar, tenemos la información. Esta es un bien público que debe ser promovido a través del acceso equitativo a canales de comunicación y protegido a través de mecanismos que garanticen la libertad de prensa. La promoción a los libres flujos de información es esencial para lograr una equitativa generación de oportunidades, la construcción de consensos y para garantizar la responsabilidad del gobierno en el cumplimiento de sus obligaciones ante una nación bien informada y, por consiguiente, con capacidad de exigir a sus gobernantes. Por supuesto, ello también implica la obligación de los medios a informar bien, a transmitir la verdad verda-



dera y no sólo la verdad a medias, siempre negativa como infortunadamente sucede en Colombia.

La inversión del gobierno en infraestructura de comunicaciones, a través del desarrollo de la Agenda de Conectividad, ha sido fundamental para la promoción de la cohesión social. Estamos desarrollando importantes programas para incrementar el acceso a la infraestructura de telecomunicaciones a escala tanto de telefonía como de internet; se ha fomentado el desarrollo del comercio electrónico y se ha impulsado la capacitación en el manejo de tecnologías de la información. Asimismo, vale la pena destacar el desarrollo del portal de internet "Gobierno en Línea", que inauguramos en nuestro último Encuentro en San Andrés, el cual contiene información como servicios gubernamentales, generando una relación más fluida entre el ciudadano y el gobierno.

Un segundo frente para incrementar el capital social lo constituye el incremento de la participación y representación de los diversos grupos sociales en la toma de decisiones y diseño de políticas. Por esto es tan importante generar debates públicos sobre los mecanismos electorales con base en los cuales está funcionando el país. Es neurálgico que veamos en las corporaciones representativas del pueblo colombiano nuestra imagen, nuestras aspiraciones y un ejemplo de lo que es lo mejor de lo nuestro, y a ello hemos dirigido el debate sobre la reforma política que se está llevando a cabo en el Congreso de la República.

Así mismo, reconociendo la importancia de que los diversos grupos sociales y económicos tengan acceso a información sobre las acciones del gobierno y su desempeño hemos generado espacios tales como este foro. Estos Encuentros de Productividad y Competitividad son justamente una muestra del esfuerzo desarrollado por mi gobierno para generar un acercamiento entre el sector público y privado, a la vez que desarrollar vínculos entre los diversos sectores de la economía. De este evento de Pereira en particular, recojo las inquietudes expresadas por ustedes los empresarios y en seguimiento de ellas en el día de hoy estoy dando instrucciones para que a través de Bancoldex con el apoyo de IFI y Finagro, se desarrolle un fondo de capital de riesgo, proyecto en el cual ya veníamos trabajando con Jaime Ruiz, nuestro Director Ejecutivo en el Banco Mundial, y con la Ministra de Comercio Exterior.



También, de aquí me llevo la inquietud de ustedes en relación con la jornada de 36 horas de trabajo y, por supuesto, la preocupación que han expresado en cuanto que se debe mantener la política de financiar actividades de desarrollo tecnológico con recursos del SENA según lo dispone la ley 344 de 1996, utilizando para ello un mecanismo establecido en coordinación con Colciencias para fomentar la capacidad de producir procesos de innovación.

En tercer lugar, es fundamental promover mecanismos de resolución de conflictos, los cuales resultan fundamentales para la protección de los derechos humanos y de propiedad, elementos esenciales para la creación de sociedades cohesionadas en donde los individuos se sienten seguros y, por ende, dispuestos a invertir. Evidentemente, un marco regulatorio sólido y un sistema jurídico eficiente y estable constituyen la esencia para garantizar el trato justo a los diversos grupos sociales y la efectiva resolución de conflictos por vías formales.

En cuarto lugar y considerando que la familia es el grupo social sobre el que se cimienta la sociedad, hemos definido como prioritario el desarrollo de redes de apoyo económico y social para proteger a las familias en la actual situación de violencia, buscando preservar este núcleo como la base del desarrollo del capital social. En este sentido, se destaca la Red de Apoyo Social del Plan Colombia, donde se busca brindar protección a las familias menos favorecidas a través de proyectos comunitarios mediante los cuales se construya infraestructura, se genere empleo, se mejoren las condiciones de transporte en las zonas de conflicto y se entreguen subsidios familiares a las madres cabeza de hogar y para la capacitación de jóvenes desempleados.

Nuestro quinto frente de trabajo es la educación, esa que Gabo definió como el "órgano maestro del cambio social". La transmisión de las normas informales sobre las que se construye el capital social tiene como principal mecanismo al sistema educativo. Es por esto que a lo largo de mi gobierno se han realizado cuantiosas inversiones para promover una mayor cobertura de la educación primaria y secundaria, así como mejorar su calidad.



Pero para construir capital social, debemos generar, a la vez, un entorno económico armónico. En este sentido resulta crucial como un sexto factor, el desarrollo de una política económica alineada con el desarrollo social, de manera que los beneficios del crecimiento económico se traduzcan en oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Programas de generación de empleo e inversión social como los que ya mencioné del Plan Colombia, donde buscamos ofrecer alternativas productivas y dignas a las poblaciones más vulnerables, en las que, mediante su propio trabajo, las comunidades pasen de ser víctimas a ser generadoras de soluciones, participando en la construcción de las obras de infraestructura que más necesitan. Estas alternativas son un ejemplo patente de la armonización de la política económica con los fines últimos de la justicia social.

Por último, un séptimo frente para fortalecer el desarrollo del capital social es la profundización del proceso de descentralización en el país. Es por esto que hemos creado canales de información entre el gobierno y los ciudadanos, a través de proyectos tales como la Empresa Colombia, para garantizar una eficiente y transparente asignación de recursos que se encuentre en línea con los requerimientos prioritarios de la sociedad, generando herramientas para el control social y la verificación de la ejecución de la inversión pública, a la vez que mantiene la independencia del gobierno.

En resumen, el potencial para generar condiciones que promuevan el desarrollo del capital social radica tanto en el gobierno, como en el sector privado y la sociedad civil, desplegándose en diversos ámbitos. Sin embargo, cualquier intervención debe dirigirse a la promoción de la complementariedad, teniendo en cuenta no sólo el impacto inmediato sobre un sector en particular, sino contribuyendo a la generación de unas redes entre los diversos sectores económicos y grupos sociales, y entre las instituciones formales e informales.

Quiero destacar que es mucho lo que aún nos falta lograr en el Gobierno para mejorar la verdadera competitividad del país y por ello dedicaré sin descanso hasta el último día que me encuentre al frente del Gobierno, a este propósito.

Sin embargo, debo confesarles mi preocupación sobre el informe de Peter Cornelius en la mañana de hoy, pues nos señaló dos variables



en las cuales hemos desmejorado nuestra posición competitiva y ambas dependen del sector privado: son ellas la relacionada con el origen de la ventaja competitiva, la cual nos muestra la ausencia de estrategias en nuestras empresas para convertirse en empresas globales. La otra, es la relacionada con el enfoque gerencial de los recursos humanos, lo que nos demuestra que es mucho más lo que corresponde hacer a nuestros empresarios para valorar más y desarrollar integralmente el capital humano como condición necesaria para ser competitivos y para construir un capital social muy sólido de nuestro país.

Así mismo, me preocupa sobremanera nuestra baja posición en cuanto a la educación se refiere y quiero llamar la atención de nuestros educadores y nuestras universidades, para que a pesar de la autonomía universitaria asuman con la mayor responsabilidad su labor de educadores encargados de dar a nuestros jóvenes las herramientas pertinentes para participar exitosamente en la economía global.

Como acá queremos trabajar sobre lo fundamental y con una visión de mediano plazo, quiero anunciarles desde ya nuestros dos próximos encuentros de competitividad: El quinto lo realizaremos en la ciudad de Medellín sobre tecnología y sobre la temática contenida en el Índice de Creatividad que explicó esta mañana el señor Cornelius, y el sexto, último de mi período presidencial, lo llevaremos a cabo en Santa Marta sobre las temáticas educación y medio ambiente y estrategia empresarial, como condiciones indispensables para la competitividad colombiana.

No quiero concluir sin referirme a la pregunta que les hice hace un año sobre el interés de ustedes, nuestros empresarios, por buscar el ingreso de Colombia o bien al Nafta, o bien a un acuerdo de comercio bilateral con Estados Unidos semejantes a las que recientemente ha venido negociando ese país con Jordania, Singapur y Chile.

Pues bien: quiero mencionarles que el próximo 27 de febrero me reuniré con el Presidente Bush en Washington y en esta oportunidad el tema comercial constituirá parte prioritaria de nuestra agenda bilateral. En esta ocasión le plantearé nuestro interés de obtener la



pronta ampliación y prórroga del ATPA y nuestro deseo de iniciar una negociación comercial que se anticipe a la negociación hemisférica del ALCA. Me voy confiado en que cuento con empresarios muy eficientes que están haciendo la tarea de modernizar sus empresas, de innovar sus productos, que habrán de asumir con gran responsabilidad el reto de prepararse muy bien para dichas negociaciones y de participar directamente en el equipo negociador de Colombia que recién hemos conformado con la Ministra de Comercio Exterior.

La tarea por delante es de todos: de ustedes y de nosotros, para fortalecer y fomentar entre los 40 millones de colombianos ese vínculo de patria, de nación, ese sentido de pertenencia, esa capacidad de construcción colectiva, que nos haga crecer armónicamente y con justicia. En medio del complejo y desafiante camino no podemos quedarnos sentados, ni limitarnos a criticar sin generar soluciones, ni dormirnos sobre los laureles por los logros hasta ahora alcanzados. Nuestra obligación es avanzar. Yo los invito a reflexionar sobre esto y a que continuemos trabajando juntos, sin dilaciones ni pretextos, para construir esa Colombia competitiva y ganadora que todos soñamos y nos merecemos y para que dejemos volar nuestra imaginación hacia nuevos horizontes más amables y más gratos.

Nuestros nuevos exportadores, los exportadores de mariposas, nos han traído una muestra de su magia y de su entusiasmo por inventar nuevas posibilidades para hacer más viable nuestro país.

---

## REINICIO DE LABORES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 25.*

*Los Pozos, Caquetá, 16 de febrero de 2001.*

---

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación reunida en Villa Nueva Colombia, municipio de San Vicente del Caguán, en concordancia con el Acuerdo de Los Pozos del 9 de febrero de 2001, reinicia sus labores.

A tal efecto ratifica, en primer lugar, la voluntad de las partes de buscar la reconciliación nacional a través de una solución política negociada al conflicto.

1. En tal sentido ha retomado los temas sustantivos de la agenda y el cese del fuego y de las hostilidades y, para ello, ha acordado el siguiente plan de trabajo:
  - a. El próximo miércoles 21 de febrero, la Mesa inicia el estudio del tema Crecimiento Económico y Generación de Empleo. Igualmente, la Mesa dará las respectivas instrucciones a los Coordinadores del Comité Temático para fijar la fecha de inicio del segundo bloque de Audiencias Públicas sobre el tema Distribución del Ingreso y Desarrollo Social.
  - b. Los días 22 y 23 de febrero cada una de las partes hará la explicación sobre sus respectivas propuestas de cese del fuego y hostilidades.



2. La Mesa extiende su invitación a las fuerzas políticas firmantes del Acuerdo de Caquetania, para reunirse el próximo 28 de febrero, con el fin de informarles la evaluación del proceso, realizada por las partes.

En el mismo sentido, la Mesa amplía los cupos de su Grupo de Apoyo Político, uno para las fuerzas independientes con representación en el Congreso, y otro para el Frente Social y Político, para que participen de esta reunión.

3. Se acuerda invitar para el próximo 8 de marzo al grupo de países que se hicieron presentes en la Audiencia Pública Internacional el 29 y 30 de junio de 2000 para informarlos sobre el estado y la evolución del proceso. Se extiende la invitación a Chile, Perú, Ecuador y Panamá. En la coordinación de la reunión se contará con dos países europeos facilitadores.
4. La Mesa acuerda la creación de la Comisión Auxiliar de Casos Especiales, integrada por los negociadores Monseñor Alberto Giraldo, por parte del Gobierno, y Andrés París, en nombre de las Farc-Ep, que estará encargada de estudiar aquellas situaciones coyunturales que puedan afectar la marcha del proceso, con el fin de que el diálogo y la negociación no se vean interrumpidos. Esta Comisión se utilizará de común acuerdo entre las partes cuando las circunstancias, a juicio de la Mesa, así lo ameriten.
5. La Mesa dio comienzo al análisis de las propuestas sobre los mecanismos para la evaluación e información sobre la zona de distensión. Se intercambiaron propuestas de las partes y se acordó que en la reunión de la próxima semana se tomará una decisión al respecto.

**Por el Gobierno Nacional:**

Juan Gabriel Uribe,  
Ramón de la Torre,  
Luis Guillermo Giraldo,  
General (r) José Gonzalo Forero,  
Alfonso López.

**Por las Farc-Ep:**

Joaquín Gómez,  
Antonio Lozada,  
Andrés París,  
Simón Trinidad.

---

## AVANCE EN CUATRO TEMAS DEL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 26*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 23 de febrero de 2001.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y las Farc-Ep reunidos durante los días 21, 22, 23 de febrero de 2001 en Villa Nueva Colombia, municipio de San Vicente del Caguán, avanzamos en los temas referentes a Crecimiento Económico y Empleo, Audiencias Públicas sobre Desarrollo Social y Distribución del Ingreso, explicación de las propuestas sobre el Cese al Fuego y Hostilidades, y organización y facilitación de la Reunión con los Países Amigos del próximo 8 de marzo.

1. Crecimiento Económico y Empleo. Sobre este tema la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación acordó como metodología presentar las propuestas de las partes, analizar las iniciativas recogidas en las Audiencias Públicas al respecto y recibir información de expertos y de representantes de los sectores de la producción.

Para estos efectos el análisis comenzará por el Estímulo a la producción de la pequeña, mediana y gran industria.

2. Audiencias Públicas. Acordado el bloque temático sobre Desarrollo Social y Distribución del Ingreso, los coordinadores del Comité Temático a partir del 1º de marzo deberán reunirse para hacer propuestas a la Mesa, con el objeto de enriquecer y diver-



sificar el formato de las Audiencias Públicas y proponer fecha para su inicio.

3. Cese al Fuego y Hostilidades. Los días 22 y 23, las partes hicieron una sustentación de cada una de las propuestas sobre el Cese al Fuego y Hostilidades, dando inicio al análisis del tema y considerando que con ello se ha dado un paso significativo para el proceso.

En tal sentido, las partes coinciden en que este tema se adelantará con la discreción y reserva que el mismo exige, en el entendido de que su análisis requiere tiempo, rigor y prudencia.

4. Reunión con los Países Amigos. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación reitera la invitación a la reunión del 8 de marzo a los países amigos y organismos internacionales, y la hace extensiva a los Estados Unidos y Cuba. De esta manera, los invitados a dicha reunión, son:

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y el Estado Vaticano, así como al Delegado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Europea.

El día 8 de marzo, en la mañana, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación presentará a los países amigos un informe conjunto sobre la marcha del proceso, y en la tarde habrá reuniones con cada una de las partes.

A efectos de organizar este evento, se invita a 8 de los países amigos para que actúen de facilitadores para lo cual se les invitará a una reunión el próximo primero de marzo.

**Por el Gobierno Nacional:**

Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz,  
Juan Gabriel Uribe,

Luis Fernando Criales,  
Luis Guillermo Giraldo,  
General (r) Gonzalo Forero,  
Alfonso López Caballero,  
Ramón de la Torre.

**Por las Farc-Ep:**

Joaquín Gómez, vocero,  
Carlos Antonio Lozada,  
Simón Trinidad,  
Andrés París.



---

## DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRAS REUNIÓN CON GOBIERNO Y FARC-EP

*Comunicado expedido por las Fuerzas Políticas y los Partidos  
Políticos, al término de una reunión con el alto comisionado  
para la paz, Camilo Gómez Alzate, los negociadores  
del Gobierno y las Farc-Ep.*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 28 de febrero de 2001.*

---

El día de hoy se realizó en Villa Nueva Colombia, sede de los diálogos y la negociación, la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con las fuerzas políticas del país, en desarrollo del punto 11 del Acuerdo de Los Pozos.

Los asistentes ratificaron su respaldo al acuerdo de Los Pozos celebrado entre el señor Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante en jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, y coincidieron en que se ha constituido en un mecanismo que ha permitido que el proceso de paz entre en una nueva dinámica.

Las fuerzas políticas reiteraron la necesidad de que la paz sea una política de Estado, que permita la reconciliación de los colombianos y la solución del conflicto. Este es un proceso de construcción conjunta que implica la búsqueda de acuerdos entre las partes.

Los participantes coincidimos en que la lucha del Estado contra el paramilitarismo debe ser frontal y decidida en todos los campos, para lo cual las fuerzas políticas nos comprometemos a apoyar activamente al Estado en esta lucha.

Los temas sustantivos de la agenda por el cambio para una nueva Colombia deben estar en el centro del debate político nacional.

Asumimos el compromiso de que los temas que la integran serán promovidos por las fuerzas políticas que representamos, en todos los escenarios públicos, con ánimo constructivo de incentivar una amplia y productiva pedagogía, en torno a los temas esenciales de la paz con justicia social.

Coincidimos en compartir la angustia del pueblo colombiano frente a la situación social y económica que se ha traducido en niveles inaceptables de desocupación y pobreza.

Consideramos, igualmente, que es importante en desarrollo del Acuerdo de Los Pozos avanzar en los temas que conduzcan a la disminución del conflicto, traducido en hechos concretos de paz.

Firman,

**Partido Liberal:**

Horacio Serpa,  
Eduardo Verano.

**Sí Colombia:**

Noemí Sanín.

**Partido Conservador;**

Ciro Ramírez.

**Partido Comunista:**

Jaime Caicedo.

**Frente Social y Político:**

Luis Eduardo Garzón.

**Partidos Independientes:**

Antonio Navarro.



---

**DISCURSOS**

---

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



Los embajadores de la Unión Europea acreditados en Colombia instaron al líder de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, a aceptar la propuesta del presidente Andrés Pastrana Arango de sostener una reunión para evaluar el futuro del Proceso de Paz. Bogotá, D. C., 1º de febrero de 2001.



Empresarios e inversionistas extranjeros en el segundo encuentro de la reunión Millenium Board le reiteraron al presidente, Andrés Pastrana Arango, su decisión de mantener e incrementar nuevos proyectos en Colombia. Cartagena, 2 de febrero de 2001.





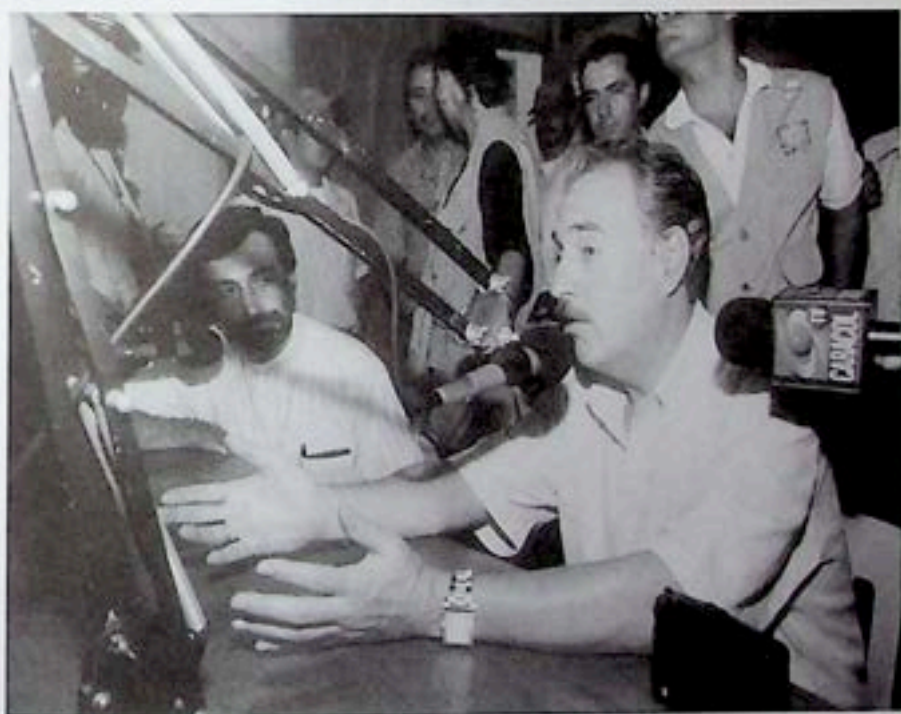
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió la Zona de Distensión para escuchar las opiniones de la población acerca del proceso de paz con las Farc-Ep. La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, dialogan con los habitantes de La Macarena en la Zona de Distensión sobre el proceso de paz y los posibles proyectos de inversión para la zona. La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de los habitantes de La Macarena, recorrió gran parte de la Zona de Distensión para escuchar las opiniones acerca del Proceso de Paz. La Macarena, Meta, 3 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, luego de recorrer la Zona de Distensión y escuchar las opiniones de la población acerca del proceso de paz con las Farc-Ep, envió un mensaje a todos los pobladores desde la emisora Ecos del Caguán. San Vicente del Caguán, 3 de febrero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el director del Instituto de Seguros Sociales, Jaime Arias, inauguró la Clínica Misael Pastrana Borrero, con capacidad inicial de cien camas. Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2001.



Ciento cuarenta empresarios se comprometieron a respaldar el programa "Día del Niño" que lidera la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y que se celebra en abril. Casa de Nariño, 6 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Beniamino Stella, durante el saludo del Año Nuevo a todos los diplomáticos acreditados en Colombia. Casa de Nariño, 6 de febrero de 2001.

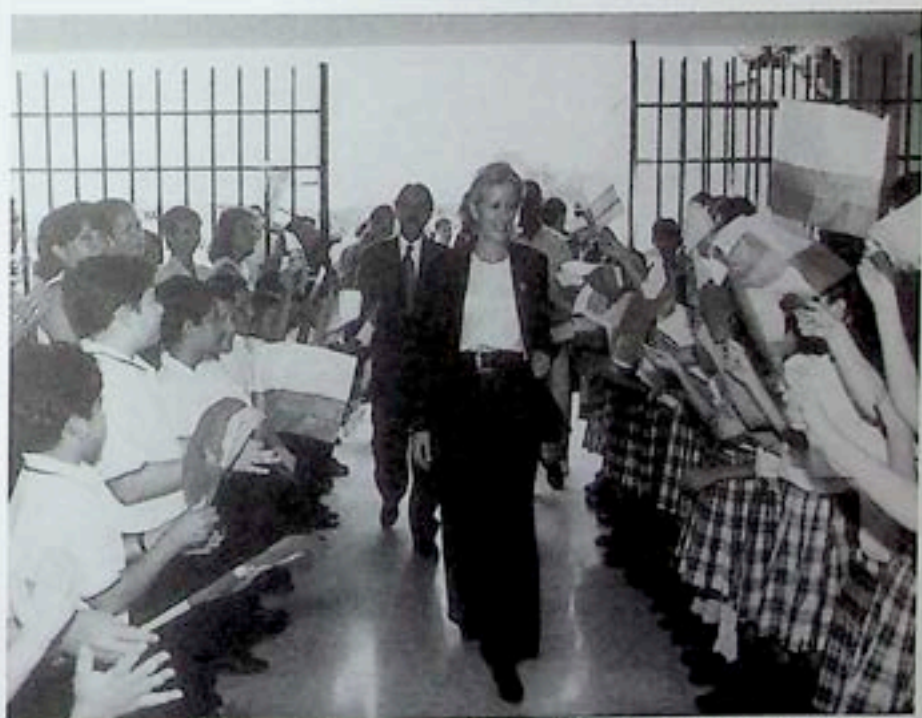


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al embajador de Venezuela en Colombia, Roy Chaderton, durante el saludo del Año Nuevo a todos los diplomáticos acreditados en Colombia. Casa de Nariño, 6 de febrero de 2001.





La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró el Centro Docente Llano Grande, gracias a los aportes del Plan Padrino. Filandia, Quindío, 7 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega de equipos escolares para la Ciudadela Educativa de Circasia. Circasia, Quindío, 7 de febrero de 2001.

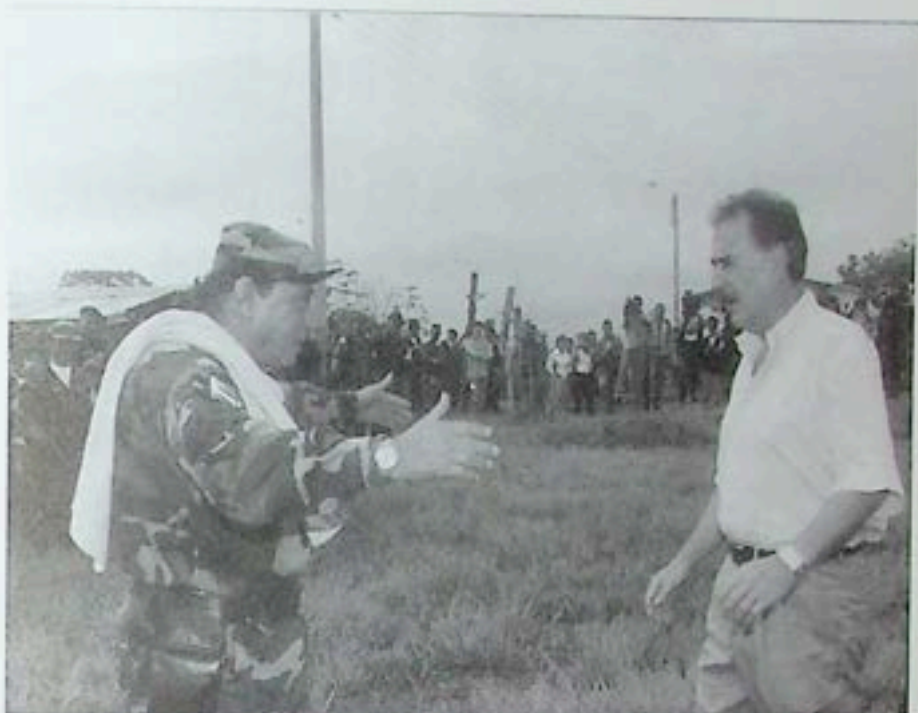


La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste a una misa en la capilla privada de la Casa de Nariño para orar por los Diálogos de Paz de Colombia. Casa de Nariño, 8 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, durante la llegada del Mandatario a la Villa Nueva Colombia. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 8 de febrero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, a la llegada del Mandatario al sitio de la reunión en el segundo día del encuentro. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 9 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, durante la firma del Acuerdo de los Pozos. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 9 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la firma de un convenio sobre detección de violencia intrafamiliar en zonas de conflicto armado, entre el gobierno colombiano y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, JICA. Casa de Nariño, 12 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe de manos del alcalde, Everth Bustamante García, un martillo tallado en roca extraída de las salinas, durante el acto de cesión de las rentas de la Catedral de Sal al municipio de Zipaquirá. Zipaquirá, Cundinamarca, 12 de febrero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el director y el subdirector de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry y Tomás González respectivamente durante el Conpes, Consejo Nacional de Política Económica y Social, Casa de Nariño, 13 febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inspecciona uno de los seis helicópteros Black Hawk que entregó a la aviación del Ejército para proteger a la población de las diferentes acciones criminales, en la Base Militar de Tolemaida, Melgar, Tolima, 13 de febrero de 2001.



Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep reanudaron los diálogos de la Mesa de Negociación, luego del acuerdo de descongelamiento logrado por el Presidente de la República. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 14 de febrero de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, presentó en el barrio Villa España el programa Operación Socorro y Recuperación de Personas Desplazadas, convenio firmado por el Programa Mundial de Alimentos, la Red de Solidaridad, el ICBF y la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional. Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2001.





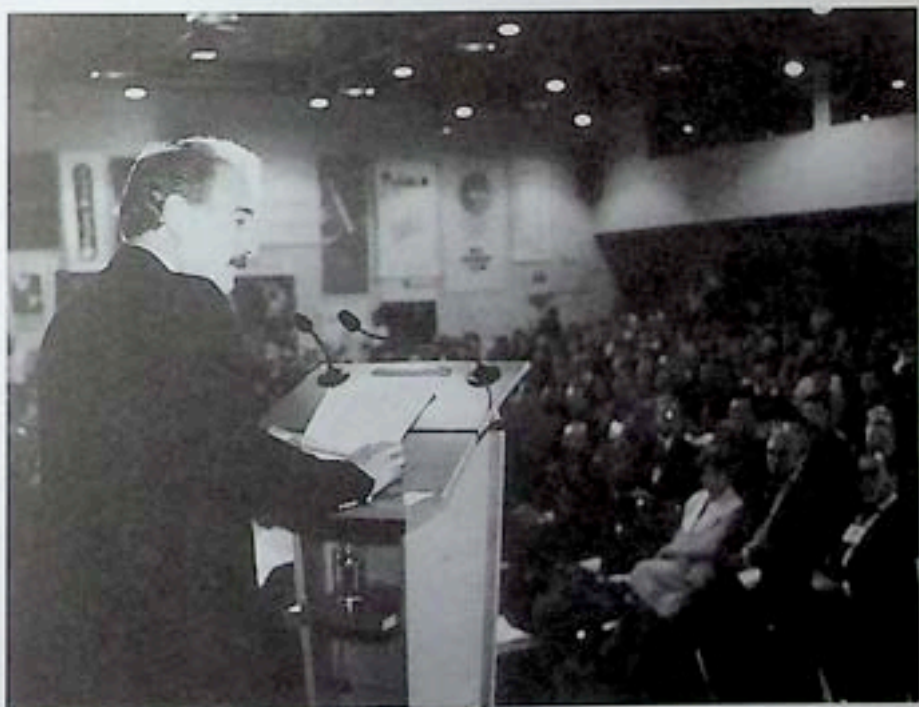
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de una Ludoteca Naves, que beneficiará a los niños y niñas de la región. Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con don Saulo Solinas, transportador de café y plátano, quien le agradece al Mandatario por los beneficios que ha traído para el Eje Cafetero el nuevo puente sobre el río Chinchiná en el sector Cenicafé. Chinchiná, Caldas, 16 de febrero de 2001.



El Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep) se explicarán recíprocamente sus propuestas de cese del fuego y hostilidades los próximos 22 y 23 de febrero. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 16 de febrero de 2001.

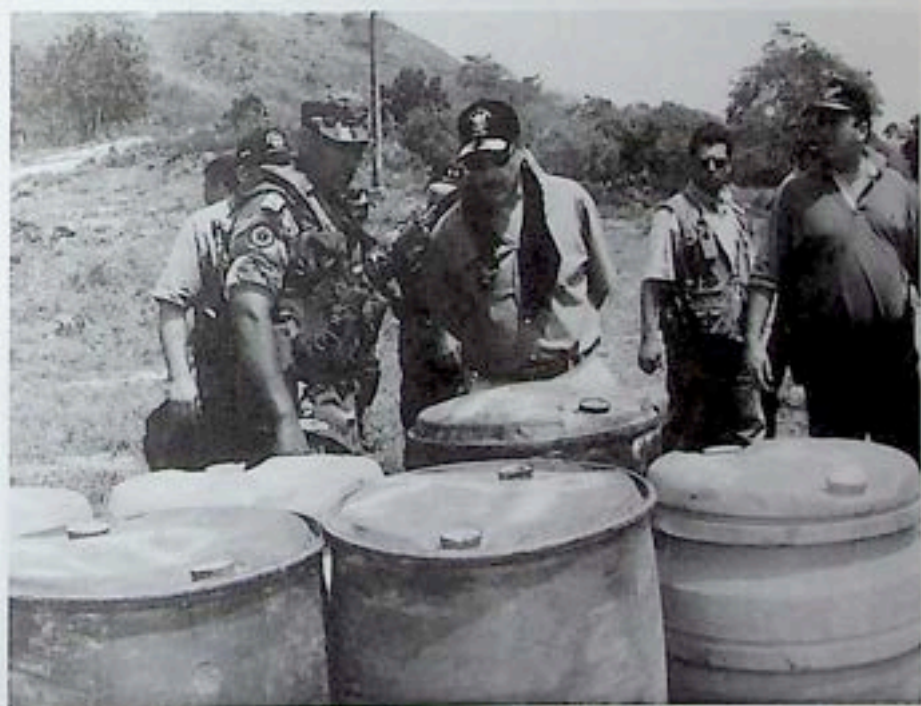


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, clausuró el IV Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad. El Primer Mandatario respondió las inquietudes a cerca de 140 empresarios asistentes al evento. Pereira, Risaralda, 16 de febrero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió el municipio de San Blas, donde saludó a los habitantes de la región. San Blas, Bolívar, 18 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió el enclave de las ilegales Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, ocupado esta semana por el Ejército Nacional en este corregimiento. San Blas, Bolívar, 18 de febrero de 2001.



Ante el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, tomaron posesión Julián Guerrero como Secretario Privado; María Inés Ortiz Barbosa, como Magistrada del Consejo de Estado; y Diego Caicedo, como Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios. Casa de Nariño, 19 de febrero de 2001.



Ante el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, tomó posesión como subdirectora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, María Eva Palacios Niño. Casa de Nariño, 20 de febrero de 2001.

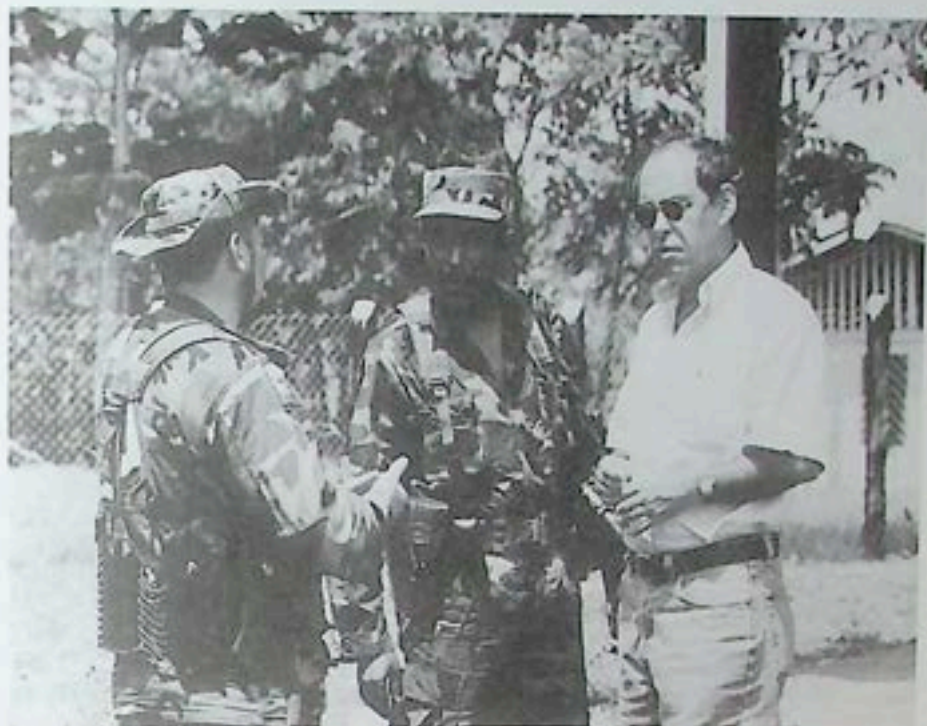




El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Jan Walldorf, presidente del Consejo Internacional de la Industria Sueca, durante la instalación del seminario "Soluciones suecas para el sector transporte". Casa de Nariño, 22 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, afirmó que la meta es llegar a todo el territorio nacional con el apoyo de Empresa Colombia, en la clausura de la XXIX Asamblea General de Gobernadores. Medellín, Antioquia, 23 de febrero de 2001.



Reunión de los negociadores del Gobierno y de las Farc-Ep, después del descongelamiento de los diálogos de paz. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caqueta. 23 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dio la partida al buque Escuela Gloria, que inicia un periplo por siete puertos de Latinoamérica y Estados Unidos. Cartagena, Bolívar, 24 de febrero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el gobernador del estado de Florida, Estados Unidos, John Ellis Bush. Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, elevó una plegaria por la paz de Colombia durante una ceremonia en la catedral de St. Mathew. Washington, Estados Unidos, 25 de febrero de 2001.

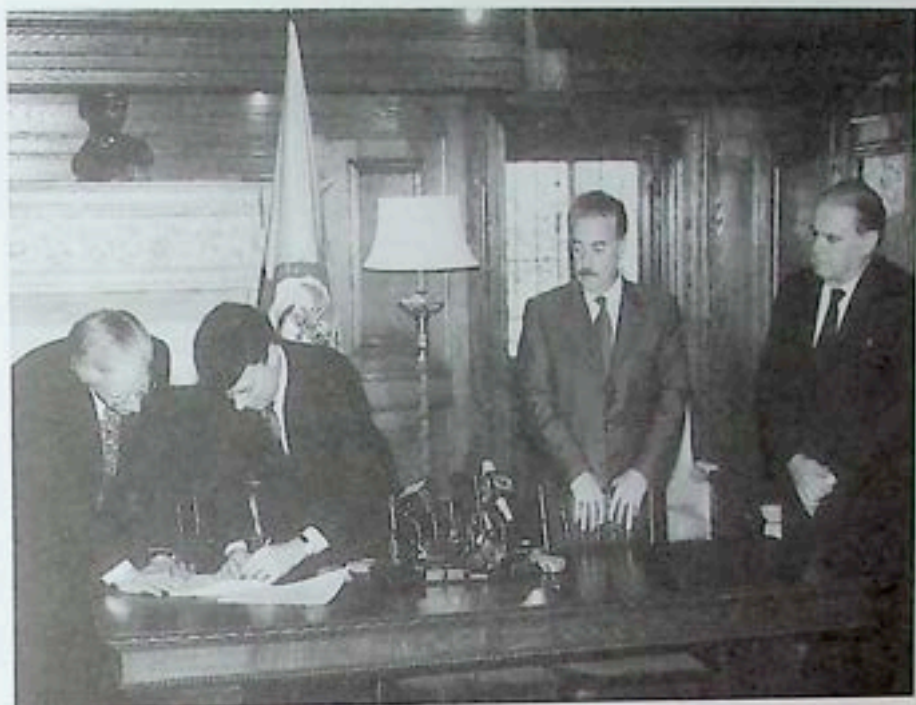


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Paul O'Neill, Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Donald Rumsfeld, secretario de Defensa de los Estados Unidos durante su visita al Pentágono, Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.





Un nuevo acuerdo sobre metas económicas suscribieron el gobierno colombiano y el Fondo Monetario Internacional. Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Donald Evans, secretario de Comercio de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firma el libro de invitados ilustres en el despacho del presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara, senador Chairman Henry Hyde. Washington, Estados Unidos, 26 de febrero de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, para tratar temas de interés bilateral. Washington, Estados Unidos, 27 de febrero de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, durante su encuentro en la Casa Blanca donde trataron temas de interés bilateral. Washington, Estados Unidos, 27 de febrero de 2001.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus; el director de la Policía Nacional, General Luis E. Gillibert y el representante de la ONU, Francesco Vincenti, firmaron un convenio que busca desarrollar políticas y estrategias para mejorar los derechos humanos y la implantación del Derecho Internacional Humanitario por parte de todos los miembros de la Policía Nacional en el país. Vicepresidencia de la República, 27 de febrero de 2001.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, asistió a la clausura del seminario La Convención de Ottawa de 1997 y las Minas Antipersonales en Colombia. En la gráfica, de izquierda a derecha el presidente de la Cruz Roja Colombiana, Alberto Laverde Bejarano; el rector de la Universidad del Rosario, Guillermo Salah Zuleta; la decana de la Facultad de Educación Continuada, Jeannette Vélez; y el embajador de Canadá, Guillermo Rishchynski. Bogotá, D. C., 28 de febrero de 2001.





INSTITUTO  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



El principal reto que tenemos los colombianos es trabajar en acciones colectivas en procura de un beneficio común. Para ello, nuestra política de productividad y competitividad está basada en el trabajo conjunto y articulado entre los sectores público y privado. Esta política se materializa a través de programas como convenios de competitividad exportadora, construcción de la Red Colombia Compite, desarrollo de capacidades competitivas regionales, elaboración de programas para la competitividad y planes exportadores para cada una de las regiones.

*Documento de reflexión entregado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del IV Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad.*

Desarrollo económico y social son el camino hacia la paz. Crear empleos es la esencia del desarrollo; si somos capaces de generar las condiciones apropiadas, quienes participen de actividades ilícitas se pasarán a una economía legítima. Para luchar contra las drogas, tenemos que luchar contra la pobreza.

El comercio y la inversión ofrecen beneficios de largo plazo para todos. Esa es la razón por la cual mi Gobierno, como en la mayor parte de los Gobiernos de América Latina, apoya la liberalización del comercio.

*de la Conferencia de la Asociación Nacional de Gobernadores.*

### Gobernadores de Colombia:

Parte de nuestra responsabilidad ante nuestros conciudadanos es permitir que estos participen en las decisiones que afectan su propio futuro. Este es el propósito del programa Empresa Colombia, que busca vincular, mediante procedimientos específicos y con todo el apoyo del Gobierno Nacional, a las comunidades a la propuesta, priorización y presentación de los diversos proyectos de inversión.

Este programa no pretende reemplazar las funciones de los gobernadores, sino que busca apoyarlos y asesorarlos en el trámite de las soluciones más urgentes de sus regiones.

*Ante la XXX Asamblea General de Gobernadores que se realiza en la ciudad de Medellín.*

Presidencia de la República



C O L O M B I A